



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: ¿Campesinos u obreros? : un estudio actual sobre la llamada población campesina de Santiago del Estero, 2009-2012

Autores (en el caso de tesis y directores):

María Agustina Desalvo

Eduardo Sartelli, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2013

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Autora: María Agustina Desalvo

¿Campesinos u obreros?
Un estudio actual sobre la llamada población campesina de Santiago
del Estero (2009-2012).

Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Director: Dr. Eduardo Sartelli

Buenos Aires
Julio 2013

Resumen

La mayoría de los investigadores que estudian la población rural de Santiago del Estero la caracterizan como “campesinado”. Entienden que existe una estructura económica dual en la Argentina, con un capitalismo desarrollado circunscrito a la región pampeana; y otro atrasado, ceñido a la región noroeste, donde sería posible encontrar “campesinos”. Ahora bien, los datos empíricos que estos intelectuales exponen en sus trabajos parecerían estar dando cuenta, en realidad, de sujetos específicos de la sociedad moderna. La noción de “campesinado”, entonces, estaría escondiendo y aglutinando tras de sí a sujetos sociales distintos: clase obrera, semi-proletariado o pequeña burguesía.

La supuesta presencia de “campesinos” en sociedades capitalistas plenamente desarrolladas ha sido objeto de un intenso debate que se origina a principios del siglo XX y se actualiza en la década del ‘70 de ese siglo. Sin embargo, aún en nuestros días no ha perdido vigencia. En el caso de Santiago del Estero, predominan las posiciones “campesinistas”, sin que se hayan desarrollado estudios que, desde otras perspectivas teóricas, las pongan en cuestión. Retomando las posiciones de los autores descampesinistas la presente tesis pretende revisar la caracterización predominante sobre este sujeto social.

La bibliografía existente muestra que la historia de la llamada población campesina de Santiago del Estero está estrechamente vinculada a la explotación forestal en esa provincia. Los obreros forestales, siguiendo los vaivenes de la actividad, ocuparon parcelas rurales en los parajes cercanos a los obrajes. Tras el agotamiento de la actividad, estos obreros mantuvieron sus parcelas y diseñaron nuevas estrategias de supervivencia, vinculadas sobre todo al trabajo asalariado rural estacional. Estos ingresos fueron complementados, a su vez, con la producción predial de subsistencia. En los últimos 20 años las tierras ocupadas por esta población comenzaron a ser codiciadas por la burguesía agropecuaria, que buscó expulsar a los pobladores recurriendo a la fuerza pública o privada. Esto ha provocado diversos conflictos que originaron la formación de organizaciones sociales que luchan contra los desalojos y que se aglutinan tras una “identidad” campesina.

El interrogante principal que orientó la investigación fue ¿qué sujeto social se esconde tras el llamado “campesinado” santiagueño? De éste se derivaron varias preguntas específicas: ¿Qué magnitud representan los ingresos prediales y extraprediales en el total del ingreso familiar? ¿En

qué actividades rurales extraprediales se emplea el sujeto considerado? ¿Cuáles son las principales y en qué consisten? ¿Cuáles son las organizaciones sociales que aglutinan las demandas de este sector? ¿Cuál es el programa político de esas entidades? ¿Por qué se organizan en tanto campesinos si no parece ser esa su naturaleza social? Estas preguntas contemplan las dos dimensiones que hacen a la constitución de los sujetos sociales. Una objetiva, que remite al lugar que ocupan en la totalidad social y a las relaciones que establecen con otros sujetos en pos de garantizar su reproducción. Otra subjetiva, que refiere al grado de conciencia que estos sujetos tienen de sí, del lugar que ocupan en esa totalidad social y de sus intereses; lo que puede derivar, o no, en proceso de confrontación y conflicto social, de organización y de lucha.

A su vez nos planteamos las siguientes hipótesis: 1. La población rural de Santiago del Estero, habitualmente caracterizada como “campesinado”, se reproduce, principalmente, a partir del trabajo asalariado extrapredial y de las transferencias de dinero estatal. Se trata, por lo tanto, de población obrera; 2. Carente de fuentes de empleo alternativas, esa población se convierte en el principal foco de contratación de los grandes semilleros del país. Actúa, en este sentido, como infantería ligera del capital; 3. La valorización reciente de tierras marginales para la producción de soja ha provocado la expulsión de estos obreros rurales, que se han nucleado en organizaciones para la defensa de sus predios, en tanto constituyen medios de subsistencia; 4. Las organizaciones que lideraron estas luchas han nucleado al sector en torno a un programa campesino que no contempla, por lo tanto, su condición de asalariados. Entendemos que esto podría deberse, no solo al desarrollo de una conciencia parcial del sujeto analizado, sino también a la influencia que históricamente ha tenido en nuestro país la ideología campesinista, difundida por diferentes instituciones.

Para llevar a cabo los objetivos planteados utilizamos fuentes diversas: datos cuantitativos recopilados por el Ministerio de Agricultura y la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación; entrevistas en profundidad; observaciones; notas de campo; fuentes estadísticas oficiales y fuentes secundarias.

Las conclusiones obtenidas pueden sintetizarse del siguiente modo: 1. Tras la noción de campesino se esconde, principalmente, la clase obrera rural con tierras y, en menor medida el semi-proletariado y la pequeña burguesía rural. Aquel sector de la clase obrera cumple, además, la función de “infantería ligera del capital” y forma parte de la sobrepoblación relativa. 2. La formación de grupos “campesinos” nucleados en el Movimiento Campesino de Santiago del

Estero responde a la necesidad de defender un recurso importante para la existencia de las familias, la tierra. Importante porque les permite reproducirse como obreros rurales, aunque de allí no provenga el sustento principal para dicha reproducción. Por otra parte, la “identidad campesina” no surge espontáneamente de la experiencia del sujeto, sino que se constituye parcialmente a partir de la intervención de distintos intelectuales, provenientes sobre todo de la Iglesia Católica, ajenos al sector, que lo interpelan y contribuyen a organizarlo en torno a este interés secundario, como “campesino”.

Summary¹

Most researchers who study the rural population of Santiago del Estero characterize it as a “peasantry.” They argue that a double economic structure exists in Argentina, with developed capitalism limited to the region of the pampas, and another backward structure in the northwest region, where “peasants” can be found. However, the empirical data found by these academics in reality seems to recognize subjects specific to modern society. The idea of a “peasantry,” then, hides and blurs together different social subjects: the working class, semi-proletariat or petite bourgeoisie.

The presumed presence of “peasants” in fully developed capitalist societies has been the subject of intense debate that began at the start of the twentieth century and acted upon in the 1970s. However, even in our own day, this debate has not lost relevancy. In the case of Santiago del Estero “peasant” positions predominate, without studies that, from other theoretical perspectives, put them into question. Taking up the positions of the “decampesinista” authors again, this thesis seeks to revise the predominant characterization of this social subject.

The extant literature shows that the history of the so-called peasant population of Santiago del Estero is intimately linked to the exploitation of the forests in that province. Lumber workers, as a result of the ups and downs of that activity, occupied parcels of land near the lumberyards. Following the vicissitudes of this activity, these workers maintained their parcels of land and designed new strategies for survival, linked to seasonal, salaried rural labor. These incomes were, in turn, complemented by subsistence land production. In the last 20 years, the lands occupied by this population began to be coveted by the farming bourgeoisie, which sought to expel the inhabitants by seeking help from the public authorities. This has provoked multiple conflicts that initiated the formation of social organizations that fight against the evictions and that come together behind a peasant “identity.”

The overarching question that guided this research was: what social subject is hidden behind the so-called “peasantry” of Santiago del Estero? From this question emerged several specific questions: What level of importance do land incomes and non-land incomes represent in the total family income? In what non-land rural activities is the subject employed? What are the most important ones and in what do they consist? What are the social organizations that bring together the demands of this sector? What is the political program of those entities? Why do they organize

¹Agradezco a Jessica Lynn Kirstein por la traducción de este resumen.

as peasants if that does not seem to be their social nature? These questions contemplate the two dimensions that make up the constitution of social subjects. One of these dimensions is objective and refers to the place they occupy in the social system as a whole and the relations that they establish with other subjects in order to guarantee their reproduction. The other is subjective, which refers to the degree of consciousness those subjects have of themselves, of the place they occupy in the social system as a whole and of their interests; what they can achieve, or not, through confrontation and social conflict, through organization and through struggle.

We plant the following hypotheses: 1. The rural population of Santiago del Estero, generally characterized as peasants, sustains itself principally on the basis of salaried work and the transfers of state monies. As such, it is a working-class population; 2. Lacking alternative sources of employment, that population it acts as a light infantry of capital; 3. The recent valorization of marginal lands for the production of soy has provoked the expulsion of these rural workers, who have joined together in organizations for the defense of their lands, since they constitute means of subsistence; 4. The organizations that led these struggles have in turn brought to the sector a peasant program that, as such, does not contemplate their condition as salaried workers. We argue that this is not only because of the development of a partial consciousness of the subject discussed, but also because of the influence that historically has had on our country campesinista ideology, spread by different institutions.

In order to carry out the objectives detailed above, we used diverse sources: quantitative data, compiled by the Ministry of Agriculture and the Subsecretary of Rural Development and Family Agriculture of the Nation; in-depth interviews; observations; field notes; official statistics and secondary sources.

The conclusions that we reached can be summed up in the following way: 1. Behind the idea of the peasant is hidden, mainly, a rural working class with land and, to a lesser degree, the rural semi-proletariat and petite bourgeoisie. The former sector of the working class fulfills the function of the “light infantry of capital” as part of a relative overpopulation. 2. The formation of “peasant” groups brought together in the Peasant Movement of Santiago del Estero responds to the need to defend an important resource for the existence of the families: land. It is important because it allows them to reproduce themselves as rural workers, even though it does not provide the principal sustenance for that reproduction. On the other hand, the “peasant identity” does not come spontaneously from the experience of the subject, but rather it is partially constructed by

the intervention of different intellectuals, from the Catholic Church above all, removed from the sector, that address it and contribute to organizing it according to this secondary interest as “peasants.”

INDICE

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
I. Herramientas conceptuales y marco teórico.	7
II. El orden de exposición.	19
CAPÍTULO I: ACERCA DE LA LLAMADA POBLACIÓN CAMPESINA DE SANTIAGO DEL ESTERO. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.	22
I. El debate campesinistas-descampesinistas en los siglos XX y XXI.	23
II. Los campesinistas santiagueños.	28
III. Conclusiones.	60
CAPÍTULO II: EL OCASO DE UNA PROVINCIA. SANTIAGO DEL ESTERO, 1890-2012.	63
I. La industria forestal.	64
II. Expansión de la frontera agropecuaria.	75
III. Santiago del Estero como reservorio de población sobrante.	99
IV. Conclusiones.	113
CAPÍTULO III: ESTRUCTURA DE CLASE DEL “CAMPESINADO” SANTIAGUEÑO.	116
I. Introducción.	117
II. Las fuentes cuantitativas.	119
III. Los datos.	124
IV. Conclusiones.	183
V. Anexo: tablas, cuadros, gráficos y mapa.	188
CAPÍTULO IV: SITUACIÓN LABORAL DEL OBRERO SANTIAGUEÑO.	218
I. Introducción.	218
II. El trabajo en el despanojado de maíz.	224

III. Verano del 2011: allanamientos en las multinacionales.	248
IV. El día después.	254
V. Conclusiones.	260
CAPÍTULO V: LUCHA Y ORGANIZACIÓN: LAS ACCIONES EN DEFENSA DE LA TIERRA Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS.	264
I. Introducción.	264
II. Antecedentes.	265
III. El MOCASE.	269
IV. Las acciones.	281
V. Conclusiones.	297
VI. Anexo: tablas y gráficos.	299
CONCLUSIONES	303
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	308
ANEXO	324

A los obreros rurales de Santiago del Estero.

Agradecimientos

La tesis que aquí presento es el producto del intenso y a la vez gratificante trabajo que he realizado a lo largo de casi cinco años. No obstante ello, difícil hubiera sido concluirlo sin el acompañamiento y el apoyo de quienes a lo largo de este recorrido me han guiado, alentado y ayudado desde distintos lugares.

En primer lugar, quisiera mencionar a Eduardo Sartelli y a Marina Kabat, quienes desde un comienzo asumieron la tarea de dirigir esta investigación. De ellos he aprendido todas las herramientas a partir de las cuales me fue posible pensar y desentrañar un conjunto de problemas cuyos resultados finalmente puedo plasmar en estas hojas. Gracias a ellos también por enseñarme que el conocimiento científico de la realidad en que vivimos es fundamental para cambiar este mundo. Gracias también a Pablo Rieznik, quien ha sido mi co-director en CONICET.

En segundo lugar, quiero agradecer a mis compañeros del CEICS (Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales) por el apoyo y el aliento constantes. Los últimos meses de redacción, cuando los tiempos apremiaban, no fueron fáciles de sobrellevar: sepan, entonces, que cada palabra dicha me sirvió enormemente para seguir adelante cada vez que me dieron ganas de bajar los brazos. Quiero agradecer especialmente, entre ellos, a Julia, Valeria, Guido, Federico, Ezequiel, Juan, Santiago, Nahuel, Nadia, Constanza y Nicolás, por haberme ayudado además en el último tramo de la etapa de recolección de datos. Gracias también a mis amigos, de la facu y de la vida, por las lindas palabras y la confianza. Especialmente a Emi y a Sebas por los hermosos meses de trabajo compartidos en Barrilete.

Por otro lado, este trabajo hubiese sido muy difícil de concretar sin la ayuda de quienes me han proporcionado fuentes, datos y contactos. En este sentido quiero mencionar a los técnicos del INTA, de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero, y del Registro Nacional de Agricultura Familiar, quienes me han brindado sin inconvenientes las fuentes con las que he trabajado en esta tesis y me han acompañado a los distintos parajes rurales para que pudiese realizar mis entrevistas. También quiero mencionar a Alberto Tasso, Rubén de Dios y Raúl Paz, colegas, que pese a no compartir la postura teórica desde la que parto, me han brindado documentos, informes

y datos fundamentales. Gracias a Héctor Andreani y a Guillermo Ramisch también por contactarme con informantes claves para mí y por compartir conmigo sus trabajos.

Mi labor de campo en Santiago también ha sido posible gracias a quienes me han hospedado gratuitamente en sus casas brindándome no solo compañía y aliento sino también la posibilidad de que el trabajo fuese viable en términos económicos. En este sentido no puedo dejar de mencionar a la familia Morano de Añatuya, a Chicho y a Mocho de Santiago, a Gaby y a Edu de Tucumán.

A mis viejos, a Ale y a Solar, porque sé que se sentirán orgullosos de este trabajo.

A Ali, por el amor, el interés y la paciencia.

Por último, y especialmente, quiero agradecer a todos los pobladores y pobladoras rurales de Santiago del Estero por haber destinado parte de su tiempo a compartir conmigo sus valiosos y fundamentales testimonios, insumo indispensable para la puesta en marcha de este trabajo.

Introducción

Según el Censo Nacional de Población del 2001, el 34% de la población de la provincia de Santiago del Estero vivía en zonas rurales. La mayoría de los investigadores que estudian a esa población, la caracterizan como “campesinado.” Entienden que existe una estructura económica dual en la Argentina, con un capitalismo desarrollado circunscrito a la región pampeana; y otro atrasado, ceñido a la región noroeste, donde sería posible encontrar “campesinos”. Algunos de ellos definen como campesino a aquel sujeto que reside en explotaciones agropecuarias sin límites definidos o en aquellas que no superan una determinada cantidad de hectáreas; o lo entienden como aquel que no ha roto definitivamente sus lazos con la tierra. Otros basan su caracterización en las labores que desarrollan: la realización de artesanías tejidas, por ejemplo, permitiría dar cuenta de una tradición campesina que persiste en la actualidad. Varios investigadores realizan tipificaciones que procuran diferenciar al “campesinado” en diversos estratos, según la actividad que realizan o el monto de los ingresos percibidos. Ahora bien, los datos empíricos que estos intelectuales exponen en sus trabajos podrían abonar la hipótesis contraria: a saber, que en realidad nos encontramos ante sujetos específicos de la sociedad moderna. La noción de “campesinado”, entonces, estaría escondiendo y aglutinando tras de sí a sujetos sociales distintos: clase obrera, semi-proletariado o pequeña burguesía.

La supuesta presencia de “campesinos” en sociedades capitalistas plenamente desarrolladas ha sido objeto de un intenso debate que se origina a principios del siglo XX y se actualiza en la década del ‘70 de ese siglo. Sin embargo, aún en nuestros días no ha perdido vigencia. En el caso de Santiago del Estero, predominan las posiciones “campesinistas”, sin que se hayan desarrollado estudios que, desde otras perspectivas teóricas, las pongan en cuestión. Retomando las posiciones de los autores descampesinistas, la presente tesis pretende revisar la caracterización predominante sobre este sujeto social. Procuraremos demostrar que tras la categoría campesino se esconde, fundamentalmente, el obrero rural con tierras. Cabe aclarar que dentro de una determinada formación social podrían articularse distintos modos productivos. Consideramos, no obstante, que éste no es el caso de Argentina ni de Santiago del Estero. No será objeto de esta tesis, entonces, observar la forma en que podrían llegar a coexistir modos de producción distintos; se trata de discutir la naturaleza social de un sujeto determinado.

La bibliografía existente muestra que la historia de la llamada población campesina de Santiago del Estero está estrechamente vinculada a la explotación forestal en esa provincia.

Los obreros forestales, siguiendo los vaivenes y las relocalizaciones de la actividad, ocuparon parcelas rurales en los parajes cercanos a los obrajes. El agotamiento definitivo de esa actividad productiva, hacia la década de 1960, obligó a esos peones a buscar su sustento fuera de la provincia, empleándose estacionalmente en las cosechas. Estos trabajos, que no garantizaban el sustento familiar durante todo el año, fueron complementados con la producción agropecuaria de subsistencia en los predios rurales. Esta situación “ambigua”, en la que la producción agropecuaria de subsistencia ocupa un lugar importante (pero no central) en la reproducción de este sujeto, ha llevado a que, más allá de la evidencia sobre su origen obrero y sobre la importancia del trabajo asalariado, se caracterice a esta población como campesina.

Por otro lado, desde la década de 1980, y sobre todo en los ‘90, merced a la revolución tecnológica en el agro pampeano y al incremento de la renta agraria, las tierras marginales ocupadas por el “campesinado” santiagueño comenzaron a ser codiciadas por sectores vinculados a la producción de soja. Esto ha provocado diversos conflictos que originaron la formación de organizaciones sociales que luchan contra los desalojos en defensa de la tierra y que se aglutinan tras una “identidad” campesina. Especialmente en las últimas décadas, esta situación ha dado gran visibilidad al sector y ha reactivado los estudios sobre el mismo. Estos trabajos, sin cuestionar lo que los sujetos dicen sobre sí mismos, abordan la temática predominantemente desde el paradigma subjetivista de los nuevos movimientos sociales.

Partiendo de que el enfoque “campesinista” predominante dentro de los intelectuales que analizan a esta población no resulta útil para dar cuenta de su verdadera naturaleza, es que comenzamos nuestra investigación, cuyos resultados aquí presentamos. La presente tesis tiene como objetivo fundamental responder al siguiente interrogante general: ¿Qué sujeto social se esconde tras el llamado “campesinado” santiagueño? De éste se derivan las siguientes preguntas específicas: ¿Qué magnitud representan los ingresos prediales y extraprediales en el total del ingreso familiar? ¿En qué actividades rurales extraprediales se emplea el sujeto considerado? ¿Cuáles son las principales y en qué consisten? ¿Cuáles son las organizaciones sociales que aglutinan las demandas de este sector? ¿Cuál es el programa político de esas entidades? ¿Por qué se organizan en tanto campesinos si, de comprobarse nuestras hipótesis, no es esa su naturaleza social? Estas preguntas contemplan las dos dimensiones que hacen a la constitución de los sujetos sociales. Una objetiva, que remite al lugar que ocupan en la totalidad social y a las relaciones que establece con otros sujetos en pos de garantizar su reproducción. La segunda remite al grado de conciencia que estos sujetos tienen de sí, del

lugar que ocupan en esa totalidad social y de sus intereses; lo que puede derivar, o no, en proceso de confrontación y conflicto social, de organización y de lucha.

El objetivo general que ha guiado esta investigación fue, entonces, dar cuenta de la naturaleza de la llamada población “campesina” santiagueña a partir del análisis del modo concreto en que reproduce su existencia. De este objetivo general surgieron los siguientes objetivos específicos:

1. Medir el porcentaje que el ingreso por trabajo asalariado extrapredial y las transferencias de dinero (formales -jubilaciones, pensiones y beneficios sociales- e informales -remesas-) representan en el ingreso total de un conjunto seleccionado de familias “campesinas”.
2. Medir el porcentaje que el ingreso por trabajo predial (comercialización de productos, autoconsumo, caza, pesca y recolección) representa en el ingreso total de un conjunto seleccionado de familias “campesinas”.
3. Identificar las actividades rurales estacionales (asalariadas) realizadas.
4. Describir las condiciones y el proceso de trabajo en una de las principales actividades asalariadas desarrolladas por el sujeto social estudiado: el despanojado de maíz.
5. Analizar las acciones llevadas a cabo por el sujeto en cuestión vinculadas a la defensa de la tierra.
6. Examinar las organizaciones sociales, sobre todo el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), que motorizan las demandas del sujeto considerado.

Asimismo, se plantearon las siguientes hipótesis:

1. La población rural de Santiago del Estero, habitualmente caracterizada como “campesinado”, se reproduce, principalmente, a partir del trabajo asalariado extrapredial y de las transferencias de dinero estatal. Se trata, por lo tanto, de población obrera.
2. Carente de fuentes de empleo alternativas, la población obrera de Santiago del Estero se convierte en el principal foco de contratación de los grandes semilleros del país. Actúa, en este sentido, como infantería ligera del capital.
3. La valorización reciente de tierras marginales para la producción de soja ha provocado la expulsión de estos obreros rurales, que se han nucleado en organizaciones para la defensa de sus predios, en tanto constituyen medios de subsistencia.
4. Las organizaciones que lideraron estas luchas han nucleado al sector en torno a un programa campesino que no contempla, por lo tanto, su condición de asalariados. Entendemos

que esto podría deberse, no solo al desarrollo de una conciencia parcial de sus intereses, sino también a la influencia que históricamente ha tenido en nuestro país la ideología campesinista, difundida por diferentes instituciones.

Para llevar a cabo los objetivos esbozados fueron combinadas técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de datos. Para el primer y segundo objetivo utilizamos datos recogidos a partir del *Formulario de Caracterización Familiar* (FCF) confeccionado en el marco del PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) y aplicado desde la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación, Delegación Santiago del Estero, en el año 2009. Esta herramienta nos permitió aproximarnos a la especificidad social de una muestra compuesta por 2.027 familias “campesinas” de la provincia. Asimismo, hemos tenido acceso a la base de datos preliminar del RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar), que reúne información sobre 3.000 familias “campesinas” de Santiago del Estero registradas entre noviembre del 2009 y agosto del 2010. Cabe destacar que se trata de muestras intencionales, no probabilística, por lo tanto, las conclusiones no pueden hacerse extensivas al conjunto de la población rural de Santiago del Estero. Esta información cuantitativa fue complementada con entrevistas en profundidad realizadas a pobladores rurales de distintos departamentos provinciales y con observaciones participantes consumadas en los mismos lugares. El tercer objetivo fue abordado a partir de fuentes primarias (entrevistas) y secundarias (bibliografía existente). El cuarto fue afrontado a partir del desarrollo de entrevistas en profundidad a trabajadores y ex trabajadores del despanojado de maíz en los años 2009 y 2012 en distintas localidades santiagueñas, y a distintos informantes clave. Asimismo, hemos consultado bibliografía especializada en la temática. El quinto objetivo fue abordado a partir de fuentes periodísticas de tirada nacional y local, y semanales de izquierda entre 1990 y el 2012. Hemos decidido iniciar la búsqueda de acciones en 1990 ya que, como veremos, el MOCASE nace formalmente en agosto de ese año. También hemos utilizado documentos escritos por la propia organización. El último objetivo fue abordado a partir de bibliografía secundaria, documentos y entrevistas a informantes claves pertenecientes a distintas organizaciones sociales (MOCASE, INCUPO, Iglesia Católica).

I. Herramientas conceptuales y marco teórico

A lo largo de este trabajo recurriremos a una serie de conceptos que resulta conveniente exponer de antemano. Estos conceptos, herramientas útiles para ordenar y explicar una realidad compleja, brotan del conocimiento acumulado por la ciencia. Sin embargo, no hay aquí una vocación de adaptar los hechos a la teoría, sino por el contrario, nuestra intención es utilizar estas herramientas conceptuales (y adaptarlas) en la medida en que resulten pertinentes para el análisis del material empírico trabajado.

Creemos que el marco teórico más apropiado a nuestros objetivos proviene del marxismo, cuyo bagaje conceptual retomaremos a lo largo de la tesis. Utilizaremos nociones empleadas por autores clásicos de esta corriente, recurriendo a las citas en la medida en que resulte pertinente. A su vez, nos valdremos de los aportes de autores contemporáneos que han avanzado en una sistematización de los conceptos esbozados por Marx y sus continuadores. En tanto uno de los objetivos de nuestra tesis consiste en establecer el lugar que ocupa en la totalidad social la llamada población campesina de la provincia de Santiago del Estero, comenzaremos por definir el concepto de clase social, que consideramos apropiado para delimitar a este tipo de colectivos. De las muchas definiciones que se han dado del concepto de clase social, consideramos que la brindada por Geoffrey de Ste. Croix resulta una de las más completas y apropiadas. Según este autor:

Clase (esencialmente una relación) es la expresión social colectiva del hecho de la explotación, la forma en la que la explotación se encarna en una estructura social. Por explotación quiero decir la apropiación de parte del producto del trabajo de otros. Una clase (una clase particular) es un grupo de personas en una comunidad identificada por su posición en el conjunto del sistema social de producción, definido sobre todo por su relación (centralmente en términos del grado de propiedad o control) con las condiciones de producción (esto es, los medios de producción) y con otras clases (...) Los individuos que constituyen una clase determinada pueden ser o no completa o parcialmente concientes de su propia identidad e interés común como clase, y pueden o no sentir antagonismo hacia los miembros de las otras clases como tales (Ste. Croix, 1988 citado por Sartelli, 2009: 54).

Como queda de manifiesto, cuando hablamos de clase social nos estamos refiriendo, en primer lugar, a un conjunto de personas. Este colectivo se define por el lugar particular que ocupa en la totalidad social, en tanto término de una relación que establece un antagonismo con otro colectivo social. Esa relación se genera a partir de la mediación de un objeto (los medios de producción), y su función es hacer posible la explotación (la apropiación de parte del producto del trabajo de otros). En ese sentido, el antagonismo expresa la disputa por el excedente social, que constituye la génesis del conflicto social. Por último, y aunque

volveremos más adelante sobre ello, cabe destacar aquí que los individuos que conforman una clase social pueden o no ser concientes de ello (Sartelli, 2009).

El campesinado, colectivo social cuya pertinencia conceptual discutiremos en este trabajo, vivió su época dorada bajo el modo de producción feudal, del que fue una de las clases fundamentales. El feudalismo se caracterizaba por ser una economía predominantemente agrícola, en donde el productor directo (campesino) se encontraba obligado a ceder parte del excedente por él producido a los señores feudales, propietarios de las tierras. La apropiación del excedente se daba bajo la forma de trabajo en las tierras señoriales o de rentas en dinero o especie. El campesino, sin embargo, tenía la posesión efectiva (y el control) del medio de producción fundamental (la tierra), y por tanto, disponía de ella de la forma que considerase más conveniente. Es decir, tenía todo lo necesario para asegurar su reproducción y la de su familia, sin que existiese ninguna razón económica para ir a trabajar a la tierra del señor o cederle parte de la producción. Por esa razón, la apropiación del excedente por parte del señor se realizaba a través de una coerción extraeconómica (Harnecker, 2005). En palabras de Marx:

(...) el productor directo se encuentra en posesión de sus propios medios de producción, de las condiciones objetivas de trabajo necesarias para llevar a cabo su trabajo y para la producción de sus medios de subsistencia: desarrolla de manera autónoma su agricultura, así como la industria domiciliaria rural vinculada con ella (...) En estas condiciones, solo es posible arrancarles (a los pequeños campesinos) el plus trabajo para el terrateniente nominal mediante una coerción extraeconómica, sea cual fuere la forma que ésta asuma (Marx, 2004: 1005-1006, T. III).

La separación entre posesión (campesina) y propiedad (señorial) del medio de producción fundamental (la tierra), en donde el campesino controla y se apropia efectivamente de su propio trabajo, es lo que hace necesaria la coerción extraeconómica como mecanismo fundamental para garantizar la explotación. Bajo estas condiciones, la comunidad campesina resultaba autosuficiente, encontrando en el trabajo (agrícola o artesanal) realizado en sus parcelas todo lo necesario para su sustento. No podía, sin embargo, abandonar la tierra, a la que estaba sujeta por relaciones de dependencia personal con los señores. Esta situación se mantuvo así hasta la transformación de las relaciones sociales, que modificó las bases jurídicas sobre las que se asentaba la explotación:

Antes el campesino, con su familia, producía de la materia prima de su cosecha la mayor parte de los productos industriales que necesitaba; los demás artículos necesarios se los suministraban otros vecinos del pueblo que explotaban un oficio al mismo tiempo que la agricultura y a quienes se pagaba generalmente en artículos de cambio o servicios recíprocos. La familia, y más aún la aldea, se bastaba a sí misma, producía casi todo lo necesario. Era una economía natural pura, en la que apenas se sentía la necesidad del

dinero. La producción capitalista puso fin a esto mediante la economía monetaria y la gran industria (Engels, 1974: 314).

Efectivamente, como señalaba Engels, el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas supuso un gran cambio para las comunidades campesinas. Aunque nadie niega la naturaleza de las transformaciones, existe una discusión abierta en torno a los efectos a largo plazo de la difusión de las relaciones capitalistas sobre la comunidad campesina. De un lado, tenemos a quienes señalan que esta clase comienza a disolverse bajo el nuevo modo de producción. De otro, a quienes postulan la posibilidad de supervivencia del campesinado bajo el imperio del capital. Veamos a continuación los fundamentos de los principales exponentes de ambas posiciones.

La revolución burguesa en el campo supuso la eliminación de las formas de propiedad y de dependencia personal vigentes bajo el feudalismo. En un largo proceso de transición, que no asumió en todos lados la misma forma, se fue imponiendo la “liberación” del campesinado de las formas de sujeción personal. La propiedad feudal, heredable por prerrogativas de sangre y no enajenable, se fue transformando en propiedad privada. Así, cuando no era directamente expulsado de la tierra, el campesino se transformaba en un pequeño productor sometido a las presiones del mercado, de la revolución técnica y de los procesos de concentración y centralización asociados a ella. Sometido a la tiranía del mercado, el campesinado se veía atravesado por un proceso de diferenciación interna que ubicaba a los “exitosos”, los que podían acumular, en el terreno de la burguesía, y que expulsaba a los que no a las filas del proletariado.

Este proceso de transición, del agro feudal al agro capitalista, ha sido analizado por algunos marxistas clásicos, que identificaron esta tendencia a la disolución de la realidad campesina. Engels, en el texto al que ya nos referimos, muestra la heterogeneidad social tras el concepto “campesinado”. Señala que en su interior se ocultan dos realidades diferentes. De un lado la del “campesino” rico y medio, que liberado de las trabas feudales, ha podido acumular, convirtiéndose en propietario de medios de producción que explota mano de obra asalariada. Ese campesino ya no es tal, se ha convertido en un burgués agrario. Del otro lado, una masa que Engels identifica como campesinos en sentido estricto, que se diferencian tanto del burgués agrario como del campesino feudal. Este sector es definido por Engels como propietario o arrendatario de tierras liberado de las trabas feudales, que no explota fuerza de trabajo pero recurre a la mano de obra familiar para las faenas rurales. Sin embargo, ese “campesinado” se enfrenta a las presiones del mercado que, por efecto del endeudamiento y la incapacidad para acoplarse a la acumulación capitalista, lo ponen frente a la realidad de su

inminente expropiación. Es por ello que Engels lo define como “futuro proletario”. Este autor introduce así una categoría raramente utilizada en la época: la de pequeña burguesía, la capa de la burguesía que posee medios de producción pero que por efecto de las tendencias de la acumulación se encuentra próxima a perderlos (Sartelli, 2009). De esta manera, Engels observa los dos procesos que se encuentran detrás de la disolución del campesinado por efecto del avance de las relaciones de producción capitalista. En primer lugar, la liberación del campesino, que se transforma en propietario de medios de producción: burgués, si alcanza la escala que le permite explotar trabajo asalariado; pequeño burgués, si vive de su propio trabajo y el de su familia; semi-proletario, si debe complementar el trabajo en su parcela con la venta en el mercado de su propia fuerza de trabajo. Un segundo proceso es el de la expropiación del pequeño propietario: el burgués o pequeño burgués agrario que pierde en la competencia, se pauperiza y debe eventualmente proletarizarse.

Estos procesos también fueron documentados por Kautsky (1984), quien descubre que si bien no se produce un proceso lineal de proletarización de los pequeños propietarios, la tendencia se mantiene de una forma más compleja. En particular, por la transformación de la pequeña producción en un complemento de la gran hacienda, a la que provee de fuerza de trabajo. Aquí, la persistencia de la pequeña explotación resulta funcional a los requerimientos de fuerza de trabajo temporarios de la gran explotación, que se vale de un semi-proletariado cautivo dispuesto a trabajar por un salario en cuanto las necesidades de mano de obra se hacen más acuciantes. Esta situación, a su vez, incrementa las tendencias a la proletarización y a la desaparición de la pequeña propiedad. Citamos en extenso a Kautsky, ya que la realidad que describe, como veremos, se asemeja en buena medida a la del “campesinado” santiaguense:

A medida que el trabajo que rinde un ingreso en dinero pasa a primer plano y el trabajo para la casa se convierte en un trabajo accesorio, el primero absorbe las mejores fuerzas de trabajo de la familia, y a veces esto ocurre precisamente en el momento en que éstas serían indispensables en los campos de propiedad de la familia, por ejemplo durante la cosecha. El trabajo en la parcela va siendo dejado de más en más en manos de la mujer, de los hijos más jóvenes y a veces de los viejos inválidos. El padre y los hijos mayores deben “ganar”. El cultivo de estas pequeñísimas haciendas -que hoy no son otra cosa que un apéndice de la administración doméstica- se asemeja a la administración doméstica del proletariado, en la cual los resultados más miserables son obtenidos al precio de la mayor dispersión del trabajo y de la explotación más inhumana de la mujer de la casa.

Estas haciendas, que se van empequeñeciendo y empobreciendo progresivamente terminan por ser incapaces de hacer frente a todas las necesidades de la familia. El ingreso monetario suministrado por el trabajo accesorio no debe servir solamente para pagar los impuestos al Estado y al municipio y para comprar productos industriales y productos de la agricultura importada (café, tabaco, etc.) sino también para adquirir productos de la agricultura nacional, en particular cereales. La propiedad suministra todavía papas, repollos, leche de alguna cabra o, cuando existen buenas condiciones, de

una vaca; la carne de un cerdo, huevos, etc., pero no suministra cereales sino en forma del todo insuficiente (Kautsky, 1984: 202).

De esta manera, la realidad campesina se asemeja más a la del proletariado que a la del pequeño burgués agrario independiente:

(...) la gran mayoría de la población agrícola no figura ya en el mercado como vendedora de medios de subsistencia sino como vendedora de fuerza de trabajo y como compradora de medios de subsistencia. Las pequeñas haciendas dejan de hacer la competencia a las grandes explotaciones y aún las favorecen y las sostienen como hemos indicado precedentemente suministrándoles obreros asalariados y comprándoles sus productos (Kautsky, 1984: 203-204).

La conclusión a la que llega es que detrás de ese campesinado se oculta, en buena medida, una capa del proletariado:

Cuando se ha llegado a este punto, el aumento de las pequeñas explotaciones constituye solo una forma particular del aumento de las familias proletarias, que se produce al mismo tiempo que el aumento de las grandes explotaciones capitalistas (Kautsky, 1984: 209).

Lenin, que a diferencia de Kautsky escribió sobre un momento previo de la transición del agro feudal al capitalista, coincidirá, en líneas fundamentales con lo expuesto por los autores precedentes. La liberación del campesinado en Rusia fue posterior al proceso en Europa occidental, y al momento en que Lenin escribía, el campesino ruso no se encontraba completamente liberado de las trabas feudales. La sujeción personal continuaba vigente, por ejemplo, en las deudas originadas en una liberación a medias, donde el campesino debía pagar por su tierra (y su libertad). Aunque se habían anulado las razones jurídicas que ataban al siervo a la tierra, ésta se entregaba ahora en arrendamiento o se vendía, de manera tal que el campesino endeudado y con un grado de acumulación que no le permitía obtener los bienes necesarios para su subsistencia, se encontraba obligado (por razones económicas) a trabajar para el terrateniente que lo remuneraba parte en tierras, parte en productos o dinero. Por esta razón Lenin habla de relaciones semi-serviles, que en la medida en que el salario va convirtiéndose en el medio de subsistencia principal del “campesino” y las máquinas van reemplazando sus rudimentarios métodos de labranza, derivan en relaciones plenamente capitalistas. A pesar de que no se había producido aún la liberación completa del campesinado en la Rusia de Lenin, razón por la cual se habla todavía de campesinos ricos, medios y pobres, las tendencias que ya se adivinaban llevarían a la diferenciación social que ubicaría de un lado a la burguesía (o pequeña burguesía) y del otro al semi-proletariado o proletariado (Lenin, 1973; Harnecker, 2005; Sartelli, 2008 y 2009).

Contra estos autores, que postulaban las tendencias a la descomposición de la sociedad campesina y de las relaciones sociales sobre las que se asentaba, se erigió una posición crítica. Su mayor representante, que sirvió de base a todos los que aún hoy siguen sosteniendo la pervivencia del campesinado bajo un capitalismo plenamente desarrollado, es Alexander Chayanov. Este intelectual ruso sostenía que la economía campesina se sustentaba en el trabajo del propio productor y su familia. El ingreso se obtenía fundamentalmente a partir del trabajo familiar y su magnitud quedaba determinada subjetivamente según una ecuación entre necesidad y valoración del esfuerzo necesario. Es decir, dependía del tamaño y composición de la familia y sobre todo, del grado de esfuerzo familiar, de su autoexplotación. La Unidad Económica Familiar sería “la explotación económica de una familia campesina o artesana que no ocupa obreros pagados sino que utiliza solamente el trabajo de sus propios miembros...” (Chayanov, 1975: 15-31). Asimismo, según este autor, la economía campesina se encontraba aislada, motivo por el cual no se veía influenciada por factores externos. Este tipo de organización económica podría existir, por lo tanto, en cualquier formación social. Esta teoría tiene algunas incongruencias. En primer lugar, se presenta a la economía campesina como un sistema estático, aislado, que podría sobrevivir pese a las presiones externas (es decir, al capitalismo) sobre todo a partir de la autoexplotación familiar. Estos campesinos, sin embargo, participan del mercado capitalista en el que venden parte del producto obtenido en su parcela. Por lo tanto, no escapan a la competencia capitalista, que necesariamente afectará su modo de existencia. La incorporación de tecnología en las explotaciones capitalistas con las que el campesino compite lo conducirá a un abaratamiento de las mercancías que lleva al mercado. Por tanto, para mantener su capacidad de compra y abastecerse de los bienes que no produce en su unidad productiva, deberá intensificar la autoexplotación. Pero ello claramente tiene un límite: en algún momento el “campesino” deberá incorporar tecnología (es decir, acumular), o perecerá en la competencia. La autoexplotación familiar no es infinita y, por tanto, llegado cierto punto, no alcanzará con “trabajar más” para replicar la producción capitalista (cada vez más eficiente y, por tanto, más barata). En caso de que pudiera acumular, la incorporación de maquinaria y el aumento de la escala de producción, lo llevarían en algún momento a la necesidad de contratar obreros asalariados. Mientras que cuando no pueda dar ese paso, parte de la familia “campesina” deberá proletarizarse para obtener de otra manera los ingresos que perdió por el abaratamiento de las mercancías agrarias. Chayanov observa este proceso al definir al campesino como:

(...) una familia que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas (Chayanov, 1985: 44).

Se cae así en el supuesto de la autonomía campesina, que deriva, nuevamente, en un proceso de diferenciación interno que Chayanov se obstina en negar. En tanto el campesino participa del mercado capitalista, no puede evitar las presiones que lo obligan a acumular (y convertirse, tarde o temprano, en un burgués) o perecer (lo que lo lleva al terreno del proletariado). La posición de Chayanov resulta entonces en una abstracción teórica, no exenta de contradicciones internas, que los propios datos de la realidad ponen en cuestión. Sin embargo, Chayanov, que escribió durante los primeros años de la Revolución Rusa, se encontraba frente a una realidad en la que el “campesino” tenía vigencia, a pesar de su heterogeneidad y de las tendencias a su disolución. Un problema mayor deriva de extrapolar su modelo a nuestra realidad, en la que las tendencias que ya en la Rusia de principios de siglo estaban atacando la comunidad campesina se han desarrollado plenamente¹. Sin embargo, sus posiciones persisten aún bajo formas subjetivistas como el neo-campesinismo, que aceptan la posibilidad de existencia de “campesinos sin tierras”, o campesinos que obtienen el grueso de sus ingresos de la venta de fuerza de trabajo, o campesinos que emplean directa o indirectamente decenas de obreros en cada cosecha. Como veremos, las categorías delineadas por el marxismo, vigentes tanto para medios urbanos como rurales, resultan mucho más apropiadas para explicar las múltiples realidades que el “campesino” esconde.

En ausencia de relaciones de dependencia personal, la propiedad de la tierra que trabaja transforma al campesino en propietario de medios de producción. Esto lo ubica en el terreno de la burguesía. En la medida en que el propietario no puede, por su escala, abandonar el proceso productivo, nos encontramos frente a la capa más baja de la burguesía: la pequeña burguesía. Una personificación social que se caracteriza por la posesión de medios de producción pero que vive de la apropiación de su propio trabajo, aunque eventualmente pueda explotar trabajo ajeno. En palabras de Marx:

Es cierto que él mismo [el capitalista] puede, al igual que su obrero, participar directamente en el proceso de producción, pero en ese caso sólo será un híbrido de capitalista y obrero, un “pequeño patrón”. Cierta nivel de la producción capitalista hace necesario que el capitalista pueda dedicar todo el tiempo en que funciona como tal, es decir, como capital personificado, a la apropiación y por tanto al control del trabajo ajeno y a la venta de los productos de este trabajo (Marx, 2004: 374, T. I).

¹En este punto seguimos el planteo de Harari (2009), quien ya para el siglo XIX plantea el pleno desarrollo del capitalismo en la Argentina.

Esta capa de la burguesía se ubica en un lugar ambiguo, de pasaje. En la frontera que divide a explotadores de explotados. Por eso la pequeña burguesía siempre está en “un proceso de formación (descomposición o recomposición) hacia el proletariado o hacia la burguesía” (Marín, 2003: 46). Si logra acumular y desligarse del trabajo manual, se convertirá en un burgués hecho y derecho. Si peca en la competencia, deberá asalariarse (total o parcialmente), transitando un camino que lo lleva hacia el proletariado: aquellos que carecen de medios de producción y de vida y que solo cuentan con su fuerza de trabajo para ser vendida en el mercado y obtener, de ese modo, los bienes necesarios para subsistir.

Conviene detenemos en algunas de las múltiples formas de existencia del proletariado, muchas de las cuales se corresponden con alguna porción de ese conglomerado heterogéneo que, como veremos, constituye el “campesinado” santiagueño. En tanto el capital es una realidad heterogénea, en la medida en que cada ámbito de aplicación y cada magnitud concreta de capital derivan en dinámicas parcialmente diferentes, la clase obrera explotada por él reproduce esta heterogeneidad. Por cada fracción del capital, habrá una fracción de la clase obrera. A su vez, por cada función que el capital convoque a la clase a cumplir, habrá capas obreras correspondientes (Sartelli, 2009). En lo que a esta tesis respecta, nos interesa particularmente detenemos en las capas de obreros con tierras. Hemos señalado algunas referencias a estas capas en los autores marxistas reseñados. Agregamos aquí una cita de Lenin:

Cabe agregar que en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Esto es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales, y por eso el tipo de obrero rural con “nadiel” es propio de todos los países capitalistas. En los distintos estados adquiere formas diversas: el “cottager” inglés no es lo mismo que el campesino con parcela de Francia o de las provincias renanas, y esto último tampoco es lo mismo que el “Hausler” o el “knecht” de Prusia. Cada uno de ellos ostenta las huellas de un régimen agrario peculiar, de una historia peculiar de relaciones agrarias, pero eso no es obstáculo para que el economista los incluya en un solo tipo de proletario agrícola (Lenin, 1973, citado por Sartelli, 2009: 71).

En el ámbito rural siempre ha sido común la existencia de obreros con tierras. Ya sea porque la dinámica de la acumulación expropia parcialmente a las capas más bajas de la clase dominante, o porque la burguesía rural cede porciones de terreno a ciertos estratos de población para asegurarse el acceso a la mano de obra en los momentos en que el ciclo agrícola lo demande. Lo que une a estas capas a la clase obrera es la explotación como determinación general de su existencia. Es decir, que como el resto de la clase obrera, solo

pueden sobrevivir (directa o indirectamente)² de la venta de fuerza de trabajo, en tanto carentes (en este caso, parcialmente) de medios de producción y de vida. Dentro de esta capa debemos separar al semi-proletariado del obrero con tierras. Para distinguir a unos de otros es necesario diferenciar el uso de la tierra como unidad doméstica de su uso como unidad productiva. En el primer caso, la parcela se destina a la producción de bienes de uso para el consumo familiar, y su aprovechamiento no se distingue del que puede hacer una familia urbana o periurbana. Así como los miembros de la familia obrera urbana abocados al cuidado de la unidad doméstica pueden producir bienes en lugar de adquirirlos en el mercado (confeccionar prendas de vestir, amasar pan), lo mismo se observa en muchas familias rurales. Esa producción es apenas un complemento mínimo que no modifica la forma de reproducción familiar, que se asienta, directa o indirectamente, en la venta de fuerza de trabajo. Distinto es el caso de aquellos que además de la unidad doméstica cuentan con una unidad productiva, en donde producen bienes que pueden vender en el mercado -valores de cambio-. En este caso, como en el de la pequeña burguesía, nos encontramos frente a propietarios de medios de producción. Pero en tanto esa propiedad no permite la reproducción y obliga a uno o más miembros del núcleo familiar a vender su fuerza de trabajo fuera de la unidad productiva, nos encontramos frente a una capa de la clase obrera: el semi-proletariado.

Como veremos, tanto unos como otros suelen ser parte de la fracción de la clase obrera que se emplea estacionalmente en tareas rurales para la burguesía agraria, en particular durante las épocas de cosecha. En este sentido, forman parte de lo que Marx denominó la infantería ligera del capital. En la medida en que las tareas estacionales en el agro demandan una gran masa de fuerza de trabajo que se ocupa por cortos períodos de tiempo, la capa del proletariado destinada a esa tarea no puede encontrar en las grandes explotaciones rurales capitalistas un empleo estable que le permita vivir de él durante todo el año. Por esa razón, el proletariado con tierras o los semi-proletarios, en tanto propietarios parciales de medios de producción o de vida, constituyen uno de los ámbitos privilegiados de reclutamiento. El trabajo estacional para las cosechas también se recluta en ámbitos urbanos o periurbanos, generalmente los pueblos de campaña. Allí, en los momentos en que el campo no demanda brazos, los obreros se ocupan en tareas compatibles con la estacionalidad rural (es decir, precarias y también temporarias). De esta manera se gesta una capa de la clase obrera que bordea la desocupación intermitente y que constituye un sector de la población en desplazamiento permanente, que el capital utiliza para aquellas tareas que demandan una acción corta, rápida e intensa. De allí

²Es decir, que venden su fuerza de trabajo al capital, o sobreviven de alguna de las formas en que se recicla el valor de la fuerza de trabajo en el conjunto de la clase (la caridad privada o pública).

que fuera denominada infantería ligera. Marx y Engels documentaron esta movilización poblacional para las cosechas en el campo inglés y francés; Kautsky hizo lo propio con la infantería ligera alemana. Estos autores describen su organización en sistemas de cuadrillas (gangs), compuestas principalmente de mano de obra descalificada, que al mando de un contratista (gangmaster) recorre los campos trabajando estacionalmente por tanto. Este sistema fue ampliamente utilizado, bajo la misma forma, en la agricultura pampeana (Sartelli, 2009). Asimismo, aún hoy sigue explicando la realidad de gran parte del proletariado santiaguino.

A su vez, tanto quienes se emplean estacionalmente en las cosechas como los que encuentran sustento en otro tipo de tareas, igualmente precarias e inestables, o viven de la caridad pública o privada, forman parte de lo que Marx denominó sobrepoblación relativa. En tanto buena parte de la población “campesina” de Santiago del Estero integra de una u otra forma este contingente poblacional, es necesario detenerse en este punto. Al hablar de “sobrepoblación” Marx hace referencia a los sectores de la clase obrera que no pueden ser empleados en forma productiva en el marco de las relaciones de producción vigentes. Es decir, son “sobrantes”. Pero no, como planteaba Malthus, porque los recursos existentes no alcancen para sostener a esta población, sino porque por la forma en que se organiza la producción capitalista, no pueden ser empleados. En ese sentido la sobrepoblación es “relativa”. El desarrollo de una sobrepoblación relativa es una consecuencia del aumento de la composición orgánica del capital. Es decir, de la incorporación de maquinaria en los procesos productivos que ahorra (y expulsa) mano de obra. El incremento de la proporción de capital fijo (maquinaria) sobre el capital variable (mano de obra), o sea, el aumento de la capacidad productiva del trabajo social, se ve acompañado por el desarrollo de una población obrera relativamente supernumeraria. Esto no constituye un problema para el capital sino todo lo contrario. La creación de un “ejército industrial de reserva” opera acentuando la competencia entre los trabajadores, dado que los desocupados pujan por entrar en relaciones asalariadas. Por efecto de la ley de oferta y demanda de trabajo, esto redundará en una presión a la baja sobre el salario de los ocupados, y en un aumento de la explotación. Una de las formas en que la mayor explotación se hace presente es a partir del alargamiento de la jornada laboral, que acrecienta a su vez la sobrepoblación relativa. Por otro lado, el capital requiere de esta sobrepoblación como reserva que le permita ampliar la producción en los momentos de expansión súbita, propios del desarrollo económico a saltos del capitalismo. Esa sobrepoblación también es empleada en las ramas de baja composición orgánica, que

compensan sus limitaciones para subsistir en el mercado pagando la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Kabat, 2009).

Marx reconoce tres formas de la sobrepoblación: fluctuante, latente y estancada. La primera de estas formas refiere a la desocupación por razones etarias de ciertos sectores de la población. Remite a la necesidad de la gran industria³ de emplear obreros jóvenes en gran cantidad que, cuando envejecen, se transforman en sobrantes y son expulsados. La segunda forma, la sobrepoblación latente, está más claramente vinculada a las fracciones que analizaremos en esta tesis. Su origen se encuentra en la acumulación de capital en el agro, que como vimos, expulsa mano de obra. Esa expulsión no se compensa con el empleo generado por nuevas industrias, como sucede en las ciudades, y la sobrepoblación se acumula en el campo, viviendo al borde de la miseria, o migra a zonas urbanas (Kabat, 2009). Tanto para Marx como para Engels la sobrepoblación relativa latente puede esconderse bajo la forma de una multitud de arrendatarios cuyas parcelas no reúnen la escala suficiente para ser productivas. Engels señala, por ejemplo, que los arrendatarios (sobrantes) de Irlanda deben complementar los ingresos producidos en la parcela con el trabajo asalariado y la mendicidad. Cuando se acaba su reserva de papas, dice, el hombre migra temporalmente a emplearse como asalariado y la mujer sale a pedir (Engels, 1974). Marx coincide en señalar que la mayoría de los arrendatarios irlandeses tienen parcelas no competitivas, razón por la cual los señala como supernumerarios. A su vez, señala que por esa razón suelen emplearse como jornaleros en las fincas del terrateniente que les arrienda las tierras (Marx, 2004). Esta forma de sobrepoblación sobrevive merced a una conjugación de ingresos que provienen, en diferentes proporciones, de la producción de sus parcelas, de su empleo estacional como peones agrícolas (infantería ligera del capital) y de la caridad pública o privada (pauperismo permanente). Una referencia que encontramos en *El capital* pinta de cuerpo entero a estas capas de la clase obrera: hasta la Nueva Ley de Pobres (1834), Marx señala que el salario de los obreros rurales era complementado por la parroquia. Esto era prueba de que el salario rural había caído por debajo del mínimo necesario para la subsistencia, y que estas capas se encontraban a mitad de camino entre los asalariados y los indigentes (Marx, 2004). La tercera capa de la sobrepoblación, la estancada, refiere al ejército obrero activo, pero cuya ocupación es sumamente irregular y precaria, mientras que sus condiciones de vida están por debajo de la media de la clase. En tanto se reclutan entre la población sobrante expulsada por la gran

³Retomando las categorías clásicas elaboradas por Marx para describir los procesos de trabajo (cooperación simple, manufactura, manufactura moderna y gran industria), Marina Kabat indica que el régimen de gran industria "...anula el trabajo manual reemplazándolo por el mecánico y transforma por completo los principios en que se asentaba la antigua división del trabajo" (Kabat, 2005: 14).

industria urbana y la agricultura, los capitales pagan esta fuerza de trabajo por debajo de su valor. Se refugian en ramas de baja composición orgánica, que compensan sus limitaciones con bajos salarios y condiciones de explotación inhumanas. Marx sitúa al trabajo a domicilio, pagado a destajo y por ello reducto de la máxima explotación, como el último refugio de la población expulsada de la gran industria. Engels agrega a la lista a los desocupados contratados para tareas de baja calificación por el Estado (los barrenderos londinenses), los mendigos, los que se dedican a la reventa, consiguen un carro para realizar transportes, o los *jobbers* que recorren las calles buscando trabajos de ocasión (“changas”):

Esta es la población supernumeraria de Inglaterra, población que mediante la mendicidad y los hurtos, la limpieza de calles, la recolección de estiércol, los viejos con carritos y asnos o con otros trabajitos de ocasión sobrellevan una mísera existencia. (Engels, 1974: 97-98).

El sedimento más bajo de esta capa de la sobrepoblación relativa es el pauperismo consolidado, que incluye a los desocupados crónicos, viudas, huérfanos, indigentes y los incapacitados para trabajar (Kabat, 2009). Como veremos, la población santiagueña que analizaremos en esta tesis, puede ser explicada a partir de algunas de estas definiciones, especialmente las que corresponden a la sobrepoblación latente y estancada.

Antes de cerrar este acápite, corresponde hacer algunas precisiones respecto al problema de la conciencia. Como señalamos más arriba, el lugar que ocupan los diferentes colectivos poblacionales en la estructura social (es decir, la clase, capa o fracción a la que pertenecen) es independiente del grado de conciencia que de ello tengan. Como hemos reseñado hasta aquí, existen elementos estructurales que dan lugar a una experiencia y una vivencia que trasciende los marcos individuales, que es común a muchos sujetos, y que por tanto permite, a los efectos del análisis social, ubicarlos como parte de un colectivo que, siguiendo a Marx, denominamos clase social. Esto no implica que todos los individuos extraigan de esa vivencia común las mismas conclusiones, que entiendan al mundo de la misma manera, que actúen colectivamente y, ni siquiera, que sean concientes de las cosas que tienen en común. Por eso es necesario separar el nivel de la existencia (que remite al lugar ocupado en la estructura) del de la conciencia. Lo que Marx denominó clase en sí y clase para sí.

Los intereses que brotan de la vivencia común, la explotación en el caso de la clase obrera, son el eje en torno al cual se reúnen las clases. Pueden dividirse en primarios y secundarios. Los intereses primarios corresponden al hecho mismo de la explotación. De ellos se desprende la lucha por abolirla, en el caso de las clases explotadas, o por mantenerla, en el caso de los explotadores. Los intereses secundarios presuponen la explotación y motorizan

reivindicaciones limitadas a la mejora de las condiciones de existencia en las relaciones sociales dominantes. Según qué intereses motoricen la acción colectiva de una clase, capa o fracción es que podemos hablar de grados de conciencia, que van de la económica-corporativa (o sindical) a la política, hasta llegar al grado más elevado, aquel en que la clase identifica su interés primario y lucha por imponerlo (Gramsci, 2003). La existencia de grados de conciencia se debe a que la situación estructural no se traduce inmediatamente en conciencia de la posición ocupada y de los intereses primarios. El proceso que lleva de la clase en sí a la clase para sí es un camino sinuoso, plagado de mediaciones, con avances y retrocesos, en donde intervienen desde elementos económicos (la forma en que cada capa o fracción padece la explotación), hasta elementos ideológicos (la batalla cultural en que distintas formas de ver el mundo disputan para imponer sus ideas). Por eso es indispensable no confundir ambos niveles ni deducir uno del otro: ni la clase obrera es revolucionaria por el hecho mismo de ser una clase explotada; ni los obreros dejan de serlo porque no actúen como se espera que lo hagan o porque no se perciban como tales.

II. El orden de exposición

La tesis se divide en cinco capítulos, además de las conclusiones finales. En el primero presentaremos el estado de la cuestión sobre el tema: el debate general que lo atraviesa y una síntesis y análisis de los trabajos que han estudiado al llamado “campesinado” de Santiago del Estero. El capítulo se estructura en torno a la siguiente idea: tras la categoría campesino la bibliografía existente invisibiliza y aglutina a sujetos sociales distintos que, por los mismos datos que los autores presentan, parecerían remitir, mayoritariamente, a la clase obrera rural con tierras. Analizaremos, por un lado, aquellos trabajos que procuran cuantificar al “sector campesino” de la provincia o que observan, a partir de casos particulares, las formas en que se reproduce la “vida campesina”. Por otro, examinaremos aquellos que se ocupan de estudiar a las organizaciones que motorizan las luchas en defensa de la tierra. En este apartado retomaremos los trabajos que estudian al MOCASE desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales y centraremos nuestra atención, fundamentalmente, en torno a la noción de identidad. De este modo pretendemos dar cuenta, desde el inicio, de las dos dimensiones analíticas que desarrollaremos a lo largo de la tesis, la objetiva y la subjetiva.

El segundo capítulo tiene como objetivo presentar una reconstrucción de la historia económica y social de Santiago del Estero, teniendo en cuenta también algunos aspectos de la vida política de la provincia. A partir de bibliografía secundaria y de datos estadísticos

veremos en qué totalidad se inserta la población objeto de estudio de esta tesis y reconstruiremos su historia. Dado que la industria forestal ha sido una de las principales actividades económicas de la provincia, en primer lugar presentaremos una descripción de la misma. Luego, a partir de indicadores económicos y sociales generales, observaremos la evolución de la estructura productiva de la provincia en el largo plazo. Veremos que, después del agotamiento de la actividad forestal en la década del '60, no existe una actividad agropecuaria o industrial que garantice la reproducción de la población. De allí que las migraciones estacionales y permanentes sean una particularidad de la provincia. Asimismo, examinaremos el peso que, en este mismo sentido, tienen el empleo estatal y los planes sociales. También presentaremos en este capítulo las consecuencias sociales que ha generado la expansión de la frontera agrícola sobre el territorio provincial en los últimos 40 años. Como veremos en el último capítulo, la puesta en producción de tierras marginales generó focos de conflicto entre los capitalistas interesados en ellas y la población rural que allí reside. Motorizadas por el interés de defender su sustento vital y habitacional, las familias afectadas se nuclearon en distintas organizaciones que dieron origen al MOCASE. Finalmente, observaremos las condiciones generales de vida predominantes en los últimos 30 años en el conjunto de la población de Santiago del Estero. Procuramos relacionar la evolución de las variables socio-económicas con la vida política provincial en este período.

El capítulo III es el núcleo de la tesis. A partir de datos cuantitativos y cualitativos buscaremos dar cuenta, en términos objetivos, de la naturaleza social del “campesinado” santiagueño. Pretendemos responder al siguiente interrogante: ¿cómo reproducen su vida las familias “campesinas” santiagueñas? El propósito, entonces, será constatar si tras la categoría “campesino” se esconden, en realidad, sujetos sociales distintos: obreros con tierras, semi-proletarios o pequeña burguesía. En primer lugar, describiremos las dos fuentes principales utilizadas: el FCF del PROINDER y el RENAF. Luego, procederemos al análisis de los datos obtenidos a partir del FCF en función de cuatro ejes analíticos: tierra, trabajo extrapredial, ingresos y composición familiar. Aunque contamos con datos sobre casi la totalidad de los departamentos provinciales, consideramos en particular a cuatro de ellos que son los que, según la bibliografía existente, concentrarían la mayor cantidad de explotaciones agropecuarias campesinas. El análisis de los datos del RENAF refuerza las conclusiones obtenidas a partir del FCF del PROINDER. Posteriormente, sistematizaremos un conjunto de datos derivados de las entrevistas realizadas a “campesinos” residentes en distintos parajes rurales departamentales con el propósito de conocer cómo se componen las familias, de qué viven sus integrantes, cuál es la importancia de la producción predial, cuáles son sus

inconvenientes y qué rol juegan las migraciones estacionales para el empleo en las cosechas. Mientras que los datos cuantitativos nos permitirán esgrimir conclusiones generales, las entrevistas nos brindarán la posibilidad de adentrarnos en la forma concreta de la vida familiar “campesina”. De este modo, la información cuantitativa fue complementada a partir del testimonio directo de la población interpelada por aquellas dos fuentes.

Mientras que en el capítulo III procuraremos desmitificar la noción de “campesino” utilizada la mayoría de las veces para referirse al obrero rural con tierras, en el capítulo IV describiremos el escenario laboral de este sujeto. Para ello, estudiaremos una de las principales actividades que desarrolla, en tanto infantería ligera del capital: el despanojado de maíz. Esta actividad es fundamental para los semilleros de maíz que producen semillas híbridas destinadas principalmente al mercado externo, y emplean un elevado porcentaje de trabajadores rurales estacionales de Santiago del Estero. A partir de entrevistas y de bibliografía especializada, en el capítulo examinaremos las condiciones y proceso de trabajo que aquella tarea implica a partir de datos correspondientes a las campañas 2008/2009 y 2011/2012. Buscamos, de esta manera, comparar la situación laboral en el sector antes y después de las denuncias por “trabajo esclavo” que salieron a la luz pública en el verano de 2011, que se supone modificaron las condiciones de explotación. Este análisis nos brindará un conjunto de datos que reforzarán e ilustrarán las conclusiones a las que llegamos en el capítulo que le precede.

En el quinto y último capítulo describiremos y analizaremos las acciones que llevaron a cabo las familias “campesinas” en defensa de la tierra. Abordaremos aquí el problema de la conciencia y la lucha social. Mientras que la dimensión objetiva de la clase fue considerada en los capítulos III y IV, en este examinaremos su dimensión subjetiva a partir del análisis de las formas de organización y de lucha que lleva adelante. Nos proponemos resolver la aparente contradicción que se plantea entre ambas dimensiones analíticas: el sujeto en cuestión, a pesar de ser, en términos estructurales, mayoritariamente un obrero, se organiza como “campesino.” Describiremos las acciones realizadas por el “campesinado” santiagueño nucleado en el MOCASE (u organizaciones afines) en el período 1990-2012 y recuperaremos la historia de ese movimiento, que motoriza la lucha por la defensa de la tierra en Santiago del Estero. También nos preguntaremos acerca de la influencia que la ideología campesinista ha tenido en nuestro país, elemento que podría estar explicando la contradicción referida.

Finalmente, presentaremos las conclusiones generales de la tesis, donde retomaremos y sistematizaremos los argumentos desplegados en cada uno de los capítulos. De este modo, esperamos dar cuenta de las preguntas, objetivos y problemas planteados en esta introducción.

CAPÍTULO I:

Acerca de la llamada población campesina de Santiago del Estero. Un estado de la cuestión.

Los investigadores que se dedican al estudio de la población rural de Santiago del Estero acuden, la mayoría de las veces, a la noción de campesino. La utilización de este concepto nos remite a un viejo debate entre intelectuales que representan posiciones antagónicas: por un lado, aquellos que han sido denominados campesinistas; por otro, los que fueron llamados descampesinistas. El debate campesinistas-descampesinistas no es nuevo, sino que se remonta a principios del siglo XX y que tiene como referentes a Alexander Chayanov, a favor de la posición campesinista y a Kautsky, Engels, Lenin y otros teóricos marxistas como referentes de la postura descampesinista. Durante la década del '70 del siglo pasado el debate se actualiza y aún en el presente siglo no pierde vigencia. A contramano de los debates existentes sobre el tema, los estudiosos de la población rural de Santiago del Estero no se han planteado la pertinencia del concepto. Por el contrario, presuponen acríticamente que existe en ese territorio un sector campesino.

En efecto, como veremos a partir del análisis de los estudios que abordan la temática, la provincia de Santiago del Estero concentraría uno de los porcentajes más elevados de población campesina del país. En términos generales, todos esos autores pueden ser agrupados entre los llamados “campesinistas”, pues consideran que el capitalismo deja espacios para que existan y se desarrollen formas de actuar y producir campesinas, que escaparían a la lógica capitalista. Sus posiciones serían opuestas, por lo tanto, a las llamadas “descampesinistas”, es decir, a las de aquellos autores que sostienen que no existe un lugar para los campesinos en el campo moderno y que, los así llamados, son en realidad obreros, semi-proletarios o pequeña burguesía rural. No existen, sin embargo, autores que, para el caso específico de Santiago del Estero, se encuadren tras esa última posición. Los estudios que caracterizan a la población rural de esa provincia como campesina pueden dividirse en dos grupos íntimamente relacionados: por un lado, aquellos trabajos que observan al “sector campesino” en términos de su reproducción estructural y se concentran, por lo tanto, en cuantificarlo y tipificarlo a partir de las actividades productivas que realiza. Por otro, aquellos estudios que, desde una matriz subjetivista, se abocan al análisis de las organizaciones y la identidad campesinas.

En este capítulo presento, en primer lugar, el debate entre campesinistas y descampesinistas con el propósito de situar esta investigación en particular en la discusión general que la

atraviesa. En segundo lugar, me centraré en los estudios específicos sobre la provincia. En este sentido expongo, por un lado, aquellos vinculados a las formas de reproducción de la vida campesina; por otro, aquellos que se ocupan de estudiar a las organizaciones que motorizan las luchas por la defensa de la tierra.

I. El debate campesinistas-descampesinistas en los siglos XX y XXI

La investigación se enmarca en el debate clásico desarrollado entre las corrientes identificadas como campesinista y descampesinista. Como fue desarrollado en la introducción de esta tesis, la primera de ellas, tiene como principal referente a Alexander Chayanov. Como vimos, según esta perspectiva, el campesinado es aquel grupo social que constituye un sistema económico a su imagen, basado en la explotación de trabajo familiar no asalariado y que apunta a la reproducción de la unidad económica campesina antes que a la búsqueda de ganancias. En este sentido resulta autosuficiente. En cambio, los descampesinistas sostienen que el desarrollo del capitalismo trae como consecuencia la desintegración del campesinado, que se transformaría en burguesía, pequeño burguesía o semi-proletariado. Como vimos, desde el marxismo clásico, esta posición fue sostenida por Engels, Kautsky y Lenin. En la década del '70 el debate se actualiza. Bengoa (2003) sintetizó de esta manera las líneas generales que tomó el debate en Latinoamérica, similares a las que se han desarrollado en otros puntos del globo:

El debate entre quienes pensaban que el campesinado latinoamericano era la estructura de estabilización del continente y quienes veían un proceso inevitable de destrucción de las unidades campesinas y que a la corta o a la larga se proletarizaría la fuerza de trabajo rural, migraría a las ciudades y se empobrecería cada vez más (Bengoa, 2003: 52).

Uno de los principales exponentes de la posición descampesinista en el continente americano será Bartra (1975), para quien la disolución del campesinado se genera por un doble proceso de proletarización y capitalización que transforma a los campesinos en asalariados o agricultores familiares capitalizados. Entre los campesinistas puede citarse a Warman (1976) y Esteva (1979). El primero sostiene que el trabajo asalariado no implica la proletarización del campesino, sino que es una estrategia para obtener un ingreso complementario. Cabe destacar que la presencia de trabajo asalariado en las familias “campesinas” será un problema difícil de explicar para los campesinistas, ya que contradice uno de los presupuestos centrales de Chayanov: que la unidad económica campesina es condición suficiente para la reproducción de esta población. Los descampesinistas verán que ese elemento evidencia la penetración de

relaciones sociales capitalistas y que el sujeto que debe asalariarse para obtener un ingreso es, la mayoría de las veces, un obrero. Asimismo, observarán que la producción predial, mayormente destinada al autoconsumo, complementa las formas de ingreso extra-prediales (o, como desarrollaremos en esta tesis, “obreras”). Esteva afirma que la alternativa al capitalismo no es el socialismo, sino un sistema basado en nuevas formas de organización social impregnadas de una visión campesina. El planteo de este autor nos remite al trasfondo político del debate, es decir, cuál es el sujeto que encarnará la transformación social en las sociedades latinoamericanas. ¿Es el proletariado? ¿O, dado que el “proletariado” (entendido como asalariados industriales) no es predominante en el Tercer Mundo, allí el sujeto revolucionario debería ser otro? Por otra parte, ¿es posible pensar en cambiar el mundo de cuajo, mediante una revolución que modifique de raíz las bases de la sociedad? ¿O es necesario buscar formas de organización alternativas que no impliquen un cambio radical?

En nuestro país la influencia de Chayanov en la década del '70 puede verse en Delich (1970), quien definió al campesino como una “cuarta clase” ubicada entre la clase media rural y los asalariados, que se diferencia del resto de los sujetos agrarios porque posee una racionalidad diferencial en términos económicos. También en Archetti y Stolen (1975) para quienes “en este tipo de economía el productor se ‘reproduce’ con su familia sin que haya un proceso de capitalización que le permita expandir sus actividades, ya sea comprando más tierra o modificando la tecnología utilizada.” (Citado por Barbetta et al., 2012: 4).

En la actualidad son numerosos los autores que adhieren a la posición campesinista y que observan una reactivación de la identidad campesina (Quijano, 2000; Bengoa, 2003; Shanin, 2008; Toledo, 1992; Mançano Fernández, 2004). Para estos autores el campesinado se ha reactualizado y está siendo reinventado (Domínguez, 2012). Citamos nuevamente a Bengoa (2003: 53-54), quien sintetiza esta posición:

...Los campesinos que abandonaron el campo no se proletarizaron. Los que quedaron tampoco se transformaron en obreros agrícolas. Un extraño proceso económico y político ocurrido en los ochenta, marcado por la crisis más generalizada (y aún no concluida) condujo a que esas enormes masas de personas humanas no quedaran incluidas en una categoría social claramente detectada por las ciencias sociales. Masas pobres flotantes entre las ciudades y los campos, trabajadores de temporada, semiasalariados, habitantes de poblados semirurales, en fin, una nueva masa poblacional sobre la cual tenemos muy poco que decir y de la que los intelectuales y científicos sociales latinoamericanos sabemos muy poco, ya que la tratamos de aprehender con categorías ajenas, europeas, norteamericanas y sin “imaginación sociológica”.

Consideramos, sin embargo, que la perspectiva teórica asumida en esta tesis brinda un conjunto de herramientas conceptuales y analíticas que sí permiten dar cuenta de los sujetos

que Bengoa menciona, entre ellas las nociones de semi-proletariado, infantería ligera del capital y sobrepoblación relativa, a las que nos referimos en la introducción. Asimismo, como desarrollaremos en los capítulos siguientes, más allá de lo fenoménico y de lo que el propio sujeto dice ser, existen elementos objetivos que permiten dar cuenta, a partir de las categorías clásicas de las ciencias sociales, de “esas enormes masas de personas humanas.”

La influencia chayanoviana en Argentina es notable. En efecto, son numerosos los autores que emplean y reivindican el concepto de campesino para caracterizar a determinado sector de la población rural del país. La mayoría de ellos procuran cuantificarlo a partir de su división y tipificación en función de rasgos comunes determinados. El problema que encierran estos estudios es que, pese a los intentos de clasificación y diferenciación, no dejan de englobar bajo una misma categoría a sujetos sociales distintos. Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti incluyen, bajo la denominación de campesinos y pequeños productores a

...un conjunto heterogéneo de productores y sus familias (entre ellos los campesinos en su concepción clásica) que reúnen los siguientes requisitos: intervienen en forma directa en la producción -aportando el trabajo físico y la gestión productiva-, no contratan mano de obra permanente; cuentan con limitaciones de tierra, capital y tecnología (Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti, 2000: 5).

Al interior de este grupo pueden darse variaciones en función del modo en que se conjuguen determinadas variables:

...Las dimensiones básicas de variación dentro de esta definición se dan alrededor de la condición de pobreza de los hogares (por condiciones estructurales o ingresos), la contratación o no de mano de obra transitoria y de servicios de maquinarias,¹ el monto del capital acumulado (que puede incluir hasta un tractor depreciado) y la presencia o no de ingresos extraprediales. Con relación a estos últimos la variación puede darse en las fuentes (trabajo asalariado y actividades por cuenta propia en la rama y fuera de ella, ambos sin calificación) y en los montos, estos serán regularmente bajos y/o inestables (Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti, 2000: 5).

Como vemos, tras la denominación de “campesino/pequeño productor” se incluyen sujetos sociales distintos que, en este caso, van de la burguesía (aquellos que contratan mano de obra

¹Cabe aclarar que esta distinción entre “asalariados permanentes”, “asalariados transitorios” y “contratación de servicios” esconde una trampa que diluye a la burguesía rural en el mar de la pequeña burguesía, o eventualmente, del campesinado. En el agro, por limitaciones naturales que tienen que ver con la duración del ciclo productivo, la producción de valor se concentra en cortos períodos de tiempo: la siembra, la cosecha y las labores culturales. Por esa razón ninguna explotación rural (grande o chica) emplea importantes contingentes de mano de obra asalariada en forma permanente. El trabajo productivo, en el que intervienen peones rurales, se concentra en esos momentos, que son aquellos en los que se produce valor en el campo. A su vez, por estas particularidades, históricamente la contratación de la mano de obra se delega en terceros (los contratistas de servicios), una forma de “terciarizar” la explotación. Por estas razones, la compra, directa o indirecta, estacional o permanente, de fuerza de trabajo está dando cuenta del carácter burgués de estas explotaciones (Sartelli, 2009).

transitoria o servicios de maquinaria) al proletariado (los que viven fundamentalmente de la venta de fuerza de trabajo), pasando por la pequeña burguesía. Realidades claramente contrapuestas que permiten, por la amplitud de la noción, poner en duda la utilidad del concepto. Otro ejemplo similar lo encontramos en Obschatko, Foti y Román (2006: 4), quienes se proponen “dimensionar el peso económico y laboral de los pequeños productores en la economía nacional a partir del Censo Nacional Agropecuario 2002.” Las autoras definen a los campesinos como un subtipo dentro del conjunto de las explotaciones agropecuarias de pequeños productores, que “son aquellas en las que el productor o socio trabaja directamente en la explotación y no emplea trabajadores no familiares remunerados permanentes.” (Obschatko, Foti y Román, 2006: 14). En su interior pueden diferenciarse tres tipos, siendo el intermedio el que corresponde a los campesinos:

...un estrato intermedio de pequeño productor familiar (los llamados campesinos o pequeños productores “transicionales” por la teoría sociológica) que posee una escasez de recursos (tierra, capital, etc.) tal que no le permite la reproducción ampliada o la evolución de su explotación, sino solamente la reproducción simple (es decir, mantenerse en la actividad), y presenta algunos rasgos de pobreza por falta de acceso a servicios sociales básicos (Obschatko, Foti y Román, 2006: 36).

Observamos también aquí que la noción de campesino queda incluida dentro de una categoría más amplia y que, por lo tanto, se confunde con otras. Puntalmente en este caso, la definición parece estar remitiendo a la pequeña burguesía. Por su parte, Murmis (1991) entiende a la unidad campesina por excelencia como aquella que combina tierra y trabajo familiar:

Nos referimos a una unidad en que la familia tiene acceso a la tierra, y donde los recursos fundamentales en el proceso productivo son esa tierra y ese trabajo. A su vez, la fuerza de trabajo familiar se utiliza solo en la unidad económica familiar, aun si ésta incluye actividades no agropecuarias.

El autor también incluye dentro del conjunto de pequeños productores a un subconjunto de unidades con rasgos campesinos: “Las unidades campesinas no solo son parte de un conjunto más amplio, sino que tienden a estar ‘en flujo hacia’ o ‘resistiendo el flujo hacia’ otros tipos de unidades productivas que en algo se les asemejan.” El modelo que plantea este autor, a diferencia de los anteriores, no es estático, pues observa procesos de “descampesinización” ya sea por capitalización o proletarización.

Por otro lado, es común que los autores observen procesos de asalariamiento entre los “campesinos” pero que no se cuestionen su naturaleza social. Mabel Manzanal (1990) identifica como campesinos “a los productores agropecuarios que utilizando predominantemente la mano de obra familiar se distinguen de otros productores familiares por

la ausencia de acumulación sistemática de capital, a causa de restricciones estructurales que lo impiden.” (Citado por Posada, 1997: 78). La autora reconoce que los “campesinos” entran en relaciones asalariadas que no modifican su condición sino que, por el contrario, contribuyen a sostenerla:

...la semiasalarización es una forma de obtención de ingresos muy frecuente entre el campesinado argentino y ha consolidado su presencia a lo largo de los años, sin implicar la transformación del campesino en asalariado y, por lo tanto, en muchos casos ha contribuido a mantener la forma campesina (Manzanal, 1990: 302).

En similar sentido, Giarracca, Aparicio y Gras (2001) refieren una “insistencia campesina” al observar que, aún en un contexto económico desfavorable para la pequeña producción de caña de azúcar, muchos “campesinos” insisten en mantener su actividad agrícola recurriendo inclusive al trabajo extrapredial asalariado para asegurar su reproducción. Ante esto cabe preguntarse cuándo deja un campesino de serlo, si aún en situaciones en que el grueso de los ingresos para la reproducción familiar provienen de la venta de fuerza de trabajo la “insistencia campesinista” continúa negándoles su carácter de proletarios.

La posición descampesinista no tiene en el país numerosos referentes. Pueden mencionarse entre ellos a Sartelli (2009), Posada (1997), Carrera y Podestá (1987 y 1991). Estos autores cuestionan la utilidad de la categoría campesino, no solo porque en la Argentina actual carece de vigencia sino también porque contribuye a ocultar tras de sí a sujetos sociales distintos (obreros rurales, semi-proletarios, pequeña burguesía e incluso burguesía). Hemos hallado, además, un trabajo de reciente publicación (Ramisch et al., 2013) donde los autores, a partir del Formulario de Caracterización Familiar del PROINDER, que utilizamos en esta tesis, cuestionan la noción de campesinado para el caso de Catamarca. Los autores observan la predominancia que los ingresos por trabajo asalariado, sobre todo estatal, y los planes sociales tienen sobre el conjunto de los ingresos familiares. Asimismo, caracterizarán al sector a partir de la noción de sobrepoblación relativa. A partir de la misma fuente, Quiroga Mendiola y Ramisch (2013) realizan el mismo análisis para el caso de Jujuy. Como veremos a lo largo de esta tesis, llegaremos a similares conclusiones para el caso de Santiago del Estero. Respecto a los estudios específicos sobre esta provincia resulta evidente la predominancia de la posición campesinista. En efecto, previo a la tesis que aquí presentamos, no hemos hallado trabajos que asuman la posición contraria.

II. Los campesinistas santiagueños

Los estudios sobre el “campesinado” de Santiago del Estero pueden dividirse en dos grupos. Por un lado, aquellos que podríamos denominar “estructuralistas” y que procuran caracterizarlo, tipificarlo y cuantificarlo presuponiendo su existencia. En este grupo incluimos también aquellos estudios de caso que observan las estrategias de reproducción de ese sujeto. Por otro, aquellos que llamaremos “subjetivistas” y que, desde el paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales se ocupan de analizar el modo en que el “campesinado” se organiza destacando sobre todo la noción de identidad.

a) Los estructuralistas

Comenzaremos observando el planteo de Rubén de Dios y Raúl Paz, ya que son estos autores los que, de manera más reciente, expresan el mejor intento a la hora de cuantificar a la población rural santiagueña a partir de la noción de campesinado, basándose en el análisis de datos empíricos de la estructura social de la provincia. Estos analistas parten de una conceptualización común de la región noroeste del país. De Dios (2006a) y Paz (2006a) sostienen que la Argentina como formación social está partida en dos. De un lado distinguen un sector capitalista plenamente desarrollado, que se ubica centralmente en la región pampeana. Del otro un sector “atrasado” que se corresponde fundamentalmente con la región noroeste, de la cual Santiago del Estero forma parte. No resulta extraño, entonces, que estos autores vean campesinos en dicha provincia: como allí no existe un desarrollo capitalista pleno es posible encontrar sujetos propios de formaciones sociales pretéritas. Sin embargo, hacia fines de los ‘90 y principios del 2000, el capitalismo habría penetrado en la región, de mano de la expansión sojera. Se produciría entonces un proceso de integración subordinada al capitalismo agropecuario. Es decir, una incorporación de tierras a la agricultura capitalista bajo un modelo productivo predeterminado, y con un paquete tecnológico sobre el cual los actores locales no tienen injerencia. Según de Dios, la expansión sojera no puede ser considerada una actividad que actúe como “motor del desarrollo local”. El autor se opone al tipo de desarrollo dirigido o predeterminado, que llevaría linealmente a la región de una etapa a otra preestablecida; postula como alternativa un “desarrollo endógeno” o local. En este sentido, la lógica del desarrollo no estaría dirigida por una ley económica “natural” sino por una opción política contingente adaptada a cada realidad específica.

Paz (2006a y 2006b) considera que la región del NOA (noroeste argentino) se caracteriza por la fuerte presencia de formas de producción no capitalistas y resabios de implantaciones productivas marginales, tradicionales y campesinas. Allí, los campesinos representarían el 40% del total de la estructura agraria de la región. Paz llega a este número a partir de la cuantificación de las explotaciones agropecuarias (EAP) sin límites definidos. Como veremos más adelante a partir de los datos que refieren puntualmente a Santiago del Estero, el modo de arribo a esta cifra resulta discutible. En las últimas décadas observa que, mientras que en la región pampeana se da una caída del 29% en el número de explotaciones (como resultado de la concentración), en el noroeste la disminución habría sido mucho menor. De allí deduce que el número de explotaciones campesinas se mantiene, e incluso se eleva. Dentro de las provincias del NOA, Santiago sería un caso paradigmático porque presenta uno de los porcentajes más altos de unidades campesinas, casi 70%. Aquí, el sector campesino no desaparece sino que adopta una conducta defensiva a partir de la utilización del recurso pecuario. Por lo tanto, según este autor, la presencia y perpetuación del campesinado en el NOA sería posible gracias a la existencia de extensas superficies de tierra (especialmente monte) y al desarrollo de la producción pecuaria.

Los autores realizan una caracterización social de la población rural de Santiago del Estero basándose, principalmente, en los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) de 1988 y 2002. Dado que estos censos poseerían características distintas a los anteriores, permitirían cuantificar al “campesino ocupante”. Estas características específicas son: 1) definen qué son las EAP; 2) utilizan un cuestionario especial para relevar información referida a las EAP sin límites definidos (SLD). Éstas se caracterizan por su situación de marginalidad; es decir, por la ausencia o presencia degradada de recursos básicos (agua, salud, vivienda, educación, estructura productiva) y por la forma precaria de tenencia de la tierra. Estas fuentes, entonces, resultan claves para los autores a la hora de realizar la cuantificación del sector campesino en la provincia.

A partir del análisis de los datos derivados del CNA del año 2002, Paz y de Dios concluyen que en Santiago del Estero habría 14.200 EAP campesinas, es decir, el 68% del total de las EAP provinciales. Las EAP campesinas serían todas aquellas que no tienen límites definidos y aquellas que sí los tienen pero que, en las áreas de riego, no superan las 10 hectáreas y en las de secano las 100 (Paz, 1994).² Consideramos que el tamaño de las EAP o el régimen de

²Aunque los autores no explican el porqué de ese límite, que termina resultando arbitrario, su establecimiento podría estar remitiendo a que, por encima de esos tamaños, la explotación rural demandaría la contratación de mano de obra y, por lo tanto, ya no podría restringirse a la utilización de mano de obra familiar.

tenencia no son suficientes para determinar la ubicación de los sujetos en la estructura social. Fundamentalmente, porque la posesión de determinada cantidad de hectáreas no implica que todas ellas puedan ser igualmente aprovechadas para la agricultura o la ganadería. Esto dependerá, en gran medida, de la capacidad económica del sujeto que las ocupa y también de las características de esa tierra. En este sentido, resulta arbitrario considerar que, dada una cierta extensión de terreno, las familias que allí residen puedan obtener de la producción predial el sustento necesario para su reproducción. Es necesario considerar otras variables, principalmente el modo en que se constituyen los ingresos totales de las familias en cuestión. Como veremos en los capítulos siguientes, es ésta la metodología que priorizaremos.

Los autores reconocen los inconvenientes que se derivan del uso de la metodología que proponen (Paz, 1994 y 2006b; de Dios, 2006b). No obstante ello, es la que utilizan para explicar la presencia de campesinos en la provincia. Los autores observan como incorrectos para definir si una EAP es campesina o no, dos criterios que ellos mismo terminarán utilizando. Por un lado, argumentan que las EAP campesinas no pueden definirse en función de su tamaño:

Sería un error suponer que los procesos de transformación social adoptan una secuencia lineal, donde una mayor proporción de tierra está asociada a la emergencia de una burguesía agraria materializada en una empresa capitalista, o por el contrario, una pequeña dotación conduce a la proletarización rural (...) Esta arbitrariedad en el corte o límite para definir los distintos sujetos sociales agrarios a partir de una o dos variables puede incurrir en supra o subdimensionamientos con respecto al número de explotaciones. Se corre el riesgo de incorporar a empresas capitalistas altamente intensivas en capital y en mano de obra y que usan poca tierra al sector campesino, o por el contrario, excluir a unidades campesinas con grandes extensiones de tierra (de Dios, 2006b: 19).

El criterio resulta pertinente. En efecto, para definir de qué tipo de EAP estamos hablando deberían tenerse en cuenta, en primer lugar y fundamentalmente, las relaciones sociales en que el sujeto entra para reproducir su existencia. De otro modo, como los autores indican, se correría el riesgo de incorporar al sector “campesino” a empresas capitalistas que usan poca tierra, o bien, de excluir a unidades “campesinas” que ocupan grandes extensiones de tierra. Agregamos un tercer riesgo: incluir dentro del “campesinado” a EAP que no permiten la reproducción familiar, que se obtiene, fundamentalmente, a partir de la venta de fuerza de trabajo. Más allá de la oportuna crítica, no es este el criterio priorizado por los autores. Como vimos, las EAP campesinas son definidas, contradictoriamente, en función de la cantidad de hectáreas disponibles en áreas de riego o de secano. Por otro lado, se descarta como criterio definitorio “el origen y destino de la fuerza de trabajo.” Así, no significaría nada un aumento

en la participación de los ingresos provenientes de la venta de fuerza de trabajo con respecto al ingreso total. Los autores se oponen, por ejemplo, a los planteos que sostienen que un campesino ha entrado en un proceso de semi-proletarización acentuada cuando su ingreso familiar está conformado entre el 40% y el 60% por el ingreso originado en la venta de fuerza de trabajo fuera del predio. Los autores sostienen, siguiendo a Otero (2004: 46) y asumiendo una posición subjetivista chayanoviana, que

...el peso relativo de cada forma de producción y reproducción se relaciona claramente con el tiempo invertido en cada esfera, y con la seguridad relativa que proporciona cada tipo de sistema de producción: trabajo asalariado y producción campesina. Por lo tanto asignar simplemente a familias con más del 50% de sus ingresos a categorías de clase proletaria, por ejemplo, se vuelve engañosamente arbitrario.

O sea, que habría que valorar el tiempo de trabajo que se destina al predio propio, que generalmente es superior a la porción de tiempo en que este sujeto entra en relaciones asalariadas. No importa si el tiempo destinado a cada “forma de producción y reproducción” es resultado de una elección voluntaria del sujeto o simple contingencia (no consiguen otro empleo asalariado permanente y mejor pago). Tampoco se valora la “calidad” de la fuerza de trabajo destinada a cada tarea, cuando generalmente son los miembros mejor dotados para el trabajo (por edad o salud) quienes migran para las cosechas; ni que el tiempo en que más trabajo demanda la unidad propia (la cosecha) sea aquel en que los más aptos para las faenas rurales migran a trabajar para otros. Frente a esto resulta pertinente preguntarse cuál categorización resulta más “engañosamente arbitraria”.

Pese a las consideraciones mencionadas, de Dios (2006b) realiza una tipificación del sector teniendo en cuenta, como criterio, la fuente principal y secundaria de ingresos. Observa el porcentaje representado por los ingresos prediales y extraprediales en el total del ingreso familiar. El autor define cuatro subsistemas de producción campesina: agrícola, pecuario, monte y mano de obra. Que se trate de uno o de otro dependerá de la intensidad con que se presente cada uno, lo que no quita que los otros también puedan estar presentes, aunque con una intensidad menor. Una de las fuentes utilizada para realizar la caracterización (además de las entrevistas realizadas a productores, migrantes y técnicos) fue un relevamiento de las EAP realizado por técnicos del PSA (Programa Social Agropecuario). De Dios define subgrupos campesinos en función de la actividad preponderante: con predominio de ganadería menor y mayor; con predominio de la producción de alfalfa; con predominio de la producción de algodón; con predominio de la explotación forestal; con predominio de la producción hortícola; con predominio de la producción de leche caprina. Como vemos, en todos

predominaría alguna forma de producción agropecuaria, de donde provendría el grueso de los ingresos. En todos los casos, salvo en dos de los catorce presentados, la producción agropecuaria constituiría la fuente de ingresos principal³. Los ingresos por venta de fuerza de trabajo o los que provienen de transferencias estatales, constituirían, en casi todos los casos, la fuente de ingresos secundaria. Solo dos de los casos considerados tienen como fuente principal de ingresos la venta de mano de obra. Ahora bien, la principal falencia a marcar es la falta de referencias totales y de casos absolutos considerados. Se desconoce cómo se llegó a esas conclusiones y cómo se obtuvieron los porcentajes presentados. Veamos un ejemplo.

Los departamentos Atamisqui, Ojo de Agua, Salavina, Quebrachos y Mitre, integran la ZPH4 (zona productiva homogénea). En esta zona se concentra el 21,6% de las EAP campesinas totales. Los ingresos familiares van de \$ 3.000 a \$ 6.000 anuales de los cuales entre el 40% y el 75% proviene del predio (principalmente venta de animales) y el resto de la venta de la fuerza de trabajo familiar en tareas extraprediales (migraciones estacionales en la época de cosechas, principalmente). Ahora bien, los hogares que tienen un ingreso predial del 40% tienen un ingreso extrapredial del 60%. Es decir, se reproducen fundamentalmente a partir de la venta de fuerza de trabajo de alguno de sus integrantes. Por lo tanto, la inclusión de esas familias (se desconoce qué porcentaje representan) dentro de este grupo no es pertinente: la fuente principal de ingresos no es la venta de ganado bovino y caprino. En relación también a las familias de esta zona productiva, se afirma que,

Los ingresos brutos más bajos se generaban en el período mayo-agosto, con un monto promedio de \$122 por mes y por familia. En los meses de diciembre, enero y febrero, se observaban los ingresos más altos, que estaban en el orden de \$669 por mes y por familia; provenientes principalmente de las actividades relacionadas con la migración estacional, y por los aportes de los migrantes residentes en los centros urbanos, que vienen a pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo con su familia (de Dios, 2006b: 43).

Es decir, los ingresos por la venta de fuerza de trabajo en actividades rurales o urbanas estacionales suman \$2.007 anuales. Si tenemos en cuenta que un porcentaje de las familias incluidas en este grupo estaría percibiendo \$3.000 al año, entonces el ingreso por trabajo asalariado estaría representando para ellas el 67% de sus ingresos totales. Lamentablemente, el estudio no nos dice cuál es el porcentaje de familias, dentro del grupo considerado, que se encuentra en esta situación. Ciertamente, no existe una unificación de los datos, sino que se toman estudios de caso y se obtienen porcentajes al interior de cada uno. Lo que sí queda

³Los ingresos anuales familiares estimados corresponden a los años 2004 y 2005.

claro es que resulta inapropiada la inclusión de estas familias dentro de un grupo para el cual se indica que la fuente principal de ingresos es la venta de ganado bovino y caprino.

La pregunta que surge es la siguiente: ¿por qué el autor ve campesinos donde los datos que él mismo presenta parecerían estar dando cuenta de sujetos sociales distintos (por ejemplo, clase obrera rural con tierras, semi-proletariado o pequeña burguesía)? ¿Quizá porque al cuantificarlos como “campesinos” se evita contabilizarlos como desocupados? Esto no debería resultar extraño si tenemos en cuenta que el investigador es un intelectual que trabaja al servicio del Estado Provincial, en una institución (Subsecretaría de Agricultura Familiar-Delegación Santiago del Estero) que depende del Estado Nacional (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). Un Estado, cuyo gobierno adultera, desde hace algunos años, los datos que provienen de una de las instituciones más importantes del país en materia de gestión de la información socio-económica, el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Seguramente la respuesta es más sencilla: el sesgo teórico de la posición “campesinista” dominante es más fuerte que los propios datos empíricos. De Dios (1999) sostiene que

...la idea que se tenga acerca del rol que el campesinado juega y debería jugar en los procesos de modernización de la estructura agraria, será decisiva para definir las políticas orientadas al sector. Así por ejemplo, resulta muy diferente concebir al sector como pobre o excluido, y por consiguiente sujeto tan solo de políticas asistenciales o de contención social; o concebirlo como un sujeto económico empobrecido, pero capaz de aportar en su medida a un proyecto de desarrollo deseable, que por ejemplo incluyera la perspectiva de lo local (...) La capacidad productiva del sector campesino y su nivel de organización para expresar sus intereses y articularlos con el conjunto de la sociedad local, podría ser la clave de un nuevo protagonismo.

Es decir que, más allá de lo que el sujeto realmente sea, por razones políticas resulta conveniente considerarlo un campesino. Según el autor, en el país el sector campesino no es tenido en cuenta y, por lo tanto, no se piensan políticas acordes. Por ello, es importante observar las estrategias de sobrevivencia campesinas con el fin de diseñar políticas integrales para el sector, que lo saquen de su situación de marginalidad y pobreza. El autor reconoce las limitaciones de la pequeña explotación (caso del algodón, donde la pequeña producción no puede competir con los grandes) pero se plantea la necesidad de incorporar a estos sectores mediante la aplicación de políticas acordes (subsidios, por ejemplo). Para esto se requeriría un nuevo Estado, descentralizado, capaz de redistribuir los recursos apoyándose en asociaciones civiles intermediarias, estableciendo un nuevo pacto social. Ante el avance capitalista, su preocupación parece ser la desaparición de la pequeña propiedad. Para de Dios, el autoabastecimiento permitiría a los campesinos “sobrellevar con dignidad su situación de

pobreza estructural.” El autor propone, para la supuesta población campesina de Santiago del Estero, un programa cooperativista basado en los subsidios estatales:

Resulta peligroso suponer que la organización por sí sola resuelve los problemas de escala y de competitividad del sector en el mercado. En consecuencia, también la vía asociativa requiere de una dosis relativa de protección, allí donde encuentre su techo (...) Un espacio económico protegido para las experiencias asociativas podría significar entre otras cosas un tratamiento impositivo simplificado y acorde a sus posibilidades de aportación, el acceso a financiamiento para contratar los servicios técnicos y profesionales que se consideren necesarios, el acceso al crédito subsidiado, la incorporación de equipamiento de uso comunitario a través de proyectos de rápida y simple formulación, el apoyo económico para crear todo tipo de redes y espacios de intercambio de experiencias (de Dios, 1999).

Podemos decir que, ante la evidencia de la importancia que adquiere el trabajo asalariado para la reproducción de las “familias campesinas”, las políticas públicas parecen tener como objetivo “mantener vivo al campesinado”. Se desconoce, de este modo, que hace tiempo la existencia del campesinado en Santiago del Estero debería, al menos, haber sido puesta en duda. Se niegan, de este modo, las consecuencias que el capitalismo genera: el avasallamiento de la pequeña producción y la proletarización de enormes masas de población que, si no consiguen vender su fuerza de trabajo, pasan a formar parte de la enorme masa de desocupados.

Una disyuntiva similar encontramos en los trabajos de Raúl Paz. El autor sostiene que la discusión ya no sería campesinización/descampesinización, sino inclusión/exclusión (Paz, 2006b). Observa que el capitalismo pretende separar al campesino de su tierra y convertirlo en obrero rural, pero a la vez no le garantiza un acceso formal al mercado de trabajo. La contracción de un mercado laboral estacional, producto de la mecanización de las tareas agrícolas en zonas más desarrolladas, habría dado lugar a una diversidad de formas productivas como también a una multiplicidad de relaciones de producción en el campo. Plantea que ante semejante situación habría dos posibilidades: no mercantilización (implicaría el aislamiento de las parcelas “campesinas” del sistema capitalista) o mercantilización (implicaría una mayor participación en el mercado de tierras a partir del alquiler o aparcerías, de cambios en el sistema tecnológico adoptado especialmente a partir de la mecanización, del incremento de insumos agrícolas y del aumento de la utilización de mano de obra asalariada). En medio de estas dos alternativas extremas existiría una variada gama de campesinos ni totalmente excluidos ni totalmente incluidos: los campesinos ocupantes. Utilizando la metodología explicitada más arriba y basándose en datos del CNA de 1988, el autor concluye que más del 91% de las EAP sin límites definidos (SLD) de Santiago estarían ocupadas por

campesinos de ese tipo. Además, comparando los CNA de 1988 y 2002, Paz concluye que en la última década del siglo XX se observa un leve aumento de las EAP campesinas SLD en el NOA, lo que implicaría que el sector está lejos de desaparecer. Por otro lado, en términos generales Paz afirma que solo el 1.77% de la producción agrícola de esa región proviene de las EAP SLD. Sin embargo, si se considera la producción pecuaria, el aporte es del 35.5%, aunque, aclara, en su mayoría son animales de bajo peso y “calidad”. El autor procura demostrar así la importancia que tiene la actividad pecuaria en la reproducción del sector campesino; de esta manera pretende refutar la idea que afirma que los campesinos no cuentan con recursos para subsistir (Paz, 1999; 2001a; 2001b; 2006b; Paz y Jara, 2012).

A partir de un estudio de caso en Los Pereyra -Santiago del Estero- el autor define seis tipos campesinos (Paz, 1998). Parte de una muestra, seleccionada de manera simple al azar, cuyo tamaño se desconoce. Se realizan encuestas estructuradas. En este caso, a diferencia de la tipificación realizada por de Dios, se obtienen porcentajes que remiten al total de la muestra. Se identifican los siguientes tipos campesinos: 1- Campesinos pobres con procesos de proletarianización acentuado (el ingreso proveniente del asalariamiento en changas o trabajo a destajo –dentro de la localidad- supera al total del ingreso originado por las tareas desarrolladas en el propio predio. Este grupo constituye el 15.8% de la muestra.); 2- Campesinos pobres-semiproletarianizados con un sistema pecuario desarrollado y fuertemente articulado al mercado (son el grupo menos numerosos, 10%, y la mayor parte de sus ingresos proviene de la venta de animales; también existe el asalariamiento de algunos miembros de la familia, pero no en el grado del caso anterior); 3- Campesinos pobres con sistemas de producción agrícola diversificado (es el grupo más numeroso, 32%. Viven principalmente del ingreso predial, venden algodón); 4- Campesinos medios con sistemas mixtos de producción (representan el 16% del total, el 50% de la producción agrícola es vendida en el mercado, solo el 18% de la producción pecuaria se destina a la venta, los ingresos provenientes de la venta de la fuerza de trabajo son bajos comparados con el ingreso predial, aunque se afirma que la migración estacional es importante.); 5- Campesinos medios con monoproducción algodonera (constituyen el 13% de la muestra, el ingreso proviene de la venta del algodón, las migraciones no son relevantes); 6- Campesinos ricos con sistemas de producción agrícola diversificado (constituyen el 13%, el 72% del ingreso proviene de la venta de cultivos, sobre todo algodón, el 28% restante de la venta de animales menores; los varones migran temporariamente, las mujeres lo hacen de manera permanente). Cabe destacar que los productores algodoneros cuentan, para su desarrollo, con apoyo del gobierno: créditos, conformación de equipos mecanizados para el laboreo de la tierra, apoyo técnico y social

(obra social y salario familiar para el pequeño productor alodonero). Asimismo, el autor sostiene que “el algodón demanda una cantidad importante de jornales, especialmente para la cosecha lo cual exige de las unidades campesinas, en la mayoría de las veces, la contratación de mano de obra asalariada” (Paz, 1998). Por otro lado, el autor explica que

La diferencia entre un campesino pobre y un campesino medio con sistemas diversificados de la producción, no está determinado fundamentalmente por el ingreso obtenido en un semestre; sino más bien está definido por la obtención de un activo, pudiendo ser este materializado en la adquisición de tierras o maquinarias, en dinero circulante o como reserva, en especial de ganado (Paz, 1998).

En primer lugar, podemos decir que la tipificación precedente, si bien tiene como principal objetivo hacer visible la heterogeneidad del sector, oculta tras la común denominación de “campesino” a sujetos sociales distintos. Según Paz, aunque distintos, todos los anteriores comparten el patrón original campesino -tierra combinado con mano de obra familiar-, aunque se diferencian fundamentalmente por el nivel y la orientación de los ingresos. Ahora bien, según los datos presentados en el artículo podríamos pensar que, en realidad, al menos el 15.8% de la muestra analizada está compuesta por obreros rurales con tierras, mientras que los del tipo 2 parecen ser semi-proletarios, en tanto una porción significativa de sus ingresos procede de la venta de fuerza de trabajo. Finalmente, los “campesinos” de los sistemas restantes parecen estar refiriendo a distintas capas de la pequeña burguesía que atraviesa, en mayor o menor medida, procesos de pauperización o proletarización. En efecto, en todos los casos se observa la presencia de migrantes estacionales. En este sentido, el autor concluye que la migración permanente es importante. Afirma que el 28% de las familias tiene un migrante varón y el 44% presenta migrantes mujeres. Además, existen envíos de dinero por parte de los migrantes, tendientes a completar el presupuesto familiar (aunque Paz no especifica cuál es el monto de dinero, ni qué porcentaje representa en el total del presupuesto). Asimismo, la estrategia demográfica se basaría principalmente en la migración estacional de los hombres jóvenes (entre 18 y 40 años) dirigida a otras zonas agrícolas para realizar la siembra y cosecha de papa en Balcarce, Tandil y Rosario; el despanojado de maíz en la zona de Santa Fe y a actividades de “hotelería” en la temporada de verano en Mar del Plata. Es decir, quienes migran son aquellos santiagueños que se encuentran en edad productiva -15 a 40 años- lo que debería ser un claro indicio acerca de la poca importancia que le asignan al trabajo en la parcela. Por último, sería común encontrar en los hogares la presencia de un miembro no nuclear: el nieto, que es adoptado como “hijo” por parte de los abuelos y suele ser enviado por los propios hijos de la familia nuclear desde su lugar de residencia. El 39% de los hogares

tiene incorporado este integrante. Merced a este mecanismo es posible garantizar la remesa, ya que si los hijos debieran permanecer con sus padres a éstos se les dificultaría el trabajo y, por lo tanto, el envío de dinero. En síntesis, observamos que se subestima la importancia del trabajo asalariado en tanto fuente de ingreso que hace a la reproducción de estas familias.

En segundo lugar, el trabajo presenta algunos inconvenientes metodológicos. Aunque expone los porcentajes que cada tipo representa en el total, se desconoce qué porcentaje de ingresos representa sobre el total cada una de las categorías que lo componen. Por ejemplo, para el segundo grupo aunque se da a conocer el ingreso pecuario, se desconoce el ingreso total y el ingreso por trabajo extrapredial:

...el ingreso pecuario fue de aproximadamente \$1.950, siendo casi la totalidad del ingreso predial, originado por la venta de cultivos y animales. La venta de fuerza de trabajo familiar es otra fuente importante de ingresos para estas unidades y al igual que en el conglomerado anterior se orienta al mercado laboral local “con changas” o trabajos a destajo; sin embargo no es un ingreso que pueda llegar a superar el ingreso predial-productivo (Paz, 1998).

A su vez, no se contabilizan otras fuentes de “ingresos obreros”, como los planes sociales destinados a la sobrepoblación relativa, jubilaciones o pensiones, que como veremos en los capítulos siguientes, suelen adquirir una magnitud que supera tanto a los ingresos prediales como a los provenientes del asalarimiento directo. De considerarse, la cantidad de familias proletarias de la muestra probablemente tendería a engrosarse⁴.

Este estudio demostraría cómo los campesinos de Los Pereyra habrían desarrollado diversas estrategias para afrontar los cambios en las relaciones sociales de producción. Sin embargo, el autor sostiene que en la medida en que avance el sistema capitalista, esas comunidades podrían verse sometidas a procesos de descomposición importantes. Es decir, igual que de Dios, Paz observa que los “campesinos” están desapareciendo, aún cuando los datos censales por ellos analizados parecerían estar sobreestimando al sector. Cabría pensar por qué el autor no invierte la hipótesis y se pregunta, en primer lugar, si el campesinado sigue existiendo aún, o si alguna vez existió, lo cual, a la luz de la evidencia empírica presentada, podría resultar más factible. Ya hemos indicado las deficiencias que la metodología de cuantificación utilizada encierra. Ante la posibilidad de desaparición del campesinado, y para evitarla, Paz pretende que lo moderno conviva con las tradiciones y valores culturales autóctonos. Las formas de producción campesina y la voluntad omnipresente y subordinadora del sistema

⁴En tanto los aportes estatales se perciben por la realización de un trabajo asalariado en el pasado, o constituyen transferencias destinadas a sostener a la población obrera sobrante, deben considerarse “ingresos obreros”. En el capítulo III desarrollaremos en profundidad esta tipificación.

capitalista deberían poder adaptarse y complementarse. Plantea la posibilidad de un modelo capitalista agrario que adopte direcciones múltiples, donde el campesinado podría tener un régimen de cierta independencia. Resulta difícil, sin embargo, pensar en la posibilidad de tal independencia porque los sujetos analizados forman parte del modo de producción capitalista: los “campesinos” (muchos de ellos probablemente obreros) deben vender su fuerza de trabajo en el mercado de trabajo; otros, que también se considera “campesinos” (muchos de ellos probablemente pequeña burguesía), deben vender sus productos en el mercado y contratar mano de obra.

Veamos a continuación el planteo de Roberto Benencia y Floreal Forni. Los autores definen al campesino como

...aquel productor agropecuario independiente, bajo cualquier forma de tenencia que produce para el mercado en condiciones de escasez absoluta de recursos naturales (tierra y/o agua, en cantidad y calidad) y/o capital, para la actividad predominante en la zona, y cuyo factor trabajo, en razón de las dos limitaciones anteriores, es fundamentalmente familiar. Esta configuración de elementos da por resultado la inexistencia de excedentes económicos al finalizar cada ciclo productivo, que impiden tanto la capitalización del productor como el desarrollar condiciones de vida similares a los sectores medios de la región (concepto de pobreza relativa) (Benencia y Forni, 1991a: 142, nota 6).

Ahora bien, las familias campesinas de la zona que analizan los autores (Robles y Banda), tienen un ingreso que se constituye a partir del Ingreso por Actividades Domésticas (cría de animales, actividades destinadas a la producción de alimentos, casa, provisión de agua y leña, quehaceres domésticos, cuidado de menores, producción de alimentos para la familia y los animales); Ingreso por Actividades Productivas (producción destinada a la comercialización y que les permite adquirir lo que ellos mismos no pueden producir); Ingreso por Actividades Extraprediales (incluye los trabajos estacionales u ocasionales –changas- y los trabajos realizados por arreglos amistosos); y el ingreso proveniente del aporte de familiares migrantes (giros periódicos de dinero o ropa y alimentos). Es decir, observamos que más allá de lo planteado en la primera definición, el ingreso proveniente de la venta de fuerza de trabajo constituye parte del ingreso total “campesino”, aunque no es posible determinar en qué magnitud porque los autores no cuantifican la magnitud de las diferentes formas de ingresos. Si se diera el caso en donde el Ingreso por Actividades Productivas no existiera o fuera mínimo y el Ingreso por Actividades Domésticas se redujera a quehaceres domésticos y cuidado de menores, mientras que el Ingreso por Actividades Extraprediales y el aporte de familiares asalariados migrantes resultara predominante, no estaríamos frente a un “campesino” según la definición de la que parten los autores. Se trataría de familias obreras

que complementan los ingresos provenientes del asalaramiento con lo producido en su tierra, es decir, proletarios con tierras o semi-proletarios.

En este trabajo los autores observan cómo a partir de la puesta en marcha en 1970 de un proyecto financiado por el Estado Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que implicó la ampliación del sistema de riego del Río Dulce, y también a raíz de la baja del precio del algodón, los “campesinos” de los departamentos de Robles y Banda entran en relaciones asalariadas. La ampliación del sistema de riego del Río Dulce iba a permitir irrigar una importante cantidad de hectáreas que serían destinadas al aumento de la producción agropecuaria y a la capitalización de los productores. Se buscaba transformar a unos 480 minifundistas en productores familiares capitalizados. El proyecto en cuestión tenía como principales objetivos

...el aumento de la producción agropecuaria, la capitalización de los productores y el fortalecimiento de las finanzas provinciales y nacionales. Los principales medios para alcanzarlos eran: la ampliación de la zona de riego, el mejoramiento de los sistemas de producción, la eliminación del minifundio, la radicación de nuevas familias, el aumento de la ocupación y la instalación de industrias de transformación y conservación de productos agropecuarios (Benencia y Forni, 1991a: 143, nota 7).

Sin embargo, gran parte de esas tierras terminaron siendo adquiridas por productores de mayor tamaño y los pequeños productores no pudieron competir contra ellos. De allí que se convirtieran en proveedores de fuerza de trabajo estacional para las grandes empresas instaladas. En diciembre y enero, los “campesinos” se empleaban en las fincas tomateras y en las fábricas envasadoras de tomate de la zona; entre abril y junio estas mismas fábricas los empleaban para envasar choclo y dulce de batata. El resto del año se empleaban fuera de la región en actividades diversas: despanojado de maíz, cosecha de papas, peras y manzanas. Los que se quedaban hacían “changas” y las mujeres solían emplearse en el servicio doméstico. Es decir que esta situación habría determinado el inicio en el área de un proceso de descampesinización “cuya consecuencia extrema ha determinado la transformación de los campesinos en asalariados, con abandono de la explotación y traslado al pueblo” (Benencia y Forni, 1991a: 159). Otros, en cambio, se encontrarían en “estado intermedio”, porque conservan la explotación pero el ingreso más importante proviene del trabajo asalariado. La pregunta que surge es: ¿por qué si el ingreso más importante proviene del trabajo asalariado, los autores insisten en llamarlos campesinos?

Lo que Benencia y Forni perciben, por un lado, más que un proceso de descampesinización parece ser un proceso de proletarización de la pequeña burguesía rural algodонера de la zona (aunque no habría que descartar la posibilidad, velada por la impronta del paradigma

“campesinista”, de que siempre hayan sido proletarios). Imposibilitada de competir debido a una baja en el precio del producto, debe abandonar su pequeña producción y entrar en relaciones asalariadas para vivir. Este proceso es normal dentro de la economía capitalista y se produce en ramas diversas, en momentos distintos, según las especificidades de cada una. Por otro lado, los autores están dando cuenta de la imposibilidad de convertir al “campesino” en un pequeño productor capitalizado. En efecto, aunque eso se buscaba mediante el proyecto del Río Dulce, nadie escapa a las leyes de la competencia capitalista: el pez grande se come al pez más chico. Vemos, en definitiva, también en este caso como en los anteriores, que los propios autores terminan dando cuenta de los procesos de desaparición del supuesto “campesino” santiaguense, más allá del empeñamiento en seguir dando entidad a un actor que si alguna vez existió, ya ha desaparecido. Como en los casos precedentes, entonces, la tesis campesinista parece no tener sustento real.

En otros trabajos (Benencia y Forni, 1988; 1991b; 1991c) los autores observan cómo las altas tasas de fecundidad características de la provincia de Santiago del Estero, la convirtieron en una permanente proveedora de mano de obra no calificada para otras regiones agrarias del país y también urbanas. Los autores seleccionan dos localidades santiaguenses en las que este fenómeno se expresa claramente –Robles y Río Hondo– y observan las conductas reproductivas que se dan en ellas, que no son las mismas en todos los casos. Estas diferencias se explicarían a partir de las diversas estrategias de subsistencia que atraviesan a cada uno de los hogares considerados. Los grupos sociales percibidos son: 1-campesinos; 2-colonos; 3-asalariados del área de riego; 4-trabajadores migrantes a la zafra. Con respecto a los primeros, Benencia y Forni sostienen que

Los cambios que hemos verificado en esta área [Robles], la declinación de las pequeñas explotaciones campesinas; el establecimiento de la colonia y la primacía actual del trabajo asalariado, de clara naturaleza capitalista, a pesar de su magnitud, no han transformado todavía el patrón original campesino. Algunos de estos trabajadores son campesinos *part time* o miembros de familias campesinas, otros provienen de ese origen y permanecen residiendo en sus parcelas. Solo una pequeña proporción ha roto definitivamente sus lazos con la tierra (Benencia y Forni 1991c: 75).

En el estudio, los hogares campesinos están integrados por agricultores que producen para el mercado (39%), agricultores de subsistencia que realizan también otras actividades, entre ellas trabajo asalariado (50%) y jubilados (7%). El grupo de los colonos incluye hogares de origen campesino pero que, al momento del estudio, en el 88% de los casos son “agricultores de nítida orientación comercial.” Se trata de “productores hortícolas que están en condiciones de recibir buenos ingresos” (más del 70% tienen tractor, el 60% emplea trabajadores para la

cosecha y el 20% de manera permanente). Los hogares de asalariados del área de riego se componen de trabajadores, transitorios y permanentes, empleados en tareas rurales y no agrícolas. En este caso, el sustento principal sería el trabajo asalariado del jefe de familia y de sus hijos mayores junto con los aportes de los migrantes, las jubilaciones o pensiones y el trabajo de mujeres y niños. También se incluyen jubilados y trabajadores que cuentan con cultivos de subsistencia. Por último, los hogares de trabajadores migrantes de la zafra incluyen trabajadores y jubilados de esa actividad y también trabajadores que a la vez son agricultores de subsistencia. En este caso, la estrategia de supervivencia se basa en la migración familiar a la cosecha de caña de azúcar y en el intercambio de artesanías por alimentos durante los meses de inactividad. Es importante el trabajo de niños y el aporte de migrantes definitivos.

Vemos, una vez más, que el grupo campesino parece ocultar por lo menos dos realidades distintas: por un lado, obreros con tierras o semi-proletarios (jubilados y activos) y por otro pequeña burguesía que comercializa lo producido en el predio. El primer grupo parece ser el más numeroso: 57% de los casos perciben jubilaciones o son asalariados, pero al no cuantificar la importancia de los “ingresos obreros” en la reproducción familiar se hace difícil determinar la clase social a la que pertenecen. Sin embargo, podemos sospechar que, una vez más, la categoría “campesino” estaría homogeneizando a sujetos sociales distintos. En cuanto a los colonos, parecen ser, en realidad, burguesía y pequeña burguesía. Los dos grupos restantes remiten, claramente, a la clase obrera. Finalmente, cabe destacar cómo, pese a que existen diferencias entre los grupos estudiados, la venta de fuerza de trabajo es tan importante que hasta rige la pauta reproductiva. Los autores encuentran que, en el caso de los proletarios, el tamaño de los hogares está relacionado con

...un sistema general y de largo plazo de disponibilidad de mano de obra y ayuda o asistencia social. El mantenimiento de estos grandes hogares a lo largo de toda la extensión del ciclo familiar puede ser visto como una respuesta adaptativa a las incertidumbres y posibilidades presentadas por el trabajo precario y las migraciones (Benencia y Forni 1991c: 117).

En estos casos, la coexistencia de trabajo precario en el área o trabajo estacional fuera de ella, con la migración definitiva de los trabajadores menos cualificados, sobre todo jóvenes, permitiría una constante transferencia de dinero. Por otro lado, la alta fecundidad que se da en las zonas rurales la habría convertido en una permanente proveedora de mano de obra no calificada para las regiones más desarrolladas del país. Lo que subyace en el análisis de los autores es que si las familias tienen hijos para que estos migren, entonces, ellas viven del

trabajo estacional. Es decir, la vida familiar se reproduce merced a la venta de la fuerza de trabajo de alguno o varios de sus miembros. La existencia de altas tasas de fecundidad combinada con altas tasas migratorias y, sobre todo, la existencia de migrantes en todos los grupos estudiados⁵, parecería dar cuenta de un predominio de la clase obrera rural en los departamentos considerados.

Alberto Tasso y Reinaldo Ledesma (2001 y 2003) describen una de las actividades que realizan las “familias campesinas”: observan los oficios artesanales más relevantes en algunas localidades de Santiago del Estero. En base a la realización de entrevistas y observaciones, describen el proceso de trabajo, los materiales utilizados y los problemas a la hora de comercializar. El objetivo central es conocer cuál es el monto monetario que la producción artesanal representa en el total del presupuesto familiar. Concluyen que los ingresos monetarios provenientes de la artesanía aportan el 39,4% de los ingresos monetarios totales de los 478 hogares encuestados, mientras que el 42,6%, proviene de “otros trabajos” (asalariados), ya sean del propio artesano en el caso que tenga más de una ocupación, o de los restantes integrantes del grupo familiar en edades activas. Sostienen que la gran mayoría de los artesanos no sustenta a su grupo familiar solo con la venta de artesanías y que debe complementarla con otros trabajos de él o de otros miembros de su grupo familiar. La segunda ocupación, que en realidad debería ser considerada la primera, ya que es la que representa el mayor aporte es, en casi todos los casos, una tarea asalariada: los llamados artesanos se emplean en el despanojado de maíz o en la administración pública y, en caso de vivir cerca de los centros urbanos, en alguna tarea asalariada dentro de la ciudad. El resto del presupuesto, 18%, está conformado por aportes estatales en concepto de jubilaciones y pensiones a personas mayores o afectadas por invalidez, y por pensiones graciabiles a madres de siete hijos, el más numeroso en proporción. La consideración más importante a realizar, entonces, es que los hogares encuestados parecerían ser hogares obreros. En efecto, el 61% del ingreso total lo conforma la sumatoria del ingreso proveniente del trabajo asalariado y el ingreso conformado por los aportes estatales (jubilaciones y pensiones) que reciben en carácter de obreros total o parcialmente desocupados. El trabajo de los autores nos muestra entonces que las familias analizadas viven fundamentalmente de ingresos obreros y que obtienen, además, un ingreso complementario a partir de la venta de las artesanías que realizan. Parece

⁵Salvo en la mayoría de los llamados “colonos”, categoría que, como fue mencionado, parecería remitir a la burguesía y pequeña burguesía. Cabe destacar que, aún en este grupo, la migración no se descarta completamente: “son menos importantes los aportes de migrantes y la participación laboral de menores...” Probablemente, los hogares de “colonos” en los que existen trabajadores migrantes sean hogares pequeño burgueses en vías de proletarianización, incapaces de garantizar el sustento de su descendencia bajo las mismas relaciones sociales.

tratarse, por lo tanto, de familias obreras donde, como ya hemos observado a partir de los trabajos analizados previamente, el trabajo estacional es esencial para la reproducción de estos sujetos.

A partir de entrevistas y datos censales, Nicolás Deambrosi y Andrea Mastrangelo (2011) analizan el modo en que reproducen su vida algunas familias de Pozo Herrera, en el departamento de Taboada y procuran caracterizarlas. Entienden que, por las actividades económicas realizadas, pueden caracterizarse, en términos generales, como campesinos-trabajadores: los sujetos considerados cultivan, crían animales pero también se emplean en el despanojado de maíz y en estancias de la zona y son contratados a destajo para producir carbón. Los autores observan que el concepto “campesino” es inapropiado para caracterizar a la población estudiada, pero también entienden que la noción de “trabajadores agrícolas” resulta inadecuada:

...el análisis de los registros de campo y la bibliografía consultada (...) nos permiten precisar las limitaciones de extender el concepto “campesino” a las Unidades Domésticas de Pozo Herrera, pero también el problema de sustituirlo por el de agricultores familiares o minifundistas, tanto como el de considerarlos, sin más, “trabajadores agrícolas” (Mastrangelo y Deambrosi, 2011: 245-246).

Por ello proponen una tipología “híbrida” y concluyen que el paraje se compone de tres tipos de explotaciones agrarias: campesinos-trabajadores descapitalizados, campesinos-trabajadores capitalizados en litigio por la tenencia de la tierra y latifundistas.

En este caso observamos, una vez más, las dificultades que se les presentan a los autores a la hora de procurar conceptualizar a la población bajo estudio a partir de la categoría campesino y sus deconstrucciones. Ello se debe, fundamentalmente, a la importancia que tiene el trabajo asalariado para la reproducción de los núcleos familiares. A pesar de la evidencia, los autores no logran sacar las conclusiones lógicas que se deducen de los datos empíricos recolectados: un “campesino-trabajador” podría considerarse un obrero rural con tierras que actúa, además, como infantería ligera del capital y se emplea estacionalmente cuando aquel lo requiere.

Un ejemplo más en el mismo sentido lo encontramos en el trabajo de Francisco Pescio y Marcela Román (2009). Los autores miden la presencia de “pluriactividad” (más de una ocupación) en 70 casos analizados en el departamento Jiménez (Santiago del Estero) y encuentran que el 50% de los pequeños productores son pluriactivos, es decir, además de realizar trabajos en el predio realizan otras actividades, que como se desprende de los propios datos presentados, en casi todos los casos son trabajos asalariados. En este caso los autores utilizan la categoría de “pequeños productores”, que incluiría al productor familiar,

minifundista y campesino; y la de “no pequeños productores”, que incluiría el universo restante.

Ariadna Laura Guaglianone (2001) analiza el origen de los “campesinos” de la zona de Los Jurés y observa que se trata de ex asalariados de las empresas forestales que ocuparon las tierras abandonadas por ellas. La autora habla de procesos de “campesinización” y “descampesinización” según los ciclos de la actividad forestal: los asalariados forestales se “campesinizarían” cuando las empresas abandonan las tierras, y se “descampesinizarían” cuando, en momentos de auge de la actividad, vuelven al obraje. En primer lugar, cabe mencionar que resulta extraño que un sujeto entre y salga de una clase social como si nada. Consideramos que sería más apropiado partir de otra hipótesis: no cambia de clase social sino que nunca hubo campesinado; parecería tratarse, más bien, de proletarios con distintas estrategias de reproducción. Por otro lado, el proceso observado por la autora no parece ser más que el propio y natural desenvolvimiento de la economía capitalista. Como desarrollaremos en el siguiente capítulo, el sector obrero forestal se basaba fundamentalmente en el trabajo manual y requería, por lo tanto, grandes contingentes de mano de obra. Como toda industria capitalista, la forestal ha tenido momentos de expansión, en los que ha absorbido mano de obra, y de crisis, en los que la ha expulsado. Los obreros seguían el ritmo de la explotación: cuando se agotaban los bosques de un sector y las empresas se trasladaban a nuevos sitios, los hacheros lo hacían también en función de conservar sus fuentes de empleo. Cuando la actividad se agotó definitivamente y las empresas se retiraron del país, las tierras que ellas utilizaban y en las que los obreros se instalaron para llevar a cabo la actividad, quedaron “liberadas.” Los obreros del obraje ocuparon esas tierras y allí se instalaron con sus familias. Pasaron de ser obreros ocupados permanentes a desocupados intermitentes con tierras y a vivir, fundamentalmente, del trabajo estacional y, en las últimas décadas, de las distintas variantes de subsidios estatales. Complementariamente, obtendrían ingresos a partir de actividades como el desmonte, el cultivo de subsistencia o la producción para el mercado. Asimismo, es interesante observar que la propia autora señala que para el año 2000/2001 más del 90% del ingreso familiar en la muestra analizada provenía del trabajo extrapredial. Sin embargo, pese a la evidencia, continúa afirmando que son campesinos, y establece que la región cuenta con cuatro tipos de productores: campesinos de subsistencia, campesinos sin posibilidades de acumulación, farmers y sector empresario. Graciana Pérez Zavala (2004) también observa el origen obrero, en tanto ex hacheros forestales, de los “campesinos” de Los Jurés, donde posteriormente surgirá el MOCASE. Sin embargo, al igual

que la autora anterior, no avanza en una conceptualización del sector que permita aprehenderlo a partir de categorías más precisas.

En conclusión, hemos observado a partir de los distintos estudios analizados que, la noción de “campesino” y sus variantes, utilizada para caracterizar a la población rural de Santiago del Estero, parece esconder tras de sí a sujetos sociales distintos: en la mayoría de los casos el campesino no parece ser más que un obrero rural con tierras o un semi-proletario; mientras que en otros se trataría de pequeña burguesía (acomodada, pauperizada o en vías de proletarianización). Aunque los datos parecen indicar que estamos en presencia de estos sujetos, la matriz teórica campesinista no permite a los autores sacar las conclusiones lógicas de los datos que presentan. Dada la vaguedad del concepto utilizado y sus derivaciones, consideramos que las categorizaciones realizadas resultan inapropiadas para caracterizar al sector. Entendemos que los conceptos desarrollados en la introducción de esta tesis permiten dar cuenta, de un modo más preciso y acabado, de la realidad rural de Santiago del Estero. Intentaremos demostrar este punto a lo largo de esta tesis.

b) Los subjetivistas

En este apartado analizaremos aquellos trabajos que observan las formas de organización “campesina” que asume la población considerada en el acápite anterior. Dado que en Santiago del Estero la única organización que la nuclea en tanto población campesina es el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), examinaremos principalmente los trabajos que dan cuenta de la misma. Estructuraremos la revisión bibliográfica según distintos aspectos vinculados al paradigma de los “nuevos movimientos sociales” (NMS). Como veremos, la mayoría de los estudios analizados entienden que el MOCASE puede ser un ejemplo de NMS, porque presenta características distintas a las de los “viejos movimientos sociales”. Es decir, los partidos y sindicatos centrados en la clase obrera:

En los momentos en que los estudios de los nuevos movimientos se abrían paso fue necesario marcar las diferencias de las nuevas resistencias con el viejo conflicto de tipo estructural “capital/trabajo”. Se hablaba del registro de nuevas formas de subordinación que rompían con la idea de identidades plenas como las de clase. Los nuevos conceptos de “acción colectiva”, “protesta” registran nuevos conflictos que no refieren al espacio de clase (Norma Giarraca, *Ñ, revista de cultura*, n° 144, 1 de julio de 2006. Citado por Galafassi, 2007).

En términos generales, quienes se posicionan desde el marco conceptual relativo a los NMS, aunque con diferencias y matices, comparten como denominador común la tendencia a estudiar la lucha de clases de los últimos años como algo novedoso y diferente de etapas

anteriores (Situaciones, 2002; Schuster, Naishtat y Nardacchione, 2005; Pereyra, 2008; Mazzeo, 2004 y 2006; Rebón, 2004; Dri, 2006). La premisa subyacente detrás de estos abordajes es que las transformaciones de la sociedad capitalista en los últimos 40 años, han sido de tal magnitud que trastocaron las relaciones sociales fundamentales, acarreado por tanto la desaparición de sus tradicionales “actores”, “identidades” y “organizaciones”. Estos autores sostienen que ciertos cambios producidos en la sociedad, sobre todo a partir de la década del ‘90 (desocupación, crisis económicas, aumento de la pobreza, “desindustrialización”), generan una crisis y una ruptura en los tradicionales “actores” que protagonizaron las luchas en las décadas de los ‘60 y ‘70. De este modo resaltan la aparición de nuevos sujetos sociales, que desarrollan nuevas formas de protesta y que conforman un heterogéneo y cambiante grupo, englobados bajo el concepto de NMS. A esta insistencia en pretender novedoso todo fenómeno reciente, se suele agregar, en general, una tendencia a suponer que existe un elemento revolucionario por la forma en que estos fenómenos se manifiestan. Con una fuerte crítica a la teoría política marxista y leninista y por lo tanto, a la formación de partidos políticos de izquierda, es común que la propuesta de muchos de estos autores esté vinculada con las “nuevas formas de organización” que serían más democráticas, abiertas y respetuosas del individuo:

Si anteriormente el conflicto, el enfrentamiento, la lucha de clases y la protesta eran ejes fundamentales del análisis, ahora predominan (en sectores mayoritarios del mundo científico) trabajos que dejan en un segundo plano la cuestión del conflicto y en donde los fenómenos de “identidad”, “recursos organizativos” y “exclusión” (que reemplaza al antagonismo) son las preocupaciones fundamentales, rescatando las visiones que se asientan más en las funciones y los equilibrios (o desequilibrios del sistema social) que en las contradicciones y los enfrentamientos entre clases o sectores sociales (Galafassi, 2007).

Postulan la desaparición (o la pérdida de centralidad) de la clase obrera, y con ella, la de sus organizaciones (sindicatos o partidos políticos de izquierda) y sus demandas (Giarracca, 2002). Esto ha llevado a remarcar todo elemento que aparezca como novedoso respecto de la tradición de lucha y organización del proletariado. Así, mientras el viejo paradigma organizativo es identificado con la centralización y la burocratización (e incluso con la “manipulación”), los NMS serían, en oposición, horizontalistas y autónomos. A su vez, suele negarse (o minimizarse) toda relación de los nuevos movimientos con las “viejas estructuras organizativas”. Otro eje de contraposición deviene de las demandas y los intereses sociales expresados: mientras en el viejo paradigma predominaban los “intereses de clase”, entendidos como reclamos económico-corporativos; en los nuevos predominarían otras demandas derivadas de “nuevas identidades”: género, ecología, derechos humanos, consumidores. Por

otro lado, estos abordajes, adscribiendo al “individualismo metodológico”, tienden a menospreciar las contradicciones estructurales a la hora de explicar el conflicto social. En el caso de los tributarios de la escuela norteamericana (Tilly, 1978; Tarrow, 1997), se concibe a los movimientos sociales como expresión de la agregación de voluntades individuales. Parten del análisis de la lógica individual que lleva a los sujetos a unirse, reduciendo su acción a los términos utilitaristas de costo-beneficio (que se expresa en lo que denominan “movilización de recursos”). Las corrientes europeas, por su parte, preocupadas por el problema de las “identidades”, derivan en abordajes similares (Touraine, 1985 y 1991; Offe, 1985 y 1996; Melucci 1994). Así, mientras que según el paradigma de la “movilización de recursos” el elemento que define al NMS es la forma de la organización, para estos enfoques europeos la cuestión de la identidad es central. De allí que se los suele denominar también “teóricos de la identidad”. Se trata de análisis subjetivistas que tienden a reducir al mínimo la incidencia de los elementos estructurales (Galafassi, 2006). Así, partiendo de las concepciones post-estructuralistas que devienen en la negación de la existencia de intereses sociales derivados de la posición en la estructura social, terminan abonando el paradigma relativista-posmoderno. En ausencia de determinaciones estructurales claras y definidas, la acción social se reduce a una cuestión subjetiva. Para estos autores, la identidad

...se construiría a partir del agregado de individuos en organizaciones sociales (...). Un movimiento social implica para esta corriente un proceso de interacción entre individuos con el objetivo fundamental de encontrar un perfil identitario que les permita ubicarse en el juego de la diversidad social. A partir de asumir una identidad es que el movimiento social parecería que habría consumado su razón de ser. Es decir que al reduccionismo político que esta corriente denuncia contra las interpretaciones clasistas, le responde con un “reduccionismo subjetivo”, porque pareciera que más allá de la construcción de una identidad no le quedará mucho más por hacer a un movimiento social (Galafassi, 2007).

Con respecto puntualmente al MOCASE, observaremos que los estudios que dan cuenta de él parten del paradigma anteriormente expuesto. En efecto, como veremos, ese movimiento, en tanto NMS, se diferenciaría de los tradicionales, no solo en su forma de organización interna, sino también porque sería la expresión de nuevas identidades y reivindicaciones y porque estaría representando a nuevos sujetos. En este sentido, el planteo de los campesinistas “subjetivistas” se relaciona con el de los “estructuralistas”, ya que, de una u otra manera, en ambos casos se niega la existencia del sujeto paradigmático de la sociedad capitalista: la clase obrera.

Francisco Ferrara (2007) observa “los movimientos campesinos” de Argentina constituidos recientemente: MAM (Movimiento Agrario Misionero); Naturaleza Viva Movimiento Campesino de Córdoba; ACOCAL (Asociación de Comunidades Calchaquíes de la provincia

de Salta); Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra, de Mendoza; Red Puna, de Jujuy; Mesa Regional de Productores familiares de Buenos Aires y MOCASE. Partiendo de los supuestos postulados por el paradigma de los NMS, Ferrara sostiene que, luego de las derrotas de los '70, sería imperioso abrir líneas de pensamiento crítico y buscar herramientas más aptas para dar cuenta de los tiempos que corren. Por lo tanto, la segunda sección del libro (sobre los "movimientos campesinos") viene a cuestionar a la primera (sobre las Ligas Agrarias, escrita por el mismo autor en los '70). Como lo expresa el autor:

...entre uno y otro momento se juega la tensión histórica que permite hoy reconsiderar muchas de aquellas certidumbres, someterlas a una crítica profunda y descargar del peso del cumplimiento de leyes a una tarea que surge como más incierta, más azarosa, menos determinada, pero, por lo mismo, más fecunda para abarcar a la multiplicidad y a la diversidad de la vida humana en juego (Ferrara, 2007: 8).

En la primera parte del libro se reeditan algunos capítulos de *Qué son las Ligas Agrarias*, del mismo autor y cuya primera edición data de la década del '70. Según el autor, estas ligas eran organizaciones independientes, que agrupaban al campesinado medio y pobre y que habrían inaugurado una etapa de luchas agrarias rica en enseñanzas para el cambio revolucionario. La elaboración de un estudio sobre las Ligas Agrarias partía de la necesidad de conocer al sujeto que, según el autor, era el encargado, junto a la clase obrera, de llevar a cabo las tareas revolucionarias. Ferrara creía, en los '70, en la posibilidad de la revolución, en el socialismo se definía como un periodista revolucionario que integraba una organización política colectiva (aunque no aclara cuál) de la que surgían sus investigaciones. La segunda parte del libro remite a los "movimientos campesinos" actuales y tiene como objetivo revisar los conceptos y estrategias setentistas en busca de nuevas nociones y modalidades de acción y organización. Se rechaza, así, lo mejor que tenía la primera parte del libro: el reconocimiento de las leyes sociales que determinan los procesos históricos más allá de la voluntad humana. Se replantea quién es el sujeto histórico de la revolución, que no sería ya la clase obrera; se descarta la necesidad del partido político como elemento dirigente del proceso y, finalmente, se objeta la necesidad de la toma del poder. Según Ferrara, "ya no se trata de la marcha previsible a partir de las leyes que han de cumplirse más tarde o más temprano, es más bien el reino de la inmanencia, de procesos en los que la capacidad de creación es más importante que la capacidad de anticipación" (Ferrara, 2007: 263). Esa capacidad de creación está vinculada con los "movimientos campesinos", que serían un nuevo sujeto protagonista del proceso de cambio social. En ningún momento el autor se cuestiona si, desde el punto de vista estructural, estos nuevos sujetos, campesinos, son efectivamente eso. Como hemos señalado,

existen indicios suficientes para cuestionarse tal afirmación. En la misma línea de los NMS, el libro pretende rescatar las experiencias “campesinas” en tanto creadoras de un mundo diferente dentro del capitalismo, como “prácticas antisistema dentro del sistema”. Al decir del autor, las experiencias cooperativistas “no suponen una confrontación en una puja para ver qué mercado es mejor, o más humano, sino simplemente que son prácticas que llevan a la construcción de un mercado diferente” (Ferrara, 2007: 423). La intención sería generar nuevos tipos de mercados que no estén presididos por la ley de la ganancia capitalista y que se conviertan en espacios de producción y comercialización capaces de generar nuevos sentidos y subjetividades. De esta manera se procuraría controlar los procedimientos de fijación de precios y enfrentar a las empresas monopólicas. Estas posiciones, de las que nunca se verifica su viabilidad práctica, no van más allá de una utopía teórica que, a la luz de los procesos de descomposición del campesinado por el avance del mercado, que incluso los más aguerridos campesinistas no pueden dejar de notar, resultan difíciles de sostener.

Patricia Agosto et al. (2004) recorren la historia del MOCASE. Utilizan fundamentalmente fuentes secundarias, en particular bibliografía ya existente sobre la temática en cuestión. Se trata de un trabajo descriptivo en el que se destaca la importancia y necesidad de la “cooperativa campesina”. Asimismo, consideran al MOCASE como un NMS ya que, por un lado, no se estructura según las formas “tradicionales” de representación, sino en base a la conformación de redes; por otro, porque toma distancia de todo partido político. Además, los autores destacan que el MOCASE ha impulsado la constitución de una “identidad campesina” a partir del accionar colectivo. Se trataría, así, de una identidad “asumida al fragor de la lucha”. Según los autores,

...esta identidad colectiva no se advierte previamente al surgimiento del movimiento campesino, aunque hubiera un sentido de comunidad, definido por un conjunto de rasgos o características compartidas tales como el ser santiagueño, indígena, migrante, poblador rural o excluido, que no necesariamente ayudaron a formar una identidad colectiva que permitiera el accionar conjunto antes de la organización del movimiento (Agosto et al., 2004: 28).

Asimismo, los autores definen al movimiento como “autónomo”; es decir, independiente de los sindicatos y partidos, del Estado y capaz de llevar adelante una producción autosustentable. Esta afirmación, central a la hora de ubicar al MOCASE dentro de los NMS, puede ser relativizada por la evidencia empírica, pues como varios autores reconocen, la conformación del MOCASE está fuertemente vinculada a un “partido político” que no aparece como tal, la Iglesia Católica. A su vez, también la independencia del Estado puede ser cuestionada, no solo porque en buena medida estos “campesinos” dependen de subsidios y

apoyo estatal, sino porque una de las fracciones en que se divide el movimiento se va a vincular abiertamente con funcionarios públicos en instancias promovidas por el propio Estado. A su vez, esto último permite cuestionar también la capacidad de los “campesinos” para llevar adelante una producción autosustentable: la misma bibliografía sobre el MOCASE da cuenta de la importancia que adquieren los subsidios estatales para el sostenimiento de una producción incapaz de competir en el mercado, lo que explica, a su vez, los lazos vinculantes de las distintas fracciones del movimiento con el Estado. Según los autores, identidad campesina y autonomía estarían íntimamente relacionadas, pues la primera sería prácticamente imposible sin la segunda. A su vez, solo con una identidad fuertemente constituida sería posible conservar la autonomía. Consideramos que si la identidad debe construirse, es porque, lógicamente y como los propios autores reconocen, previamente no existía. Es decir, no existía una identidad campesina antes de la constitución del MOCASE. Por lo tanto, cabría al menos preguntarse sobre qué sujeto social se construye esa identidad. El problema no es, por lo tanto, el hecho de impulsar una identidad o, mejor dicho, una conciencia determinada. El problema es qué conciencia se pretende impulsar: ¿Por qué fomentar el desarrollo de una “identidad campesina” sobre un sujeto que, según el análisis que venimos haciendo a lo largo de este capítulo parece ser, en gran medida, un obrero rural?

María Inés Alfaro y Ariadna Guaglianone (1994) analizan los antecedentes a la formación de la primera central campesina en Los Jurés, que posteriormente confluirá en el MOCASE. Entienden que el fenómeno es un ejemplo de las nuevas formas que adquirieron las prácticas sociales a fines del siglo XX. La población de la zona analizada tenía un origen obrero y, aunque al momento del estudio contaba con parcelas de tierra que le permitían producir algunos bienes, también vivía del empleo estacional:

Los pobladores, en su mayoría, son hijos de hacheros. Pero, a pesar de este origen de tipo asalariado, durante más de cuarenta años han ido incorporando prácticas campesinas. Paralelamente a estas prácticas, la tradición de migraciones laborales temporarias posibilitó el contacto con sociedades más urbanas y les permitió conocer distintas experiencias reivindicativas (Alfaro y Guaglianone, 1994: 146).

Como vemos, las autoras reconocen el origen obrero de los “campesinos”; sin embargo, sostienen que la identidad campesina prevalece merced a la lucha por la tierra. Esta población se habría “campesinizado” en dos momentos centrales, uno en la década del ‘30 y otro en la del ‘60, a partir de la entrada en crisis de la actividad forestal. Por otro lado, a raíz de los cambios tecnológicos introducidos en la década del ‘70 la pequeña producción ya no podrá competir y se produce un proceso de asalariamiento. Esta situación, explican, habría

producido una fragmentación de la identidad -por un lado, campesina; por otro, obrera-. Sin embargo, la lucha por la tierra terminó imponiendo a la primera sobre la segunda, lo que dejó en evidencia que la identidad campesina existía ya, aunque de manera latente:

Este proceso de asalarización y campesinización que atraviesa la provincia de Santiago del Estero en distintos períodos históricos, si bien produce una fragmentación de la identidad de los sujetos, los muestra en constante resistencia frente a la exclusión económica, social y cultural a la que se encuentran sometidos. Los recurrentes pasajes de asalariado (hachero) a campesino (agricultor) crearon una identidad constituida mediante las prácticas sociales y los esquemas de percepción de los sujetos en los diversos procesos históricos compartidos. Así, durante el conflicto por la tierra esta identidad fragmentada se pudo suturar mediante la construcción de un “nosotros”. Este hecho, a nuestro entender, evidenció una identidad campesina latente (Alfaro y Guaglianone, 1994: 143-144).

En primer lugar, es necesario discutir el “fetichismo de la tierra” que aquí se manifiesta, presente en casi todos los estudios que terminan caracterizando a ciertas fracciones de la población rural santiagueña como campesina. No solo los “campesinos” luchan por la tierra: la tierra, es, fundamentalmente el espacio físico donde asentar la vivienda. Los “villeros” que luchan contra los desalojos de las tierras urbanas que ocuparon para levantar sus hogares, las tomas de tierras en zonas periurbanas destinadas a la construcción de viviendas o incluso la ocupación de inmuebles en las grandes ciudades (y la resistencia a su desalojo), son también ejemplos de “lucha por la tierra”. Sin embargo, a nadie se le ocurre hablar de la identidad campesina de los “ocupas”. Existe, por lo tanto, una tendencia en la bibliografía a sobredimensionar las particularidades del mundo rural, que conducen a deducciones infundadas como esta que cuestionamos.

A su vez, la organización de esa población en pos de la defensa de sus intereses no se producirá espontáneamente, sino mediante la intervención, como señalamos, de intelectuales vinculados a la Iglesia Católica. Entendemos, entonces, que la existencia de una “identidad latente” como la que postulan las autoras es, como mínimo, cuestionable, y que si la identidad campesina prevalece esto se debe, en buena medida, a la intervención de aquellos sujetos, ajenos al sector, que han fomentado su constitución. En efecto, a principios de la década de 1980 se produjo un conflicto de tierras en Los Juríes. Según las autoras aquel puede pensarse como el más importante de la provincia debido al número de familias involucradas y a la cantidad de hectáreas en cuestión. Ocurrió que un conjunto de empresarios pretendía desalojar a las familias y, ante la situación, ellas recurrieron al cura párroco de la localidad, quien a su vez obtuvo el apoyo de organizaciones no gubernamentales de extracción católica. En el texto que analizamos, las autoras citan fragmentos de entrevistas a “campesinos” que explican

cómo a raíz de ese contacto “externo” aprendieron cosas que hasta el momento desconocían: “el Padre (...) venía con la palabra de la verdad (...) No conocíamos las leyes”; “aprendimos al juntarnos con gente de afuera”; “...nos daban ideas, experiencias, nos hacían cursos” (Alfaro y Guaglianone, 1994: 148). A partir de estas acciones comenzaron a formarse comisiones vecinales, fundamentalmente gracias a la intervención de la Iglesia y las organizaciones no gubernamentales (de origen católico) que realizaban actividades de promoción social y de capacitación de dirigentes. En 1986 se crea la Comisión Central de Campesinos de Los Juríos (CCC), que se convierte en una herramienta de representación gremial. Las autoras concluyen preguntándose por qué en ciertos casos surgen acciones colectivas, mientras que en otros, de similares características, tal experiencia no se desarrolla. Sostienen que las situaciones estructurales (en este caso, la modernización y la presión por la tierra) provocaron una situación de conflictividad que devino lucha social. Sin embargo,

...esto pudo suceder en Los Juríos por la presencia del discurso aportado por la acción del cura párroco, de los propios técnicos de las ONG's y de otros actores “externos” (...) El origen de ex asalariados forestales, la transformación en pequeños agricultores algodóneros, las condiciones de comercialización excluyentes, la necesidad de migrar en cierta época, son experiencias compartidas. Ellas les dan particulares esquemas de percepción del mundo, disposiciones y formas de actuar que construyen sus identidades. Sin embargo, por todo lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que a partir del conflicto, la conciencia campesina está en el centro de sus identidades (Alfaro y Guaglianone, 1994: 152).

En definitiva, lo que las autoras están diciendo es que solo a partir de la intervención colectiva es posible encauzar determinados conflictos estructurales. A su vez, que esa intervención colectiva, que toma la forma de una organización (central campesina, partido o sindicato), se gesta, no solo por la experiencia de opresión vivida, sino, y fundamentalmente, a partir de la intervención de sujetos externos al sector de origen. Por ello, como se desprende del propio relato de las autoras y de los testimonios que citan, la identidad campesina a la que hacen referencia surge a partir de esa intervención que, inicialmente, estuvo vinculada a la Iglesia Católica. Por lo tanto, si prevaleció la identidad “campesina” en detrimento de la “obrero” fue porque se inculcó en esa población un programa de raíz campesinista. Plantear entonces, como hemos visto a partir del texto analizado previamente, que la identidad es “asumida al fragor de la lucha” resulta inapropiado. La identidad o mejor dicho, la conciencia, no surge espontáneamente. El trabajo de Rubén de Dios (2009) también muestra la influencia que la Iglesia Católica tuvo en la conformación de la organización:

En el proceso de Los Juríos, el arribo a la parroquia local de un joven sacerdote de la Orden de los Palotinos proveniente de Buenos Aires, actuó como catalizador, ya que a

poco de asumir su trabajo pastoral, recibió la inquietud de los pobladores que se veían amenazados por órdenes de desalojo de sus tierras, y se propuso darles alguna respuesta. De este modo, asumió decididamente un liderazgo que a la postre resultó fundacional para el proceso de movilización campesina en la zona (de Dios, 2009: 6).

El autor planteará también que, si bien existía una “identidad social”, producto del compartir ciertos modos de vida (como pequeños productores agropecuarios, trabajadores golondrina o hacheros) no existía, previo al conflicto, una identidad campesina propiamente dicha como la que posteriormente estructurará al movimiento:

...esta última identidad fue surgiendo y consolidándose en el tiempo como producto de las acciones colectivas de resistencia o protesta. En otras palabras, el sujeto campesino, entendido como identidad colectiva con efectos políticos y sociales, resultó producto de las acciones colectivas y no a la inversa. Incluso, la palabra “campesino” recién empieza a ser utilizada por los propios protagonistas, a partir de los encuentros de autorreconocimiento, y de las posteriores luchas y enfrentamientos con sus adversarios (de Dios, 2009: 7).

El autor estaría indicando, como hemos visto en el trabajo de Agosto et al., que la “identidad campesina” surge al calor de la lucha. Sin embargo, quedará claro a partir del relato de hechos que realiza el mismo de Dios, que en esa construcción identitaria intervienen la Iglesia y distintas ONGs de origen católico:

Este movimiento recibió una impronta inicial de la Iglesia Católica y en un rol subordinado, de algunas ONG's de promoción y desarrollo rural (...) como INCUPO (Instituto de Cultura Popular), y FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz)... (de Dios, 2009: 5).

Pablo Barbetta, del Grupo de Estudios Rurales dirigido por Norma Giarracca, también estudia el MOCASE (Barbetta, 2009; 2007; 2005; 2004; Barbetta y Lapegna, 2001 y 2004). El autor propone abordar el estudio de las sociedades capitalistas contemporáneas a partir de la construcción de un “mapa de estructura-acción”, donde se distinguen seis espacios estructurales (doméstico, de la producción, del mercado, de la comunidad, de la ciudadanía, mundial). En las sociedades capitalistas contemporáneas cada uno de estos estaría atravesado por múltiples dimensiones de desigualdad y opresión, razón por la cual se constituirían en la matriz de las luchas emancipatorias más relevantes: “como el poder es siempre ejercido en constelaciones de poderes, dichos espacios no pueden ser tomados aisladamente. (...) una práctica emancipatoria debe abarcarlos en su conjunto” (Barbetta, 2007). En cada uno de estos espacios de poder se procuraría construir una determinada visión del mundo. Cabe destacar que no establece una jerarquización entre los diferentes ámbitos que presenta. Es decir, ¿cuál es el fundamental? ¿Sobre cuál de ellos se asienta el resto? Se asume una

perspectiva según la cual el poder se halla diseminado en todos los ámbitos de igual manera; establece que dichos espacios deben ser tomados en conjunto y no distingue, por lo tanto, prioridades entre ellos. Así, las luchas llevadas a cabo en el ámbito de la ciudadanía tienen igual importancia que aquellas desarrolladas en el ámbito de la producción.

La aparición pública del MOCASE habría posibilitado una ruptura, una “puesta en duda de los esquemas clasificatorios y de divisiones objetivas que situaban a los campesinos en una posición de subordinación en el orden social” (Barbetta, 2007). La acción política desarrollada por el movimiento “supuso una politización de la subjetividad, esto es, la aparición del antagonismo y la definición de adversarios”. Así, en el “espacio de la ciudadanía”, por ejemplo, el MOCASE posibilitó el quiebre de una relación de intercambio entre campesinos y empresarios que no hacía más que reconocer a estos últimos como dueños legítimos de los predios: los empresarios les permitían a los campesinos ocupar el predio o los desplazaban a áreas menores; como los campesinos no presentaban oposición a dicha “propuesta”, colocaban, implícitamente, a los empresarios en el lugar de “dueños”. Podemos decir que, fiel al paradigma subjetivista de los NMS, un reclamo económico-corporativo específico de la clase obrera rural con tierras (la defensa de la tierra), se transforma en una demanda derivada de su condición campesina, a partir del surgimiento del MOCASE. Según este planteo, la identidad política se constituye a partir de la identificación con la tierra, aunque gracias a la intervención de algunas ONGs y de la Iglesia y a las movilizaciones que precedieron a la conformación de la organización. Esa identidad habría permitido superar la etapa de “desalojos silenciosos” y dar paso a la aparición, en el espacio público, del “discurso del derecho a la tierra”. Asimismo, el autor reniega de los aspectos estructurales que determinan, más allá de la voluntad de los propios sujetos, una posición subordinada en la estructura social. A partir del surgimiento del MOCASE los campesinos toman conocimiento de la Ley Veinteñal, emerge el “discurso de derecho” y se transforma la relación preexistente, armónica, en otra antagonica: ahora los campesinos se perciben como “más dueños que ellos”. Consideramos que el surgimiento del MOCASE y con él de una “identidad campesina”, no basta para modificar su condición de explotados. Entendemos que la relación de antagonismo entre dos clases sociales no se transforma en el ámbito del discurso, sino que implica una modificación de la estructura social sobre la que esos sujetos se posicionan.

Por otro lado, Barbetta introduce el concepto de autonomía que toma de Castoriadis, para quien éste “implica la posibilidad de darse uno mismo sus leyes” (Barbetta, 2007). En el caso del MOCASE, la construcción de procesos autónomos se expresaría en dos planos. Por un lado, a través de un determinado sistema de reglas internas, líderes e ideologías, que se sitúa

por fuera del sistema institucional formal: el del Estado, los partidos políticos o sindicatos. Por el otro, a través de emprendimientos productivos que permitirían mejorar las condiciones de vida de las comunidades campesinas. De este modo, el MOCASE pondría en cuestión las prácticas políticas hegemónicas, e instituiría, a partir de prácticas alternativas, espacios más igualitarios dentro de la estructura de dominación de la sociedad santiagueña. Un claro ejemplo, en este sentido, sería la comercialización de productos a partir de canales alternativos a los supermercados: Ferias Francas o delegaciones de ATE-CTA. A una “economía de mercado” guiada por racionalidades monetarias opondrían una “economía moral”, que respeta el equilibrio ecológico y busca garantizar la soberanía alimentaria. La construcción de esta autonomía no debería ser reducida únicamente a la enunciación del derecho a la tierra; por el contrario, debe destacarse además “la recuperación del sentido de comunidad”, ligado a la reapropiación de una tradición familiar campesina. Siguiendo el paradigma de los NMS, el autor sostiene que el “modelo neoliberal” habría terminado con el Estado del “modelo ISI” que cumplía un importante papel en la expansión de la sociedad civil. Desarticulado ese rol, las organizaciones emergentes debieron ganar el espacio público para reclamar por sus derechos y suplantar un Estado nacional y provincial “ausente”. El MOCASE contribuiría a democratizar las instituciones y la sociedad, avasallada por el “modelo neoliberal”. Este movimiento, fiel ejemplo de esas organizaciones emergentes, buscaría romper con las reglas del sistema formal y propondría, en su lugar, una nueva lógica de acción institucional que fomentaría formas de auto-organización. Así, la identidad se constituiría en incentivo para la acción en reemplazo del viejo concepto de participación. Cabría preguntarse, frente a estas afirmaciones, en qué medida es válida la noción de autonomía cuando, como vimos, el surgimiento del movimiento está íntimamente vinculado a la Iglesia Católica. O cómo opera esta supuesta autonomía cuando el sostenimiento de la producción y de los sistemas de comercialización “alternativos” dependen de los subsidios y del apoyo estatal, sin los cuales las economías “campesinas” serían inviables. O de qué sirve la “revolución” de las relaciones al interior de la comunidad cuando, al no modificarse las estructuras de dominación y poder provincial los “campesinos” deben enfrentar a las fuerzas represivas que operan como brazo armado de los terratenientes.

Patricia Durand (2006a) analiza los programas sociales rurales implementados en Argentina entre 1990-2001 y observa en qué medida actuaron como facilitadores u obstáculos en la trayectoria de las organizaciones campesinas de Santiago del Estero y en la superación de la pobreza de esas familias. Durand observa dos de las organizaciones constituyentes del MOCASE: la comisión de base de Arroyo Salado y la de El Coyuyo. Concluye que los

programas sociales no modificaron la situación de pobreza ni la calidad de vida de las familias, lo que se debería a la falta de integridad de las propuestas y a la escasa flexibilidad para proveer a las familias de tecnologías acordes a sus necesidades. La autora considera al MOCASE como un “sistema complejo” donde confluyen identidades diversas y donde el todo no es la suma de las partes sino una identidad diferente con cualidades distintas. Según la autora, las identidades son sistemas abiertos y complejos que se van modificando y reestructurando en permanente relación con su contexto. En este sentido Durand buscará comprender las identidades que el movimiento fue adquiriendo y los factores endógenos y exógenos que promovieron el cambio. Sostiene, siguiendo a Touraine, que en un movimiento social deben estar presentes tres elementos: reconocimiento de los actores a partir de una identidad común; definición de un adversario común; y acciones colectivas orientadas hacia la modificación del sistema de acción histórico. La autora identifica cuatro fases o identidades en la comunidad que analiza en Arroyo Salado y que integra el MOCASE. Una primera etapa, entre los ‘70 y principios de los ‘80, caracterizada por la migración temporaria hacia Chaco, donde los “campesinos” se empleaban en la cosecha del algodón. En esta etapa había patrón, se trabaja para otro. Según la autora, en ese momento estas familias se percibían como “algodoneros” o “cosecheros”, como trabajadores más que como campesinos. La pérdida de ese trabajo, a partir de la mecanización de la cosecha, los lleva a revalorizar la producción dentro de la unidad doméstica, a “poner la mirada en lo de antes”. Sin embargo, aclara la autora, considerando su inserción en la estructura agraria, nunca dejaron de ser campesinos, aunque su propia percepción estuviese más cercana a la del trabajador. Cabría considerar, cosa que la autora no hace, que esta última situación bien podría darse al revés: que los “campesinos” nunca dejaron de ser trabajadores, aunque se percibieran como campesinos. El segundo momento se da a partir de la incorporación de la cosecha mecánica al cultivo de algodón en Chaco, que redujo la demanda de mano de obra migrante. Se abre una nueva forma de migración: ya no se desplaza la familia completa sino miembros jóvenes que se instalan y buscan trabajo en otras zonas y envían remesas de dinero al resto de la familia. En esta etapa, en que las familias se identificarían más como “campesinos” que como trabajadores rurales, comienzan a organizarse hasta construir en 1989 la Comisión de Base Arroyo Salado. El tercer momento, que se da en los ‘90, se caracteriza por presentar una fase principal vinculada a la producción agropecuaria, la organización campesina y la interacción con agentes de programas sociales. En esta fase se genera una nueva identidad: la de campesinos organizados. Ya no son solo las familias de Arroyo Salado sino la Comisión de Base de ese paraje. Una cuarta fase, aunque estrechamente vinculada con la anterior es

denominada por la autora “el aguante”. Se refiere a la defensa de la tierra y es una actividad que consiste en resistir el desalojo pero no en la propia tierra, sino en otra comunidad, donde otros “campesinos” corren riesgo de ser desalojados.

Para el caso de la comunidad de El Coyuyo la autora también distingue cuatro fases o identidades. En primer lugar, hasta 1923 se realizaba allí ganadería y agricultura de subsistencia. Pero a partir de ese año comienza la explotación forestal y los campesinos van a empelarse allí. Comienza la segunda fase. Los “campesinos” se alejan ahora de su pasado campesino. Algo que la autora no explica es el porqué del cambio, aún dando entender que la actividad de subsistencia en el predio era más redituable que el trabajo en el obraje. Una nueva etapa se da entre los ‘80 y principios de los ‘90 cuando, luego de varios años de inactividad, recomienza la actividad forestal. En 1986 el paraje tenía 34 familias y su tarea económica principal era el trabajo en el obraje. Por último, en 1987 el dueño de las tierras del paraje vende una parte y dona a las familias algunas hectáreas cuya superficie resultaba insuficiente para sostener el sistema productivo. Algunas familias se ubicaron en esos predios, otras migraron y otras se convirtieron en asalariados de la empresa agropecuaria que compró las tierras. En los ‘90 también comienza una etapa de organización a partir del apoyo del CENEPP (Centro de Estudios Populares Participativos). Paradójicamente, sostiene la autora, el origen de la organización campesina se produce en un momento en que parte de las familias ya no eran campesinas, sino asalariadas. A fines de los ‘90 la empresa quiebra y los asalariados devienen desocupados, mientras que el resto de las familias, aquellas que tenían el predio donado, continúan siendo campesinas.

En relación al planteo de Durand, elaborado desde el paradigma de los NMS, observamos una predominante tendencia subjetivista que, aunque no deja de tenerlos en cuenta, subestima los elementos estructurales que permitirían dar cuenta de la “identidad fluctuante” que la autora describe. Básicamente, consideramos que la población que analiza tiene claras raíces obreras o, en última instancia, pequeño burguesas. La identificación de las familias como obreras podría deberse, precisamente, a su larga tradición como trabajadores en los obrajes de la zona. La pregunta que surge, entonces, es por qué dichas familias terminan nucleándose en una organización campesina. Su identificación en tanto campesinos parece deberse, como hemos visto a partir de los textos anteriores, a la intervención de sujetos externos al sector vinculados principalmente con la Iglesia Católica. O como la propia Durand señala, a partir de la interacción con “agentes de programas sociales” (estatales), que pregonan las bondades de la pequeña explotación (“campesina”) y reparten subsidios bajo distintas formas a quienes apuesten al desarrollo de la producción predial. Consideramos, por lo tanto, que la identidad

no surge, fluctúa, ni cambia espontáneamente. Este proceso se explica no solo por el lugar que los sujetos ocupan en la estructura social, sino también por la influencia que ejercen otros actores ajenos al sector. A su vez, vemos en este trabajo una insistencia en caracterizar al sujeto estudiado como “campesino”, aún cuando la propia evidencia objetiva y subjetiva remite permanentemente al universo de la clase obrera. Evidentemente, el paradigma de los NMS (que recordemos, postula que la clase obrera ya no existe y el conflicto social es encarnado por “nuevos sujetos”), que opera como un tipo ideal en el que la realidad debe “encajar”, termina derivando en conclusiones que no se asientan en el propio trabajo empírico.

Karina Bidaseca (2006 y 2009) y Clara Vallejos (2009), se centran en los conflictos por la tenencia de la tierra desde una perspectiva de género. Lo hacen también desde el paradigma de los NMS, que observa la emergencia de nuevos intereses –distintos a las reivindicaciones clásicas de la clase obrera- vinculados al surgimiento de nuevos sujetos sociales. Las autoras se preguntan por qué las mujeres campesinas santiagueñas, que son las que llevan adelante la lucha por la tierra, no ven reflejados los resultados de esa lucha en la titularidad de la propiedad, que quedaría en mano de los varones. Una posible respuesta a este interrogante podría encontrarse si se tuviera en cuenta la naturaleza social de las familias consideradas. En efecto, una posible hipótesis podría ser que son las mujeres las que salen a luchar por la tierra porque los varones se encuentran trabajando afuera del predio, en las cosechas de temporada. Que las mujeres salgan a luchar no sería el resultado de la emergencia de “nuevos intereses”, en este caso de género, sino una respuesta práctica a una situación específica que no modifica el legado de una sociedad patriarcal que opera aún en estas realidades. Entonces, ¿por qué debería haber algo nuevo en el modo de titularización de las tierras?

Norma Michi (2010) y Pablo Díaz Estévez (2007) analizan el MOCASE tomando como eje central la educación. Michi, que centra su análisis en el MOCASE-VC (Vía Campesina), deja en claro desde un comienzo que “no es nuestro interés participar del debate sobre la corrección en la utilización de esta categoría [campesino], sino tomarla como referencia para analizar la forma en que es utilizada por las organizaciones objeto de esta investigación” (Michi, 2010: 32). Es decir, no importa lo que los sujetos estudiados son, sino lo que ellos dicen que son. Luego de presentar los orígenes y el contenido del movimiento, la autora pasa a analizar “...la forma específica que tiene el MOCASE VC de articular la relación entre la experiencia de construcción de la organización y la producción de cultura y de subjetividades, es decir, que nos detendremos en los procesos pedagógicos...” (Michi, 2010: 263). Es decir, la

formación de cuadros políticos a partir de las técnicas de la “educación popular.” En similar sentido, Díaz Estévez analiza tres comunidades del MOCASE y postula que

...la participación de los campesinos en el movimiento social por la defensa de sus tierras, se convierte en una práctica política relacionada con su condición de ciudadanos, donde el movimiento campesino se construye como activador de los procesos de aprendizaje políticos de los campesinos (Díaz Estévez, 2007: 18).

Desde una óptica subjetivista, el autor no se pregunta por la naturaleza social del sujeto analizado, aunque observa que “muchos campesinos santiagueños (...) salen al ‘campamento’ (a trabajar de hacheros) o a emplearse en las estancias como peones, o más lejos, como zafreros o ‘golondrinas’” (Díaz Estévez, 2007: 45). No obstante ello, la noción de campesino no será puesta en cuestión y entenderá que:

Los campesinos santiagueños, que son poseedores de la tierra (pero jurídicamente no son propietarios), se dicen “campesinos” porque defienden la tierra de su producción, así como defienden la tierra porque subsisten con cierto grado de autonomía con respecto al mercado y al trabajo asalariado, amparados en esa tierra. Estos campesinos hunden las raíces de su identidad en este modo de vida que les da la posibilidad de “producirse a sí mismos” de un modo particular y diferente (Díaz Estévez, 2007: 17).

Recientemente, el Grupo de Memoria Histórica del MOCASE VC, del cual Norma Michi forma parte, ha publicado tres trabajos sobre la organización. Uno dedicado a Cristián Ferreyra, el militante asesinado en el contexto de un conflicto de tierras (MOCASE VC, 2012); otro acerca de los orígenes de la Central Campesina de Pinto (MOCASE VC, 2010) y un tercero dedicado al fallecido Raimundo Gómez, militante de la organización (MOCASE VC, 2011). A partir de entrevistas a integrantes del movimiento, los distintos trabajos recorren la historia de la organización, la de algunos de sus integrantes y relatan los conflictos vinculados a la tenencia de la tierra. Desde algunos de los testimonios que recorren los libros se observa el origen obrero de los integrantes del MOCASE; sin embargo, como en el caso anterior, subyace a los textos la idea según la cual es a partir de la lucha por la tierra que ese sujeto adquiere una “identidad campesina”.

En conclusión, en este apartado hemos observado cómo el MOCASE es analizado a partir del paradigma de los NMS, según el cual a partir de la década del ‘90 surgen nuevos sujetos sociales distintos de aquellos que protagonizaron las luchas sociales en las décadas anteriores. Así, las tradicionales “identidades” y “organizaciones” serían reemplazadas por otras nuevas. Asimismo, desde este paradigma se proclama la autonomía y la independencia de estos movimientos de los partidos tradicionales, del Estado y de organizaciones vinculadas a él, aún cuando la evidencia empírica muestra lo contrario. Consideramos, que desde esta perspectiva

no es posible brindar una explicación sustantiva acerca de las organizaciones constituidas en las últimas décadas, de las luchas que emprenden y, particularmente, del MOCASE. Por el contrario, creemos que conduce a analizar falsos problemas. En primer lugar, porque los sujetos considerados no parecen ser “nuevos”. Como vimos, y como pretendemos probar en esta tesis, la categoría “campesino” parece ocultar tras de sí, mayoritariamente, a fracciones de la clase obrera rural. De allí que, aunque en este caso el conflicto no se desarrolla en la fábrica sino en el campo, esto no implica que haya dejado de incumbir al mismo sujeto. Asimismo, este paradigma, de raigambre subjetivista, no permite dar cuenta de los motivos por los cuales ese sujeto, de aparente origen obrero, termina asumiendo una “identidad campesina”. Identidad que, por otra parte, tampoco es novedosa. Como hemos visto, la Iglesia Católica parece llevar varios años, previo a la constitución del movimiento, “militando” en pos de la constitución de esa identidad. De aquí que la pretensión autonomista de este paradigma no tenga tampoco sustento en la realidad.

III. Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos dado cuenta, por un lado, de los estudios que pretenden cuantificar y conceptualizar a la población rural de Santiago del Estero a partir de la noción de campesinado. Por otro, hemos sintetizado aquellos trabajos que, desde el paradigma de los NMS estudian al MOCASE en tanto organización que nuclea a esa población. Aunque distintos, tanto unos como otros presentan una característica común: si bien los datos que exponen parecen dar cuenta de un sujeto específico de la sociedad capitalista –principalmente la clase obrera rural con tierras-, insisten en conceptualizarlo a partir de la noción de campesinado. Como vimos en la primera parte del capítulo, esa conceptualización remite a un viejo debate entre dos posiciones teóricas distintas: por un lado, la tesis campesinista, por otro la descampesinista. Todos los intelectuales cuya posición hemos resumido aquí adscriben a la primera.

Quienes analizan la estructura social santiagueña, pese a la propia evidencia de sus textos, invisibilizan tras el concepto de “campesino” realidades sociales distintas. Entendemos, como dijimos, que la noción de campesinado estaría remitiendo, la mayoría de las veces, al obrero rural y, las menos, al semi-proletariado o la pequeña burguesía. De allí que los autores deban recurrir a diversas tipificaciones para poder explicar al sujeto que estudian. Como en la realidad el campesino clásico definido por Chayanov no existe, recurren a sub-categorías que van desde el “campesino pobre con procesos de proletarización” al “campesino-trabajador

descapitalizado.” Asimismo, lo que algunos autores llaman procesos de descampesinización no parecen ser más que los procesos típicos de pauperización y proletarización de la pequeña burguesía y el semi-proletariado, propios e inherentes a la sociedad capitalista en que vivimos. Creemos que estas limitaciones son producto de dos obstáculos epistemológicos que terminan confluyendo. Por un lado, el “fetichismo de la tierra”, según el cual la posesión de una porción de tierra, sin importar el uso que se le asigne ni la importancia que tenga en la reproducción familiar, convierte a cualquier sujeto en un campesino. El segundo, solidario con el primero, es el considerar que existe una particularidad en el mundo rural que impide utilizar allí las mismas categorías sociales que en el medio urbano.

Los autores que hemos llamado “subjetivistas”, partiendo del paradigma de los NMS, pretenden justificar la existencia de nuevos actores, organizaciones e identidades surgidos sobre todo en la década del ‘90. Sin embargo, si tenemos en cuenta lo antedicho, no pareciera que estuviésemos ante la presencia de nuevos sujetos. Por el contrario, parece tratarse de los sujetos clásicos de la sociedad moderna que se organizan para defender, en tanto tales, sus medios de vida. Resulta fundamental entonces para estos autores no ir más allá del análisis del plano subjetivo, ya que de hacerlo se caería la piedra de toque de su enfoque: si no hay “campesinos”, sino obreros, no habría “nuevo sujeto” que dé vida a ningún tipo de “nuevo movimiento social”. Por estas razones consideramos que dicho paradigma no resulta adecuado para explicar el surgimiento de esas organizaciones. Es necesario avanzar en integrar la dimensión de análisis subjetivo con las determinaciones estructurales y objetivas que confluyen en la conformación de estos sujetos sociales. Cabe preguntarse, desde esta perspectiva, por qué el sujeto en cuestión, un obrero, es organizado a partir de una identidad “artificial”, “campesina”, no acorde a su realidad objetiva. Intentaremos responder a este interrogante en el último capítulo de esta tesis.

Por todo lo hasta aquí expuesto consideramos que el paradigma campesinista no resulta adecuado para analizar la naturaleza social de la población rural de Santiago del Estero. Entendemos que la perspectiva descampesinista y las herramientas conceptuales que brinda el materialismo histórico nos permitirán realizar un análisis más preciso y próximo a esa realidad. A lo largo de los capítulos que siguen, entonces, procuraremos explicar a partir de datos concretos por qué creemos que tras la categoría “campesino” se esconden, en realidad, sujetos sociales distintos. Especialmente la clase obrera rural con tierras y, en menor medida, el semi-proletariado y la pequeña burguesía rural. Asimismo, dedicaremos un capítulo al estudio del MOCASE con el fin de dilucidar, a partir del análisis de las acciones desplegadas y de la historia de la organización, el interrogante que queda aquí planteado: ¿Por qué teniendo un

origen y un presente obrero, la población considerada se organiza en torno a una “identidad campesina”?

CAPÍTULO II:

El ocaso de una provincia. Santiago del Estero, 1890-2012.

*Cuando salí de Santiago
Todo el camino lloré
Lloré sin saber porqué
Pero yo les aseguro
Que mi corazón es duro
Pero aquel día aflojé.*

*Dejé aquel suelo querido
Y el rancho donde nací
Donde tan feliz viví
Alegremente cantando
En cambio vivo llorando
Igualito que el crespín.*

*Los años ni las distancias
Jamás pudieron borrar
De mi memoria apartar
Y hacer que te eche al olvido
¡Ay mi Santiago querido
Yo añoro tu quebrachal!*

“Añoranzas”
Julio A. Jerez

Este capítulo tiene como objetivo presentar una reconstrucción de la historia económica y social de Santiago del Estero. A partir de bibliografía secundaria y datos estadísticos veremos en qué totalidad se inserta la población objeto de estudio de esta tesis, y avanzaremos sobre la reconstrucción de su historia. Como advertiremos, la industria forestal ha sido una de las principales actividades económicas de la provincia. Por ello, en primer lugar, presentamos una descripción de esa actividad que, entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, dinamizó la economía provincial y sustentó su desarrollo. Veremos los momentos de auge, las crisis y las reconversiones de la actividad. A su vez, avanzaremos sobre las consecuencias sociales del agotamiento de esta producción. Como veremos, su crisis y posterior agotamiento liberó tierras que fueron ocupadas por los obreros que se empleaban en el obraje forestal. Como fue indicado en el capítulo anterior, este proceso ha sido denominado por algunos autores como momento de “campesinización” de la población. Es decir, las familias obreras anteriormente empleadas en la industria forestal ocuparon los predios que aquella abandonaba. Se instalaron allí

para vivir del empleo rural estacional, de la producción de subsistencia y, más recientemente, de la asistencia pública que opera como complemento para la reproducción. Examinaremos a su vez la evolución de la población provincial a partir de datos censales, lo que nos permitirá registrar el impacto del agotamiento de la actividad forestal y observar cómo, a partir de ese momento, ninguna actividad productiva resultó suficiente para sostener la reproducción social del conjunto. En segundo lugar, veremos qué consecuencias sociales generó la expansión de la frontera agrícola sobre el territorio provincial en la segunda mitad del siglo XX. Es posible situar dos momentos de esta expansión: uno en la década del '70, con la implantación en la provincia de producciones agroexportables en áreas de secano (sorgo, maíz, poroto, algodón). También se registra el crecimiento de la ganadería bovina. El segundo momento tendrá lugar hacia fines de los años '90 y principios del 2000, cuando las tierras santiagueñas comienzan a ser codiciadas para el cultivo de soja. Esta expansión provocará el desalojo de las familias rurales que años atrás, en tiempos del auge de la industria forestal, se habían asentado en esas tierras. Como veremos hacia el final de esta tesis, la puesta en producción de tierras marginales generó focos de conflicto entre los capitalistas interesados en ellas y la población rural que allí residía. Motorizadas por el interés de defender su sustento vital y habitacional, las familias afectadas se nuclearon en distintas organizaciones que dieron origen al MOCASE.

En el último acápite de este capítulo analizaremos una serie de indicadores que nos acercarán a las condiciones de vida de la población en la provincia en los últimos 30 años. Dedicaremos especial atención al papel que juegan el empleo estatal y los planes sociales para la reproducción de esta población. A su vez, intentaremos relacionar la evolución de las variables socio-económicas con la vida política provincial en este período.

I. La industria forestal

A mediados de la década de 1890 el Gran Chaco Argentino¹ se convirtió en una zona de atracción para capitalistas del país y extranjeros, interesados en la riqueza forestal de la región. En 1850 un grupo de técnicos curtidores franceses y alemanes descubrió las bondades que ofrecía el tanino² obtenido a partir del árbol de quebracho. Asimismo, la madera del quebracho es

¹Situado en el Nordeste del país, la región comprende las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, este de Tucumán y Salta.

²Sustancia astringente utilizada para curtir cueros.

extraordinariamente dura y resistente a la humedad. Por ello en muchos casos reemplaza al hierro, como sucede con los durmientes de ferrocarril y los postes.

La industria forestal comenzó a desarrollarse en la región entre fines del siglo XIX y principios del XX. Se trataba de una industria dispersa y primitiva, compuesta por aserraderos desmontables que se trasladaban de un lugar a otro a medida que el bosque se agotaba. Hacia 1880 se inició la explotación de rollizos de quebracho colorado. En el Chaco Central los primeros enclaves fueron organizados por empresarios provenientes de Asunción. El crecimiento de la demanda de madera dura para diversos usos, y de tanino para curtir cueros, provocó la expansión de los obrajes en toda la región del Chaco. Hacia 1890 un grupo de inversores de origen inglés, alemán, francés, belga y estadounidense radicó sus capitales en el área oriental del Gran Chaco. Esta subregión, próxima a las vías fluviales y con especies forestales portadoras de importantes cantidades de tanino, resultó la más apta para exportar rollizos y tanino hacia Europa y Estados Unidos.

En 1889 se instaló en la zona la primera planta de tanino, en la localidad correntina de Peguahó, propiedad de la firma alemana Erwig y Schmidt. En 1895, los hermanos Carlos y Federico Portalis, de origen francés, construyeron una segunda planta, en el norte de Santa Fe, en la localidad de Fives Lille. En 1898, Carlos Harteneck, de origen alemán, adquirió maquinaria en Amberes para levantar otra fábrica no muy lejos de la anterior, en la localidad de Calchaquí. Los tres grupos se unieron en 1902 para formar una nueva empresa: la Compañía Forestal del Chaco. En los años siguientes esta firma inauguró dos plantas industriales en el norte de Santa Fe: una en Villa Guillermina y otra en La Gallareta, con capacidad para producir 24.000 y 7.000 toneladas anuales respectivamente. En mayo de 1906, con la participación de capitalistas ingleses y alemanes, la compañía fue reorganizada bajo el nombre de The Forestal, Land, Timber and Railway Company Ltd. Hacia 1908 funcionaban en el país once establecimientos industriales elaboradores de tanino, diez en el Gran Chaco Argentino y uno en Corrientes (Girbal-Blacha, 1993).

The Forestal llegó a ocupar casi 2,3 millones de hectáreas, algunas de su propiedad y otras arrendadas. Entre 1906 y 1914 esta empresa expandió sistemáticamente sus dominios y lideró el mercado de tanino de quebracho. En 1909 tomó el control de ventas de Quebrachales Fusionados, su principal competidora, y en 1914 adquirió la Santa Fe Land Co. Con el comienzo de la Primera Guerra Mundial, en 1914, se instalaron gran cantidad de fábricas de extracto de quebracho, la mayoría de las cuales se ubicaron en la zona del Chaco. En 1931, The Forestal se

agrupó con Fontana Ltda. y D. Baranda Ltda. para constituir La Forestal Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria. A partir de este momento solo se construyeron cuatro fábricas más: La Verde en 1939, Monte Quemado en 1941, Santiago del Estero en 1942 y, en el mismo año, Vinalito Yuto en Jujuy. Las fábricas argentinas representaban el 89,3% del total de plantas productoras de extracto de quebracho en el mundo (Zarrilli, 2000). Pueden mencionarse tres períodos de instalación de plantas de tanino: el primero corresponde a los inicios de la actividad y se extiende hasta 1909; el segundo comienza con la Primera Guerra Mundial y se extiende hasta 1925. El tercero coincide con la Segunda Guerra Mundial, de 1939 a 1942, año en que se instala la última fábrica. Entre 1946 y 1947, a causa de la Segunda Guerra, se observa el último momento de auge de las exportaciones de extracto de quebracho. Finalizado este período comienza el cierre masivo de plantas productoras de tanino. Se observan dos momentos de crisis de la actividad, que se expresó en el cierre de gran cantidad de plantas: el primero se extiende entre 1922 y 1934; el segundo entre 1950 y 1962.

En la subregión occidental del Chaco intervinieron capitalistas argentinos originarios de la pampa húmeda que, vinculados a la extensión del ferrocarril en la región, se interesaron en las maderas del Chaco santiagueño, destinadas al mercado interno para la producción de durmientes, postes y leña. En efecto, el quebracho colorado de Santiago del Estero fue utilizado, principalmente, para producir durmientes, postes telegráficos y postes para alambrado. Por lo tanto, en esta provincia, el comienzo de la explotación se vinculó a la llegada del ferrocarril y a la introducción del alambrado en la pampa. En Santiago del Estero, las mayores reservas forestales se encontraban en las tierras fiscales del este y noroeste. Específicamente, en los departamentos de Moreno, Ibarra, Copo, Taboada y Figueroa. La industria forestal en esta provincia comenzó a partir del gran remate de tierras fiscales ocurrido entre los años 1898 y 1904 bajo el gobierno provincial de Adolfo Ruiz. Casi cuatro millones de hectáreas fiscales cubiertas de bosques fueron vendidas al Sindicato de Capitalistas para la Adquisición de las Tierras de Santiago del Estero, integrado por las principales familias de la burguesía rural con residencia en Buenos Aires, a tan solo 0,23 centavos por hectárea, siendo el precio del durmiente que pagaba el ferrocarril 1,48 (Dargoltz, 2003).

La utilización del bosque fue total. Sus maderas sirvieron para la fabricación de los durmientes de quebracho colorado utilizados en el trazado de las vías férreas, que fueron sustituyendo poco a poco a los durmientes de acero. También para la obtención de los postes utilizados para alambrar

las grandes estancias de la pampa húmeda. Además del quebracho colorado, el resto de las especies forestales (quebracho blanco, algarrobo, itín, guayacán) fueron utilizadas para producir leña y carbón vegetal, combustible que sustituyó al carbón mineral después de la Primera Guerra Mundial. Santiago del Estero tenía, en los comienzos de la explotación forestal, una extensión de 143.484 km², de los cuales alrededor de 107.922 km² estaban cubiertos de bosques. En 1965, de ellos quedaban alrededor de 7.000 km². Es decir, fueron deforestados cerca de 100.000 km². Asimismo, hasta 1941 se habían extraído alrededor de 150 millones de árboles de quebracho colorado (Álvarez, 1966). Según la Dirección Provincial de Bosques de Santiago, desde 1900 hasta fines de la década de 1980, se extrajeron de Santiago del Estero más de 170 millones de toneladas de madera. Se estima que de los 240 millones de durmientes utilizados en los 40.000 km. del ferrocarril argentino, alrededor de un tercio provino de Santiago. En cuanto a los postes para alambrados, entre 1900 y 1966 se transportaron desde la provincia hacia la región pampeana 64.500.000 unidades. Estos datos ilustran la importancia que la actividad forestal tuvo para el desarrollo económico de la provincia.

A principios del siglo XX existían en Santiago 136 obrajes con más de 140 mil obreros (De Estrada, 2011). La industria forestal fomentó la migración hacia las zonas rurales de la provincia. Los peones viajaban al obraje solos o con sus familias, y permanecían allí hasta que el recurso se terminaba y la empresa se dirigía a explotar otro sector. De allí que fuera característico su nomadismo. Cuando se agotaba un sector del bosque el obraje desmontaba su estructura para trasladarse hacia zonas aún no explotadas. Una vez que se terminaban los quebrachales de la zona, la compañía recién procedía a vender y lotear las tierras que quedaban. Mientras duraba el trabajo, los peones se instalaban a lo largo del trazado de las vías férreas. Por lo tanto, la localización de los asentamientos humanos no se establecía en función de las virtudes de la zona en materia de provisión de recursos vitales indispensables, como el agua, sino de la cercanía al medio de locomoción fundamental, utilizado para el transporte de la producción, la mano de obra y mercancías. Es decir, no en función de las necesidades humanas, sino de las del capital. Dadas las características nómades de la actividad, las empresas no se encargaban de montar campamentos que contasen con escuelas, postas sanitarias, pozos de agua potable o centros cívicos. Solo la instalación de las fábricas de tanino obligó a crear pueblos estables con luz eléctrica, agua corriente, hospitales y escuelas.

El peón del obraje maderero salía por la mañana de su vivienda y regresaba a la noche cuando la oscuridad le impedía seguir trabajando. La tecnología utilizada era rudimentaria y se basaba en el uso de herramientas manuales de corte para la tala, limpieza y labrado, y en carros tirados por bueyes o mulas para el transporte. Los obreros solían ser contratados por un mínimo de seis meses y podían recibir, como anticipo, entre 50 y 100 pesos, para que pudiesen dejar dinero a sus familias y comprar ropa. En la mayoría de los casos, la provisión de agua y demás víveres dependía del paso del tren. El pago era a destajo: los peones eran remunerados en especias, vales o notas de crédito que solo podían canjear en la proveeduría del lugar, establecimiento explotado por los mismos dueños del obraje, donde los productos se vendían con un sobreprecio. En Santiago del Estero, esta situación se mantuvo hasta 1928, cuando se reglamentó una ley que prohibía el pago en vales y obligaba a realizarlo por medio de la moneda nacional vigente.

Es posible identificar tres etapas en la industria forestal santiagueña. La primera podemos situarla entre 1880 y 1914, dominada por la extracción de quebracho para la producción de durmientes que permitieron la extensión de las vías férreas. En 1884 ingresa el ferrocarril a la provincia. En este período se desarrolla el tendido de la línea Córdoba-Frías-Tucumán y también los ferrocarriles San Cristóbal y Central Argentino. Entre 1906 y 1915 se produjeron 20.700.000 durmientes para construir 1.600 kilómetros de vías férreas (Aparicio, 1986a). Originalmente, el trazado ferroviario estuvo vinculado a la zafra tucumana. La burguesía azucarera tucumana, la burguesía ferroviaria inglesa y francesa se unieron, entre otras cosas, para desarrollar la producción azucarera de Tucumán. Varios miembros del Sindicato de Capitalistas que habían adquirido tierras fiscales, también habían fundado en 1887 la Refinería Argentina con sede en Rosario y posteriormente la Compañía Azucarera Tucumana. Por otro lado, a partir de 1870 la introducción del alambrado para separar los lotes productivos en la pampa húmeda, promovió la explotación forestal para la producción de postes. En 1874, la invención del alambre de púa en los Estados Unidos permitiría comenzar a pensar en el cercamiento de campos de manera segura y eficiente. La innovación llegó a Argentina en 1878, aunque comenzará a difundirse una década más tarde.

Una segunda etapa puede ser situada entre 1914 y la década de 1930. En este período se conjugan dos fenómenos que afectaron a la industria forestal en el noroeste argentino. Por un lado, la clausura del ciclo de expansión de la red ferroviaria, que provocó la disminución de la demanda de quebracho para durmientes, principal rubro de la producción santiagueña. Sin embargo, por

efecto de la guerra y los trastornos en el comercio internacional, la industria forestal santiagueña encontró otro nicho que le permitió sortear la crisis y adquirir un nuevo dinamismo: la producción de leña y carbón vegetal. Con estos productos, el país reemplazó al carbón mineral importado, cuyo abastecimiento se resintió a causa de la guerra. El impacto de la Primera Guerra, que llevó a la reconversión de la actividad y a su primera crisis, se refleja en la cantidad de aserraderos existentes en la provincia. Mientras que en 1887 funcionaban 137 aserraderos y entre 1908 y 1913 el número de obrajes osciló entre 214 y 238, hacia 1915 la cantidad se redujo a 65 (Tasso, 2007).

Un tercer momento se sitúa entre fines de la década del '30 y principios de la década del '40 y se extendió hasta la declinación final de la actividad forestal, en la década del '60. Durante este período se produjo la tala indiscriminada del bosque, utilizándose no solo el quebracho colorado, sino también el algarrobo, el quebracho blanco, el guayacán, y otras especies. De las 10.792.200 hectáreas de bosques (la mayoría tierras fiscales) existentes a comienzos de siglo en Santiago del Estero, solo quedaban 700 mil en el año 1943. Es decir, que habían sido desbastadas 8.489.371 hectáreas de bosque (Dargoltz, 1998). Entre 1935 y 1937 la actividad forestal tuvo una nueva etapa de crecimiento, aunque nunca llegó a recuperar la importancia que había tenido en el momento de la expansión del ferrocarril. En efecto, si comparamos con la cantidad de aserraderos de 1915, esta se incrementó: en 1935, había 90 aserraderos que empleaban a 1.692 obreros (Tasso, 2007). A raíz del incremento en la demanda, la población rural del área forestal aumentó y pasó a representar el 20% de la población rural de toda la provincia (Dargoltz, 2003). Tres situaciones explicaban este resurgimiento. Por un lado, a partir de 1933 comenzó la extensión del tendido del ferrocarril que puso en explotación una vasta zona del sur santiagueño. En numerosos departamentos, que hasta ese momento no habían sido explotados, surgieron nuevos obrajes que se constituyeron en polos de atracción para la mano de obra de la región. Por otro lado, al igual que en 1914, la Segunda Guerra Mundial impactó sobre la provisión de carbón mineral, incentivando nuevamente la producción de leña y carbón vegetal. Por último, la demanda se incrementó debido a la explotación del bosque para la extracción de tanino. En la década del '40, debido al proceso de extinción de los quebrachales santafecinos y pese al menor rendimiento del quebracho santiagueño, se instalaron dos fábricas para la extracción de tanino en Santiago del Estero. Una en Weisburd, en el departamento Moreno, y la otra en Monte Quemado, Copo. Como fue mencionado, la explotación de tanino comenzó en la región a mediados de 1890 cuando

capitales nacionales instalaron una fábrica en el norte de Santa Fe. Sin embargo, en Santiago del Estero el inicio de la producción no ocurrió hasta la década del '40. Esto se debió a que el quebracho colorado de Santiago del Estero tenía menos tanino que el de Santa Fe, Chaco, Formosa y Paraguay y, por lo tanto, fue reservado para la elaboración de durmientes, combustible y postes. Recién con el agotamiento de los bosques ricos en tanino, avanzó la forestación con este destino sobre Santiago. Sin embargo, este último avance sobre los quebrachales santiagueños no expresaba un nuevo auge de la actividad sino el último estertor previo al agotamiento definitivo. La demanda que tradicionalmente había impulsado la producción en la provincia (durmientes y postes) había declinado hasta casi desaparecer, y la explotación para la obtención de tanino solo se había desarrollado allí ante el agotamiento de las zonas más productivas. El tanino santiagueño tenía costos altos y su explotación solo se mantuvo hasta el descubrimiento de una fuente más barata. Hacia 1963 el quebracho colorado prácticamente se había agotado. Asimismo, el descubrimiento de los altos niveles de tanino en la mimosa, especie forestal africana, terminó de sellar la suerte de esta industria en la Argentina. Esto motivó que La Forestal levantara sus instalaciones de la región para trasladarlas a África. Como toda industria capitalista, la aquí analizada ha tenido momentos de expansión, en los que ha absorbido mano de obra, y de crisis, en los que la ha expulsado. En la década del '60, cuando la actividad se agotó definitivamente, las empresas se retiraron del país. Las tierras que ellas utilizaban quedaron "liberadas" y fueron ocupadas por los ex obreros forestales y sus familias (Guaglianone, 2001).

La importancia económica que la actividad forestal tuvo para la provincia puede observarse a partir de los datos proporcionados por los censos nacionales de población. Como puede verse en el gráfico 1, la población total de Santiago del Estero creció en términos absolutos hasta fines de la década del '40. Entre las décadas de 1950 y 1960 cayó en términos absolutos y, a partir de ese momento, se estancó hasta la década de 1980. Esto sucede en un período en que la tasa de crecimiento poblacional a nivel nacional mantiene un aumento constante que se sitúa entre el 15 y el 20% en cada período intercensal (tabla 1). El resultado de ello es que la población santiagueña, expresada como porcentaje del total nacional, va perdiendo posiciones a todo lo largo del siglo XX (gráfico 2). Santiago del Estero, que en el momento de mayor esplendor de la industria forestal a comienzos del siglo XX atraía población, comienza a expulsarla con la sucesión de crisis en la actividad, alcanzando su punto más bajo hacia la década de 1960, cuando la industria forestal en la región se agotó definitivamente. A su vez, como se observa en el gráfico

1, la expansión agropecuaria sobre el territorio provincial a partir de la década de 1970 explica que la población retome la senda del crecimiento, aunque se mantiene estancada en relación al total nacional (gráfico 2). Luego de su hora de gloria con el desarrollo de la actividad forestal, Santiago del Estero entrará en una lenta agonía que se expresa en el estancamiento de su población. Estancamiento del que no podrá sacarla siquiera la importante expansión de los cultivos y la ganadería de origen pampeano que comienza en la década de 1970.

Santiago del Estero se convierte en una provincia que no puede retener a la población creada al calor de la industria forestal, que por ello comienza a ser expulsada. En efecto, como podemos ver en el gráfico 3, a partir de la década del '60 el porcentaje de población nacida en Santiago del Estero que reside fuera de la provincia se eleva considerablemente respecto a las décadas precedentes. Mientras que hasta 1914 el promedio de santiagueños que vivían afuera de la provincia era del 15%, hacia fines de la década del '40 este porcentaje se incrementa (26%) para alcanzar su pico más alto en 1960, cuando llega al 45%. Este nivel se mantendrá constante en las décadas siguientes, con un leve descenso entre 1990 y 2001 que podría explicarse por la expansión de la frontera agrícola. Sin embargo, esta caída no opaca la tendencia iniciada en los '60, con más del 40% de la población santiagueña que emigra de su lugar de nacimiento.

Es destacable también que hacia 1980 solo diez de los veintisiete departamentos provinciales tenían mayor población que en 1947, mientras que en el resto de los departamentos la población había decrecido. Aquellos departamentos donde la población cayó son, justamente, los que concentraban la mayor proporción de población rural. Esto podría explicarse por la migración rural-urbana, que complementa la emigración definitiva hacia otras provincias. Por ello, son los departamentos Capital y Banda, de mayor desarrollo urbano, los que incrementan su población en mayor medida. Pasan de 196.459 habitantes en 1980 a 264.263 en 1991 y a 327.974 en el año 2001. De los santiagueños que emigran más allá del territorio provincial, el área metropolitana de Buenos Aires (Capital Federal y Gran Buenos Aires) fue el lugar de asentamiento por excelencia. No obstante ello, las regiones agrícolas demandantes de mano de obra estacional para la cosecha (como el área de la zafra tucumana), han sido históricamente otro lugar privilegiado para el asentamiento de los santiagueños expulsados del territorio provincial (Gómez, 2007).

Según datos correspondientes a 1970/80, la mano de obra que abandona la provincia es fundamentalmente masculina y en edad activa, lo que indica la incapacidad de la estructura provincial para retener a la población en mejores condiciones para el trabajo. En efecto, es

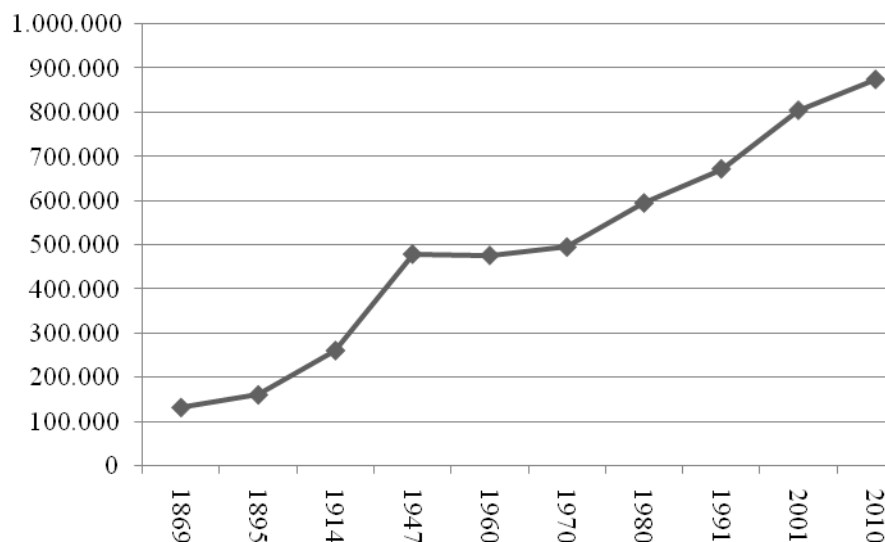
evidente el peso de la migración masculina en el grupo de 15 a 29 años, donde el índice de masculinidad es igual a 138.1. Asimismo, es en los grupos de 15 a 29 y de 45 a 59 años donde mayormente se evidencia la emigración. Las tasas medias anuales que presentan estos grupos son -46.9 para los varones y -33.8 para las mujeres (Forni, 1982).

Vemos, entonces, que a partir de las primeras décadas del siglo XX, superado el auge de la actividad forestal como resultado del ritmo cada vez más lento de extensión de la red ferroviaria, comienza a gestarse en Santiago del Estero una mano de obra disponible que pasará a cubrir las necesidades de los cultivos extra-provinciales. Es decir, esta mano de obra comienza a trasladarse hacia el área pampeana o hacia las provincias en que empiezan a desarrollarse incipientes cultivos industriales como el algodón, los frutales o la caña de azúcar. En este último caso, para la década del '40 se estimó un movimiento de casi 50 mil personas, entre mayo y septiembre, hacia la zafra. Con la crisis y la mecanización de la actividad, entre 1950 y 1960, se redujo sustancialmente la demanda de jornaleros. Asimismo, en la década del '50, la mecanización de la cosecha del maíz provocó la disminución de la demanda de obreros santiagueños para esa tarea (Forni, 1982). El trabajador santiagueño se transforma así mano de obra estacional, disponible y dependiente de los ciclos de atracción o retracción de las producciones extra-regionales. Lo que Marx llamó la “infantería ligera del capital”, corazón del ejército industrial de reserva. Una de las características generales de esta fracción de la clase obrera es la inestabilidad en el trabajo. En efecto, se encuentra sujeta a las necesidades de las actividades en que se emplea. Inestabilidad que se irá acentuando con el paso del tiempo, ya que la progresiva mecanización de las actividades agrícolas irá contrayendo a su ritmo la demanda de mano de obra. De esta manera, buena parte de la población santiagueña dejará de ser mano de obra agrícola estacional para convertirse en clase obrera desocupada permanente (sobrepoblación estancada, según Marx). Este proceso acentuará en Santiago la expulsión de población hacia áreas urbanas (dentro y fuera de la provincia) e incrementará el esfuerzo económico del estado provincial y nacional para garantizar la reproducción de esta población, aunque más no sea en un nivel de subsistencia.

En suma, observamos que a partir de la crisis terminal de la industria forestal el campo santiagueño se convierte en un territorio incapaz de retener a la población que sí podía sostener en el momento de gloria de aquella actividad. Esta población, especialmente las franjas económicamente activas, comienza a migrar con dos destinos claros: en primer lugar, hacia las áreas urbanas dentro de la provincia. En segundo, fuera de ella, hacia áreas rurales demandantes

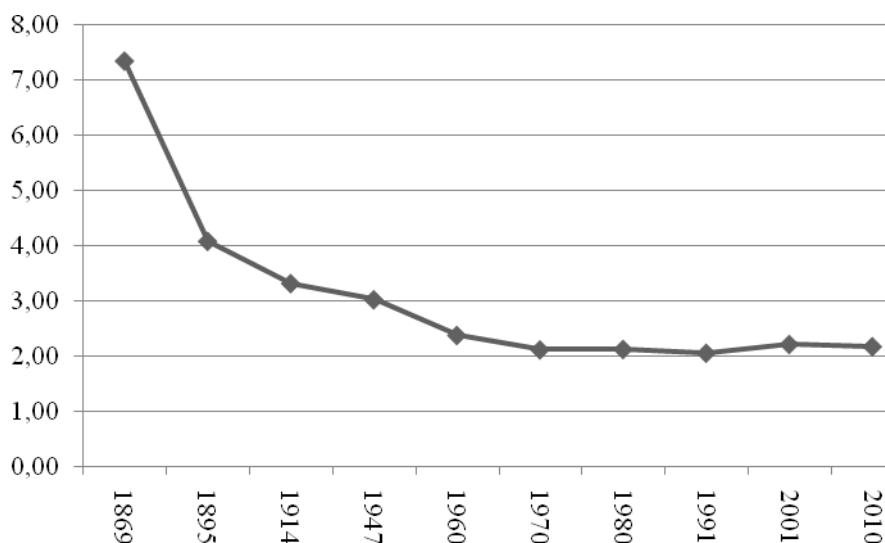
de mano de obra o hacia el centro urbano por excelencia: el área metropolitana de Buenos Aires. Indudablemente, la migración (dentro o fuera del territorio provincial) obedece a una misma razón: la búsqueda de trabajo y sustento que el campo santiagueño ya no podía ofrecer.

Gráfico 1: Población total de Santiago del Estero, 1869-2010.



Fuente: Elaboración propia en base a tabla 1 del anexo.

Gráfico 2: Porcentaje de población santiagueña sobre el total de la población argentina, 1869-2010.



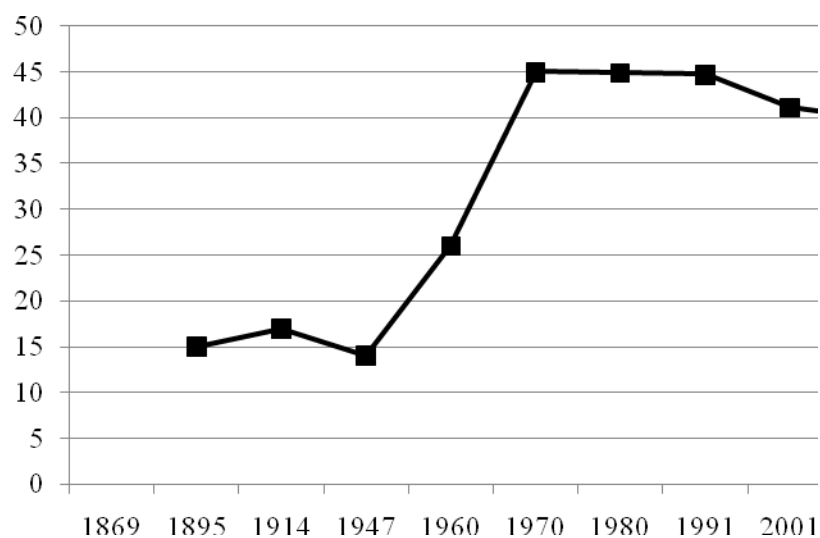
Fuente: Elaboración propia en base a tabla 2 del anexo.

Tabla 1: Tasas de crecimiento intercensal de la población. Santiago del Estero y total del país.

Año	Total	Tasa de crecimiento intercensal (por mil)	
		Santiago del Estero	País
1947	479.473		
		-0,5	17.2
1960	476.503		
		6,2	15.4
1970	507.050		
		15.9	19.3
1980	594.920		

Fuente: Forni, Floreal (1982): Análisis de la estructura ocupacional y los movimientos migratorios de la provincia de Santiago del Estero en la década 1970/1980.

Gráfico 3: Santiagueños fuera de la provincia Santiago del Estero, 1869-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de tabla 3 del anexo.

Tabla 2: Distribución de los santiagueños nativos según lugar de residencia en los censos nacionales.

Año	Total		Dentro de la provincia		Fuera de la provincia	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1869	154.201	100	130.865	84.9	23.336	15.1
1895	184.387	100	152.282	82.6	32.105	17.4
1914	274.686	100	236.521	86.1	38.165	13.9
1947	562.483	100	417.112	74.2	147.371	25.8
1960	713.625	100	431.957	60.5	281.668	39.5
1970	845.550	100	465.850	55.1	379.700	44.9
1980	S/d	S/d	530.964	S/d	S/d	S/d

Fuente: Forni, Floreal (1982): Análisis de la estructura ocupacional y los movimientos migratorios de la provincia de Santiago del Estero en la década 1970/1980.

II. Expansión de la frontera agropecuaria

Durante las décadas del '60 y del '70 el agro argentino sufrió una serie de modificaciones estructurales a las que no fueron ajenas las provincias extra-pampeanas. En efecto, dichas transformaciones provocaron la expansión de la frontera agrícola afectando a estas provincias. Hacia la década de 1950 se inició un proceso de expansión que hizo que, a mediados de los años '60, la producción llegara al mismo nivel de los máximos alcanzados históricamente, para continuar con un acelerado proceso de crecimiento durante las décadas del '70 y '80.

Esta expansión fue motorizada por ciertos detonantes sociales. Luego de la Segunda Guerra Mundial, comenzó un acelerado proceso de crecimiento de la población a nivel global. El aumento de la tasa de natalidad, junto a la caída de la tasa de mortalidad, explican el fenómeno que dio en llamarse *baby boom*. Fue acompañado, a su vez, por un proceso de urbanización que elevó la demanda mundial de alimentos y, consecuentemente, los precios internacionales de los mismos. Así, creció notablemente la demanda de granos, tanto para consumo directo como aquella destinada a la alimentación del ganado. Esta situación incentivó las inversiones en el sector primario y, a su vez, impulsó el desarrollo técnico con el objeto de elevar la producción al nivel de la demanda. Aunque la Argentina no acompañó inmediatamente la revolución tecnológica agrícola que se vivió a escala internacional, las innovaciones comenzaron a ser paulatinamente incorporadas entre 1960 y 1970, dando lugar a una notable expansión de la producción y la productividad del agro pampeano (Barsky, 1988).

En términos generales, el cambio tecnológico condensó tres importantes fenómenos que modificaron el paisaje rural en la Argentina. En primer lugar, la “tractorización” y la

mecanización general de las actividades agrícolas. Esto provocó el desplazamiento de mano de obra, hecho que se manifestó en la migración campo-ciudad. En la región pampeana, la población rural descendió de 3.167.000 habitantes en 1947 a 2.156.000 en 1970. En segundo lugar, la introducción en forma masiva de pesticidas, insecticidas, herbicidas y fertilizantes. Por poner solo un ejemplo, las hectáreas fertilizadas pasaron de 93.000 en 1977 a 1.902.000 en 1985 (Barsky y Gelman, 2009). El tercer componente del cambio tecnológico fue la adopción masiva y generalizada de semilla híbrida o genéticamente modificada de maíz, sorgo, girasol y soja. Las nuevas variedades de semilla incorporadas tenían mayor rendimiento y permitieron, al achicar los tiempos de maduración, incorporar la práctica del doble cultivo³. Todo ello redundó en un aumento de la productividad por hectárea, que sumado a la expansión agrícola sobre tierras marginales por fuera de la zona pampeana, o tierras destinadas a la cría de ganado dentro de la zona núcleo, elevaron la producción a niveles muy superiores a los de las décadas previas.

Entre las décadas de 1950 y de 1960 se observa un incremento en la producción de todos los cultivos, tendencia que se acelera en los '70 y se profundiza durante los primeros años de la década del '80. Entre los quinquenios 1960/61-1964/65 y 1982/3-1986/87 la producción de granos creció, en la región pampeana, 2,5 veces. Es decir, pasó de 13 a 32 millones de toneladas. Esto se debió, por un lado, al aumento de la superficie cultivada y cosechada que aumentó, respectivamente, en un 43,9 y un 62,4%. Por otro, al incremento de la eficiencia productiva del conjunto de la producción agraria, cuyos rendimientos se elevaron un 51% (de 1,5 a 2,3 tn/ha promedio). Entre 1960/61-1969/70 y 1980/81-1984/85 los rendimientos se multiplicaron: 69,4% más para maíz, 68,2 para sorgo, 33,9 para trigo, 56,5 para girasol y 85,7 para soja. Por otro lado, en las regiones extra-pampeanas la producción de granos creció 3,3 veces entre las décadas del '60 y del '80. Su representatividad respecto del total nacional pasó del 11,6 al 14% (Pizarro y Cascardo, 1991; Barsky y Gelman, 2009). En síntesis, entre 1962 y 1984 el valor de la producción agrícola pampeana se triplicó, los rendimientos se duplicaron y la productividad de la mano de obra casi se cuadruplicó. Si se comparan los censos de 1960 y 1988 se observa que la expansión agrícola fue moderada en términos de superficie ocupada. Se incorporaron unas 500.000 hectáreas, es decir, el 10% de la superficie ocupada. Este crecimiento se efectuó, sobre todo, desplazando campos con pasturas naturales, que perdieron un 21%. Este proceso implicó la

³El doble cultivo, como su nombre lo indica, refiere a la posibilidad de obtener dos siembras y dos cosechas en un año, en lugar de una. Esto es posible debido al desarrollo de semillas de ciclo corto, que maduran y pueden ser cosechadas con mayor rapidez.

relocalización de la actividad pecuaria y la intensificación de la producción al incrementarse la carga animal por unidad de superficie, que se elevó un 26% entre 1960 y 1988 para el total de la región pampeana. El stock ganadero pasó de 43,5 millones de cabezas en 1960, a 52 millones en 1985/87. La región pampeana perdió peso en relación al stock nacional, y la disminución más importante se registró en las zonas con mayor aptitud agrícola (Posada y Pucciarelli, 1997).

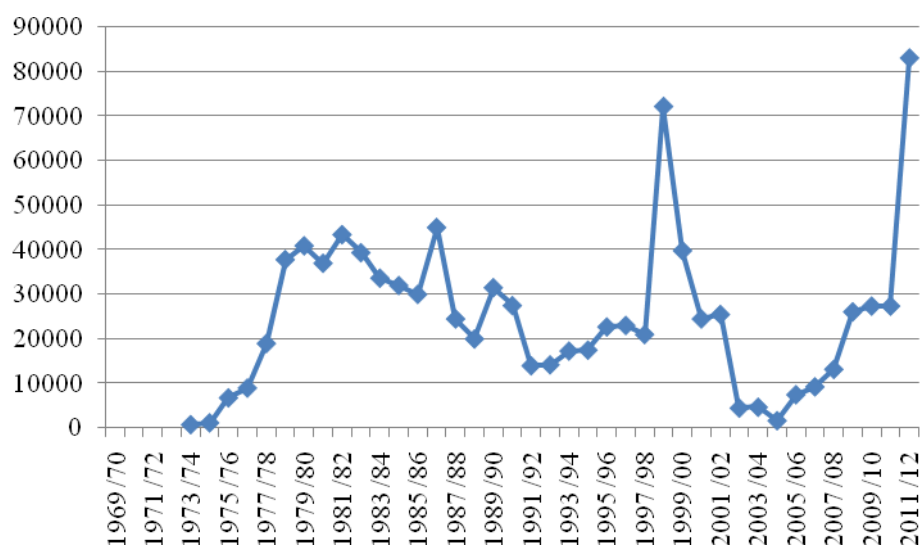
La expansión de la frontera agrícola produjo modificaciones importantes en varias provincias, sobre todo en las del nordeste (Formosa, Chaco, Corrientes, y Misiones) y noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, y Santiago del Estero), donde se introdujeron cultivos no tradicionales: sorgo, soja, poroto, girasol, arroz, maíz (Manzanal y Rofman, 1989; de Dios, 2006). El fenómeno es el resultado del aumento general de la productividad de las actividades agrícolas y del aumento de los precios agrarios internacionales. Esto ocasiona, por un lado, el desplazamiento hacia tierras marginales de las producciones de menor rendimiento (la ganadería es el caso arquetípico, aunque también podríamos incluir aquí el arroz y el poroto). Sucede que la reconversión en la zona núcleo hacia los cultivos de mayor rendimiento, fue empujando a las actividades menos redituables hacia la zona extra-pampeana. Pero, por otro lado, la expansión agropecuaria sobre la zona extra-pampeana fue protagonizada a su vez por las “estrellas” del proceso de agriculturización: soja, maíz y trigo. En este caso, lo que sucede es que merced al aumento de la productividad en estos cultivos, comienza a resultar rentable (sobre todo en coyunturas de altos precios internacionales) su implantación en tierras marginales. Producto de las transformaciones generales en la actividad empiezan a ponerse en producción tierras que hasta entonces no eran aptas para el desarrollo de una agricultura comercial, fenómeno que afecta particularmente a la provincia de la que aquí nos ocupamos, Santiago del Estero.

Sin embargo, la dinamización económica de estos territorios no fue acompañada, como observamos en los datos censales, por una expansión del empleo local o una mejora sustantiva en las condiciones de vida de la población nativa. Dado que la expansión de estos cultivos se hace con contratistas de maquinaria agrícola que provienen de la región pampeana, no implicó un incremento en la demanda de empleo local (Aparicio, 1985. Citado por Manzanal y Rofman, 1989). Sin embargo, aumentó la estacionalidad en la demanda anual de empleo, debido al acortamiento de los ciclos y al incremento de la productividad por hectárea (Aparicio, 1986b. Citado por Manzanal y Rofman, 1989).

Veremos, a continuación, la magnitud de esta expansión sobre territorio santiagueño. Uno de los cultivos que se desarrolla en la zona a partir de la década del '60 es el poroto. Entre mediados de la década del '50 y del '80 la producción pasa de alrededor de 20 mil toneladas a cifras que superan las 220.000, y una evolución similar puede observarse en la superficie sembrada. Asimismo, entre 1970 y 1985 la exportación pasa de 20.000 a 200.000 toneladas. La provincia de Salta fue pionera en la incorporación de este cultivo. En efecto, en los primeros años de expansión más del 80% de la producción nacional se localizaba en esa provincia. No obstante ello, a mediados de la década del '70 el cultivo se expande hacia el noroeste de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. Esta expansión puede ser atribuida, no solo a la rentabilidad del producto, sino también a la caída del rendimiento en la zona de mayor producción (el departamento de Rosario de la Frontera, Salta), como resultado del deterioro de los suelos que produjo el tipo de prácticas de cultivo efectuadas (Manzanal y Rofman, 1989).

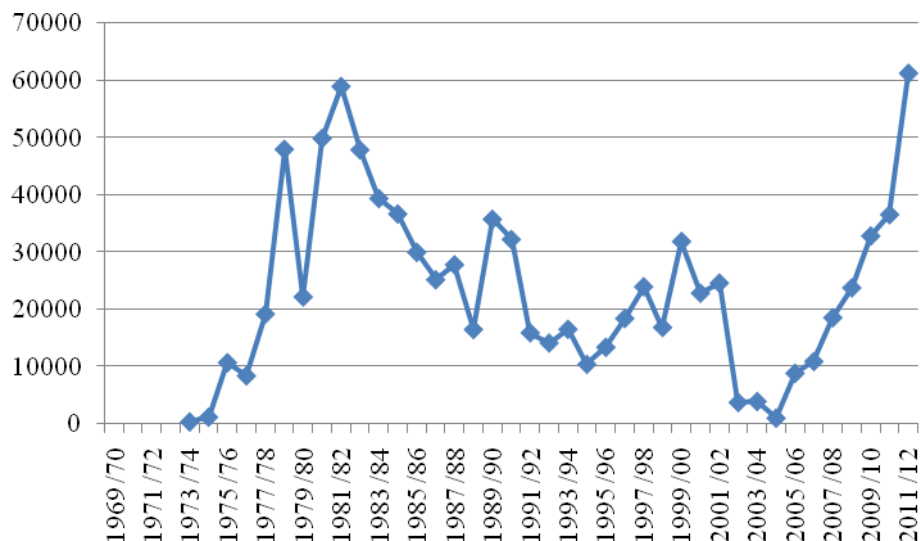
Considerando la superficie implantada con poroto seco en Santiago del Estero en las últimas tres décadas del siglo XX y la primera de este siglo (gráfico 4), vemos que asciende a partir de mediados de la década del '70, con picos en 1986/7, 1998/9 y 2011/2012. Asimismo, a mediados de la década del '70 se observa un primer incremento en la producción de poroto que continúa casi de manera sostenida hasta fines de la década (gráfico 5), cuando cae para volver a subir en los primeros años de la década del '80 (59.000 toneladas). Valores similares a los de estos años los encontramos en el 2011/2012 (61.300 toneladas).

Gráfico 4: Superficie implantada, Poroto Seco, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 4 del anexo.

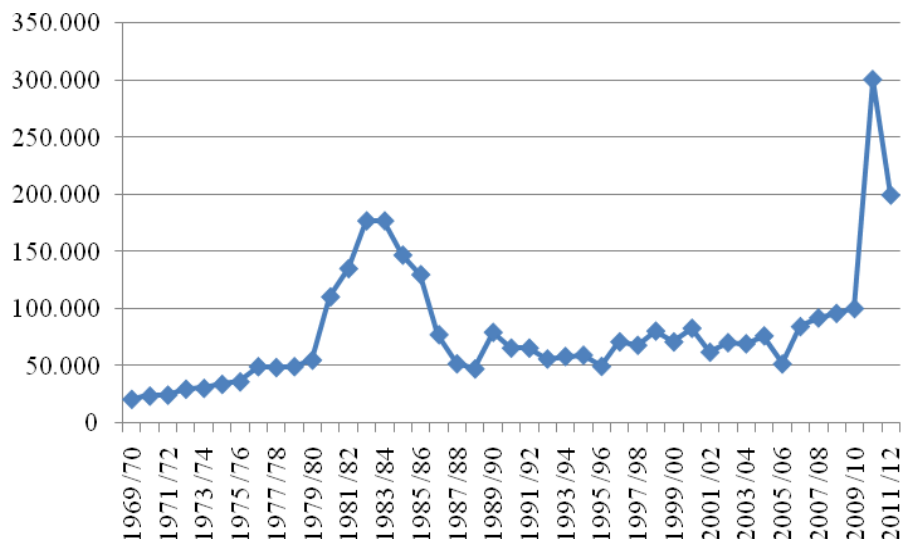
Gráfico 5: Producción, Poroto Seco, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 5 del anexo.

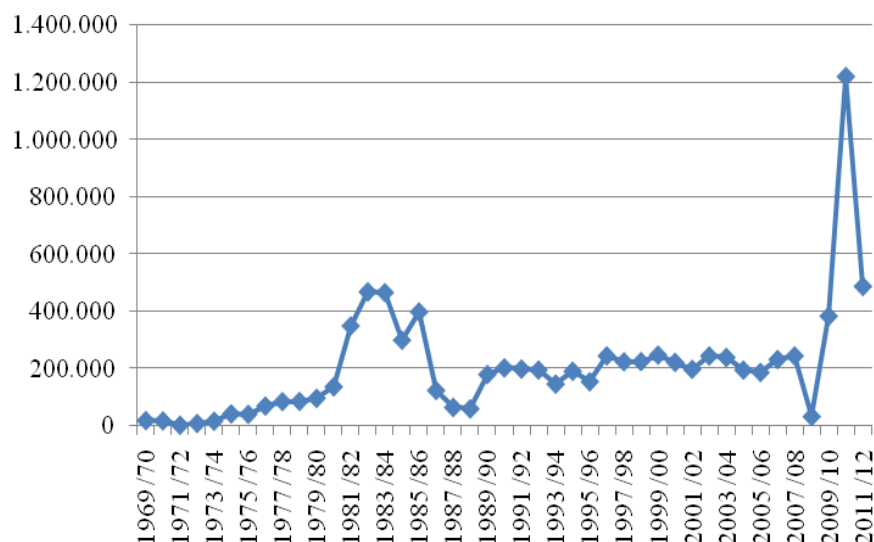
Entre 1969 y 1979 se incrementa la superficie cultivada total en Santiago del Estero, que pasa de 360.585 hectáreas a 415.494 en 1979. Las producciones tradicionales, maíz, algodón y alfalfa disminuyen significativamente su superficie y, además del poroto, se produce la incorporación de importantes superficies de soja y sorgo (Forni, 1982). En el caso del sorgo es clara la tendencia a un crecimiento sostenido entre 1969 y 2012. Sin embargo, hay dos períodos en los que se produce un pico tanto en el área sembrada como en la cosecha (gráficos 6 y 7), seguido por un considerable descenso que vuelve a ubicar la producción en la tendencia. El primer ascenso relevante en la superficie implantada se observa entre 1979/80 y 1982/83, cuando pasa de 55.700 hectáreas a 177.500. Luego de este aumento, y hasta fines de la década del '80, la superficie implantada con sorgo disminuye considerablemente. Un nuevo crecimiento importante se observa entre 2008/9 y 2010/11 cuando la superficie implantada pasa de 100.750 hectáreas a 300.000. En cuanto a la producción (gráfico 7), se observan picos que acompañan el aumento del área sembrada. El primero en 1982/3, cuando alcanza las 468.700 toneladas. A mediados de la década del '80 la producción desciende y, aunque se recupera levemente en 1985/6, a partir de allí se observa un marcado descenso que llega, en 1988/9, a las 60.000 toneladas. Entre 1989/90 y 2007/8, la producción se mantendrá constante, promediando las 209.408 toneladas producidas. En el 2008/9, la producción desciende abruptamente, ubicándose en las 33.110 toneladas, pero dos campañas después, en 2010/11, alcanza su máximo histórico con 1.221.120.

Gráfico 6: Superficie implantada, Sorgo, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 6 del anexo.

Gráfico 7: Producción, Sorgo, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



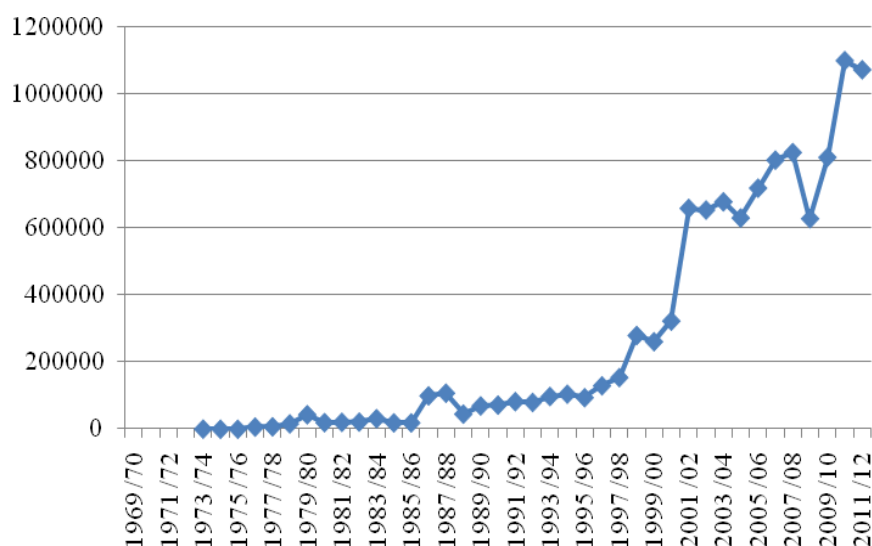
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 7 del anexo.

En el caso de la superficie implantada con soja (gráfico 8), observamos un incremento en 1979/80, cuando pasa de 16.500 hectáreas en 1978/9 a 43.700. Entre 1980 y 1986, la superficie implantada se mantendrá relativamente constante, promediando las 22.250 hectáreas. Entre 1986 y 1987/8 la superficie da un salto importante al pasar de 19.400 hectáreas implantadas a 108.000. Luego desciende, para dar un nuevo salto en la segunda mitad de los '90: hacia 1996/7 alcanza las 130.000 hectáreas de soja implantada, número que se duplica dos años después, en 1998/99,

cuando trepa a las 280.000 hectáreas. En 2001/2 alcanza un nuevo techo, con 659.229 hectáreas implantadas. Entre el 2004/2005 y el 2007/2008, pasa de 630.713 hectáreas a 825.900. En el 2008/9 la superficie implantada desciende a valores similares a los del 2004/2005, pero a partir de allí ascenderá, superando el millón de hectáreas implantadas en 2010/2011.

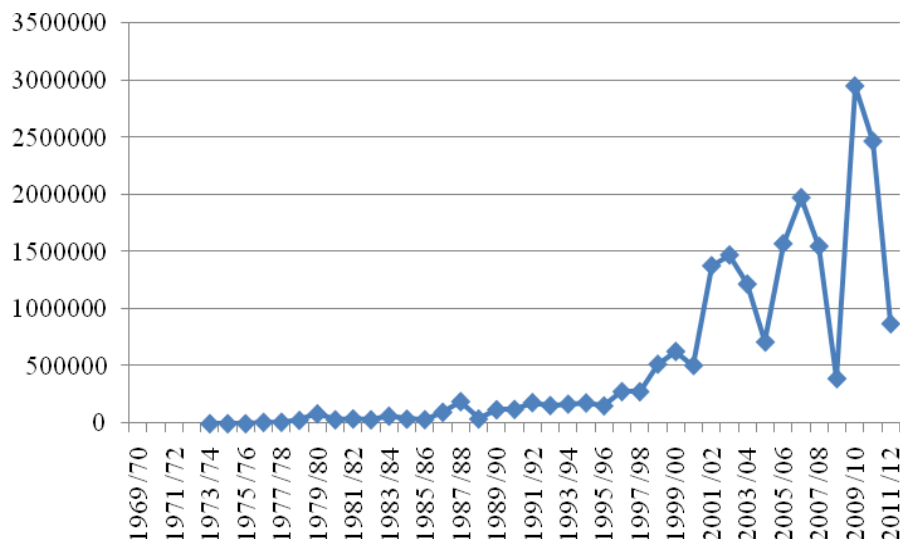
La producción de soja (gráfico 9), entre mediados de la década del '70 y mediados de la del '80, promedia las 30.000 toneladas. En 1987/8 llega a las 193.000 toneladas producidas, aunque en la siguiente campaña los valores descienden hasta las 41.600. En la primera mitad de la década de 1990 los valores se mantienen constantes, promediando las 157.214 toneladas producidas. Desde 1996/7 y, aunque con importantes picos descendentes, la producción tiende a subir y no se ubica nunca por debajo de las 300.000 toneladas producidas. En el 2002/3 encontramos el primer pico, con 1.473.600 toneladas. Luego, las cantidades comienzan a descender, llegando en 2004/5 a las 713.720 toneladas. Un nuevo pico se registra en el 2006/7, con 1.974.800 toneladas y un descenso fuerte se produce en el 2008/9 cuando los valores se ubican en 394.082. A partir de aquí la producción sube abruptamente, llegando en 2009/10 a su punto más alto con 2.949.636 toneladas producidas. Con altibajos, la tendencia es al alza constante, tanto en producción como en hectáreas implantadas.

Gráfico 8: Superficie implantada, Soja, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 8 del anexo.

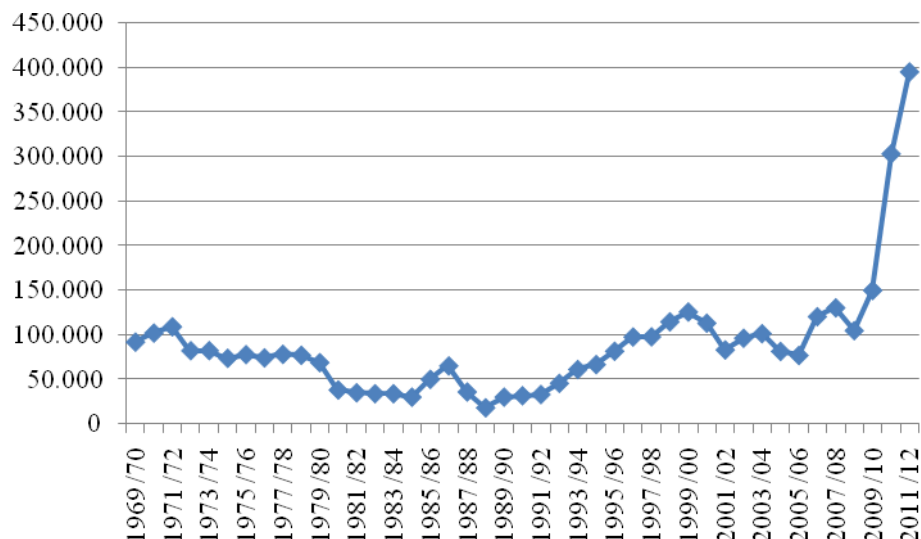
Gráfico 9: Producción, Soja, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 9 del anexo.

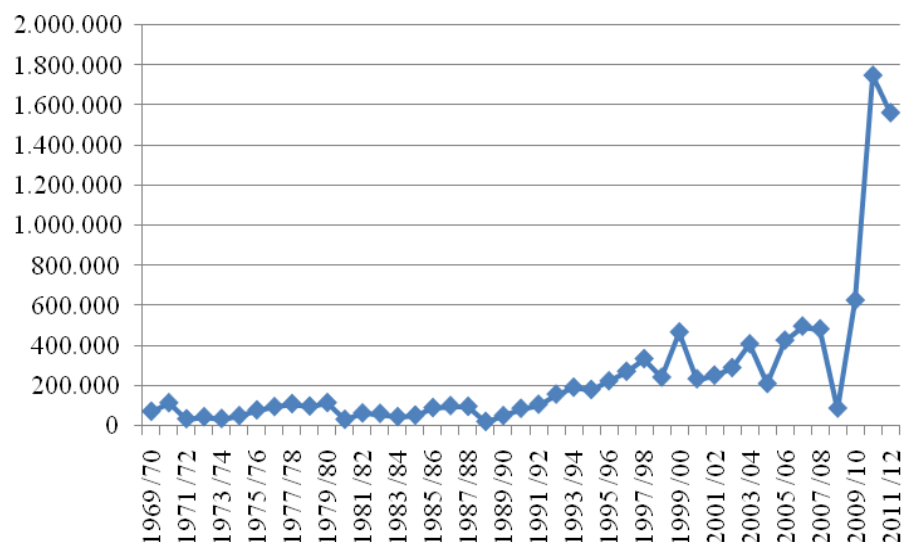
Con respecto al maíz, vemos un leve ascenso en la superficie implantada entre 1969/70 y 1971/2, cuando pasa de 91.800 hectáreas a 108.900 (gráfico 10). Sin embargo, en 1972/3 desciende a 82.100 hectáreas y se mantiene constante hasta fines de la década del '70, promediando las 76.663. A principios de la década del '80 la superficie implantada disminuye a 38.000 y recién asciende hacia 1986/7, pero sin llegar a alcanzar los valores de principios del período. En 1988/89 se observa un marcado pico descendente, cuando la superficie implantada no supera las 18.000 hectáreas. Hacia 1989/90 comienza una tendencia creciente que llega a su punto máximo en 1999/2000 con 125.500 hectáreas implantadas. En los años posteriores volverá a descender, llegando en el 2008/9 a las 104.640 hectáreas. A partir de aquí la superficie implantada asciende notablemente, llegando a su pico más alto en 2011/12 con 395.000 hectáreas implantadas con maíz. La producción (gráfico 11), entre 1969/70 y 1994/5, no llega a las 200.000 toneladas, aunque se observa una tendencia creciente entre 1988/9 y 1997/8, cuando alcanza las 334.400 toneladas. En 2008/9 desciende marcadamente, llegando a las 87.210 toneladas, aunque con la excelente cosecha de 2010/11, la producción alcanza su máximo histórico: 1.747.630 toneladas.

Gráfico 10: Superficie implantada, Maíz, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 10 del anexo.

Gráfico 11: Producción, Maíz, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

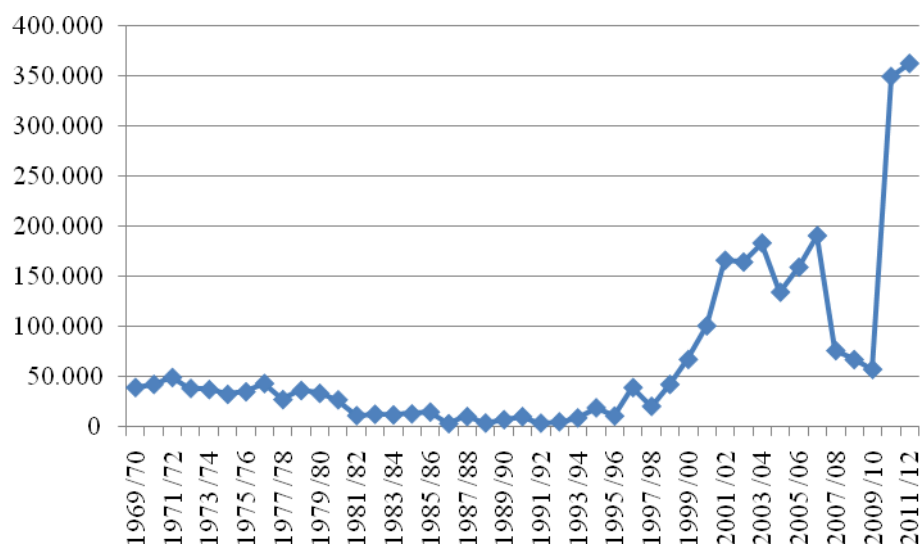


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 11 del anexo.

La superficie implantada con trigo, entre 1969/70 y 1979/8 promedia las 38.397 hectáreas (gráfico 12). Luego desciende, promediando, entre 1981/2 y 1995/6, las 11.565 hectáreas. Entre 1997/8 y 2001/2 se observa una tendencia creciente llegando en esta última campaña a las 166.800 hectáreas implantadas. En 2009/2010 desciende hasta las 58.080 y a partir de allí asciende para alcanzar un pico de 350.000 hectáreas implantadas en 2010/11. Con respecto a la producción (gráfico 13), entre 1969/70 y 1998/9, no llega a las 100.000 toneladas. Una tendencia

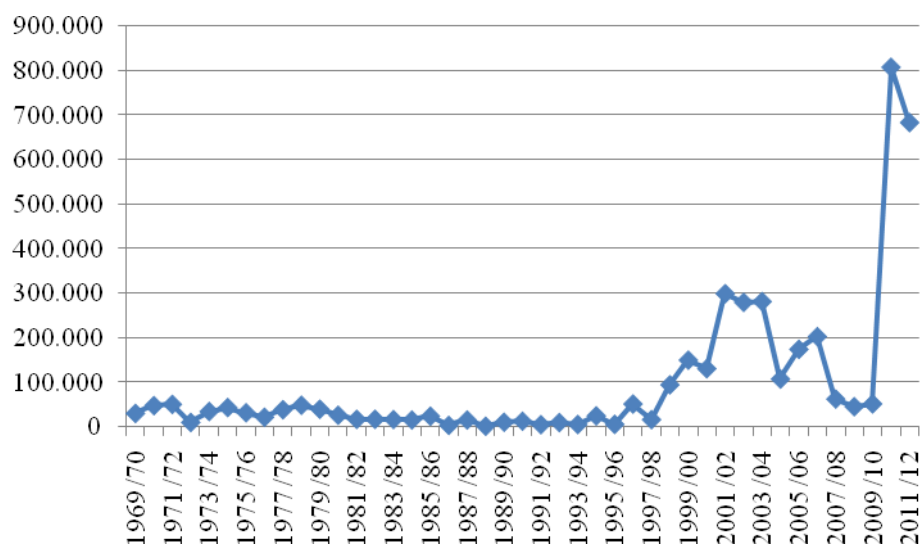
creciente se observa entre 1999/2000 y 2001/2002, cuando llega a las 300.000 toneladas. Luego comienza a descender llegando en 2004/5 a 108.790 toneladas. En 2006/7 alcanza las 203.870 hectáreas. En coincidencia con el resto de los granos, en 2008/9 se registra un marcado descenso, cuando la producción cae hasta las 46.919 toneladas. A partir de aquí comienza a ascender nuevamente, llegando a un pico histórico en 2010/11 con 807.300 toneladas, campaña que como vimos registra un excelente desempeño de todos los granos.

Gráfico 12: Superficie implantada, Trigo, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 12 del anexo.

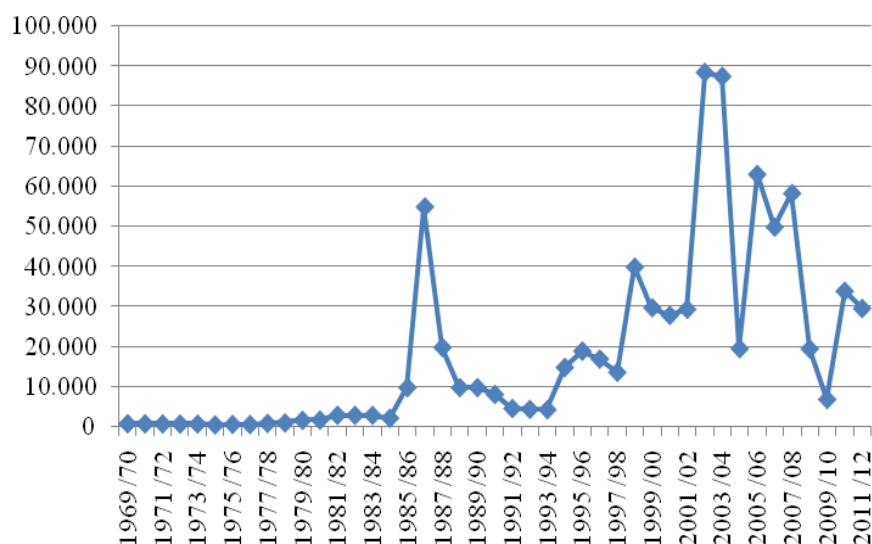
Gráfico 13: Producción, Trigo, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 13 del anexo.

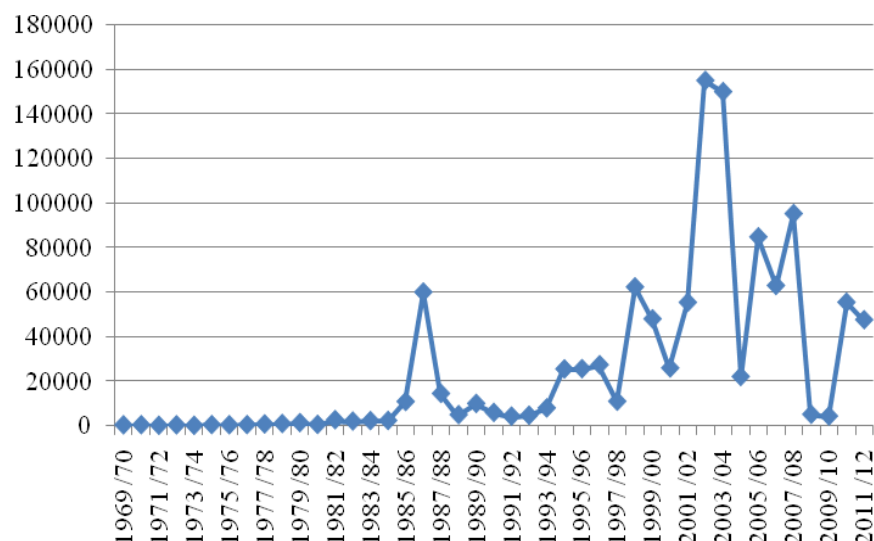
En relación al girasol, vemos que recién a mediados de la década del '80 la superficie implantada se incrementa significativamente, cuando pasa de 10.000 hectáreas en 1985/6 a 55.000 en 1986/7 (gráfico 14). A partir de aquí se observa una tendencia decreciente hasta mediados de la década del '90, llegando en 1993/4 a las 4.500 hectáreas. Recién se producirá un salto importante en el 2002/3 cuando la superficie implantada con girasol llegue a las 88.500 hectáreas, aunque en el 2004/5 se observa un marcado descenso cuando cae a 19.700 hectáreas. Posteriormente la superficie se incrementa, pero vuelve a descender a las 7.050 hectáreas implantadas en 2009/10. Un nuevo ascenso se produce en 2010/11, pero que no llega a alcanzar los valores máximos registrados en 2002/3. Con respecto a la producción (gráfico 15), un primer pico se observa en 1986/7, cuando pasa de las 10.900 toneladas en 1985/6 a las 60.000. Luego se observa una tendencia decreciente, con algunos puntos de alza, aunque un pico similar al anterior se verá recién en 1998/9. En el 2000/1 la producción cae y no llega a las 26.000 toneladas. En la campaña siguiente, 2001/2, se registra el pico de producción más alto, con 155.000 toneladas producidas. Luego la producción cae, registrándose en la campaña 2004/5, 22.090 toneladas. En las campañas siguientes la producción sube, pero nunca llega a las 100.000 toneladas. En las campañas 2008/9 y 2009/10 se registra un marcado descenso de la producción, que se ubica en las 5.120 y 4.380 toneladas respectivamente. En 2010/11 se observa un incremento de la producción, pero que nunca llega a superar los valores de las mejores campañas consideradas en el período.

Gráfico 14: Superficie implantada, Girasol, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 14 del anexo.

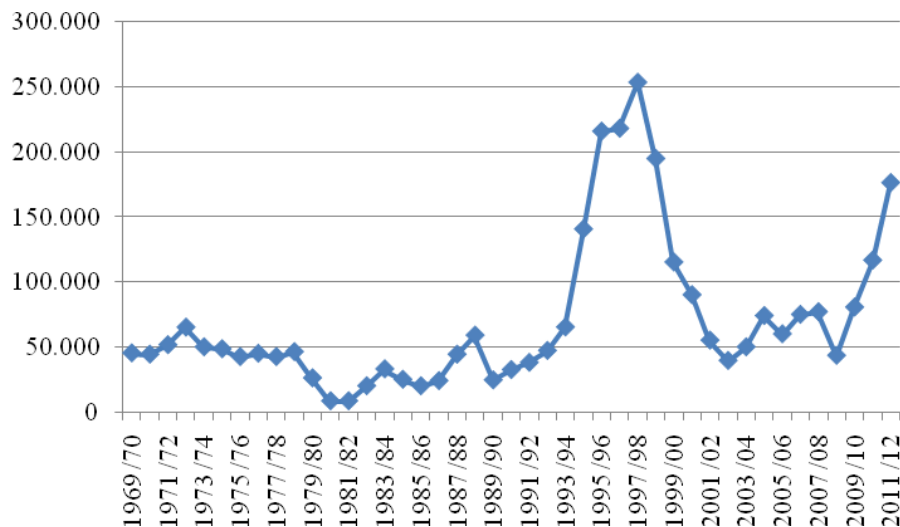
Gráfico 15: Producción, Girasol, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 15 del anexo.

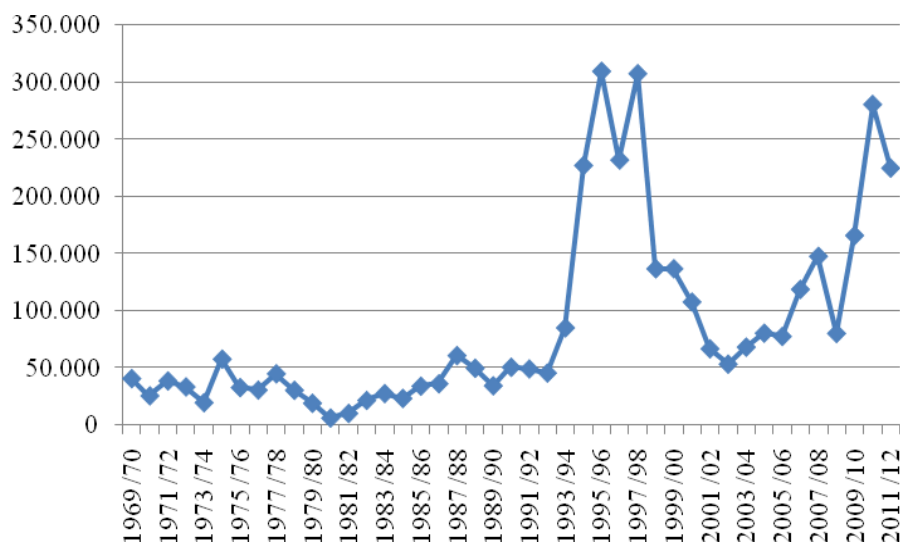
El desarrollo de estos cultivos en Santiago del Estero puede explicarse, en parte, a raíz de la crisis algodonera de la década del '60. Ésta estimula un proceso de sustitución de cultivos y diversificación de actividades impulsando el desarrollo de maíz, sorgo, girasol, trigo y soja (Barsky y Fernández, 2005). El pico más bajo en relación a la superpie implantada de algodón se da en los primeros años de la década del '80 (gráfico 16), cuando ésta no alcanza las 8.500 hectáreas. Sin embargo, la producción se recuperará en los '90, con la introducción de semillas mejoradas que permiten mayores rendimientos. Observamos una marcada tendencia creciente en relación a la superficie implantada con algodón entre 1989/90 y 1997/8, cuando aquella llega a su pico máximo con 253.700 hectáreas implantadas. A partir de allí se inicia un marcado descenso que llega, en el 2002/3, a las 39.500 hectáreas. Entre el 2008/9 y el 2010/11 se inicia una nueva tendencia creciente, pero que nunca alcanza los valores del 97/98. En cuanto a la producción (gráfico 17), entre 1992/93 y 1995/6 observamos una tendencia creciente, cuando pasa de las 45.910 toneladas producidas a las 309.440. Luego, la producción tiende a decrecer. En 2008/9 se cosechan solo 80.513 toneladas y, a partir de allí, la producción crece nuevamente hasta alcanzar las 280.465 toneladas en 2010/11.

Gráfico 16: Superficie implantada, Algodón, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 16 del anexo.

Gráfico 17: Producción, Algodón, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.



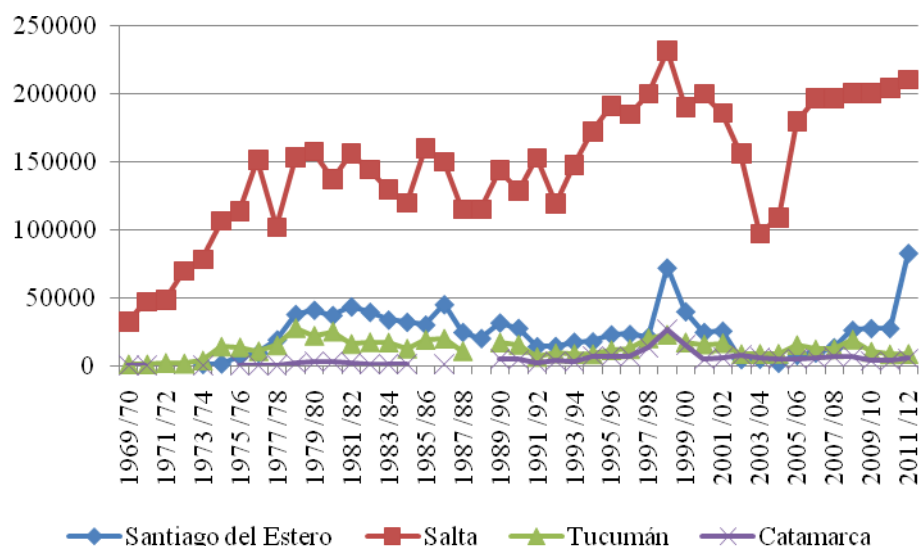
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 17 del anexo.

En términos generales, observamos en cada uno de estos cultivos, tendencias crecientes en cuanto a superficie sembrada y producción, que se inician en distintos momentos del período considerado y que se mantienen a lo largo del tiempo con marcados altibajos. A su vez, observamos que tienden a coincidir los períodos de ascenso o descenso de la producción en todos los cultivos. Podemos explicar este fenómeno partiendo de la base de que estamos frente a la puesta en producción de tierras marginales, con menos aptitud agrícola que las de la zona núcleo y que se encuentran a una gran distancia del mercado (el puerto de Buenos Aires). Así, a los

menores rendimientos se suman elevados costos de transporte, que hacen que producir en estas zonas no resulte siempre rentable. Por esta razón, aunque las innovaciones tecnológicas que mejoraron los rendimientos han permitido a estas tierras entrar en producción, su condición de marginales no permite que la producción aquí se eleve de manera constante a lo largo del tiempo. Por su baja productividad, estas tierras solo entran en producción cuando el mercado mundial asegura una ganancia a los capitalistas que allí invierten. Eso solo sucede cuando los precios internacionales de las mercancías agrarias resultan lo suficientemente elevados como para cubrir los costos y obtener ganancias. Así, los vaivenes que se observan en el área sembrada y en la producción en la provincia son el resultado esperable de los vaivenes de los precios de los granos en el mercado mundial.

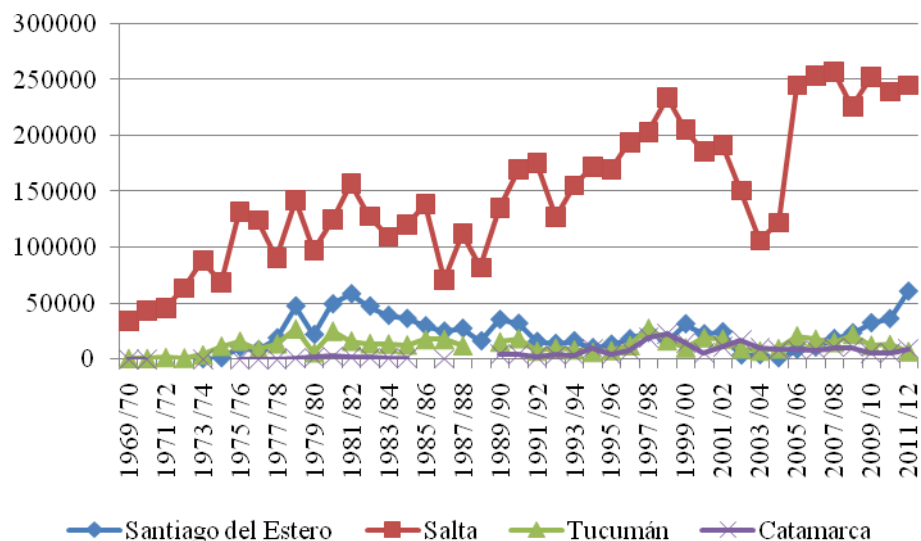
Dicho esto, pasaremos a observar la importancia del proceso de agriculturización en Santiago del Estero en comparación con otras zonas del país (gráficos 18 a 31). Tomaremos, para ello, los volúmenes sembrados y producidos en provincias que comparten con Santiago características agroecológicas, como Chaco y Formosa. Para medir la importancia de la actividad agrícola en la provincia, a su vez, compararemos el área sembrada y la producción de Santiago con algunas de las principales productoras de los cultivos seleccionados. En la mayoría de ellos Santiago del Estero se ubica en un nivel similar al de Chaco, y un poco por encima de Formosa, tanto en área sembrada como en producción. Sin embargo, siempre se mantiene muy lejos de los niveles de los mejores productores. En casi todos los cultivos de origen pampeano es superada ampliamente por Santa Fe, provincia que no es, sin embargo, la más importante de la zona núcleo. Aunque el sur de esa provincia tiene características similares a las de la región pampera, su norte es similar en términos agroecológicos a los del noroeste argentino. En el caso del poroto, Santiago se ubica a una considerable distancia de Salta, una de las principales productoras de ese cultivo, pero supera a Tucumán y Catamarca. En algodón, la producción santiagueña se encuentra, a su vez, muy lejos de Chaco, principal productor. En girasol, la provincia se ubica a una considerable distancia tanto de Chaco como de Santa Fe. Estos elementos, refuerzan el argumento que ubica a Santiago del Estero como una provincia marginal, que sin ser la de más baja producción de la zona noroeste, se encuentra muy lejos de las provincias que lideran la producción de cada uno de los cultivos considerados.

Gráfico 18: Superficie implantada, Poroto Seco, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Catamarca.



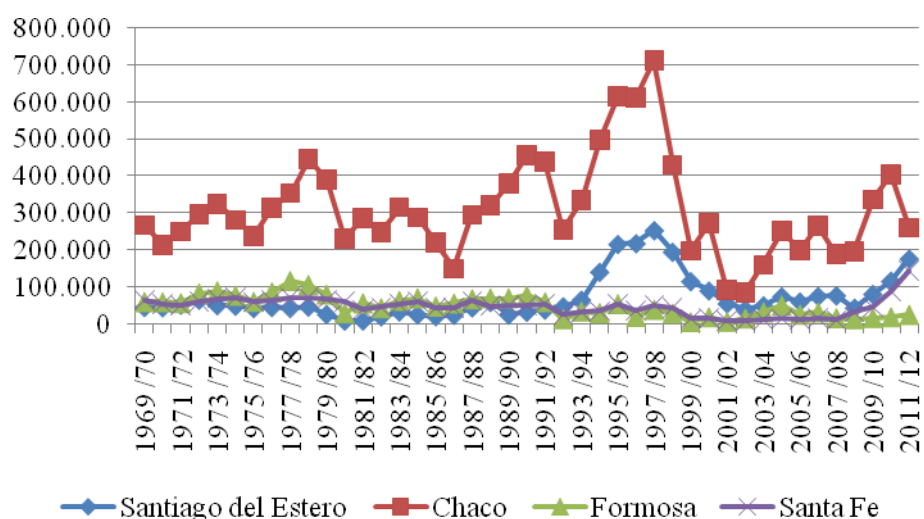
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 18 del anexo.

Gráfico 19: Producción, Poroto Seco, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Catamarca.



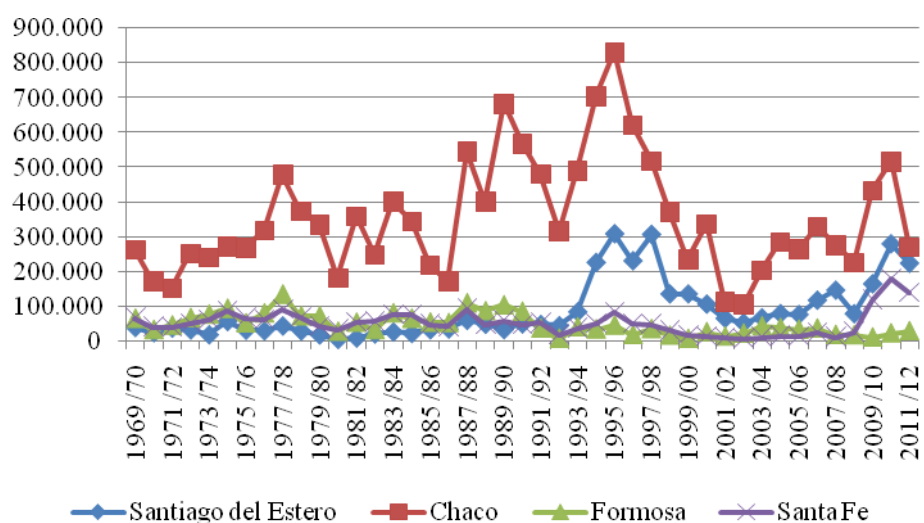
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 19 del anexo.

Gráfico 20: Superficie implantada, Algodón, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



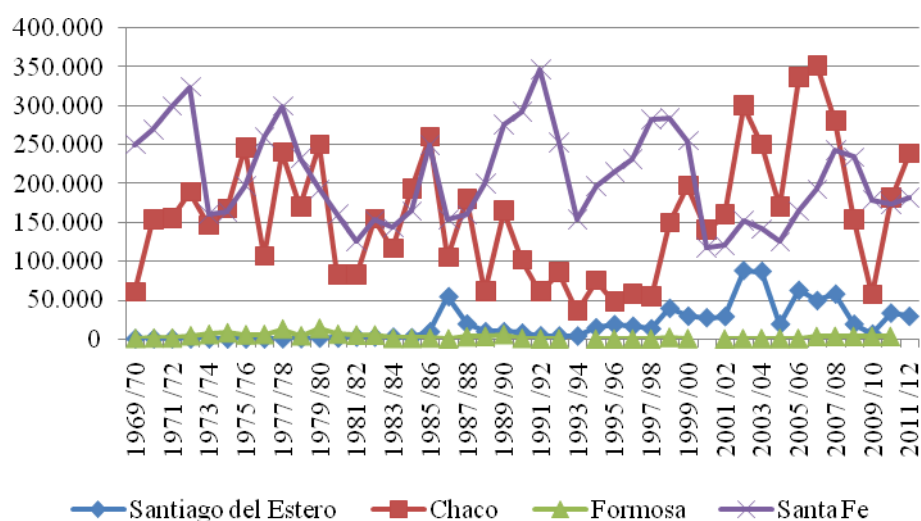
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 20 del anexo.

Gráfico 21: Producción, Algodón, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



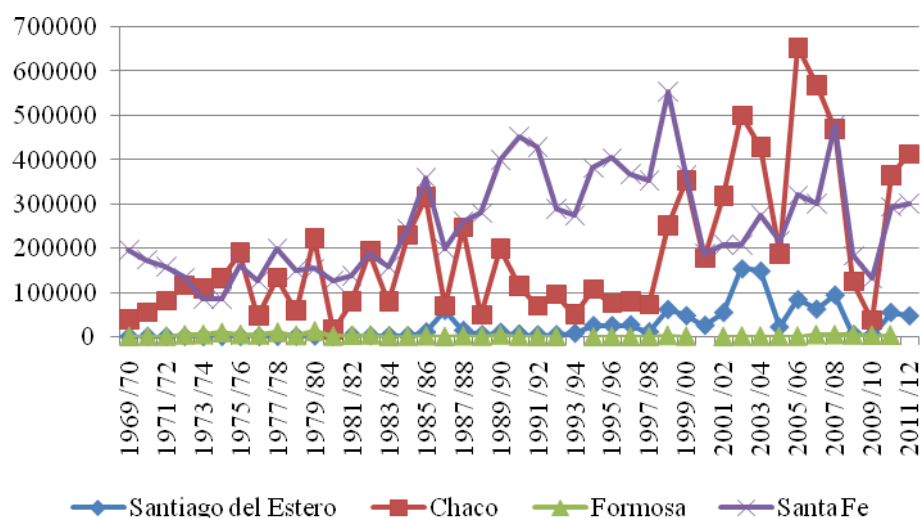
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 21 del anexo.

Gráfico 22: Superficie implantada, Girasol, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



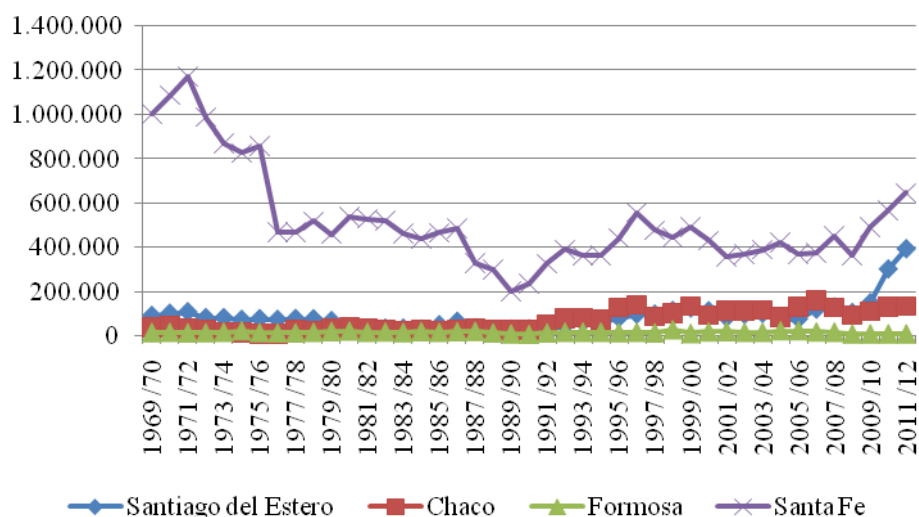
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 22 del anexo.

Gráfico 23: Producción, Girasol, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



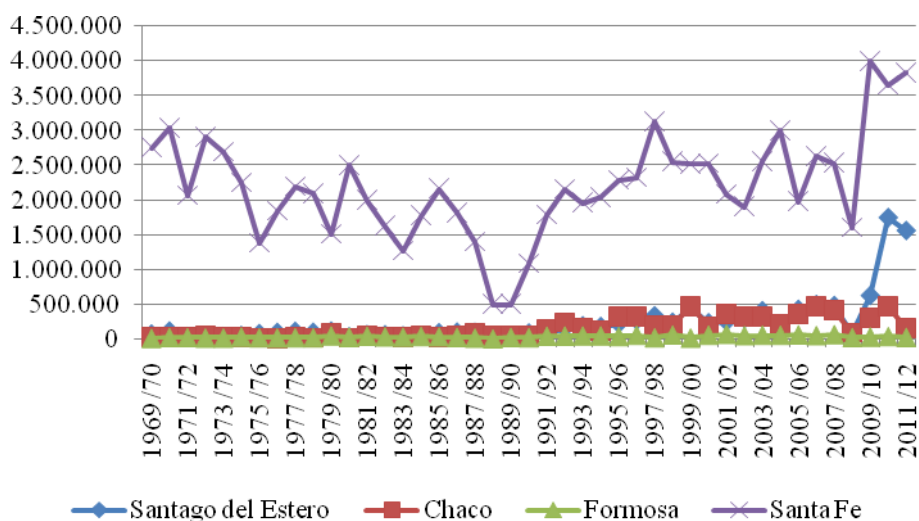
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 23 del anexo.

Gráfico 24: Superficie implantada, Maíz, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



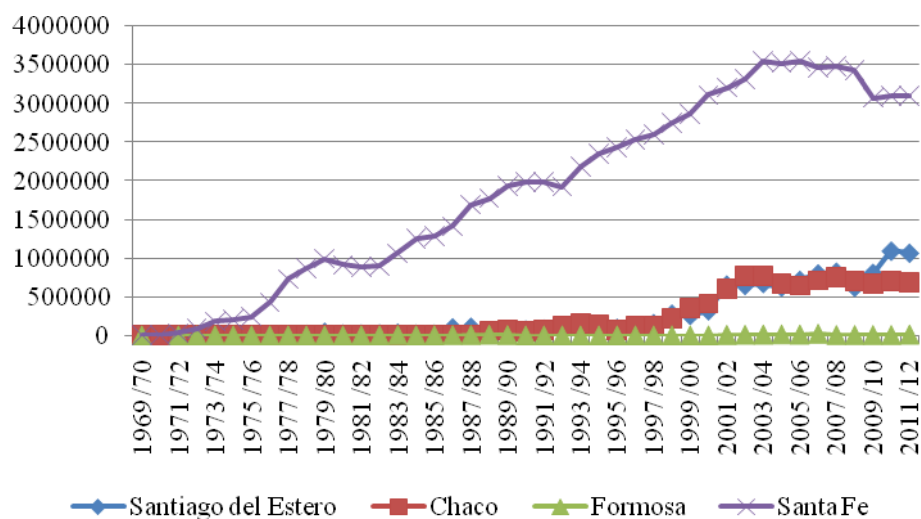
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 24 del anexo.

Gráfico 25: Producción, Maíz, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



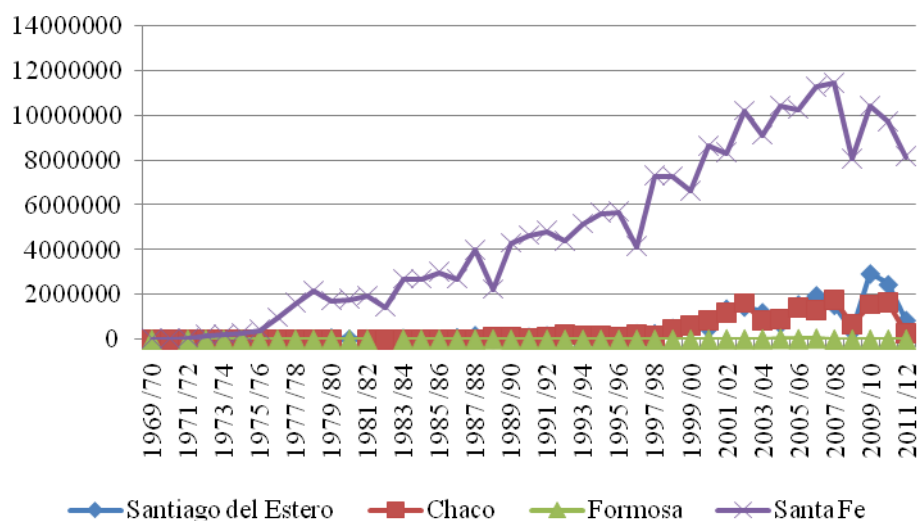
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 25 del anexo.

Gráfico 26: Superficie implantada, Soja, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



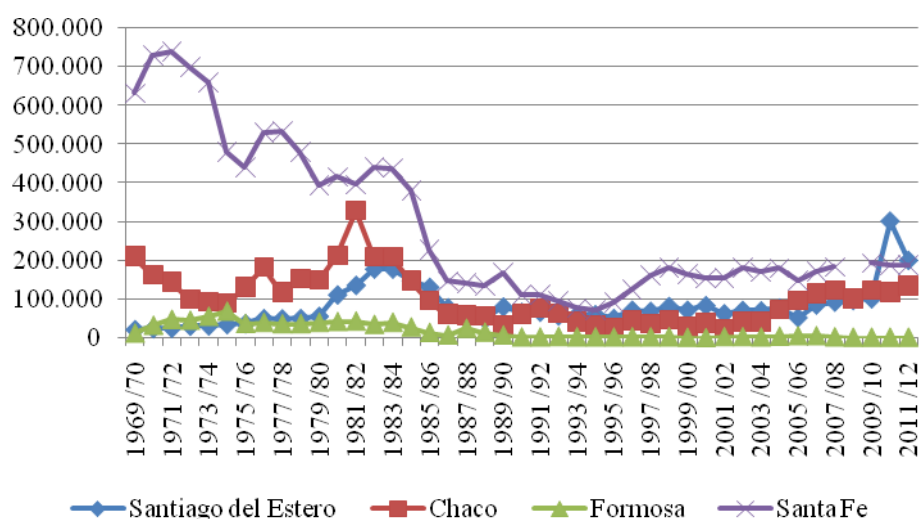
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 26 del anexo.

Gráfico 27: Producción, Soja, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



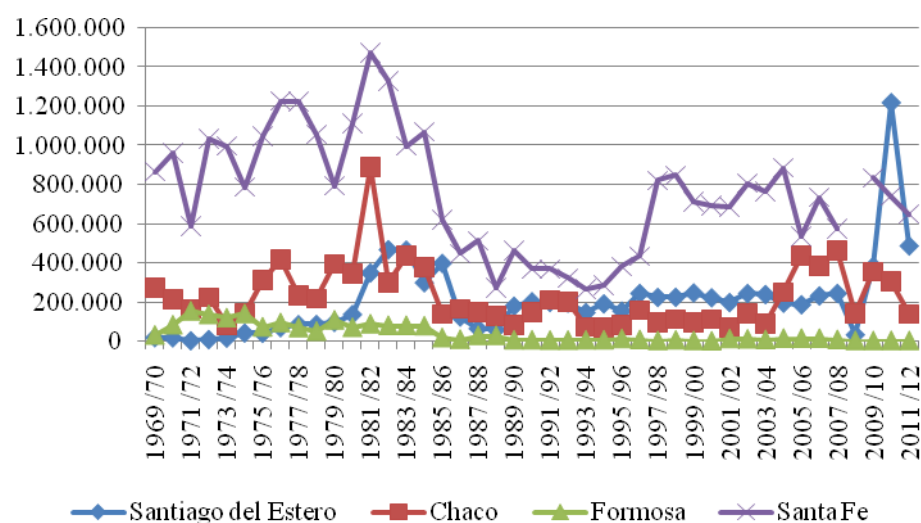
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 27 del anexo.

Gráfico 28: Superficie implantada, Sorgo, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



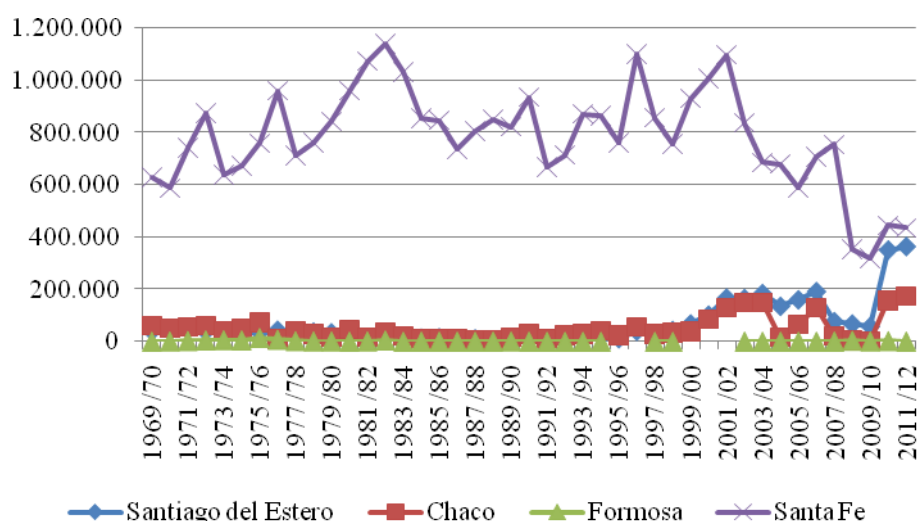
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 28 del anexo.

Gráfico 29: Producción, Sorgo, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



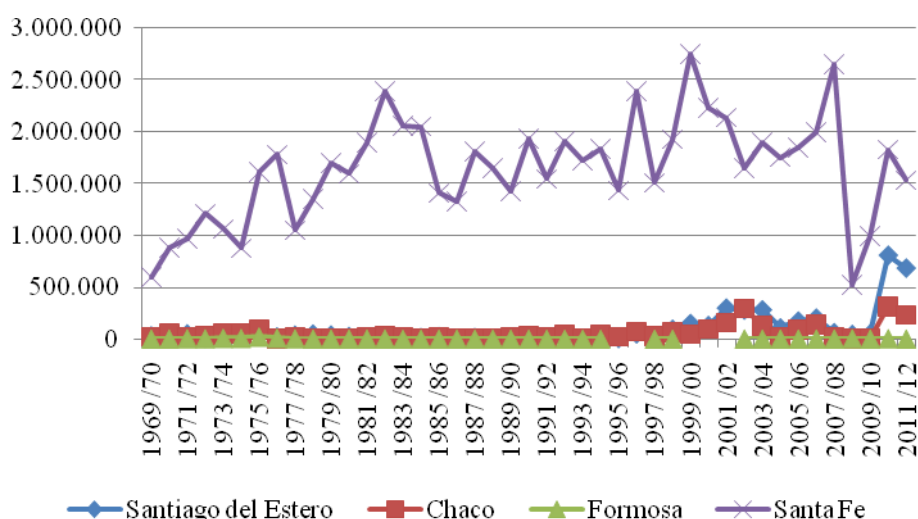
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 29 del anexo.

Gráfico 30: Superficie implantada, Trigo, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 30 del anexo.

Gráfico 31: Producción, Trigo, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 31 del anexo.

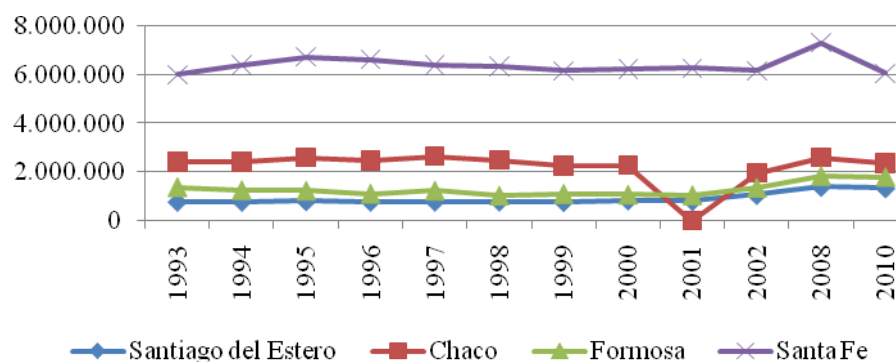
Como se observa en los gráficos precedentes, la expansión que comenzó en la década del '70 da un salto a mediados de los '90 y a partir de allí encuentra un nuevo piso. Esta segunda expansión está motorizada, sobre todo, por los cereales y oleaginosas de origen pampeano, que desplazan a los cultivos industriales como poroto y algodón. La estrella de este proceso, como se observa en los volúmenes sembrados y cosechados, es la soja. Esta expansión se debe, por un lado, al

incremento del precio del “commodity” en el mercado internacional; por otro, a los altos rendimientos que se logran a partir de las variedades modificadas genéticamente. Asimismo, se explica debido a los tiempos cortos de rotación y los bajos costos de labranza, dado que este cultivo puede ser sometido a la siembra directa (Aizen, Garibaldi y Dondo, 2009). La siembra directa permite retener mayores niveles de humedad en el suelo y poner en producción zonas no cultivadas previamente, por ser consideradas de insuficiencia hídrica. La agricultura comercial ha avanzado desmontando zonas de vegetación natural en las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. De este modo fueron incorporadas 1.763.278 hectáreas a la producción, lo que implicó una suba del 50.3% de la superficie trabajada en primera siembra entre 1988 y 2002. En Santiago, la expansión de la frontera significó el desmonte de amplias zonas. Por este motivo, se observa que la superficie con montes y bosques naturales registrada en los censos agropecuarios de 1988 y 2002 disminuyó en 180.000 hectáreas en el departamento de Moreno, casi 100.000 en el de Belgrano y 60.000 en General Taboada. Estos tres son los departamentos en que más avanzó la superficie implantada con soja (García y Puppi, 2007. Citado por González y Román, 2009). Si comparamos con Chaco y Salta, en Santiago del Estero se desmontó, entre 1998 y 2002, una mayor cantidad de hectáreas: 118.000 hectáreas para la producción de soja en Chaco, 160.000 en Salta y 223.000 en Santiago del Estero (Altieri y Pengue, 2006. Citado por Aizen, Garibaldi y Dondo, 2009). La expansión se explica entonces, en buena medida, por el avance de los cultivos sobre zonas tradicionalmente ocupadas por la vegetación original. El avance de la soja se dio en un 82% por el aumento del área agrícola implantada con este cultivo, mientras que la implantación sobre tierras ocupadas por otros cultivos, como algodón, solo alcanza el 15% (Paruelo y Oesterheld, 2004. Citado por Barsky y Fernández, 2005).

Por otro lado, la expansión se debe al crecimiento de la superficie implantada en segunda ocupación que, en términos generales, subió un 94% entre 1988 y 2002, mientras que la primera ocupación subió solo un 9%. Esto se explica por la expansión de la combinación trigo-soja de segunda, a partir del incremento de la siembra directa y de la soja transgénica de ciclo corto. En Santiago del Estero, mientras que en la campaña 96-97 se había sembrado un 4% de la superficie con semilla transgénica, en la campaña 2002-2003, el área sembrada con semillas transgénicas de soja llegó a casi el 95% de la superficie total (de Dios, 2006). Además de la soja, en las provincias extra-pampeanas crecieron notablemente las forrajeras perennes, debido a la

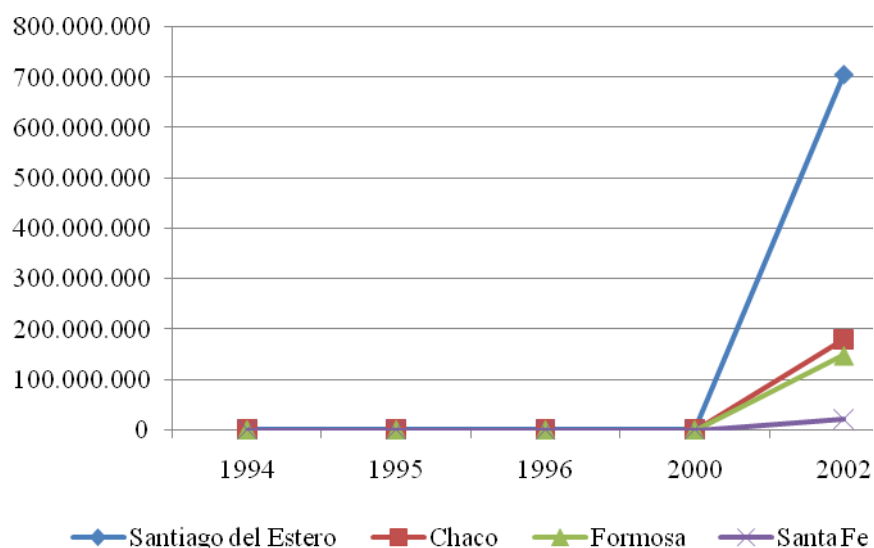
expansión ganadera (gráficos 32 y 33) que se produjo sobre Santiago del Estero, San Luis, Salta, Chaco, Catamarca, Formosa, Corrientes, Misiones, Tucumán y Santa Cruz (Barsky y Fernández, 2005).

Gráfico 32: Existencias, ganado bovino, (cabezas), 1993-2002 y 2008, 2010. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 32 del anexo.

Gráfico 33: Existencias, ganado caprino (cabezas), 1994, 1995, 1996, 2000, 2002. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 33 del anexo.

Esta expansión no resultó inocua en términos sociales. Como en el conjunto del territorio nacional, la expansión agrícola fue acompañada de un proceso de concentración y centralización de la producción. Barsky y Fernández (2005: 80-81) afirman que Santiago del Estero es la provincia

...de mayor relevancia en materia de expansión de los cultivos de cereales y oleaginosas. En la misma disminuyen en cantidad de unidades y superficie controlada las de menos de 25 hectáreas, pero todos los demás estratos, salvo el de más de 20.000 hectáreas, crecen. (...) Además en la década del '90 la irrupción de las cosechadoras mecánicas de algodón desalojó a gran parte de la mano de obra asalariada. La combinación de la expulsión de trabajadores por esta vía y la gran caída de la superficie sembrada de algodón produjeron un impacto muy fuerte en la disminución del trabajo rural en su conjunto.

En similar sentido, González y Román (2009: 113) afirman que

...para las EAP delimitadas, en el conjunto de la provincia sólo disminuyen su peso aquéllas con superficies menores a las 25 ha. No obstante, si se incluyera la participación de las explotaciones sin delimitar, que caen en todos los departamentos sojeros, se observaría probablemente un escenario de concentración en todos los distritos analizados. Esta evolución de Santiago del Estero, se da en el contexto de una ampliación de la superficie en explotación agropecuaria total de la provincia que pasa de 4.836.613,8 ha (1988) a 5.393.633,3 ha (2002).

Este proceso de concentración de las explotaciones agropecuarias ya se había dado entre 1960 y 1969, cuando se observa un incremento en la superficie media de las explotaciones de la provincia que pasa de 184 hectáreas a 261. Asimismo, decrece el peso relativo de las explotaciones menores a 25 hectáreas: 65,8% en 1960 a 60,6% en 1969. Por otro lado, las unidades menores de 100 hectáreas pasan de ser el 82,9% en 1960 a representar el 78,9% en 1969. Finalmente, la superficie cubierta por las explotaciones mayores a 1.000 hectáreas es en 1960 el 65,7% de la superficie provincial y en 1969 el 72,1% (Forni, 1982).

El impacto social de la expansión pasa entonces por la expulsión de los productores más pequeños, que no alcanzan la escala suficiente para amortizar los costos de los nuevos paquetes tecnológicos y deben retirarse de la producción. A su vez, por efecto de la mecanización, el aumento de la producción agropecuaria no redonda en una mayor incorporación de mano de obra asalariada, sino por el contrario, expulsa trabajadores. Esta imagen concuerda con la que observábamos en la evolución de la población a partir de los datos censales: Santiago del Estero, desde el agotamiento de la actividad forestal, no puede retener a la población creada en el momento de auge de esa industria. Su población debe migrar buscando mejores destinos, ya que no puede ser empleada en forma productiva por el capital en su provincia natal. La concentración agrícola, la expulsión de pequeños productores o peones rurales estacionales con parcelas en zonas de monte, que además de funcionar como vivienda, permiten desarrollar una producción de subsistencia para complementar la reproducción familiar, a su vez, permitirán explicar el

escenario de alta conflictividad social sobre el que nos explayaremos en el capítulo V de la presente tesis.

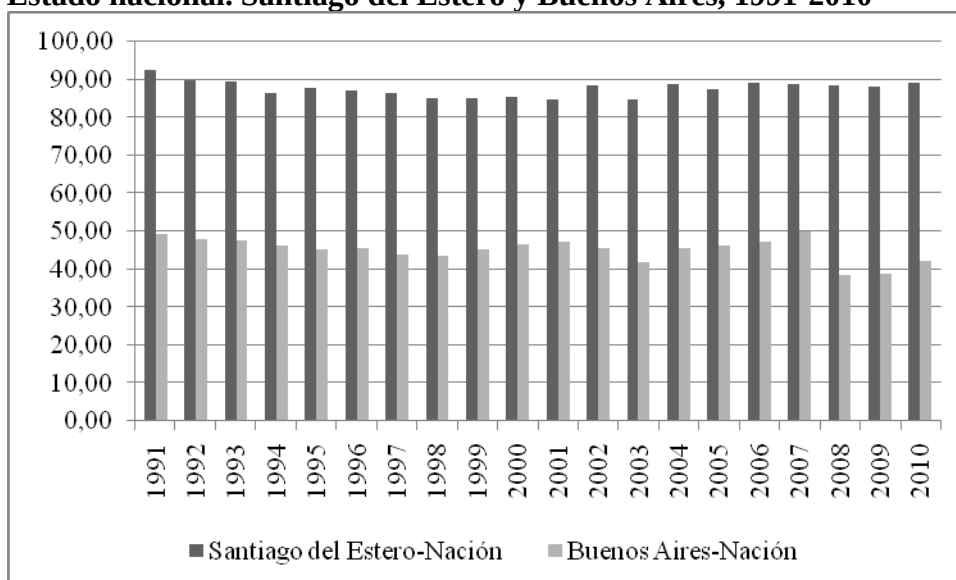
III. Santiago del Estero como reservorio de población sobrante

Como vimos en los acápites precedentes, el desarrollo del capitalismo en Santiago del Estero comienza a fines del siglo XIX con la expansión de la actividad forestal. El auge de esta actividad fomentó el crecimiento de la población. Sin embargo, luego de sucesivas crisis, la explotación forestal se agotó definitivamente hacia la década del '60. Esto impactó demográficamente sobre la provincia y quedó evidenciado en los datos censales, que indican un descenso de la población residente en Santiago del Estero durante esa década y la siguiente. Hacia fines de los '60, comienza un proceso de expansión de la frontera agrícola desde la región pampeana hacia otras regiones del país. Santiago del Estero se ve afectada por este proceso a partir de la incorporación de sus tierras para la puesta en producción de cultivos de origen pampeano. Esta expansión cobrará un nuevo impulso en la década del '90 a partir del auge del cultivo de soja. Desde la década del '70 se observa que la población comienza nuevamente a crecer. Sin embargo, ese crecimiento se produce a un ritmo menor al del total del país, lo que pone de manifiesto los límites de la expansión agrícola, que no puede absorber a la totalidad de la mano de obra disponible manteniendo al grueso de los habitantes de la zona en condiciones de población sobrante para el capital. Es decir, aquel sector de la población que el capital no puede ocupar en forma rentable. Como mencionamos en la introducción, se trata de una sobrepoblación relativa (SPR) porque es excedente solo para este sistema social, donde el avance de la mecanización y la aplicación de la ciencia a los procesos productivos, características inherentes al capitalismo, permiten realizar más trabajo con menos trabajadores. Lo que no redundará en una redistribución del trabajo social entre el conjunto de la población, sino en su concentración en un número de trabajadores tan (o más) explotado que antaño, pero más reducido. De esa manera se incrementa el desempleo; ya sea en forma abierta, mediante la expulsión de obreros que son despedidos, o solapada, por una más lenta incorporación de los nuevos. La tecnología, que podría servir para distribuir el empleo y para acortar la jornada laboral, bajo el capitalismo aumenta la SPR y crea más desocupados. Ahora bien, esta SPR no necesariamente es un problema para la acumulación del capital, sino que, por el contrario, le permite disponer de la mano de obra que requiera frente

a una súbita expansión de la actividad. Asimismo, esa SPR actúa como mecanismo de presión hacia la clase obrera ocupada, ya que deprime los salarios y avanza sobre las condiciones de trabajo. Por esto, la SPR constituye un ejército industrial de reserva al servicio del capital. Santiago del Estero puede considerarse una provincia económicamente inviable, incapaz de sostener y reproducir a su población a partir de sus propios recursos. En este sentido, se trata, entonces, de un reservorio de población sobrante para el capital. En este acápite, a partir del análisis de datos estadísticos, intentaremos demostrar este punto con el objeto de entender cómo se gesta el sujeto social que es objeto de esta tesis: el “campesinado” santiagueño.

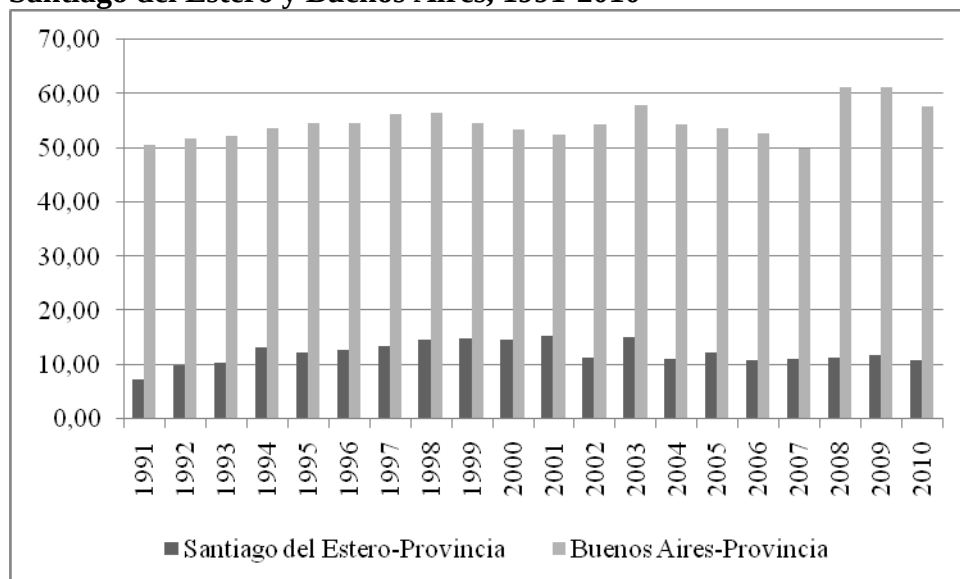
En primer lugar, observamos que Santiago del Estero se sustenta casi en su totalidad a partir de recursos nacionales. O sea, no reproduce a su población a partir de recursos generados en el seno de la propia provincia. Al comparar con Buenos Aires, vemos que, mientras que en este caso más de la mitad de los recursos son propios, en Santiago esto sucede solo con el 15% o menos (según el año) de los recursos totales (gráficos 34 y 35).

Gráfico 34: Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos provenientes del Estado nacional. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991-2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 34 del anexo.

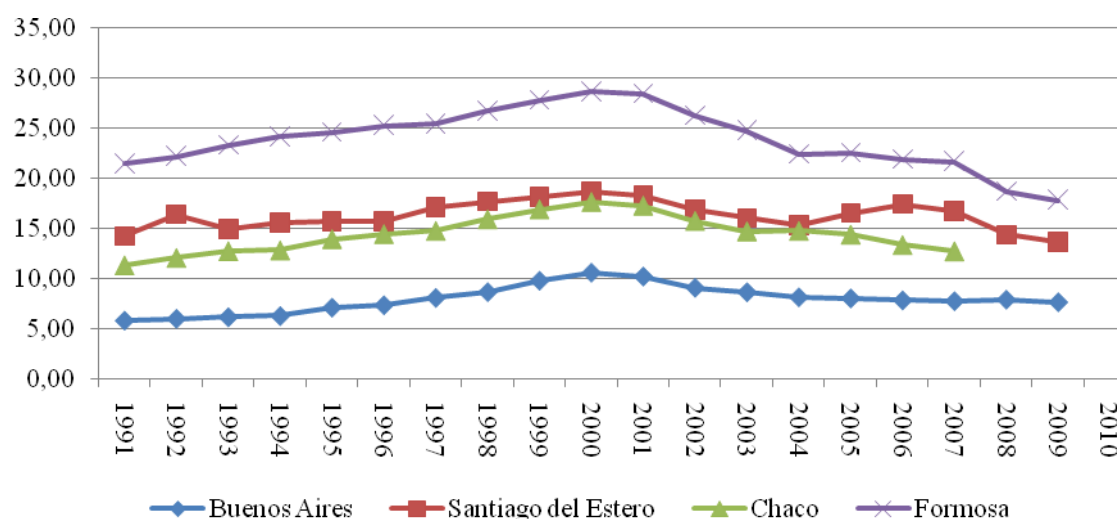
Gráfico 35: Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos propios. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991-2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 34 del anexo.

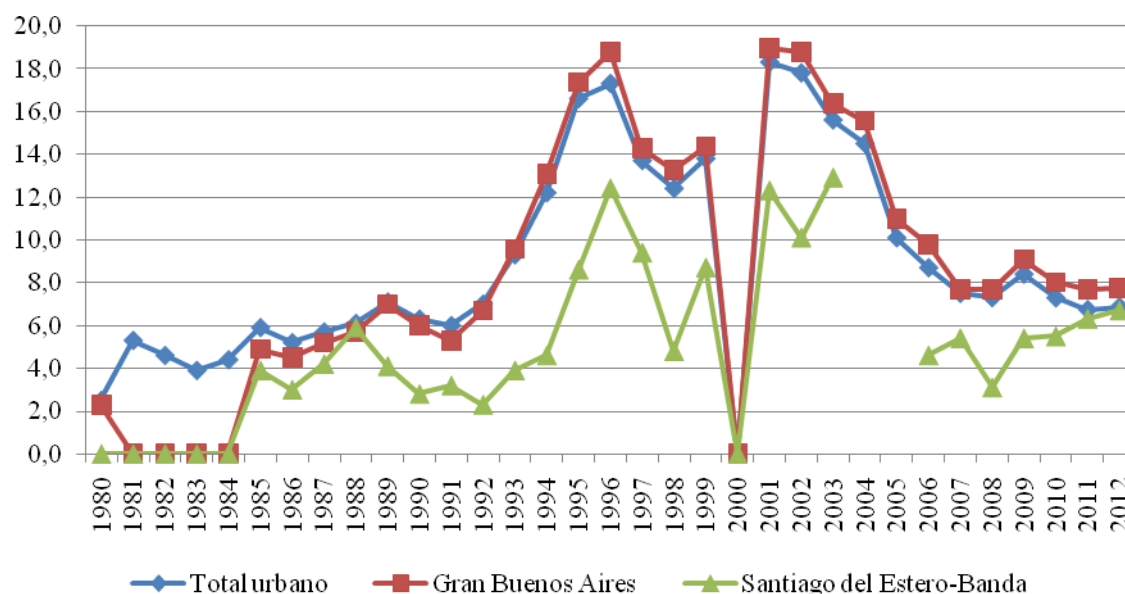
Por otro lado, vemos que Santiago del Estero tiene, en relación a la PEA (población económicamente activa) ocupada, un porcentaje mayor de empleados públicos que Buenos Aires, aunque menor que Formosa y muy similar a Chaco (gráfico 36). La importancia del empleo público puede considerarse también si se tienen en cuenta los índices de desocupación del aglomerado Santiago-Banda que, en algunos casos, son menos elevados que aquellos que se registran en el Gran Buenos Aires (gráfico 37). Es decir, el empleo público parece ser una manifestación del desempleo oculto y expresaría, además, una de las formas que asume la sobrepoblación relativa. En efecto, la SPR latente, que corresponde parcialmente al “desempleo encubierto”, refiere a aquellas situaciones en las cuales, genéricamente, hay dos personas haciendo el trabajo de una. Un claro ejemplo de esto es, entonces, el empleo estatal. Otro caso característico es el de los sectores cuya productividad esta injustificadamente por debajo de la media. El principal reservorio de sobrepoblación latente lo forman los sectores atrasados del agro. Cuando éstos se modernizan comienzan a expulsar trabajadores que se dirigen, entonces, a las ciudades. Por ello, las migraciones rurales-urbanas expresan el traslado a las ciudades de quienes hasta entonces habían subsistido como sobrepoblación latente en el campo.

Gráfico 36: Porcentaje de empleados públicos sobre el total de ocupados. Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco y Formosa, 1991-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 35 del anexo.

Gráfico 37: Tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago del Estero, 1980-2012.



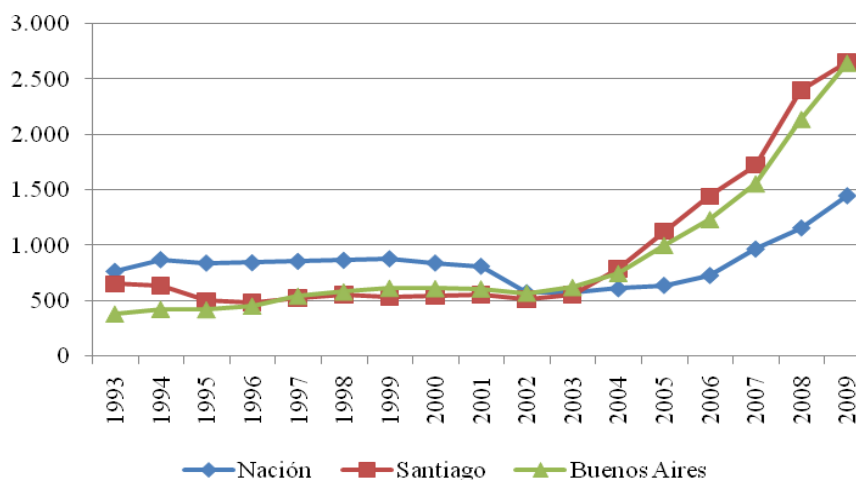
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 36 del anexo.

Otra forma de cuantificar la importancia de la intervención estatal en la reproducción de la población surge de comparar la incidencia del gasto público social y del gasto público total. El presupuesto (nacional y provincial), y por tanto el gasto total, se divide en cuatro grandes rubros: Funcionamiento del Estado, Gasto público social, Gasto público en servicios económicos y Servicios de deuda pública. El Gasto público social, que integra el Gasto total, es el que se

destina a políticas sociales. Para cuantificar la importancia de estos elementos en Santiago del Estero hemos observado la evolución del Gasto público social y del Gasto total (por habitante) en esta provincia, en Buenos Aires y en el total nacional. Como puede verse en los gráficos 38 y 39, se observa que, en la mayor parte de la década de 1990, el gasto nacional (social y total) se ubica por encima del de Santiago del Estero y Buenos Aires. Sin embargo, la tendencia se invierte luego de la crisis de 2001, y el gasto (social y total) de Santiago se eleva por encima del de Buenos Aires, y más aún del total nacional. De 2005 en adelante el gasto social prácticamente duplica al total nacional, y aunque la brecha no es tan grande con Buenos Aires, sí la observamos más claramente al considerar el gasto total (que incluye el gasto del empleo público, que como vimos en Santiago supera a Buenos Aires).

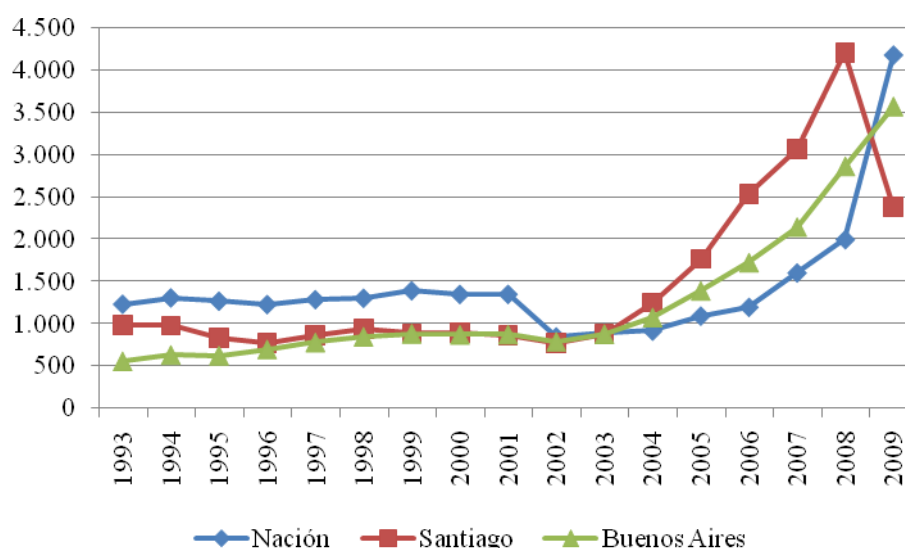
La notable diferencia en la evolución previa y posterior a la crisis del 2001 podemos explicarla, a modo de hipótesis, por la disponibilidad de recursos (merced al aumento de los precios de las materias primas agrarias en los mercados internacionales) que permite elevar el gasto. Si esta hipótesis resultara correcta, lo que nos muestran los gráficos que aquí presentamos es que, en el momento en que el Estado dispone de los recursos, los destina a aquellas regiones en que se hace más imperioso contener la emergencia de una SPR. En este sentido, se destaca la situación de Santiago del Estero, en donde tanto el gasto social como el gasto total por habitante comienzan a elevarse rápidamente, superando ampliamente los valores nacionales e incluso los de Buenos Aires.

Gráfico 38: Gasto público social según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.



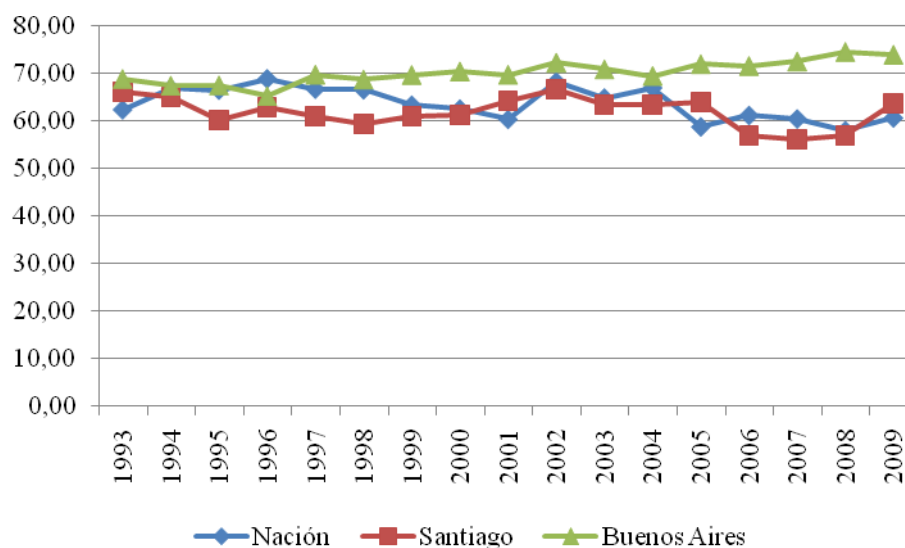
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 37 del anexo.

Gráfico 39: Gasto público total según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 38 del anexo.

Gráfico 40: Porcentaje del gasto público social sobre el gasto público total. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009.

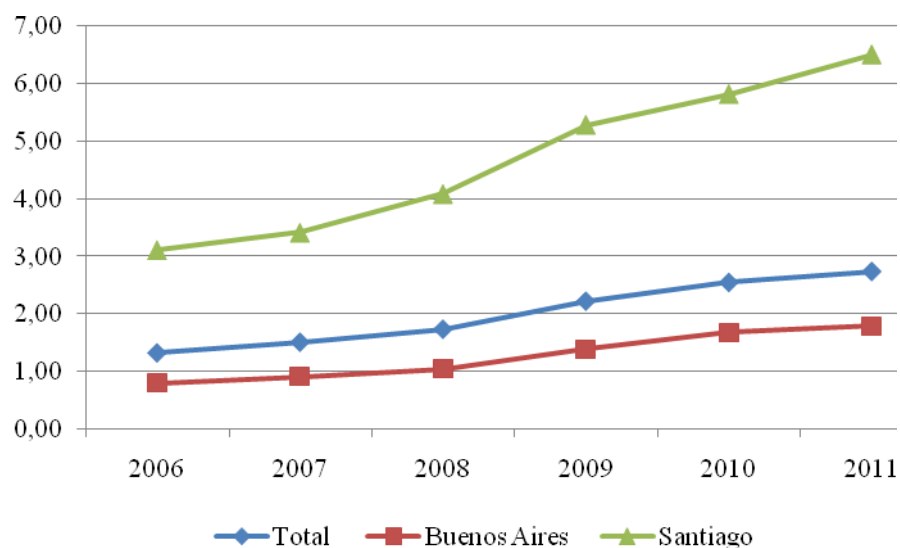


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 39 del anexo.

Si observamos algunos mecanismos específicos de sostenimiento de la SPR encontraremos una evolución similar. Es el caso de las pensiones no contributivas, otorgadas por el Ministerio de Desarrollo Social, que tienen como objetivo brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Existen tres

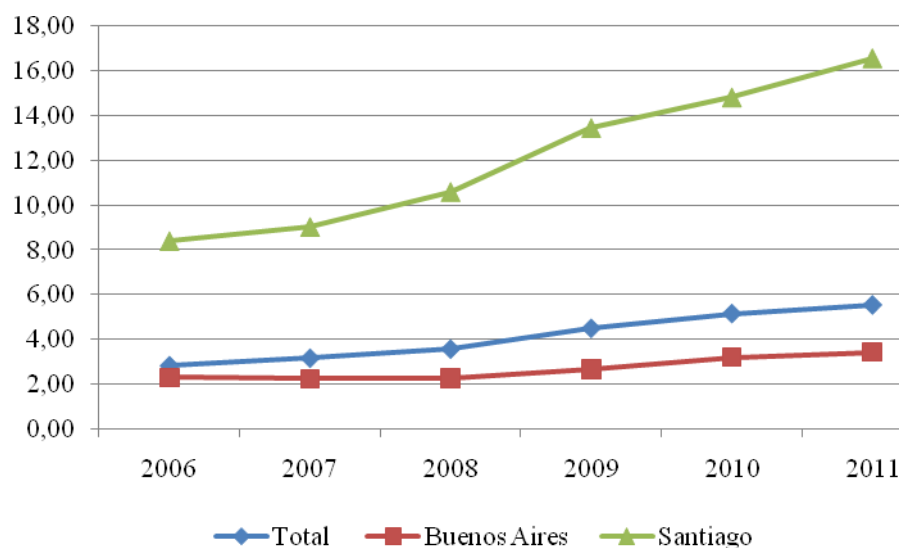
tipos de beneficios: por vejez (personas de 70 años o más sin acceso a jubilación), invalidez (dirigidas a quienes presentan 76% o más de invalidez o discapacidad) y para madres de 7 o más hijos (destinadas a quienes sean o hayan sido madres de siete o más hijos nacidos vivos, biológicos o adoptados). Contemplando la evolución del porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes (gráfico 41) y sobre la PEA (gráfico 42), observamos que en Santiago del Estero superan ampliamente tanto a Buenos Aires como al total nacional. A su vez, mientras que en estos dos últimos casos tienden a mantenerse estables, en Santiago suben año a año. Sin embargo, contradictoriamente, los beneficiarios del seguro de desempleo son menos en Santiago que en Buenos Aires y en el total nacional (gráfico 43). Ello podría deberse a que este tipo de beneficio se aplica a personas recientemente despedidas de un empleo en blanco. Por ello, no sirve como mecanismo para sostener a los desocupados crónicos, situación que parece corresponder a una porción importante de la población sobrante santiaguense. Abonando esta última hipótesis, en el gráfico 44 observamos la evolución de la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJyJHD) como porcentaje de la PEA, desde su implementación hasta 2011 (cuando el plan fue reemplazado por otros beneficios). Se trata de un programa social que, como en el caso de las pensiones no contributivas, está destinado especialmente a sostener a la población desocupada estructural. Por ello, como en el caso de las pensiones, observamos que en Santiago hay proporcionalmente más beneficiarios que en Buenos Aires.

Gráfico 41: Porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



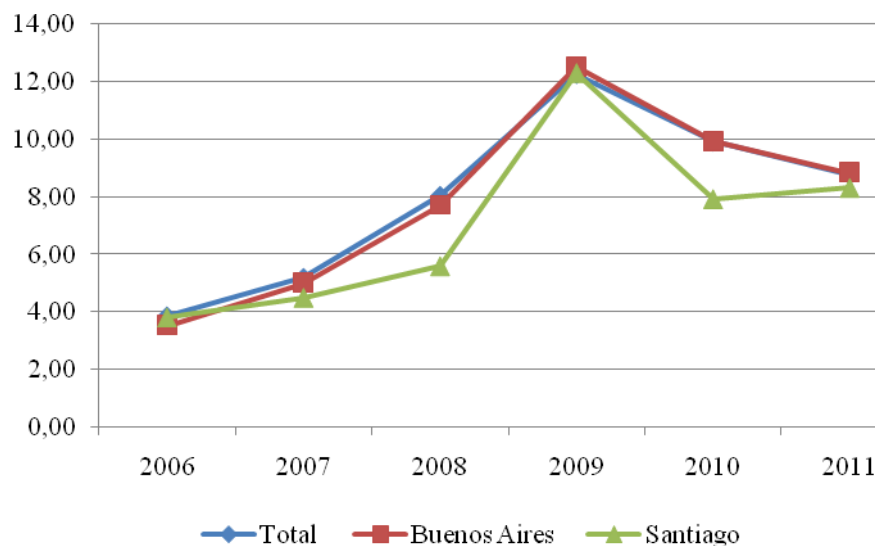
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 40 del anexo.

Gráfico 42: Porcentaje de pensiones no contributivas sobre PEA, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



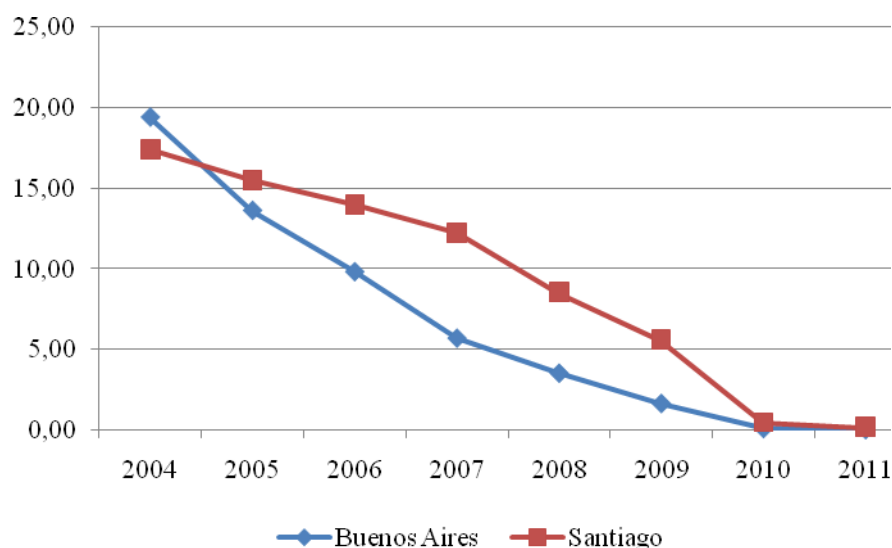
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 41 del anexo.

Gráfico 43: Porcentaje de beneficiarios del seguro de desempleo sobre PEA desocupada, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 42 del anexo.

Gráfico 44: Porcentaje de PJyJHD sobre PEA, Buenos Aires y Santiago del Estero, 2004-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 43 del anexo.

Nota: Como se observa, el número de beneficiarios disminuye, hasta casi desaparecer, ya que el PJyJHD va siendo reemplazado por la Asignación Universal por Hijo.

La importancia que tiene el Estado para la reproducción de la población obrera de Santiago del Estero, que se aprecia a través de los datos cuantitativos que hemos presentado, quedó manifestada el 16 de diciembre de 1993, cuando “una semana antes de las tradicionales fiestas de

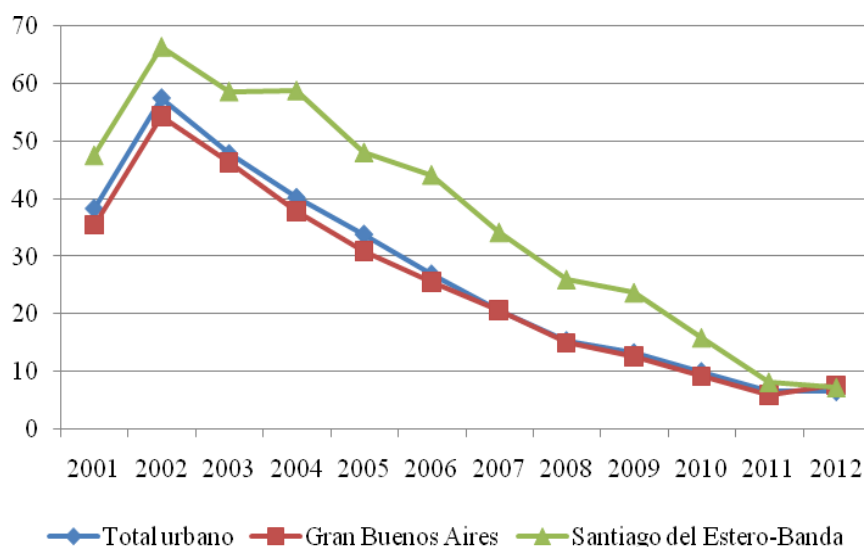
fin de año ‘ardió’ Santiago del Estero” (Dargoltz, 2011: 8). Y no es metáfora: fueron incendiadas y saqueadas la Casa de Gobierno, el Palacio legislativo, Tribunales y los domicilios de los principales dirigentes políticos y sindicales. El gobierno nacional intervino la provincia. Los docentes, estudiantes, jubilados y empleados públicos fueron los principales protagonistas de las protestas. Es decir, gran parte de la clase obrera santiagueña en su especificidad de SPR. Los manifestantes, además de incendiar las instituciones públicas, realizaron un recorrido por las casas de los principales dirigentes políticos, que fueron saqueadas e incendiadas. Entre los afectados por la “turba” se encontraban: el ex gobernador provincial Iturre; el senador y ex gobernador Carlos Juárez; José Zavalía, ex intendente de la ciudad de Santiago del Estero; Carlos Mujica, ex gobernador que se vio obligado a renunciar dos meses antes del estallido por la crisis fiscal que afectaba a la provincia; y Miguel Brevetta Rodríguez, dirigente político que ocupó varios cargos públicos en la provincia desde 1983. Es decir, la cúpula del poder político provincial, dominado desde la restauración democrática por el aparato político montado y dirigido por Carlos Juárez.

Como fue mencionado, el empleo público es una de las formas que adquiere la SPR latente, cumpliendo una función similar a la de la asistencia social o el seguro de desempleo. Sobre todo en las provincias, el empleo estatal está caracterizado por la baja productividad y los bajos salarios. Con el ajuste del Estado de la década del ‘90, Menem y De la Rúa depuraron el sector, dejando a cientos de “desempleados encubiertos” al descubierto al fin. En la Legislatura de Santiago del Estero, en noviembre de 1993, se aprobó la Ley Ómnibus, cuyo principal objetivo era, como lo expresa en su artículo decimosegundo, deshacerse de esa masa de trabajadores improductivos: “Declárese en disponibilidad a todo el personal del Estado Provincial” y “el cese inmediato de todo el personal que no haya alcanzado a la fecha de la presente, un año de antigüedad desde el momento de su designación.” Cuando sucedieron los hechos de diciembre de 1993, la población santiagueña que se desempeñaba en el Estado hacía tres meses que no cobraba su salario. No es raro, por lo tanto, que uno de los principales protagonistas de estos hechos, que trascendieron bajo el nombre de “Santiagueñazo”, haya sido la clase obrera empleada en la administración pública.

La situación de Santiago del Estero en tanto reservorio de población sobrante se manifiesta a su vez en algunos indicadores sociales. Como veremos, los que refieren a las condiciones de vida en esta provincia están sistemáticamente por debajo de la media nacional y de Buenos Aires. Es el

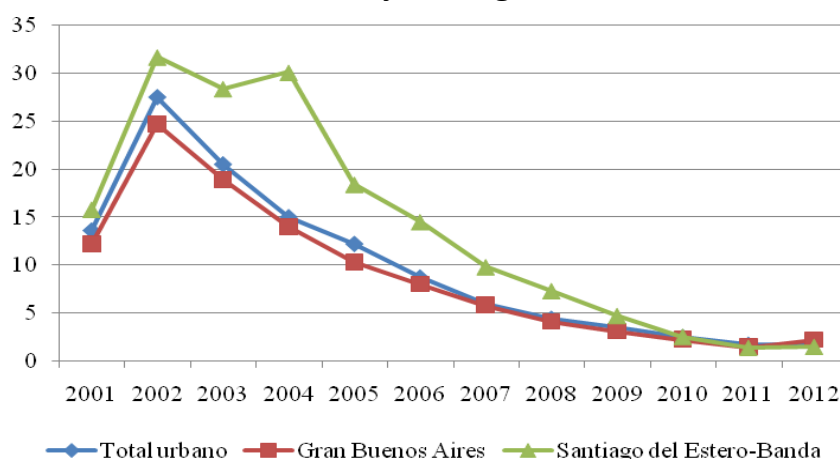
caso del porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. El promedio de Santiago-Banda, durante el período 2001-2012, se encuentra 10 puntos porcentuales por encima del mismo índice para Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos (36,6 en el primer caso, 25 en el segundo y 26,4 en el tercero). A su vez, la evolución del índice de pobreza a lo largo del período (gráfico 45), en Santiago se encuentra sistemáticamente por encima del de Gran Buenos Aires y del de el total de aglomerados urbanos, alcanzando una brecha de casi 20 puntos porcentuales en 2004. Sucede lo mismo con el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia (gráfico 46). El promedio de indigentes, durante el período considerado, es de 13,8% en Santiago-Banda, 8,9% en Gran Buenos Aires y 9,8% en el total de aglomerados urbanos. La brecha que separa a Santiago de Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos llegó a superar los 15 puntos porcentuales en 2004.

Gráfico 45: Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 44 del anexo.

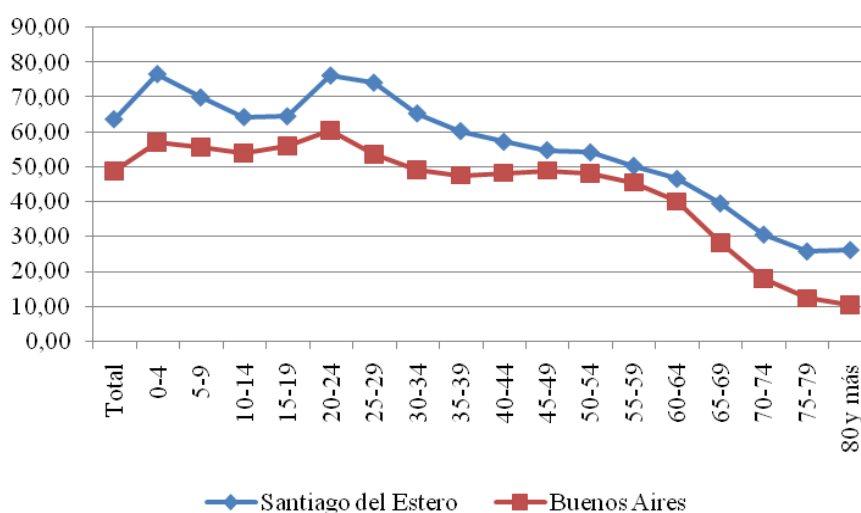
Gráfico 46: Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 44 del anexo.

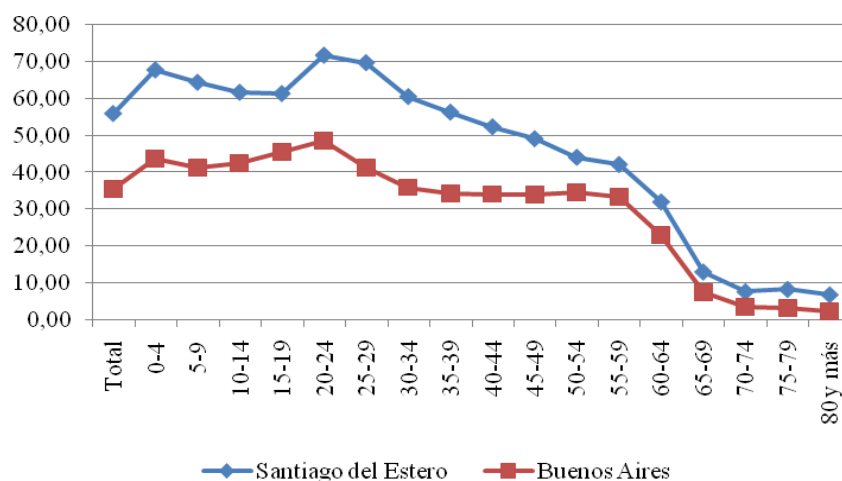
En cuanto a la salud, Santiago tiene, tanto en el 2001 como en el 2010, más población sin cobertura que Buenos Aires, en cualquiera de sus franjas etarias (gráficos 47 y 48). Observamos, a su vez, que la situación no mejora con el paso del tiempo, ya que la brecha se amplía entre 2001 y 2010. Por otro lado, es destacable que la brecha sea más amplia en los menores de 55 años, es decir, aquella población en condiciones de trabajar. La situación en relación a los índices educativos no es mejor. El analfabetismo en Santiago del Estero duplica, tanto en 2001 como en 2010, al del total del país (tabla 3).

Gráfico 47: Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2001. Santiago del Estero y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 45 del anexo.

Gráfico 48: Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2010. Santiago del Estero y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la tabla 45 del anexo.

Tabla 3: Población de 10 años o más por condición de alfabetismo. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.

Años	Santiago del Estero			Total del país		
	Población 10 años o más	Alfabetos	Analfabetos	Población 10 años o más	Alfabetos	Analfabetos
		%	%		%	%
2001	607.782	94	6	29.439.635	97	3
2010	696.816	96	4	33.398.225	98	2

Fuente: Censos de población, INDEC.

En cuanto al tipo de vivienda predominante, vemos que Santiago tiene, tanto en 2001 como en 2010, más viviendas tipo B y ranchos que el total del país (tabla 4). Las viviendas tipo B son aquellas casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: 1) tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado, cemento o ladrillo fijo); 2) no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; 3) no disponen de inodoro con descarga de agua. Es decir, se trata de viviendas precarias. En el caso de las casas tipo B, en Santiago del Estero se registra, en ambos censos, más del doble de este tipo de vivienda que en el total del país. En el caso de los ranchos, Santiago tiene casi siete veces más que el total del país, tanto en 2001 como en 2010.

Tabla 4: Porcentaje de hogares según tipo de vivienda. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.

Tipo de vivienda	Santiago del Estero		Total país	
	2001	2010	2001	2010
Casa A*	42,99	49,83	62,22	66,07
Casa B	37,70	34,99	15,62	12,97
Rancho	15,09	11,18	2,26	1,60
Casilla	0,70	0,58	2,79	1,87
Departamento	2,93	2,88	15,88	16,31
Pieza/s en inquilinato	0,28	0,27	0,73	0,73
Pieza/s en hotel o pensión	0,03	0,05	0,25	0,24
Local no construido para habitación	0,17	0,11	0,21	0,16
Vivienda móvil	0,11	0,11	0,04	0,04
Total de hogares	178.160	218.025	10.073.625	12.171.675

Fuente: Censos de población, INDEC.

*Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B.

Finalmente, observamos que en el 2001, en Santiago del Estero el 51,8% de los hogares tenían inodoro sin descarga de agua o no tenían inodoro, mientras que en el total del país este porcentaje era del 20,28% (tabla 5). En el 2010 solo el 22% de los hogares de Santiago del Estero tenían cloaca mientras que en el total del país este porcentaje era del 53% (tabla 6). Respecto a la procedencia del agua (tabla 7), en Santiago del Estero un 65% de los hogares accedía a ella por medio de la red pública en 2001, mientras que en el total del país este porcentaje ascendía al 78%. En el 2010, los porcentajes son, respectivamente, 76% y 84%. Además, en Santiago del Estero el 11% de los hogares obtenían agua (en 2001) de lluvia, río, canal, arroyo o acequia, mientras que en el total del país solo accedía de esta manera el 1% de la población. En el 2010, los valores eran, respectivamente, 7% y 0,9%.

Tabla 5: Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro. Santiago del Estero y total del país, 2001.

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
Inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública	42,50	13,95
Inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego	25,08	26,69
Inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo, excavación en la tierra, etc.	12,14	7,56
Inodoro sin descarga de agua o sin inodoro	20,28	51,80
Total de hogares	35.923.907	800.512

Fuente: Elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 6: Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro. Santiago del Estero y total del país, 2010.

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
A red pública (cloaca)	53,18	21,88
A cámara séptica y pozo ciego	24,59	31,60
A pozo ciego	18,00	27,51
A hoyo, excavación en la tierra	1,60	9,60
Sin retrete	2,60	9,30
Total de hogares	12.171.675	218.025

Fuente: Elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 7: Porcentaje de hogares según provisión y procedencia del agua. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010.

Provisión y procedencia del agua	2001		2010	
	Santiago del Estero	Total país	Santiago del Estero	Total país
Red pública	64,66	78,40	75,84	83,93
Perforación con bomba de motor	3,58	12,30	4,11	11,65
Perforación con bomba manual	2,03	1,40	1,01	0,70
Pozo	10,37	4,81	6,07	2,10
Transporte por cisterna	7,99	0,00	5,66	0,75
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	11,37	1,16	7,31	0,87
Total de hogares	800.512	35.923.907	218.025	12.171.675

Fuente: Elaboración propia en base a censos nacionales de población, INDEC.

IV. Conclusiones

A partir de los datos presentados, es posible afirmar que Santiago del Estero es una provincia marginal en términos económicos. La producción agropecuaria, que en las últimas décadas aparece como la principal actividad productiva, se encuentra muy por debajo del nivel de las provincias de la zona núcleo. A su vez, la actividad se desarrolla con notables altibajos, que quedan de manifiesto en los saltos observados en el área sembrada y en la producción de todos los cultivos implantados. Esto sucede debido a que sus tierras solo son puestas en producción en coyunturas excepcionales de aumento de los precios internacionales de los productos agropecuarios, que permitan compensar la baja productividad de la zona. Como hemos visto, la

actividad forestal no pudo ser reemplazada por otra que tuviera la misma relevancia social en términos de ocupación de mano obra. La expansión agropecuaria no solo no genera la misma cantidad de empleo, sino que además expulsa a los productores de subsistencia de sus tierras. A partir de las primeras décadas del siglo XX, superado el auge de la actividad forestal como resultado del ritmo cada vez más lento de extensión de la red ferroviaria, comienza a gestarse una mano de obra disponible que pasará a cubrir la demanda de los cultivos extra-provinciales. La mano de obra santiagueña se transforma así en estacional, disponible y dependiente de los ciclos de atracción o retracción de las producciones extra-regionales. Una población sobrante que podría conceptualizarse, tomando las nociones marxianas, como infantería ligera del capital. Sin embargo, el proceso de mecanización general de las tareas agrícolas que experimenta la producción nacional entre la década de 1960 y la actualidad, que expulsa mano de obra, fue relegando a esta sobrepoblación relativa a una condición aún inferior: la de la sobrepoblación estancada.

Los efectos de las transformaciones productivas que afectaron a Santiago del Estero pueden seguirse en la evolución de su población. Hemos podido observar la importancia económica que la actividad forestal tuvo para la provincia a partir de los datos proporcionados por los censos nacionales de población. Mientras que la población total de Santiago del Estero creció hasta fines de la década del '40, se estancó (y decreció levemente) entre las décadas de 1950 y 1960. Asimismo, observamos que a partir de la década del '60, aunque la población provincial comienza nuevamente a crecer, el porcentaje de población santiagueña sobre el total del país se estanca en niveles muy bajos y no crece más. Como correlato observamos que hacia los años '60, momento en que situamos la crisis terminal de la industria forestal, la población nacida en Santiago del Estero que reside fuera de la provincia se eleva considerablemente respecto a las décadas precedentes. Los niveles de nativos santiagueños que residen fuera de la provincia se mantendrán en porcentajes similares en las décadas siguientes, con una pequeña baja a partir de los '90 que se explica por la expansión agropecuaria. Esto pone de manifiesto los límites de la expansión agrícola, que no puede absorber a la totalidad de la mano de obra disponible manteniendo al grueso de los habitantes de la zona en condiciones de población sobrante para el capital. Como hemos visto, el elevado gasto público de Santiago del Estero está destinado, en buena medida, a mantener la reproducción de esta población a la que el capital no puede emplear en condiciones de rentabilidad media. Expresión de ello son los niveles altos de empleo público,

pensiones y planes sociales por cantidad de habitantes. Sin embargo, los recursos destinados al sostenimiento de la sobrepoblación relativa santiagueña no son generados en ese territorio, sino que se trata de recursos del estado nacional. En otras palabras, Santiago del Estero no puede garantizar la reproducción de su población a partir de recursos producidos en su propio seno.

En síntesis, Santiago del Estero es una provincia que carece de una estructura productiva genuina que garantice la reproducción de su población. La actividad más importante que tuvo la provincia, la forestal, dejó un saldo de población obrera en condición de sobrante para el capital. Buena parte de esta población se ha convertido en migrante. Algunos migran en forma estacional, para emplearse en labores agrícolas de distinta naturaleza fuera de la provincia. Otros, migraron en forma permanente hacia los centros urbanos dentro y fuera de la provincia. El aumento de la población urbana dentro de la provincia, que no deja de ser sobrante, se sostiene en buena medida por diversas formas de asistencia estatal (empleo público, planes sociales u otras formas de subsidios), con recursos que Santiago del Estero no genera. La población sobrante que aún reside en el campo, que ocupó hace décadas las tierras marginales abandonadas por el obraje forestal, llamada por algunos autores “campesino ocupante”, a diferencia de lo que indica el paradigma “campesinista” no sobrevive merced a los ingresos generados en las parcelas que ocupan. Como veremos en los capítulos que siguen, una parte de sus ingresos proviene también de transferencias estatales o de los ingresos remitidos por obreros del núcleo familiar que han encontrado empleo (permanente o transitorio) en los centros urbanos o en las actividades agrícolas extra-provinciales. Para buena parte de esta población, como veremos, la producción de auto-subsistencia en las parcelas rurales que ocupan es apenas un complemento de un ingreso familiar que proviene de otras fuentes.

CAPÍTULO III:

Estructura de clase del “campesinado” santiagueño.

*Santiagoño soy señores
de vago tengo la fama
eso no me gusta nada
la cuestión quiero aclararla*

*Si una vez cruzo los brazos
compañero no confunda
porque el trabajo en mi pago
precisamente no abunda*

*Y otros tiempos ya me han visto
hacha en mano revolando
allá hundido en los obrajes
a los quebrachos volteando*

*Y dirán que soy tranquilo
que hago vida perezosa
y no ha'i ser que por rascarme
tengo las manos callosas*

*Si nos vamos para el norte
cruzando los quebrachales
con mis paisanos trabajo
medio los algodinales*

*Tal vez en tiempos que vengan
con un poquitito i'suerte
trabajando y cosechando
allá me encuentre la muerte*

*El trabajo de mis manos
haga florecer mi tierra
y perfumen por los aires
las cosechas santiagueñas,*

**“Quién levanta las cosechas”
José Montoya**

I. Introducción

La provincia de Santiago del Estero es una de las que cuenta con mayor población rural del país. Según datos del CNP (Censo Nacional de Población) del 2001¹, el 34% de la población total vivía en zona rural. De ésta, el 24% era agrupada y el 76% dispersa². Como vimos en el primer capítulo, la mayoría de los investigadores que estudian la población rural de esta provincia presuponen la existencia de un sector campesino. Rubén de Dios (2006b), por ejemplo, sostiene que en el año 2002 la estructura agraria santiagueña contaba con un 67,8% de EAP (Explotaciones Agropecuarias) campesinas. Asimismo plantea que los departamentos que contaban con la mayor cantidad son: Atamisqui³ (96,64%); Salavina (93,76%); Loreto (92,77%); y Figueroa (90,72%), donde, como se ve, casi toda persona residente en el campo resultaría ser un campesino.

En el presente capítulo me propongo demostrar que tras la categoría campesino se esconden, por lo menos, tres realidades sociales distintas: obreros con tierras, semi-proletarios y pequeña burguesía rural. De las tres, la de mayor peso, como veremos, es la que remite al proletariado con tierras. A su vez, veremos que las otras dos (pequeña burguesía y semi-proletariado), aunque en buena medida no reproducen su existencia como obreros, por su pasado y por la forma en que se sostiene la producción agropecuaria que aporta un porcentaje considerable de los ingresos necesarios para la reproducción familiar, no expresan realidades sociales muy diferentes a las del trabajador santiagueño. Todas, de una u otra forma, nos remiten al mismo sujeto: el obrero rural con tierras. La característica distintiva de este sujeto, la posesión de tierras es, paradójicamente, la que dificulta su percepción como parte del proletariado. El obrero rural con tierras basa su reproducción en la venta de fuerza de trabajo. Por eso mismo es obrero, porque su sustento fundamental proviene de esa fuente. Sin embargo, también obtiene de la parcela en que vive un ingreso complementario. Este ingreso proviene, principalmente, de la producción para autoconsumo de animales criados a monte abierto y de productos de huerta y, en menor medida, de su venta. Esta particularidad, es decir, el contar con una parcela de tierras que les permite la

¹Al momento de presentar la tesis, los datos correspondientes a población rural del CNP 2010 no se encontraban procesados, por ello remitimos a los del CNP 2001.

²Se clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

³Para referenciar cada uno de los departamentos de la provincia se incluye un mapa de Santiago del Estero al final del anexo del capítulo.

provisión de algunos bienes, es lo que ha llevado a muchos investigadores a suponer la existencia de campesinos aún en nuestra sociedad capitalista. Esta misma particularidad es la que, como veremos en el último capítulo, condujo a distintas organizaciones políticas a nuclear a estas fracciones en torno a una “identidad campesina” que no se corresponde con el lugar que ocupan en la estructura social.

Ahora bien, ¿por qué existen obreros con tierras en Santiago del Estero? Como fue explicado en el capítulo II, la historia de la clase obrera de Santiago del Estero está estrechamente vinculada a la explotación forestal en esa provincia. El sector obrajero forestal se basaba fundamentalmente en el trabajo manual y requería, por lo tanto, grandes contingentes de mano de obra. La industria forestal ha tenido momentos de expansión, en los que ha absorbido mano de obra, y de crisis, en los que la ha expulsado. Los obreros siguieron el ritmo de la explotación: cuando se agotaban los bosques de un sector y las empresas se trasladaban a nuevos sitios, los hacheros lo hacían también en función de conservar sus fuentes de empleo. Cuando en la década del '60 la actividad se agotó definitivamente y las empresas se retiraron del país, las tierras que ellas utilizaban y en las que los obrajeros se instalaban para llevar a cabo la actividad, quedaron disponibles. Los hacheros ocuparon esas tierras y allí se instalaron con sus familias. Pasaron de ser obreros ocupados a desocupados con tierras y a vivir, fundamentalmente, del empleo rural estacional y, en las últimas décadas, de las distintas variantes de subsidios estatales. Complementariamente, subsisten a partir de actividades como el desmonte, el cultivo de subsistencia o, en menor medida, la producción para el mercado. A su vez, por su escasa aptitud agropecuaria, estas tierras no fueron objeto de apropiación por parte de la burguesía rural, hecho que permitió a los obreros que las ocuparon residir allí incluso sin haberse convertido formalmente en propietarios. Recién en las últimas décadas, merced a los altos precios internacionales de los bienes agrarios, la burguesía rural comenzó a avanzar sobre estas tierras, lo que generó una serie de conflictos que reseñaremos en el capítulo V.

En este capítulo, como señalábamos, avanzaremos en intentar determinar el lugar que ocupan en la estructura social los “campesinos” santiagueños. A continuación presentaremos, en primer lugar, un conjunto de datos cuantitativos obtenidos a partir del Formulario de Caracterización Familiar confeccionado en el marco del PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) y, por otro, del RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar). A partir de esa información, fundamentalmente del análisis del modo en que se componen los

ingresos familiares, buscaremos demostrar que el sujeto llamado campesino no es tal, sino un conglomerado heterogéneo que agrupa a proletarios con tierras, semi-proletarios y pequeña burguesía, cuyas realidades tienden a confluir en el universo del proletariado rural. En segundo lugar, a partir de entrevistas realizadas a pobladores rurales, complementaremos la información cuantitativa. Veremos, antes de pasar al análisis de los datos, en qué consiste cada una de las fuentes cuantitativas utilizadas.

II. Las fuentes cuantitativas

a). Formulario de Caracterización Familiar del PROINDER

El Formulario de Caracterización Familiar fue confeccionado en el marco del PROINDER. Los datos que presento corresponden al año 2009 y fueron relevados por personal técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, delegación Santiago del Estero⁴.

El PROINDER es un programa de cobertura nacional ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que cuenta con financiamiento del Banco Mundial. Entre sus principales objetivos se encuentra el de mejorar las condiciones de vida del pequeño productor agropecuario pobre a través de la optimización de sus ingresos y el incremento de su grado de organización y participación. Para esto, financia inversiones de pequeña escala no reembolsables destinadas tanto a fomentar proyectos productivos y de infraestructura como a brindar asistencia técnica a los beneficiarios. A nivel nacional el Proyecto se destina a

22.000 familias de productores y pobladores rurales pobres vinculados a la actividad agropecuaria nucleadas en grupos. Se apunta al estrato más descapitalizado de la agricultura familiar, así como a los jefes de hogares rurales agrarios indígenas, los jefes de hogares asalariados agrarios pobres y hogares pobres no agrarios, existiendo una discriminación positiva hacia los grupos vulnerables (...) el Proyecto pretende una asistencia integral a las familias rurales pobres, otorgando asistencia financiera para pequeñas inversiones-productivas fundamentalmente, pero también otras orientadas a mejorar la calidad de vida-, así como asistencia técnica, capacitación y apoyo a la organización. Considerando las

⁴La Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar se crea en abril de 2008, en la órbita de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA). En octubre del 2009 el Poder Ejecutivo Nacional modifica el rango de la Secretaría de Agricultura al crear por decreto el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Asimismo, se crea dentro de su órbita la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar y, en su interior, las Subsecretarías de Agricultura Familiar, por un lado, y de Desarrollo de Economías Regionales, por otro. El PROINDER, si bien es un proyecto de cobertura nacional ejecutado por el MAGyP, se gestiona desde cada una de las delegaciones provinciales de la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

difíciles condiciones de inserción de las familias destinatarias del Proyecto, los fondos transferidos en forma directa a los beneficiarios constituyen aportes no reintegrables.⁵

Cabe aclarar, por un lado, que el Formulario no es completado por la totalidad de las familias rurales, sino únicamente por aquellas que, por iniciativa propia, se presentan para aplicar al subsidio del PROINDER de Apoyo a las Iniciativas Rurales; y por otro lado, que las familias rurales solicitantes deben organizarse en grupos integrados por un mínimo de seis familias y presentar un proyecto común. Entre los objetivos de los proyectos presentados podemos mencionar: mejorar la provisión de agua, la producción ganadera y de granja, optimizar la infraestructura para la cría. Asimismo, los solicitantes deben poseer un determinado perfil. El Proyecto se destina a familias rurales pobres con ingresos provenientes del trabajo en el predio o a aquellas con entradas prediales complementadas con actividades remuneradas fuera de su parcela. También incluye a grupos cuyo principal aporte monetario proviene del trabajo extrapredial:

Los **beneficiarios potenciales** del Componente comprenden el estrato de los productores familiares de subsistencia, los indígenas rurales, los trabajadores transitorios agropecuarios y se amplía hacia los pobladores rurales pobres no agrarios (pobreza medida por la presencia de, al menos, un indicador de necesidades básicas insatisfechas, NBI).⁶

En el caso de los pequeños productores familiares, “campesinos” e indígenas, pueden ser beneficiarios del PROINDER si:

El productor y su familia tienen residencia predial, rural o en las zonas periurbanas. Poseen EAP bajo cualquier régimen de tenencia de la tierra. Trabajan en la EAP y excepcionalmente contratan mano de obra (hasta 60 jornales contratados/año). En caso de existir trabajo familiar fuera de la EAP, el ingreso anual obtenido no supera el equivalente de 13 salarios del peón rural. Su capital fijo no supera el equivalente a 4 veces la línea de pobreza (excluyendo vivienda familiar y tierra). Si disponen de tractor o vehículo, éste debe tener una antigüedad mayor a 15 años. Sus existencias ganaderas no superan las 500 cabezas ovinas o caprinas o las 50 bovinas. No cultivan más de 2 hectáreas bajo riego. No disponen de un galpón de material o chapa de más de 50 m². Esta superficie puede ser mayor en caso de tinglados (como los de secado de tabaco o similares)...⁷

Con respecto a los trabajadores transitorios agropecuarios los potenciales beneficiarios

⁵Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER adicional). Manual operativo, tomo n° 1, Ministerio de Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, marzo 2009. Disponible en <http://www.proinder.gov.ar/>.

⁶Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER adicional). Manual operativo, tomo n° 2, Apoyo a las Iniciativas Rurales, Ministerio de Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, marzo 2009. Negritas en el original. Disponible en <http://www.proinder.gov.ar/>.

⁷Ídem.

...podrán encontrarse en una de las dos situaciones siguientes: a) la de contar con parcelas de tierra susceptibles de convertirse en el ingreso principal de la familia y, entonces, la de ser considerados productores/as campesinos/as; b) la de no contar con tierra, en cuyo caso podrán acceder al Componente, realizando actividades de micro emprendimientos de servicios productivos para la actividad agropecuaria.⁸

Por otro lado, deben

...categorizar como hogares con NBI, tener residencia rural o en las zonas periurbanas de las ciudades, poseer un capital fijo que no supere el equivalente a 4 veces la línea de pobreza (excluyendo vivienda familiar y tierra), el/la jefe/a de familia debe carecer de dependencia laboral permanente, y tener un ingreso anual por el empleo temporario inferior al equivalente de 13 salarios del peón rural.⁹

Finalmente, con respecto a los pobladores rurales pobres no agrarios, se establece que

...podrán pertenecer a hogares con miembros ocupados en la producción de artesanías, en la agroindustria rural o en servicios para la producción (...) [Los potenciales beneficiarios deben] presentar algún indicador de NBI, tener residencia rural o en las zonas periurbanas de las ciudades, contratar excepcionalmente mano de obra (hasta 60 jornales contratados/año), poseer un capital fijo inferior al equivalente a 4 veces la línea de pobreza (excluyendo la vivienda familiar), el/la jefe/a de familia deberá carecer de dependencia laboral permanente, y por empleo temporario, su ingreso anual no deberá superar el equivalente de 13 salarios del peón rural.¹⁰

Entendemos que el sujeto interpelado es, principalmente, el que la bibliografía consultada identifica como campesinado. En efecto, como veremos, en casi la totalidad de los casos que analizamos los potenciales beneficiarios son poseedores con ánimo de dueño¹¹ de las tierras que ocupan (lo que les otorga la condición de “campesinos ocupantes”) y obtienen ingresos prediales y extra-prediales para reproducir su vida. Es decir, cuentan con parcelas destinadas a la cría de animales y al cultivo de vegetales para la subsistencia familiar. Aunque el programa no excluye a trabajadores rurales, las condiciones para acceder al beneficio (poseer parcela de tierra o presentar condiciones que permitan el desarrollo de micro emprendimientos vinculados a la actividad agropecuaria) y el destino primordial de la asistencia (financiar emprendimientos

⁸Ídem.

⁹Ídem.

¹⁰Ídem.

¹¹El Código Civil en los artículos 2.351, 3.948 y 4.015 reconoce el derecho de los pobladores a la propiedad de la tierra cuando han ejercido una posesión pacífica, continua e ininterrumpida por más de veinte años, trabajando para lograr su sustento, haciendo inversiones y mejoras, delimitando sus cercos con alambrados o ramas, construyendo represas o pozos de agua, etc. Es decir, que allí donde han actuado “con ánimo de dueño”, sin reconocer la existencia de otro propietario distinto de ellos mismos, pueden hacer valer su derecho posesorio.

vinculados a la producción agropecuaria), no constituyen un sesgo hacia este sector sino todo lo contrario. Son los productores rurales “familiares”, aquellos que la bibliografía considera típicamente campesinos, a quienes se orienta el programa. Sin embargo, como veremos a partir del análisis de la fuente, el sujeto que vulgarmente se conoce como campesinado oculta un universo mayoritario de obreros con tierras, que reproducen su vida como tales.

Gracias a la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero he podido acceder a los 2.027 formularios correspondientes al año 2009¹². De esa manera he podido confeccionar una matriz de datos propia, cruzar variables y elaborar cálculos originales mediante el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Se trata, en términos metodológicos, de una muestra intencional, no probabilística, de 2.027 familias rurales de Santiago del Estero. Por lo tanto, las conclusiones no pueden hacerse extensivas al conjunto de la población rural de la provincia. Asimismo, se trata de una muestra que representa el 14,25% de la “población campesina” total¹³. El Formulario de Caracterización Familiar, que consta de 15 páginas, se aplica al titular de la familia, solicitante del subsidio, pero recoge información sobre todo su grupo familiar¹⁴. Esto podría considerarse una limitación de la fuente, pues al ser un único miembro el que aporta datos sobre el conjunto, el grado de precisión podría no ser el óptimo, sobre todo en los tópicos más personales como nivel educativo o desempeño laboral. Sin embargo, la fuente utilizada encierra una gran virtud en función del objetivo de investigación propuesto: todas las formas de ingreso contempladas son mensuradas en pesos, inclusive los ingresos por autoconsumo. Esto nos ha permitido cuantificar el porcentaje que representa cada una sobre el conjunto de los ingresos totales.

b). Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF)

En el año 2009 se creó el RENAF que “tiene el propósito de disponer de una identificación genuina que permita reconocer a quienes se inscriben en el mismo como *agricultores familiares*, para que puedan acceder a los instrumentos de políticas públicas diseñadas para el sector,

¹²La Subsecretaría ha resguardado en todo momento la identidad de los beneficiarios ya que no se me permitió relevar los datos personales de las familias registradas.

¹³A partir de datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2002, Rubén de Dios concluye que, en ese año, las EAP campesinas en la provincia eran 14.215 (de Dios, 2006).

¹⁴La ubicación geográfica, las tierras, el trabajo asalariado del conjunto de los integrantes, las actividades productivas, la composición del ingreso familiar, la vivienda, la experiencia socio-organizativa y la pertenencia o no a pueblos originarios son los ejes temáticos abordados.

principalmente, por la Subsecretaría de Agricultura Familiar.”¹⁵ Es universal porque incluye “...a todas las personas que tengan las características que las definen como productores familiares. También será voluntario, es decir que nadie puede obligar a un productor a registrarse y solamente se registrarán quienes quieren hacerlo.”¹⁶ Es decir, se pretende universal, pero su carácter voluntario restringe el universo. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la agricultura familiar

...es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias...¹⁷

Se incluyen dentro de esta definición, indistintamente y como sinónimos, al pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, mediero, productor familiar, productores rurales sin tierras y comunidades de pueblos originarios. En este sentido, “el concepto amplio de ‘agricultura familiar’ comprende las actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras, forestales, las de producción agroindustrial y artesanal, las tradicionales de recolección y el turismo rural.”¹⁸ La unidad de registro del RENAF es el NAF:

Se considera Núcleo Agricultor Familiar (NAF) a una persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación u otros esenciales para vivir y que aportan o no fuerza de trabajo para el desarrollo de alguna actividad del ámbito rural (...) Estas familias deben dedicarse a algunas de las actividades que comprende la Agricultura Familiar. No importa si el destino de estas actividades (agropecuarias, forestales, pesqueras, de caza, artesanales, de recolección, agroindustriales o turísticas) es la venta, el autoconsumo o el trueque o si se trata de la actividad principal o una secundaria del hogar, siempre y cuando: vivan en áreas rurales o a una distancia que permita contactos frecuentes con la producción; la proporción de mano de obra familiar en el total de la mano de obra empleada, sea superior al 50% y no haya más de dos trabajadores asalariados permanentes; el ingreso mensual que reciben por actividades no

¹⁵Manual para el Registrador Habilitado. Disponible en <http://64.76.123.202/minagri/renaf/>. El RENAF se instrumenta a partir del 2007 desde el FONAF (Foro de Organizaciones de Agricultura Familiar), espacio creado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA), a partir de la Resolución 132/06 en el año 2006. En los orígenes del FONAF estuvo presente la FAA, que impulsó el foro a través de su equipo técnico, con el objeto de promover el gremialismo del pequeño productor en regiones extra-pampeanas (Paz; de Dios y Gutiérrez, 2013).

¹⁶Manual para el Registrador Habilitado.

¹⁷Ídem.

¹⁸Ídem.

vinculadas a la Agricultura Familiar, no debe ser superior a tres salarios legales del peón rural.¹⁹

Por otro lado,

...no serán acreditadas por el RENAF las familias/hogares de trabajadores asalariados sin actividades independientes agropecuarias, forestales, pesqueras o conexas, aunque vivan en áreas rurales; las familias/hogares con producción artesanal destinada exclusivamente al autoconsumo.²⁰

Es decir, el universo se compone, principalmente, por lo que la bibliografía denomina “campesinos”, es decir, por aquel sector que realiza alguna actividad rural de subsistencia en el predio o sus alrededores, pudiendo obtener algún tipo de ingreso a partir del trabajo asalariado.

La matriz de datos correspondiente a la provincia de Santiago del Estero fue suministrada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Se trata de 3.300 casos relevados entre noviembre del 2009 y agosto del 2010. Cabe destacar que se trata de una muestra intencional no probabilística, que representa el 23% de la población “campesina” total²¹. A su vez, la base de datos no estaba completa, por lo cual no pudimos acceder a todos los datos que recogía originalmente el registro, como los ingresos monetarios por distintas actividades.

III. Los datos

1. PROINDER

En primer lugar, presento datos que corresponden al total de los departamentos sobre los cuales existen datos disponibles: Alberdi, Atamisqui, Avellaneda, Banda, Copo, Figueroa, Ibarra, Jiménez, Loreto, Moreno, Ojo de Agua, Pellegrini, Quebrachos, Río Hondo, Robles, Sarmiento, Salavina, Silípica, Taboada. Es decir, 19 de los 27 departamentos provinciales. Cabe mencionar que el bloque integrado por Silípica, Loreto, Atamisqui, Avellaneda y Salavina se ubica en el centro-oeste de la provincia. Allí, como así también en Capital y San Martín (departamentos sobre los cuales carecemos de datos en este caso), se encuentran las zonas más fértiles de la

¹⁹Ídem.

²⁰Ídem.

²¹Nuevamente, tomamos la estimación de EAP campesinas de Santiago del Estero realizada por de Dios (2006).

provincia, dado que se trata de las tierras próximas al Río Dulce, que son regadas anualmente por sus desbordes.

En segundo lugar, expongo aquellos datos que corresponden a los cuatro departamentos que, según algunos autores, concentrarían la mayor cantidad de EAP campesinas (más del 90% de las EAP totales). Como fue mencionado en la introducción de este capítulo, Rubén de Dios, por ejemplo, sostiene que en el año 2002 Atamisqui tenía un 96,64% de EAP campesinas, Salavina un 93,76%, Loreto un 92,77% y Figueroa un 90,72%. Para el caso de Atamisqui trabajo con 220 casos disponibles, para el de Loreto con 157, el de Figueroa 167 y el de Salavina 57.

Atamisqui se ubica en el sur-oeste de la provincia. En el noreste limita con el Río Dulce y al sur con el Río Saladillo. Según datos del CNP del año 2010 el departamento contaba con una población de 10.923 habitantes sobre una población provincial total de 874.006. Es decir, reúne al 1,25% de la población total. Asimismo, según datos del CNP 2001, de la población total departamental, el 72% es rural. De ésta el 11% es población rural agrupada y el 89% rural dispersa. Las localidades sobre las cuales se han obtenido datos son: La Paloma, Puesto del Rosario, Santa Dolores, Corrales Nuevos, Huajía, Huiñaj Atum, La Noria, Los Sauces, Santa Isabel, Ventura Pampa, Los Azuzques, Isla Verde, Ancocha, Brea Loma, Chilca la Loma, El Remanzo, La Laguna, Puesto de Díaz, San Antonio, San Dionisio, San José, San Luis, Saucioj, Simbol Pampa, Yacu Misqui, Chilquita, El Pera, Hoyón, Lomitas, Medellín, Puesto Nuevo, Santa Rosa y Toro Human.

Loreto se encuentra al oeste del departamento de Atamisqui, con el cual limita. El Río Dulce lo separa del departamento San Martín. Según datos del 2010 contaba en ese entonces con 20.036 habitantes, es decir, reúne al 2,29% de la población provincial. Asimismo, según datos del CNP del 2001, el 44% del total de la población departamental es rural dispersa. Cabe destacar que, para este departamento, la fuente no brinda datos sobre la cantidad de población rural agrupada, por ello consideramos que el porcentaje de población rural total podría superar el 44%. Trabajamos con las siguientes localidades: Isla Verde, Brea Rodeo, Burra Huañuna, Chuña Albardón, El Albardón, El Ponce, Yumi Pozo, La Blanca, La Meleada, La Resbalosa, Pozo Verde, San Gregorio, Sauce Llorón, Sauce Solo, Tala Pozo, Timonsi Tuyoj, Tres Remansos, Tusca Palta, Burra Huañuna, Taketuyoj, Puesto de Juanes, San Vicente, La Noria, La Dormida, Diente del Arado y La Meleada.

Figueroa se ubica en el centro de la provincia y está atravesado por el Río Salado y el Río de la Guardia. En el 2010 tenía 17.820 habitantes, es decir, reúne al 2% de la población de la provincia. Según datos del CNP del 2001, el total de la población de este departamento es población rural y, de ella, el 79% es dispersa y el 21% agrupada. Hemos obtenido datos de: Quebrachal, Cruz Bajada, Vaca Muerta, Chañar Pozo, Pozo del Castaño, El Pirucho, La Tapa, Invernada Sur, Quimiloj, Colonia San Juan, Barrio Autonomía, Invernada Norte, Machajua y Huanchi, y Bajo Sequeira.

Salavina se encuentra en el sur-este de la provincia. El Río Saladillo lo separa del departamento Quebrachos y lo atraviesan, en el norte, un afluente del Río Dulce y el Arroyo del Mailín. En el 2010 se registraron 11.217 habitantes, es decir, el 1,28% de la población provincial total. El 81% de la población departamental es rural y, dentro de ésta, el 87% es dispersa y el 13% agrupada. Trabajamos con: Taruca Pampa, Pampita Comer, El Chileno, El Mojón, El Cruce, Cerrillos, Vaca Human, Anga y El Troncal.

Los datos se presentan estructurados en función de cuatro ejes analíticos: tierra, trabajo extrapredial, ingresos y composición familiar. Cada uno de estos constituye un acápite en el cual se exponen, en primer lugar, los datos generales, correspondientes al total de los departamentos y, en segundo, aquellos que refieren a los cuatro departamentos seleccionados.

a). Tierra

La forma de tenencia de la tierra que predomina en el total de casos analizados es la que corresponde a “otras formas de tenencia”: el 55,3% de las familias cuenta con este tipo de posesión, que refiere en el 97% de los casos a *poseedores con ánimo de dueño*. Para Atamisqui, Loreto y Figueroa los valores correspondientes a “otras formas de tenencia” son, respectivamente: 79%, 56,7% y 95,2%. En Atamisqui ese porcentaje concierne, en todos los casos, a “poseedores con ánimo de dueño.” Lo mismo sucede en Loreto y Figueroa. En el caso de Salavina, no existen casos de “otras formas de tenencia” y, por lo tanto, no encontramos familias que se hayan declarado “poseedoras con ánimo de dueño”. En cambio, el 32% son poseedores de tierra fiscal y el mismo porcentaje se repite en los casos de poseedores de tierra privada con permiso. Es decir, tanto para el total de los departamentos como para tres de los cuatro considerados en particular, la predominancia de casos de “poseedores con ánimo de dueño”

indica la ausencia de escrituras a nombre de los pobladores, quienes, sin embargo, viven en esos predios y hacen usufructo de ellos. En el caso de Salavina, aunque los pobladores no se declaran “poseedores con ánimo de dueño”, se entiende que tampoco cuentan con las escrituras de las tierras en donde viven. Este dato no resulta extraño ya que, como mencionaba más arriba, se corresponde con la historia de muchas de estas familias. De allí que algunos autores, como hemos visto en el primer capítulo, llamen a este sector “campesino ocupante”. Asimismo, como también hemos visto en capítulos precedentes, algunos autores han denominado al proceso de ocupación de estas tierras “campesinización”.

Por otro lado, el 30% de las familias cuenta con entre 11 y 50 hectáreas; el 26% con entre 1 y 10 y el 20% con entre 101 y 300. En el caso de Atamisqui, el 29% de las familias posee entre 101 y 300 hectáreas y el 22% entre 11 y 50. En cuanto a Loreto, el 27% tiene entre 51 y 100 e idéntico porcentaje se repite para la superficie de entre 101 y 300 hectáreas. En Figueroa vemos que el 47% cuenta con entre 11 y 50 hectáreas. En Salavina, el 28% de las familias tiene entre 101 y 300 y el 25% posee de 1 a 10. El mismo porcentaje se reitera para aquellos grupos que cuentan con entre 11 y 50 hectáreas (ver tablas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 en el anexo final de este capítulo). Aún identificando las dificultades que este procedimiento encierra, algunos autores consideran la cantidad de hectáreas poseída para definir al sujeto que allí se asienta. Así, Rubén de Dios (2006) y Raúl Paz (1994) sostienen que son EAP campesinas aquellas que no tienen límites definidos y aquellas que sí los tienen pero que, en las áreas de riego (Avellaneda, Atamisqui, Choya, Banda, Capital, Figueroa, Guasayán, Loreto, Ojo de Agua, Quebrachos, Río Hondo, Robles, Salavina, San Martín, Sarmiento y Silípica), no superan las 10 hectáreas y en las de secano (Aguirre, Alberdi, Belgrano, Copo, Ibarra, Jiménez, Mitre, Moreno, Pellegrini, Taboada y Rivadavia) no superan las 100 hectáreas. Es decir, los cuatro departamentos considerados se ubican en áreas de riego y, según el criterio esgrimido por los autores, las familias que allí residen en EAP **con límites definidos** no deberían contar con más de 10 hectáreas para ser consideradas campesinas. De todos modos, la mayoría de las familias contempladas residen en EAP sin límites definidos. Como mencionamos en el capítulo I, este límite establecido por los autores, para el que no existe ningún tipo de justificación (aunque podemos suponer que estiman que, más allá de esos límites la producción demandaría la contratación de mano de obra para la cosecha con lo que ya no se trataría de “agricultura familiar”), no es suficiente para determinar la ubicación de los sujetos en la estructura social. En primer lugar, porque la posesión de determinada cantidad de hectáreas no

implica que todas ellas puedan ser igualmente aprovechadas para la agricultura o la ganadería, en particular porque se trata de tierras marginales que difícilmente podrían ser puestas en producción. Como veremos, en la muestra considerada la mayor parte de las tierras que estas familias declaran tener en posesión son escasamente utilizadas para la producción agropecuaria. A su vez, porque nada indica que dada una cierta extensión de terreno, estas familias puedan obtener de la producción allí desarrollada el sustento necesario para su reproducción. Para ello es necesario analizar el tipo de relaciones que entablan para obtener su sustento y el peso que tiene, para su reproducción social, cada una de las formas de ingresos parciales sobre el ingreso total familiar.

Con respecto al uso dado a la tierra, observamos que el 46,9% de las familias no la cultiva y el 43% lo hace en superficies de entre 0,1 y 5 hectáreas. En Atamisqui el 72% no cultiva y en Loreto el 87% no lo hace. En Figueroa, en cambio, el 27% no cultiva, mientras que el 66% lo hace en superficies de entre 0,1 y 5 hectáreas. En Salavina, el 98% de las familias carece de superficies cultivadas (ver tablas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5). Por otra parte, vemos que el 78% de las familias carece de superficies con plantaciones perennes, mientras que el 19% cuenta con 0,1 a 5 hectáreas. Asimismo, el 76% no posee pastizales, aunque el 19% tiene entre 1 y 50 hectáreas. Por otro lado, el 48% de las familias tiene sus tierras sin uso o en descanso. Es decir, solo para el 52% resultan aprovechables. En este mismo sentido cabe mencionar que las familias que declaran poseer las mayores extensiones de tierras, más de 300 hectáreas, no las cultivan en la mayoría de los casos. Así, el 54% de las familias que posee más de 600 hectáreas no tiene hectáreas cultivadas, mientras que el 42% solo cultiva entre 0,1 y 5 hectáreas. Por último, el 98% no arrienda ni presta sus tierras a terceros. Todo ello indica que se trata de población rural que, a pesar de poseer extensiones de campo considerables, no puede destinarlas a la producción agropecuaria. Las tierras que ocupan carecen de la aptitud agroecológica que permitiría ponerlas en producción y, por lo tanto, los ingresos necesarios para la reproducción familiar deben provenir de otras fuentes²². Este último aspecto aporta elementos a la hora de considerar al sujeto analizado en tanto obrero y lo mismo sucede si tenemos en cuenta la ausencia de contratación de mano de obra temporaria. En efecto, el 96% de las familias no emplea trabajadores y solo el 2,4% contrata únicamente de 1 a 10 jornales en el año.

²²Cabe aclarar que, además, las familias consideradas carecen de los medios económicos necesarios para poner en producción esas tierras en una escala que, dadas sus condiciones, pudiera resultar rentable.

Otro elemento que nos habla de las dificultades para desarrollar algún tipo de actividad agropecuaria en la provincia es el problema de la falta de agua para riego. El 70% de las familias que aplicaron al PROINDER carece de hectáreas con riego y el 12% tiene entre 1 y 3 hectáreas (ver tabla 3.1). No obstante, en algunos departamentos el porcentaje de familias que carecen de ellas es menos significativo. En Robles solo el 2% de las familias no tienen hectáreas con riego; en Banda el 15%, en Silípica el 36%, en Avellaneda el 42% y en Figueroa el 43% (ver tabla 3.2). Los cuatro departamentos “campesinos” que observamos por separado (Atamisqui, Loreto, Figueroa y Salavina) se ubican en zonas de riego. Sin embargo, ello no garantiza el acceso de las familias a esta fuente de agua. En el año 2009, un entrevistado residente en Canal Melero, departamento de General Taboada, manifestaba que:

...el problema del agua es en el sentido que no nos quieren dar agua para regar. Todo el tiempo tenemos agua en el canal, pero no podemos acceder porque el recurso hídrico, vamos, se solicita y nos están cobrando 15 pesos por hectárea para regar y nada más que nos dan una hora para regar una hectárea. Y a veces no se puede regar la hectárea porque tiene muy mal nivel de tierra. No son con buen nivel para regar entonces suponele que yo tengo 3 hectáreas, pago para 6 hectáreas para poder regar un poquito más.

El mismo entrevistado comentó también que antes, cuando llovía, se sembraba de todo. Evidentemente, ante la falta de lluvias en la zona, solo pueden regar quienes cuentan con los recursos para hacerlo. De la misma problemática dan cuenta otros testimonios que referiremos más adelante. Ello explica que, en el caso de Atamisqui y Loreto, el 96% de las familias que aplicaron al PROINDER no tenga superficies con riego. En Salavina la situación es aún peor, ya que no hay familias que dispongan de hectáreas de riego. En Figueroa, en cambio, el 43% carece de ellas pero el 48% cuenta con entre 1 y 3 hectáreas con riego (ver tablas 3.3, 3.4, 3.5). Esto explicaría por qué en este departamento existe un porcentaje más elevado de familias que cultivan, aunque las hectáreas que reciben el recurso hídrico sean mínimas.

Algo diferente sucede al considerar los datos referentes a la posesión o no de hectáreas de monte. El 79,5% del total de familias cuenta con alguna hectárea de ese tipo, que en el 42% de los casos abarca entre 1 y 50 hectáreas. En Atamisqui, el 98% tiene monte y el 36% dispone de 1 a 50 hectáreas. En Loreto, el 92% tiene monte y el 41% cuenta con entre 1 y 50. En Figueroa, estos valores son, respectivamente, 93% y 71% y en Salavina 98% y 47% (ver tablas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5). El elevado porcentaje de familias que declara contar con alguna hectárea de monte se relaciona con la precariedad en la forma de tenencia de la tierra y relativiza la cantidad de

hectáreas que declaran efectivamente “ocupar”. Estas familias suelen estar asentadas en tierras de las que no son propietarias, compuestas de una pequeña parcela que habitan y ponen en producción, y amplias extensiones de monte sin delimitar que solo utilizan para el pastoreo de animales o para coleccionar recursos. El predio que ocupan es por ello mucho más limitado que lo que declaran, y las posibilidades de desarrollar allí una explotación agropecuaria menor. Así, aún contando con tierras donde asentarse y disponiendo de hectáreas para el pastoreo de animales y el cultivo, estas familias carecen de recursos para explotarlo intensivamente de una u otra forma; de allí que su principal sustento no provenga, como veremos, de la explotación agropecuaria, sino de diversas fuentes que hacen a la naturaleza de la reproducción obrera.

b). Trabajo extrapredial

En relación a las tareas realizadas fuera de la parcela propia, encontramos en los formularios del PROINDER jugosos datos que nos permitirán ir esbozando una caracterización de la clase social a la que pertenece el universo analizado. El primer dato que emerge de la muestra es que el 98% de las familias carece de integrantes que realicen algún trabajo asalariado permanente. En el caso de Atamisqui, el 95%, en el de Loreto el 94%, en el de Figueroa el 99% y en el de Salavina el 98%. Aquí los datos resultan contundentes: prácticamente ninguno de estos núcleos familiares se reproduce a partir de la venta de fuerza de trabajo de manera estable y sistemática. Esto no quiere decir que el trabajo asalariado no tenga ninguna importancia en la reproducción familiar, sino que éste asume otra forma. El 53% del total de las familias cuenta con al menos un integrante que realiza, como mínimo, una actividad rural asalariada temporaria fuera del predio.²³ En el 32% de las familias se trata de peones rurales cuya tarea la fuente no especifica. Entre los que especifican el tipo de trabajo desempeñado, una de las tareas que se destaca por su reiteración es el despanojado o desflore de maíz, que alcanza al 7%, del total de la muestra (ver gráfico 1). Ahora bien, si restamos del total de casos los de las familias que carecen de integrantes que se empleen en alguna actividad temporaria y aquellos sobre los cuales no tenemos especificación respecto de

²³Para poder hacer este cálculo consideramos que 1 integrante de la familia en cuestión realiza solo una actividad extrapredial temporaria. Es decir, hay familias que cuentan con más de un integrante que trabaja fuera y otras en las que el mismo integrante va a más de una actividad; sin embargo, para simplificar, el cálculo fue realizado con esa salvedad.

la actividad rural realizada (“peón rural”), obtenemos que en el 34% de las familias que realizan tareas temporarias, al menos un integrante lo hace en el desflore de maíz.

Asimismo, el 14% de las familias cuenta con uno o dos miembros que realizan, al menos, dos actividades temporarias. En el caso de Atamisqui, el 73% de las familias tiene por lo menos un integrante que realiza, como mínimo, una actividad temporaria. En el 32% de los casos la tarea que realizan es desflore de maíz, pero si restamos los casos sin especificar y aquellos en que las familias carecen de miembros que se empleen temporariamente fuera del predio, ese porcentaje asciende al 71%. En el caso de Loreto, el 74,5% de las familias cuenta con al menos un integrante que realiza, como mínimo, una actividad temporaria. Lamentablemente, no se cuenta con datos sustanciales para este departamento acerca de las actividades realizadas: en el 67,5% de los casos se trata de peones rurales sin mayor especificación. En cuanto a Figueroa, el porcentaje de familias que realiza tareas temporarias es bastante menor que en los casos anteriores: solo el 50% de las familias cuenta con al menos un integrante que realiza, por lo menos, una actividad temporaria. En el 42,5% de los casos carecemos de especificaciones acerca de la tarea realizada por los peones golondrina. Por último, en Salavina, el 77% de las familias tiene al menos un integrante que realiza, como mínimo, una actividad temporaria. En el 58% de los casos se trata de peones rurales pero, como en los casos anteriores, la fuente no da cuenta de las tareas desarrolladas.

La variable “actividades no agropecuarias” también da cuenta del trabajo asalariado que se realiza fuera del predio. Aunque no se especifica si estas tareas son o no asalariada, se infiere claramente en algunos casos que sí. Así, aunque el 72% del total de las familias no realiza actividades no agropecuarias, en el 8,4% de los casos totales la tarea desarrollada es la de hachero, mientras que en el 7% refiere a la realización de artesanías (ver gráfico 2). También se destacan otras tareas claramente asalariadas, como empleada doméstica o albañil. Aunque el universo de actividades no permite determinar en todos los casos si se trata de actividades asalariadas o no, las tareas detalladas nos remiten a las “changas” que suelen complementar los ingresos de las familias desocupadas. En Atamisqui, el 85,5% de las familias no realiza actividades no agropecuarias. En Loreto, en cambio, solo el 55% no ejecuta actividades de este tipo: el 10% realiza tejidos, el 9% artesanías y el 8% hilados. Es decir, el 27% de las familias cuentan con algún integrante que hace algún tipo de manualidad. En cuanto a Figueroa, el 66% de las familias carece de integrantes que realicen alguna actividad no agropecuaria. En el 16% de

las familias, la actividad desempeñada es la de hachero y en el 9% la de albañilería. En cuanto a Salavina, el 80% de los grupos carece de miembros que efectúen actividades no agropecuarias. En el 10% de los casos, la realización de artesanías es la actividad que concentra el porcentaje más elevado, mientras que el empleo doméstico involucra al 7% de las familias.

El conjunto de datos precedentes nos muestra la importancia que asume, para la reproducción de estas familias, el empleo asalariado temporario dentro o fuera de la actividad agropecuaria. Este elemento nos permitiría poner en cuestión la identificación de estas familias con el campesinado y ubicarlas, en cambio, dentro de alguna de las capas de la clase obrera. Sin embargo, inferir de aquí tal conclusión resultaría apresurado. Para aproximarnos de manera más certera a la clase social a la que pertenecen estos sujetos es preciso analizar la composición de sus ingresos. Así podremos determinar cuáles son las relaciones sociales fundamentales en las que se insertan a la hora de reproducir su existencia. La fuente trabajada, el formulario del PROINDER, nos permitió observar este elemento del que daremos cuenta en el siguiente punto.

c). Ingresos

En primer lugar, observamos que el 18% de las familias no percibe ingresos por producción agropecuaria, mientras que para el 51% de ellas representa entre el 0,1 y el 30% de los ingresos totales. Es decir, que para casi el 70% de la muestra de supuestas familias campesinas, el ingreso por venta de productos agropecuarios no supera el 30% de los ingresos totales. Apenas para poco menos del 10% de las familias el ingreso por producción agropecuaria representa entre el 71 y el 100% del ingreso total, mientras que para el 17% de ellas ese ingreso se ubica entre el 50 y el 70% del ingreso total (ver gráfico 3 y tabla 5). En el caso de Atamisqui, el 35% de las familias no cuenta con ingresos de este tipo, y para el 53% de ellas representan entre el 0,1% y 30% de los ingresos totales (gráfico 3.1 y tabla 5.1). En Loreto el 29% de las familias carece de ingresos por producción agropecuaria, mientras que para el 59% representa entre el 0,1% y el 30% del total (gráfico 3.2 y tabla 5.2). En Figueroa, no hay familias que carezcan de ingresos por producción agropecuaria, pero para el 87% de ellas ese ingreso representa entre el 0,1 y 30% del total (gráfico 3.3 y tabla 5.3). Por último, en Salavina, el 16% carece de este tipo de ingresos y para el 61% representan entre el 0,1 y 30% del ingreso total (gráfico 3.4 y tabla 5.4).

Es posible afirmar, a partir de estos datos, que el ingreso por venta de la producción agropecuaria no es relevante para la mayoría de las familias analizadas. Como vimos, para el 70% de ellas este ingreso es nulo o no supera el 30% del ingreso total (tabla 5). Es decir, para ese porcentaje de familias, el 70% de los ingresos percibidos provienen de una fuente distinta. Respecto de los departamentos que la bibliografía entiende como “preponderantemente campesinos”, el porcentaje es aún más elevado: en Atamisqui y en Loreto el 88% tiene un ingreso por producción agropecuaria nulo o que no supera el 30% del ingreso total (tablas 5.1 y 5.2); en Salavina este porcentaje es del 77% (tabla 5.4). En Figueroa no existen familias que carezcan de este tipo de ingresos, lo que podría deberse, como vimos, a que son varias las que cuentan con áreas con riego. Aún así, para casi el 90% de ellas ese ingreso no representa más del 30% del ingreso total (tabla 5.3). Vemos, entonces, que el ingreso por producción agropecuaria, es decir, por venta de productos derivados del agro, no es para la mayoría de estas familias el ingreso fundamental, sino un complemento de otras fuentes de ingreso más importantes.

En segundo lugar, el 72% de las familias carece de ingresos por producción no agropecuaria. Esta variable, como vimos, incluye desde la venta de artesanías o leña, hasta el empleo asalariado en las actividades como el servicio doméstico o la albañilería. En Atamisqui ese porcentaje se eleva al 85% y en Loreto es del 59%. Sin embargo, en este último departamento los ingresos por producción no agropecuaria representan, para el 31% de las familias, entre el 0,1 y el 30% de los ingresos totales. En Figueroa, el 65% no cuenta con ingresos de este tipo, mientras que para el 16% representan entre el 0,1 y el 30% de los ingresos totales. En Salavina el 86% de las familias carece de ingresos que provengan de esta fuente. Observamos, entonces, que en ningún caso, más allá de las diferencias que presentan Loreto y Figueroa, los ingresos por producción no agropecuaria constituyen el sustento fundamental de estas familias (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

En tercer lugar, observamos que solo el 4% de las familias carece de ingresos por autoconsumo, mientras que para la mayoría, 85%, este ingreso representa entre el 0,1% y el 30% del ingreso total. En Atamisqui, encontramos similares valores: para el 83% de las familias los ingresos por autoconsumo representan entre el 0,1 y el 30% de los ingresos generales. En Loreto, esto último sucede en el 92% de los casos, en Salavina en el 95% y en Figueroa en el 75%. Es decir, al igual que en el caso de los ingresos por producción agropecuaria, también aquí observamos que los ingresos por autoconsumo no superan, en la mayoría de los casos, el 30% de los ingresos totales.

Es posible afirmar que tampoco ésta constituye la principal fuente de ingresos de las familias analizadas (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

Los ingresos por caza, pesca o recolección tampoco resultan relevantes. El 79% de las familias carece de ellos, mientras que para el 21% representa entre el 0,1 y el 30% de los ingresos totales. En Atamisqui, los valores son 41 y 59% respectivamente; en Loreto 73% y 26%; en Figueroa, 92% y 8% y en Salavina, 95% y 5% (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

Con respecto a los ingresos que provienen de la venta de fuerza de trabajo para tareas rurales estacionales, observamos que el 48% de las familias carece de ingresos de este tipo, aunque en el 19,5% de los casos supera el 50% de los ingresos totales. Asimismo, para el 9% de las familias este ingreso implica entre el 71 y el 100% de los ingresos generales (ver gráfico 4). En Atamisqui, el 26% carece de ingresos de este tipo, mientras que para el 30% implica una entrada de dinero que supera el 51% de los ingresos totales. Además, para el 15% representa entre el 71 y 100% de los ingresos (ver gráfico 5). En Loreto, el 26% carece de este tipo de ingresos pero en el 43% de los casos supera el 50% de los ingresos totales, mientras que para el 25% representa entre el 71 y 100 de los ingresos (ver gráfico 6). En Figueroa, el porcentaje de familias que carece de ingresos por venta de fuerza de trabajo para tareas rurales estacionales es mayor que en los dos casos anteriores: 49%. Además, solo para el 10% estos ingresos superan el 50% de los ingresos totales y solo el 4% tiene un ingreso de este tipo que se ubica entre el 71 y 100% del ingreso total (ver gráfico 7). Por último, en Salavina, solo el 17% de las familias carece de este tipo de ingresos, mientras que para el 30% de ellas representa un ingreso que supera el 50% de los ingresos totales. Asimismo, el 10% tiene un ingreso de esta índole que se ubica entre el 71 y 100% del ingreso general (ver gráfico 8). Es decir, exceptuando a Figueroa, tanto en el resto de los departamentos considerados particularmente, como en el conjunto de ellos, los ingresos por venta de fuerza de trabajo para tareas rurales estacionales tienen un peso mayor sobre el total que el resto de las hasta aquí considerados. Sin embargo, aún no vemos que se destaquen particularmente del resto de las formas de ingresos. Como veremos más adelante, este dato cobra mayor importancia al considerar el conjunto de los “ingresos obreros”.

El 97% de las familias carece de ingresos por venta de mano de obra permanente. En Atamisqui, el 95%; en Loreto el 94%, en Figueroa el 99% y en Salavina no existen casos de familias con ingresos de este tipo. Algo similar sucede con los ingresos por remesas: el 98% de las familias no

cuenta con ingresos de este tipo. En Atamisqui lo mismo sucede para el 93% de las familias, en Loreto para el 95%, en Figueroa para el 99% y en Salavina para el 91% (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

Por otro lado, el 84% de las familias carece de ingresos provenientes de programas sociales mientras que para el 12% representan entre el 0,1 y 30% de los ingresos totales. En Atamisqui, estos valores son, respectivamente, 79% y 16%. En Loreto, 95% y 3%. En Figueroa, el 72% de las familias no percibe beneficios sociales, mientras que para el 20% este ingreso representa entre el 0,1 y 30% de los generales. Es decir, mientras que en este departamento los valores de ingresos por producción agropecuaria (para venta o autoconsumo), son más altos que en los otros tres departamentos, en el caso de los ingresos provenientes de planes sociales estatales sucede lo contrario. Por último, en Salavina, el 86% de las familias no cuenta con ingresos provenientes de beneficios sociales, mientras que para el 12% de ellas representan entre el 0,1 y 30% de los ingresos totales. Esta fuente de ingreso, por lo tanto, no constituye una de las principales entradas de dinero para las familias consideradas (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

Por otra parte, vemos que el 61% de las familias carece de ingresos por jubilaciones y pensiones, mientras que para el 15% de ellas esta entrada representa entre el 31 y el 50% de los ingresos totales. En Atamisqui, estos valores son, respectivamente, 57% y 16%. En Loreto, 61% y 12%. En Figueroa, el 54% carece de ingresos por jubilaciones y pensiones, pero para el 17% representan entre el 51 y 70% de los ingresos totales. Además, para el 16% estos ingresos se ubican entre el 31 y 50% del total. Finalmente, en el departamento de Salavina, el 49% carece de ingresos de este tipo, mientras que para el 25% de las familias representa entre el 31 y 50% de los ingresos totales. Además, el 14% cuenta con un ingreso de este tipo que ronda el 51 y 70% de la entrada general (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4). En este punto vemos entonces que, para Salavina y Figueroa, el ingreso por jubilaciones y pensiones tiene más peso que en los departamentos de Atamisqui y Loreto. En el caso de Figueroa este dato es interesante, ya que aunque es el departamento que cuenta con el porcentaje más alto de familias con áreas con riego y, por ende, no existen allí casos de familias que carezcan de ingresos por producción agropecuaria, también es el departamento en donde observamos que los ingresos por beneficios sociales y jubilaciones/pensiones son más importantes. Es decir, aunque en ese caso la presencia de agua para riego genera ingresos por producción agropecuaria, otras fuentes de

ingreso propias de la clase obrera (beneficios sociales y jubilaciones/pensiones) son más significativas que en los otros.

Por otro lado, observamos que el 99% de las familias carece de ingresos por alquilar o arrendar sus tierras. En Atamisqui no hay familias que cuenten con este tipo de ingresos y lo mismo sucede en Loreto, Figueroa y Salavina. Por otra parte, el 99% de las familias carece de otras formas de ingresos. En Atamisqui se repite el mismo valor, en Loreto esto sucede en el 98% de los casos y en Figueroa y Salavina, no existen familias que cuenten con ingresos de esta índole (ver gráficos 3, 3.1, 3.2, 3.3 3.4 y tablas 5, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4).

Los datos precedentes brindan un panorama general sobre la composición de los ingresos familiares. Como vimos, los ingresos por producción agropecuaria, autoconsumo, caza-pesca-recolección, es decir, aquellos que podrían considerarse “ingresos campesinos” no constituyen el sustento fundamental en la mayoría de los casos considerados. Por otro lado, el ingreso por venta de fuerza de trabajo para tareas rurales estacionales es significativo para un considerable porcentaje de familias. Sin embargo, para determinar el modo en que ellas reproducen su vida y aproximarnos a su naturaleza social, es necesario considerar los “ingresos obreros” en su conjunto. Es decir, aquellos ingresos que provienen de la venta directa de la fuerza de trabajo de uno o más miembros del grupo familiar, pero también aquellos que aunque no provienen del asalaramiento directo son, por su naturaleza, ingresos obreros. La variable “ingresos obreros” contempla, entonces, las siguientes categorías: ingreso por trabajo permanente + ingreso por trabajo transitorio + ingreso por jubilaciones y pensiones + ingreso por remesas + ingreso por producción no agropecuaria + ingresos por beneficios sociales.²⁴

Antes de presentar los datos, conviene hacer algunas aclaraciones respecto de la construcción de esta variable. En primer lugar, cabe mencionar que en tanto las dos primeras categorías (trabajo permanente y transitorio) corresponden a la realización de un trabajo asalariado, es pertinente incluirlas en la variable “ingresos obreros”. Se trata de la forma de reproducción típica de la clase obrera, en tanto sujeto desposeído de medios de producción y de vida. Por otro lado, las transferencias del Estado, por su naturaleza, también se incluyen dentro de esta variable, en tanto intervienen en la reproducción de la clase obrera. Las jubilaciones (ingresos percibidos por trabajo asalariado realizado en el pasado) y las pensiones (por vejez, invalidez o por ser madre de

²⁴Cabe aclarar que no se incluye, entre estos, la Asignación Universal por Hijo, creada recién en octubre del 2009 e implementada recién en noviembre. Los datos del PROINDER no van más allá de octubre del 2009. A partir de noviembre de 2009 los datos sobre caracterización familiar son obtenidos a partir del RENAF.

siete o más hijos), son formas de sostener a la población obrera incapacitada para vender su fuerza de trabajo. Los beneficios sociales refieren, particularmente, a los planes que estas familias perciben por su condición de desocupados o subocupados. Con respecto a las remesas, éstas quedan incluidas en la variable ya que refieren a las ayudas monetarias que les hacen llegar otros familiares, que se emplean en actividades asalariadas (las mujeres, por ejemplo, que trabajan como empleadas domésticas o niñeras) y que residen en otras zonas del país, principalmente urbanas.

Incluimos a su vez, en la variable “ingresos obreros”, una parte de los “ingresos por producción no agropecuaria”, sobre los que conviene hacer algunas aclaraciones. Los ingresos no agropecuarios agrupan entradas de dinero por trabajos asalariados, y por tanto, claramente obreros (hachero, albañil, agente sanitario –la fuente no especifica si son trabajos permanentes o temporarios-) y otros cuya naturaleza resulta ambigua. Entre estos últimos encontramos: artesanías (6,9%), que podría ser considerado “ingreso campesino”, carpintería (0,1%), chofer (0,1%), comerciante (0,6%), costurera (0,1%), fletes (0,6%), mecánico (0,1%), panadería (0,1%), quesos (0,4%), remisero (0,1%). Todas estas actividades podrían ser consideradas o bien obreras (si implicaran una relación asalariada) o bien pequeño burguesas (si se tratara de propietarios de medios de producción o de vida). Sin embargo, resulta imposible determinarlo ya que se desconoce el tipo de relación laboral establecida. Por lo tanto, podríamos estar sobrevaluando los ingresos obreros al contemplar entre ellos dichas categorías imprecisas. Ahora bien, exceptuando los “ingresos por artesanías”, los demás representan, en conjunto, tan solo el 2,2% de los ingresos no agropecuarios. Hemos decidido conservarlos dentro de la variable ya que el porcentaje es mínimo y, por lo tanto, los datos no corren riesgo de ser sobrevalorados. La categoría ingresos por “artesanías”,²⁵ sin embargo, por sus características, podría ser considerada por otros analistas como un ingreso campesino. Se podría argumentar, entonces, que estamos engrosando los ingresos obreros a partir de considerar en su contabilización tales ingresos. Para evitar esta sobrevaloración de los datos, hemos decidido excluir de la categoría “ingresos no agropecuarios” a aquellas familias en las cuales, al menos un miembro²⁶, percibiese “ingresos por artesanías”. Es

²⁵Queda incluida en esta categoría aquella producción que las familias realizan a partir de materia prima proveniente del predio: hilados, tejidos, quesos, etc.

²⁶Cabe destacar que existen familias en las que uno o más miembros realizan más de un trabajo no agropecuario. Un ejemplo hipotético: José es hachero (\$200) y Marta hace artesanías (\$300). A la hora de considerar el ingreso total por trabajo no agropecuario, la fuente no discrimina por actividad y nos brinda un ingreso único por grupo familiar. En este ejemplo el monto percibido por actividades no agropecuarias es igual a \$500. Por lo tanto, al excluir del

decir, no se excluye la categoría “ingresos no agropecuarios” entera, sino que se trabaja con ella pero sin incluir en la misma a aquellas familias que perciben “ingresos por artesanías” (6,9% de los casos).

Hechas estas aclaraciones, pasaremos a reseñar los datos. Observamos que solo el 11% del total de familias carece de ingresos obreros y que para el 40% de ellas representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales. Asimismo, para el 64% este ingreso supera el 50% del ingreso general (gráfico 9). En Atamisqui, solo el 4% no percibe ingresos obreros, el 54% tiene un ingreso de este tipo que ronda el 71 y 100% del ingreso total y en el 82% de las familias este ingreso supera el 50% (gráfico 10). En Loreto, los valores respectivos son: 4%, 64% y 81% (gráfico 11). En Figueroa el 0,6% de las familias no percibe ingresos obreros, mientras que el para el 41% representa entre el 71 y 100% del ingreso total (gráfico 12). Asimismo, en el 72% de los casos supera el 50% de los ingresos generales. Finalmente, en Salavina no existen familias que carezcan de ingresos obreros. Por el contrario, el 46% tiene un ingreso de ese tipo que representa entre el 71% y 100% del ingreso total. Asimismo, en el 86% de los casos supera la mitad de los ingresos familiares totales (gráfico 13).

Los datos precedentes resultan contundentes: la mayoría de las familias consideradas reproducen su vida, fundamentalmente, a partir de “ingresos obreros”. Para el 64% del universo considerado, más de la mitad de sus ingresos provienen de la venta de fuerza de trabajo (presente o pasada) de algún integrante del núcleo familiar, o bien de la asistencia estatal que reciben en tanto población sobrante para el capital. Esos ingresos son a su vez complementados parcialmente con la producción rural para autoconsumo o venta. Por ello, entendemos que, en términos estructurales, la mayoría de las familias analizadas pueden considerarse parte de la clase obrera rural con tierras. Es decir, que aunque cuenta con un ingreso predial, el sustento fundamental proviene de fuentes extra-pediales de naturaleza obrera. Asimismo, existe, por un lado, una proporción mínima de pequeña burguesía rural, para quien el grueso de sus ingresos proviene de la venta de la producción agropecuaria. Por otro, un sector un poco más numeroso de semi-proletariado, que cuenta con un ingreso considerable proveniente de la venta de su producción agropecuaria, pero que es complementado a partir del trabajo asalariado fuera del predio. A continuación

cómputo de ingresos obreros los casos en que al menos un miembro percibe “ingresos por artesanías” excluimos tanto el “ingreso campesino” como el “ingreso obrero”. Se trata de una decisión metodológica que sub-dimensiona los ingresos obreros y es, por lo tanto, desfavorable para nuestra hipótesis.

intentaremos cuantificar las proporciones en que dichos sujetos aparecen en la muestra con la que trabajamos.

Para hacerlo, decidimos cruzar las dos fuentes principales de ingresos: los ingresos obreros y los ingresos por producción agropecuaria (cuadro 1). El primero de ellos remite a la forma de reproducción de la clase obrera, mientras que el segundo es típico de la pequeña burguesía rural. Quedan afuera de este cuadro los ingresos por autoconsumo y los ingresos por caza, pesca y recolección, ya que estos podrían estar complementando la reproducción de cualquiera de los sujetos sociales analizados. Sin embargo, por omisión, este tipo de ingresos aparecen: en aquellos casos en que la suma de ingresos obreros y por venta de la producción agropecuaria no alcancen el 100%, se deduce que el resto del ingreso corresponde a autoconsumo o caza-pesca-recolección. Siguiendo el cuadro, podemos identificar como obreros con tierras aquellos casos en que más del 50% de su reproducción se realiza a partir de ingresos obreros, aunque el ingreso total es complementando con producción agropecuaria que se destina, en proporciones variables, a la venta o el autoconsumo. Asimismo, queda incluida dentro de esa identificación la pequeña porción de familias que no recibe ingresos de ningún tipo por la venta de producción agropecuaria. En estos casos el ingreso se compone, en distintas proporciones, por ingresos obreros, autoconsumo o caza-pesca-recolección. La ausencia de ingresos por venta de producción agropecuaria indica que nos encontramos ante desposeídos de medios de producción, y por lo tanto, ante otra capa de la clase obrera. Así, encontramos que 1.333 familias²⁷, es decir, el 66% de la muestra forman parte de la clase obrera rural con tierras. Por otro lado, tenemos casos que identificamos con la pequeña burguesía rural, es decir, aquellos que obtienen un ingreso, por mínimo que sea (puede ubicarse entre el 1 y el 100), a partir de la venta de producción agropecuaria, pero que no perciben ningún tipo de ingreso obrero. Es decir, aquellos que complementan, en distintas proporciones, ingresos obtenidos de la venta de producción agropecuaria e ingresos por autoconsumo o caza-pesca-recolección. En estas condiciones encontramos a 206 familias²⁸, es decir, un 10% de la muestra. El resto del universo podemos ubicarlo dentro del semi-proletariado, es decir, aquellas familias que a pesar de contar con un ingreso proveniente de la venta de los productos agropecuarios, deben también vender su fuerza

²⁷El número se obtuvo a partir de la sumatoria de los siguientes valores del cuadro 1: 16+2+1+11(primer fila)+806+497 (última fila).

²⁸El número se obtuvo a partir de la sumatoria de los siguientes valores de la primera columna del cuadro 1: 9+20+35+142.

de trabajo para complementar esos ingresos. En este sector ubicamos a todos aquellos casos que tienen ingresos obreros que no superan el 50% del ingreso total, mientras que el resto del ingreso se reparte entre producción agropecuaria para la venta, autoconsumo o caza-pesca-recolección. Encontramos 486 familias²⁹ en esta situación, que podemos ubicar dentro del semi-proletariado. Es decir, el 24% del total.

La predominancia de la clase obrera rural (con tierras) no es homogénea en todos los departamentos. En algunos de ellos el porcentaje de familias con ingresos obreros de entre el 71 y 100% es bajo (ver tabla 6). En Robles, por ejemplo, solo el 7% de las familias tiene un ingreso obrero que representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales. Como vimos más arriba, Robles también agrupa el porcentaje de familias con menor carencia de hectáreas de riego. Solo el 2% no tiene (tabla 3.2). También en Avellaneda, Silípica y Banda los porcentajes de familias que no tienen áreas de riego son bajos y, coincidentemente, en estos departamentos el porcentaje de familias con ingresos obreros de entre 71 y 100% también lo es. En estos departamentos, en donde la tierra posee mejor aptitud agropecuaria, la pequeña burguesía rural y el semi-proletariado tienen una mayor representación.

Por último podemos decir que, si comparamos el rango de porcentajes de ingresos obreros, con la cantidad de hectáreas que se declara poseer, vemos que el 45% de las familias que tiene un ingreso obrero de entre el 1 y 15% del ingreso total cuenta con 1 a 10 hectáreas de terreno. Asimismo, el 42% de las familias que carece de ingresos obreros tiene de 1 a 10 hectáreas de tierra. Por otro lado, el 23% de las familias que tiene un ingreso obrero que explica entre el 71 y 100% del ingreso total cuenta con 101 a 300 hectáreas de terreno. Es decir, la cantidad de hectáreas poseída no guarda relación con los ingresos obreros percibidos: aquellas familias que declaran poseer más hectáreas de tierra son las que cuentan con el porcentaje más elevado de ingresos obreros. Estos datos nos muestran que, para los casos analizados, la cantidad de hectáreas poseída no resulta útil para desentrañar cuál es la naturaleza social del sujeto considerado (cuadro 2). Evidentemente, el acceso a una gran cantidad de hectáreas solo es posible sobre tierras de escasa aptitud agrícola, y por tanto, las familias que se encuentran en esa situación no pueden extraer de sus campos los ingresos necesarios para sustentarse.

²⁹El número se obtuvo a partir de la sumatoria de los siguientes valores de la última fila de la columna del cuadro 1: 313+137+50, menos los casos de la primera fila contemplados en el cálculo de la nota 27 (2-1-11).

Los datos hasta aquí reseñados, que muestran la importancia de lo que denominamos formas de “ingreso obrero”, se refuerzan al considerar los montos totales de ingresos percibidos por cada familia mensualmente (tabla 5.5). Allí se observa una abultada cantidad de familias que, sumando todas las formas de ingreso (autoconsumo, venta de producción predial, venta de fuerza de trabajo estacional o permanente de uno o más integrantes y diversas formas de asistencia estatal), no alcanzan al salario mensual de un solo obrero. Tomamos algunos datos indicativos para la comparación: el promedio del salario no registrado (sector informal de la economía y trabajadores en negro), ascendía en 2009 a 1.342 pesos. Al comparar el dato con los rangos de ingresos de las familias santiagueñas de la muestra del PROINDER, nos encontramos con que un 46,5% de ellas obtiene mensualmente menos de 1.000 pesos. Es decir, casi la mitad de estas familias (de composición numerosa –como veremos en el apartado siguiente- y con varios integrantes que trabajan –en su predio o como asalariados-) perciben un ingreso muy inferior al salario de un solo obrero del sector informal. El salario mínimo, vital y móvil, medida oficial que establece el monto mínimo que debería percibir un trabajador (elaborado en base a los índices de precios del INDEC, con múltiples cuestionamientos), para agosto de 2009 ascendía a 1.440 pesos. Un 76,7% de las familias santiagueñas percibía mensualmente, ese mismo año, menos de 1.500 pesos. Es decir, tres cuartas partes de estas familias apenas alcanzaban un ingreso total similar o inferior al mínimo establecido por los organismos oficiales para la subsistencia de un solo trabajador. El salario promedio del sector registrado, en 2009, según el Ministerio de Economía, ascendía a 2.350 pesos. En la muestra observamos que el 95,8% de las familias obtenía un ingreso mensual total menor o igual a 2.500 pesos. Es decir que, casi la totalidad de la muestra obtenía (por familia) un ingreso similar o menor al del promedio del salario registrado (de un solo trabajador). Claramente, no solo por las relaciones sociales predominantes, sino también por sus condiciones de vida (que se reflejan en el ingreso total familiar mensual), la forma en que estas familias, representativas del “campesinado” santiagueño, reproducían su existencia se asemeja a la de la clase obrera.

De los datos presentados podemos extraer una serie de conclusiones preliminares, que retomaremos posteriormente. En primer lugar, que la categoría “campesino” esconde realidades sociales bien diferenciadas: por un lado, aquellos que en tanto poseedores de medios de producción pueden reproducir su existencia sin la necesidad de asalariarse. Este sector, minoritario, es el que hemos señalado como pequeña burguesía. Por otro lado, una extensa masa

de sujetos que, a pesar de ocupar parcelas rurales, no pueden vivir de lo que en ella producen, y por lo tanto deben buscar su sustento, como cualquier proletario, en la venta de su fuerza de trabajo. Como no todos los desposeídos logran vender su fuerza de trabajo en el mercado, muchos de ellos viven de diversas formas de la asistencia pública o de las remesas que envían familiares obreros residentes en los centros urbanos. Así llegamos a la segunda conclusión preliminar: dentro de las diferentes realidades sociales que esconde la categoría “campesino”, es predominante la de los obreros rurales con tierras.

d). Composición familiar

A fin de presentar solo un panorama general de la composición familiar de los grupos considerados, en este apartado exhibo datos correspondientes solo a la totalidad de los departamentos. Respecto de la composición familiar observamos que el 61% de las familias carece de integrantes de entre 0 y 5 años, mientras que el 38% cuenta con 1, 2 ó 3 dentro de ese rango etario (tabla 7). Por otro lado, en el 42% de las familias no hay niñas de esa edad, aunque en el 58% encontramos entre una y tres (tabla 8). El 50% de las familias cuenta con 1, 2 ó 3 miembros de 6 a 15 años (tabla 7). En el 32% de los casos no hay mujeres de estas edades, mientras que en el 66% de las familias de 1 a 3 miembros son mujeres (tabla 8). El 11% de las familias no tiene integrantes de estas edades que estudien, aunque el 78% tiene de 1 a 3 integrantes que sí lo hacen (tabla 9). Por otra parte, considerando este mismo rango de edades, observamos que el 59% de las familias carece de miembros que trabajen en la EAP, mientras que el 38% de ellas cuenta con 1, 2 ó 3 integrantes que sí lo hace (tabla 10).

Por otro lado, el 60% de las familias tienen de 1 a 3 integrantes de 16 a 30 años. Asimismo, el 32% carece de integrantes mujeres de estas edades. Sin embargo, el 66% tiene de 1 a 3 en su composición (tabla 8). Por otra parte, en el 78% de las familias no existen integrantes de estas edades que estudien (tabla 9). Este dato agrega elementos a la hora de considerar la composición obrera de las familias ya que, como sucede en la mayoría de ellas, sus integrantes carecen de formación universitaria. Por otro lado, el 76% de las familias cuenta con 1, 2 ó 3 miembros que trabajan en la EAP (tabla 10).

Por otra parte, el 79% de las familias posee de 1 a 3 integrantes que tienen entre 31 y 65 años (tabla 7). Asimismo, de 1 a 3 miembros son mujeres en el 77% de las familias (tabla 8). Por

último, el 93% de las familias cuentan con 1, 2 ó 3 integrantes de ese rango etario que trabajan en la EAP (tabla 10). Por otro lado, el 79% de ellas carece de miembros de más de 65 años, lo que podría estar remitiendo a la baja esperanza de vida que existe entre los integrantes de las familias analizadas (tabla 7). Asimismo, en el 33% de los casos no cuentan con mujeres que se ubiquen dentro de ese rango etario (tabla 8). Finalmente, en el 35% de las familias no hay integrantes de más de 65 años que trabajen en la EAP (tabla 10).

Finalmente, si consideramos todas las edades, observamos que el 33% de las familias cuenta con 1 a 3 integrantes; el 43% se compone de entre 4 y 6 integrantes y el 24% de más de 6. Por otro lado, solo el 8% de las familias carece de integrantes mujeres, mientras que el 72% de ellas cuenta con 1, 2 ó 3. Por otra parte, el 43% de las familias carece de integrantes que estén estudiando, aunque el 49% tiene de 1 a 3 miembros que sí lo hace. Por último, únicamente el 2% de las familias carece de integrantes que trabajen en la EAP mientras que el 73% tiene de 1 a 3 integrantes que sí lo hace. Este elemento habilitaría a considerar que estamos en presencia de “agricultura familiar”. Sin embargo, como hemos visto a partir de los datos anteriores, las familias no reproducen su vida a partir de los ingresos obtenidos de la producción predial.

Recientemente, en un trabajo similar al aquí realizado (sobre una muestra basada en el formulario F1 del PROINDER), Quiroga Mendiola, Longoni, Chávez, Alcoba y Bilbao (2013) se proponen “...develar, aunque fuera parcialmente, la situación actual de los campesinos en Argentina” (p. 157). Para ello observan el caso de 962 familias del NOA –Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero-. Es decir, una muestra más acotada en comparación con la que nosotros utilizamos y que comprende un área mayor. Aunque desde una matriz campesinista, los autores reconocen también la importancia del trabajo asalariado extrapredial: “Con respecto a los ingresos extraprediales (...) las tres cuartas partes de los productores manifiesta tener ingresos extraprediales. De estos, el 66% los percibe por trabajo, mientras que hay un 19% que recibe algún tipo de transferencia del Estado.” (p.173). A su vez, aunque indican que, en términos generales, los ingresos prediales (60%) superan a los extraprediales (40%), admiten que:

...son muy significativos los ingresos extraprediales entre aquellos productores que perciben ingresos totales menores a la Canasta Básica (Línea de Pobreza) (...) Dentro de esta fracción, al menos la mitad percibía ingresos anuales prediales de hasta \$ 2.300,00 (ca. US\$ 766,66), y extraprediales anuales de hasta \$ 1.680,00 (ca. US\$ 560,00), constituyendo el 58 % y el 42 % de los ingresos totales percibidos respectivamente. Esto pone de manifiesto la importancia relativa que han tenido en ese período los ingresos extraprediales con respecto a los prediales. Entre estos productores solo el 23% no realiza trabajo extrapredial, mientras que el restante

77% sí lo hace. Además, solo un 2% de estos productores declara no percibir ingresos prediales (Quiroga Mendiola et al., 2013: 173-174).

Creemos que este estudio, con sus limitaciones, reafirma nuestras conclusiones.

2. RENAF

Pasaremos a continuación a analizar los datos obtenidos del Registro Nacional de Agricultura Familiar, que pueden complementar lo observado en la muestra obtenida a partir de los formularios del PROINDER. Como fue mencionado en la definición inicial, para ser considerado tal, el NAF debe realizar, al menos, una de las siguientes actividades: agricultura/producción vegetal; pastoreo/producción animal; artesanía; agroindustria; recolección; caza; pesca y acuicultura³⁰; turismo rural. A partir de los datos obtenidos se observa que el 56% de los NAF registrados se dedica a la agricultura o producción vegetal, mientras que el 43% no lo hace. Por otro lado, el 97% de ellos se dedica al pastoreo o producción animal. Solo el 11% se dedica a la agroindustria y únicamente el 10% realiza artesanías. Por otra parte, solo el 4% se dedica a la caza y el 25% a la recolección. A la pesca y acuicultura se dedican menos del 1% de los NAF y lo mismo sucede con aquellos que se ocupan del turismo rural (tabla 12). La actividad que parece definir como tales a los NAF de Santiago del Estero es el pastoreo/producción animal. Sin embargo, estos datos, por si solos, nada dicen acerca del modo en que estas familias reproducen su existencia. Según la definición citada más arriba “...no importa si el destino de estas actividades (agropecuarias, forestales, pesqueras, de caza, artesanales, de recolección, agroindustriales o turísticas) es la venta, el autoconsumo o el trueque o si se trata de la actividad principal o una secundaria del hogar...” Es decir, desconocemos si el 97% de las familias que se dedican al pastoreo o producción animal, como así también el 56% que se dedican a la agricultura o producción vegetal reproducen su vida, fundamentalmente, a partir de estas actividades o no. Dada la amplitud de la definición y apoyándonos en los datos aportados por el Formulario de Caracterización Familiar del PROINDER, cabría pensar que esas familias no viven de esas actividades, sino que son un complemento de otras principales.

³⁰Es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de cultivo de especies acuáticas vegetales y animales.

A diferencia del Formulario del PROINDER, la fuente no brinda datos que nos permitan conocer cuál es el monto de ingresos percibidos por el desarrollo de estas actividades.³¹ Lo único que podemos saber es si las familias perciben o no ingresos extraprediales, pero desconocemos el porcentaje que cada uno de ellos representa en el total de los ingresos familiares. El 99% de los NAF no percibe ingresos por alquiler de la tierra; el 96% no percibe ingresos por trabajos permanentes fuera del sector agropecuario y el 97% no cuenta con ingresos por trabajos permanentes en el sector. Sin embargo, el 44% de los NAF tiene ingresos por trabajos transitorios fuera del sector y el 15% los percibe por trabajos transitorios en el sector. Aunque el trabajo permanente no es significativo, tal como indican los datos del PROINDER, el trabajo temporario, en o fuera del sector, ocupa a cerca del 50% de las familias consideradas como mínimo. Por otro lado, el 98% no recibe ingresos extraprediales por servicios con animales fuera del sector y no existen familias que perciban ingresos extraprediales por realizar servicios con animales en el sector. Asimismo, el 99% de las familias no percibe ingresos extraprediales por prestar servicios de maquinaria en o fuera del sector. Es decir, no se trata, evidentemente, de familias de contratistas capitalizados. Por otro lado, el 99% no percibe ingresos por realizar actividades relacionadas con el turismo rural y los mismos porcentajes se repiten en el caso del transporte y venta de productos (tabla 13). La fuente también distingue el monto anual percibido por “otras entradas”, que incluye: asignación universal por hijo; pensión/jubilación; pensión no contributiva; pensión graciable; plan asistencial de empleo; seguro de desempleo. Lo que observamos en este caso es que el 57% de los NAF percibe ingresos de este tipo y que en el 33% de las familias registradas el monto supera los 7.000 pesos anuales, es decir, los 583 mensuales (tabla 14). Si comparamos este dato con el monto de ingresos totales de las familias que aplicaron al PROINDER, podemos darnos una idea de la importancia que tienen estos ingresos en la reproducción familiar.

Por otro lado, solo el 3% de los NAF consumen la carne que cazan; ninguno de ellos la vende en el mercado (tabla 15). Asimismo, el 80% de las familias no recolecta vegetales, mientras que el 20% sí lo hace y destina la totalidad al consumo familiar (tabla 16). El 68% de las familias carece de agua para riego; el 6% cuenta únicamente con 2 hectáreas de riego (tabla 17).

³¹ Aunque el formulario interrogaba acerca de ese dato, al momento de consultar esta base de datos la información no se encontraba aún procesada.

Por otra parte, si tomamos como referencia la contratación de trabajo temporario para el predio propio (entre 1 y 30 días), observamos que ninguna familia contrata peones bajo esta modalidad para la preparación del suelo; que el 99% tampoco lo hace para la siembra o plantación y que el mismo porcentaje se repite para las labores culturales. Por último, también en el 99% de los casos los NAF no contratan mano de obra temporaria para la cosecha.

Finalmente, el RENAF aporta datos sobre las condiciones de vida de las familias. El 91% no cuenta con baño instalado y el 94% carece de cocina. El 99% no tiene red cloacal y solo el 20% cuenta con agua corriente. El 56% carece de red eléctrica y el 99% de gas natural (tablas 18 a 23). Estos datos, como señalamos, refuerzan parcialmente las conclusiones obtenidas de la muestra construida en base a los formularios del PROINDER. En primer lugar, los datos sobre hectáreas con riego y los porcentajes casi nulos de contratación de peones, muestran que estamos frente a tierras con escasa actitud agropecuaria, seguramente destinadas a la producción para el autoconsumo y, en menor medida, para la venta. Es decir, que la reproducción familiar no podría sostenerse exclusivamente a partir de la producción predial. A su vez, aunque a partir de los datos disponibles no es posible determinar la magnitud en que las diferentes actividades o formas de ingreso contribuyen a la reproducción de los hogares, permiten reafirmar la significación de las formas de ingreso típicamente obreras. Esto se observa en la extensión que tienen dos formas de ingreso que remiten al universo de la clase obrera: el trabajo asalariado temporario y los programas y beneficios sociales otorgados por el Estado. A su vez, los datos sobre condiciones sociales, expectativa de vida o educación, refuerzan nuestras conclusiones al ubicar a estas familias entre los sectores más pauperizados de la población.

En un artículo de factura reciente, aún inédito, realizado por Paz, De Dios y Gutiérrez (2013) los autores trabajan con una base de datos actualizada de los registros del RENAF. La muestra incluyó datos de 13.072 familias, es decir, se trata del 92% de la población rural de Santiago del Estero considerada campesina.³² Asimismo, a diferencia de la base que empleamos nosotros, esta contiene información respecto a la composición de los ingresos familiares. Como veremos, las conclusiones a las que llegan los autores respecto al peso que tienen las diferentes formas de ingresos en la reproducción familiar, coinciden con lo que nosotros observamos a partir de la muestra del PROINDER. Considerando que se trata de los autores paradigmáticos del enfoque “campesinista” en la provincia, es más significativa aún esta coincidencia.

³²Nuevamente, tomamos la estimación de EAP campesinas de Santiago del Estero realizada por de Dios (2006).

El primer dato que se destaca, que avala nuestras observaciones, es que 8.854 de las 13.072 familias rurales santiagueñas de la muestra reciben algún tipo de ingreso por prestaciones sociales, entre las que se incluye jubilaciones, pensiones, pensiones no contributivas, Asignación Universal por Hijo, planes de empleo y seguros de desempleo (tabla 24). Es decir, un 67,7% del total. A su vez, en 8.294 familias (63,4% del total) uno o más integrantes realizan algún tipo de trabajo asalariado extra-predial. Dentro de las tareas realizadas, se destaca el trabajo para distintas reparticiones y servicios públicos, entre los pocos que tienen empleo permanente. Sin embargo, la abrumadora mayoría realiza trabajos asalariados rurales estacionales, entre los que se destaca el despanojado de maíz y la clasificación de semillas en Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Salta o Santiago del Estero. Los hogares con ingresos por la venta de la producción pecuaria representan un porcentaje similar. Un poco menor es el porcentaje de hogares que recibe ingresos de la venta de la producción agrícola y mucho menor aún, los que reciben ingresos por producción agroindustrial o artesanal.

Sin embargo, esto aún nada nos dice acerca de la importancia que las diferentes formas de ingreso tienen para la reproducción familiar. Los autores realizaron un cálculo sumando los ingresos anuales de cada categoría para el total de las familias (tabla 24). Así obtuvieron que, de la sumatoria del ingreso anual de las 13.072 familias, un 39% corresponde a prestaciones sociales, un 24% a la realización de trabajos asalariados y un 37% a la venta de la producción predial (agrícola, ganadera o artesanal).³³ Este dato reafirma abrumadoramente nuestras conclusiones, ya que lo que denominamos “ingreso obreros” representa un 63% de los ingresos totales del conjunto de las familias. A su vez, los autores dividieron el total de ingresos parciales por la cantidad de familias que los perciben y estimaron el ingreso promedio percibido según cada una de las formas de ingreso. Así, el ingreso promedio por prestaciones sociales asciende a \$10.237, un 58% del ingreso promedio total, que es de \$17.774. El ingreso promedio por trabajo asalariado extrapredial es de \$6.771, un 38% del ingreso promedio total. El ingreso promedio por la venta de producción agrícola es de \$4.177, un 23,5% del ingreso promedio total. El ingreso promedio por la venta de producción pecuaria es de \$3.331, un 18,7% del ingreso promedio total. El ingreso promedio por la venta de producción agroindustrial es de \$7.830, un 44% del ingreso promedio total (para las pocas familias que tienen este tipo de ingresos). Por último, el ingreso

³³ Los autores, por una decisión metodológica, no contabilizaron aquí la proporción que representa la producción para autoconsumo.

promedio por la venta de producción artesanal es de \$2.602, un 14,6% del ingreso promedio total. Nuevamente, se destacan, tanto por su extensión como por su importancia material sobre el ingreso total familiar, los ingresos procedentes de las diversas formas de asistencia estatal y los ingresos por venta de fuerza de trabajo. Es decir, lo que hemos denominado “ingresos obreros”. Finalmente, los autores evalúan el poder adquisitivo del ingreso monetario anual de las familias de la muestra que, en promedio era, al momento del estudio, de \$17.774. Es decir, \$1.481 mensuales. Según datos del INDEC citados por los autores, en abril del 2011 la línea de pobreza se ubicaba en los \$1.409 mensuales para una familia tipo de 5 integrantes, es decir \$16.906 anuales. El tamaño promedio de los NAF es de 4,7 personas. Es decir, el ingreso promedio de los hogares considerados apenas sobrepasa la línea de pobreza. En síntesis, los datos aportados por el estudio citado nos permiten confirmar que los ingresos de los llamados “agricultores familiares” se componen, principalmente, de ingresos obreros (prestaciones sociales e ingresos por trabajo asalariado extrapredial, estacional y permanente).

3. El testimonio de los “campesinos” santiagueños

En los acápites anteriores hemos visto, a partir de fuentes cuantitativas, el modo en que una muestra de familias rurales de Santiago del Estero reproduce su vida. En este acápite pretendo complementar dicha información a partir de datos cualitativos. Me valdré de entrevistas realizadas a pobladores de distintos parajes rurales de la provincia³⁴ y de observaciones participantes consumadas en el marco de algunas actividades protagonizadas por esos mismos pobladores. Se busca conocer cómo se componen las familias, de qué viven sus integrantes, cuál es la importancia de la producción predial, cuáles son sus inconvenientes y qué rol juegan las migraciones estacionales en busca de empleo asalariado. También se ha consultado a los entrevistados acerca del modo en que sus vecinos viven y reproducen su vida, con el objeto de poder constatar si sería posible extender las vivencias individuales relatadas a un universo mayor. Mientras que los datos cuantitativos precedentes nos permiten esgrimir conclusiones

³⁴Cabe aclarar que la forma de acceso a las fuentes estadísticas trabajadas en los acápites precedentes preservan el anonimato de quienes completaron los formularios. Por este motivo, no es posible saber si las personas cuyos testimonios se citan en este acápite son las mismas. Sin embargo, existe una elevada posibilidad de que así sea. En efecto, aunque no hubiera una concordancia exacta, el que las entrevistas hayan sido realizadas a miembros de las mismas localidades, con el mismo perfil y, en algunos casos, pertenecientes a las mismas organizaciones, implica que fueron contestadas por sujetos de la misma base social que aquella de las familias que contestaron el Formulario del PROINDER o que se acercaron para registrarse en el RENAF.

generalizables a la muestra considerada, las entrevistas brindan la posibilidad de adentrarse en la forma concreta de la vida familiar “campesina”. De este modo, la información cuantitativa es complementada a partir del testimonio directo de la población interpelada por medio de la entrevista en tanto herramienta metodológica. Para resguardar la identidad de los entrevistados, me referiré a ellos utilizando un número en cada caso. Las 32 entrevistas fueron realizadas en el mes de mayo del 2010, en el marco de diversas actividades organizadas por el INTA o la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero. Cabe destacar que sin la colaboración de los ingenieros y promotores de esas instituciones el acceso a los parajes rurales donde vive la población entrevistada hubiese sido muy difícil. A continuación, entonces, resumo el testimonio de cada entrevistado y cito fragmentos ilustrativos cuando ello resulta pertinente. Las entrevistas fueron agrupadas según el lugar de realización; dentro de cada grupo se procura establecer las semejanzas y diferencias entre los entrevistados.

En primer lugar veamos el testimonio de algunos pobladores residentes en distintas localidades del departamento de Río Hondo. La entrevistada 1³⁵ vivía en Acos, Río Hondo, con su esposo y sus tres hijos. Era poseedora con ánimo de dueña de las tierras donde vivía, no contaba con las escrituras. En esa misma tierra habitaron sus abuelos y tatarabuelos. Era empleada pública y al momento de la entrevista, hacía 8 años que se encontraba en planta permanente en la Agencia de Turismo Provincial. Su marido también era empleado público, pero contratado. Sus padres iban a la cosecha, y ella y sus hermanos los acompañaban. Su abuelo era jubilado zafrero. Indicó que toda la población de la zona vivía de la zafra, aunque en los últimos años disminuyó significativamente el trabajo en esa actividad. Al momento de la entrevista era más común ir a La Rioja, a trabajar en la cosecha de aceitunas; también era común movilizarse a Río Negro o a Mendoza a trabajar en la fruta. Asimismo, en Tucumán iban a trabajar al limón y a Entre Ríos o Misiones a cosechar arándanos:

...cuando nosotros éramos chicos acompañábamos a nuestros padres a la cosecha. Mi abuelo también, de eso se vivía antes. Mi abuelo es jubilado, zafrero, se iba a la cosecha de la caña. Generalmente toda la población de la zona vivía de eso. Actualmente son muy pocos los que van a la zafra (...) Pero igualmente se van a otro tipo de cosecha, a La Rioja, Río Negro, o a Mendoza.

Sus hijos eran adolescentes y estudiaban en Santiago del Estero, donde debían pagar el alquiler de la vivienda donde se alojaban. Ella contaba con diez hectáreas de terreno, de las cuales seis

³⁵Entrevista en Acos, Río Hondo, Santiago del Estero, 5-5-2010.

eran utilizadas para cultivo de maíz y zapallo. Pero aclaró que la cosecha venía complicada porque escaseaba la lluvia. El resto de las hectáreas que poseían eran de monte y las utilizaban para el pastoreo de los animales. Poseían dos vacas grandes, dos terneras y un ternero, cerca de cuarenta cabras grandes y quince cabrillas, diez ovejas y tres corderitos. Utilizaban la carne y la leche sobre todo para autoconsumo: "...las extensiones de tierra que uno tiene no alcanzan como para tener grandes extensiones de animales. Pero nos sirve para consumo y siempre algo, algo que se pueda vender sí, se vende, si hay algún excedente se vende..."

Los cultivos también se destinaban a consumo familiar (zapallo, lechuga, acelga, tomate, cebolla) o, en el caso del maíz, también como alimento para los animales. Si les sobraba algo, lo vendían, pero esto no ocurría con frecuencia. La producción predial complementaba otras fuentes de ingreso principales, las que provienen del trabajo asalariado de los distintos integrantes de la familia:

...el campo (...) creo que ayuda mucho, por más que uno trabaja a veces los sueldos no alcanzan. En el campo uno ve que criando un animal, quizá no tiene para comprar un pedazo de carne, pero carneando una gallina, un animal, uno tiene para cocinar, para el día. Se puede consumir todo lo que uno produce, sin embargo en la ciudad no, no es así.

La entrevistada 2³⁶ también vivía en Acos, Río Hondo, con su marido y tres de sus seis hijos. Uno de sus hijos falleció, una hija más residía en otra vivienda en el mismo paraje y una tercera migró a San Bernardo, Buenos Aires. Dos de los varones que vivían con ella, los más chicos (16 y 18 años), estudiaban y durante el verano trabajaban en el despanojado de maíz. Durante el año solían hacer alguna changa, como cargar leña o cortar palma. El mayor (35 años), junto al marido de la entrevistada, solían ir a trabajar a la cosecha, en Neuquén, pero al momento de la entrevista indicó que estaban sin trabajo. Mencionó que el trabajo en la caña no les redituaba, por eso dejaron de ir. Evaluaban la posibilidad de ir a trabajar al limón, en Tucumán:

...ellos se van al sur, en las vacaciones ellos se van a la desflorada, los dos más chicos. El más grande iba a Neuquén y mi marido también iba a Neuquén. Y bueno ellos trabajan, todos, están fuera de la casa. Siempre han salido ellos a trabajar, y ahora no, ahora están sin trabajo porque no hay trabajo (...) Ellos son mayormente como golondrinas. Aquí no hay trabajo (...). Cuando ellos ya no salen hacen el trabajo de la casa. Pero por ahí, cuando se les oportuna una changuita lo hacen. Por ahí lo vienen a buscar para que vaya a cargar leña, o por ejemplo, ahora están sacando la palma que están comprando para poner en las termas.

³⁶Entrevista en Acos, Río Hondo, Santiago del Estero, 5-5-2010.

Sostuvo que a raíz de la falta de trabajo se las rebuscaba haciendo artesanías con palma. También hacía pan y dulces para vender, o alojaba turistas en su casa. Cabe destacar que esta entrevista fue realizada en el marco de una actividad de “Turismo rural” organizada por el INTA, que tiene entre sus objetivos que las familias rurales alojen turistas en sus casas como fuente de ingreso. Las artesanías en palma (canastos, alfombras, adornos) las vende a los turistas y también en ferias organizadas por el INTA.

La entrevistada había sido beneficiaria del “Banquito de la Buena Fe”, que otorga pequeños préstamos a muy bajo interés. Los interesados debían presentarse en grupo de cinco personas, mediante una organización no gubernamental que apruebe y acompañe el proyecto. En 1998 una ex subsecretaria provincial, Martha Arriola, creó el Banquito de la Buena Fe a través de la organización Barrios del Plata. En 2004, Alicia Kirchner incorporó el proyecto a la Comisión Nacional de Microcréditos, a fin de contemplarlo en el presupuesto nacional. En el 2009 el monto destinado a ese fin era de 100 millones de pesos. En diciembre del 2009, la entrevistada viajó a Córdoba a reunirse con la Ministra, junto con otros miembros del Banquito. En el encuentro explicaron el modo en que se vivía en el campo y a partir de allí obtuvieron un préstamo.

Además, la entrevistada tenía una huerta, de una hectárea, donde sembraban maíz. También tenían 17 hectáreas de monte para los animales: 16 cabras de las que obtenía leche, dulces y quesos para autoconsumo. Según nos comentaron técnicos del INTA en otra actividad, las cabras son animales de la pobreza ya que se cría con escasos recursos. La familia de la entrevistada 2 también tenía ovejas, cuya lana utilizaba para tejer o vender (\$6 cada 10 kilos). Vivían sobre tierras fiscales. El padre de la entrevistada, de 84 años, era jubilado. Trabajó toda su vida como cosechero. La entrevistada comentó que toda su familia trabajaba en la cosecha y hachando leña, haciendo carbón. También iban a trabajar a la caña. Ella no tenía estudios secundarios. Asistió a la escuela hasta segundo grado porque debía ir a trabajar a la caña: “Cuando éramos más chicos íbamos a la caña, porque nosotros no tenemos secundario (...) Tres meses, a veces 4 meses fuera y volvíamos a la escuela y ya a qué, porque uno ya pasa el invierno en la cosecha y no teníamos cómo estudiar.” Diferente ha sido la situación de sus hijos, ya que los mandó a la escuela de los lugares a los que iba a trabajar. Desde el 2007 contaba con la pensión por ser madre de siete o más hijos, por la que cobraba, al momento de la entrevista, 860 pesos. Las condiciones de precariedad en que vivían se desprenden del relato que hizo de la muerte de su cuñada, quien falleció en los días previos a la entrevista al quedarse electrocutada con el lavarropas.

Los dos testimonios anteriores, si bien remiten a familias obreras que complementan sus ingresos extra-prediales a partir del autoconsumo de algunos bienes que producen, presentan diferencias y similitudes. Por un lado, se observa que la entrevistada 2 vive en condiciones de mayor precariedad que la entrevistada 1. Esto se desprende del hecho de que sus hijos deban emplearse durante el verano en la cosecha, mientras que los de la entrevistada 1 tienen la posibilidad de estudiar en la capital y pagar un alquiler. Sin embargo, observamos que, en ambos casos, los ingresos estatales (ya sea que provengan del trabajo asalariado realizado en una dependencia provincial, de la pensión de madre de siete o más hijos, o de algún microcrédito otorgado por la Nación) percibidos por las entrevistadas ocupan un lugar fundamental en la reproducción de las familias. Sobre todo considerando que, al momento de las entrevistas, tanto el esposo de la entrevistada 1 como el hijo mayor y el marido de la entrevistada 2 se encontraban sin trabajo. Asimismo, encontramos que, en ambos casos, las entrevistadas provienen de familias obreras. En efecto, como mencionan, sus padres eran cosecheros y ellas los acompañaban en la labor.

Las siguientes seis entrevistas (3 a 8) también fueron realizadas en el departamento de Río Hondo pero en la localidad El Brete. Cabe mencionar que fueron hechas en el marco de una actividad del INTA y de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Dicha actividad consistió en mostrar a los “campesinos” la huerta y el modo en que elaboraba quesos un pequeño productor, dueño de la casa donde se hizo el encuentro, y promotor de los programas sociales desarrollados por las instituciones mencionadas. En efecto, las organizaciones “campesinas” zonales, que se vinculan con esas instituciones, tienen promotores que se ocupan de difundir las actividades entre la gente, invitar a las reuniones y publicitar los resultados de los encuentros. M., el dueño de casa, fue militante de la izquierda peronista y, al momento de la actividad, era afín al gobierno kirchnerista. Según un ingeniero del INTA, su caso era excepcional, ya que “no es minifundista como el resto.” M. vivió cerca de 20 años en Buenos Aires, donde trabajó en gastronomía. Luego se instaló en Santiago, donde se vinculó en un primer momento con la Pastoral Social. Desarrolló una militancia cuyo objetivo apuntaba a evitar que la población migrara de la región, en especial los jóvenes, porque como dijo “acá se van todos”. Pretendía conseguir que pudieran vivir de lo que producían y, para ello, los incitaba a pedir subsidios porque “sin subsidios no se puede hacer nada, no se pueden hacer mejoras”. Su objetivo, también, era desarrollar en la zona el turismo rural. Durante la actividad, M. invitó a participar en una marcha campesina que se realizaría los primeros días de junio.

El entrevistado 3³⁷, de 24 años, vivía en El Brete, Río Hondo, con sus padres, uno de sus ocho hermanos, su esposa y su hija de 1 año y 7 meses. Entre diciembre y marzo trabajaba en Santa Teresita (Buenos Aires) como ayudante de panadería. En noviembre trabajaba en la papa y en octubre y diciembre en el arándano. En esta actividad, al momento de la entrevista, estaban pagando 70 pesos el jornal, por una jornada de 8 horas, en negro, sin aportes ni contrato. El hermano que vivía con ellos trabajaba en la cosecha de papa. Contaban con 120 cabras de las que obtenían leche y elaboraban queso que luego vendían. Solían vender de 4 a 5 quesos por día en el lugar o en Las Termas. Al momento de la entrevista, el precio de cada queso era de \$15. También vendían chivitos, a \$60 ó \$70 cada uno. Su madre cobraba la pensión por madre de siete o más hijos, y además, la Asignación Universal por Hijo.

El entrevistado 4³⁸, de 69 años, vivía en Lescano, Río Hondo con uno de sus hijos y su nuera. Era jubilado de la industria azucarera, donde comenzó a los 19 años y trabajó como operador de caldera durante 35 años, hasta que lo echaron junto a otros 200 operadores. Su jubilación era de \$900, la mínima, aunque "...tendrían que haberme jubilado como medio oficial, pero lo han hecho con la mínima porque el ingenio no aportaba lo que tenía que aportar." Además, trabajó 17 años en Mar del Plata, en un restaurante, como empelado de cocina y en una fábrica de soda. Durante ese tiempo, su esposa trabajaba también allí, como cocinera en hoteles. Tenía tres hijos varones que, durante el verano, trabajaban en el despanojado de maíz. También iban a trabajar a Mar del Plata. Sembraban zapallo, sandía, calabaza y maíz, que vendían en Las Termas. Tenían ocho hectáreas sembradas. La siembra se les facilitaba ya que uno de los hijos adquirió unos motores que les permitían regar y no perder los cultivos. Además, otro de sus hijos hacía carbón en un horno de la casa y luego lo vendía en Tucumán, a 8 pesos la bolsa. Sacaba entre 70 y 80 bolsas por horneada. Hacía 2 horneadas al año. Es decir que sacaba casi \$1.300 al año por la venta del carbón, suponiendo que vendía toda la producción. Sus otros dos hijos trabajaban afuera pero de manera permanente: uno en Grafa, en Tucumán y el otro en preventas, en Las Termas de Río Hondo. El entrevistado contaba con entre 10 y 12 cabezas de ganado, que podían llegar a representarle un ingreso de entre \$800 y \$1200, \$100 por animal. La cría se dificultaba ya que la zona carecía de pasturas durante el invierno, que debía comprar por \$2.000 y que

³⁷Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

³⁸Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

alcanzaban para tres meses. Su padre también era jubilado de la industria azucarera. Eran poseedores con ánimo de dueño de las tierras que ocupaban.

El entrevistado 5³⁹, de 38 años, vivía en Amicha, Río Hondo. Trabajaba seis meses afuera, en Río Negro, en la cosecha de manzana. Cómo él mismo sostuvo, prácticamente no residía en su hogar: “...no vivo en la casa, vivo trabajando para afuera, seis meses me voy a Río Negro, es muy poco el tiempo que vivo en la casa. Voy a trabajar en la cosecha de manzana, a sacar las manzanas más chicas.” Allí les pagaban a destajo, por bin; al momento de la entrevista pagaban \$27 por cada uno. En un día podía llegar a llenar 13 bins. Trabajaba de 7 a 12 del mediodía y por la tarde las horas que quisiera. La mayoría trabajaba también los domingos, ya que el salario a destajo y la necesidad de maximizar los ingresos durante el tiempo que se empleaban en la cosecha, con los que debían mantener a su familia durante todo el año, fomentaba la autoexplotación. La tarea implicaba cargar una escalera, que les permitía ascender al árbol, y un recipiente que llevaban colgado donde colocaban la fruta. Además, trabajaba en la caña de azúcar en Tucumán, tres meses al año. Cuando no trabajaba afuera hacía changas en la zona, alambrados con ramas, por lo que cobraba \$20 diarios. Tenía siete hijos. Su esposa cobraba la Asignación Universal y se encontraba tramitando la pensión por madre de siete o más hijos. Tenían 64 cabras. Los cabritos solían venderlos a 60 ó 70 pesos, aunque en Tucumán podía sacar entre 100 y 120 pesos por cada uno. Podía llegar a vender, al año, entre 30 y 40 cabritos. Suponiendo que vendiera 40 a \$120, obtendría un ingreso anual de \$4.800, es decir, \$400 al mes. Su padre trabajaba temporariamente en Mar del Plata, en un restaurante. Eran poseedores con ánimo de dueño de las tierras que ocupaban.

El entrevistado 6⁴⁰ vivía en Patillo, a 3 km. de Villa Río Hondo, con su esposa y su hijo de 3 meses. Trabajó durante 22 años en Mar del Plata, Buenos Aires, en una empresa de obras viales. En esa época su esposa trabajaba como empleada doméstica. En el 2008 regresó a Santiago, a raíz de la muerte de su padre, y comenzó a trabajar en el campo. Contaba con una camioneta que le permitía hacer fletes y llevar sus cabritos a vender a Tucumán: “Tuve la suerte de hacer medio vehículo en el sur, una camioneta y con eso me defiendo en algo haciendo viajes, fletes o también llevo mis propios cabritos a Tucumán, queso también. Así me las estoy rebuscando.” El ingreso que obtenía por los fletes era variable, pues dependía de los viajes que hiciera, que eran

³⁹Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

⁴⁰Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

esporádicos: “...hay días que sale, hay días que no, hay veces que pasan semanas y no salió nada, hay semanas que tengo todos los días. Es variable.” Cobraba 50 pesos el viaje de Patillo a Termas. Cada cabrito lo vendía a 60 ó 70 pesos. También hacía queso de cabra, que vendía a 10 ó 12 pesos cada uno. Producían de uno a dos quesos por día. Suponiendo que produjeran 60 quesos en un mes y que los vendieran a \$12, obtendrían \$720 mensuales. Contaba con 80 hectáreas, de las cuales entre 7 y 8 estaban desmontadas. Tenía 50 cabras, también ovejas y chanchos. En el predio sembraba maíz y zapallo. Al momento de la entrevista su esposa se encontraba realizando los trámites para empezar a percibir, desde julio, la Asignación Universal.

El entrevistado 7⁴¹ vivía en Pozo Ovejero, en Río Hondo, con su esposa y sus dos hijos de 10 y 5 años. Trabajaba temporariamente en San Clemente (Buenos Aires) y en Las Termas, en la rama gastronómica. El resto del año se las rebuscaba con lo que criaba (poseía lechones y 15 cabras) y además hacía carbón en su casa para vender. En el 2009 la bolsa de 25 kg. la vendía a 6 ó 7 pesos. Además, en el 2009 trabajó en la cosecha de espárrago y en el despanojado de maíz y, en el 2006, trabajó en la zafra, en Tucumán: “uno se las rebusca de todo, si tengo que laburar de albañil también, de peón...” Contaba con 10 hectáreas, no poseía huerta. Su madre cobraba la pensión de madre de siete o más hijos y su padre era jubilado, trabajaba como cosechero en Tucumán.

La entrevistada 8⁴² vivía en Agua Dulce, Río Hondo. Compartía la casa con sus hijos, su suegra y su cuñado. Su marido trabajaba en la construcción, en Termas de Río Hondo, y su cuñado trabajaba estacionalmente en Mendoza, en la manzana, y en Tucumán, en la caña:

Mi marido trabaja de construcción y yo soy ama de casa, atiendo a los chicos, van a la escuela. Mi cuñado siempre sale afuera a trabajar, se va a Mendoza, se va a Tucumán, esos son los trabajos que él hace, sale para afuera, anda afuera nomás él trabajando (...) Ahora hace como tres días que ha venido de Mendoza, se ha ido en diciembre, ha vuelto ahora. Y ahora en estos días nomás ya se va a Tucumán, vuelve, póngale, en octubre más o menos.

La suegra, de 75 años, cobraba la pensión del marido, jubilado de la actividad rural. Tenían 20 cabras y algunos chanchos, para autoconsumo, y además hacían queso. Para obtener agua en la zona donde vivían debían pagar 5 pesos por tanque, y para tener luz pagaban 500 pesos la batería, ya que carecían de red eléctrica:

⁴¹Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

⁴²Entrevista en El Brete, Río Hondo, Santiago del Estero, 8-05-2010.

Hay muchos viejitos en la zona mía Agua Dulce, departamento de Río Hondo, estará habiendo como 20 casas, no tenemos luz. Nosotros para que veamos la tele, para que les pongamos a los chicos la televisión tenemos que estar pagando una batería [de] 500 pesos. Porque no tenemos luz, y para que ellos puedan sentirse bien en las vacaciones, para que ellos puedan vivir un poquito mejor tenemos que tener la batería.

Cada carga de batería les costaba 8 pesos y duraba una semana. La entrevistada se quejó de la precariedad del servicio de salud de la zona y destacó que para poder atenderse debían viajar a Termas de Río Hondo, algo que resultaba imposible si se carecía del dinero necesario para pagar el remis:

Otro tema que tenemos en Villa Río Hondo es el mini hospital, no hay médicos, no hay nadie. Ni de noche y de día tampoco. Póngale a las 10 de la noche ya no hay enfermera, no hay nadie. Ese es el tema que tenemos nosotros, yo he ido al comunal a hablar, me dicen que tengo que ir no sé dónde, a Santiago a ver si mandan un médico... Si usted no tiene 50 pesos, 60 pesos usted no va a Termas (...) Se te enferma un chico a la una, dos de la mañana, ¿qué hacemos? Si no tenemos esa plata nadie nos lleva. Y qué pasa con los chicos si se enferman, hasta el otro día, hay chicos que pueden aguantar, pero a veces no (...) Saliendo al campo hay muchas cosas duras que nadie sabe. El problema del agua, el problema de luz, los médicos. Hace mucho se me ha enfermado una nena a la una de la mañana ¿qué hacía? De milagro un vecino me llevó al hospital, porque no hay nada. No sabe si va a haber o no una ambulancia en el hospital.

Este caso ilustra el modo precario en que viven gran parte de los pobladores de la zona, que carecen de agua de red, de luz eléctrica y asistencia médica. Una precariedad que remite, nuevamente, a las condiciones de vida de la clase obrera. De los testimonios citados se desprende la adscripción mayoritaria de los entrevistados a dicha clase social. Observamos, en primer lugar que en la zona es común, y lo ha sido históricamente, que los hombres trabajen durante la temporada de verano en la costa de Buenos Aires o en Termas de Río Hondo, sobre todo en la rama gastronómica. Como vimos, este es el caso de los entrevistados 3 y 7. Asimismo, tanto el entrevistado 4 como el padre del entrevistado 5 trabajaron en restaurantes en Mar del Plata. De los seis entrevistados, solo uno (el 6) podríamos decir que, en el presente, no reproduce su vida como obrero, aunque esto sí sucedió en el pasado. En efecto, el entrevistado pudo hacerse de un pequeño capital a partir de emplearse como obrero en Mar del Plata y adquirir luego una camioneta que le permite vivir de los fletes y de la venta de cabritos y quesos en Tucumán. Aún así, al momento de la entrevista su esposa se encontraba realizando los trámites necesarios para percibir la Asignación Universal y trabajaba, a su vez, como empleada doméstica. Para el resto de los entrevistados el ingreso mínimo que proviene de la producción predial resulta insuficiente para mantener al grupo familiar, por lo que uno o más integrantes de la familia deben migrar para

emplearse como peones rurales estacionales o en actividades temporarias vinculadas al turismo. De allí proviene el grueso de sus ingresos. Este es el caso del entrevistado 3, cuyo hogar, además de contar con su salario y el de su hermano, cuenta con la pensión por madre de siete o más hijos de la madre y con la Asignación Universal. También es el caso de los entrevistados 5, 7 y 8. Asimismo, hemos visto que el entrevistado 4 vive de la jubilación que le corresponde por su trabajo en la industria azucarera y de lo que produce durante el año (ganado, frutas y verduras). Este ingreso, sin embargo, no alcanza para que tres de sus hijos dejen de emplearse estacionalmente en el despanojado de maíz. En la mayoría de los testimonios citados observamos también que los padres de los entrevistados fueron obreros: el padre del entrevistado 5 era peón gastronómico, el del entrevistado 7 era cosechero en Tucumán, en la familia de la entrevistada 8 cuentan con la pensión del marido de la suegra, que era peón rural. Es común también que los miembros más jóvenes del núcleo familiar abandonen la unidad productiva para dirigirse a los centros urbanos, dentro y fuera de la provincia, en busca de un empleo asalariado. Heredan así, la condición obrera de sus padres y sus abuelos.

Las siguientes cuatro entrevistas (9 a 12) también fueron realizadas a pobladores del departamento de Río Hondo, dos que vivían en la localidad Tres Flores y dos en Pozo Huascho. El entrevistado 9⁴³, de 53 años, vivía en Tres Flores con su esposa, dos de sus hijos y su mamá. Tenía un hijo que vivía en La Plata (Buenos Aires) y trabaja en la construcción, que los ayudaba económicamente cada vez que podía: "...cuando le alcanza sí, porque la situación también es cara para vivir allá. Cuando le sobra ayuda un poquito igual que el otro, el que va a trabajar a Río Negro." El entrevistado criaba animales y además, 2 ó 3 meses al año, trabajaba afuera como peón golondrina. Trabajó en Río Negro, en Mar del Plata y en Buenos Aires. Además, entre los 15 y 40 años trabajó en la zafra, en Tucumán. Durante el 2010 no trabajó afuera, pero sí lo hizo uno de sus hijos, de 20 años, que viajó a Río Negro a trabajar en la cosecha de manzana. Él tenía intenciones de ir a trabajar al despanojado pero no lo llamaron: "nosotros íbamos a ir a la desflorada pero no nos han llevado, hemos quedado de parado, han llevado poca gente este año. Decían que había poca cosecha por la sequía." Tenían 120 cabras y 60 ovejas. Solían vender 50 cabritos al año, a \$50 pesos cada uno. Es decir, obtenían un ingreso promedio de \$2.500 al año, \$200 al mes. Además, contaban con una huerta donde sembraban pimiento, tomate, lechuga y acelga, para autoconsumo. Su esposa hacía artesanías en telar que luego vendía en las ferias

⁴³Entrevista en Tres Flores, Río Hondo, 12-05-2010.

organizadas por el INTA. Su madre cobraba una pensión de 700 pesos. Su padre trabajaba en la zafra, en Tucumán y, a veces, también iba el entrevistado con su hermano. Durante cinco años cobró el PJyJHD, pero lo dejó de percibir cuando empezó a trabajar en las actividades rurales. Su esposa cobraba la Asignación Universal. Además, recibían dinero a través del PROINDER para hacer cercos y arreglar la casa. Al momento de la entrevista se encontraban esperando un subsidio de \$4.500: “la plata que nos tienen que entregar ahora eran 4.500, pero no lo han entregado todo. A los que estaban anotados para hacer casas no les ha salido, les han dado a los demás, para hacer corrales, cercos. Tienen que comprar las cosas y después presentar las boletas.”

El entrevistado 10⁴⁴, de 34 años, vivía en Tres Flores, Río Hondo. Tenía dos hijas pequeñas. Hacía changas y, cuando lo llamaban, realizaba trabajos rurales estacionales. En el sur trabajaba en la ciruela, en la pera y la manzana. En el 2009 trabajó dos meses y medio para una empresa que aún no le había pagado: le debía \$2.300. Además, realizaba changas para una señora que vivía frente a su casa: cuidaba animales, hachaba leña, barría o limpiaba. A veces trabajaba en Tucumán, en el limón; también en la papa y la frutilla. En la frutilla les pagaban a destajo, por cajita llena de 5 kg. En el 2009 pagaban \$1,30 la caja. Trabajaban de 7 a 12 y de 13 a 19 hs., 11 horas en total. En un día, 50 personas hacían 2.000 cajitas, lo que arrojaba un jornal de \$52 por cabeza. El trabajo en la fruta (pera, ciruela, manzana) según el entrevistado, resultaba peligroso. Así relataba un accidente que tuvo su cuñado:

Mi cuñado se cayó desde arriba juntando ciruelas y gracias a Dios que la sacó barata, se cayó casi de cabeza. Lo que lo salvó fue el recolector que tenía. Es un peligro porque te pesa mucho, tenés que estar con las escaleras arriba, deben tener como 18 peldaños y tenés que subir hasta el último. Más en la ciruela, ellos te dicen que tenés que sacar hasta el último.

Con respecto al trabajo en la papa comentó que

...es jodido. Te dan hileras, viene la máquina y va levantando toda la papa y vos tenés que separar las más grandes para un lado, las más chiquititas para el otro lado, y la máquina te llega, y los encargados te apuran, que dele, que dele, y no das abasto, no das abasto para hacer todo el trabajo junto (...) Vos tenés que ir amontonando, meta amontonar, y después tenés que ir embolsando (...) Te dan unas gancheras que tienen unos ganchitos y te colgás las bolsas y la pasas por entre medio de las piernas y vas embolsando ahí pero es jodido porque te cansas enseguida, más vale tenerla al costado e ir cargándola.

⁴⁴Entrevista en Tres Flores, Río Hondo, 12-05-2010.

En Tucumán el entrevistado también trabajó en el tomate. Comentó que se pagaba a destajo y que en el 2009 pagaban entre \$1,50 y \$2,20 el tacho: “lo que está verde lo dejás en la planta, y lo que está rojo lo cargás. Para mi ese ha sido un trabajo mejor que la papa y que la frutilla. Porque con 30 tomates cargás la cosita esa, descargás, volvés, ese es de parado, en la frutilla tenés que andar agachado. Es más rápido en el tomate.” También trabajó en la cosecha de aceituna, en La Rioja. Allí la tarea consistía en rastrillar la planta para arrancar el fruto, que cae sobre una tela que luego se ata y queda como una bolsa. Se pagaba a destajo. En su predio contaba con ocho cabras, unas gallinas y unos chanchitos, para autoconsumo:

Ahora compré unas cabritas, tengo 8 cabritas y bueno, unas gallinas, me estoy haciendo unos chanchitos también, de a poquito. Porque yo salgo a trabajar, y no tengo mucha, yo pensaba hacer una pieza más por eso me iba a la desflorada o a la manzana, pero no he ido, y me he quedado trabajando aquí y es para comer nomás.

Solía vender algún cabrito además. Con ayuda del INTA armó una huerta donde cultivaba acelga, zanahoria y lechuga. Contaba con la Asignación Universal: “[Cobro] 140 pesos por cada una [de mis hijas]... Y después otra cosa no tenemos nosotros.” Además, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural obtuvo un subsidio de \$2.000 y, anteriormente, su esposa había obtenido uno por \$2.500 que utilizaron para comprar una heladera, un lavarropas y una cocina a gas. Vivió 12 años en Buenos Aires, donde trabajó en una papelería. Antes de ingresar allí trabajó en un restaurante para su hermano, que le pagaba apenas 150 pesos mensuales, mientras que la pieza en que vivía le salía 90. Antes de ingresar en la papelería trabajó en Telefónica. Regresó a Santiago en el 2002, ya que a causa de la crisis no conseguía empleo. Su padre, de 98 años, trabajaba en la zafra. La hermana de Buenos Aires le ayudaba enviándole ropa para sus hijas cada 2 ó 3 meses. La entrevistada 11⁴⁵ tenía 19 años y vivía en Pozo Huascho, en la casa de sus suegros, mientras terminaba su casa en Villa Río Hondo. Tenía una nena de 2 años y 3 meses. Su marido “es empleado...bah!, cómo podría decir, trabaja como empleado golondrina. Se va siempre a Río Negro, a Tucumán, acá no hay trabajo así que tienen que salir a trabajar para otro lado. [Trabaja] en la manzana, en la frutilla, en el tomate. En lo que haya para trabajar, acá no hay nada.” Su padre era empleado en la Municipalidad de Río Hondo. La entrevistada comentó que tenía problemas para cobrar la Asignación Universal porque no resultaba compatible con el trabajo de

⁴⁵Entrevista en Pozo Huascho, Río Hondo, Santiago del Estero, 12-05-2010.

su esposo. Sin embargo, como el trabajo de él no era estable, carecían tanto de la Asignación como del salario familiar que aquel debería percibir:

...me voy al ANSES, pregunto y me dicen que mi marido había dejado de trabajar en el mes de abril, fines de abril. Entonces, que él tenía que pasar 3 meses de desempleado para poder cobrar. Y me dicen que más o menos en agosto voy a estar por cobrar. Y le digo, pero mi marido ya se va a ir a trabajar en otra cosa, entonces quiere decir que nunca voy a cobrar. A mi marido a veces no le pagan cuando sale a trabajar, en Tucumán no le pagan salario, en Río Negro le pagan a veces, pero no le pagan en blanco. Este año le han pagado 2 meses y después no le han pagado. Así que me dijeron que tiene que pasar 3 meses como desempleado para cobrar, pero mi marido siempre se va a trabajar en alguna cosa. Acá no hay trabajo. Quiere decir que directamente no voy a cobrar, porque en agosto, fines de julio ellos ya se van para la frutilla. No les pagan salario ahí, no los blanquean, pero no te pagan.

La entrevistada participaba en la Asociación de Pequeños Productores de Villa Río Hondo. Hacía tejidos y conservas, que luego vendía en las ferias de Río Hondo o en Parque Oeste (Santiago), que organizaba la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. En el 2009 participó en el Encuentro Nacional de Jóvenes, en Buenos Aires, donde estuvieron presentes Alicia Kirchner (Ministra de Desarrollo Social), el Jefe de Gabinete Abal Medina y la presidente Cristina Kirchner. Allí, contaron su experiencia de vida, “...querían ver qué pensamiento tenían los jóvenes de las localidades rurales, a qué nos dedicábamos, si hacíamos la huerta. Nos preguntaban en qué trabajábamos aparte, por qué a veces los jóvenes rurales nos íbamos a trabajar a otros lugares. Nosotros les explicamos que aquí no hay trabajo.” Según relata la entrevistada,

[La presidenta] decía que ella no quería que los jóvenes rurales nos fuéramos a trabajar a otro lado, que en nuestro mismo ambiente, en nuestro lugar de vida tengamos algo en qué trabajar, que pudiéramos hacer algo por nuestra provincia. Como ella dice, y tiene razón, hay muchos que se van a trabajar a otro lado y se quedan allá porque saben que acá no tienen trabajo. Se quedan a vivir allá, hacen su vida allá. Ella quiere que todo lo podamos hacer aquí, que no tengamos que dejar nuestra tierra natal, que uno pueda proyectar su vida en su propia provincia. Y bueno, eso es lo que proponía, que intentemos avanzar en algo, que hagamos proyectos, que trabajemos en el campo.

Sin embargo, la multiplicidad de subsidios que distintas dependencias del Estado destinan a fomentar la producción rural no alcanzan para todos, ni permiten a la mayoría de los “campesinos” santiagueños, como se aprecia en las entrevistas, evitar la migración, estacional o permanente.

El entrevistado 12⁴⁶ vivía en Pozo Huascho (Río Hondo) con su esposa y cuatro de sus hijos. Indicó que subsistían a partir de la cría de ganado caprino (70 animales), de la miel de abejas que producía uno de sus hijos, o de las artesanías, como el dulce de tuna o la producción de la curtiembre que instalaron en el predio, donde producían “cintos, fundas para celulares, chalecos”. La producción agropecuaria o artesanal podían venderla, fundamentalmente, por contar con apoyo financiero del INTA: “y salgo a la feria por intermedio del INTA, de la Subsecretaría que por suerte me mandan, le doy gracias a ellos que por suerte me mandan a ferias grandes como el Parque Oeste... En Buenos Aires, La Rural de Palermo, Puerto Madero.” Como dejó en claro, la curtiembre le garantizaba un ingreso solo porque contaba con subsidios de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, que le permitían costear los gastos para el traslado y el puesto en las ferias:

...porque si a mí me tocaría pagar el stand, el hotel y el viaje no me quedaría nada, así que yo le doy las gracias a esas instituciones porque no gastamos nada nosotros en viáticos, en todas esas cosas. Todo lo que vendemos lo traemos nosotros. Ni la comida, no gastamos nada. Si me tocara, como digo, pagar el stand no me convendría. Vamos a Amaicha, a Tafí, Córdoba.

Por la venta en las ferias obtenía un ingreso mensual aproximado de \$500. Contaba además con una huerta donde cultivaban las semillas que otorgaba Pro-Huerta⁴⁷. Allí producían lechuga,

⁴⁶Entrevista en Pozo Huascho, Río Hondo, Santiago del Estero, 12-05-2010.

⁴⁷PRO-HUERTA es un programa de seguridad alimentaria dirigido a grupos familiares urbanos y rurales que se encuentran con necesidades básicas insatisfechas y/o bajo la denominada línea de pobreza. Dentro de esta caracterización quedan comprendidos pequeños productores minifundistas, asalariados rurales, comunidades aborígenes, desempleados, subocupados, grupos familiares pauperizados y población vulnerable en términos de seguridad alimentaria: niños pequeños, ancianos y discapacitados en áreas de pobreza.

El objetivo principal de PRO-HUERTA es mejorar la dieta de las familias beneficiarias incrementando la cantidad y calidad de alimentos consumidos, al mismo tiempo que se propone incentivar la participación comunitaria en la solución de la problemática alimentaria procurando mayor capacidad de gestión y organización de la población. El programa entrega gratuitamente semillas de hortalizas y ofrece capacitación y asistencia técnica para que las familias beneficiarias inicien y/o mejoren el cultivo de huerta para el consumo doméstico.

Para acceder al programa las familias deben contar con tierra y agua en cantidad y calidad necesaria para cultivar, y asumir el “compromiso de siembra”, es decir, comprometerse a sembrar las semillas recibidas y cuidar la huerta. Si la familia no cumple el compromiso de siembra, en el próximo período el programa no le entrega semillas. PRO-HUERTA también ofrece capacitación y asesoramiento para iniciar y/o mejorar la cría de aves para producir huevos y carne destinados a la alimentación familiar. Entrega gratuitamente un plantel de 20 pollos/as a las familias interesadas, pero no financia la infraestructura necesaria para criar las aves en cautiverio (alambre para el cerco, bebederos, etc.). Mientras que la demanda de semillas por parte de las familias beneficiarias es cubierta completamente por el programa, no ocurre lo mismo con los pollos por los mayores costos. PRO-HUERTA sostiene gran parte de sus actividades a través de promotores voluntarios que no perciben remuneración, y de promotores institucionales que son remunerados por la institución a la que pertenecen. Tanto en un caso como en otro son capacitados por los técnicos del PRO-HUERTA.

Las acciones del PRO-HUERTA comenzaron en 1991 y continúan hasta la actualidad. El programa es implementado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), con recursos financieros del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente (MDSyMA) provenientes del presupuesto nacional. En el año 2000 se unificó el PRO-HUERTA con el Programa Alimentario Nutricional Infantil (PRANI) y el Programa de Apoyo Solidario a los Mayores (ASOMA),

acelga, cebolla, ajo y perejil. Asimismo, por medio de la Subsecretaría obtenían subsidios y créditos de hasta \$3.000 que utilizaban para hacer “...mejoras para viviendas, a veces mejoras de los predios, para los corrales, para el alambrado, para hacer pasturas, para semillas también nos dieron.”

Además, su hogar contaba con la ayuda que le brindaban sus hijos, que eran peones golondrinas. También mencionó que trabajó “varios años en la zafra, en Tucumán y también trabajé en la construcción, en Mar del Plata, en La Plata, en los puertos de La Plata, en carga y descarga también trabajé dos años hasta que me casé y me vine porque para mí no hay como mi tierra.”

Sus hijos realizaban trabajos temporarios en Río Negro y Tucumán. Iban a la cosecha de frutilla o de arándano. Su predio abarcaba cuatro hectáreas desmontadas donde sembraba maíz, y más 100 de pasturas. Eran poseedores con ánimo de dueño. Su esposa cobró, hasta el 2008, el PJyJHD. Sus padres trabajaban en la zafra, en Tucumán y también en la cosecha de maíz en Santa Fe.

Se desprende de los cuatro testimonios precedentes que, salvo el último entrevistado, quien parece vivir fundamentalmente de la producción predial y de las artesanías, el resto reproducen su vida a partir del trabajo asalariado rural estacional. En el caso del entrevistado 9 vimos que vive de su salario por el trabajo rural estacional y de la ayuda económica que a veces les otorga uno de los hijos, que vive en La Plata y trabaja en la construcción. Asimismo, el hijo de 20 años también se emplea en las cosechas, y cuentan con la Asignación Universal y la pensión de la madre. Además, cuentan con subsidios del PROIDNER. El entrevistado 10 también se emplea estacionalmente en trabajos rurales diversos y su familia además tiene como ingresos la Asignación Universal y, cuando le salen, los subsidios que cobran a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación. La entrevistada 11 vive del trabajo de su esposo, que es peón golondrina. Cabe destacar que los padres de todos los entrevistados son o fueron obreros: en el caso de los entrevistados 9, 10 y 12, sus padres eran peones en la zafra, y en el caso de la entrevistada 11, su padre es empleado municipal. Finalmente, hay que resaltar que todos los entrevistados cuentan, como vimos, con subsidios monetarios y/o asistencia técnica proveniente de instituciones estatales, que les facilita o permite el armado de huertas y la cría de animales. En este sentido, el testimonio del entrevistado 12, que trabajó varios años en la zafra tucumana, en la construcción y en el puerto (es decir, que tiene un claro origen obrero), es clave

para constituir un Sistema Alimentario Federal (SAF) basado en el Programa de Apoyo Familiar “UNIDOS”, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales del MDSyMA.

para comprender la importancia que tienen los subsidios estatales para recrear la figura del “pequeño productor-campesino”. Como vimos, el propio entrevistado deja en claro que sin esa contribución no podría sustentar su pequeña curtiembre. En el mismo sentido apunta la recuperación del discurso de la presidenta que hace la entrevistada 11, cuando se refiere a la necesidad de “hacer proyectos y trabajar en el campo”.

Las entrevistas que siguen (13 a 23) fueron realizadas a pobladores de distintas localidades del departamento de Atamisqui: El Hoyón, El Remanso, La Paloma, Agua Fría y Villa Atamisqui. La entrevistada 13⁴⁸ vivía con su esposo y sus dos hijos en El Hoyón. Subsistían gracias al trabajo extra-predial del hijo mayor (21 años), que era peón temporario y se empleaba en varias actividades (despanojado, arándano, espárrago). También del ingreso que el marido obtenía por su trabajo en el semillero Don Mario, donde se encargaba de la clasificación de semillas, y de las changas que hacía en la zona. Al momento de la entrevista, su marido se encontraba trabajando para el gobierno en la planta potabilizadora de agua del lugar:

...la realidad es que el dinero que entra es más de las changas de afuera. Eso nomás. Sueldo no tenemos ninguno (...) Lo más fijo es la changa de afuera, ahora en este momento, en este mes vamos a decir, recién está trabajando mi marido aquí en mismo Hoyón, en una planta potabilizadora de agua, que viene del gobierno, que están trabajando aquí en la zona, está haciendo una changuita ahí.

El hijo menor, de 15, asistía a la escuela. Ella no tenía empleo asalariado, se dedicaba a la huerta y a los animales. Dos veces al año cobraba el PJyJHD por trabajar un mes en la escuela de la zona. Tenían aproximadamente una hectárea y media de cerco, donde cultivaban maíz, zapallo, ancós y calabaza, sobre todo para autoconsumo. También obtenía de allí forraje para las cabras. El ingreso por venta de animales (cabritos) era casi nulo, \$1.600 pesos en el año (133 pesos mensuales). Esporádicamente vendía algún pollo entre sus vecinos, pero como ella misma señaló, el ingreso más estable era el de las “changas para afuera”. El padre de la entrevistada también se desempeñó como obrero rural, trabajaba como peón en quintas de Buenos Aires, y sus hermanos iban, al momento de la entrevista, a trabajar estacionalmente como cosecheros.

La familia del entrevistado 14⁴⁹ se componía de esposo, esposa y dos hijos mayores. Vivían en El Hoyón, Atamisqui. El entrevistado se definió como “productor de ganado mayor y menor”, aunque recalcó las dificultades que implicaba la cría en una zona donde escaseaba el agua. Por

⁴⁸Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

⁴⁹Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

esta carencia, era necesario comprar forraje, lo que se dificultaba por la falta de recursos económicos. Al momento de la entrevista tenía 80 caprinos y 40 cabezas de ganado mayor. Antes tenía más, pero “se me murieron por falta de pasturas y de agua. Porque yo tenía que traer agua desde Loreto, decí que tengo un camioncito. Traía agua potable para mis animales, para darles y poder salvarlos. Y así pude salvar algunos. Económicamente no estaba bien como para poder comprar forraje y salvarlos.” Producía, por año, entre 4 y 7 animales. Un novillo de 200 kg. lo vendía a 1.500 pesos. Suponiendo, entonces, que vendiera siete, obtendría en el año un ingreso de 10.500 pesos, es decir, 875 pesos mensuales. La familia recibía ayuda monetaria del hijo mayor, que trabajaba en un semillero en Buenos Aires desde 1999. A pesar de que el entrevistado se definía como productor ganadero, la remesa remitida por el hijo (obrero) residente en Buenos Aires era el único ingreso estable y, por lo tanto, el más importante para el sustento del grupo familiar: “en lo económico él [su hijo] hace sus aportes porque es el único que está trabajando, porque nosotros no tenemos ninguna entrada, ninguna mensualidad. La única entrada es la venta de ganado, nada más, que es una o dos veces al año, nada más.” El hijo menor se encontraba desocupado. El entrevistado trabajó en el pasado y durante 10 años como peón golondrina, en el despanojado de maíz. Sin embargo, decidió dedicarse a la cría de ganado en su provincia natal porque podía obtener un ingreso similar sin tener que pasar largos meses lejos de su familia. Pero ese ingreso no le alcanzaba para vivir. Al momento de la entrevista, también trabajaba, dos veces al año, como vacunador del SENASA (cobrando por vacuna suministrada). También trabajaba, cuando se podía, como peón en obras del gobierno (limpieza de caminos y excavación de canales). Era poseedor con ánimo de dueño de las tierras donde vivía, un predio de 5.400 hectáreas que compartía con 300 familias más. El entrevistado pasó parte de su infancia y juventud en Buenos Aires, donde trabajó como pintor. Al momento de la entrevista, integraba la comisión directiva de una organización comunitaria del departamento de Loreto, que formó parte del MOCASE.

La entrevistada 15⁵⁰ vivía en El Hoyón, Atamisqui, con su marido, que era jubilado del servicio penitenciario y cobraba por eso 1.300 pesos mensuales. Tenía un kiosco y criaba animales (pollos y lechones). En el año vendía entre 10 y 15 lechones, y entre 120 y 140 pollos. Los pollos los vendía a 20 pesos y la docena de huevos a 5 pesos. El ingreso anual por la venta de pollos sería 2.800 pesos, que es igual a 233 pesos por mes. A través de AFOVEPA (Asociación de Fomento

⁵⁰Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

Vecinal de Pequeños Productores Atamisqueños) obtuvo microcréditos otorgados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero para terminar un aljibe y alambrar el predio de 2 hectáreas: “a través de los créditos lo que yo he hecho es terminar un aljibe, también alambrar el predio de 2 hectáreas y en un futuro, quizá con un proyecto que puede salir de PROINDER, alambrar esas 2 hectáreas para sembrar forraje.” También obtenía ayuda a través del programa Pro-Huerta. El agua era un problema, porque no tenían para los animales ni para el forraje, y por lo tanto debían comprarlo. Para consumo usaban agua de lluvia que se acumulaba en aljibes. Eran poseedores con ánimo de dueño de las tierras que ocupaban. Tenían, en 2010, cuatro hijas. Una trabajaba en la policía, dos eran amas de casa. La más chica estudiaba profesorado de biología y tenía una librería en su casa. Vivían en la ciudad. Aunque de la venta de los animales y los huevos sacaba un pequeño ingreso que ayudaba a sostener a la familia, que complementaba con los ingresos del kiosco, la entrevistada reconoce la importancia para el sustento de la jubilación del marido: “la jubilación de él es de 1.300 pesos. Y vivimos, medio con esto de que hemos puesto un kiosquito, y la venta de animales, de pollos, lechones y bueno se vive.” En la entrevista nos señaló que su situación era diferente a la de los jóvenes de la localidad, que debían salir a trabajar mayoritariamente afuera. La diferencia estribaba en que su familia percibía un ingreso fijo por la jubilación, que permitía escapar a la migración estacional:

...nosotros disponemos de un sueldo mensual, sobre todo en los matrimonios jóvenes son la mayoría los que salen a las cosechas a trabajar y son cosechas temporarias que a veces hay hasta el mes de mayo, junio, mayo generalmente y hasta agosto, septiembre. Hoy por hoy los que cuentan con un ingreso mensual son los mayores de 70 años que siempre el esposo o la esposa está jubilado, o tienen una pensión por discapacidad los más jóvenes. Pero la mayoría de las parejas jóvenes no. Son, como les llaman, golondrinas.

La entrevistada 16⁵¹ vivía en El Remanso, Atamisqui, con su hermana y su sobrino de 26 años, quien trabajaba como obrero rural temporario en diversas actividades. El predio que habitaban era de cuatro hectáreas aproximadamente. Allí criaban cabras y aves que aportaban para el sustento familiar. Era poseedora con ánimo de dueño de las tierras donde residía.

El entrevistado 17⁵² vivía en La Paloma, Atamisqui, con su esposa y sus tres hijos de siete, tres y un año. Vivían de su trabajo rural temporario, en la cosecha de papa (en San Bernardo y Mar del Plata) y en el despanojado de maíz. Durante el año viajaba de dos a tres veces y se encontraba fuera de su casa entre 20 días y 2 meses cada vez. En su casa contaban con algunos animales para

⁵¹Entrevista camino a La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

⁵²Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

autoconsumo. Además del trabajo estacional rural, el entrevistado realizaba algunas changas mientras permanecía en Santiago, generalmente relacionadas con la albañilería. La parcela que ocupaban la compartía con su padre.

La entrevistada 18⁵³ vivía en La Paloma, Atamisqui, con su esposo y sus cuatro hijos, de 33, 22, 21 y 11 años. El sustento vital del núcleo familiar provenía, en primer lugar, su propio trabajo como enfermera. Su marido, que trabajó en la cosecha de papas y en excavaciones, dejó de hacerlo tras contraer una lesión que lo dejó incapacitado; una hernia de disco al levantar, en su trabajo, un tacho de 20 litros de agua. Este no es el único caso de obreros incapacitados por lesiones laborales, lo que nos habla de la dureza de las tareas desempeñadas por el proletariado santiaguense. Un poblador de Pozo del Arbolito, Río Hondo, que no permitió que lo grabáramos, nos comentó de las lesiones que le dejó toda una vida de trabajo. Había trabajado durante años en el sur, en la cosecha de peras y manzanas. También lo hizo en la cosecha de arándanos, en Tucumán, y en el desflore de maíz. Pero ya no podía hacerlo más. En la manzana ya no podía trabajar porque el peso que había cargado en esa actividad (20 kilos, en baldes que cuelgan de los hombros) le había destrozado la columna. De hecho, comentó que a raíz de eso tampoco podía arar en su propio predio. En la cosecha de manzana le pagaban por bin lleno. Cobraba más o menos 20 pesos por tacho y hacía entre cuatro y cinco por día, en 9 ó 10 horas; es decir que cobraba de 100 a 120 pesos por día. También trabajó en la ciudad, en una rotisería.

El hijo más grande de la entrevistada 18 trabajaba en Bahía Blanca durante tres meses al año, en el rubro gastronómico, como encargado de cocina. Una de sus hijas trabajaba en Santiago cuidando a una anciana, ganaba \$300 al mes; la otra era auxiliar de farmacia y además promotora de AFOVEPA. A través de esta organización, explicaba la entrevistada, los pobladores accedían a pequeños créditos que luego devolvían a una tasa de interés muy baja, del 6%. El dinero de los créditos se utilizaba para poner pequeños comercios (kioscos, fundamentalmente) o para reparar vehículos que luego trabajaban como remises. Su madre, de 75 años, trabajó en los obrajes de Santiago y en fábricas de Buenos Aires. En el predio en que vivían contaban con cabras, vacas y gallinas. Algunas vacas las vendían, mientras que las cabras las utilizaban para autoconsumo, al igual que los cultivos. Como otros entrevistados, también se refirió a la precariedad económica en que vivían, haciendo hincapié en la situación de los más jóvenes, que se veían obligados a migrar en busca de trabajo, a la ciudad o el campo:

⁵³Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

...[Necesitamos] trabajo para los chicos, para los jóvenes, porque los jóvenes se tienen que ir de aquí porque no hay trabajo, para que ellos se puedan seguir quedando en el pueblo. La mayoría has visto que se va porque no tienen en qué trabajar (...) Se van afuera. Como le ha pasado a mi hija que se tiene que ir a la ciudad, y acá no hay, ¿en qué trabaja? Y con lo que yo gano es para comer, somos 6 personas, tengo que trabajar para comer, o sea que mi trabajito es para eso nomás. Ellos trabajan para comprar sus cositas, más de eso no pueden hacer, no puedes comprar.

La entrevistada 19⁵⁴ vivía en La Paloma (Atamisqui) en la casa de su suegra, con su marido (35 años), y sus dos hijos menores, de diez años el más grande y de un año y medio el más chico. Era ama de casa y su marido trabajaba como peón temporario en semilleros de Buenos Aires:

...el año pasado fueron 6 meses, este año prácticamente no ha salido. Se ha dedicado al trabajo de aquí porque ha quedado sin el trabajo del año pasado (...) No lo han vuelto a llamar porque lo tenían en una casa de ahí del mismo semillero y este año ya no permiten tener gente ahí entonces ocupan gente de ese lugar nomás.

La suegra vendía productos de despensa a los vecinos. No tenían huerta por la falta de agua, aunque contaban con algunas cabras y gallinas. Ella trabajó un tiempo como empleada doméstica en Santiago pero dejó cuando quedó embarazada de su primer hijo. La entrevistada tuvo un plan jefa de hogar, que luego fue reemplazado por la Asignación Universal.

La entrevistada 20⁵⁵ vivía en La Paloma, Atamisqui, con su marido, hijos y nietos. Diez en total. Vivían de su pensión por madre de siete o más hijos y de lo que aportaban sus hijos, obreros estacionales que se empleaban en Buenos Aires o en Neuquén, en la cosecha de fruta:

...yo tengo una pensión de madre de siete hijos. Y mis dos hijos van a trabajar y vienen y me ayudan (...) Nos arreglamos así con mi poquito sueldo y esperando que mis hijos vengan a solucionar las cuentas, porque ya tengo cuentitas porque somos muchos. Espero que vengan ellos para que me ayuden.

El marido trabajaba como golondrina en el despanojado y en la cosecha de papa, pero dejó de hacerlo cuando enfermó de Chagas: “mi marido sí salía a trabajar, pero después trabaja acá nomás, como se dice de jornalero (...) [Iba] a la desflorada, a la cosecha de la papa. Pero hace muchos años que ya no sale (...) Dejó de ir porque mis hijos salían y yo me quedaba sola y después porque tiene Chagas y no puede hacer ese trabajo.” Contaban con algunos animales de los que obtenían leche y huevos para autoconsumo.

⁵⁴Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

⁵⁵Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

La entrevistada 21⁵⁶ vivía en Agua Fría, Atamisqui, con su marido y sus 6 hijos. Obtenían el sustento de las changas que conseguía el marido, que “sale a la desflorada [de maíz]” y también hacía trabajos para la intendencia, como limpieza de caminos. Sin embargo, “con eso no podemos, yo no tengo salario, no salí desgraciadamente.” Sus hijos mayores iban a trabajar con su padre. A su vez, ella también era hija de un peón golondrina. Tenían unos pocos animales para autoconsumo, y además ella hacía artesanías. Tardaba un mes en hacer una colcha, que podía vender en ferias a 500 ó 600 pesos, pero en la última no había vendido nada:

Tengo que comprar todas las cosas necesarias para hacer la colcha. Tengo que comprar la lana, tengo que comprar las tintas. Teñimos con tintas de sal y naturales también hacemos, pero eso también tenemos que hachar, sacar todo lo que es necesario para teñir natural (...) En la feria hemos estado en el grupo, unos días, no ha pasado nada. No se ha vendido nada. Después sí, acá en Santiago algo hemos vendido, caminitos [una suerte de manta alargada], esas cosas. Y ahora no, se vende poquito.

La entrevistada 22⁵⁷ vivía en Villa Atamisqui, con su marido y sus siete hijos. También hacía artesanías en telar, y su marido era peón golondrina:

...hace changas, sale a la desflorada, hace esos trabajos (...) Ellos se van en el mes de noviembre, andan 15 días, 20 días y vuelven. Se quedan a descansar una semana más o menos y vuelven de vuelta, pasan al sur y ahí andan 45 días, 30 días y vuelven. En el año hacen tres veces la changa. Y eso es todo lo que pueden hacer, después se les acortan los trabajos. Van a trabajar aquí en la zona cortando leña, esas cosas (...) Hacen esas changas porque otro trabajo aquí en la zona no hay...

El trabajo en el despanojado era el que aportaba el mayor ingreso: “Y bueno ellos van a la desflorada y es la única vez que vemos platita porque ellos andando 15 días les pueden dar 1.800, 1.500, andando 45 días ya llegan hasta casi 5.000.” Su padre, que vivía en Buenos Aires, también había sido obrero del desflore. Ella cobraba, además, la pensión por madre de siete o más hijos. Las artesanías que realizaba no siempre aseguraban un ingreso. Como señaló, la venta a veces no alcanzaba para recuperar los costos y muchas otras ni siquiera se vendía:

Y bueno la colcha ahora la estamos vendiendo a 500, 550. Y bueno, aquí en la zona no nos pagan nada, en la zona más de 180 no te pagan. Y uno en la zona a veces no quiere vender porque quedamos con lo que hemos trabajado. No me queda nada de ganancia, quizá salgo perdiendo, porque lana tengo que comprar 9 pesos el kilo y son 12, 13 kilos que tengo que hilar.

⁵⁶Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

⁵⁷Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

La entrevistada 23⁵⁸ vivía en Villa Atamisqui con sus siete hijos y su marido. Cobraba la pensión por madre de siete o más hijos, que resultaba fundamental para sostener a su familia: “gracias a Dios tengo eso porque sino cómo voy a vivir”. Además, confeccionaba artesanías: “colchas, caminitos, carteras, mantas, ponchos.” Tejer un poncho podía llevarle una semana, y luego se vendía a 300 ó 400 pesos. El marido era peón golondrina y albañil. Algunos de sus hijos también realizaban trabajos temporarios: “ellos salen a la desflorada y después ya no tienen más trabajo. En el invierno ya no tiene, en enero, febrero es cuando tienen trabajo, después ya no (...) Así trabajan todos los hombres, 20 días, 15 días.” Su madre también hacía artesanías en telar y su padre era peón golondrina, iba al desflore.

Como hemos visto a partir de los testimonios anteriores, los entrevistados integran familias obreras que se reproducen, fundamentalmente, a partir del trabajo rural estacional del esposo y alguno o varios de los hijos varones. Asimismo, la mayoría de las mujeres perciben la pensión por madre de siete hijos. A diferencia de los testimonios anteriores, en los casos de Atamisqui el trabajo rural estacional parece estar concentrado sobre todo en el despanojado de maíz. Además, hemos observado casos en los que el hombre se emplea en la clasificación de semillas. Por otro lado, como en los casos anteriores, también se desprende de estos testimonios que los padres de los entrevistados eran peones rurales estacionales y que, como sus hijos o nietos, se empleaban sobre todo en el desflore de maíz. Asimismo, en ninguno de los casos analizados la venta de animales representa el ingreso más importante. Los animales y cultivos se destinan, mayoritariamente, al autoconsumo. Los casos de las entrevistadas 15 y 18 podrían ser considerados como los que menor relación guardan con el resto. Específicamente, porque la primera vivía de la jubilación de su esposo, que era trabajador del servicio penitenciario. La segunda, porque vivían de su trabajo como enfermera. Sin embargo, su esposo, también peón golondrina, debió abandonar ese trabajo por una enfermedad incapacitante. Aún con estas diferencias, en ambos casos se trata de familias obreras. Es destacable también que muchos de los hijos de los entrevistados, como es el caso de la entrevistada 18, deben irse a vivir permanentemente fuera de la provincia por carecer de oportunidades laborales en ella. Finalmente, cabe mencionar que varias de las mujeres que viven en la zona se definen como “teleras” y realizan artesanías que luego venden en ferias organizadas por el INTA. Sin embargo, como hemos visto, el ingreso que obtienen por la venta de estos productos es más bien simbólico

⁵⁸Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

y contribuye escasamente a la reproducción material de las familias. Aparece, al igual que la producción predial, como una de las tantas estrategias de supervivencia (changas), que realizan porque con el trabajo asalariado estacional de los hombres de la familia no reúnen los recursos necesarios para sostener a la familia. De la misma forma, los hombres complementan el asalaramiento estacional con changas en Santiago durante los meses en que permanecen en la provincia. Otra fuente fundamental para complementar los ingresos son los diversos programas de asistencia pública.

Las siguientes tres entrevistas (24, 25 y 26) fueron realizadas en San Gerónimo, departamento de Loreto, en el marco de una actividad del INTA para integrantes de ACUL (Asociación de Campesinos Unidos de Loreto)⁵⁹, cuyo objetivo fue asesorar sobre la producción caprina. En la actividad, de la que participé como observadora, los pobladores señalaron las dificultades para desarrollar cualquier tipo de producción agropecuaria. Uno de los problemas que mencionaron fue la falta de agua. “De qué sirve que pongamos una semilla si no germina”, señaló uno de los participantes. Además se refirieron a la falta de forraje, de asistencia veterinaria, de tratamiento sanitario y la ausencia de instalaciones refrigerantes para conservar a los cabritos. Otro problema que se mencionó fue la escasa producción, que no dejaba márgenes para la venta. En suma, los pobladores pusieron de manifiesto los límites estructurales para el desarrollo de cualquier tipo de actividad agropecuaria que les permitiera vivir de la tierra.

Finalizada la actividad, pudimos entrevistar a algunos pobladores, que nos comentaron en detalle las dificultades de la producción predial y, nuevamente, de la forma en que obtenían los ingresos para subsistir. El entrevistado 24⁶⁰ vivía en Vichitaco, Atamisqui, con su señora y algunos de sus diez hijos. Trabajó toda su vida como peón rural temporario, igual que su padre, que trabajaba en la zafra tucumana. También fue ladrillero en Buenos Aires y peón en el despanojado. Habiendo alcanzado la edad para jubilarse, había comenzado los trámites para acceder a ese beneficio, aunque demoras burocráticas venían retrasándolo. Igualmente, no esperaba cobrar mucho ya que contaba con pocos aportes. Como sucede mayoritariamente entre los sectores más vulnerables de la clase obrera, trabajó durante muchos años en negro o sus patrones no hicieron los aportes correspondientes:

⁵⁹La organización integra el MOCASE-PSA. En el capítulo V explicitaremos por qué lo denominamos de este modo para diferenciarlo del MOCASE-VC (Vía Campesina).

⁶⁰Entrevista en San Gerónimo, Loreto, Santiago del Estero, 13-05-2010.

...yo siempre fui ladrillero, trabajo de ladrillos en la provincia de Buenos Aires, y después cuando vinieron estos trabajos de la flor, del maíz, la compañía Dekalb, que ahora le dicen Monsanto, en eso trabajé 12 años seguidos. Esos son los únicos aportes que me están sirviendo. Pero igual me falta (...) Yo tenía sacado más o menos 22 años pero me robaron muchos, me descontaban y no me aportaban.

Aún en edad de jubilarse el entrevistado continuaba yendo a trabajar en negro al despanojado. Tenía algunos animales, aunque no podía cultivar por la falta de agua. Participaba en la ACUL y se encontraba esperando un crédito, junto a otras familias, para hacer mejoras en su predio. Su familia subsistía gracias a la pensión de su mujer, que era madre de siete hijos; él tenía el PJyJDH pero se lo sacaron cuando lo pasaron al Plan Familia, que cobró una sola vez, al igual que la Asignación Universal. Sus hijos eran peones golondrinas, trabajaban en Buenos Aires, en semilleros, en el despanojado y en la clasificación de semillas:

Y ahora mis hijos están ahí, en Pergamino. Algunos ya vinieron y están esperando que vengan otros trabajos en el mes de octubre. Se van al arándano. En Entre Ríos o en la provincia de Buenos Aires, aquí en Tucumán también hay mucha plantación. Pero más conocen para allá los chicos, Entre Ríos también conocen.

Criaban algunos animales: tenían 20 cabras, 20 ovejas, 8 vacas, chanchos y gallinas, que destinaban al autoconsumo. A través de la organización en que participaba gestionó un crédito de \$3.000, a cobrar a lo largo de tres años, para comprar alimentos y medicamentos para los animales, y para armar una pequeña represa.

La entrevistada 25⁶¹ vivía en Isla Verde, Loreto, con tres de sus doce hijos, dos de sus nueras y dos nietos. Los varones eran trabajadores golondrinas: “ellos son como trabajo golondrina como se dice. Van al sur, ahora hace cuatro meses que están por el sur y creo que llegan mañana o pasado. Los cuatro están por ahí (...) Ellos están en el trabajo de clasificación de maíz en la planta de Satus Ager...” Ella cobraba la pensión por madre de siete o más hijos, participaba de ACUL, realizaba artesanías tejidas y se ocupaba de los animales que tenían en su parcela: “yo siempre hago tejidos, hilados, tejido a croché algunas cositas chicas, a veces en el telar. Y bueno, atendiendo un poco a los animales. Tenemos caballos, burros, cabritas, chanchos...” De todos modos, la cría se dificultaba por la escasez de agua que, muchas veces, debía ser comprada:

No tenemos mucho para vender, a veces vienen las épocas difíciles, feas, que no hay agua, el año pasado por ejemplo, era una sequía tan larga que era tan feo para los animales. Teníamos que comprar agua, pagar 250 un tanque de agua para los aljibes, para el depósito para

⁶¹Entrevista en San Gerónimo, Loreto, Santiago del Estero, 13-05-2010.

poderlos mantener, a las cabras por ejemplo. Hasta a los burritos porque en el pozo había agua salada.

El problema del agua también afectaba el cultivo de vegetales en la huerta. Y cuándo había agua suficiente para desarrollar cultivos, aparecía el problema de las plagas:

El año pasado yo no he retirado las semillas del Pro-Huerta por el tema que la gente me decía para que vamos a traer, ¡no hay agua!, había escasez de agua y la sequía tan larga (...) Hemos sembrado eso [semillas viejas] y eso está saliendo, pero ¿qué me perjudica ahora? Las hormigas y el zorrino, ha escarbado y ha sabido hacer daño...

La entrevistada 26⁶² vivía en San Gregorio, Loreto, con su suegra y su marido que era peón golondrina: “va a la desflorada, la guinea, al arándano.” Ella era, al momento de la entrevista, presidenta de ACUL. O sea, la máxima dirigente de una organización que agrupa a “campesinos”. Realizaba artesanías tejidas, pero además era enfermera, aunque no trabaja de eso porque no tenía el secundario completo y, por lo tanto, no estaba habilitada para hacer los cursos que le permitirían insertarse en el sistema laboral formal. Contaban con unas 120 cabras que destinaban a la venta y el autoconsumo. Tenían una huerta pero, al igual que la entrevistada anterior, nos refirió el problema de la falta de agua que impedía mantenerla. Años atrás obtuvo subsidios para realizar aljibes y adquirir ganado caprino.

Como hemos visto, los tres entrevistados anteriores participaban en ACUL, una asociación “campesina” de Loreto. Ahora bien, más allá de la denominación de dicha agrupación que, además, forma parte del MOCASE-PSA, vemos que los entrevistados reproducen su vida, fundamentalmente, a partir del trabajo asalariado. En el caso del entrevistado 24, se encuentra esperando la jubilación por el trabajo realizado en Dekalb, empresa semillera. Pero, además, debe emplearse en negro para poder subsistir mientras espera que le salgan los trámites. Asimismo, cuenta con el aporte de sus hijos, que también son peones golondrinas, y con la pensión de su esposa, madre de siete hijos. La familia de la entrevistada 25 vive de su pensión por ser madre de siete hijos y del ingreso de sus hijos que son peones golondrinas. La familia de la entrevistada 26, vive del trabajo temporario de su esposo. En los tres casos hemos visto, también, cómo a pesar de tener animales y huerta, el desarrollo de la producción se ve obstaculizado por la falta de agua. Asimismo, hemos visto que la cría de ganado caprino encuentra serios obstáculos también (falta de vacunas, forraje o refrigeración).

⁶²Entrevista en San Gerónimo, Loreto, Santiago del Estero, 13-05-2010.

Las siguientes entrevistas (27 y 28) fueron realizadas en el marco de una actividad del INTA en la casa del entrevistado 27. Se convocó a los vecinos para que observaran una “parcela demostrativa”, donde se había sembrado dos hectáreas con maíz y algodón. Primero visitaban el predio mientras que el entrevistado y los ingenieros del INTA relataban la experiencia, es decir, de qué modo se llegó a tener esos cultivos. Indagando un poco, el dueño de la “parcela demostrativa” manifestó que había contado con un crédito otorgado por el Banco de la Provincia para desarrollar el emprendimiento. A su vez, el programa por el cuál accedió a él establecía que de cumplir ciertas condiciones (vender la producción de algodón a una cooperativa seleccionada por el INTA), el crédito no debía ser devuelto. Es decir, más que crédito se trataba de un subsidio. Se estimaba que la producción vendida a la cooperativa rondaría los \$4.250 de ingresos brutos, \$1.700 por tonelada. Además, si se vendía a la cooperativa que contaba con acuerdo con el INTA, los productores no pagaban el flete para trasladar hasta allí la mercadería. Las máquinas para la limpieza y siembra del campo fueron provistas por el INTA, y también el kit de semillas y pesticidas (Atrazina y Glifosfato). Además, el organismo otorgaría también una máquina para la cosecha. Según ingenieros de esa institución, lo más caro es la mano de obra (cerca de 2.000 pesos para el algodón, o sea, 50 jornales a 40 pesos cada uno), pero indicaron que en el caso del entrevistado “es gratis” ya que utilizaba mano de obra familiar. El dueño de casa y varios de los concurrentes formaban parte de la CUSEF (Comisiones Unidas del Sudoeste de Figueroa), organización de 2° grado que contaba con casi 300 socios, integrante del MOCASE-PSA. La concurrencia a la actividad fue heterogénea, ya que además de los “campesinos”, había también productores agropecuarios de mayor tamaño (identificables por los vehículos en los que llegaron, camionetas 4x4).

Una vez que terminó la demostración práctica, los presentes se dividieron en tres grupos para discutir qué destacaban de la experiencia y señalar los problemas que observaban para reproducirla en sus predios. Los presentes destacaron una serie de ventajas, relacionadas con las virtudes del campo y la implementación de mejoras técnicas, que no estaría al alcance de todos poder reproducir. En primer lugar señalaron que el campo estaba limpio (libre de malezas y vegetación de monte): mientras que para el propietario mantenerlo en esas condiciones no costaría más de \$100, para el resto, poner sus campos en condiciones demandaría una inversión cuatro veces más grande. A su vez, destacaron la posibilidad de acceder a agroquímicos, que abaratan los costos del desmalezamiento por el ahorro de mano de obra. Otra ventaja era que el

campo se encontraba nivelado, lo que ahorra tiempo de riego por el uso más eficiente del agua. La carpida se realizaba con arado y caballo, en lugar de la azada, pero no todos podían acceder a esas herramientas. También destacaron el asesoramiento técnico que permitió introducir mejoras (como el surco estrecho), que ahorra tiempo y dinero, y permitía aumentar los rendimientos (en maíz, el rinde pasó de 1.500 kg por hectárea a 6.000). Gracias a todas estas mejoras, el maíz crecía parejo, lo que permitía realizar la cosecha a máquina, ahorrando nuevamente tiempo y trabajo, con mayores rendimientos y menores costos. La posibilidad de cosechar el algodón con máquina tenía los mismos efectos. El rinde se elevaba de 2.000 kg. por hectárea a 2.500. Además, con la máquina se cosechaba en un día, mientras que sin ella el mismo campo insumiría el trabajo de dos personas durante 25 días (50 jornales a \$40 el jornal = \$2.000 pesos de mano de obra). El alquiler de la máquina ascendería a \$400 por día, pero como vimos, en el caso del productor que hacía la demostración el servicio era provisto gratuitamente por el INTA. Los pobladores que asistieron a la actividad señalaron los problemas para replicar una producción similar en sus campos: además de los costos de acceder a agroquímicos, máquinas o pagar mano de obra para cosecha y labores, señalaron el problema de la nivelación del terreno, fundamental para minimizar el trabajo. Para ponerlo en condiciones, necesitaban una máquina niveladora de terreno, cuyo costo ascendía a \$1.500 y, por tanto, “no está al alcance de la mayoría de nosotros”. Otro problema era la falta de agua, y las obras de infraestructura y limpieza de canales que se necesitaban para mejorar su provisión. Además, señalaron que la gente no solía asistir a las capacitaciones. Seguramente, porque los empleos estacionales fuera del territorio provincial les impedían participar o porque, dadas las inversiones que se necesitaban para que sus tierras resultaran rentables, todo asesoramiento técnico resultaba utópico. Porque el problema fundamental, como señaló un participante, era que sin la asistencia financiera de instituciones estatales (en este caso el INTA), desarrollar una producción agropecuaria capaz de sostener a una familia resultaba imposible: “el INTA ha provisto todo lo necesario, ¿cómo se traslada? Los demás compañeros no cuentan con eso.”

La propuesta del INTA es que la experiencia se multiplique, aunque los recursos no alcanzan para replicarla más allá de unos pocos afortunados. Otro obstáculo es que para la mayoría de los “campesinos”, el trabajo temporario en las cosechas (única fuente de ingreso segura), los deja lejos de su campo en los momentos en que más necesaria es su presencia para atender las labores. Hubo varios indicios en la charla de que el empleo asalariado en las cosechas era un elemento

fundamental para la reproducción del grupo familiar. Al finalizar la actividad, y luego de señalar que gracias a la inversión realizada en el campo el propietario de la “parcela demostrativa” ya no necesitaba emplearse fuera de su predio, uno de los ingenieros preguntó quién trabajaba afuera, quién había ido a la desflorada. Ninguno de los presentes levantó la mano, aunque entre risas se escuchó “porque están afuera”. Sin embargo, al finalizar la actividad el ingeniero que había hecho la pregunta se me acercó para comentarme que si no salían a trabajar era porque contarían, seguramente, con la Asignación Universal por Hijo. Agregó que, en una actividad similar en una localidad cercana, realizada ese mismo año, entre siete y ocho de los presentes habían reconocido que viajaron para emplearse en la cosecha. Incluso el dueño de la “parcela demostrativa” había viajado. Otra explicación de ese silencio que parecía tan extraño en aquellos parajes en que el empleo temporario en las cosechas estaba tan extendido, surgió de un comentario que recibí de otro técnico del INTA, quien me señaló que “a los campesinos les avergüenza un poco decir que trabajan afuera y mucho menos lo hacen en público.” Un indicio claro de que la “identidad campesina”, más que corresponder a la realidad material de estos sujetos, es una construcción que se impone negando lo más fundamental de su existencia. Frente a estas instituciones que los interpelan, organizan y les otorgan subsidios por ser “campesinos”, reconocer que en realidad deben emplearse fuera del predio para obtener su sustento vital es una “vergüenza”.

Finalizada la actividad realicé algunas entrevistas entre los participantes. El entrevistado 27⁶³ vivía en Barrio La Autonomía, Figueroa, con su esposa y su hijo de 9 años. Dos de sus hijos, de 24 y 25 años, vivían en Buenos Aires y trabajaban en un taller de costura. En la parcela contaban con algunos animales: chanchos, ovejas, cabras y gallinas; también cultivaban maíz, algodón, cebolla, batata, sandía, melón y calabaza. Tenía dos hectáreas de maíz, que utilizaban como alimento para el ganado, y dos de algodón. Vendían cabritos a \$12 el kg., y lo mismo el cordero y el lechón. Solían vender de 10 a 15 por año. También vendían lo que cultivaban. El entrevistado señaló que vivían “de lo que sembramos. Sembramos maíz, algodón; después criamos animalitos: chanchos, ovejas, cabras, gallinas, y con eso nos mantenemos. Y vendemos, vendemos de todo, vendemos cabritos, no le digo en cantidad, pero...” Además, a veces, aunque cada vez menos, recibían ayuda económica de los hijos residentes en Buenos Aires:

Al principio nos ayudaban más, cuando necesitábamos, ahora necesitamos menos y ellos nos preguntan si necesitamos y nosotros decimos sí o no. Por ahí 500 pesos, 600 pesos, pero por

⁶³Entrevista en Barrio La Autonomía, Figueroa, Santiago del Estero, 10-05-2010.

ejemplo en este año ya no hemos recibido ninguna ayuda de ellos, no queremos. No hace falta. Tenemos unas cuantas vaquitas también, si hay necesidad las vendemos o las carneamos nosotros y vendemos una parte.

El entrevistado integraba la CUSEF. Anteriormente cobraba el PJyJHD y al momento de la entrevista cobraba la Asignación Universal. En 1982, con su familia, se fueron a Buenos Aires. Él trabajaba como operario en una empresa textil y su esposa era empleada doméstica. Regresaron a Santiago en el '89, en medio de una crisis económica que los dejó sin empleo:

Yo trabajaba en fábrica, en una textil. Siempre he trabajado en textil, con las máquinas, manejando las máquinas para la tela. La tela para sábanas, para camisas. Al principio he entrado como... poniendo el hilo para que trabajen las máquinas, después ya he aprendido las máquinas y me han mandado a trabajar con las máquinas.

El entrevistado 28⁶⁴ vivía en Colonia San Juan, en Figueroa. Se definía como criador y agricultor. Vivía con sus tres hermanos; y tenía dos hermanos más viviendo en Buenos Aires. Uno trabajaba en una metalúrgica y la otra era ama de casa. En su campo sembraba maíz, algodón y criaban vacas y chanchos para autoconsumo. Anteriormente, tanto él como sus hermanos, iban a trabajar fuera de la provincia, en el desmonte o haciendo alambrados. Su predio contaba con 10 hectáreas, más 40 de monte; eran poseedores con ánimo de dueño. Contaban con subsidios del gobierno que les permitían “trabajar en la agricultura. O sea labrar la tierra, nos subsidia el gobierno para poder trabajar. Con esa ayuda lo hacemos.” Les otorgaban un monto de dinero según la cantidad de hectáreas. En el caso de su hermano, por 10 hectáreas recibió \$1.500, no reembolsables. El entrevistado indicó que ese dinero lo utilizaba, entre otras cosas, para contratar mano de obra en la época de cosecha de algodón. Contrataban, además, un tractor que les cobraba \$80 por hectárea.

En el caso de los entrevistados 27 y 28 nos encontramos, nuevamente, con dos sujetos de origen obrero (uno era operario textil y el otro peón rural), que pudieron acceder a una explotación que les permitió escapar al destino de la venta de fuerza de trabajo. Ambos vivían, al momento de la entrevista, de la producción predial. Sobre todo de la venta de maíz y algodón, y también de la venta de algunos animales que criaban en el campo. Sin embargo, nuevamente nos encontramos con un fuerte apoyo financiero estatal (a través del INTA) que subsidiaba y sostenía la producción. No solo brindando asesoramiento técnico y maquinaria. Además, la producción se vendía, previo acuerdo gestionado por el INTA, a una cooperativa de La Banda. Es decir, merced

⁶⁴Entrevista en Barrio La Autonomía, Figueroa, Santiago del Estero, 10-05-2010.

a estos acuerdos preferenciales gestionados por el Estado lograban escapar a la competencia capitalista que podría afectar sus precios. Asimismo, observamos que uno de los mayores gastos que implicaba la producción, la contratación de mano de obra, encontraba solución o bien en el uso de la mano de obra familiar, que no por ello deja de ser mano de obra explotada (entrevistado 27); o bien en los subsidios otorgados por el gobierno (entrevistado 28).

En estos últimos casos reseñados se observa una realidad diferente de la de aquellos entrevistados que subsistían merced a la venta de su fuerza de trabajo en el mercado, que hasta ahora habían sido mayoritarios. Nos encontramos frente a pequeños productores que pueden desarrollar una explotación agropecuaria de la que extraen los ingresos para vivir. Todos, sin embargo, reconocen un pasado como obreros, situación que habría cambiado gracias al desarrollo de la producción propia en sus predios. Este fenómeno extraño de ascenso social, sin embargo, no puede explicarse sin el apoyo financiero del Estado, que claramente es el que ha permitido (y permite) el desarrollo de la producción predial. Algo similar a lo que sucede con los desempleados del conurbano bonaerense que, merced a programas financiados por el estado, han podido desarrollar micro emprendimientos para paliar la situación social en que se encuentran. Algo que mitiga (momentáneamente, mientras el Estado mantenga la asistencia) las necesidades, pero que no modifica su extracción social, claramente obrera en ambos casos. Como la Asignación Universal o los diferentes planes para asistir a los desocupados, nos encontramos ante a mecanismos de contención social frente al crecimiento de la sobrepoblación relativa. Y, desde luego, no se trata de actividades productivas genuinas, ya que sería imposible desarrollarlas sin apoyo financiero gubernamental.

Las entrevistas siguientes, 29, 30 y 31, fueron realizadas en Rapelli, Pellegrini, luego de una actividad del INTA que, en el marco del programa Pro-Huerta, consistió en explicar cómo armar una huerta. Según un informante clave, que se desempeñaba en la zona como asistente social, el 95% de la población residente allí vivía de beneficios sociales otorgados por el Estado. Se trata de población desplazada de los predios que ocupaban (sin título de propiedad) por el avance del cultivo de soja, que “ahora viven todos amontonados a orillas de la ruta, tienen muy poco lugar para criar animales y sembrar.” Según el mismo informante, por el plan madre de siete o más hijos las beneficiarias percibían, en mayo del 2010, 820 pesos. También estaba bastante extendida la pensión por invalidez, que percibían una gran cantidad de pobladores que habían

contraído el mal de Chagas. Según nuestra informante, el 83% de esta población se encontraba incapacitada a raíz de dicha enfermedad, y percibían una pensión que ascendía a 608 pesos.

El entrevistado 29⁶⁵ vivía en Rapelli, Pellegrini. Estaba separado y vivía solo. Sus hijos trabajaban en la policía. Él se empleaba en la Comuna de Rapelli, donde realizaba labores de albañilería. Dos meses atrás había trabajado en la finca Garmas, donde hacía de todo un poco, “arreglaba alambres, limpiaba, curada de semillas, bolseaba, macheteaba”. Pero se quedó sin trabajo y, al momento de la entrevista, se encontraba cobrando el fondo de desempleo. Además, criaba gallinas. Durante un tiempo trabajó como peón golondrina fuera de la provincia en la “cosecha de soja, maíz, juntábamos maíz, sacábamos bolsas, clasificábamos la semilla para sembrar.”

La entrevistada 30⁶⁶ vivía en Rapelli con su esposo y una nieta. Ella era ama de casa y cobraba una pensión de \$670 por discapacidad. Su marido era “temporario, trabaja en lo que hay para trabajar. No tiene trabajo fijo.” Tenían dos chanchos y algunas gallinas. Su padre era peón golondrina.

La entrevistada 31⁶⁷ vivía en Rapelli con su marido y sus tres hijos. Ella trabajaba en la Comuna de Rapelli entregando remedios y además cobraba la Asignación Universal. Su esposo “trabaja en el limón, por temporada, y cuando pasa el tiempo del limón trabaja acá en la finca pero es muy poco el tiempo que él trabaja (...) Cuando estamos muy apretados hace parte de albañil, pero tiene que ser muy raro que lo busquen.” Tenían algunas gallinas para autoconsumo. Sus abuelos trabajaban en la caña y su padre trabajaba en el desmonte. Mencionó que la gente de la zona suele emplearse en la cosecha de limón, en Tucumán. Otra fuente de trabajo extendida es la estatal, para la Comuna: “la juventud sobre todo, los chicos jóvenes se dedican a eso [la cosecha de limón], en Tucumán. Y ahora está habiendo mucho trabajo por la Comuna, pero eso es más para las familias con hijos.”

Vemos que los tres entrevistados anteriores viven del trabajo que realizan en la Comuna de Rapelli, de las pensiones o asignaciones familiares, del trabajo estacional y de las changas en la zona. Además, cuentan con algunos animales para autoconsumo. Se trata de familias obreras, de origen obrero, en las que, como en la mayoría de los casos analizados, los padres de los entrevistados eran peones golondrinas.

⁶⁵Entrevista en Rapelli, Pellegrini, Santiago del Estero, 14-05-2010.

⁶⁶Entrevista en Rapelli, Pellegrini, Santiago del Estero, 14-05-2010.

⁶⁷Entrevista en Rapelli, Pellegrini, Santiago del Estero, 14-05-2010.

La siguiente y última entrevista de este capítulo, número 32, fue realizada en el marco de una capacitación caprina a cargo de ingenieros del INTA, brindada a docentes rurales de educación secundaria. El objetivo era fortalecer los “sistemas productivos campesinos”, para así evitar que los jóvenes debieran irse a trabajar fuera de la provincia. Los docentes actuarían como mediadores entre el chico y la familia. Los técnicos del INTA plantearon que había que “respetar los conocimientos nativos”, aunque no se privaron de impartir lecciones sobre conocimientos técnicos básicos destinados a evitar la mortalidad animal, a planificar las pariciones y a evitar que se escape el ganado. Uno de los ingenieros me comentó que había comenzado a vincularse con el “campesinado” desde la década de 1980, como miembro de INCUPO (Instituto de Cultura Popular) y la Iglesia de Añatuya, a partir de un proyecto del Obispado local. Ellos habrían contribuido, según sostuvo, a formar las primeras centrales campesinas con proyectos similares a los que desarrolla actualmente el INTA, y habrían contribuido a la formación del MOCASE. Tanto INCUPO (asociación civil de inspiración cristiana) como la Iglesia Católica tuvieron activa participación, en la década del '70, en la formación del movimiento de las Ligas Agrarias en las zonas de Chaco, Formosa y Misiones. Lo que muestra, como veremos en el capítulo V, que la “identidad campesina” no necesariamente brota naturalmente de los sujetos que así se asumen, sino que es parcialmente el producto de la intervención de ciertas instituciones ajenas a las comunidades que desarrollan un importante trabajo ideológico (y material) que abona en ese sentido. Ese trabajo ideológico, cuya impronta se percibe en la formación de las “organizaciones campesinas” desde hace por lo menos 50 años, se encuentra encabezado, en buena medida, por la Iglesia Católica.

En un descanso de la capacitación me acerqué a charlar con los muchachos que preparaban el asado para el almuerzo. Todos tenían una experiencia como peones golondrinas, algo que a esta altura ya parecía la vivencia más común en las “comunidades campesinas” de Santiago del Estero. Me comentaron que habían trabajado en Mar del Plata y otras localidades de la Provincia de Buenos Aires, como así también en La Rioja. Allí habían trabajado en las cosechas de papas, aceitunas y en el desflore de maíz. Comentaron que casi todos sus conocidos iban a trabajar a las cosechas, ya que vivir de la producción agropecuaria propia era muy difícil. En sus predios prácticamente no tenían animales, porque “necesitás plata para hacerte de los primeros y plata para mantenerlos, entonces sí o sí tenés que salir [a trabajar fuera de la provincia].” Ellos ya no viajaban a emplearse como peones golondrina, aunque no pudieron escapar de su destino de

obreros: uno era chofer de un remis; el otro hacía changas y cobraba la Asignación Universal (tenía cuatro hijos y cobraba \$130 más \$40 por cada uno). Una fuente alternativa de empleo era la estatal. En ese momento, comentaron, muchos jóvenes se encontraban trabajando en la obra de reconstrucción del dique de Figueroa. Sin embargo, las dolencias físicas adquiridas tras una vida de peón golondrina resultaban un obstáculo para acceder a este tipo de trabajos: uno de ellos se había hecho los estudios médicos para ingresar a trabajar en la obra, pero no lo habían llamado. El otro también había querido entrar, pero no pudo. Desde ya, de poder optar entre la cosecha y el trabajo estatal, elegiría lo primero: “en la papa pagan por tanto, conviene trabajar acá, en la obra, porque es fijo, allá vas pero nunca sabés cuánto vas a cobrar.” Ambos tenían familia en Buenos Aires, casi todos ahí la tienen, dijeron. Pero no les envían dinero.

El entrevistado 32⁶⁸, con quien conversé al finalizar la capacitación, tenía al momento de la entrevista 21 años. Vivía en Caspi Corral, Figueroa, con sus padres. Tenía 11 hermanos. Trabajaba como chofer de una combi, con la que trasladaba a los obreros empleados en la obra de remodelación del dique de Figueroa: “...gente que viene de Tucumán, están alquilando, trabajan aquí, están alquilando aquí en Caspi Corral y yo los llevo desde aquí, desde Caspi Corral hasta el km 0.” Anteriormente había trabajado en el despanojado de maíz, en Buenos Aires, y en la papa, en Rosario: “una vez al año, 3 años seguidos me he ido. Sería a principios de año, enero, febrero, esa fecha.” Cuenta que “la mayoría de los jóvenes se van a trabajar afuera, y las mujeres también, se van a trabajar a la ciudad, en Santiago, La Banda (...) de empleadas domésticas, niñeras. Ya casi no quedan jóvenes en la zona, digamos, todos se van a trabajar afuera.” Los que no han migrado trabajaban en el dique: “el 50% de los jóvenes están trabajando ahí ahora y el otro 50% sale a trabajar afuera.” Con respecto al trabajo en la papa, al igual que uno de los entrevistados anteriores mencionó que:

...a la papa se la siembra en surcos y la máquina los da vuelta dejando libre la papa y consiste en juntarla del suelo, con la mano. Hay dos formas de levantarla: una en canastos y otra en maleta, que es como una bolsa pero más larga. Es más liviano con canasto que con maleta para trabajar (...) Si llovió mucho, tiene más barro la papa entonces se junta en el canasto para que se seque, es un trabajo más pesado porque tenés que juntar la papa y después volverla a seleccionar para ponerla en la bolsa.

⁶⁸Entrevista en Caspi Corral, Figueroa, Santiago del Estero, 18-05-2010.

Les pagaban a destajo, por bolsa de 30 kg., que en el 2010 equivalía a \$2,90: “si todo está en condiciones para que se trabaje bien más o menos estarías ganando unos 100 pesos por día.” Trabajaban doce horas por día:

...te levantas a las 5 de la mañana y te acuestas a las 10 de la noche, 11. Serían más de 12 horas que se trabaja. Y al mediodía descansas... según el calor que haga, porque a veces hace mucho calor y no se puede entrar así nomás. Depende de qué patrón te toque, porque hay algunos que te quieren hacer trabajar así nomás y si la gente le afloja, digamos, te van a hacer trabajar todo el día (...) Los sábados se trabaja. Los domingos la mayoría no trabaja, pero hay algunos que quieren terminar más rápido y trabajan hasta el mediodía, y a la tarde ya queda para lavar la ropa, porque en la semana completa no puedes hacer nada, no puedes lavar.

Como se aprecia en el testimonio, el trabajo era duro y extenuante, y las lesiones permanentes algo muy común. Su hermano mayor “tiene problemas en la cintura, fue una vez [a la papa] pero volvió porque no daba más, porque tenés que andar todo el día agachado ahí en la papa.” Con respecto al trabajo en el despanojado, indicó que en el 2007:

...nos querían hacer trabajar y no nos pagaban mucho, no nos convenía trabajar a nosotros. Entonces te decían, bueno, si no quieres trabajar no trabajes. Y te quedás ahí en el campo sin hacer nada porque no tenés plata para volver. Tenés que estar exigiéndoles a ellos que te paguen el pasaje, así que esa vez nosotros estuvimos dos semanas parados sin hacer nada.

Su padre era policía y su madre cobraba la pensión por madre de siete hijos. Su hermano menor cobraba una pensión por discapacidad, de \$500. En el predio tenían algunas cabras y chanchos, destinados al autoconsumo. Según el testimonio “ahora los precios de la carne se fueron a las nubes y conviene mucho más criarlos para el consumo”. Era difícil vivir de la cría sin el dinero para mantener los animales, “porque los animales necesitan vacunas, alimentos, si no trabajás en otra cosa o no tenés una entrada no los vas a poder sustentar.” Eran poseedores con ánimo de dueño de las tierras donde vivían, algo muy común: “...las escrituras del terreno no las tiene nadie en la zona.” El entrevistado terminó la escuela secundaria a los 17 años y hubiera querido estudiar una carrera universitaria pero, dada su condición obrera, eso resultó imposible. Tuvo que salir a trabajar, y en esas condiciones no pudo estudiar:

...desde los 17 años que terminé la secundaria empecé a trabajar (...) Si querés seguir estudiando tienes que ir a la ciudad, a Santiago. Ahí tienen las universidades, tienen varias carreras, pero no se puede, porque si vas tenés que alquilar algo donde quedarte allá y pagar una cuota mensual, creo. Así que directamente no se ha podido, y no se puede hasta el día de hoy. Ya hace varios años que terminé la secundaria y no pude seguir estudiando nada.

Esos son los límites que le impone, al entrevistado 32, el lugar que ocupa en la estructura social. Situación que podemos generalizar a casi la totalidad de los entrevistados que hemos consultado. A partir de los testimonios recabados hemos podido constatar que las familias que brindaron su testimonio (salvo algunos casos puntuales) viven del trabajo rural estacional de alguno o varios de sus integrantes. Como vimos, las tareas realizadas son variadas: trabajan en el despanojado de maíz, en la cosecha de papa, de frutilla, de manzana, de pera o aceituna. En todos los casos ello implica largos viajes que los alejan del hogar por varios meses. Asimismo, hemos visto que el Estado ocupa un lugar destacado en la reproducción familiar, otorgando subsidios bajo diversas modalidades, que se encuentran muy extendidos. Es común que en cada uno de los hogares haya un ingreso por pensiones (madre de siete hijos o incapacidad), jubilaciones, y que todos cobren la Asignación Universal por Hijo. Otra forma en que el Estado se hace presente es a través del empleo público, y también subsidiando la producción predial de la que muy pocos viven. Otras fuentes de ingresos, que complementan el ingreso por la venta de fuerza de trabajo en las cosechas, son las “changas” (albañilería, transporte), trabajo asalariado informal de gran inestabilidad. Como queda evidenciado a partir de los relatos, la producción predial (sobre tierras que no son formalmente de su propiedad) se destina sobre todo al autoconsumo. La porción que pueden vender no implica un ingreso constante ni sustantivo. Es decir, complementa el ingreso obrero extra-predial. Por otro lado, queda claro que los casos puntuales de familias que viven del trabajo predial (ya sea de la producción agropecuaria o de la elaboración de artesanías) lo hacen porque cuentan con las más variadas formas de subsidios estatales. De otro modo, eso no sería posible. También hemos visto que en prácticamente todos los casos considerados los padres, e incluso también los abuelos de los entrevistados, eran peones golondrinas que se empleaban, sobre todo, en la zafra tucumana. Además, hemos visto la preocupación de muchos de los entrevistados porque sus hijos deben marcharse a vivir de manera permanente fuera de la provincia, ya que allí carecen de oportunidades laborales. Obviamente, tanto dentro como fuera de la provincia su destino es continuar la vida obrera de sus padres o abuelos. Mayoritariamente se emplean, otra vez, en las cosechas, pero también en trabajos asalariados urbanos.

IV. Conclusiones

Los estudios que postulan la existencia de una clase campesina en Santiago del Estero se han basado en dos tipos evidencia que, a nuestro juicio, resultan insuficientes para sostener dicha tesis. Por un lado, los censos agropecuarios, en particular los datos sobre la cantidad de hectáreas en posesión de la población rural. Hemos señalado los problemas que presenta esa evidencia: la ocupación de terrenos en zonas rurales no implica que esos predios puedan ser aprovechados para la producción de bienes agrarios, ni que esas familias puedan reproducir su existencia a partir de los ingresos generados en el predio que ocupan. Por otro lado, muchos estudios postulan la existencia de campesinos a partir de elementos subjetivos: la asunción de una “identidad campesina” o la adscripción a organizaciones que reivindican esa “identidad”. Aquí, el problema es que conciencia no es sinónimo de existencia. Es decir, lo que los sujetos creen ser no necesariamente es lo que son. Para determinar el lugar que la población rural de Santiago del Estero ocupa en la estructura social es necesario avanzar sobre la forma en que esta población reproduce su existencia. O sea, determinar en qué tipo de relaciones se insertan para obtener los ingresos que les permiten subsistir.

Hemos podido acceder a tres fuentes que, con distintos grados de representatividad, nos permiten reconstruir esa información. En primer lugar, la matriz de datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF) nos permitió cruzar información sobre la extensión de las distintas formas de ingresos que obtienen estas familias. En segundo lugar, los formularios para aplicar al Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, nos permitieron acceder a una información más rica: el grado de importancia que las diferentes formas de ingreso percibidas tienen para la reproducción familiar. Ambas muestras, por las características de los programas, son representativas de la población caracterizada como campesina. Por último, hemos realizado un conjunto de entrevistas a pobladores que, generalmente, suelen identificarse como campesinos y también observaciones participantes, que nos han permitido complementar la información cuantitativa con datos cualitativos. Veamos a que conclusiones podemos arribar en función de esta evidencia.

Los datos aportados por el RENAF nos han brindado un panorama general del modo en que las familias analizadas reproducen su existencia. Aunque la fuente no permite mensurar el peso que cada entrada de dinero tiene sobre el ingreso total familiar, los datos presentados ilustran la

importancia que tienen el trabajo extra-predial y los beneficios sociales: como vimos, el 44% de los núcleos familiares percibe ingresos por trabajos transitorios fuera del sector y el 15% por trabajos transitorios en el sector. Asimismo, observamos que el 57% de los NAF percibe ingresos por beneficios sociales y que en el 33% de las familias registradas el monto supera los 7.000 pesos anuales, es decir, los 583 mensuales. Esta fuente indica también que el 56% de los NAF registrados se dedica a la agricultura o producción vegetal y el 97% al pastoreo o producción animal. La actividad que parecería definir como tales a los NAF de Santiago del Estero sería, por lo tanto, el pastoreo/producción animal. Sin embargo, desconocemos si esas familias reproducen su vida o no, fundamentalmente, a partir de esas actividades.

Los datos aportados por el PROINDER nos han permitido hilar más fino y conocer en mayor profundidad cómo se componen los ingresos familiares. Según los datos recolectados a partir del Formulario de Caracterización Familiar, vimos que los ingresos por producción agropecuaria y autoconsumo son complementarios de otras formas de ingreso más importantes. A saber, los ingresos obreros considerados en su conjunto: solo el 11% de las familias carece de ingresos de este tipo; para el 40% de ellas representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales y para el 64% este ingreso supera el 50% del ingreso general. Asimismo, en los cuatro departamentos considerados particularmente estos porcentajes son elevados: en Atamisqui, solo el 4% no percibe ingresos obreros, el 54% tiene un ingreso de este tipo que ronda el 71 y 100% del ingreso total y en el 82% de las familias este ingreso supera el 50%. En Loreto, los valores respectivos son: 4%, 64% y 81%. En Figueroa el 0,6% de las familias no percibe ingresos obreros, mientras que el para el 41% representa entre el 71 y 100% del ingreso total. Además, en el 72% de los casos supera el 50% de los ingresos generales. En Salavina no existen familias que carezcan de ingresos obreros. Por el contrario, el 46% tiene un ingreso de ese tipo que representa entre el 71% y 100% del ingreso total. Asimismo, en el 86% de los casos supera la mitad de los ingresos familiares totales. Los datos aportados por un estudio sobre una muestra más amplia (y más completa) tomada de la base de datos del RENAF, realizado por algunos de los autores más representativos de la posición “campesinista”, refuerzan aún más nuestras conclusiones, ya que demuestran que las formas de ingreso más extendidas, y con mayor peso en la reproducción familiar de los “campesinos” santiagueños, son aquellas que hemos incluido en la variable “ingresos obreros”: la asistencia pública y el trabajo asalariado extra-predial.

Por otro lado, como resulta natural en el agro, el trabajo asalariado permanente prácticamente no existe, aunque es importante el trabajo transitorio. En este sentido, tanto los datos del PROINDER como los del RENAF son ilustrativos. Como vimos según estos últimos, el 96% de las familias no percibe ingresos por trabajos permanentes fuera del sector y lo mismo ocurre para el 97% respecto de los trabajos permanentes en el sector. Sin embargo, más del 44% de las familias realiza trabajos transitorios extra-prediales (dentro o fuera del sector). Los datos obtenidos a partir del Formulario de Caracterización Familiar reafirman esto mismo: el 98% de las familias carece de integrantes que realicen trabajos asalariados permanentes, pero el 53% de ella cuenta con al menos un miembro que realiza, como mínimo, una actividad temporaria.

Cabe destacar que Figueroa es el departamento con menor porcentaje de familias que tienen al menos un integrante que realiza trabajos temporarios. Asimismo, allí el porcentaje de familias que carece de ingresos por venta de mano de obra transitoria es mayor que en el resto de los tres departamentos considerados individualmente: 49%. Por otro lado, solo para el 10% estos ingresos supera el 50% de los ingresos totales y solo el 4% tiene un ingreso de este tipo que se ubica entre el 71 y 100%. Sin embargo, hemos visto que tanto en el caso de Figueroa como de Salavina, el ingreso por jubilaciones y pensiones tiene más peso que en los departamentos de Atamisqui y Loreto. En el caso de Figueroa este dato es interesante, ya que aunque es el departamento que cuenta con el porcentaje más alto de familias con áreas con riego y, por ende, no existen allí casos de familias que carezcan de ingresos por producción agropecuaria, también es el departamento en donde observamos que los ingresos por beneficios sociales y jubilaciones/pensiones son más representativos. En Figueroa, el 54% carece de ingresos por jubilaciones y pensiones, pero para el 17% representan entre el 51 y 70% de los ingresos totales. Además, para el 16% estos ingresos se ubican entre el 31 y 50% del total. Asimismo, el 72% de las familias carece de ingresos por beneficios sociales, mientras que para el 20% este ingreso representa entre el 0,1 y 30% de los generales. Es decir, mientras que en este departamento los valores de ingresos prediales, en particular los ingresos por producción agropecuaria, son más altos que en los otros tres departamentos, y aunque los ingresos por venta de mano de obra transitoria también son más bajos que en el resto de los departamentos analizados, los ingresos por beneficios sociales y por jubilaciones y pensiones son más elevados. Es decir, el ingreso por fuentes obreras se compensa. Asimismo, aunque en Figueroa los ingresos obreros considerados en su conjunto son menores que en el resto de los departamentos, los porcentajes no dejan de ser

elevados: solo el 0,6% de las familias no percibe ingresos obreros, mientras que el 41% representa entre el 71 y 100% del ingreso total.

Cabe mencionar que, como vimos, la mayoría de las familias consideradas no tienen hectáreas con riego. Sin embargo, en algunos departamentos el porcentaje de familias que carece de ellas es menos significativo. Asimismo, vimos que existen departamentos en donde el porcentaje de familias con ingresos obreros de entre el 71 y 100% es bajo. Vimos también que estas características tienden a darse en los mismos departamentos. En Robles, por ejemplo, solo el 7% de las familias tiene un ingreso obrero que representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales y, además, solo el 2% de las familias carece de hectáreas con riego. Esta relación que se establece en Robles pero también en Avellaneda, Silípica y Banda podría estar indicando que allí las familias no se reproducen, fundamentalmente, como familias obreras sino como pequeña burguesía o semi-proletariado rural.

A partir del registro del PROINDER y de las entrevistas realizadas también vimos que la forma de tenencia que predomina es la de poseedores con ánimo de dueño. Es decir, se trata de grupos que han ocupado esas tierras en algún momento de su historia familiar y allí se han establecido. Pero, según la legalidad burguesa, no les pertenecen a menos que se amparen en la Ley Veinteañal. El elevado porcentaje de familias con hectáreas de monte, en detrimento de aquellas que poseen hectáreas con cultivos, reafirma este hecho. Esta situación habilitó a algunos investigadores a identificar momentos de campesinización de la región rural santiagueña, vinculados a la ocupación de tierras abandonadas por las empresas forestales. Sin embargo, como queda evidenciado, aún poseyendo un lote de tierra que les permite obtener alimentos e ingresos que hacen a su subsistencia, estas familias no viven fundamentalmente de la producción predial.

Asimismo, según el PROINDER, la mayoría de las familias no cultiva las tierras en donde vive. Hemos visto que los ingresos por venta de artesanías o producción para el autoconsumo son poco significativos. A su vez, para casi el 90% de las familias el ingreso por la venta de su producción agropecuaria no representa más del 30% del ingreso total. Es decir, el ingreso por venta de productos derivados del agro no constituye el ingreso fundamental para estas familias sino que es, por el contrario, complementario de otras fuentes de ingreso fundamentales. Como señalamos, esas fuentes principales de ingresos son o bien el salario que percibe uno o más miembros del núcleo familiar, o bien los aportes que perciben del Estado en su condición de obreros (desocupados, incapacitados para trabajar o jubilados).

Las entrevistas realizadas han complementado esta información y reforzaron nuestras conclusiones preliminares: la mayoría de los entrevistados sobrevive merced al trabajo asalariado de uno o más de los miembros de la familia, o a diferentes formas de asistencia estatal. Incluso los pocos que pueden subsistir gracias a los ingresos prediales, reconocen que no podrían hacerlo sin la batería de subsidios estatales del más diverso tipo. Todos, incluso quienes viven de la producción predial, tienen un pasado obrero: sus abuelos, ellos mismos y también sus hijos han vivido toda su vida del trabajo asalariado, especialmente del empleo estacional en las cosechas. En síntesis, a partir de los datos precedentes es posible afirmar que el “campesinado” santiaguense esconde tras de sí a sujetos sociales distintos. Como vimos, en la mayoría de los casos considerados se trata de obreros rurales con tierras y, en menor medida, de pequeña burguesía y semi-proletariado rural. Aunque obtienen del predio en que viven parte del sustento material que les permite reproducirse, no es esta, en la mayoría de los casos, la fuente de ingresos principal sino un complemento de los ingresos obreros fundamentales. Asimismo, los datos también permiten relativizar el carácter no obrero de quienes obtienen una parte considerable de los ingresos de la producción predial. Es destacable, como se desprende de los testimonios presentados en el apartado anterior, que la pequeña burguesía rural se forma a partir de familias de origen obrero que llegan a esa condición a partir de los subsidios que perciben por medio de distintos organismos estatales.

V. Anexo: tablas, cuadros, gráficos y mapa.

PROINDER¹

Tabla 1.1. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas. Todos los departamentos.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	17	,8
1 a 10	534	26,3
11 a 50	609	30,0
51 a 100	251	12,4
101 a 300	408	20,1
301 a 400	39	1,9
401 a 600	58	2,9
Más de 600	101	5,0
Subtotal	2017	99,5
Sin límites	10	0,5
Total	2027	100,0

Tabla 1.2. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas. Atamisqui.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
1 a 10	22	10,0
11 a 50	48	21,8
51 a 100	34	15,5
101 a 300	65	29,5
301 a 400	6	2,7
401 a 600	22	10,0
Más de 600	23	10,5
Total	220	100,0

¹Elaboración propia en base a datos en bruto registrados a partir del Formulario de Caracterización Familiar del PROINDER. Año 2009.

Tabla 1.3. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas. Loreto.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	2	1,3
1 a 10	5	3,2
11 a 50	26	16,6
51 a 100	43	27,4
101 a 300	43	27,4
301 a 400	4	2,5
401 a 600	5	3,2
Más de 600	20	12,7
Subtotal	148	94,3
Sin límites	9	5,7
Total	157	100,0

Tabla 1.4. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas. Figueroa.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
1 a 10	52	31,1
11 a 50	78	46,7
51 a 100	7	4,2
101 a 300	30	18,0
Total	167	100,0

Tabla 1.5. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas. Salavina.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
1 a 10	14	24,6
11 a 50	14	24,6
51 a 100	9	15,8
101 a 300	16	28,1
301 a 400	3	5,3
401 a 600	1	1,8
Total	57	100,0

Tabla 2.1. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas cultivadas. Todos los departamentos.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	951	46,9
0,1 a 5	873	43,1
6 a 8	106	5,2
Más de 8	97	4,8
Total	2027	100,0

Tabla 2.2. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas cultivadas. Atamisqui.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	159	72,3
0,1 a 5	61	27,7
Total	220	100,0

Tabla 2.3. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas cultivadas. Loreto.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	137	87,3
0,1 a 5	20	12,7
Total	157	100,0

Tabla 2.4. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas cultivadas. Figueroa.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	45	26,9
0,1 a 5	110	65,9
6 a 8	12	7,2
Total	167	100,0

Tabla 2.5. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas cultivadas. Salavina.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	56	98,2
0,1 a 5	1	1,8
Total	57	100,0

Tabla 3.1. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas con riego. Todos los departamentos.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
	1424	70,3
1 a 3	240	11,8
4 a 8	232	11,4
9 a 15	107	5,3
Más de 15	24	1,2
Total	2027	100,0

Tabla 3.2. Departamentos ordenados según porcentaje de familias sin hectáreas con riego. Todos los departamentos.

Departamento	Familias sin hectáreas con riego (%)
Alberdi	100,0%
Banda Norte	100,0%
Copo	100,0%
Ibarra	100,0%
Jiménez	100,0%
Moreno	100,0%
Ojo de Agua	100,0%
Pellegrini	100,0%
Quebracho	100,0%
Río Hondo	100,0%
Salavina	100,0%
Atamisqui	96,4%
Loreto	96,2%
Sarmiento	96,0%
Taboada	87,2%
Figueroa	43,1%
Avellaneda	42,0%
Silípica	36,4%
Banda	15,2%
Robles	2,1%

Tabla 3.3. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas con riego. Atamisqui.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	212	96,4
1 a 3	6	2,7
4 a 8	2	0,9
Total	220	100,0

Tabla 3.4. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas con riego. Loreto.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	151	96,2
Entre 1 y 3	6	3,8
Total	157	100,0

Tabla 3.5. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas con riego. Figueroa.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	72	43,1
1 a 3	80	47,9
4 a 8	15	9,0
Total	167	100,0

Tabla 4.1. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas de monte. Todos los departamentos.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	415	20,5
1 a 50	851	42,0
51 a 100	242	11,9
101 a 300	333	16,4
301 a 400	35	1,7
401 a 600	48	2,4
Más de 600	89	4,4
Subtotal	2013	99,3
Sin límites	14	0,7
Total	2027	100,0

Tabla 4.2. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas de monte. Atamisqui.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	5	2,3
1 a 50	79	35,9
51 a 100	36	16,4
101 a 300	56	25,5
301 a 400	7	3,2
401 a 600	18	8,2
Más de 600	19	8,6
Total	220	100,0

Tabla 4.3. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas de monte. Loreto.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	12	7,6
Entre 1 y 50	65	41,4
Entre 51 y 100	25	15,9
Entre 101 y 300	28	17,8
Entre 301 y 400	2	1,3
Entre 401 y 600	1	0,6
Más de 600	16	10,2
SubTotal	149	94,9
Sin límites	8	5,1
Total	157	100,0

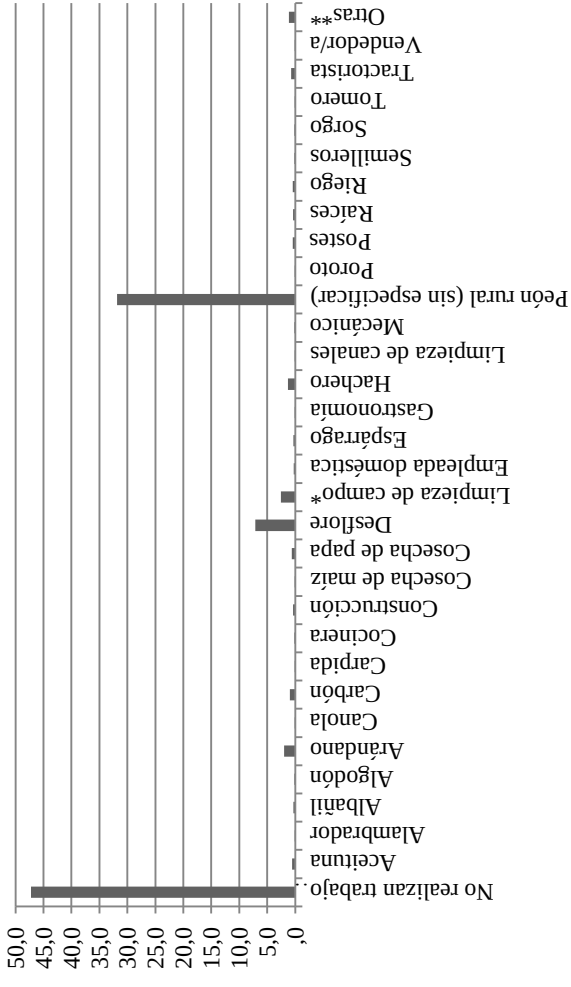
Tabla 4.4. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas de monte. Figueroa.

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	12	7,2
1 a 50	119	71,3
51 a 100	22	13,2
101 a 300	13	7,8
Subtotal	166	99,4
Sin límites	1	0,6
Total	167	100,0

Tabla 4.5. Cantidad y porcentaje de familias según rango de hectáreas de monte. Salavina.

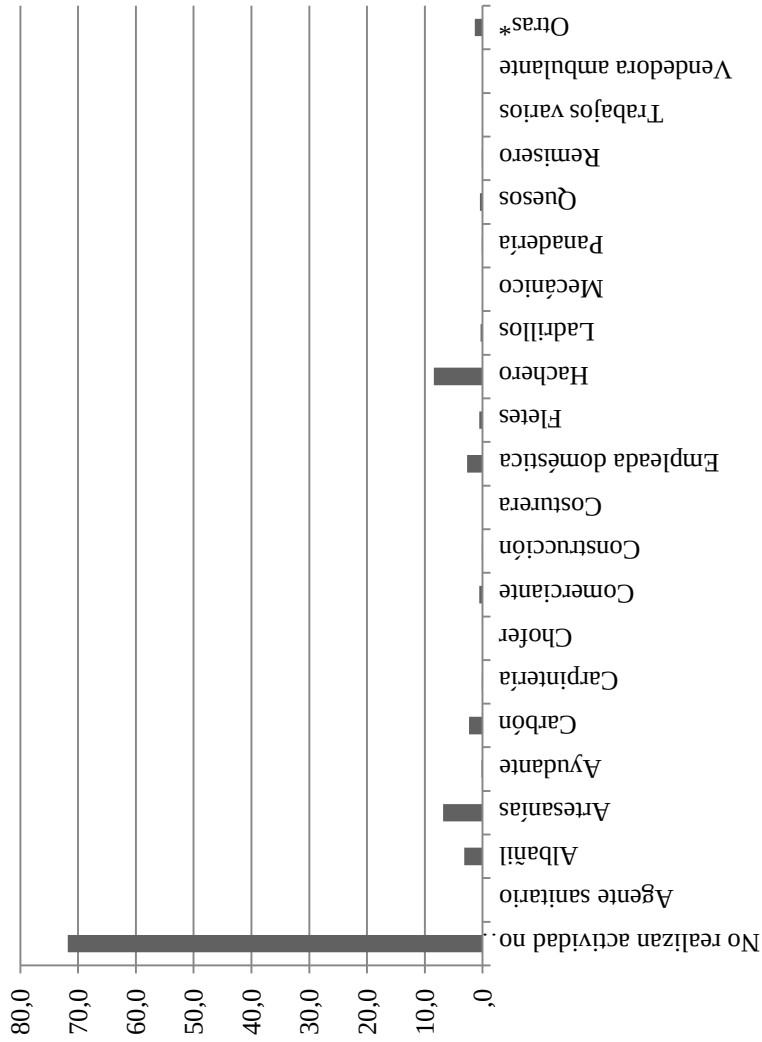
Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje
0	1	1,8
1 a 50	27	47,4
51 a 100	10	17,5
101 a 300	15	26,3
301 a 400	3	5,3
401 a 600	1	1,8
Total	57	100,0

Gráfico 1. Porcentaje de familias según tarea rural asalariada temporaria que realiza. Todos los departamentos.



*Desmante-Despalada-Destronque-Deschampe.
**Otras actividades obreras que no superan la frecuencia "1".

Gráfico 2. Porcentaje de familias según actividad no agropecuaria que realiza. Todos los departamentos.



*Otras “changas” que no superan la frecuencia “1” .

Gráfico 3. Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Todos los departamentos.

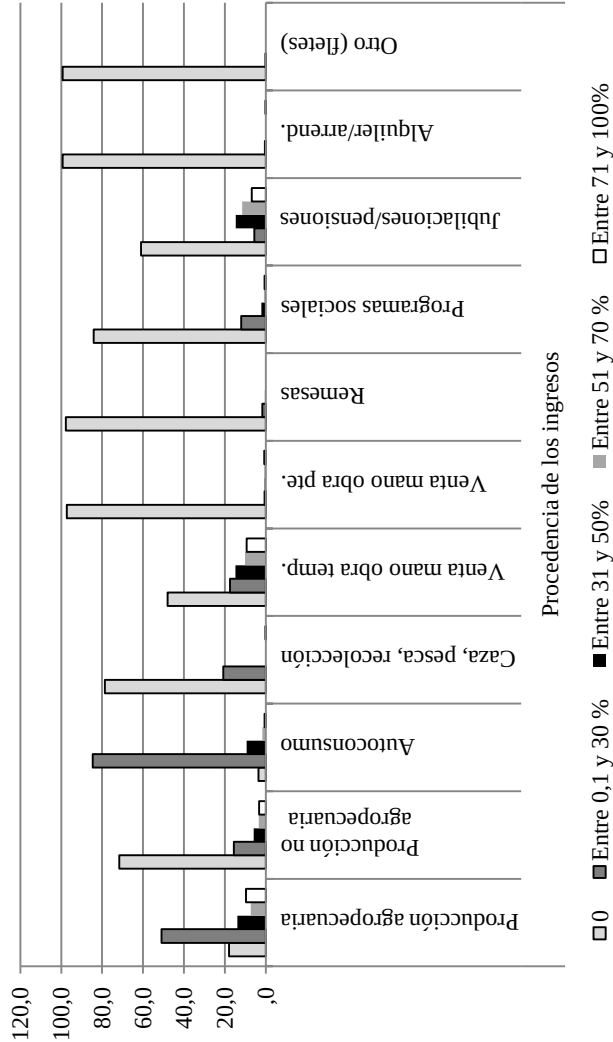


Tabla 5: Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Todos los departamentos.

Rango de porcentajes	Procedencia de los ingresos										
	Producción agropecuaria	Producción no agropecuaria	Autoconsumo	Caza, pesca, recolección	Venta mano obra temp.	Venta mano obra pte.	Remesas	Programas sociales	Jubilaciones/pensiones	Alquiler/arrend.	Otro (fletes)
0	17,9	71,7	3,6	78,7	48,1	97,2	97,7	84,1	61,0	99,3	99,4
Entre 0,1 y 30 %	51,0	15,6	84,6	20,8	17,5	0,5	1,7	12,0	5,7	0,4	0,0
Entre 31 y 50%	13,9	5,9	9,4	0,2	14,8	0,6	0,5	2,2	14,7	0,1	0,2
Entre 51 y 70 %	7,4	3,4	1,7	0,1	10,2	0,7	0,0	1,0	11,6	0,0	0,2
Entre 71 y 100%	9,7	3,3	0,6	0,0	9,3	0,7	0,0	0,6	6,8	0,0	0,00

Gráfico 3.1. Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Atamisqui.

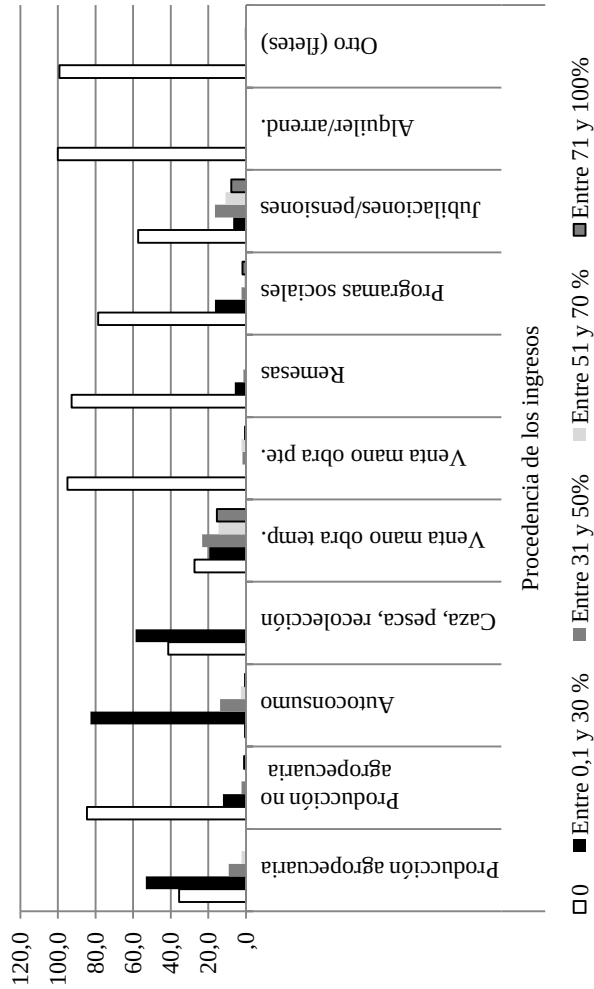


Tabla 5.1: Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Atamisqui.

Rango de porcentajes	Procedencia de los ingresos										
	Producción agropecuaria	Producción no agropecuaria	Autoconsumo	Caza, pesca, recolección	Venta mano obra temp.	Venta mano obra pte.	Remesas	Programas sociales	Jubilaciones/pensiones	Alquiler/arrend.	Otro (fletes)
0	35,5	84,5	0,5	41,4	27,3	95,0	92,7	78,6	57,3	100,0	99,1
Entre 0,1 y 30 %	53,2	12,3	82,7	58,6	19,5	0,5	5,9	16,4	6,8	0,0	0,0
Entre 31 y 50%	9,1	2,3	13,6	0,0	23,2	1,8	1,4	2,3	16,4	0,0	0,0
Entre 51 y 70 %	2,3	0,0	2,7	0,0	14,5	2,3	0,0	0,9	10,9	0,0	0,9
Entre 71 y 100%	0,0	0,9	0,5	0,0	15,5	0,5	0,00	1,8	7,7	0,0	0,00

Gráfico 3.2. Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Loreto.

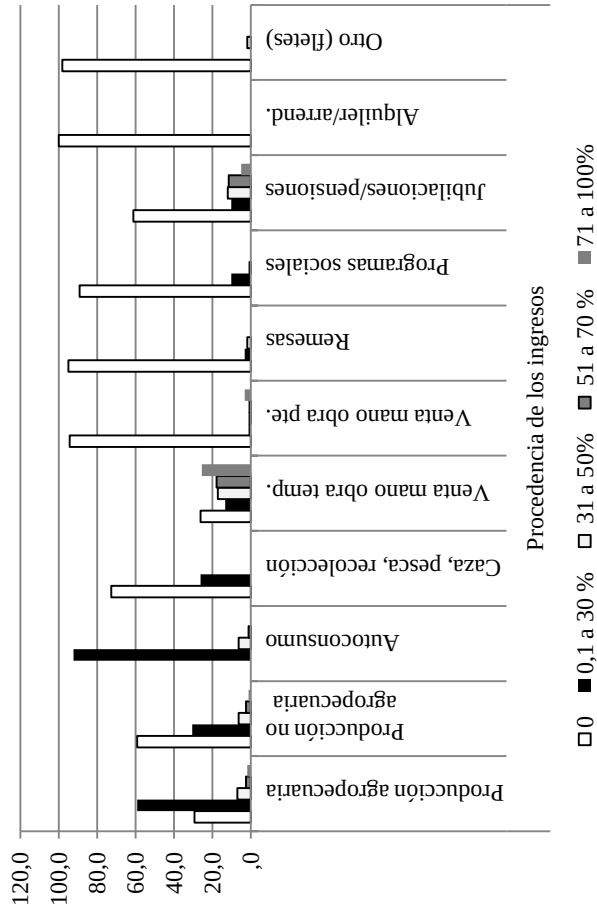


Tabla 5.2: Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Loreto.

Rango de porcentajes	Procedencia de los ingresos										
	Producción agropecuaria	Producción no agropecuaria	Autoconsumo	Caza, pesca, recolección	Venta mano obra temp.	Venta mano obra pte.	Remesas	Programas sociales	Jubilaciones/pensiones	Alquiler/arrend.	Otro (fletes)
0	29,3	59,2	0,00	72,6	26,1	94,3	94,9	89,2	61,1	100,00	98,10
Entre 0,1 y 30 %	59,2	30,6	92,4	26,1	13,4	1,3	3,2	10,2	10,2	0,00	0,00
Entre 31 y 50%	7,0	6,4	6,4	0,00	17,2	0,6	1,9	0,6	12,1	0,00	1,90
Entre 51 y 70 %	2,5	2,5	1,3	0,00	17,8	0,6	0,00	0,00	11,5	0,00	0,00
Entre 71 y 100%	1,9	1,3	0,00	0,00	25,5	3,2	0,00	0,00	5,1	0,00	0,00

Gráfico 3.3. Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Figueroa.

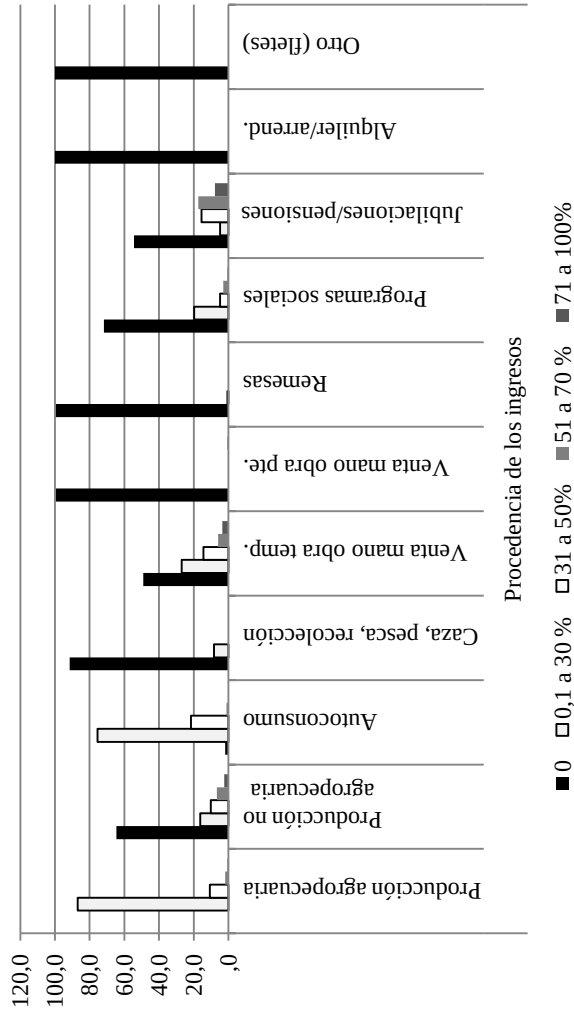


Tabla 5.3: Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Figueroa.

Rango de porcentajes	Procedencia de los ingresos										
	Producción agropecuaria	Producción no agropecuaria	Autoconsumo	Caza, pesca, recolección	Venta mano obra temp.	Venta mano obra pte.	Remesas	Programas sociales	Jubilaciones/pensiones	Alquiler/arrend.	Otro (fletes)
0	0,0	64,7	1,8	91,6	49,1	99,4	99,4	71,9	54,5	100,00	100,00
Entre 0,1 y 30 %	86,8	16,2	75,4	8,4	26,9	0,0	,6	19,8	4,8	0,00	0,00
Entre 31 y 50%	10,8	10,2	21,6	0,00	14,4	0,0	,0	4,8	15,6	0,00	0,00
Entre 51 y 70 %	1,8	6,6	1,2	0,00	6,0	0,0	0,00	3,0	17,4	0,00	0,00
Entre 71 y 100%	0,6	2,4	0,00	0,00	3,6	0,6	0,00	0,6	7,8	0,00	0,00

Gráfico 3.4. Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Salavina.

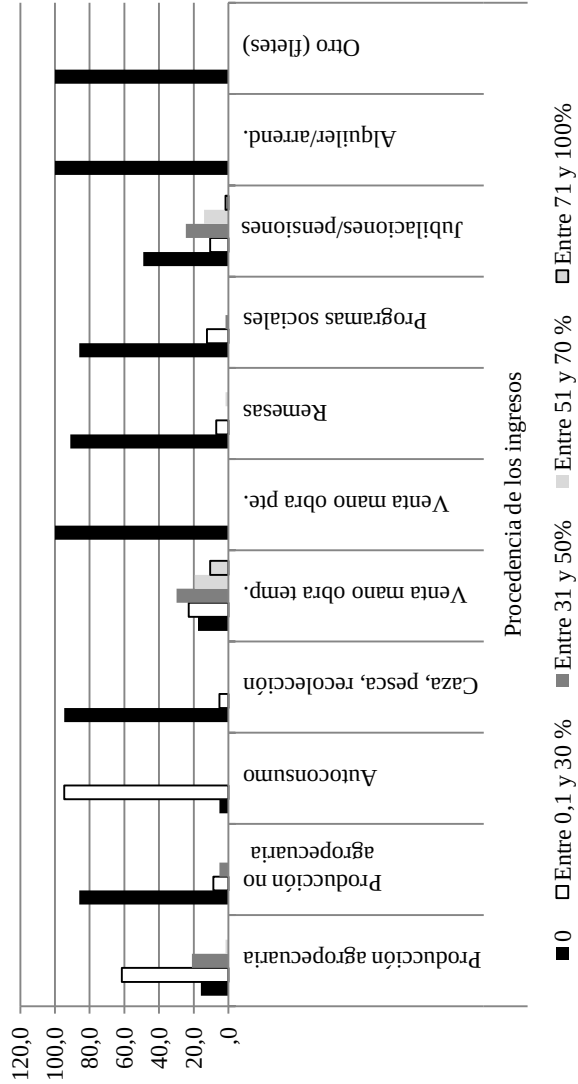


Tabla 5.4: Porcentaje de familias según procedencia de los ingresos percibidos. Salavina.

Rango de porcentajes	Procedencia de los ingresos										
	Producción agropecuaria	Producción no agropecuaria	Autoconsumo	Caza, pesca, recolección	Venta mano obra temp.	Venta mano obra pte.	Remesas	Programas sociales	Jubilaciones/pensiones	Alquiler/arrend.	Otro (fletes)
0	15,8	86,0	5,3	94,7	17,5	100,0	91,2	86,0	49,1	100,0	100,0
Entre 0,1 y 30 %	61,4	8,8	94,7	5,3	22,8	0,0	7,0	12,3	10,5	0,0	0,0
Entre 31 y 50%	21,1	5,3	0,0	0,0	29,8	0,0	,0	1,8	24,6	0,0	0,0
Entre 51 y 70 %	1,8	0,0	0,0	0,0	19,3	0,0	1,8	0,0	14,0	0,0	0,0
Entre 71 y 100%	0,0	0,0	0,0	0,0	10,5	0,0	0,00	0,0	1,8	0,0	0,0

Tabla 5.5. Porcentaje de familias según rango de ingresos totales.

Ingresos mensuales	Frecuencia	Porcentaje
0 a 500	251	12,4
501 a 1000	691	34,1
1001 a 1500	613	30,2
1501 a 2000	254	12,5
2001 a 2500	133	6,6
2501 a 3000	38	1,9
Más de 3000	43	2,1
Total	2023	99,8

Gráfico 4. Porcentaje de familias según rango de ingresos por venta de mano de obra temporaria. Todos los departamentos.

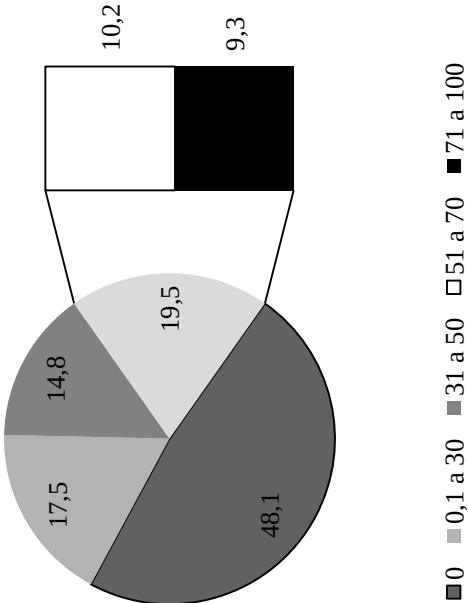


Gráfico 5. Porcentaje de familias según rango de ingresos por venta de mano de obra temporaria. Atamisqui.

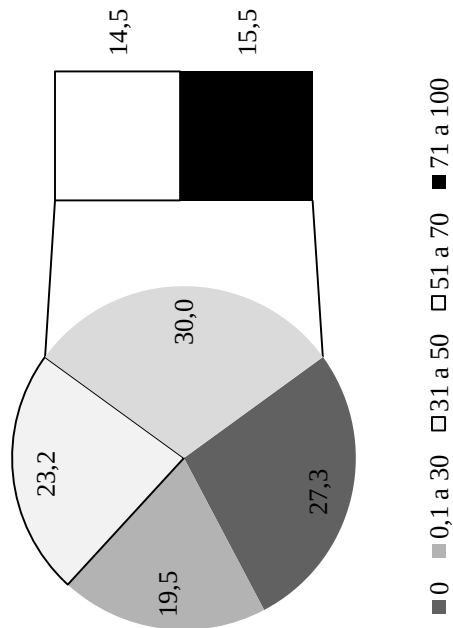


Gráfico 6. Porcentaje de familias según rango de ingresos por venta de mano de obra temporaria. Loreto.

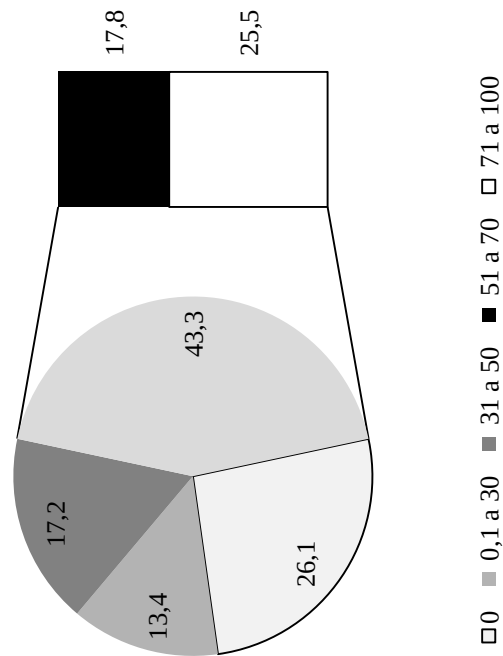


Gráfico 7. Porcentaje de familias según rango de ingresos por venta de mano de obra temporaria. Figueroa.

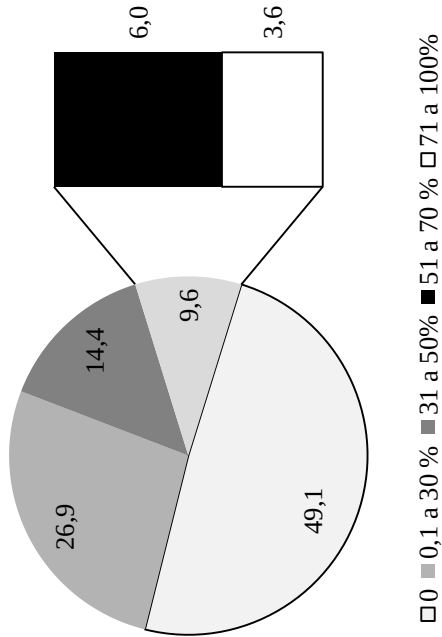


Gráfico 8. Porcentaje de familias según rango de ingresos por venta de mano de obra temporaria. Salavina.

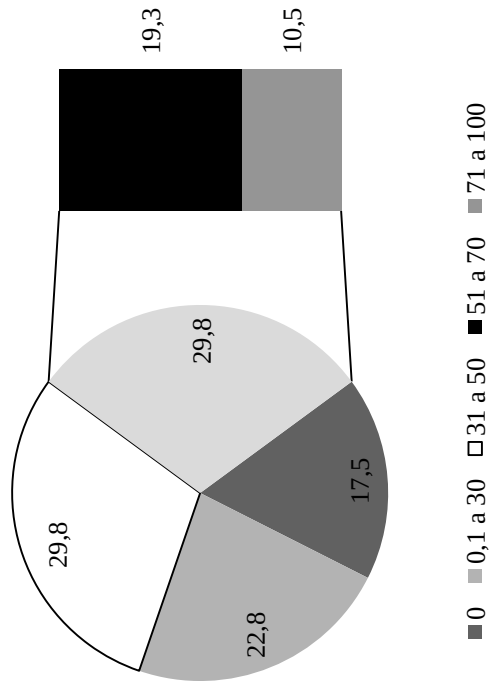


Gráfico 9. Porcentaje de familias según rango de ingresos obreros. Todos los departamentos.

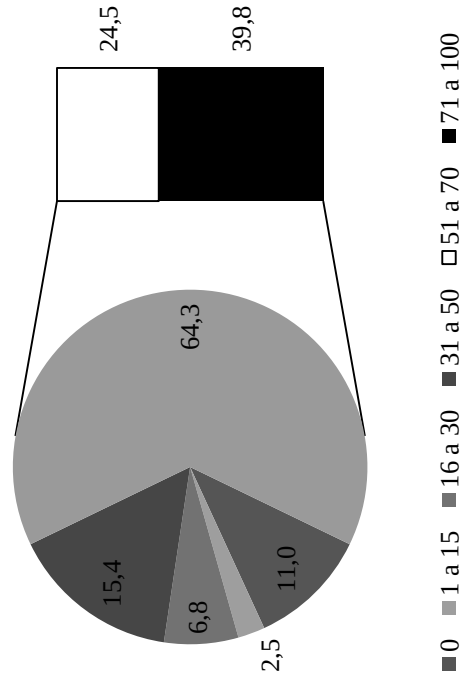


Gráfico 10. Porcentaje de familias según rango de ingresos obreros. Atamisqui.

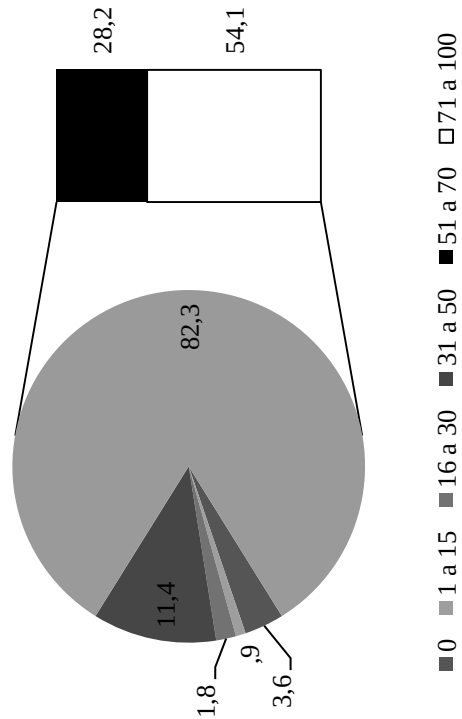


Gráfico 11. Porcentaje de familias según rango de ingresos obreros. Loreto.

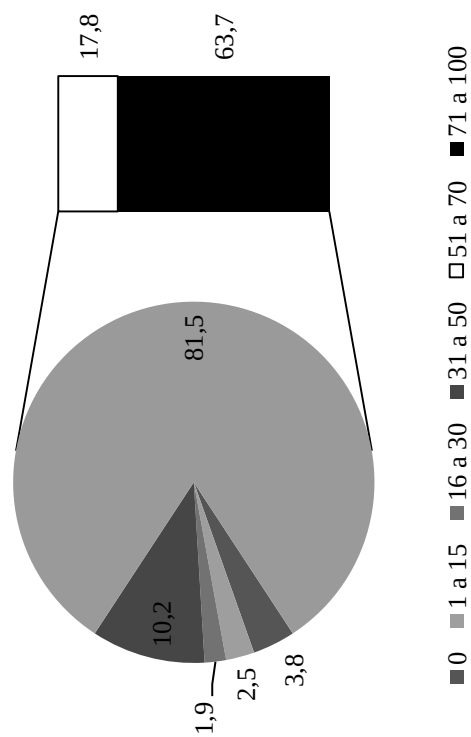


Gráfico 12. Porcentaje de familias según rango de ingresos obreros. Figueroa.

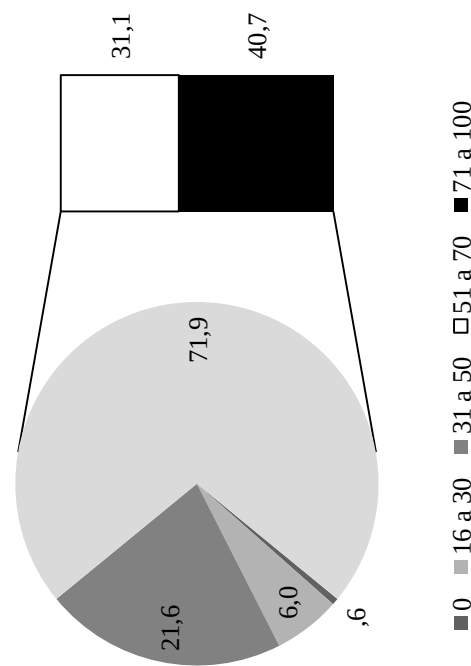
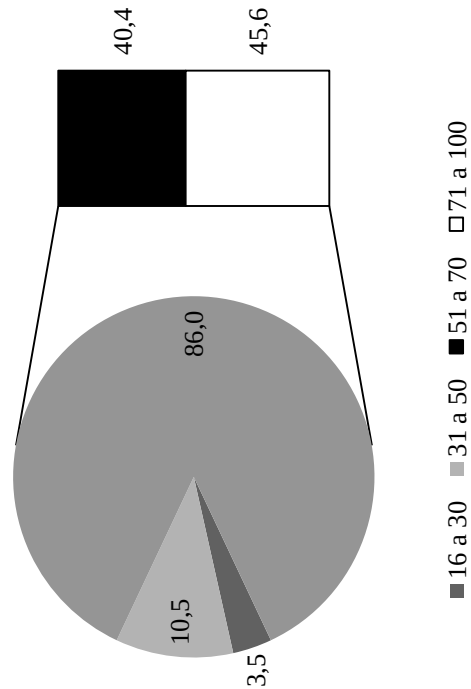


Gráfico 13. Porcentaje de familias según rango de ingresos obreros. Salavina.



Cuadro 1. Número de casos de familias según ingresos por producción agropecuaria e ingresos obreros y porcentaje que esos casos representan sobre el total de familias consideradas*. Todos los departamentos.

Ingresos por producción agropecuaria (porcentaje del ingreso total)	Ingresos obreros (porcentaje del ingreso total)											
	0		1 a 15		16 a 30		31 a 50		51 a 70		71 a 100	
	Casos	% del total	Casos	% del total	Casos	% del total	Casos	% del total	Casos	% del total	Casos	% del total
0	16	0,79	2	0,10	1	0,05	11	0,54	23	1,14	310	15,31
0,1 a 30	9	0,44	3	0,15	26	1,28	117	5,78	383	18,91	496	24,49
31 a 50	20	0,99	7	0,35	32	1,58	132	6,52	91	4,49	0	0,00
51 a 70	35	1,73	6	0,30	55	2,72	53	2,62	0	0,00	0	0,00
71 a 100	142	7,01	32	1,58	23	1,14	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	222	2025	50	2025	137	2025	313	2025	497	2025	806	100

*Fueron considerados para estos cálculos 2.025 casos. Los dos restantes son valores perdidos por el sistema (SPSS).

Cuadro 2. Porcentaje de familias según cantidad de hectáreas totales poseídas e ingresos obreros percibidos. Todos los departamentos.

Total de hectáreas	Ingresos obreros						Total
	0	1 a 15	16 a 30	31 a 50	51 a 70	71 a 100	
0	0,9%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%	1,6%	0,8%
1 a 10	42,3%	44,9%	33,6%	27,2%	22,2%	21,9%	26,4%
11 a 50	28,8%	28,6%	32,1%	26,2%	29,3%	32,5%	30,2%
51 a 100	4,5%	16,3%	10,2%	15,0%	16,0%	11,6%	12,5%
101 a 300	12,2%	4,1%	15,3%	20,4%	21,4%	23,5%	20,2%
301 a 400	2,7%	2,0%	2,2%	1,0%	2,4%	1,8%	1,9%
401 a 600	3,6%	2,0%	2,9%	3,8%	2,0%	2,9%	2,9%
Más de 600	5,0%	2,0%	3,6%	6,1%	6,5%	4,1%	5,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 6. Porcentajes de familias con ingresos obreros de entre 71 y 100% ordenados de manera decreciente. Todos los departamentos.

Departamento	Familias con ingresos obreros de 71 a 100 %
Sarmiento	64,0%
Loreto	63,7%
Atamisqui	54,1%
Moreno	53,8%
Pellegrini	53,1%
Alberdi	52,5%
Ibarra	45,8%
Salavina	45,6%
Taboada	44,7%
Jiménez	43,6%
Figueroa	40,7%
Avellaneda	38,3%
Silípica	30,3%
Ojo de Agua	30,0%
Copo	27,9%
Banda	22,1%
Quebracho	20,5%
Banda Norte	20,0%
Río Hondo	14,6%
Robles	7,4%

Tabla 7. Porcentaje de familias según número de integrantes, por edad. Total de los departamentos.

N° de integrantes	0 a 5 años	6 a 15 años	16 a 30 años	31 a 65 años	Más de 65 años
0	61,2	41,2	32,5	19,0	79,3
1 a 3	37,9	50,2	60,1	79,0	20,7
4 a 6	0,8	8,3	7,1	1,9	0,0
Más de 6	0,0	0,3	0,3	0,0	0,0
Total	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)

Tabla 8. Porcentaje de familias según número de integrantes mujeres, por edad. Total de los departamentos.

N° de integrantes mujeres	0 a 5 años	6 a 15 años	16 a 30 años	31 a 65 años	Más de 65 años
0	42,1	31,7	26,7	22,4	33,2
1 a 3	57,8	66,0	72,6	77,5	66,8
4 a 6	0,0	2,2	0,7	0,1	0,0
Más de 6	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Total	100,0 (786)	100,0 (1.192)	100,0 (1.369)	100,0 (1.641)	100,0 (419)

Tabla 9. Porcentaje de familias según número de integrantes que estudian, por edad. Total de los departamentos.

N° de integrantes que estudian	6 a 15 años	16 a 30 años
0	11,7	78,2
1 a 3	78,5	21,6
4 a 6	9,6	0,2
Más de 6	0,3	0,0
Total	100,0 (1.192)	100,0 (1.369)

Tabla 10. Porcentaje de familias según número de integrantes que trabajan en la EAP, por edad. Total de los departamentos.

N° de integrantes que trabajan en EAP	6 a 15 años	16 a 30 años	31 a 65 años	Más de 65 años
0	59,0	20,2	5,4	34,8
1 a 3	37,6	75,9	93,5	64,9
4 a 6	3,3	3,9	1,1	0,2
Más de 6	0,2	0,1	0,1	0,0
Total	100,0 (1.192)	100,0 (1.369)	100,0 (1.641)	100,0 (419)

Tabla 11. Porcentaje de familias según cantidad de integrantes totales, integrantes mujeres, integrantes mujeres, integrantes que estudian e integrantes que trabajan en la EAP.

N° integrantes	Total	Mujeres	Estudiantes	Trabajan en EAP
0	0,1	7,7	42,8	2,2
1 a 3	33,1	72,4	48,9	72,7
4 a 6	42,9	18,3	7,8	20,5
Más de 6	23,9	1,6	0,4	4,6
Total	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)	100,0 (2.027)

RENAF²

Tabla 12. Porcentaje de NAF según actividad.

Actividad	% NAF
Agricultura o producción vegetal	56,3
Pastoreo o producción animal	97,4
Agroindustria	11,4
Artesanía	10,4
Caza	4,0
Recolección	24,8
Pesca y acuicultura	0,5
Turismo rural	0,2

Tabla 13. Porcentaje de NAF según tipo de ingresos percibidos.

Fuente de ingresos	% NAF
Alquiler de la tierra	0,5
Trabajos permanentes fuera del sector	3,3
Trabajos permanentes en el sector	2,5
Trabajos transitorios fuera del sector	43,7
Trabajos transitorios en el sector	15,4
Servicios con animales fuera del sector	1,5
Servicios con animales en el sector	0,0
Servicios de maquinaria fuera del sector	0,9
Servicios de maquinaria en el sector	0,2
Actividades de turismo rural	1,0
Transporte de productos	0,3
Venta de productos	0,7

²Elaboración propia en base a datos en bruto del RENAF relevados entre noviembre del 2009 y agosto del 2010.

Tabla 14. Monto anual por otras fuentes (asignación universal por hijo; pensión/jubilación; pensión no contributiva; pensión graciable; plan asistencial de empleo; seguro de desempleo, otro).

Monto anual en \$	Frecuencia	Porcentaje
0	1433	43,4
1 a 500	28	,8
501 a 1000	47	1,4
1001 a 2000	164	5,0
2001 a 3000	63	1,9
3001 a 4000	68	2,1
4001 a 5000	67	2,0
5001 a 6000	173	5,2
6001 a 7000	176	5,3
Más de 7000	1081	32,8
Total	3300	100,0

Tabla 15. Porcentaje de NAF que destinan a autoconsumo carne derivada de la caza.

Destinan autoconsumo	Porcentaje
No	97,4
Sí	2,6
3300	100,0

Tabla 16. Porcentaje de NAF que destinan al autoconsumo vegetales recolectados.

Destinan autoconsumo	Porcentaje
No	80,1
Sí	19,9
3300	100,0

Tabla 17. Porcentaje de NAF según disponibilidad de agua para riego.

Agua para riego	Porcentaje
No	67,8
Sí	32,2
Total	100,0

Tabla 18. Porcentaje de NAF según tengan o no baño.

Baño	Porcentaje
No	91,9
Sí	8,1
Total	100,0

Tabla 19. Porcentaje de NAF según tengan o no cocina.

Cocina	Porcentaje
No	93,6
Sí	6,4
Total	100,0

Tabla 20. Porcentaje de NAF según tengan o no red cloacal.

Red cloacal	Porcentaje
No	99,1
Sí	,9
Total	100,0

Tabla 21. Porcentaje de NAF según tengan o no agua corriente.

Agua corriente	Porcentaje
No	79,7
Sí	20,3
Total	100,0

Tabla 22. Porcentaje de NAF según tengan o no red eléctrica.

Red eléctrica	Porcentaje
No	56,3
Sí	43,7
Total	100,0

Tabla 23. Porcentaje de NAF según tengan o no gas natural.

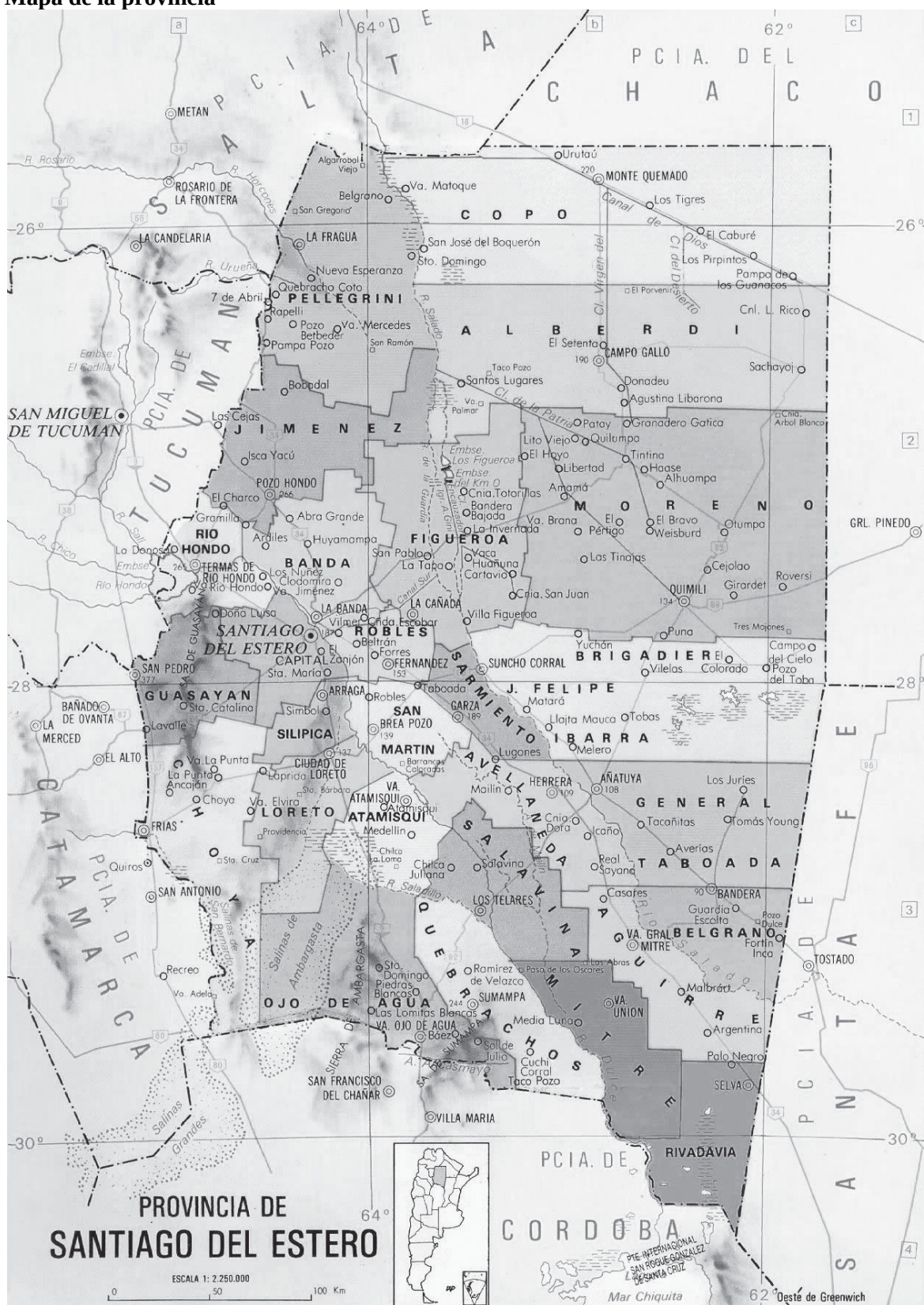
Gas natural	Porcentaje
No	99,6
Sí	0,4
Total	100,0

Tabla 24. Ingreso monetario anual de los NAF según tipo de ingreso y participación porcentual con respecto al ingreso monetario total.

Tipo de ingreso monetario	Total anual en \$	%	Cantidad de NAF según tipo de ingreso	Promedio por NAF en \$
Por prestaciones sociales	90.638.831	39	8.854	10.237
Por trabajo extrapredial y servicios	56.159.374	24	8.294	6.771
Por la producción agrícola	28.631.710	12	6.854	4.177
Por la producción pecuaria	43.538.034	19	8.525	3.331
Por la producción agroindustrial	11.173.726	5	1.427	7.830
Por la producción artesanal	2.206.103	1	848	2.602
Total	232.347.779	100	13.072	17.774

Fuente: Paz, R.; de Dios, R. y M. Gutiérrez (2013)

Mapa de la provincia



CAPÍTULO IV:

Situación laboral del obrero santiaguero.

*Dejé mi tierra cantora
por conocer otros pagos
voy andando los caminos
pero mi alma está en Santiago.*

*Desde entonces vivo solo
por las calles de la vida
callada sombra que pasa
guitarra llena de herida.*

*Guitarra llena de heridas
mate amargo mal cebado
tu llanto dentro del pecho
me anda llorando, llorando.*

*Cuando yo pegue la vuelta
no se ni como ni cuando
tierra madre he de contarte
lo mucho que te he añorado.*

“Chacarera para mi vuelta”
Marcelo Ferreira / Onofre Paz

*Vamos mi amor a la zafra
tenemos que levantar
todo el dulzor de la tierra
cuajada en las fibras del cañaveral.*

*De sol a sol en el surco
trabajaremos los dos
mientras madura en tu entraña
el hijo cañero que tengo con vos.*

“Vamos a la zafra”
Jaime Dávalos / Eduardo Falú

I. Introducción

En el capítulo anterior me ocupé de desmitificar la noción de “campesino”, utilizada generalmente para referirse, en realidad, a clases sociales distintas, mayormente al obrero rural con tierras. En este capítulo veremos cuál es la situación laboral de ese obrero. De las fuentes

cualitativas, las entrevistas, los informantes clave y la bibliografía se desprende que, en la actualidad, buena parte de los peones temporarios oriundos de Santiago del Estero se emplean en el despanojado de maíz. En este capítulo, entonces, nos concentraremos en describir al detalle esta actividad, cuyas características centrales pueden hacerse extensivas al resto de las tareas rurales estacionales en que se emplea el “campesinado” santiagueño.

Como vimos en el segundo capítulo, la provincia de Santiago del Estero es una de las más pobres del país. Carece de sectores industriales capaces de absorber mano de obra y, por lo tanto, una de las fuentes de empleo más importante es la estatal. Además, la provincia actúa como expulsora de mano de obra, rural y urbana. Como vimos, la población santiagueña ha sido históricamente migrante. Entre 1947 y 1960, Santiago del Estero pierde una cantidad importante de su población. Según datos del censo de 1980, el 45% de los habitantes nacidos en la provincia vivían fuera de ella. Para ese año, solo diez de los veintisiete departamentos santiagueños, los de mayor desarrollo urbano, concentraban una población superior a la de 1947. En el resto, aquellos con mayor población rural, la cantidad había decrecido. En los últimos años, la migración definitiva hacia otras provincias fue reemplazada por la migración rural-urbana dentro de la provincia. Es por este motivo que los departamentos de Capital y Banda son los que muestran un mayor crecimiento (Gramajo, 2007; Gómez, 2007).

Ahora bien, no solo son características de la provincia las migraciones definitivas; también son relevantes las migraciones estacionales. Es decir, aquellas que implican desplazamientos temporarios de la población que, en términos generales, podrían acotarse a los períodos de cosecha y siembra de diferentes actividades agrícolas a lo largo de todo el país. Estas tareas son las que requieren mayor cantidad de mano de obra y, como no se realizan todas al mismo tiempo, permiten la conformación, a lo largo del año y en todo país, de circuitos o sistemas de migraciones de donde salen y entran continuamente los llamados peones golondrinas. Santiago del Estero ha sido, históricamente, una provincia productora de esa mano de obra estacional y fluctuante destinada a cubrir la demanda temporal para diferentes actividades del agro (Benencia y Forni, 1991 a, b y c). Su estructura social y su evolución histórica han generado este fenómeno. El agotamiento de la industria forestal ha dejado grandes contingentes de trabajadores sin empleo fijo, que pueden ser empleados estacionalmente en las tareas rurales en diferentes provincias. Para estas tareas es necesaria una población dispuesta a emplearse temporalmente, ya que por la naturaleza estacional de las tareas agrícolas, resultaría ocioso (y oneroso) para la burguesía

agraria la contratación fija de peones que no tendrían ninguna tarea entre cosecha y cosecha. Por ello es necesaria una fracción de la clase obrera que no tenga un empleo permanente durante la mayor parte del año, de modo que se encuentre disponible al momento de la cosecha. Pero a su vez, es necesario que esa población tenga alguna otra fuente de ingreso que le permita subsistir en los meses en que no hay trabajo en las cosechas. Ese ingreso, sin embargo, no debe ser ni muy estable ni muy abundante, para garantizar una mano de obra disponible y dispuesta para el trabajo rural estacional. La provincia ha desarrollado un contingente de población a la medida de estas necesidades del capital. Se trata de una población rural asentada sobre tierras marginales, que no puede desarrollar actividades agropecuarias que garanticen el sustento de los núcleos familiares a lo largo de todo un año, pero que permiten complementar mediante la producción para autoconsumo, los ingresos provenientes del empleo estacional en las cosechas. Como vimos, esa es la situación de lo que algunos denominan el “campesinado” santiagueño.

En la década del '80, tres eran los circuitos migratorios más comunes que involucraban población santiagueña: cosecha de algodón (marzo-mayo) y caña de azúcar (mayo-septiembre); algodón y trabajo en el obraje forestal (abril-octubre). Entre noviembre y febrero los migrantes volvían a su lugar de origen (Reboratti, 1983). Actualmente, se estima un movimiento de 100.000 trabajadores provenientes de distintas provincias y de algunos países limítrofes que desarrollan tareas agrícolas estacionales. Santiago del Estero es la provincia que aporta el principal contingente de mano de obra estacional para diversas actividades agrarias en el país, y le siguen Chaco y Tucumán. En efecto, según datos de 2009, son nueve las provincias del país de las que migran trabajadores estacionales, pero solo tres de ellas aportan el 85% de los trabajadores: Santiago del Estero 35.000, Chaco 10.000 y Tucumán 7.200. Por otro lado, son 19 las provincias que demandan mano de obra estacional. Mendoza, Río Negro, La Rioja, Buenos Aires, San Juan, Neuquén y Catamarca son las que, en ese orden, reciben la mayor cantidad de obreros temporarios (Neiman, 2009). Asimismo, como vimos en el capítulo anterior, el 53% de las familias analizadas en la muestra tomada del PROINDER cuenta con al menos un miembro que realiza mínimamente una actividad temporaria. En Atamisqui, Loreto, Figueroa y Salavina observamos que los porcentajes son, respectivamente: 73%, 74,5%, 50% y 77%. Igualmente, se estima que, en la actualidad, en los departamentos de Atamisqui, Loreto, Figueroa y San Martín un 60% de la PEA masculina (entre 9.000 y 10.000 personas, aproximadamente) y un 30% de la

femenina (de 4.000 a 5.000 personas, aproximadamente) trabajan en el ámbito rural de manera estacional y fuera de la provincia (Ledesma, Paz y Tasso, 2011).

Durante los meses de marzo y abril los migrantes estacionales de Santiago del Estero viajan a Catamarca y La Rioja a trabajar en la cosecha de olivo; entre septiembre y abril se dirigen a San Juan y Mendoza a trabajar en la cosecha de uva y frutales. De septiembre a mayo van a Neuquén y Río Negro a emplearse en la cosecha de manzana y pera. En marzo, abril y septiembre en Tucumán realizan la cosecha del limón, la caña, la frutilla y el arándano (Neiman, 2009). Otras actividades en las que trabajan son la papa (Buenos Aires y Córdoba), la cebolla (Buenos Aires, San Juan, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero) y el despanojado de maíz (zona núcleo del país) (Ledesma, Paz y Tasso, 2011).

Uno de los mercados de trabajo que concentra gran cantidad de trabajadores rurales estacionales provenientes de Santiago del Estero es el de los semilleros, que producen semillas híbridas destinadas principalmente al mercado externo. Dentro de la rama, la actividad que concentra la mayor demanda de mano de obra es el despanojado o desflore de maíz. Como vimos en el capítulo anterior, tanto de las fuentes cuantitativas como de las entrevistas realizadas se desprende la importancia y la extensión que esta actividad tiene para gran parte de la población rural santiagueña. La Asociación de Semilleros Argentinos (ASA) estima que se emplean temporariamente en el despanojado entre 14.000 y 16.000 obreros, mayoritariamente santiagueños¹. Considerando que son 35.000 los santiagueños que migran estacionalmente, podríamos decir que cerca del 43% se emplean en el despanojado de maíz. Este dato coincide parcialmente con el provisto por otras fuentes e informantes. Según el estudio citado de Guillermo Neiman, de octubre a marzo de cada año 12.100 santiagueños se dirigen al noreste de Buenos Aires para realizar esa tarea, y de enero a marzo 4.400 viajan con igual propósito al sur de Santa Fe. Algunos también se emplean en la clasificación de semillas durante abril y mayo. Podríamos decir, según esta fuente, que por lo menos un 35% de los migrantes estacionales santiagueños trabaja en el despanojado de maíz. Por otro lado, según datos estimados por Alberto Tasso a partir información suministrada por el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores), Manpower y un coordinador de cuadrillas, serían 10.000 los trabajadores santiagueños que esta empresa moviliza para el despanojado de maíz. Ahora bien, si

¹Entrevista a Juan Erdmann, Gerente Asuntos Técnicos y Relaciones Institucionales de ASA (Asociación de Semilleros Argentinos), 21-08-2012.

tenemos en cuenta que Manpower controla, aproximadamente, el 50% del mercado de fuerza de trabajo santiagueña que trabaja en semilleros, el número podría estimarse en 20.000². Es decir, del total de trabajadores santiagueños que migran estacionalmente, el 58% se emplearía en el desflore de maíz. Asimismo, como vimos en el capítulo precedente, del total de familias que realizan tareas temporarias, el 34% cuenta con al menos un integrante que se emplea en el desflore de maíz. En Atamisqui, departamento en cuál la información aparece discriminada, ese porcentaje asciende al 71%. Según empresarios y contratistas de mano de obra la mayoría de los peones golondrinas para esta tarea provienen de Santiago. Juan Erdmann, Gerente Asuntos Técnicos y Relaciones Institucionales de la Asociación de Semilleros nos comentó que:

...todos son santiagueños o al menos el 90%. Se elije al santiagueño porque no es una tarea sencilla, se probó gente de otros lugares pero no están tan preparados para tolerar altas temperaturas. Además, se requiere cierto entrenamiento. Los que trabajan hoy son los hijos de los trabajadores de la generación del '80, la tarea va pasando de generación en generación.³

El titular de la principal empresa de contratación de obreros rurales temporarios, Manpower, coincidía en la apreciación:

El santiagueño es elegido porque su trabajo es calificado y puede soportar las altas temperaturas [...] el santiagueño es prolijo, ordenado, sumiso [...] no es conflictivo [...] son personas muy dóciles que se adaptan fácilmente a vivir y trabajar en grupos, y se pueden adaptar fácilmente.⁴

En síntesis, puede afirmarse que de acuerdo a las distintas fuentes citadas, trabajarían en el despanojado de maíz entre el 35 y el 60% de los migrantes estacionales santiagueños. Sin embargo, la estimación de 43% realizada en base a los datos de ASA nos parece la aproximación más cercana a la cantidad real de santiagueños empleados estacionalmente en el despanojado de maíz. Consideramos que es el dato más representativo, teniendo en cuenta que la Asociación cuenta con información que proviene directamente del conjunto de las empresas que producen semilla híbrida de maíz en el país.

Como vemos, gran parte de los trabajadores migrantes de Santiago del Estero se emplean en esta actividad. Sin embargo, aunque existen estudios de caso recientes sobre el trabajo rural

²A. Tasso (correo electrónico, 27-07-2012).

³Entrevista a Juan Erdmann, op. cit.

⁴Entrevista realizada al titular de Manpower por el diario *La Opinión* de Pergamino <http://www.laopinion-pergamino.com.ar/ARCHIVO/nota.asp?id=374&date=&vernota=15703>

temporario que involucra mano de obra proveniente de Santiago del Estero (Alberti y Martínez, 2011; Bendini, Radonich y Steimbregger, 2012), no hemos hallado publicaciones que analicen el trabajo en el despanojado de maíz. Héctor Andreani (2013) aborda el tema pero se centra fundamentalmente en analizar las dinámicas de interacción bilingüe (quichua-español) de los trabajadores estacionales santiagueños, las estrategias de control laboral, los micro-procesos sociolingüísticos y las ideologías lingüísticas que operan en el proceso de una socialización bilingüe. Dada la cantidad de obreros santiagueños que se emplean en el despanojado de maíz y la ausencia de estudios que describan la tarea y observen las condiciones de trabajo, en este capítulo nos ocuparemos de ello. Asimismo, como el empleo rural estacional reúne un conjunto de características (algunas de las cuales fueron descriptas en el capítulo anterior) que atraviesan a la mayoría de las actividades rurales (largas jornadas laborales, pago a destajo, campamentos y condiciones sanitarias precarias, por ejemplo) el caso del despanojado resultará ilustrativo para explicar la situación laboral del obrero rural de Santiago del Estero.

El despanojado manual del maíz es una labor que, aunque sencilla, puede calificarse como pesada. Sobre todo porque implica someterse a elevadas temperaturas durante una cantidad excesiva de horas al día. Asimismo, al menos hasta la campaña 2008/2009, las condiciones de trabajo eran degradantes, particularmente en lo relativo a las normas de higiene y seguridad que deben cumplir las empresas. Entre el 30 de diciembre del 2010 y los primeros días de febrero del 2011 distintas empresas multinacionales vinculadas a la producción agraria, sobre todo aquellas dedicadas a la obtención de semillas híbridas, fueron denunciadas y judicializadas. El motivo giró en torno a la supuesta presencia de “trabajo esclavo” en los campos, razón por la cual gran parte de las causas fueron rotuladas como “reducción a la servidumbre”. También fueron denunciadas por el incumplimiento de las pautas mínimas de seguridad e higiene. Las principales empresas involucradas fueron Nidera, Southern Seeds Production, Satus Ager y Pioneer, que empleaban trabajadores para desarrollar tareas en el desflore de maíz. Las denuncias fueron efectuadas por inspectores de los ministerios de trabajo (nacional y provinciales) en algunos casos, por los fiscales de la zona en otros, por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y, en menor medida, por la Confederación General de Trabajadores (CGT) dirigida por Hugo Moyano. La mayoría de los allanamientos se realizaron en la provincia de Buenos Aires e involucraron a empresas cuyos trabajadores se empleaban mayoritariamente en el desflore de maíz y provenían, sobre todo, de Santiago del Estero. Los hechos permitieron echar luz sobre la

situación laboral de estos trabajadores. Como veremos, las condiciones descriptas por los peones entrevistados en el 2009 y aquellas denunciadas por las distintas entidades gubernamentales y sindicales no difieren. Luego de dichos acontecimientos, el 16 de agosto del 2011 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 46/2011 de la CNTA (Comisión Nacional de Trabajo Agrario) sobre “Condiciones Generales de Trabajo para trabajadores agrarios temporarios que se desempeñan en la actividad Semillera”. Allí se establecen cuáles deben ser los requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir específicamente las empresas que producen semillas híbridas. Asimismo, en diciembre del 2011 se promulgó la Ley 26.727 que rige el trabajo agrario en general.

El objetivo de este capítulo, entonces, será describir y analizar el trabajo en el despanojado de maíz entre las campañas 2008/2009 y 2011/2012; es decir, antes y después de las denuncias por “trabajo esclavo”. Para esto utilizo entrevistas en profundidad realizadas a trabajadores y ex trabajadores del desflore y a informantes clave de la rama de actividad. También me baso en bibliografía especializada e información periodística. Pretendo, de este modo, observar si hubo cambios en las condiciones de trabajo y, en caso afirmativo, analizar la naturaleza de las mismas. En primer lugar, presento una descripción de la tarea y de las condiciones de trabajo en la actividad. Para esto me baso principalmente en entrevistas en profundidad realizadas durante octubre del 2009 en la localidad de Añatuya, ciudad cabecera del departamento de General Taboada de Santiago del Estero, a trabajadores y ex trabajadores del desflore. En segundo lugar describo los allanamientos judiciales ocurridos durante el verano del 2011 en el país, particularmente en la provincia de Buenos Aires, a raíz del incumplimiento por parte de las empresas de las normas mínimas de seguridad e higiene. Para esto utilizo fuentes periodísticas, en particular, diarios de tirada nacional y local. Finalmente, a partir de entrevistas realizadas a trabajadores empleados en la campaña 2011/2012, pretendo echar luz sobre las condiciones laborales vigentes luego de los hechos acontecidos en la campaña anterior.

II. El trabajo en el despanojado de maíz

La industria semillera en Argentina existe desde 1919, pero se halla en ascenso desde la década del ochenta y ha recibido otro impulso recientemente con el auge de los biocombustibles. A partir del 2001, la producción de semillas híbridas se ha incrementado. En la campaña 2010/2011 se

destinaron entre 8 mil y 9 mil hectáreas para el abastecimiento del mercado interno con semillas híbridas de maíz y 34 mil para el mercado externo.⁵

Estados Unidos es el productor más importante en el mundo de semillas híbridas y le sigue China. En América del Sur el primer puesto lo ocupa Brasil y el segundo, Argentina. Es decir, nuestro país es el segundo productor en la región, el tercero de América y el noveno a nivel mundial. Por otro lado, Estados Unidos es el principal exportador de semillas y Chile es el segundo. Argentina ocupa, en este caso, el décimo lugar y compite con Chile en la exportación de semillas en contraestación. Cabe mencionar, sin embargo, que según datos del 2010, el mercado de semillas en Argentina viene en decadencia. En efecto, para ese entonces representaba un 60% del mercado respecto de 1972. Esto se debe a un cambio del tipo de cultivo predominante: mientras que en 1972/73 el 75% de la superficie sembrada en el país utilizaba semilla híbrida, en el 2010 esa superficie se había reducido al 25% debido al avance del cultivo de soja que es abastecido solo por un 20% de semilla fiscalizada (ASA, 2010).

A comienzos de la década del noventa existían unas 30 empresas de mejoramiento genético (criaderos) y unas 500 multiplicadoras de variedades (semilleros), con un predominio, en ambos casos, de las empresas transnacionales (Gutiérrez, 1991). Según datos del INASE (Instituto Nacional de Semillas)⁶ a marzo del 2012 existían en el país 159 criaderos y 922 semilleros⁷. Actualmente, se estima que la industria emplea cerca de 104.000 personas, entre empleados permanentes (6.800), personal de mantenimiento y supervisión (5.300), investigadores/genetistas (300), empleados de las comercializadoras de semillas (76.700) y personal temporario -siembra, despanojado y cosecha- (14.500) (ASA, 2010).

Las empresas que producen semilla híbrida de maíz son 31, a saber: Advanta Semillas, Agrosemillas del Sur, Alberto L. Marchionni, Argenetics Semillas, Asociación de Cooperativas

⁵Entrevista a Juan Erdmann, op. cit.

⁶El INASE registra a toda persona que importe, exporte, produzca semilla fiscalizada, procese, identifique o venda semillas.

⁷Existe una diferencia entre criadero y semillero: “La diferencia es la que establece el INASE. El criadero hace investigación y desarrollo para generar una semilla híbrida de calidad, el germoplasma; el semillero, en cambio, recibe las semillas y las multiplica. Los semilleros son sobre todo de soja y trigo, que no requieren ser despanojados.” Entrevista a Juan Erdmann, op. cit. Asimismo, “La multiplicación de semillas se piensa para soja sobre todo, y en soja se requiere muy poca mano de obra. La generación de la semilla híbrida de maíz es una práctica que requiere mucha mano de obra (...) La semilla de maíz la genera la misma empresa y la vende la misma empresa que genera la semilla. O sea, Monsanto genera su semilla y la vende, Pioneer genera su semilla y la vende, Nidera hace lo mismo. Hasta las más chiquitas hacen lo mismo: Sursem, Pannar, que son chiquitas pero son corporaciones, son empresas internacionales. Mientras que en soja sí se multiplica, te la vende el acopiador que multiplica semillas y están inscriptos como multiplicadores.” Entrevista a Lucas Borrás, Doctor en Fisiología de Cultivos, investigador de CONICET, Universidad Nacional de Rosario, 11-10-2012.

Argentinas, Asociados Don Mario, BASF Argentina, Basso Semillas, Cervecería y Maltería Quilmes, Dow Agrosiences Argentina, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, Estancia La Josefina, FN Semillas, Forratec Argentina, Gapp, KWS Argentina, La Leonor, Limagrain South America, Monsanto Argentina, Nidera, Pannar, Pioneer Argentina, Producers, Rusticana, Satus Ager, Semamoris Argentina, Semillera Guasch, Sursem, Syngenta Agro, Tecnoseeds, Zeta Semillas.⁸ Según informantes consultados, Monsanto, Pioneer, Syngenta y Nidera reúnen el 90% del mercado de maíz.⁹

El despanojado o desflore es una tarea fundamental para la producción de semillas híbridas de maíz. Éstas se obtienen a partir de la cruce de manera programada de linajes genéticamente diferentes. La planta de maíz es monoica, es decir, contiene los dos sexos en el mismo pie. Las flores masculinas se desarrollan en la panoja y las femeninas en la mazorca. Para realizar la hibridación, los granos de polen de la inflorescencia masculina de una planta deben fertilizar la inflorescencia femenina de otra. Para esto se siembran líneas que serán elegidas como “hembras” separadas de otras que serán elegidas como “machos”. Ahora bien, el maíz tiene como característica la fertilización cruzada y abierta, por ello es necesario evitar que las plantas elegidas como hembras (donde se producirá la hibridación) se autofecunden. Es aquí donde el despanojado (castración), que consiste en quitar manualmente la panoja (flor masculina) a las plantas elegidas como hembras antes que liberen su polen, se vuelve fundamental: si las hembras se autopolinizaran no se produciría la hibridación y las semillas generarían plantas con menor vigor y productividad. Gracias al despanojado, entonces, solo las panojas de las líneas macho liberan polen y se produce la hibridación en las hembras. La proporción de líneas hembras y machos en un campo es variable y depende fundamentalmente de la capacidad de polinización de las plantas macho. Sin embargo, siempre se buscará que haya más plantas hembra que macho, ya que las semillas híbridas se cosechan solo de las primeras. Las líneas de machos habitualmente se destruyen luego de la fertilización.¹⁰

La actividad comienza en octubre en el norte de Santiago del Estero, Catamarca y Salta, donde se extiende hasta noviembre. Desde mediados de diciembre a fines de marzo la tarea se traslada a la zona núcleo del país: norte de Buenos Aires (Pergamino, Rojas, Junín, Venado Tuerto, San

⁸<http://www.asa.org.ar/empresas.asp>

⁹Entrevista a Lucas Borrás, op. cit.

¹⁰En base a Zanovello de Godoi (2008), a datos aportados por informantes clave (Ricardo Bagini, Ingeniero Agrónomo, jubilado del INTA Lavalle-Mendoza y Juan Erdmann, op. cit.) y a entrevistas realizadas a trabajadores del desflore.

Nicolás), sur de Santa Fe y sur de Córdoba (Villa María principalmente). A continuación, veremos en detalle en qué consiste.

El trabajo en los surcos

Las empresas semilleras suelen arrendar campos con dos propósitos: a) desarrollar un ensayo¹¹ de producción de semilla híbrida; b) producir semillas híbridas por medio de la polinización cruzada. Mientras que el terrateniente aporta la tierra y, generalmente, subcontrata las maquinarias necesarias para las tareas de siembra directa, fertilización y aplicación de agroquímicos, la empresa semillera supervisa y controla las operaciones (Vaca, 2011). Asimismo, terceriza la contratación del personal a través de compañías de trabajo eventual como Adecco o Manpower (Rural Power)¹². Esta última compañía cuenta con oficinas en Santiago del Estero desde donde se pone en contacto con los capataces o cabecillas quienes, a su vez, se encargan de armar las cuadrillas de trabajo. Éstas son coordinadas, a su vez, por un capataz general. Las cuadrillas agrupan entre 12 y 25 personas: los peones que trabajan en los surcos desflorando, el cabecilla (o capataz de cuadrilla), el cocinero y, a veces, un aguatero. A su vez, el capataz general tiene a su cargo entre 6 y 15 cuadrillas. Los obreros son trasladados en micros a la zona de trabajo, previo chequeo médico, y acampan allí hasta que termina la actividad que, según el lugar, dura entre 20 y 30 días. Cuando la tarea finaliza en una zona, regresan a la ciudad de origen y permanecen allí hasta que son llamados para trasladarse a otra de las provincias del circuito:

[Las empresas contratistas] llevan 100, 150 cuadrillas, porque no solo llevan para acá [Santiago]¹³, también para el sur [Buenos Aires-Córdoba], para el norte, Catamarca, Salta. Cada cuadrilla es de 17, a veces un poquito más, un poquito menos. La mayoría trabaja 15, 20 días. Van rotando, vuelven, mandan otra; a otra zona o a la misma, porque florece. Van rotando, mucho tiempo no los quieren dejar porque la gente se empieza a fastidiar, se ven

¹¹Se trata de pruebas experimentales destinadas a determinar si una variedad está en condiciones de ser competitiva. En los ensayos se seleccionan los linajes o parentales que darán la mejor combinación genética posible. Luego de estos ensayos se inicia la producción del primer lote de semillas híbridas destinadas a ser luego multiplicadas y comercializadas (Carraro y Schuster, 2012; de Miranda Peixotodio y de Matos, 2011).

¹²Recién a mediados del 2001 las empresas tercerizadoras de mano de obra comienzan a prestar servicios en el campo: “a mediados del 2001 empezamos con este servicio de proveerles recursos humanos al campo. En el 2003 nace una empresa propia que se llama Rural Power.” (Entrevista a Jorge Rossin, Gerente Nacional Rural de Manpower; abril 2008).

¹³En Santiago del Estero existen zonas donde se produce maíz híbrido, Fernández, por ejemplo.

todos los días, hacen todos lo mismo. Siempre va rotando, para hacer descansar a la gente y para que no haya peleas, porque están conviviendo, para que no haya problemas.¹⁴

El despanojado se realiza fundamentalmente a mano. Las personas que trabajan tienen, habitualmente, entre 18 y 59 años, y solo se contratan hombres. El maíz se siembra en surcos, espaciados a 70 u 80 cm. de distancia, dependiendo del tamaño de las máquinas cosechadoras. Los surcos tienen un largo aproximado de 1.000 metros (10 cuadras urbanas). Cada integrante de la cuadrilla toma un surco y va quitando la panoja a las plantas “hembra”. Los obreros tardan, en general, alrededor de una hora en recorrer cada surco. Es decir, insumen solo 6 minutos por cuadra. Al llegar a la cabecera, si la actividad lo permite descansan 10 ó 15 minutos y luego retoman por el surco aledaño realizando la misma operación¹⁵:

Hay 6 líneas de hembras y van 2 machos, 6 hembras y 2 machos. A los machos no hay que tocarlos, no hay que desflorar (...) Llegas a la punta, y por ahí descansas hasta que llegan los compañeros tuyos que se quedaron atrás, o los ayudas a salir. Descansas 5 ó 10 minutos, en algunos casos más. Y agarras el surco que está a la par, el que no has hecho. En los surcos de los que has salido a veces van quedando flores, después viene la segunda mano, la tercera mano y el repaso.¹⁶

Para evitar que la cosecha se eche a perder es indispensable quitar todas las flores de las plantas hembra. Por eso la tarea se realiza en varias etapas, “pasadas” o “manos”. Según de Miranda y de Matos (2011):

¹⁴Entrevista realizada a trabajador del desflor, Santiago del Estero, Añatuya, octubre de 2009. Las citas del 2009 corresponden a testimonios de trabajadores o ex trabajadores del desflor realizadas en esa localidad en octubre del año referido. Para resguardar la identidad de los entrevistados, éstos serán diferenciados con un número. Todas las entrevistas se encuentra en poder de la autora. En este caso se trata del entrevistado 1, de 36 años, peón. Al momento de la entrevista había ido una única vez al desflor (campaña 2008/2009) contratado por Adecco, y pensaba volver a emplearse en la campaña siguiente ya que “es la única manera de ver toda la plata junta”. El resto del año hace changas de electricidad (arreglo de heladeras, colocación de aires acondicionados). Vive con su esposa, peluquera, y sus dos hijos. Su padre era capataz en el ferrocarril.

¹⁵Según el testimonio de otro trabajador, regresan por el mismo surco, quitando las flores que hayan quedado. Asimismo, indica que por cada surco ingresan dos peones que trabajan espalda contra espalda: “...haces una ida, que es fuerte, y cuando vuelves vas sacando lo que va quedando (...) Tienes que volver por el mismo surco para ir sacando si te queda (...) Por surco entran dos peones que, ubicados espalda contra espalda, van quitando la flor a las plantas hembra.” Entrevistado 4, 23 años. Durante el año se dedica a colocar aires acondicionados y entre octubre y febrero se emplea en el desflor. Trabaja en la actividad desde el 2005. Vive con su padre (jubilado ferroviario) y sus cuatro hermanos. Su hermana mayor es empleada de un comercio y su hermano más grande trabaja en la municipalidad. Es contratado por Manpower. También ha trabajado directamente para Monsanto. Añatuya, octubre 2009.

¹⁶Entrevistado 2, 20 años, peón. Trabajó contratado por Manpower y también por Dekalb (posteriormente Monsanto). Fuera de temporada realiza “changan” relacionadas con la colocación de aires acondicionados. Añatuya, octubre 2009.

La emasculación [despanojado], además de arduo y preciso, es un proceso caro pues los trabajadores deben entrar al cultivo más de una vez para retirar la espiga, pues se debe plantear como meta el retiro del 100% de las espigas antes de que los granos de polen en las espigas polinicen los estigmas (estructura femenina).

Las “pasadas” sucesivas son necesarias no solo porque la mano humana no es perfecta sino también porque no todas las flores nacen al mismo tiempo:

Depende de en qué momento se lo agarre [al lote]. Si está por nacer la flor, en 2-3 manos ya se lo mata, se mata el lote ya para no entrar más. Si no están todas las plantas dando flor, usted tiene que ir dejando esa planta. No largan todas al mismo tiempo la flor. Por eso se hacen varias manos.¹⁷

La cantidad de manos es, por lo tanto, variable y depende, no solo de la pericia de los trabajadores, sino también del ciclo natural de las plantas:

Pasamos la primera mano, la primera mano no lleva mucha importancia, hay que sacarle toda la flor que aparece a las hembras. Los machos no se tocan. Después se dejan dos días, vuelve a aparecer flor, las que no han aparecido anteriormente. Se vuelve a pasar otra mano, que llamamos sacar a fondo o descanutar¹⁸. O sea, no tiene que quedar nada, tiene el panojo, hay que sacarlo igual, para que no aparezca la flor. La florcita no aparece todavía, está tapada, envuelta con la chala. Y después, la tercera, viene la limpieza, ahí no tiene que quedar nada. La limpieza es sacar las bajitas que quedan, cortarlas porque esas después vuelven a crecer.¹⁹

Luego de la primera mano, los peones deben esperar unos días para dar la segunda:

...vos tienes que esperar que el maíz se haga útil... y vuelva a acuñar la flor ¿me entiendes? Entonces vos tienes que esperar un día o dos días, te hacen parar un día o dos días. ‘Acuñar’ es que aparece otra florcita de abajo, y es para una segunda mano. Y nunca la primera mano va a sacar todo, siempre queda...²⁰

Generalmente, mientras esperan que en un campo determinado aparezcan las flores que no han nacido aún, los peones toman otro predio. Son los ingenieros los encargados de indicar que la actividad ha finalizado:

¹⁷Entrevistado 6, 65 años. Es jubilado del desflore pero como el monto que percibe es muy escaso, si las empresas se lo permiten, continúa empleándose. Trabajó para la ex empresa Morgan en 44 campañas, como peón y como cabecilla. Comenzó a los 18 años. Añatuya, octubre 2009.

¹⁸“Descanutar” le llaman a la ante-última pasada, cuando ya casi no queda flor en la planta de maíz; la expresión “matar” refiere a la última pasada, cuando se debe retirar hasta la última panoja para luego cerrar el lote.

¹⁹Entrevistado 3, 52 años, jefe de cuadrilla. Empezó a trabajar a los 15 años contratado directamente por la empresa Morgan (actualmente Dow Agrosiences). Es cabecilla desde el 2002 y se emplea a través de Manpower. Durante el año trabaja como peón de albañil. Añatuya, octubre 2009.

²⁰Entrevistado 11, 30 años, trabaja en el desflore desde los 14 años y ha ido 12 años no consecutivos. Durante la campaña 2011/2012 fue contratado por Adecco para Syngenta. Entrevista en poder de la autora, gentileza de Héctor Alfredo Andreani. Villa Salavina, 27-02-2012.

A veces se dan hasta 7, 8 manos, pero otras veces con tres manos ha quedado bien. Después dejamos una semana más y ellos te dicen, tal día tienen que ir a matar y así le damos de baja. Vienen tipos del recuento, la mayoría son de Manpower, que andan con un relojito y miden,²¹ y ellos lo dan de baja. Mientras esperamos para matar, vamos a otro campo.²²

De igual modo, otro trabajador indica que: “Hay que repasar al lote, sí o sí te hacen repasar. Cuando entra el recuento, entran con un aparatito, dan la vuelta, y el aparatito les marca la cantidad de flores que hay en el lote. Y de acuerdo al porcentaje de las flores que hay, tienes que volver a pasar. Bastante trabajito es.”²³ Por otra parte, no todas las plantas tienen las mismas características, factor que determinará la intensidad de la tarea y el tiempo insumido en dejar un lote listo:

...Las tierras son de aproximadamente 1.000 metros de largo. Cada lote tiene 100 hectáreas más o menos. En 100 hectáreas meten 7 cuadrillas, para que le toque una hectárea y media a cada uno. Vos tienes que terminar la primera mano en 3 días. En cada mañana vos vas a hacer, de las 6 de la mañana a las 11, haces una ida, a gatas, una sola vuelta desflorando, cuando te tocan esas chalas feas, los maíces feos, difíciles. [Está] la chala alta, que se llama la “Hércules” y después está la otra, la “Pucará”, las dos son terribles. (...) La Pucará es un maíz negro, es lo peor que hay, no puedes cortar la flor –por dura-; la Hércules es alta nomás, es blanda. El Pucará es alto y duro. Y después hay otras variedades bajitas; sí te matas, pero vas tranqui...²⁴

Por otro lado, se requiere de cierta familiarización con la tarea para realizar un correcto reconocimiento de la planta. Los peones novatos son generalmente más lentos que el resto: “Se reconoce a la hembra porque es lisa la hoja, el macho ya es con rulitos. Es fácil, en algunos casos no la reconoces, tienen muy poca diferencia, pero el que está en eso se da cuenta rápido.”²⁵ Otro trabajador menciona en igual sentido que “El macho es más alto y la hembra es de media altura, y las hojas del macho son más anchas y las de la hembra son más finitas.”²⁶

²¹Se refiere a un cuenta ganado que le permite al ingeniero a cargo estimar la cantidad de flores que quedan en el lote. Luego, en función de eso, decide si es necesario repasarlo o, en caso de no contar con tiempo suficiente para ello, descartar la producción. El ingeniero agrónomo también “1) decide cuándo hay que despanojar; 2) decide con qué velocidad hay que despanojar y 3) decide si al lote hay que repasarlo o no, porque, de vez en cuando, los changos pasan y se les escapa alguna panoja. Es un trabajo tedioso, que lleva tiempo, son muchas horas de trabajo en el campo y uno se cansa y de vez en cuando comienza a cometer errores, es normal. Entonces hay que repasarlo muchas veces.” Entrevista a Lucas Borrás, op cit.

²²Entrevistado 1.

²³Entrevistado 13, 26 años, contratado por Manpower. Añatuya, octubre 2009.

²⁴Entrevistado 11. Otras fuentes estiman que, en promedio, en una jornada de 8 horas dos personas desfloran una hectárea por día y que realizan, en promedio, entre 4 y 5 “pasadas” diarias por hectárea (Zanovello de Godoi, 2008).

²⁵Entrevistado 2.

²⁶Entrevistado 4.

La cuadrilla debe llevar un ritmo de trabajo parejo y como, generalmente, éste depende del propio trabajador, es tarea del cabecilla lograr que la cuadrilla lleve un ritmo homogéneo: “El cabecilla aparte de controlarte te ayuda un poco, si va quedando. Si tus compañeros te van sacando un poco de diferencia, y vos te quedas un poco atrás, te ayuda, para que vayamos todos parejos.”²⁷ El cabecilla, a su vez, es controlado por el capataz general: “...la cuestión es que tienes al capataz por atrás tuyo; y él no te reclama a vos, le reclama al cabecilla (...) si vos tienes chaleros, que son los tipos que dejan mucha flor, los que sacan la flor con mucha chala, le va reclamando, le va reclamando al cabecilla...”²⁸ En igual sentido, otro trabajador indica:

El cabecilla te va explicando, vas dejando te dice, fijate bien que no te quede nada. Se mete en el surco también, y por ahí si no has visto una flor, por las antiparras, él se cruza a tu lote y te dice. Eso para que no vea el capataz general, que anda a caballo y va viendo si van dejando, cómo trabaja la cuadrilla.²⁹

Asimismo, se busca que los propios trabajadores se controlen entre sí, ya que si un integrante de la cuadrilla falla es desacreditado el trabajo de todos. Como veremos más adelante, el sistema de pago a destajo y de premios por productividad (al grupo y al cabecilla) juega un rol fundamental en similar sentido:

Nos ayudamos entre nosotros, el que sale primero descansa un poco y vuelve a entrar a ayudar al otro. Todos compañeros somos, otras cuadrillas no hacen eso. Salen y se tiran, se acuestan. Eso a ellos no les gusta. Ahí hay que ir y ser buen compañero, hacer buena letra, ayudarse uno al otro, ahí es cuando anda bien la cuadrilla. Cuando no hacen eso, no va la cuadrilla y no la vuelven a llamar para ir. Porque ellos quieren ver que es gente que rinda en el trabajo. Si somos compañeros terminamos el trabajo más rápido y nos ayudamos uno al otro y no hay problema con nadie. Una vez que terminamos un lote vamos a otro. Los otros, que dan mal aspecto, se tiran, empiezan a fumar y eso todos lo ven.³⁰

Una vez que terminan de desflorar, o a veces también antes de empezar, deben limpiar el campo. Es decir, quitar los yuyos que estorbarían la tarea o las llamadas plantas “fuera de tipo”. Esto se hace con la azada, una herramienta parecida a una pala, pero con pico triangular filoso y mango de madera de unos casi dos metros:

²⁷Entrevistado 2.

²⁸Entrevistado 11. Cabe mencionar que en Syngenta, empresa a la que este trabajador se refiere, no está permitido sacar la flor con más de dos hojas ya que eso implicaría una menor cantidad de semillas producida: “Cuando sacás la flor ésta todavía no está produciendo polen, está medio adentro de las hojas. La planta crece con el área foliar verde. Entonces, si tiene menos hojas, tiene menos área foliar; menos área foliar capta menos radiación y crece menos. Si vos sacás la flor con tres hojas, es una planta que tiene menos capacidad de crecer. Si la planta crece menos, va a producir menos semillas.” Entrevista a Lucas Borrás, op. cit.

²⁹Entrevistado 4

³⁰Entrevistado 4.

La azada es por los yuyos, para que no haya yuyos. Se hace antes de empezar y también estando desflorando, porque mandan una cuadrilla a ver los surcos cómo están. Si no hay muchos yuyos que dificultan el trabajo, se te pegan los abrojos, y es un problema para entrar a desflorar.³¹

En el mismo sentido, otro peón comenta:

Si han quedado semillas de la siembra anterior, salen primero las plantas esas y están primero, o bien, en el mismo maíz hay una planta que nace del degeneramiento que hay entre semillas, que nace grande, fuera de tipo, se la conoce así, y sobresale a todas las otras. La tienes que sacar, cortando con la azada. Esto antes de que empiece a salir la flor, antes del desflore.³²

Aproximadamente dos meses después de realizado el despanojado se levanta la producción. Esto se hace con máquinas especiales, de cosecha en espiga. De este modo, lo obtenido ingresa en planta unos 20 ó 25 días antes de lo que sucede con la trilla convencional. Los camiones llegan con la carga, se le retira la chala y se realiza una clasificación manual. Asimismo, como la producción entra en espiga, se requiere realizar un secado artificial³³. Cuando la semilla está seca se desgrana con una trilla convencional, y la producción es trasladada a silos de almacenamiento. Desde allí es transportada a una torre de clasificación, donde se separan las semillas por tamaño, espesor y forma del grano. Finalmente, se hace un tratamiento con fungicidas e insecticidas, se embolsa la producción y se la guarda en cámaras con particulares condiciones de humedad y temperatura:

Se cosecha de una manera rara, porque no se sacan los granos sino que se sacan las espigas directamente. No es una cosechadora clásica, que saca los granos y tira lo que es la parte de adentro del choclo, se lleva la espiga entera y va a unas exclusas de temperatura alta, de 35-38 grados y la semilla se seca directamente en el marlo, porque eso genera una calidad de semilla mejor. La semilla esa germina mejor. Y bueno, va a un tratamiento, en el cual primero se seca, después se desgrana, después se clasifica por tamaño, después se trata con distintos productos químicos, después se embolsa y después se guarda.³⁴

³¹Entrevistado 1.

³²Entrevistado 2.

³³El secado en espiga se hace para maximizar la calidad en términos del posterior vigor de plántula y germinación de la semilla cuando se siembre. El secado permite mantener la calidad de las semillas y los atributos físicos y nutricionales de los granos. Gracias a la reducción de la humedad las reacciones bioquímicas (como hongos), promotoras del deterioro de las semillas y granos, disminuyen significativamente. El secado puede ser de forma natural (en el campo) o artificial (máquinas secadoras) con alta o baja temperatura (Goltz y Villela, 2010 y datos aportados por Lucas Borrás, op.cit.).

³⁴Entrevista a Lucas Borrás, op. cit.

Las mejores cuadrillas pueden ir a trabajar a la planta de clasificación, tarea en la que participan también, y mayoritariamente, mujeres por “contar con una mirada detallista y prolija.”³⁵ Allí, el maíz pasa por una línea de montaje y el que se encuentra en mal estado, desgranado o de escaso tamaño, es puesto en otra cinta desde donde es direccionado a un basural:

Pasan las espigas por unas cintas transportadoras y, cada dos por tres, aparece una espiga con color feo, un color raro, no es el color normal (...), se nota que no es el genotipo específico y hay gente que las está sacando. Eso se hace visual y manualmente (...). La planta de Pioneer, por ejemplo, funciona 6 u 8 meses al año enteros y debe tener 150 personas en cada turno, tienen tres turnos. Estamos hablando de una planta grande, con 450 empleados en la planta. Esta cantidad de mano de obra es muy chica comparada con la que se requiere en el campo para hacer el despanojado. El despanojado requiere mucha más gente.³⁶

El maíz bueno es dirigido a la máquina desgranadora, para ser luego embolsado y quedar listo para su exportación. Una parte se utiliza para observar el rinde del varietal. Para ello, algunas espigas son direccionadas hacia un sector donde un grupo de cuatro peones cuenta los granitos del choclo, lo embolsa, anota la cantidad de granos que tiene y lo coloca en un cajón:

Vas contando los granitos de maíz para ver cuántas hembras te van a salir en el surco en el que vas a cosechar más adelante. Ponele que un choclo tenga 105 granitos de maíz, lo separas, lo pones en un sobrecito, lo abrochas y le pones este tiene tanto, tantos granos. Ellos van separando después, los ingenieros después ven si van a sembrar o no. Llevan los choclos que están sin desgranar y dicen este es de este surco, y empezás a contar los granitos para ver si te va a dar resultado, si vas a querer sembrar o no. En un surco sacan tres choclos sin desgranar, para muestra y se cuentan los granitos en la planta. Te pones en la mesa, empezás a contar. Pasa el choclo por una cinta, estás sentado y da vueltas alrededor tuyo; hay otra cinta que sale para afuera y va sacando los desperdicios, los choclos comidos por los gusanos o mal cosechados o que están degenerados. Para saber si va a rendir tiene que estar bien completo, ni un granito perdido tiene que tener. Una vez que pasa la cinta, cae, y ahí lo va desgranando la máquina y ya cae el maíz solo, ya para exportar en las bolsas.³⁷

Como vimos hasta aquí, la tarea, fundamentalmente manual, requiere grandes contingentes de mano de obra que deben estar disponibles en el momento preciso (antes de la polinización) para no echar a perder la producción. Por esa razón, es un objetivo de los semilleros encontrar una forma de realizar la tarea prescindiendo de tales contingentes de mano de obra. Sin embargo, no alcanza con su mera voluntad. Aunque se han hecho varios intentos por mecanizar la actividad, las máquinas existentes no pueden, hasta el momento, reemplazar en su totalidad la mano del hombre: “No se mecanizó todo porque las plantas no son homogéneas en todas las campañas y

³⁵http://www.asa.org.ar/vertext_clipping.asp?id=1897

³⁶Entrevista a Lucas Borrás, op. cit.

³⁷Entrevistado 4.

las máquinas no brindan la eficiencia requerida. La máquina corta la planta y la dañ, cosa que no ocurre con la mano del hombre.”³⁸ Algunos trabajadores han indicado que durante el 2009 se probaron máquinas despanojadoras en Villa María, Córdoba, pero que no brindaron una óptima eficiencia:

Este año [2009] probaron en Villa María, en el desflore, y se saca bastante. Y se quita más trabajo. Y con el tiempo se va a perder también trabajo (...) La máquina agarra seis surcos, son dos rodillos que trabajan. Es como si trabajara una persona. Detectan la flor con láser. La flor se saca con esos rodillos. O sea que no le sacan todo, sí o sí la persona tiene que andar. Tiene que ir una persona atrás. El primer paso lo hace la máquina ahora, pero no necesitás más días de trabajo. Por ejemplo, hoy tres cuadrillas hacen 80 hectáreas, cuando antes podías meter en 80, seis, doce cuadrillas (...) Son máquinas nuevas. Solo que no lo puede trabajar porque hay distintas variedades de semillas, que el maíz es alto, otro que es bajito. El maíz bajito tiene que ir la persona. La máquina no creo que lo trabaje bien, al maíz alto sí.³⁹

En igual sentido, otro trabajador indica que:

Ahora meten máquina, las cortan un poco y tienen una desfloradora que eso va sacando, y alivia mucho al personal. Meten máquinas porque a veces el trabajo se pone pesado, y son altas las plantas (...) A veces te toca maíz bajito, ahí no pasan las máquinas; a veces te toca maíz altísimos, ahí sí pasan las máquinas (...) A veces el lote es desparejo, entonces las máquinas le erran a la flor y quedan, entonces nosotros tenemos que ir por detrás de las máquinas y sacarla, para que no quede ninguna.⁴⁰

Asimismo,

En Colón han probado máquinas para el desflore, pero cortaba al ras y muchas veces dejaba lo que se llama patitas de gallo; deja un pedacito de la chala que de ahí otra vez vuelve a salir la flor. No les ha dado resultado porque trabajar tenemos que trabajar, como burros, por atrás de la máquina.⁴¹

Otro peón señala que:

La máquina no da resultado, porque no desflora como tiene que desflorar, por ahí le saca la mitad de la flor, lo corta, y en vez de sacarla entera lo corta a la mitad, y entonces eso no sirve. Igual hay que pasar. Cuando está avanzando la flor a veces le pasan la máquina y después, por detrás, se hace a mano. Va la cuadrilla repasando.⁴²

³⁸Entrevista a Juan Erdmann, op. cit.

³⁹Entrevistado 3.

⁴⁰Entrevistado 13.

⁴¹Entrevistado 5, 35 años aproximadamente. Ex trabajador del desflore. Se empleó por última vez en la actividad en el 2004. Al momento de la entrevista era empleado municipal. Añatuya, octubre 2009.

⁴²Entrevistado 6.

En la localidad de Atamisqui, ya en el año 1993-1994, se había incorporado el despanojado mecánico: “Cada máquina puede reemplazar aproximadamente el 50% de los jornales requeridos para el despanojado...” (Benencia, 1992). Por otro lado, según datos brindados por informantes clave, mientras que en el 2000 se empleaban, en promedio, 0,9 personas por hectárea, en la actualidad se emplean, en promedio, 0,3 personas por hectárea.⁴³ Es decir, la cantidad de mano de obra empleada en el despanojado se habría reducido, en 10 años, un 66,7%. No obstante ello, se estima que, actualmente, solo el 40% de la tarea se encuentra mecanizada.⁴⁴ Sin embargo, esto puede variar de una empresa a otra. Según datos del diario *La Nación* del 7 de enero de 2012, referidos puntualmente a la empresa Pioneer, “las despanojadoras mecánicas reemplazan al 75 % de los jornaleros, mientras que el 25% restante hará tareas de repaso.” Hasta el 2011 esta empresa contrataba 3.000 personas por verano, mientras que en el 2012 contrataron solo 500, para realizar las tareas de repaso. Según la misma fuente, de este modo el rendimiento final sería menor (porque se reduce la superficie foliar) pero se compensaría con el menor costo que implica realizar la tarea mecánicamente:

Cada una de estas máquinas tiene un precio de 300.000 dólares y puede cubrir hasta 35 ha. por día, lo que equivale el reemplazo de 20 jornales, y se calcula que la amortización puede darse en cinco campañas. De todas maneras, el trabajo de repaso estará siempre a cargo del ojo y la mano del hombre, pues estos aparatos tienen un 25% de ineficiencia.

Esta empresa adaptó equipos desarrollados en el país por la empresa Pla S.A.: una pulverizadora autopropulsada con cabezal despanojador, que puede utilizarse para el despanojado de maíz durante una época puntual y como pulverizadora durante todo el año. Pioneer trajo de Estados Unidos un sistema de despanojado mecánico y lo montó sobre fumigadoras Pla adaptadas. También incorporó líneas transgénicas de hembras con polen estéril que no necesitan ser despanojadas.

En síntesis, aunque existen máquinas despanojadoras que realizan parte de la tarea y, más allá de los casos puntuales, aquella continúa empleando una importante cantidad de trabajadores. Por características propias de las plantas (tamaños diversos) y porque se requiere un cuidado particular a la hora de quitar las panojas que las máquinas no brindan, el trabajo del obrero sigue siendo fundamental en esta actividad.

⁴³Entrevista a Lucas Borrás, op cit.

⁴⁴Entrevista a Juan Erdmann, op. cit.

Por otra parte, algunas empresas también habrían incorporado los carros porta hombres, que permiten realizar la labor más rápidamente: “...el despanojado se hace a mano pero ellos [los trabajadores] ya no caminan por el surco sino que van arriba de esas plataformas. Van 6 hombres por máquina, 3 de cada lado, y el maquinista.”⁴⁵ Asimismo, Alejandro Bibiloni, gerente general de Pioneer, manifestó a *La Nación*, el 7 de enero de 2012, que la gente contratada: “hoy ya no caminan entre los surcos sino que van transportados en una plataforma sostenida por una estructura móvil que avanza cubriendo doce hileras.” La velocidad de marcha la determina el conductor, que es otro trabajador, en función de lo que vea *in situ*: si observa que los peones dejan mucha flor en las plantas, disminuye la velocidad; si, en cambio, la cantidad de flores a quitar es escasa, podrá aumentarla⁴⁶. Cabe destacar que, al menos según los datos aportados por obreros empleados en la campaña 2011-2012, esta máquina no ha sido implementada en las empresas donde ellos trabajaron.

Condiciones de trabajo

En este acápite describo las condiciones de trabajo vigentes hasta la campaña 2010-2011. Aunque muchas de ellas, como veremos, continuarán estando presentes en la campaña 2011-2012, después de la intervención judicial y gubernamental que posó la lupa sobre las condiciones de trabajo en el campo y llevó a la regulación de la actividad. A partir del testimonio de los trabajadores entrevistados se constatan largas jornadas a pleno rayo del sol que se combinan con la escasez de agua fresca y con la falta de una completa y adecuada vestimenta de trabajo. Asimismo, el salario recibido, nunca acorde a la magnitud de la tarea realizada, no es el mismo en todos los casos sino que depende de la modalidad de pago de la empresa (por día, por hora o por hectárea) y del buen comportamiento de la cuadrilla. Por otro lado, los obreros retirados reciben magras jubilaciones, motivo por el cual muchas veces se ven obligados, si la firma lo permite, a seguir trabajando.

Los peones del desflore deberían trabajar ocho horas diarias. Sin embargo, y cuando “el lote no está apurado”⁴⁷, trabajan de 6:30 a 11:30 de la mañana; y de 3 a 7 de la tarde. Es decir, 9 horas.⁴⁸

⁴⁵Entrevista a Juan Erdmann, op cit.

⁴⁶Entrevista a Lucas Borrás, op. cit.

⁴⁷Que esté “apurado” significa que el maíz está por florecer y de no quitarse las panojas a tiempo se echaría a perder la producción: “En caso de que la polinización se presente antes del retiro de las espigas, el campo estará

Ocurre que el empleador les miente respecto al horario. En efecto, en Santiago les dicen que trabajarán 8 horas con una de almuerzo, pero una vez en el campo, terminan trabajando 9: “A nosotros nos hacían trabajar nueve horas, y la obligación es ocho. Nueve horas nos decían con la comida, solíamos entrar a las seis y media de la mañana hasta las once y media. A la tarde, desde las tres y media, hasta las siete y media.”⁴⁹

Ahora bien, debido a que es indispensable despanojar el maíz antes de que se produzca la polinización, habitualmente los obreros trabajan entre diez y doce horas por día, según las necesidades propias de la actividad: “A veces, cuando los lotes vienen muy apurados, muy avanzados de flor sí, podemos trabajar diez, doce horas (...) Y esto puede pasar, pueden trabajar una semana doce horas y después cuando se tranquiliza todo, no hay contaminación de polen, ahí hacemos ocho horas.”⁵⁰

En cuanto a la forma de pago, no es uniforme. Los trabajadores contratados por Manpower cobran por día trabajado. Monsanto, en cambio, paga por hora o por tanto (por hectárea). Allí los peones llegan a trabajar hasta 14 horas diarias:

En Manpower son nueve horas; en Monsanto es por hora, se trabajan doce, trece hasta catorce horas por día. Depende, si apura la flor tenés que trabajar prácticamente de sol a sol. Comes una hora y después seguís trabajando. Te conviene más ir por hora, porque aprovechas más el tiempo que vas. En mi caso me conviene ir con Monsanto porque hacés más horas al día y estás menos tiempo. Manpower no, son nueve horas y los días son largos, te aburrís. Es mejor trabajar constantemente. Si yo voy con Manpower, en un mes de trabajo, voy a traer 2.000 pesos y con Monsanto, en un mes que esté, voy a traer 5.000 pesos. Pero se trabaja más. Más trabajo y menos tiempo. Muchos quieren ir con Monsanto porque es mejor.⁵¹

Esta empresa también suele pagar por tanto. Es decir, por hectárea terminada. Se le otorga a la cuadrilla una determinada cantidad de hectáreas y se cobra en función de las hectáreas trabajadas. Se trata de una forma de pago a destajo, que no es más que un modo distinto de presentar el trabajo por horas, aunque con una particularidad: promueve la auto-explotación del trabajador.

contaminado, es decir, inhabilitado para la producción de semillas pues el producto cosechado será una generación F2, es decir, una generación obtenida de la auto-fecundación (polen de líneas hembras polinizando estigmas de los propios linajes hembras) y no como debería ser, producto de la polinización cruzada entre el polen de las líneas macho y los estigmas de las líneas hembra.” (de Miranda y de Matos, 2011).

⁴⁸Cabe aclarar que, en la mayoría de los casos, los entrevistados sostienen que trabajan ocho horas siempre y cuando no haya apuro. Sin embargo, cuando mencionan la franja horaria efectivamente trabajada, se comprueba que son nueve horas (de 6 a 11 y de 14 a 18; de 6:30 a 11:30 y de 14:30 a 18:30; de 6:30 a 11:30 y de 15 a 19).

⁴⁹Entrevistado 5.

⁵⁰Entrevistado 3.

⁵¹Entrevistado 2.

Ellos te dan un lote y en tal día tenés que terminar. Te pagan por tanto, cuando termina el lote, tenés tanto de plata que has ganado y si has rendido te dan otro lote. Te pagan por lote. Cuando iba yo, cuando tenía 18 años [en el 2004], te pagaban 34 pesos limpios por lote. Te matabas laburando, en dos días tenías que entregar el lote. Este año [2009] dicen que van a ganar más, ahí mandan al más ligero de la cuadrilla.⁵²

Asimismo, cuando el pago es a destajo la empresa puede definir el monto a pagar tomando como referencia las horas que insume terminar el lote al trabajador más rápido. Así, fomenta la competencia entre ellos:

...sale un desflorador rápido, va y empieza a ir adelante... el otro lo quiere alcanzar ya. Así todo, y se produce el efecto dominó ¿entiendes? Entonces, todos tienen que desflorar fuerte, a matarse. Y eso le conviene a la empresa. Porque la empresa te hace matar, te hace liquidar ¿has visto? Y te paga la misma mierda. O sea, no le paga más a uno que anda más ligero, a una cuadrilla que anda más ligera, que anda más rápido.⁵³

En cuanto al salario, los trabajadores también son estafados pues terminan percibiendo menos de lo que las empresas dicen que les van a pagar: “Este año [2009] nos han pagado 60 pesos por día. O sea, nos decían que eso ya tenía descuento, porque te descuentan para jubilación, obra social, eran 60 pesos. Y cuando nosotros hacemos números no llega a los 60 pesos, llegamos a 54, 55 pesos.”⁵⁴ El entrevistado se refiere a la contratista Manpower; otras empresas, como Adecco, solían pagar entre 65 y 70 pesos limpios por día. Monsanto paga un monto variable, por hora, que depende del comportamiento de la cuadrilla y que oscilaba entre los siete y doce pesos. La empresa otorga un puntaje grupal (por cuadrilla), de uno a diez puntos, y de acuerdo a los puntos obtenidos cotiza la hora para cada uno de los integrantes de la cuadrilla. Esto, además, funciona como un mecanismo de control, pues para obtener el mejor puntaje es necesario haber rendido bien y, por supuesto, no haber emitido queja alguna:

Ahí te clasifican la cuadrilla, van por punto las cuadrillas, te pagan desde siete pesos a doce pesos la hora, pero depende del trabajo. La cuadrilla con diez puntos cobra doce pesos la hora. Que cobres más o menos la hora, depende del trabajo que vos hagas, si haces un buen trabajo te pagan doce pesos la hora. Te hacen un promedio, si trabajas más o menos, te queda flor, te bajan los puntos, va por puntos; puntos a la cuadrilla. Si el trabajo está mal te bajan los puntos. Con la cuadrilla que he andado hemos tenido nueve puntos y nos han pagado nueve con cincuenta la hora. Había cuadrillas que tenían menos puntos, que tenían siete puntos, les pagaban de siete pesos para arriba, ese es el básico, siete pesos para arriba.⁵⁵

⁵²Entrevistado 4.

⁵³Entrevistado 11.

⁵⁴Entrevistado 3.

⁵⁵Entrevistado 2.

La percepción de un monto menor al pautado tiene que ver, también, con la calidad del trabajo realizado: "...la empresa contratante del trabajo (Semillera) revisa el lote para fijar el porcentaje de merma por calidad y establece el coeficiente para la paga en porcentaje (%). Por ejemplo: 0,83 (83%)." (Vaca, 2011). Según esta misma fuente, en la campaña 2010/2011 la remuneración diaria era de \$97. El autor, con estos datos, realiza una aproximación al salario mensual en el despanojado que resulta muy útil. Señala que, considerando 25 días trabajados de 12 horas cada uno, el monto recibido final debería ser \$2.425; sin embargo, si se tomara un coeficiente de merma del 80%, la remuneración bruta sería de \$1940. Ahora bien, Vaca sostiene que si el empleador realizara los aportes correspondientes a la Obra Social, el salario final se reduciría a \$1.440. Según esta estimación, la remuneración bruta de un trabajador del desflore se encontraría apenas por encima del Salario Mínimo, Vital y Móvil, que era, a agosto de 2010, \$1740. Por otro lado, los cabecillas reciben una bonificación de acuerdo a cómo haya trabajado su cuadrilla. Este elemento, al igual que el anterior, sirve como mecanismo de control. De este modo, el cabecilla se ocupará, con mayor rigor, de que su cuadrilla haga un buen trabajo y de evitar cualquier tipo de reclamo.

El cabecilla después tiene un porcentaje de acuerdo a cómo anda la cuadrilla, va por puntaje. Depende de si va haciendo bien el trabajo, si la gente que tiene es responsable, si tiene alguien que le contesta al ingeniero, si le reclama algo ya les bajan el puntaje a todos. Es como una bonificación de acuerdo a cómo anda la cuadrilla, porque no son todas iguales, a algunas les han dado 500 pesos. El año pasado [2008] a mí me han dado \$400 de premio, que le dan al cabecilla por trabajar bien.⁵⁶

Asimismo, el pago final resulta inferior a lo pautado porque muchas veces les quitan lo que consumen en la proveeduría del lugar. Si bien tienen un menú establecido (carne, fideos, arroz, azúcar) existen gastos extras que les son descontados: jabón, elementos para lavar la ropa, cigarrillos, gaseosas. Es destacable que la proveeduría del lugar, que pertenece a cada empresa, les vende a un precio más alto que el corriente. Lo mismo ocurre con la vestimenta y el pasaje de micro de ida y vuelta. Por ejemplo, Manpower les descuenta a sus obreros esos montos del salario final: "Monsanto te viste. Te dan todo lo que vos necesites; en cambio las otras empresas te venden, te hacen el descuento de la ropa. Manpower te descuenta, te vende las cosas."⁵⁷ En el mismo sentido: "Se termina la ropa, se terminan los calzados y ellos no te dan. Le cobraron \$35

⁵⁶Entrevistado 6.

⁵⁷Entrevistado 2.

cada capa. Pagan hasta el boleto. Dicen que van a pagar 100 y cobran 60; como 40, 50 pesos te hacen el descuento. Aquí te dicen vas a ganar esto, te hacen dulcear, y vas allá y te pagan otra cosa.”⁵⁸ Por otra parte, los trabajadores no firman contrato. Es decir, no pautan de antemano la cantidad de días a trabajar, sino que se enteran una vez que están en el campo. Debido a las propias características de la actividad, la contratación eventual resulta ser la que mejor se adecua a las necesidades de las empresas:

Hay veces que han sembrado 10 lotes juntos, de 100 hectáreas, y necesitan cuadrillas, porque las que están allá no dan abasto, porque si no empieza a largar polen la flor. Empiezan a llamar cuadrillas de aquí, llaman 10 y van las 10. Y hasta que se terminan esos 10 lotes, a lo mejor se terminan en 10 días. Volvemos. Estamos allá y se termina el trabajo, pero de aquí a 15 días van a necesitar para los otros lotes, y qué vas a hacer 15 días allá; te mandan de vuelta y después te vuelven a llevar.⁵⁹

Esta modalidad se aplica en aquellos casos en los que deben satisfacerse demandas para trabajos concretos, generalmente relacionados a servicios extraordinarios o transitorios de las empresas. Se trata de una forma de contratación que permite eludir responsabilidades a las empresas y, como veremos más adelante, también la cobertura de obras sociales.

Por otro lado, es recurrente que los días trabajados no les alcancen para cubrir los gastos que tuvieron sus familias en Santiago mientras ellos trabajaban afuera. Esto se debe, sobre todo, a que viajan desconociendo cuántos días trabajarán efectivamente. Ante esta situación, hubo intentos de reclamar colectivamente para obligar a las empresas de personal temporario a firmar un contrato que les garantice un mínimo de días de trabajo. Sin embargo, no es fácil ponerse de acuerdo:

Yo salgo de mi casa a trabajar, y tengo que dejar una libreta abierta, un almacén, para que mi familia se pueda mantener. Si nos vamos y trabajamos diez días, nosotros no pagamos la mercadería, o sea que gastamos allá, gastamos acá (...) Queríamos firmar un contrato para poder trabajar, para uno saber cuántos días de trabajo podemos tener. Pero hay algunos que quieren, otros que no quieren...Realmente no estamos unidos.⁶⁰

En cuanto a la comida, no todas las empresas se manejan de la misma manera. Monsanto, por ejemplo, les otorga un monto de dinero semanal que cada cuadrilla administra a su preferencia y, si llegara a sobrarles dinero, luego lo reparten entre todos. En cambio, para los trabajadores que van contratados por Manpower existe un menú fijo que rota entre tres variedades de comida distintas:

⁵⁸Entrevistada 7. Esposa del Entrevistado 3.

⁵⁹Entrevistado 2.

⁶⁰Entrevistado 3.

Para el grupo de dieciséis, el año pasado [2008] Monsanto nos daba 250 pesos por día, y de ahí el cocinero hace las compras, y hay veces que te sobra la plata y eso va quedando, vas guardando. Viene el proveedor y vos tienes 250 para gastar, si no llegas a gastar después la misma empresa te paga lo que ha sobrado. O sea, hemos estado un mes, han sobrado 2.000 pesos, la empresa te da, y de ahí nos repartimos entre los dieciséis. Si te pasas de los 250 ahí sí te descuentan. En Monsanto comemos lo que nosotros pedimos, cambiamos todos los días de bufet, en Manpower no, hay tres clases de comida nada más: guiso, sopa y asado.⁶¹

Respecto a la vestimenta, todas las empresas tienen la obligación de proveerlos de guantes, antiparras, sombrero y pañuelo. Y zonas donde son comunes las serpientes (Salta, por ejemplo), les dan polainas de cuero para prevenir picaduras. Sin embargo, habitualmente las empresas no les otorgan una indumentaria completa y de calidad:

La mayoría te dan antiparras, te dan pañuelito para el calor, los guantecitos. Y para los pies te dan para la azada nada más. Y las capas, pero no sirve de nada, te mojas todo, por más que te den una capa grande igual, porque el material es malo, se rompe. A nosotros nos tocó una semana, casi entera, con lluvia. La capa no sirve, se rompe y te mojas todo. ¿Sabes lo que es estar todo el día mojado? Y así casi una semana entera. Yo le comenté al ingeniero, que me descuenta \$100 pero que me dé una buena capa. Me dijo: no importa, estás asegurado. ¿De qué me sirve el seguro? Solamente estando muerto... Ellos tienen que velar por nuestra seguridad, que nos den una buena capa, unos buenos botines, porque hay víboras, hay de todo ahí. Cada vez que pasa esto se habla con el resto de los compañeros, pero como ya estás en el baile, tienes que seguir bailando. Esto lo tendrían que hablar en las reuniones de capataces que se hacen antes de ir al desflore, que se busquen otras medidas, que te descuenten 70, 100, no sé cuánto vale una capa...⁶²

Sin embargo, Monsanto otorga, además, otro tipo de provisiones necesarias:

Monsanto nos da todo [marca] Grafa, camisa, pantalón, gorra, pañuelo, antiparras y el piloto para el agua. Si hay que trabajar con la azada, que hay que cortar, nos dan los botines, canilleras, porque te puedes cortar. Manpower no, o sea, en algunos casos nos dan, pero en la mayoría no. Lo que necesitas en la azada, botines, muy raro. Antiparras sí; todas las empresas te dan pañuelo, antiparras y gorro. La mayoría te dan eso nomás, y Monsanto no, te da ropa completa.⁶³

La provisión de una adecuada vestimenta de trabajo resulta fundamental para evitar lesiones y aminorar los riesgos propios de la actividad. Las polainas son indispensables para prevenir picaduras de serpiente; asimismo, el buen calzado sirve para desplazarse con mayor facilidad por el lote, sobre todo cuando hay barro. Además, en algunas zonas las cuevas de los animales sobre el piso suelen provocar caídas: “tenés el agua arriba de la rodilla y tenés que seguir. Por ahí vas

⁶¹Entrevistado 2.

⁶²Entrevistado 1.

⁶³Entrevistado 2.

caminando, y están los pozos de las hormigas o los animalitos y caías, por ahí vas caminando y te doblas el pie, muchos se han rajado el pie.”⁶⁴ “Los muchachos van trabajando y en un hoyo pueden meter los pies, porque es un hoyo enorme.”⁶⁵ Las antiparras son primordiales para evitar cortes en la zona de los ojos que podrían producirse con el filo de las hojas del maíz.

En cuanto a los francos, a veces les conceden los domingos, pero por lo general los trabajan, al igual que los feriados. Además, como los cobran el doble muchos optan por emplearse igual. Los días de lluvia también son laborables si la actividad lo requiere⁶⁶, pero si las condiciones climáticas hacen inviable el desflore, esos días no los cobran:

Rara vez te dan los domingos. Por ahí cuando la flor está apurada, cuando viene mucha flor, no se descansa; domingo, feriado, trabajamos igual. Y a veces los domingos nos conviene porque son al 100%. Y los muchachos lo quieren trabajar, porque saben que están ganando un poquito más y los feriados lo mismo. Ahí sacamos un poquito de ventaja (...) Si trabajamos día de lluvia es un 100%. Y si no trabajamos no cobramos. Solo el cabecilla; el cabecilla cobra de corrido, desde el día que llega hasta el día que vuelve, trabaje o no la gente. Pero la gente si no trabaja no gana.⁶⁷

Por este motivo, los trabajadores que pueden eligen ir con Monsanto, pues como allí se les paga por hora o tanto, cuantas más horas acumuladas mejor, y no importa si llueve. En este caso, si quieren trabajar, trabajan igual. Recordemos que Monsanto paga a destajo y que, aunque la mayoría de los trabajadores eligen esta empresa como empleadora, es tan o más explotadora que las otras. En efecto, al utilizar ese modo de pago coacciona a los trabajadores para que trabajen más horas por voluntad propia, incluso sin francos o bajo condiciones climáticas desfavorables, que hacen la faena más extenuante. A su vez, al igual que en las otras empresas, el día que no se trabaja, no se paga:

Monsanto tiene mejor servicio que Manpower. Nosotros con Manpower vamos por día. Ponele que en medio del día hay una tormenta, vos no completás el día y te pagan medio día, en cambio Monsanto te paga por hora, vos has trabajado dos horas y consta que vos vas a cobrar tus dos horas. De la otra forma perdés el día, si llueve no trabajás, y ahí es donde vas perdiendo. En Monsanto, si vos querés, trabajás cuando llueve.⁶⁸

⁶⁴Entrevistado 1.

⁶⁵Entrevistado 3.

⁶⁶Cabe destacar que los días cálidos y secos entorpecen la polinización, pues dificultan el desplazamiento del polen de una planta a la otra, mientras que la lluvia la fomenta. Por eso, si la panoja ha crecido, es necesario que los trabajadores ingresen al campo aún en esas condiciones (de Miranda y de Matos, 2011).

⁶⁷Entrevistado 3.

⁶⁸Entrevistado 2.

Un problema recurrente es el del agua, sobre todo en la zona norte del país. A pesar de trabajar largas horas bajo el sol en pleno verano, la provisión de agua es, no solo insuficiente, sino también ineficiente. De hecho, deben beber agua recalentada debido a las altas temperaturas y a la falta de elementos refrigerantes adecuados. Asimismo, no siempre cuentan con aguatero, es decir, un peón que se encarga de alcanzarles agua a los otros que se encuentran campo adentro desflorando. Debido a estas condiciones, muchos obreros se desmayan, vomitan o se ven sometidos a episodios de baja presión arterial:

Cuando más sufren es cuando hace calor, ese calor seco, 35, 40 grados hace y a la gente le baja la presión. Según dicen ahora van a tener un tractor con agua dando vueltas. Cuando no hay aguatero los cabecillas se ponen firmes, se ponen de acuerdo para sacar uno de los peones para poner de aguatero. El año pasado han hecho así. Encima ahí las plantas son altas, tienen dos metros, y vos vas en el medio y te asfixiás, no corre una gota de aire, te asfixiás. Empezás a vomitar y te baja la presión.⁶⁹

En el mismo sentido, un familiar de un trabajador comenta:

Primeramente tenían aguatero, tenían ayudante de cocinero; ahora el cocinero solo. Cada peón tiene que ir a buscar el agua. Les daban una botellita plástica, ¿pero vos sabés el calor que hace en esa botellita plástica, andar teniéndola al hombro? Está al pleno rayo del sol, tomás agua hervida. ¿A ellos les gustaría tomar agua hervida? No les va a gustar tomar agua hervida. A nadie.⁷⁰

Los peones golondrinas pasan muchos días fuera de su hogar. Durante ese tiempo viven en campamentos improvisados por las empresas contratantes. Hasta la campaña del 2010/2011, por lo menos, los campamentos carecían de las comodidades básicas. Luego de los acontecimientos que se relatan en el acápite siguiente algunas cosas cambiaron. Sin embargo, hasta ese entonces los peones dormían en casillas o en casas rodantes y las características de los asentamientos dependían de cada lugar. En algunas zonas, como en la provincia de Córdoba, contaban con casillas fijas, pero lo habitual eran los campamentos con casillas rodantes para dieciocho personas. El capataz general es el único que tenía la suya propia. No contaban con electricidad ni baños. En el 2009, los trabajadores se quejaban del trato recibido en San Nicolás, provincia de Buenos Aires:

...hay zonas donde nos atienden muy mal, muy mal (...) El año pasado, en diciembre, que estaba en San Nicolás y re mal. Me sentía como esclavo, yo les decía “muchachos, somos

⁶⁹Entrevistado 4.

⁷⁰Entrevistada 7.

esclavos”. Porque nos ponen casillas, rodantes todas, y en ambas partes que vamos nos ponen comedores, pero ahí nos dan una mesa y comemos unos parados, otros sentados, era feísimo. Y yo les decía a los muchachos, “estamos esclavizados”.⁷¹

El sueño no era fácil de conciliar en estas condiciones, pues no solo dormían apiñados, sino también en un ambiente que había recibido el sol de todo el día y que no se encontraba preparado para refractar el calor, sobre todo en la zona norte del país:

En Catamarca, no sabías donde meterte para dormir; te acostabas a las once de la noche y si dormías una hora era mucho; te levantabas bañado en transpiración, porque a las casillas todo el día les da el rayo del sol. Te quieres acostar y es como acostarse en una fuente que la han sacado del horno y te acuestas ahí y te asas en vida.⁷²

Los peones son sometidos a un chequeo médico, de validez anual. De este modo, las empresas evitan contratar gente con Chagas, enfermedad corriente en Santiago del Estero, y que afecta principalmente al corazón. El esfuerzo físico que requiere la actividad en cuestión es notable, “te duele el hombro, en los brazos aquí, en el omóplato... una cosa que te hinca ¿has visto? Vas 4, 5 horas levantando el brazo, sosteniendo arriba la flor, y cortando la flor que es durísima.”⁷³ Las condiciones de trabajo resultaban tan extenuantes que algunos peones, incluso, relatan que la muerte en el campo era moneda corriente. Para evitar estas situaciones es que las empresas se resguardan sacando un seguro de vida para cada trabajador y contratando obreros jóvenes:

Muchas veces llevaban gente con Chagas y morían en el campo. Ahora no llevan. Llevan muchachos jóvenes para que no haya problemas. Y aún haciéndote el control, para saber si podés trabajar te tienen que hacer con otras máquinas. Y entonces pasa que a la larga muchos muchachos jóvenes se mueren, por el exceso de calor, la deshidratación, diarrea. O los rayos, al no haber pararrayos, te matan, mucha gente ha muerto así. Entonces, por eso ellos más o menos te aseguran, si no sabés el quilombo que se arma.⁷⁴

En cuanto a la cobertura de salud, nuevamente, los trabajadores resultan estafados, pues la obra social (OSPRERA -Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina- administrada por UATRE) les exige haber trabajado tres meses seguidos en la actividad para poder hacer uso de ella. Algo que resulta imposible, pues nunca se los emplea esa cantidad de tiempo en forma continua. Sin embargo, la empresa les descuenta igual:

⁷¹Entrevistado 3.

⁷²Entrevistado 5.

⁷³Entrevistado 11.

⁷⁴Entrevistado 5.

Dicen que tenemos que estar tres meses en la actividad para que la obra social nos cubra a nosotros. Y entonces yo siempre les digo, para qué nos descuentan la obra social, si no nos sirve, porque nunca estamos tres meses. Estamos siempre veinte días, veinticinco días y a nosotros nos descuentan igual. Y cuando vamos al médico tenemos que pagar, si nos dan remedios tenemos que pagar. O sea que si en ese momento, nosotros no tenemos dinero nos pagan ellos, pero cuando vamos a cobrar viene la boleta con descuento.⁷⁵

Algo similar ocurre con las jubilaciones. Los peones deben superar los 90 días trabajados para que les consideren un año de aportes, algo que, dada su condición de temporarios, es muy poco factible: “Para que ellos nos aporten un año tengo que tener más de 90 días trabajados, sino, ponele que haya estado veinte días, bueno es un mes de aportes. Pero si en todo el año, supero los 90 días de trabajo, me pasan un año de aportes. Superando los 90 días te pasan el año de aportes.”⁷⁶ Por este motivo, la mayoría no puede jubilarse llegada la edad de hacerlo, o lo pueden hacer por los montos mínimos, que los obligan a seguir trabajando:

Antes [cuando mis padres trabajaban] en el año trabajabas dos meses y te hacían pasar el año; ahora [2009] no, has trabajado 14 años y son 14 meses. Te pasan el mes nomás que has trabajado. Antes trabajabas dos meses, te aportaban el año; ahora no, vas dos meses y te aportan esos dos meses (...) Está jubilado el hombre [se refiere a un compañero], y sigue trabajando, porque no le alcanza, son \$400, como una pensión graciable. Debe tener como 60 y pico de años ese hombre.⁷⁷

Pese a las condiciones laborales descriptas, los trabajadores del desflores no se hayan organizados sindicalmente. La UATRE no ha hecho nada por los que trabajan en este sector. Sin embargo, el descontento es evidente en la mayoría de los entrevistados y, aunque no resulta frecuente, en ciertas ocasiones el descontento devino en la adopción de medidas de fuerza:

Una vez hubo una protesta [en el 2008]. Un día que estaba lloviendo, entre nosotros nos hemos puesto de acuerdo en no salir. Cómo nos van a pagar 45 a 50, no, no, a nosotros nos dijeron que nos iban a apagar 70 a 75 pesos. Y bueno, primero nos juntamos, éramos unas seis cuadrillas, siete, las últimas que quedábamos. Quedamos en no salir si no hablábamos con uno de los dueños, porque los dueños, la mayoría no son de aquí, alquilan los campos, porque son grandes capitales los que entran aquí. El ingeniero habló con él, le dijimos que la otra vuelta nos habían dicho una cosa y que ahora nos quieren pagar 45-50 pesos. Dice que iba a hablar con el dueño, encargado, para que se nos pagara como corresponde. Arreglamos por esa plata, sino se paraba todo. Y a ellos no les convenía. Conseguimos que nos pagaran lo que nos tenían que pagar.⁷⁸

⁷⁵Entrevistado 3.

⁷⁶Entrevistado 2.

⁷⁷Entrevistado 5.

⁷⁸Entrevistado 1.

Ahora bien, este tipo de acciones no parecen ser las predominantes. En general, si han tenido problemas con una determinada empresa, optan por cambiar al año siguiente: “Mucha gente que no entiende, se queda ahí nomás, y bueno, me jodí y me jodí. Y en ese caso ya cambian de empresa. Dicen, ‘me he ido con Manpower, me ha jodido, bueno, me voy con Monsanto.’ Y van cambiando.”⁷⁹ Pues, como comenta otro obrero, “la gente busca la empresa en donde le pagan más, porque no todas las empresas pagan igual.”⁸⁰ Asimismo, la falta de organización conjunta se ve reforzada por las características propias del trabajo. El otorgamiento de premios a la mejor cuadrilla y el pago diferencial que algunas empresas establecen según la calidad del trabajo realizado, incentiva la competencia entre trabajadores y fomenta el control por parte de la misma cuadrilla:

Si te portás bien, no hay quilombo con nadie, porque se encuentran un montón de cuadrillas de todos lados y por ahí hay uno que siempre tira la bronca. Vos no tenés que llevarle el apunte, vos seguís trabajando y el cabecilla general ve todo eso y le dan puntaje. Ustedes salieron mejor cuadrilla, ponele, y te dan premios, te suben un poco el sueldo, cobras un poco más que las otras cuadrillas, y a eso le llaman premio ellos. Esos premios son por cuadrilla, al peón y cabecilla. Por ahí te regalan comisas de Grafa, botines de acero, así ya tienes para la próxima.⁸¹

Ante el mínimo intento de sublevación de tan solo alguno de los trabajadores, la cuadrilla entera es mandada de regreso y el peón “indisciplinado” junto con el cabecilla no son vueltos a llamar en la campaña siguiente:

Cuando hay quilombo, ya te dicen, esta cuadrilla no viene más. Te tachan, porque es quilombero. Te tachan, te ponen en rojo, y ya no podés volver ni vos ni tu cabecilla, ni podés ir vos con otra cuadrilla. En la computadora ya está todo descartado, este se ha portado mal, y así.⁸²

En el mismo sentido, un trabajador comenta:

A mí no me quieren llevar más, porque un día llovía, nos han hecho trabajar, no somos animales le digo y le he tirado la capa adelante del ingeniero. No le ha gustado, no me llamaron más. ¿Por qué? Porque te has rebelado delante de ellos, eso es signo de que sos rebelde. Pero no es así, cómo te van a hacer trabajar como animales. Se partía el cielo, había relámpagos, agua, llovía con todo, barro abajo. Tenías que andar desflorando, salías y otra

⁷⁹Entrevistado 2.

⁸⁰Entrevistado 8, 65 años. Jubilado del desflore. Empezó a trabajar en la actividad a los 18 años. Trabajó 20 años para Dekalb (actual Monsanto), luego dejó y en el 2008 se empleó por última vez. Fue peón y cabecilla. Añatuya, octubre 2009.

⁸¹Entrevistado 4.

⁸²Entrevistado 4.

vez te hacían volver, ahí nomás, al surco, porque estaban apurados. Se trabaja como animales; yo me he cabreado el último día, aquí no somos animales le digo. Y el capataz me ha empezado a ver mal, claro, porque a él le han reclamado. Y claro, si vos saltás, dos o tres ya te están viendo y eso a ellos no les gusta.⁸³

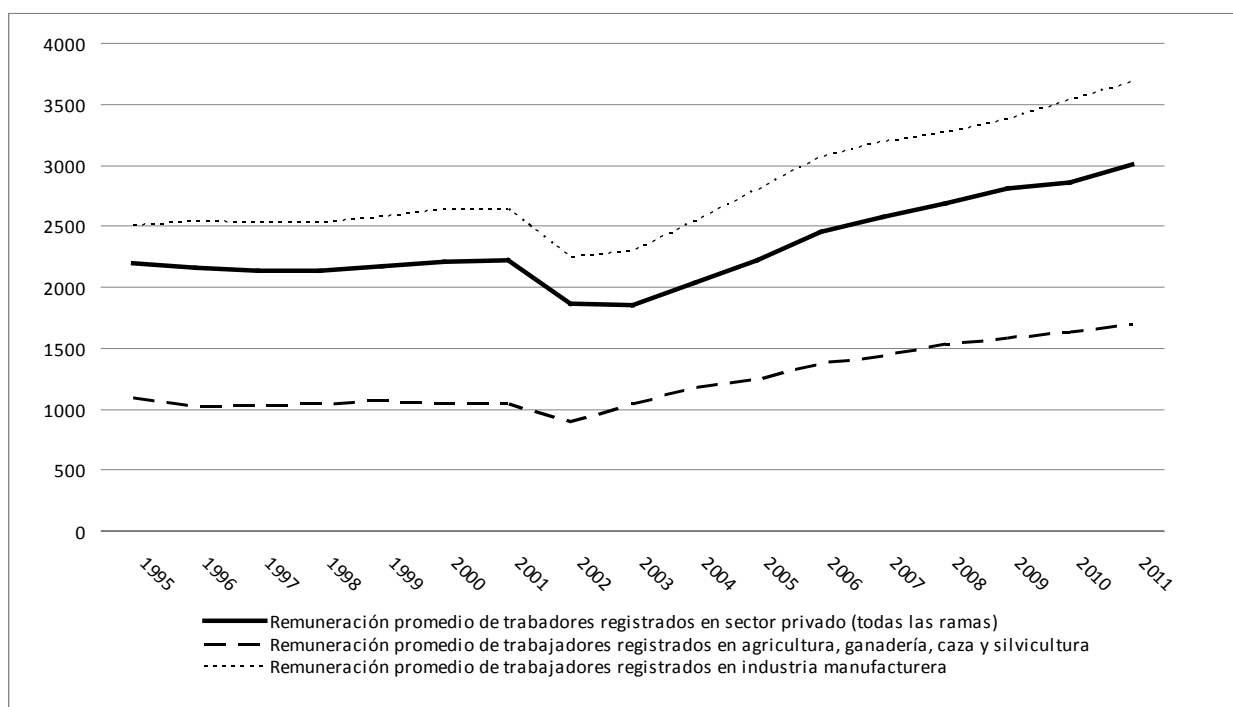
Así, tanto los premios por “buen comportamiento” como las sanciones (quedar en la “lista negra” y no poder regresar al año siguiente), sirven a las empresas como herramientas para desalentar los reclamos y cualquier intento de organización gremial. Junto al trabajo a destajo y a la necesidad del trabajador de ganar la mayor cantidad de dinero posible durante los días que pasan en el lote (porque con eso deberán vivir en su provincia el resto del año), aquellos elementos se conjugan para generar altos niveles de explotación, que son garantizados por el control de los propios trabajadores.

En estas condiciones, resulta lógico que los salarios rurales se encuentren entre los más bajos de país. La comparación de las remuneraciones promedio del sector registrado (“en blanco”) arroja que, a lo largo del período 1995-2011, los salarios de la rama agraria estuvieron siempre muy por debajo del promedio total, y más abajo aún de los salarios industriales (gráfico 1). En promedio, a lo largo de ese período, los salarios en la rama agraria se mantuvieron un 47,1% más bajos que el promedio de todas las ramas, y un 56,3% más bajos que el promedio de remuneraciones industriales.

La situación laboral descripta tomó estado público en el verano del 2011 cuando algunas de las empresas más importantes dedicadas a la producción de semillas híbridas fueron denunciadas a raíz de las malas condiciones en que empleaban a sus trabajadores. En muchos casos las compañías fueron acusadas de mantener a los peones “reducidos a la servidumbre” y vinculadas con el delito de trata de personas. Veamos, a continuación, los hechos.

⁸³Entrevistado 5.

Gráfico 1: Remuneraciones promedio comparadas: sector agrario, industrial y todas las ramas. Argentina, 1995-2011 (\$2008).



Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

III. Verano del 2011: allanamientos en las multinacionales

Como hemos visto en el acápite anterior, las condiciones de trabajo de los obreros del desflore no eran buenas. Además, no era una situación propia de los últimos años, sino que por décadas las condiciones de trabajo en las cosechas han sido inhumanas y degradantes. Sin embargo, la situación tomó estado público recién en la campaña 2010/2011, cuando varias de las multinacionales productoras de semillas híbridas fueron denunciadas por mantener a sus trabajadores en condiciones de “esclavitud”. La ofensiva contra las empresas no brotó, sin embargo, de una voluntad política de mejorar las condiciones de trabajo en el sector, sino que se produjo en un contexto de internas sindicales (CGT versus UATRE) y de enfrentamientos entre el gobierno presidido por Cristina Fernández de Kirchner y la burguesía agraria.

Entre el 30 de diciembre del 2010 y el 4 de febrero del 2011 se llevaron a cabo 28 allanamientos en campos de diversas empresas rurales, sobre todo vinculadas con la producción de semillas

híbridas⁸⁴. En efecto, en el 61% de los casos los trabajadores de los establecimientos denunciados se empleaban en el despanojado de maíz, mientras que en el 14% lo hacían en la recolección de papa, en el 7% en la guinea y un idéntico porcentaje se repite para la cosecha de hortalizas. Finalmente, rastreamos un caso en que la actividad realizada se vincula con la tala de madera y otro en el que los trabajadores se emplean en la cosecha de yerba mate.

El 79% de los allanamientos se realizaron en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires y el resto se repartían entre Mendoza (2 casos), Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe (1 caso cada una). Por otro lado, en el 68% de los casos de los cuales se disponen datos, los trabajadores provenían de Santiago del Estero. En el 37% de los casos, las empresas fueron acusadas por no garantizar las condiciones mínimas de higiene y seguridad, mientras que en el 21% el motivo del allanamiento refiere a “reducción a la servidumbre”. Asimismo, dos casos fueron rotulados, al menos en un comienzo, como “trata de personas”. En la mayoría de los allanamientos intervinieron los ministros de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Cuartango y de la Nación, Carlos Tomada. Asimismo, según las fuentes periodísticas consultadas, UATRE intervino en 14 de 28 denuncias.

Nidera fue una de las principales empresas involucradas. Sobre ella recayó el 18% de las denuncias que trascendieron (4 casos en distintos campos de la misma firma). Un idéntico porcentaje se repite para Satus Ager, compañía que fue denunciada por no brindar a los obreros instalaciones sanitarias y habitacionales adecuadas, y por hacerlos cumplir jornadas de hasta 12 horas diarias. A Nidera y Satus Ager les siguen Pioneer (denuncias por 3 campos) y Southern Seeds Production (denuncias por 2 campos). Veamos a continuación estos casos en particular.

El primer allanamiento ocurrió en San Pedro, provincia de Buenos Aires, el 30 de diciembre del 2010. En el paraje Beladrich fueron encontrados 130 peones santiagueños que trabajaban para Nidera despanojando maíz. Según el diario *Página 12* (02-01-2011), “no sabían dónde estaban, no podían salir, no tenían luz ni agua y se les descontaba del salario en negro las provisiones que la empresa les vendía a precios alucinantes”. Además, se bañaban con agua transportada en recipientes de agrotóxicos y consumían fideos del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, cuya distribución comercial está prohibida. La situación fue notificada al Ministerio de Trabajo por Rubén Darío Giagnorio, titular de la Unidad Fiscal de Investigaciones N° 6 de San

⁸⁴El relevamiento de datos se llevó a cabo a partir de periódicos de tirada nacional y local.

Nicolás, quien inició actuaciones por reducción a la servidumbre y malversación de caudales públicos.

El martes 4 de enero del 2011 fueron encontrados en similares condiciones 69 trabajadores santiagueños en un campo de la empresa Southern Seeds Production, en el paraje La Luisa, también en la localidad de San Pedro. Aunque UATRE se arrogó el hecho de haber efectuado las denuncias en ambos casos, el fiscal Giagnorio indicó que, tanto en este caso como en el anterior, las actuaciones fueron iniciadas de oficio por la fiscalía, sin denuncia del gremio.⁸⁵

El 7 de enero, los ministros de trabajo de la Nación y de la Provincia, Carlos Tomada y Oscar Cuartango, realizaron inspecciones en tres campos bonaerenses y encontraron a 274 personas oriundas de Santiago del Estero y Tucumán trabajando “en condiciones insalubres, es decir, sin respetar las legislaciones vigentes ni realidades mínimas de higiene y seguridad laboral.”⁸⁶

El primero de estos tres allanamientos se realizó en Ramallo, en la estancia Santa Celestina. En el campo, que era explotado por la empresa Satus Ager, había dos campamentos. Allí los peones se hallaban, según la fuente citada, “reducidos a la servidumbre”. En el primero, los 17 trabajadores dormían en casillas de chapa, a pleno sol, y sin instalaciones eléctricas. Además, no contaban con la indumentaria laboral requerida para despanojar el maíz. En el segundo, los 45 trabajadores no recibían alimentos desde el día anterior y contaban con baños químicos desde hacía unas pocas horas. Asimismo, “el personal relató que debía lavar sus pertenencias en envases de agroquímicos y que nunca tuvo acceso a atención médica. En este caso, las condiciones de habitabilidad también eran muy deficientes, sin matafuegos, con mucha suciedad y sin ventilación.”⁸⁷ Además, según cuentan los propios trabajadores, si querían regresar a su provincia debían pagar 600 pesos a los dueños de la firma, por el pasaje. Por otro lado, no fue respetado el pago pautado, ya que en Santiago les habían prometido 2.700 pesos por hectárea pero cobraron finalmente 1.300.

La segunda inspección se realizó también en Ramallo, en el Paraje El Paraíso. En el establecimiento, a cargo de la empresa Southern Seeds Production S.A., había 35 trabajadores, en su mayoría oriundos de Santiago del Estero y Tucumán. Los obreros no contaban con atención sanitaria, debían pagar altos precios por los alimentos consumidos y por la indumentaria de

⁸⁵Noticias en *Terra*, 21-01-2011.

⁸⁶*Página 12*, 07-01-2011.

⁸⁷*Página 12*, 07-01-2011.

trabajo. Asimismo, el Ministerio de Trabajo constató que “las tareas eran de 12 horas por día como mínimo, sin descanso semanal.”⁸⁸

Por último, fue allanado un establecimiento en Arrecifes, donde 179 trabajadores realizaban tareas para Satus Ager “en pésimas condiciones de habitabilidad y sin respetar ninguna de las normas laborales y de seguridad e higiene.”⁸⁹ En este caso intervinieron en el allanamiento el juez federal Carlos Villafuerte Ruzo y la fiscal Paula Moretti, quienes dispusieron “mantener el secreto de sumario, en el marco de una causa por presuntos quebrantos a la Ley 26.364 (trata de personas).”⁹⁰

El 22 y 23 de enero fueron allanados campos en Mar del Plata, Miramar, Necochea y Lobería. Fueron encontrados 183 trabajadores⁹¹ en malas condiciones laborales y de higiene (sin agua potable, sin baños, hacinados). Tres de los cinco establecimientos, donde los trabajadores se dedicaban a despanojar maíz, eran de Nidera. Los allanamientos habrían sido encabezados por el Ministerio de Trabajo y por UATRE.⁹²

El 24 de enero fue allanado el campo La Alcira, en Tandil, perteneciente a la empresa Satus Ager. Fueron encontrados 86 peones procedentes de Santiago del Estero que trabajaban en el desflore de maíz y que vivían en casillas de chapa sometidos a altas temperaturas, sin electricidad ni heladeras. Las viviendas tenían piso de tierra, ventilación limitada y en algunos casos servían también como depósito de elementos en desuso. No había duchas sino lugares improvisados donde los trabajadores se higienizaban con baldes de agua. Asimismo, eran insuficientes los elementos de seguridad y de salud.⁹³ El Director Provincial de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Jorge Gómez de Saravia, y el delegado regional de Trabajo en Tandil, César Sosa, determinaron la suspensión de actividades. Según *La Voz de Tandil* del 25 de enero del 2011, el procedimiento se llevó a cabo a partir de una denuncia

⁸⁸Página 12, 07-01-2011. *Tiempo Argentino* (10-01-2011) agrega que “la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y el Municipio de Ramallo examinaron campos en las localidades de El Paraíso y Pérez Millán y encontraron a otros 546 hombres en circunstancias similares.”

⁸⁹Página 12, 07-01-2011.

⁹⁰Página 12, 07-01-2011. La ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas fue sancionada en abril de 2008 por iniciativa de la entonces senadora y hoy diputada Vilma Ibarra (Nuevo Encuentro). Contempla los trabajos forzados, el comercio sexual, la extracción ilícita de órganos de personas reducidas a una situación de esclavitud o servidumbre y, en el caso de menores de 18 años, no admite el consentimiento.

⁹¹www.lanoticia1.com, 25-01-2011. Según *Página 12*, los trabajadores eran 269, de los cuales 145 eran empleados por Nidera.

⁹²www.lanoticia1.com, 25-01-2011.

⁹³Página 12, 25-01-2011.

efectuado por la seccional local de UATRE. Según el Ministro Cuartango dichos operativos permitieron constatar “realmente situaciones de trata de personas, porque las condiciones de trabajo son inhumanas.”⁹⁴

Cerca del 28 de enero el Ministerio de Trabajo bonaerense realizó dos nuevas inspecciones en campos de Necochea y General Alvarado. Fueron detectados 271 trabajadores en condiciones irregulares que realizaban tareas de desflore de maíz. Los peones no contaban con las condiciones básicas de higiene y seguridad. No había agua potable, duchas ni botiquines. En la estancia Las Cortaderas, en el partido de General Alvarado, 52 trabajadores santiagueños cumplían tareas para Satus Ager. Asimismo, se constató que en la estancia Moro-Hue, en el partido de Necochea, 220 personas, también procedentes de la provincia de Santiago del Estero, trabajaban para la empresa SMW Agro SRL en similares condiciones. El ministerio multó a las empresas por las deficientes condiciones de salubridad y las intimó a que presentasen la correspondiente documentación del personal ocupado.⁹⁵ Las fiscalizaciones fueron realizadas luego de una denuncia de dirigentes de UATRE.⁹⁶

El 1 de febrero se constató la presencia de “trabajo esclavo” y evasión impositiva en campos que la semillera Pioneer tiene en el paraje Monte del Rosario, departamento de Río Primero, en Córdoba. Allí, 140 peones santiagueños que habían sido contratados por Adecco, se desempeñaban en el desflore de maíz en extremas condiciones de insalubridad y precariedad. El allanamiento fue ordenado por el Juzgado Federal 3, de Ricardo Bustos Fierro con intervención de Gendarmería Nacional. El caso fue remitido a la Justicia y a la Secretaría de Trabajo de Córdoba. La empresa fue denunciada por el delito de trata de personas y reducción a la servidumbre. Los trabajadores cobraban 97 pesos diarios, siempre y cuando no hubiesen dañado ninguna de las plantas; si esto sucedía, se las descontaban del salario. Además, los empleados no tenían permitido abandonar el predio hasta terminar la labor y el campo se hallaba a 40 kilómetros de cualquier servicio esencial. Los trabajadores se alojaban en campamentos donde dormían en casillas de chapa, carecían de agua potable, luz eléctrica y debían utilizar baños que no estaban en condiciones. El agua para consumo se encontraba en tanques de PVC apoyados

⁹⁴ *La Voz de Tandil*, 25-01-2011.

⁹⁵ *Página 12*, 28-01-2011.

⁹⁶ *Infobae*, 29-01-2011.

sobre la tierra y expuestos al sol durante todo el día. Contaban con sectores con duchas, pero algunos empleados manifestaron que nunca tenían agua.⁹⁷

El 2 de febrero *Radio La Uno* dejó trascender que trabajadores contratados por Adecco para desempeñarse en campos de la empresa Pioneer en General López, Santa Fe, trabajaban en pésimas condiciones: “Carecen de heladera y tienen la carne adentro de una jaula”; “Las tranqueras están cerradas con candados, sabemos que la alimentación es muy pobre, hay una fiambra llena de moscas por el calor, la carne está negra, no tienen baños y hacen sus necesidades en el maizal”. Las 35 personas trabajaban en el desflore de maíz.⁹⁸

Finalmente, cerca del 4 de febrero, la AFIP allanó un campamento en la Estancia Segade en la localidad de Gahan, partido de Salto, provincia de Buenos Aires. Allí, 100 personas contratadas por Rural Power para Pioneer trabajaban en el desflore de maíz de lunes a lunes nueve horas diarias y cobraban \$ 3,50 por hora, sin francos. La AFIP, el Ministerio de Trabajo de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires indicaron que realizarían una denuncia por trabajo ilegal, reducción a la servidumbre y condiciones de trabajo inhumanas.⁹⁹

En síntesis, observamos que varias de las situaciones encontradas a partir de los allanamientos a empresas multinacionales durante el verano 2010-2011 fueron denunciadas como “reducción a la servidumbre” y, en menor medida como “trata de personas”. Las empresas puntualmente acusadas por alguno de estos delitos fueron Nidera, Satus Ager y Pioneer. En estos casos, según las fuentes citadas, los empleados no tendrían permitido abandonar el predio. Sin embargo, posteriormente, solo la causa de Nidera fue rotulada de ese modo. Por otro lado, en la totalidad de los campos allanados los trabajadores carecían de los elementos mínimos de higiene y salubridad: dormían hacinados, carecían de baños apropiados como así también de agua potable, luz eléctrica y asistencia médica. Además, no estaban bien alimentados, trabajaban una excesiva cantidad de horas por día y carecían de la indumentaria laboral correspondiente. Asimismo, las empresas no respetaban el salario acordado ni brindaban a los trabajadores días de descanso.

Por lo expuesto es posible cuestionar el concepto de “trabajo esclavo” empleado para caracterizar los hechos. Aunque esta situación tomó estado público en el verano 2010-2011, las condiciones de trabajo relatadas regían, como hemos visto, desde años anteriores. Por ello, los acontecimientos expuestos aquí no pueden ser considerados casos excepcionales. Sin embargo, al

⁹⁷ *Mendoza Económico*, 01-02-2011.

⁹⁸ *BWN Patagonia*, 03-02-2011.

⁹⁹ *Infobae*, 04-02-2011.

hablar de “trabajo esclavo” se esconde una situación “normal”, propia del capitalismo argentino, bajo el velo de lo “anómalo” o extraordinario. Por otro lado, se asimila extrema explotación con esclavitud. Sin embargo, el esclavo no se diferencia del obrero por trabajar más o menos, mejor o peor, sino por estar inserto en otras relaciones sociales de producción. Es decir, un esclavo no es cualquier persona que sufra condiciones de sobreexplotación o degradación personal. Se trata de una relación específica que implica la separación del productor directo de la propiedad de medios de producción y de vida *por la fuerza* y su compra-venta como si fuera esos medios (Flores, 2011). En las entrevistas recogidas más de un año antes de que estos casos salieran a la luz pública, en donde se relatan condiciones de explotación similares a las denunciadas por los poderes públicos, se puede constatar que el empleo bajo estas condiciones se realiza de manera “voluntaria”. Los trabajadores que entrevistamos voluntariamente se alistan para ir al desflore a trabajar en estas condiciones, e incluso eligen las empresas para las cuales emplearse, considerando que algunas los explotan menos que otras. Es más, merced a los pagos a destajo y la potestad de la empresa de no volver a contratarlos en la campaña siguiente (instrumentos perfectamente legales), son ellos mismos quienes voluntariamente intensifican la explotación. Por esta razón creemos que no estamos ante casos de “trata de personas” o “reducción a la servidumbre”, ni se puede calificar a estos trabajadores como “esclavos”. Se trata, más bien, de una de las capas más explotadas de la clase obrera. Los niveles de explotación, en buena medida, son el resultado de la venta “voluntaria” de la fuerza de trabajo en esas condiciones. Voluntaria, por lo menos, en términos de la libertad capitalista. Obviamente, hay elementos estructurales (el hecho de ser desposeídos de medios de producción, con un único bien para ofrecer en el mercado: su fuerza de trabajo), y circunstanciales (el hecho de ser parte de la población obrera sobrante, sin posibilidades de encontrar un trabajo mejor) que hacen de esta decisión “voluntaria” la única posible. Para los obreros del desflore no existe otra posibilidad de obtener el sustento necesario para alimentar a sus familias. Lo que con sabiduría se ha denominado “la tiranía de la necesidad”.

IV. El día después

A raíz de los sucesos relatados, la CNTA (Comisión Nacional de Trabajo Agrario) emitió la Resolución N° 11 con fecha del 5 de abril del 2011. Allí se establecen “las condiciones generales de labor y habitación para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de

Trabajo Agrario que realizan tareas transitorias, cíclicas, ocasionales o excepcionales, en el ámbito de todo el territorio del país.” Por otra parte, el 16 de agosto del 2011 se publica en el Boletín Oficial la Resolución 46/2011 de la CNTA sobre “Condiciones Generales de Trabajo para trabajadores agrarios temporarios que se desempeñan en la actividad Semillera”, que incorpora a la Resolución N° 11 regulaciones específicas para esa actividad:

...el sector empresario de la actividad Semillera, representado por la entidad Asociación Semilleros Argentinos (A.S.A.), expresó su voluntad de lograr la incorporación a la normativa vigente de regulaciones específicas para su actividad con el objetivo de implementar con mayor eficacia lo determinado con carácter general en el marco de la misma.¹⁰⁰

En la Resolución se establecen cuáles deben ser los requisitos mínimos de los alojamientos en donde se hospedarán a los trabajadores mientras dure la tarea y cómo deben ser los servicios sanitarios brindados. Por otra parte, en diciembre del 2011 se promulgó la Ley 26.727 que rige el trabajo agrario en general.

A partir de entrevistas realizadas a trabajadores que se emplearon en la campaña 2011/2012, es decir, luego de la implementación de las normas mencionadas, se constata que, en algunos lugares, los campamentos han cambiado: “Dormimos en casillas con una buena cama. En las piezas tenés un ventilador, tienen cuatro camas cuchetas. Nos bañamos en duchas con agua caliente si hace frío. Pero mis amigos dicen que nos tocó un buen lugar porque a ellos no les tocó lo mismo que a nosotros.”¹⁰¹ En similar sentido, otro trabajador señalaba:

Nosotros ahora tenemos baños químicos instalados ahí. En algunos casos, si los galpones son grandes, están instalados ahí. Para ducharse, para defecar, todo eso. Y aparte están los baños químicos (...) El año pasado ha estado mejor que otros años, teníamos un tanque, lo llenaban. Teníamos una bomba. Se mantenía el agua tanto para el uso de la cocina, el uso de los baños, para ducharse. Antes cortábamos los bidones de los químicos, del glifosato (...) se hacían baldes, llevaban el agua ahí y se bañaban. No había baños.¹⁰²

Asimismo, otro trabajador indica que:

Ha cambiado la parte de seguridad. En cierto modo ellos te cuidan como para que no te pase nada, no te lastimes (...) Te dan botas para que no nos vayamos a cortar. Por ejemplo, la cosa de la alimentación también. (...) Ahora tienes heladera, tienes todo. O sea, en la parte

¹⁰⁰http://www.legalbook.com.ar/seguridadhigiene/agro/res_cnta_46_2011.htm

¹⁰¹Entrevistado 10, 19 años, empujado por Satus Ager S.A. en la campaña 2011-2012. Cordón Esquina, Figueroa, Santiago del Estero, 02-10-2012.

¹⁰²Entrevistado 12, empujado por Satus Ager S.A. en la campaña 2011-2012, cabecilla. Bandera Bajada, Figueroa, Santiago del Estero, 04-10-2012.

alimentación todo bien. Pero bueno, mucho depende también de cada campamento, cómo se organiza. Hay inspectores que van, va gente a controlar, tienen sus jefes de seguridad, comisionados. Y bueno, en eso ha cambiado. Las camas. Antes dormías hacinado, en unas casillitas donde tenían que entrar 6 personas, 3 de un lado y 3 del otro y a gatas entrabas. Con un colchón finito, te cagabas de frío si hacía frío, te cagabas de calor si hacía calor porque es todo de chapa. Ahora no, tienes aislantes para que no haga tanto calor. Tenemos luz eléctrica. La parte de comodidad bien, dentro de todo. Hay un comedor donde comen todos, todas las cuadrillas juntas (...).¹⁰³

Con respecto a la provisión de agua, un trabajador indicó que durante la última campaña no les ha faltado: “Este año andaba el ingeniero, llevaba a los chicos a la bomba a traer el agua en bidones. Iban a traer y la dejaban en la cabecera (...) y cuando se terminaba los volvía a llevar el ingeniero de vuelta. Continuamente, no faltaba el agua.”¹⁰⁴ Sin embargo, al igual que en las campañas anteriores no cuentan con aguatero en la mayoría de los casos. Asignar esta tarea a uno de los trabajadores implicaría, para la empresa, contar con un despanojador menos:

Como en Syngenta se trabaja por tanto vos no puedes poner una persona que se dedique solamente a llevar el agua. Nosotros cuando íbamos al lote llevábamos bidones de 20 litros, a la mañana y a la tarde. Llevábamos el agua al hombro, caminando. Y quién va a bancarse cargar semejante tarro, teníamos que bancarnos llegar hasta la punta y ahí recién tomábamos el agua.¹⁰⁵

En similar sentido, el entrevistado 10 señala que tenían “cocinero pero aguatero no. El agua la llevamos nosotros en botellas o a veces sacamos para tomar de las cañerías de riego.” Respecto a la cantidad de horas trabajadas, los obreros señalan que no podían trabajar más de 8 hs. diarias. Sin embargo, y tal como estipula la Ley 26.727 en su artículo 40, esa cantidad podía ser modificada en función de las necesidades de la actividad:

La jornada de trabajo para todo el personal comprendido en el presente régimen no podrá exceder de ocho (8) horas diarias y de cuarenta y cuatro (44) semanales desde el día lunes hasta el sábado a las trece (13) horas. La distribución de las horas de trabajo diarias y su diagramación serán facultad privativa del empleador, debiendo respetar las correspondientes pausas para la alimentación y descanso de los trabajadores, *según la naturaleza de la explotación*, los usos y costumbres locales; sin perjuicio de lo que pueda establecer al respecto la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA).¹⁰⁶

¹⁰³Entrevistado 11.

¹⁰⁴Entrevistado 9, 42 años, cabecilla, contratado en la campaña 2011-2012 por Adecco para Dow AgroSciences, Añatuya, Santiago del Estero, 05-10-12.

¹⁰⁵Entrevistado 11.

¹⁰⁶Ley 26.727, disponible en www.infojus.gov.ar. Las bastardillas son mías.

Asimismo, como se establece en el artículo 43, los días de descanso quedan supeditados a la naturaleza de la tarea:

Queda prohibida la ocupación del trabajador desde las trece (13) horas del día sábado hasta las veinticuatro (24) del día siguiente, *salvo cuando necesidades objetivas impostergables de la producción o de mantenimiento lo exigieren*. En tales supuestos, el trabajador gozará de un descanso compensatorio dentro de los siete (7) días siguientes. Estarán, asimismo, exceptuadas de la prohibición establecida en el primer párrafo del presente artículo, aquellas tareas que habitualmente deban realizarse también en días domingo por la *naturaleza de la actividad* o por tratarse de guardias rotativas entre el personal del establecimiento. En estos casos, el empleador deberá otorgar al trabajador un descanso compensatorio de un (1) día en el curso de la semana siguiente.¹⁰⁷

Como hemos visto, en la producción de semillas híbridas el despanojado debe hacerse en el momento indicado, de otro modo el lote se echaría a perder. Esto, sin embargo, no necesariamente debería resolverse con una mayor explotación de los trabajadores. Las “necesidades objetivas impostergables de la producción” podrían cubrirse contratando más trabajadores y distribuyendo las horas de trabajo de tal manera que se respetasen sin excepción la jornada de ocho horas y los francos semanales de los peones. Especialmente en esta rama, en donde a raíz de lo pesada que resulta la faena diaria, el descanso se vuelve indispensable. En este sentido, la nueva regulación formaliza las condiciones de extrema explotación ya existentes en la rama y, en este punto, no redunda en una mejora para los trabajadores sino que constituye un retroceso.

Efectivamente, los testimonios recabados dan cuenta de que los patrones se han valido de estas cláusulas (que deberían aplicarse excepcionalmente) para mantener como norma jornadas de más de ocho horas y prácticamente sin francos: “Trabajamos 8 horas, más de eso no se podía, pero a veces llegamos a trabajar 9 ó 10 horas (...). Los feriados o domingos duplicaba el jornal y los sábados era un 25% más. Tenés francos una vez al mes, eso es obligación...”¹⁰⁸ Otro testimonio refrenda esta situación:

En el día trabajamos 8 hs. Serían como 8 horas hábiles y después hay dos horas que son extras. Esas dos horas no es obligatorio hacerlas, salvo si nosotros queremos hacerlas podemos hacerlas y llegamos a 10. En caso que el maíz esté apurado, que las hembras tengan mucho polen, ahí sí o sí tenemos que hacer las 10 hs. Para tratar de que no se contamine (...). Sino son 8 hs, trabajamos hasta el sábado al mediodía, nos pagan el 25%, y el domingo si se trabaja nos pagan el doble.¹⁰⁹

¹⁰⁷Ídem.

¹⁰⁸Entrevistado 10.

¹⁰⁹Entrevistado 12.

Se observa que, respecto a la cantidad de horas trabajadas, todos los obreros entrevistados indican que en la última campaña han trabajado 8 horas, salvo cuando “la flor apura”. Por eso, en ese aspecto, para algunos no ha cambiado mucho respecto a campañas anteriores:

Yo diría que casi nada [cambió]. Este año salíamos a las 11, entre que se lavaban y todo, teníamos que estar comiendo a las 12, a veces comíamos a la una, dos de la tarde y ya teníamos que volver al campo. Y los muchachos a veces se enojaban, porque nos decían que íbamos a almorzar a las 12 y no pasaba nada.¹¹⁰

A su vez, el mantenimiento del pago a destajo sigue cumpliendo la misma función que en campañas anteriores: el aumento de la explotación “consentida” por el obrero. Un empleado de Syngenta menciona que la empresa les daba a elegir la modalidad de pago (a destajo o por hora). Frente al escaso incentivo económico del salario por hora, y la posibilidad de incrementarlo a fuerza de mayor explotación a partir del trabajo a destajo, los trabajadores terminaban optando por esta última modalidad, que redundaba en jornadas normales de 12 y hasta 14 horas. Así, valiéndose de la asimetría de la relación asalariada y de la necesidad de los trabajadores de aumentar sus ingresos durante los pocos meses de trabajo en la cosecha, la empresa conseguía una mayor explotación “voluntaria” de los peones:

Bueno, en realidad ellos nos decían 8 horas de trabajo, pero nosotros nos pasábamos, hacíamos 12, hemos llegado a trabajar 14 horas. Porque ellos nos decían: bueno muchachos, si ustedes trabajan por hora se les paga tanto por hora, tienen un precio por hora, y si ustedes trabajan por tanto es mejor porque por tanto van a ganar, si hacen todas las hectáreas que están ahí, ponele son 100 hectáreas y hacen todas las hectáreas es tanta plata. Nosotros nos volvíamos locos y le metíamos por tanto (...).¹¹¹

La supeditación del trabajo a las necesidades de la empresa también se verifica si se observa qué pasa cuando llueve. Aunque los trabajadores indican que actualmente, en caso de llover torrencialmente o de haber tormenta eléctrica, son retirados del campo, si las precipitaciones son suaves trabajan igual: “por lo general se trabaja cuando llueve, si las precipitaciones son fuertes o con granizos se suspende el trabajo.”¹¹² “Si llueve mucho no se trabaja, si llovizna finito sí.”¹¹³ Cabe destacar que, si el trabajo se para a raíz de las precipitaciones, esas horas no se pagan.

¹¹⁰Entrevistado 9.

¹¹¹Entrevistado 11.

¹¹²Entrevistado 10.

¹¹³Entrevistado 9.

Por otra parte, según indicaron los trabajadores entrevistados, durante la campaña 2011-2012 algunas empresas utilizaron máquinas desfloradoras. Al respecto, cabe destacar que, al menos durante esa campaña, el salario percibido por hectárea desflorada dependía de la utilización o no de esas máquinas en la primera mano: “el año pasado han usado máquinas. La desfloradora. Pero si pasó la máquina primero el precio para el desflorador ya es menos. Si pagan 2.000, cuando no ha pasado la máquina, en el lote donde ha entrado la máquina, nos pagan menos, 700, 600 pesos por hectárea...”¹¹⁴ Por último, un trabajador mencionó que:

El trabajo sigue siendo muy duro. La desflorada yo creo que tiene que ser un trabajo que no lo tenemos que hacer más los humanos. Ellos tienen que ver la manera. Nunca la máquina les va a hacer el trabajo que hace la mano del hombre. Pero tienen que insistir con perfeccionar ese trabajo para que no nos maten a nosotros. Y después bueno, tampoco pueden dejarnos sin ese trabajo, tendrían que ver la manera de facilitar un poco el trabajo. Es muy jodido, yo creo que es uno de los peores trabajos que existen. Esclavizante.¹¹⁵

La situación, a su vez, tampoco implicó una mejora salarial para los trabajadores agrarios. Como se observa en el gráfico 1, la brecha entre las remuneraciones en la rama agraria, el total de remuneraciones y el promedio industrial, se mantiene e incluso se incrementa levemente. Entre 2009 y 2011, los salarios promedio para el conjunto de la economía se incrementaron en un 7,1%, mientras que en la rama manufacturera lo hicieron en un 8,9%. En el agro, a pesar de las regulaciones, las remuneraciones promedio solo se elevaron un 6,7%.

En síntesis es posible afirmar que, aunque ha habido una mejora en las condiciones de vivienda, seguridad e higiene, las jornadas de trabajo extenuantes siguen vigentes. La extrema explotación de los trabajadores, no solo no se atenuó desde la sanción de la ley, sino que ha sido legitimada, con el argumento de supuestas particularidades de las tareas agrícolas. Como vimos, la ley promulgada en diciembre del 2011, bajo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, habilita al empleador a hacer trabajar al obrero “según la naturaleza de la explotación y los usos y costumbres”. Además, le permite violar los días de descanso estipulados cuando “necesidades objetivas impostergables de la producción o de mantenimiento lo exigieren”. En la producción de semillas híbridas el despanojado debe hacerse en el momento indicado, de otro modo el lote se echaría a perder. Como la ley lo permite, las empresas extienden la jornada, aduciendo que es un requerimiento de la actividad. Sin embargo, no se trata de una necesidad técnica, ya que el mismo resultado se obtendría contratando más personal y distribuyendo las horas de trabajo. En lugar de

¹¹⁴Entrevistado 12.

¹¹⁵Entrevistado 11.

contratar más trabajadores, la jornada de trabajo continúa extendiéndose si la actividad lo requiere. Asimismo, se promueve el trabajo a destajo que naturalmente implica un alargamiento de la jornada laboral. Finalmente, no se designa un peón que haga las veces de aguatero y que alcance la bebida fresca a los trabajadores al interior del surco pues esto implicaría contar con un despanojador menos. Así, los trabajadores deben pasar cerca de una hora (lo que en promedio demoran en llegar a la cabecera del surco) sin beber agua realizando una tarea desgastante y soportando elevadas temperaturas.

V. Conclusiones

Los semilleros de maíz emplean un elevado porcentaje de trabajadores rurales estacionales provenientes, mayoritariamente, de Santiago del Estero. Considerando que son 35.000 los santiagueños que migran estacionalmente a emplearse en diversas actividades rurales del país, vimos que el 43% se emplea en el despanojado de maíz. Aunque algunas empresas utilizan máquinas desfloradoras en la primera mano, esta tarea requiere aún grandes cantidades de mano de obra, ya que las máquinas no han podido sustituir el trabajo del obrero en su totalidad. Asimismo, pese a que se trata de una tarea sencilla, se requiere cierta pericia y experiencia para distinguir la flor y quitarla.

A partir de los datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias se constata que, sobre todo hasta la campaña 2010-2011, los obreros empleados en la actividad se veían sometidos a condiciones laborales degradantes y a una alta tasa de explotación. Esto pudo verificarse al observar que trabajaban más horas de las acordadas, que los descansos no se respetaban y que el salario recibido era menor al convenido. Asimismo, las empresas no garantizaban adecuadas condiciones de higiene y seguridad. Esto quedó evidenciado a partir de la información presentada, que da cuenta del hacinamiento, la carencia de luz eléctrica, la ausencia de la indumentaria laboral correspondiente, el alojamiento en casillas de chapa ubicadas bajo el rayo del sol que hacía imposible el descanso, la falta de asistencia médica, la ausencia de duchas y de ventilación adecuada. Además, la falta de agua acorde a las necesidades y las altas temperaturas ponían en riesgo la vida hasta de los obreros más jóvenes. Aunque esta situación tomó estado público en el verano 2010-2011, las condiciones de trabajo relatadas regían, como hemos visto, desde años anteriores. Por ello, los de ese verano no fueron casos excepcionales. En este sentido,

es posible cuestionar el concepto de “trabajo esclavo” empleado para caracterizar la situación. Como fue explicado, un esclavo no es cualquier persona que sufra condiciones de sobreexplotación o degradación personal. Se trata de una relación específica que implica la separación del productor directo de la propiedad de medios de producción y de vida por la fuerza y su compra-venta como si fuera esos medios. A la luz de los testimonios, no es ese el caso de los obreros del desflore. En este caso en particular, podemos decir que si estuviéramos ante la presencia de “trabajo esclavo” difícilmente los obreros contratados volverían a emplearse año tras años con las mismas empresas. Tampoco elegirían en cual emplearse según el salario recibido o la forma de pago (por jornal, por hora, por hectárea). Como hemos visto, algunos peones optan por trabajar para una empresa en lugar de otra. Por ejemplo, algunos trabajadores señalan que prefieren ser contratados por Monsanto antes que por Manpower, pues la primera les otorga indumentaria laboral más completa. Cabe aclarar que esto no debe ser distinguido como una virtud de la firma, pues es obligación de cualquier empresa proveer a sus empleados de los elementos de trabajo necesarios. En realidad, lo que deja en evidencia este hecho es que Manpower no brinda a sus empleados una vestimenta completa y acorde a la labor desarrollada. Asimismo, la mayoría de los trabajadores prefieren trabajar en Monsanto porque entienden que allí ganan más. No obstante esto, la forma en que esa empresa remunera el trabajo (a destajo) esconde, en realidad, una intensidad laboral mayor. Por otro lado, algunos obreros se muestran preocupados por una posible mecanización de la actividad que los dejaría sin trabajo. No se observa, por lo tanto, que sean llevados a trabajar de manera forzosa, bajo amenaza, por algún sujeto en particular. Cabe destacar, sin embargo, que no por eso estos trabajadores son libres, sino que se hallan condicionados por los límites que el propio capitalismo les impone. Es decir, cuando optan por trabajar bajo la lluvia o cuando eligen entre el pago por hora en lugar de hacerlo por jornal, lo hacen, precisamente, porque necesitan garantizarse el salario. Sin embargo, esto no implica que quieran trabajar bajo cualquier condición. En efecto, algunos peones se oponen, como vimos, a trabajar bajo la lluvia dado el peligro que ello genera.

Por otro lado, vimos que la falta de organización colectiva se ve dificultada por el régimen de trabajo vigente en la actividad: por un lado, los premios otorgados y el trabajo a destajo inculcan la competencia entre los propios trabajadores; por otro, el temor ante la posible pérdida del empleo en campañas futuras, restringe el accionar. Sin embargo, como fue señalado por algunos de los entrevistados, los conflictos existen y, pese a las condiciones de vigilancia imperantes y las

dificultades señaladas, los trabajadores han procurado nuclearse en el mismo lugar de trabajo para evitar situaciones inconcebibles como lo es el pago de un jornal menor al acordado.

Por último, a partir de las entrevistas realizadas a trabajadores empleados en la campaña 2011-2012 hemos constatado algunos cambios respecto a las campañas 2008-2009 y 2010-2011. Sobre todo en lo que respecta a las condiciones de higiene y seguridad: los trabajadores ya no duermen hacinados en casillas de chapa y cuentan con camas más cómodas; disponen de baños y duchas; son provistos de la indumentaria laboral requerida; tienen luz eléctrica, comedores y agua potable. Algunas cosas sin embargo no han cambiado: el agua, ahora presente en los campamentos, sigue siendo escasa en el surco, ya que para su provisión haría falta destinar un trabajador a la función de “aguatero”. Lo que implicaría pagar un jornal más para una tarea que no reedita económicamente para la empresa.

En cuanto a la extensión e intensidad de la tarea, la ley promulgada en diciembre del 2011 habilita al empleador a hacer trabajar al obrero “según la naturaleza de la explotación y los usos y costumbres”. Aunque la cantidad de horas de trabajo mínima pasó de 9 a 8, la intensidad del trabajo continúa estando regida por las necesidades de la actividad. De allí que los trabajadores indiquen que no tienen opción de elegir entre trabajar 8 ó 10 horas cuando “la flor apura”. Sin embargo, como fue mencionado, el mismo resultado se obtendría contratando más personal y distribuyendo las horas de trabajo. En lugar de contratar más trabajadores, la jornada de trabajo se extiende cuando la actividad lo requiere. Eso no ha cambiado tras la regulación de la actividad. Además, está permitido violar los días de descanso estipulados. Asimismo, el régimen de trabajo a destajo aún vigente permite alargar la jornada de trabajo con el consentimiento del trabajador. En conclusión, aunque ha habido una mejora en las condiciones de vivienda, seguridad e higiene, no existen cambios sustanciales en cuanto a la extensión e intensidad de la jornada, o al respeto de los días de descanso. Por el contrario, las nuevas reglamentaciones han legalizado las condiciones que hacían posible, hoy como ayer, niveles muy intensivos de explotación.

Como hemos observado en el capítulo 3, la naturaleza de la tarea y las condiciones de trabajo se asemejan a las de otras faenas rurales en las que regularmente se emplean miles de obreros santiagueños: cosecha de papas, peras, manzanas, frutillas, arándano o limón. Esa realidad, regida por condiciones extremas de explotación, corresponde a una proporción importante de aquellos sectores que han sido caracterizados como “campesinos”. Buena parte de ellos, como observamos

en el capítulo 3, reproducen su existencia de esta manera: empleándose estacionalmente en las cosechas, vendiendo su fuerza de trabajo a la burguesía agraria pampeana o regional.

CAPÍTULO V:

Lucha y organización: las acciones en defensa de la tierra y las organizaciones campesinas.

*No tiene mi tierra oro
ni trigales ni ganado
ni tampoco verdes prados
ni otros signos de riquezas
pero tiene por grandeza
el alma que Dios le ha dado.*

“Ashpa Súmaj”

José Antonio Faro / Miguel Ángel Trejo

I. Introducción

Como fue mencionado en la introducción de esta tesis toda clase social tiene una existencia “en sí”, que remite a los aspectos estructurales, objetivos; y otra “para sí”, que refiere a su subjetividad o conciencia. Mientras que la dimensión objetiva fue considerada en los capítulos 3 y 4, en éste se examina la dimensión subjetiva a partir del análisis de las formas de organización y de lucha que lleva a cabo el sujeto en cuestión. A su vez, intentaremos resolver la aparente contradicción que se plantea entre ambas dimensiones analíticas: el sujeto considerado, a pesar de ser en términos estructurales, mayoritariamente, un obrero, se organiza como “campesino”. Dado que el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) es el que nuclea al sector en esa provincia, observaremos principalmente las acciones en las cuales interviene; además, reconstruiremos su historia. Entendemos que las organizaciones que lideran estas acciones han nucleado al sector en torno a un programa “campesino” que no contempla, sin embargo, su condición de asalariado. Como vimos en el capítulo tercero, la tierra, recurso que se encuentra amenazado por la expansión agrícola, permite a esa población obtener un ingreso complementario que contribuye a la reproducción familiar, aunque el grueso de sus ingresos lo obtiene, directa o indirectamente, de la venta de fuerza de trabajo. De allí que, como veremos, los pobladores rurales de Santiago del Estero se organicen, fundamentalmente, para defender los predios en donde viven. Por tanto, la lucha que llevan adelante no implica más que la defensa de un recurso que les permite reproducirse en tanto obreros rurales con tierras. A pesar de ello, no se asumen como tales, sino que se identifican y organizan como “campesinos”. A lo largo de este capítulo intentaremos explicar esa contradicción, que consideramos producto, por un lado, de la

organización en torno a un interés secundario del grupo en cuestión: la tierra donde asientan su vivienda y que permite obtener medios de vida que complementan la reproducción familiar. Retomando a Gramsci (2003) se trata, entonces, de una lucha económico-corporativa que implica una solidaridad parcial, es decir, al interior del grupo directamente afectado (el obrero rural con tierras) “pero no se siente aún la unidad con el grupo social más vasto”, el proletariado como un todo. A su vez, esta conciencia parcial no es un resultado espontáneo que brota solo de la experiencia del sujeto, sino que en su creación intervienen intelectuales ajenos a él, que lo interpelan y contribuyen a organizarlo en torno a este interés secundario, como “campesino”.

En primer lugar, entonces, presentamos la historia del MOCASE, principal organización que motoriza la lucha por la defensa de la tierra en Santiago del Estero y que, por su forma de intervención, refuerza la identificación del proletariado rural con el campesinado. Tendremos en cuenta las dos tendencias principales del movimiento: el MOCASE-VC (Vía Campesina) y el que llamaremos MOCASE-PSA (Programa Social Agropecuario). Para reconstruir su historia hemos trabajado con bibliografía existente y con entrevistas realizadas a integrantes de los movimientos. Nos adentraremos, a su vez, en el análisis de sus antecedentes, y en la influencia que han tenido en su estructuración intelectuales ajenos al sujeto, algunos de origen urbano, vinculados especialmente a la Iglesia Católica.

En segundo lugar, describimos las acciones realizadas por el “campesinado” santiagueño en el periodo 1990-2012. Hemos decidido comenzar el relevamiento en 1990 ya que el MOCASE se constituye formalmente en ese año. Se presenta una cuantificación y análisis de las acciones teniendo en cuenta las siguientes variables: tipo de acción, organizaciones convocantes, organizaciones participantes, motivos por los cuales esas acciones se llevan adelante y lugares en los cuales se desarrollan. Para ello hemos utilizado fuentes periodísticas de tirada nacional y local, semanales de izquierda e información generada por el propio movimiento.¹

II. Antecedentes

Un antecedente inmediato de organización de la población “campesina” en la región son las Ligas Agrarias, con actuación entre fines de la década de 1960 y mediados de la de 1970. Este movimiento hizo pie, fundamentalmente, en las provincias de Chaco y Misiones, aunque también

¹Clarín, *Página 12*, *El Liberal de Santiago del Estero*, *Hoy*, *Prensa Obrera*, MOCASE VC (2010); Gómez, R. (2011); Ferreyra, C. (2012); <http://mocase-vc.blogspot.com>.

tuvo un desarrollo en Formosa, Corrientes, el norte de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Es decir, las Ligas se desplegaron territorialmente a lo largo de la región noreste del país con una notable excepción: la única provincia de la zona en la que este tipo de organización no tuvo desarrollo fue Santiago del Estero. Aunque se reivindicaban “campesinas”, las Ligas agruparon centralmente a pequeña burguesía y burguesía media rural. Es decir, propietarios de medios de producción en pequeña escala que explotaban mano de obra asalariada. Ello se verifica en las demandas que articularon el movimiento: intervención estatal para mejorar los precios, regular la producción o comercialización, y apoyo mediante créditos y subsidios (Roze, 2011; Ferrara, 1973). Su emergencia es el resultado de una serie de crisis en las producciones rurales regionales fuertemente reguladas, como el algodón en Chaco, la yerba y el té en Misiones o el tabaco en el litoral. Las crisis, desatadas por distintos factores, dieron lugar a procesos de concentración y centralización de capital en que los pequeños productores se enfrentaban a la descapitalización y a la posibilidad de su desaparición. Se agruparon, entonces, tras un programa de defensa de la pequeña explotación rural, demandando del Estado distintas formas de protección y enfrentando a los “monopolios” de la comercialización, a quienes vendían su producción (Bartolomé, 1982; Archetti, 1988; Galafassi, 2005).

La debilidad de la burguesía rural chica y media en Santiago ha sido utilizada como argumento para explicar por qué no hubo, en los ‘60 y ‘70, un movimiento “campesino” en dicha provincia:

Si bien el Movimiento Rural de la Acción Católica había actuado en la provincia de Santiago del Estero, no llegaron a formarse Ligas Agrarias en ese territorio, probablemente porque el principal conflicto que atravesaba a los campesinos de esta provincia era la lucha por la tierra, mientras que en las provincias donde las Ligas fueron más dinámicas -Chaco, Misiones y Santa Fe-, el principal problema era la comercialización con la agroindustria. Los pequeños productores que participaron en las Ligas de esas provincias eran agricultores que lograban cierto grado de capitalización de su chacra, la mayoría eran “colonos” propietarios de sus tierras, y en muchos casos “gringos” –inmigrantes europeos-. En Santiago del Estero casi no hubo procesos de colonización; la población rural era “criolla”, formada por campesinos asentados mayoritariamente en tierras sin títulos de propiedad; muchos habían sido trabajadores forestales hasta que las empresas forestales se retiraron. No es casual entonces, que las luchas campesinas en Santiago del Estero hayan tomado un camino diferente. (Durand, 2006b)

Es decir que, en Santiago, los “campesinos” tenían otros problemas. Su problema no era la venta de su producción en el mercado (y por tanto, no había necesidad de agruparse para defender los precios), porque de allí no provenía su principal sustento. Sin decirlo, la autora está aceptando que este “campesinado” es diferente al “campesino” chaqueño o misionero que dio vida a las

Ligas Agrarias (lo que nos muestra, una vez más, la heterogeneidad de realidades sociales que esconde el concepto). Detrás del “campesino” santiagueño había un componente mayormente proletario o semi-proletario que explica que, ante la caída de los precios agrarios que afectaron a las economías regionales en los ‘70, no haya habido un proceso de movilización. El argumento de Durand, aunque parcialmente válido, no es del todo exacto. Es que en Formosa las Ligas Agrarias tuvieron una composición semi-proletaria similar a la que podrían haber adquirido en Santiago (Roze, 2011). En esta provincia, la población rural se vio sometida tempranamente a un proceso de expulsión de las tierras que funcionaban, parcialmente, como medio de vida, por el desplazamiento hacia la zona de la ganadería pampeana. En Santiago, entonces, debe haber habido otra particularidad que no ha sido contemplada. Aunque explicar este problema excede a los objetivos de la presente tesis, podemos esbozar, a modo de hipótesis, que el proceso que en Formosa comenzó hacia 1970, recién se desplegó en Santiago una década más tarde. Cuando, como en Formosa, la población rural semi-proletaria de Santiago se enfrentó a un proceso de expulsión de sus tierras, codiciadas por la burguesía agrícola, comenzaron a organizarse los primeros núcleos de resistencia que, como veremos, dieron vida al MOCASE.

Más allá de los elementos estructurales que explican la emergencia de las Ligas Agrarias (la crisis de las producciones regionales, los procesos de concentración y centralización y la expulsión de los elementos semi-proletarios de sus predios), hay un componente político-ideológico que no debemos soslayar. Desde la década de 1950, distintos núcleos intelectuales vinculados a la Iglesia Católica venían interviniendo en las zonas rurales de la región noreste del país, desarrollando una intensa labor de agitación política e incentivando la organización de los “campesinos”. Esta iniciativa es resultado de un proceso de crisis que venía atravesando la Iglesia Católica desde comienzos del siglo XX, que se manifestaba en la pérdida de fieles y en el surgimiento de tendencias internas que buscaban reformar una doctrina que consideraban desactualizada, para recobrar influencia en las masas. En la búsqueda por amplificar la influencia e inserción de la Iglesia, la Acción Católica Argentina desarrolló desde mediados de los ‘50 una estrategia hacia las áreas rurales del interior del país, a través de la Asociación Juvenil de la Acción Católica. El método de trabajo consistía en el traslado de jóvenes católicos de parroquias urbanas a las capillas rurales, en donde realizaban una tarea de apoyo a la acción evangélica. En 1958 esa estrategia se sistematizó con la creación del Movimiento Rural de la Acción Católica, cuyo objetivo principal fue la formación de cuadros entre los pobladores locales para el desarrollo de

una tarea asistencialista. La preparación de “cuadros campesinos” se realizaba por medio del dictado de cursos de capacitación en las colonias y en la Capital Federal. “Eran seminarios intensivos sobre todo tipo de temas, cuyo objetivo básico era socializar a estos productores y convertirlos en canales de transmisión entre el aparato eclesiástico y sus áreas de trabajo” (Roze, 2011: 199). La tarea desarrollada por el Movimiento Rural de la Acción Católica encontró un decidido apoyo en otras organizaciones, como el Instituto de Cultura Popular (INCUPPO), también de inspiración católica. Esta entidad, cuyo objetivo era alfabetizar y educar a las masas rurales, realizó también una intensa tarea ideológica afín a la del Movimiento Rural, a través de charlas, reuniones y programas radiales. Dentro de este movimiento va a ganar influencia una corriente interna de la Iglesia, los Sacerdotes para el Tercer Mundo, que le imprimen una nueva dinámica, modificando sus objetivos iniciales. Con su arribo, el Movimiento Rural comenzó a alentar la organización y movilización de las masas rurales para conseguir mejoras “terrenales” a su situación. Según Roze (2011: 195), este es el “factor que determina la posibilidad objetiva de transformación de una masa disponible en masa movilizada”. Es así como, donde la prédica “campesinista” encontró un terreno fértil (allí donde existían problemas materiales que movilizaban a la población rural), el esfuerzo fructificó y nacieron las Ligas Agrarias, dirigidas por jóvenes “campesinos” formados en los cursos del Movimiento Rural y “asesorados” por sacerdotes católicos (Ferrara, 1973; Bartolomé, 1982; Archetti, 1988). De esta manera, tanto la forma de organización como los elementos ideológicos que operaron como trasfondo a las demandas que articulaban las Ligas Agrarias no brotaron espontáneamente de las masas que las constituyeron. Por el contrario, son el producto de una intensa labor militante previa, de un colectivo que intervino, por iniciativa de la Iglesia Católica, para organizar y “concientizar” a esas masas. En palabras de Roze:

En síntesis, el modelo de organización que hemos descrito no responde a una iniciativa del sector de productores, es decir, no es la expresión de ese grupo social como clase, sino la expresión de las experiencias de un movimiento de base social más amplia que hacía su inserción en las áreas rurales desde hacía más de un lustro y como organización fue el instrumento de ese sector, de base pequeño-burguesa e ideología populista como la herramienta del amplio espectro que forma la masa de productores rurales y que la acción constituyó como clase. (Roze, 2011: 210).

Podríamos decir, incluso, que la propia conciencia de sí de estas masas, su identidad como “campesinos”, tampoco es el resultado natural de su experiencia. Es, parcialmente, el resultado de la intervención ideológica de intelectuales, muchos de origen urbano y con formación

universitaria, que las interpellaron y buscaron organizarlas como tales. Como veremos, estos mismos intelectuales y organizaciones, ligados a la Iglesia Católica, que llevan más de 50 años desarrollando una tarea ideológica y organizativa en la región, se encuentran también detrás de la organización del MOCASE.

III. El MOCASE

Como vimos en el capítulo II, la crisis de la industria forestal en la década del '60 dejó liberadas un conjunto de tierras en las áreas rurales de la provincia que fueron ocupadas por los ex trabajadores de aquella industria. Posteriormente, a raíz de la expansión de la frontera agrícola, fundamentalmente en las décadas de 1980 y 1990, esas tierras comenzaron a ser codiciadas por empresarios vinculados a los cultivos pampeanos, principalmente a la soja. Esto dio lugar al inicio de conflictos entre los ocupantes y los empresarios originados en la disputa por la tierra. La mayoría de los autores que abordan el tema coinciden en denominar los desalojos previos a la constitución del MOCASE como “desalojos silenciosos” (Alfaro, 1998; Barbetta y Lapegna, 2004; Durand, 2006a y 2006b; Agosto et al., 2004). Esta denominación refiere, precisamente, a la ausencia de una organización que defendiera los medios de subsistencia (la tierra) de los “campesinos”. Paulatinamente, y gracias a la intervención de diversos sectores, específicamente la Iglesia Católica y organizaciones no gubernamentales ligadas a ella, como INCUPO (Instituto de Cultura Popular) y FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz), los pobladores comenzaron a organizarse.² Uno de los primeros antecedentes de la lucha contra los desalojos puede situarse en la década del '60 en la localidad de Suncho Pozo. Esa zona de la provincia había sido centro de la actividad obrajera, de allí que los padres y abuelos de los miembros de la comunidad fueran trabajadores del obraje forestal. Muchos de ellos se habían asentado precariamente en esas tierras durante la década del '40. En la década del '60 fueron intimados a abandonarlas por empresarios algodoneros. Frente a ello, las familias de la zona comenzaron a organizarse y, por medio de la intervención de un delegado, iniciaron acciones legales. El juicio se extendió desde 1963 hasta 1973. Las familias finalmente fueron trasladadas a

²FUNDAPAZ, al igual que INCUPO, fue creada en la década de 1970 por influjo de la Iglesia Católica (contó con una donación inicial de las “religiosas del Sagrado Corazón” que le permitió iniciar sus actividades en el noroeste argentino). Se dedicó, como INCUPO y el Movimiento Rural, a desarrollar una tarea político-ideológica que alentaba la organización de los pobladores rurales de la zona en tanto “campesinos” (ver www.fundapaz.org.ar).

predios aledaños (Benencia, 1996). Sin embargo, no tenemos registro de nuevos procesos de desalojo hasta la década de 1980, por lo que este antecedente no dio lugar a la constitución de un movimiento más vasto.

En 1982, el Obispo de la Diócesis de Añatuya junto a INCUPO pusieron en marcha el “Proyecto del Salado” y realizaron, durante la década del ‘80 y del ‘90 un intenso trabajo de promoción social que dio origen a diversos grupos “campesinos” que comenzaron a organizarse en torno a las parroquias zonales y fueron conformando distintas comisiones de base. En 1989 estas comisiones dieron origen a la UPPSAN (Unión de Pequeños Productores del Salado Norte) integrada por 500 familias de Copo y Alberdi. En 1985, de la mano de un sacerdote de la Orden de los Palotinos oriundo de Buenos Aires, la Iglesia intervino también en el departamento de Taboada, en la localidad de Los Jurés, liderando el proceso de movilización en la zona. El 29 de octubre de 1986 se produjo el “Grito de Los Jurés”, una movilización contra los desalojos que reunió a 1.500 pobladores de la zona y de otros lugares de la provincia. Las peregrinaciones religiosas que se realizaban anualmente a Mailín, protagonizadas por esos sectores, fueron un antecedente de esa movilización (Barbetta, 2005). A su vez, durante la década de 1990, esta concentración de origen religioso se convertirá en una movilización habitual en la que el MOCASE expresará sus reivindicaciones. La fiesta de Mailín,

Es una fiesta religiosa que tiene como centralidad la presencia de Jesús bajo la evocación del Señor de los milagros de Mailín, es una imagen encontrada por un lugareño en un árbol de Algarrobo que todavía se conserva ahí el hueco de ese algarrobo y que la devoción comenzó por encuentros, juntadas de devotos, eso fue tomando mucha fuerza, actualmente vienen delegaciones de todo el país, incluso de Paraguay, de Bolivia a la fiesta. [El objetivo de la fiesta] es rescatar la figura de Cristo, desde su vida, desde su pasión, muerte y resurrección digamos desde su pascua, sacar puertas como para decir bueno, ese proceso que Jesús hizo de vencer a la muerte, la injusticia y la violencia con los valores del reino de Dios que son por ejemplo la justicia, el respeto a los derechos, a la dignidad, el derecho de toda persona por ser hijo o hija de Dios, se puede actualizar hoy mismo, entonces es como llevar a los fieles del Señor del Mailín, en el caso del campesinado, todo el esfuerzo que se ha hecho a lo largo del año.³

INCUPO intervino también en la zona brindando apoyo técnico y jurídico (de Dios, 2009). La intervención de estos sectores, ligados a la Iglesia Católica, queda clara en los siguientes testimonios de “campesinos” que recogen María Inés Alfaro y Ariadna Guaglianone (1994: 148):

³Entrevista al padre Sergio Lamberti, Santiago del Estero, 14-10-09.

El Padre empezó con las reuniones. Era para ver cómo podíamos sacarle la tierra a los dueños. Venía con la palabra de la verdad (...) Nos hizo conocer que nosotros teníamos derechos a la tierra. Yo eso no lo había escuchado en mi vida, eso de que el que vive y trabaja en una tierra era el dueño. No conocíamos las leyes (...) Antes no se conocían esas cosas (...) era solo hachar y hachar (...) Aprendimos al juntarnos con gente de afuera.

Y con la ayuda de ellos hemos conseguido muchas cosas, hemos podido defendernos de muchos problemas de éstos y nos daban ideas, experiencias, nos hacían cursos y nos hacían juntar con alguna gente que ya estaba hace mucho tiempo en este camino, pudimos aprender algo y razonar más viendo que estábamos en nuestro derecho.

A partir de estas intervenciones comenzaron a formarse en esta zona comisiones vecinales, con el apoyo de las ONG mencionadas, que realizaban actividades de promoción social y de capacitación de dirigentes. En 1986 se creó la Comisión Central de Campesinos de Los Jurés (CCC), que se convirtió en una herramienta de representación gremial, ya que bregaba por mejorar las condiciones de producción e ingresos de los pobladores de la región. El conflicto de tierras en la zona se encauzó judicialmente invocando la Ley Veinteañal. De este modo, inicialmente, la organización consiguió que se suspendieran los desalojos. Sin embargo, los empresarios arremetieron y el conflicto se agudizó, trascendiendo a nivel provincial. Así, se perdió el apoyo de la Iglesia y de las ONG. La organización, entonces, cambió de estrategia: se afilió a FAA y se vinculó con organismos del Estado como el INTA. Se realizaron dos movilizaciones importantes, una en la plaza del pueblo (1.500 personas) y otra en la capital de la provincia. De este modo, la organización consiguió la suspensión de los desalojos. Posteriormente, formaron la Cooperativa “Unión Campesina Ltda.”, que llegó a agrupar a 300 familias pero que no pudo suplir la carencia de capital y, por lo tanto, no pudo competir con los acopiadores de la zona. Siguiendo el ejemplo de Los Jurés, se fueron constituyendo otras organizaciones zonales: en 1989 se formó la organización Comisiones Campesinas de Pequeños Productores “Ashpa Súmaj” (CCPPAS)⁴, que reunía a 500 familias de Moreno. En 1990 se constituyó Comisiones Unidas de Pequeños Productores de Figueroa (CUPPAF), que reunía a 610 familias campesinas que recibían apoyo del INTA y de la Iglesia Católica. En 1993 se formó Delegados Unidos de Figueroa Norte de Once Comisiones (DUFINOC), que agrupaba a 300 familias de Figueroa (Alfaro, 1998).

El primero de diciembre de 1989, la mayor parte de las organizaciones campesinas existentes se autoconvocaron en la localidad de Los Jurés, con el propósito de crear un movimiento de alcance

⁴Ashpa Súmaj, vocablo de origen quichua, significa “tierra linda”.

provincial. Luego de este encuentro se sucedieron otros hasta que, finalmente, el 4 de agosto de 1990 se eligió en Quimilí la primera Comisión Directiva y se constituyó formalmente el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Agosto et al, 2004). Como vemos, el MOCASE no nace espontáneamente sino que es producto de la organización de los pobladores de la región a partir de la intervención de actores externos a él:

Yo vine en el año 1976 acá. (...) Yo vine porque era un grupo como ustedes, de estudiantes de filosofía y de antropología, que elegimos hacer la tesis sobre cultura popular a través de encontrar algunos viejos y viejas del monte (...). [Vine, conocí a algunos]⁵ que ya preveían que iba a venir, como en tiempos de La Forestal, empresas a querer desalojar a los campesinos, a los productores santiagueños. Con un modelo de agricultura para la exportación en vez de para la producción de alimentos. Así fueron pasando los años. En realidad los primeros procesos de organización empezaron en Juríes, porque en Juríes habían comprado una multinacional, habían adquirido tierras por miseria y después acá [en Quimilí] también. En la medida en que empezamos a ver que había problemas de tierras, hacíamos trabajos de sensibilización, de concientización con estos abuelos, con estos viejos y la gente empezó a reflexionar un poco, a tratar de organizarse. Esto como 10, 12 años antes. Porque el MOCASE no nace de un repollo, hay un proceso de 10, 12 años antes. Había toda una línea de gente que trabajaba ligada a la parroquia de Teología de la Liberación y otro grupo, alguna ONG, que vieron que había esos problemas, trajeron algunos aportes y algunos técnicos del INTA que tenían alguna sensibilidad con los pequeños productores. Y así en diferentes zonas. Básicamente Juríes y Quimilí decíamos que había que juntarse con esas otras zonas y con esos otros procesos y eso terminó en el MOCASE...⁶

Integraron el movimiento la Unión de Pequeños Productores del Salado (UPPSAN), la Cooperativa “La Estrella” Ltda., la Comisión Central de Pequeños Productores “Ashpa Súmaj” (CCPPAS), la Cooperativa “Ashca Cayku”, la Cooperativa Agropecuaria “Unión Campesina” Ltda., las Comisiones Unidas de Pequeños Productores Agropecuarios del Departamento Figueroa (CUPPAF), la Cooperativa de Pequeños Productores Agrícolas y Caprinos (CAPPAC), la Cooperativa “La Criollita” Ltda., los Delegados Unidos de Figueroa Norte Once Comisiones del Departamento Figueroa (DUFINOC), delegados del departamento Guasayán, la Comisión Central de Campesinos “Tata Iaia Ashpacan” de Tintina, la Organización Central Campesina de Copo, Alberdi y Pellegrini (OCCAP) y la Unión de Pequeños Productores de Figueroa (UNPEPROF). Se trata, entonces, de 13 organizaciones que representaban, aproximadamente, a 5.000 familias (Michi, 2010). El MOCASE surge para

...buscar soluciones a problemas comunes, para ser representante de los campesinos ante las autoridades, para apoyar las peticiones de cada una de las organizaciones que lo integran

⁵Las frases entre corchetes son agregados de la autora.

⁶Entrevista a Ángel Strapazzón, dirigente de MOCASE-VC, Quimilí, 5-10-09.

respetando su autonomía, para promover la capacitación en cooperativismo y gremialismo, para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores.⁷

El Primer Congreso del MOCASE, realizado a fines de 1999, contó además con la participación de otras organizaciones, entre ellas: la Federación Agraria Argentina (FAA), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Pastoral Social de la Diócesis de Santiago del Estero y Greenpeace. El movimiento asumió, desde sus comienzos, la lucha por la tenencia de la tierra:

...queremos la tierra para trabajarla, para las futuras generaciones (...) En cuanto a las leyes de tierras para pueblos originarios, elaboradas en estos últimos años, vemos con buenos ojos que la propiedad se otorgue de forma comunitaria e inembargable, como forma de evitar las políticas impositivas que también atentan contra la propiedad campesina de la tierra, favoreciendo la concentración a favor de los terratenientes. (...) La Reforma Agraria Integral debe instalarse como uno de los objetivos fundamentales de nuestro movimiento.⁸

Sin embargo, la lucha por la tierra no fue el único objetivo que se planteó la organización. También se propusieron bregar por mejorar las condiciones de vida de las familias “campesinas”. Para esto, como se desprende del testimonio de los propios militantes, fue fundamental el apoyo y asesoramiento de organizaciones externas al propio MOCASE:

La lucha por la tierra, si bien ha sido un elemento clave para motivar y sostener a la organización, no ha sido el único. También hicimos intentos por mejorar “la calidad de vida campesina”, mediante una “mayor valorización del trabajo, el modo de producción y la cultura campesina”. En este sentido valoramos especialmente el aporte de las ONGs, del INTA y de los diversos programas sociales del estado, que ofrecieron la posibilidad de formular y ejecutar micro-proyectos que incluían líneas de créditos subsidiados como alternativa al tradicional financiamiento del “bolichero”, posibilidades de subsidio de la asistencia técnica necesaria para mejorar o diversificar la producción agropecuaria, planes de capacitación para la organización, promoción de actividades de huerta y granja para autoabastecimiento, construcción de sistemas de agua, construcción de viviendas rurales.⁹

Vemos, entonces, que la Iglesia Católica y las distintas organizaciones vinculadas al Estado no solo impulsan la formación de las primeras organizaciones zonales “campesinas”, sino que también continúan cumpliendo un rol importante una vez constituido el movimiento:

También nuestra organización ha desarrollado una gran capacidad de articulación en forma de red con otros actores de la realidad social y económica tales como las diversas Agencias

⁷Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE, 25 y 26 de noviembre de 1999, Santiago del Estero (mimeo).

⁸Ídem.

⁹Ídem.

de Cooperación Internacional, las ONGs, algunos Municipios, las Iglesias locales, la Diócesis de Santiago (no así con la Diócesis de Añatuya).¹⁰

Destacamos el apoyo y compromiso de la Diócesis de Santiago del Estero en la denuncia y el acompañamiento que viene realizando con respecto a la injusta situación en la tenencia de la tierra en nuestra provincia.¹¹

Entre los objetivos generales que se plantean cabe mencionar los siguientes:

Nuestro Movimiento, y en él todas las organizaciones de base que lo componen, debe mantenerse independiente respecto de quienes hoy representan el poder político, como de quienes representan el poder económico (...) Nuestros dirigentes no deben ser autoritarios, no deben mandar ni ordenar (...) El MOCASE debe proponer y luchar por una Reforma Agraria (...) El MOCASE debe capacitar sobre los derechos humanos y sociales, y organizar su defensa (...) Debemos mostrar los peligros que supone continuar con el modelo político-económico imperante (...) Los planteos del MOCASE deben ser más amplios y solidarios con los problemas de otras regiones y sectores sociales. Debemos continuar trabajando y articulando con gremios y movimientos populares y mostrar nuestra presencia en sus eventos. Tenemos que constituir una red solidaria entre el campo y la ciudad (...) El MOCASE debe volver a discutir desde las bases una estrategia para lograr Obra Social, Jubilación y Salario Familiar de los pequeños productores rurales.¹²

Es destacable que, entre sus objetivos, se plantean algunas reivindicaciones típicamente obreras como lo son la obra social, la jubilación y el salario familiar. Asimismo, cabe mencionar que los propios miembros del MOCASE son conscientes de las debilidades de las economías familiares que, en muchos casos, no les permiten cubrir sus necesidades básicas de subsistencia y los obligan a abandonar el predio en busca de un empleo asalariado. Dejaban asentado así, en las Conclusiones de su Primer Congreso, su condición de obreros con tierras:

...la falta de oportunidades productivas nos obliga a migrar en ciertas épocas del año para trabajar fuera de nuestras parcelas, y trasladarnos en ocasiones a lejanos lugares en busca de un trabajo y un salario. Estas carencias económicas y la ausencia de nuestros lugares de origen por períodos prolongados, son factores limitantes para poder participar más activamente en las organizaciones zonales y por consiguiente en el MOCASE.¹³

Asimismo, mencionan como problema la falta de renovación de dirigentes y delegados de los grupos y las limitadas posibilidades de capacitación. El sostenimiento material de la organización se veía dificultado pues en gran medida depende de los magros aportes de las familias asociadas:

¹⁰Ídem.

¹¹Ídem.

¹²Ídem.

¹³Ídem.

El problema del sostenimiento económico de nuestras organizaciones todavía no se resuelve satisfactoriamente, ya que los aportes de las familias asociadas son escasos y esporádicos, de acuerdo con su precaria situación económica. Tampoco hemos logrado un financiamiento con recursos propios generados por las actividades de las organizaciones zonales por ejemplo con la comercialización conjunta de la producción o con la administración de sistemas de créditos.¹⁴

Con respecto a las dificultades que encuentran para encarar la pequeña producción, mencionan:

Vemos los signos de esta realidad a diario: la escasez de créditos blandos accesibles a los pequeños productores; los bajos precios de los productos agropecuarios; competencia libre de productos de otros países; la imposibilidad de acceder a tecnología que mejore la producción; insumos excesivamente caros; concentración de la producción, el financiamiento, el acopio, la comercialización y la manufacturación en pocas manos privadas, la falta de infraestructura dificulta el asentamiento y la producción campesina, las trabas administrativas e impositivas para comercializar y producir.¹⁵

Para revertir esta situación optaron por asociarse en cooperativas; fortalecer el autoconsumo familiar a través de huertas y producción y venta de cabritos y artesanías; asimismo, han accedido a créditos y planes ejecutados por organismos gubernamentales como el PSA (Programa Social Agropecuario)¹⁶ y el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). En este sentido, una de sus propuestas apunta a que se amplíen los fondos del Estado para el otorgamiento de créditos para la producción y comercialización, y que se ejecuten políticas tendientes a compensar los precios bajos de los productos de los pequeños productores. Sin embargo, como veremos en el siguiente acápite, no son estos los reclamos predominantes a la hora de la movilización.

Cabe mencionar, finalmente, que los propios del miembros del MOCASE dejan constancia también de las malas condiciones en que viven los “campesinos” de la provincia. Aspectos que ya hemos relatado en los capítulos precedentes:

...nuestras comunidades campesinas se encuentran marginadas de este tipo de energías [convencionales], teniendo que recurrir a sistemas energéticos, para uso doméstico, con alto costo económico y ecológico (lámparas a gas de garrafa, mecheros de kerosene o gas oil, pilas compuestas con materiales pesados, etc.) (...) La insuficiente y carente situación habitacional del poblador campesino es grave. (...) Los ingresos anuales familiares de nuestro sector, en la gran mayoría están por debajo de la línea de pobreza, lo cual hace

¹⁴Ídem.

¹⁵Ídem.

¹⁶El PSA se creó en 1993 desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) con el objeto de atender las demandas de los pequeños productores minifundistas. Es decir, aquellos productores agropecuarios cuya principal fuente de ingresos proviniera del trabajo en el predio en que vivieran, que tuviesen escasa tierra y capital, que no pudieran acceder a créditos con bajo interés, y que empleasen mano de obra familiar y no contratasen mano de obra asalariada o lo hicieran solo en los momentos de mayor demanda del ciclo productivo (PSA, 1996).

imposible poder mejorar las condiciones de vivienda familiar. (...) Elevado índice de analfabetismo y deserción escolar (...) pocas escuelas; escuelas sin recursos básicos necesarios; pocos docentes en relación a la cantidad de chicos; grandes distancias a recorrer para asistir a la escuela. (...) Nutrición deficitaria por ausencia de una dieta equilibrada; agua no apta, en muchos casos, para el consumo humano; hospitales zonales sin recursos económicos y atención deficiente (...) ausencia de medicamentos muy necesarios y de uso prioritario (...) la inexistencia en la mayoría de los casos de agentes y postas sanitarias.¹⁷

En el año 2001 el MOCASE se dividió. Para dar cuenta de este fenómeno resumimos la explicación de Patricia Durand (2006b). Aunque el Congreso de 1999 marcó un momento de consolidación del movimiento puso de manifiesto también que, aunque los objetivos de las organizaciones constituyentes eran similares, sus estrategias de acción diferían. Por un lado, las divergencias tuvieron que ver con el origen de las fuentes de financiamiento del movimiento. Mientras que algunas organizaciones comenzaban a vincularse cada vez más con los distintos organismos estatales para acceder a los programas de desarrollo rural social, especialmente el PSA, otras profundizaban los vínculos con organizaciones no gubernamentales. El trasfondo de la disidencia tenía que ver, en definitiva, con la mayor o menor autonomía del Estado. Por otra parte, fue también un factor de disputa la estructura interna del MOCASE. En este sentido, mientras que algunas organizaciones pugnaban por una “horizontalización” de la organización, otras pretendían mantener la estructura central vigente (Comisión Directiva). En tercer lugar, se pone en discusión el criterio para formar nuevas organizaciones zonales. Así, mientras que algunas organizaciones consideraban que debía aplicarse un criterio geográfico (que las familias que no formaban parte del MOCASE y querían organizarse debían sumarse a la organización zonal más cercana), otras proponían respetar la autodeterminación de las familias y su derecho a constituir una nueva organización zonal aunque hubiera alguna próxima.¹⁸

Las diferencias entre las organizaciones se volvieron irreconciliables en noviembre del 2001 cuando el MOCASE debía renovar autoridades. La Comisión Central Campesina “Ashpa Súmaj” de Quimilí y la Comisión Central Campesina “Tata Iaia Ashpacan” de Tintina, apoyadas por la organización no gubernamental CENEPP (Centro de Estudios Populares Participativos), convocaron a realizar una asamblea con presencia de todos los miembros de las organizaciones

¹⁷Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE, op. cit.

¹⁸Michi (2010), recupera los argumentos de Durand. Otros autores, como Rubén de Dios (2009), no comparten esta caracterización y ubican las diferencias que cristalizaron en la ruptura en un momento anterior: “No compartimos esta mirada. En nuestra opinión, ya desde mediados de los años 90 en adelante, cuando Carlos Luna, un dirigente de la Central de Quimilí, ejerció la presidencia del MOCASE, se avizoraba una disputa por la conducción estratégica del MOCASE, y en particular por sus definiciones como actor político.”

zonales. Se reunieron en la Casa Diocesana, en la ciudad de Santiago del Estero. Allí se congregaron los miembros de las organizaciones zonales de Pinto, La Simona, Guasayán, Tintina y Quimilí. La asamblea ahí reunida decidió, entre otras cosas, eliminar el sistema de votación para tomar decisiones y proceder por consenso. También decidieron que conformarían un movimiento “sin patrón y sin presidente, un movimiento solidario, participativo, que respete la participación de mujeres y jóvenes y que se organice por comisiones.” Por otra parte, la Central Campesina de Los Jurés, con el apoyo de los técnicos del PSA, convocó a una reunión de delegados zonales en la sede de ese programa con el objeto de elegir nuevas autoridades. Allí, los congregados decidieron continuar funcionando con la estructura que hasta ese momento había tenido el MOCASE.

Posteriormente, el MOCASE-PSA¹⁹ se afilió a la Federación Agraria Argentina (FAA).²⁰ Además, afianzó sus vínculos con el gobierno a través del PSA y, recientemente, con la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Desde el 2006 integra el FONAF (Foro de Organizaciones de Agricultura Familiar), espacio creado ese mismo año por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA), y donde participa también FAA.²¹ Asimismo, este sector se vincula con la Iglesia a través de la Pastoral Social de Santiago del Estero:

Sabemos que dentro de la Iglesia podemos encontrar de todo, pero hablando específicamente de la Iglesia tenemos vinculaciones muy importantes. Te hablo directamente de la Pastoral Social de Santiago del Estero. El padre Sergio Lamberti es un luchador, una persona que día a día nos llena de fuerza cuando lo sentimos que está a la par nuestra, reclamando nuestros derechos (...)²²

¹⁹Este sector no se llama a sí mismo de este modo, sino que se autodenominan “MOCASE”. Sin embargo, lo identificaremos de esta forma para diferenciarlo del otro. Creemos que la vinculación con el Programa Social Agropecuario (es decir, con el Estado), es el elemento distintivo de este nucleamiento, tanto al momento de la fractura como en los caminos divergentes que ambos MOCASE recorrieron posteriormente.

²⁰Mantendrá esta relación hasta el 2008, cuando rompe vínculos con FAA a partir del conflicto entre el gobierno nacional en manos de Cristina Fernández de Kirchner y las corporaciones rurales: Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) y Federación Agraria Argentina (FAA) (de Dios, 2009).

²¹A diferencia de este sector, el MOCASE-VC, que analizaremos a continuación, no participa del Foro y exige que “la Subsecretaría se relacione y financie a todas las comunidades campesinas e indígenas sin que pertenecer al FONAF sea una condición.” Afirma que el “espacio debe ser autónomo del estado, partidos y religiones. Debe ser construido desde las organizaciones respetando sus tiempos y etapas.” Dice que “...el FONAF NO es una organización campesina, si no un espacio formal del estado en el cual se intenta institucionalizar la voz campesina. O claramente representa una alianza entre organizaciones campesinas y el estado.” Análogamente, sostiene que para gozar de los beneficios como trabajadores, estos no deben pertenecer a la CGT. Denuncia, además, que el FONAF tiene estrecha vinculación con la FAA. (<http://mocase-vc.blogspot.com>).

²²Entrevista a Guido Corvalán, presidente del MOCASE-PSA, Santiago del Estero, 14-10-09.

EL MOCASE-PSA también forma parte de la Mesa Provincial de Tierras (MPT). La MPT surgió en 1999 fundamentalmente por iniciativa de la Iglesia a través de la Pastoral Social del Obispado de Santiago del Estero, el PSA, FUNDAPAZ, INCUPO y Greenpeace. Además, está integrada por el Servicio de Educación Popular y Desarrollo (Sepyd), la Mesa de Tierra Figueroa, la Mesa de Tierra Guasayán y Bienaventurados los Pobres (BePe), entre otras:

Está la Pastoral Social junto con otras organizaciones civiles, algunas son asociaciones de técnicos: El Ceibal, INCUPO, FUNDAPAZ, etc., son instituciones que formamos la Mesa Provincial de Tierras. A la vez desde ahí se ha formado un espacio con el gobierno (...) Son tres patas, la provincia, las organizaciones de base y las de apoyo (las de base son las organizaciones campesinas y las de apoyo las otras asociaciones civiles) y desde la nación sería la Subsecretaría. Y ahí es la vinculación que tenemos con el gobierno desde Jefatura de Gabinete...²³

A través de este nucleamiento, el MOCASE-PSA formalizó su relación con el Estado (nacional y provincial) y con la Iglesia Católica (directamente o a través de organizaciones civiles vinculadas a ella):

La Mesa viene a ser una instancia de síntesis, de darle un marco institucional a lo que se venía ya trabajando acompañando al sector. Todos los caminos y los procesos de construcción social que ha tenido la organización o las organizaciones campesinas, desde los '80 para acá tomó una dinámica distinta. Y la Mesa de Tierra nace acompañado a las organizaciones campesinas a instancias de lo que fue en esos años el jubileo de la tierra promovido desde la Iglesia (...) La Mesa se constituyó por los gravísimos conflictos de tierra que existían. Cuanto conflicto había en Santiago resonaba en la Mesa, porque era el ámbito donde se generaba con tensión, se buscaban las herramientas para asistir a quienes estaban padeciendo determinada situación de conflicto.²⁴

El MOCASE-PSA obtuvo su personería jurídica en octubre del 2004 y participó de la creación de distintos espacios a fin de dar salida a los conflictos “campesinos” por la vía institucional. Así, por ejemplo, en noviembre del 2004, intervino en la creación de la “mesa de crisis” donde también confluyeron el gobierno provincial y representantes de la Mesa de Tierras del Obispado. Asimismo, en junio del 2006, formó la Mesa de Diálogo y Trabajo sobre la Tierra y la Producción, junto a la Mesa de Tierras y el gobierno provincial. En el 2007 las mismas instituciones crearon un Registro de Poseedores, que tiene por función procurar solucionar el problema de la tenencia de tierras. También en el 2006, el gobierno provincial firmó un decreto para poner en práctica un Comité de Emergencia que mediase en los conflictos por la tierra:

²³Entrevista a María Farías, tesorera MOCASE-PSA, Santiago del Estero, 14-10-09.

²⁴Entrevista a Hugo Soria, INCUPO, Añatuya, 8-10-09.

Hace dos años que se creó el Comité de Emergencia y el Registro de Poseedores. El Registro de Poseedores es un relevamiento del terreno de las familias. Se mide el terreno y un agrimensor hace el trámite de los planos, pero esto se ha hecho en pocas comunidades (...) En el Registro se hace el trámite de los planos y una vez que se aprueban para la parte legal hay un subsidio de 15 mil pesos (...) Hoy día no se puede avanzar mucho porque no hay financiamiento desde la provincia para el Registro de Poseedores. El Comité de Emergencia ha sido formado para llegar al lugar donde haya conflicto. Ese equipo no está siendo suficiente por la cantidad de problemas que hay día a día (...) ²⁵

Asimismo, cabe destacar que el MOCASE-PSA no descarta la participación dentro del sistema político formal. En efecto, recientemente varios de sus dirigentes han disputado cargos en el ámbito de las Comisiones Municipales, con el objeto de pujar por sus intereses desde la función pública (de Dios, 2009). Esta fracción del MOCASE dice agrupar a 5.000 familias:

Somos más de 5.000 asociados directos. (...) La familia es socia. Son más de 5.000 familias socias directas. En las comunidades no todos forman parte de las organizaciones (...). Somos más de 15 mil familias campesinas. ²⁶

Como hemos visto, este sector ha mantenido el vínculo inicial con las ONGs, como INCUPO, que participaron en la constitución de las primeras organizaciones zonales. Esta ONG se plantea como objetivos:

...poder, en principio, mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en el medio rural, poder favorecer el protagonismo y la participación a través de las organizaciones. Desde lo productivo concreto, mejorar los índices de producción, sobre todo focalizado en lo que es la producción caprina. Mejorar lo que es las producciones de pasturas y reservas que permitan que la producción sea más estable y continua en el tiempo. También desde hace un año y medio se está trabajando en poder brindar oportunidades de oficio a los jóvenes, vinculado al manejo de agua y manejo veterinario. Sobre todo sanitario, como técnicos veterinarios. ²⁷

La fracción del MOCASE que se reunió en la Casa Diocesana es aquella que actualmente se denomina MOCASE-VC (Vía Campesina). Este sector cuenta con financiamiento de ONGs extranjeras. A través del CENEPP, se vinculó con ONGs catalanas: SETEM, Vetermon, Educadores sin Fronteras, Abogados sin Fronteras, Manos Unidas, Juristas sin Fronteras y la Escuela Superior de Cine de Catalunya. Además, con la ayuda financiera y la capacitación de la FM La Tribu inauguraron en Quimilí, el 17 de abril del 2003, la FM del Monte. Cuenta con la Cooperativa Ashca Cayku. Forma parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones

²⁵Entrevista a María Farías, op. cit.

²⁶Idem.

²⁷Entrevista a Ángel Massa, INCUPO, Añatuya, 7-10-09.

del Campo (CLOC)²⁸ y de Vía Campesina²⁹. Asimismo, se ha vinculado con la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD) Aníbal Verón y, posteriormente, con organizaciones que actualmente se nuclean en el Frente Popular Darío Santillán (FPDS). En los últimos años el MOCASE-VC contribuyó a la formación del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)³⁰:

Después que quedó este grupo ligado al PSA y a la Federación Agraria Argentina, nosotros seguimos la línea que el Congreso del MOCASE, cuando estaba unido, había aprobado, ser parte de la Vía Campesina, de la CLOC, diríamos más la línea de autonomía de la organización, no depender de otros gremios y de otros sindicatos ni de organismos de Estado, hicimos una estructura asamblearia y de secretarías donde podemos estar todos los que quieran contribuir al trabajo.³¹

Para este sector, es importante tejer alianzas pero conservando la autonomía, que significa que “el movimiento no depende ni es ‘chupado’ por ‘políticos’, ‘gobierno’, programas sociales, ONGs, Iglesia” (Michi, 2010: 256). El MOCASE-VC dice agrupar a 9.000 familias, con diferentes grados de organicidad:

...acá, nosotros, hay un poquito más de 9.000 familias. Lo que pasa es que son como círculos concéntricos. Un grupo muy permanente y muy fuerte serán unas 1.000 y pico de familias. Otro grupo que sigue más de cerca serán unas 4.000, 4.500 familias y las otras siempre tienen una relación más esporádica pero que se identifican con el Vía Campesina. En Santiago del Estero hay unas 30 mil familias campesinas.³²

Según algunos testimonios existe un tercer desprendimiento del MOCASE original, la Central Juríes, de menor envergadura. Esta escisión se desvinculó del MOCASE-PSA y recientemente ha comenzado a acercarse al MOCASE-VC:

En Juríes han quedado muy solos, ahora están en el Frente Nacional Campesino. Se manejaron mal, en lo jurídico y en lo económico también, con la cooperativa. Tienen una deuda muy grande (...) Creo que [son] 10 familias, una cosa así. Se le ha ido mucha gente, por el mal manejo que han tenido. Pero ahora están en ese proceso de volver. (...) [Hay] Tres líneas. MOCASE Santiago [PSA], la división ha sido del 2000, 1999, no ha habido dialogo

²⁸La CLOC está formada por organizaciones rurales de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

²⁹Vía Campesina es un movimiento internacional que se originó en 1992 y que coordina organizaciones de pequeños y medianos agricultores, trabajadores agrícolas, mujeres rurales y comunidades indígenas de Asia, África, América y Europa.

³⁰Compuesto por 15.000 familias de siete provincias argentinas (Jujuy, Santiago, Salta, Mendoza, Misiones, Córdoba y Buenos Aires). Lo integran, entre otros, el Movimiento Campesino de Córdoba, Red Puna y la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Mendoza.

³¹Entrevista a Ángel Strapazzón, op. cit.

³²Entrevista a Ángel Strapazzón, op. cit.

[con nosotros]. (...) el MOCASE Juríes quedan con Santiago, se dividen ellos. Ahora están divididos. Es una cooperativa que no tiene mucha fuerza. Se dividen en la organización y en la formación. El VC y el otro MOCASE. Ha habido muchas separaciones, han influido mucho el PSA con sus técnicos que responden a la FAA (...)³³

El sector de Los Juríes forma parte, desde el 2008, del Frente Nacional Campesino (FNC).³⁴ Además, este sector se vinculó con la Federación Tierra y Vivienda (FTV), dirigida por Luis D'Elía:

En Buenos Aires siempre nos juntamos con la Federación de Tierra y Vivienda, con ese sector (...) Estuvimos siempre más cerca de D'Elía que de Castells. Con D'Elía tenemos algunas cosas en común y otras en las que no coincidimos. Pero fuimos amigos durante muchos años y cuando lo hemos necesitado estuvo presente. Yo cada vez que puedo voy para allá y me reúno con él. Él nos dio unos planes de Jefe de Hogares en un momento difícil, cuando salió el Lecop en 2002. Un momento difícil, sin trabajo, y él nos consiguió 300 planes. Hoy hay compañeros que están cobrando todavía.³⁵

Respecto al MOCASE-PSA, Ángel Strapazzón, del MOCASE-VC sostiene que su vinculación con las instituciones estatales tiene que ver con el deseo de convertirlos en pequeños productores económicamente viables:

...hacer a los campesinos viables económicamente, productivamente, incorporarlos. Ellos son los excluidos del sistema capitalista entonces incluyámoslos. Y entonces las rebeliones y todo eso ellos no las comparten. Y en eso quedó el otro MOCASE. Yo creo que la ruptura fue clara porque el otro MOCASE tiene más que ver con FAA, con ser productores viables pero en realidad muchos de los campesinos que están en esa organización, como no los formaron políticamente, son más parecidos a nosotros en su postura de lógica campesina.³⁶

IV. Las acciones

En este acápite presento, en primer lugar, una descripción detallada de las principales acciones protagonizadas por la población rural santiagueña entre 1990 y el 2012. En ellas se destacan, particularmente, aquellas impulsadas por el MOCASE o alguno de los núcleos de base que lo

³³Entrevista a Majo Venancio, MOCASE-VC, Santiago del Estero, 12-10-09.

³⁴El FNC agrupa a más de doscientas organizaciones que representarían a más de 200 mil familias agrarias del país. Se formó en abril del 2008, en el contexto del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno nacional. Además del sector del MOCASE mencionado lo integran el Movimiento Campesino Formoseño (MOCAFOR), la Mesa por la Agricultura Familiar de la provincia de Buenos Aires, la Organización Nacional de Pueblos Originarios, el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y el Movimiento Campesino de Jujuy (MOCAJU). Su objetivo es representar a los campesinos argentinos. Cuestiona la concentración de la propiedad y pretende garantizar la soberanía alimentaria. Además, reclama una mayor intervención del Estado para "lograr una real distribución de la riqueza." También se propone comercializar la producción a través de cooperativas. Pretenden ser la expresión auténtica de los pequeños productores. En junio del 2008, acordaron con el gobierno en pos de las retenciones.

³⁵Entrevista a Luis "Lucho" Catán, MOCASE-Juríes, Los Juríes, 10-10-09.

³⁶Entrevista a Ángel Strapazzón, op. cit.

integran. Luego, expongo el análisis de las mismas teniendo en cuenta las variables detalladas en la introducción.

El 23 de julio de 1996 se llevó a cabo una marcha bajo el lema “No hay tierra sin hombres, ni hombres sin tierra,” convocada por el MOCASE. Se movilizaron más de 1.000 personas³⁷. Se realizó un acto en la ciudad de Santiago del Estero, donde asistieron como invitados representantes de la Unión de Pequeños Productores del Chaco (UNPEPROCH) y de FAA. También participaron la Comisión Unida de Pequeños Agricultores de Figueroa (CUPAF) y Ashpa Súmaj. Uno de los oradores se refirió críticamente al gobernador santiagueño Juárez, indicando que bajo su gobierno nunca se beneficiaba a los campesinos sino a los terratenientes. También participó de la jornada el cura Enrique Hisse.

El 20 de octubre de 1997, 15 mil familias³⁸ agrupadas en el MOCASE reclamaron al gobierno de Santiago del Estero por la tenencia legal de sus tierras. Lo hicieron en el marco de la celebración de la fiesta de Mailín. El MOCASE pidió una reforma al Código Civil a favor de la posesión agraria.

En octubre de 1998 el MOCASE instaló en La Simona, localidad próxima a Los Jurés, en el departamento de Taboada, una Carpa Negra como símbolo de resistencia y defensa de la tierra. Roque Acuña, presidente de la Comisión de la Carpa Negra, señaló que “la existencia de una carpa negra habla de que no hay solución para estos problemas. La nuestra es una lucha para garantizar que nuestros hijos mañana sean libres y puedan trabajar sus tierras.”³⁹ El conflicto que desembocó en la instalación de la carpa se había iniciado entre 1995 y 1996, cuando la familia Mazzoni, con títulos sobre las tierras que ocupan los pobladores, intentó realizar con ellos acuerdos individuales para que desalojen los predios. “Algunos aceptaron las escrituras y a quienes no lo hicieron se los hostigó con denuncias penales”, indicó Luis Santucho, abogado de la organización. Asimismo, señaló que “esto surge como consecuencia del manejo de las tierras públicas de los distintos gobiernos. Casi todas las ventas de las tierras se hacen en Buenos Aires, pero en general en Santiago este tema está en manos de particulares y empresas privadas. La gente de La Simona estaba instalada desde cuando fue la gran explotación forestal de los bosques de Santiago. Muchos de los que viven allí son descendientes directos de hacheros de los obrajes

³⁷Hoy, 07-08-1996.

³⁸Clarín, 20-10-1997.

³⁹Página 12, 29-06-2000.

santiagueños.”⁴⁰ En octubre de 1998 el conflicto en La Simona se hizo visible a través de los medios de comunicación nacionales y, de este modo, también el MOCASE adquirió una visibilidad pública mayor.

Entre el 9 y el 20 de enero de 2000 pobladores de Pinto, departamento Alberdi y el MOCASE impidieron un desalojo en esa localidad. Ante la falta de acción policial, los “campesinos” se organizaron, cortaron una ruta cercana y rechazaron la presencia de las topadoras. Los hostigamientos a las familias del lugar habían comenzado a fines de 1999, cuando interesados en las tierras ocupadas por los pobladores de los lotes 20 y 24, comenzaron a amenazarlos y a robar sus alambrados.⁴¹

El 2 de julio de 2000 la policía allanó algunos ranchos en la localidad de Pinto y detuvo a Omar F. Aguirre y Gregoria y Sabino Chávez. Éstos habían sido denunciados por Claudio Trono por supuestas amenazas y abusos de armas contra Julio C. Bravo. La disputa se produjo en el marco del hostigamiento hacia los pobladores detenidos por los supuestos propietarios de sus tierras. El 5 de julio fueron liberados gracias a la movilización del MOCASE y el apoyo de otras organizaciones sociales.⁴²

El 27 de agosto de 2000 representantes “campesinos” junto al padre Sergio Lamberti de la Comisión Diocesana de la Pastoral Social e INCUPO, se reunieron con diputados provinciales para repudiar la sanción del artículo 182 bis del Código de Procesamiento en lo Criminal y Correccional que permitiría la restitución de inmuebles, en forma inmediata y sin juicio previo, a quienes denunciaran supuestas usurpaciones.⁴³ El 16 de septiembre del mismo año, después de marchar durante 5 días, el MOCASE llegó a Villa Mailín en el marco de la tradicional fiesta religiosa. Allí se realizó un acto donde participaron el obispo Juan Maccarone, miembros de la Pastoral Social y de la Mesa de Tierras de la Diócesis de Santiago. Pidieron una reforma agraria y la defensa de los recursos naturales.⁴⁴

El 17 de octubre de 2000 el MOCASE, junto a 57 familias, concentraron en Vilelas, departamento Ibarra, para acompañar a dos familias del lote 6 en su intento por retomar la posesión de sus tierras. Habían sido desalojados días antes por un oficial de justicia representante de Felipe Martínez, vecino que disputaba esas tierras a las familias. Concurrieron al lugar, en

⁴⁰Ídem.

⁴¹MOCASE VC (2010).

⁴²Ídem.

⁴³*El Liberal*, 28-09-2000.

⁴⁴*El Liberal*, 16-09-2000.

solidaridad y apoyo a las familias afectadas, representantes de CTA y ATE.⁴⁵ Ese mismo año, pobladores rurales y el MOCASE decidieron instalar la Carpa Verde o de la Resistencia en la localidad de Pinto, en repudio a los hostigamientos recibidos. La carpa fue mantenida en pie durante aproximadamente tres meses. El hostigamiento de los empresarios sobre las tierras ocupadas por los pobladores de la Central Pinto fue retomado a mediados del año 2001.⁴⁶

El 18 de abril de 2001, en La Simona, integrantes del MOCASE cortaron algunos accesos a campos que se encontraban hacía tiempo en litigio. El director de la escuela de la zona denunció que los piquetes impedían el paso hacia el establecimiento educativo. Junto a padres y alumnos, el director realizó una quema de gomas en uno de los caminos para manifestar su desacuerdo con la organización.⁴⁷

El primero de junio de 2001 cerca de 600 personas organizadas por el MOCASE realizaron una marcha hacia la comisaría de Pinto. La marcha contó con la adhesión de varias organizaciones sociales y políticas de la provincia. En la comisaría los manifestantes hicieron un acto y una representación que simulaba el trato de la policía daba a los “campesinos”.⁴⁸

En julio de 2001 el MOCASE instaló una Carpa Negra en Las Lomitas, departamento Copo, en repudio al intento de desalojo de miembros de OCCAP.⁴⁹ El 20 de noviembre, militantes del MOCASE instalaron carpas en El Calderón, departamento Moreno, reivindicando el derecho de propiedad de una familia de la zona.⁵⁰

El 10 de octubre de 2002 una delegación del MOCASE-VC y la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba marcharon a Plaza de Mayo junto a trabajadores desocupados. Reclamaron una reforma agraria y soberanía alimentaria⁵¹. El 13 de noviembre de ese año, medio centenar de militantes del MOCASE-VC, acompañados por desocupados de la Coordinadora Aníbal Verón, concentraron a las ocho de la mañana en las escalinatas de los tribunales de La Plata (Buenos

⁴⁵*El Liberal*, 19 y 21-10-2000.

⁴⁶MOCASE VC (2010).

⁴⁷*El Liberal*, 19-04-2001.

⁴⁸MOCASE VC (2010).

⁴⁹*El Liberal*, 06-10-2001.

⁵⁰*El Liberal*, 10-12-2001. Como vimos en el acápite anterior, en noviembre del 2001 el MOCASE se dividió. Hasta el momento, no había hecho falta distinguir en el relato de las acciones consideradas entre una y otra fracción. Sin embargo, a partir de aquí se realizará la distinción siempre y cuando se cuente con datos para hacerlo. En caso de carecer de ellos, se remitirá a “MOCASE (?)”.

⁵¹Según Carlos Luna, del MOCASE-VC, reforma agraria implica “el reconocimiento de la posesión de las tierras. Pero junto con eso, nosotros también planteamos que no queremos títulos de propiedad individual, sino de posesión comunitaria”. Según este mismo dirigente, se autodenominan campesinos y no pequeños productores “básicamente para indicar que detrás de nuestra producción no está la racionalidad de la ganancia, sino la reproducción del ciclo de la vida. Nosotros no producimos con la lógica del lucro”, *Página 12*, 14-10-02.

Aires), para impedir un remate de tierras en el departamento de Moreno, Santiago del Estero. Las tierras en disputa estaban hipotecadas en el Banco Platense, de allí que la protesta se realizara en aquella ciudad. Los manifestantes, que entraron al juzgado cantando el Himno Nacional y arrojando volantes, no pudieron evitar el remate. Luego, se trasladaron a la Casa de Gobierno de La Plata y exigieron a Felipe Solá, el gobernador bonaerense, que cumpliera con los compromisos sociales asumidos.⁵² El día 20, en el marco del tercer día de varias jornadas de protesta organizadas por la CCC (Corriente Clasista y Combativa) y la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), el MOCASE-PSA participó de un piquete realizado en la ruta 11 de Santiago del Estero. En otros puntos del país realizaron acciones similares el Movimiento Nacional de Mujeres en Lucha y FAA, que participaron de un acto en Santa Fe “contra el latifundio, la extranjerización de las tierras y por la soberanía nacional.”⁵³

El 10 de marzo de 2003 el MOCASE de Juríes realizó una movilización en esa localidad en repudio de un operativo policial realizado para desalojar un campo. Participaron más de 200 personas. Recorrieron las plazas y llegaron hasta la vivienda de un policía acusado de haber disparado a pobladores durante el desalojo. Allí realizaron un escrache y luego se dirigieron hacia la subcomisaría de la zona. Después de la marcha se realizó una asamblea⁵⁴. El 22 de junio de ese año, pobladores de Figueroa, agrupados en CUPPAF, DUFINOC y UNPEPROF, del MOCASE-PSA, cortaron la ruta 5 en defensa de sus tierras. Contaron con el apoyo de las ONG PRODEMUR (Promoción de la Mujer Rural), Checkas Causacunap y del resto de las organizaciones de la Mesa Provincial de Tierras.⁵⁵

El 21 de noviembre de 2003, dos mil trabajadores desocupados marcharon desde Retiro hacia Plaza de Mayo, en Buenos Aires, junto a pequeños productores agropecuarios. El objetivo fue repudiar el ingreso de Argentina al ALCA. La movilización comenzó con un corte en Av. Libertador y estuvo encabezada por el MOCASE-VC, APENOC (Productores Agropecuarios de Córdoba) y por “campesinos” de Mendoza. En su recorrido, los piqueteros hicieron un escrache a la multinacional agrícola Monsanto, símbolo de la agricultura basada en semillas transgénicas. Antes de llegar a la Plaza de Mayo pasaron frente a la Bolsa de Comercio, el edificio de Repsol, y la Casa de Salta donde repudiaron las detenciones de los ex trabajadores de YPF ocurridas pocos

⁵²Página 12, 14-11-02; *El Liberal*, 14-11-2002.

⁵³Página 12, 21-11-02.

⁵⁴*El Liberal*, 11-03-2003.

⁵⁵*El Liberal*, 22-06-2003.

días antes en aquella provincia. Convocaron: MOCASE-VC, MTD Aníbal Verón, MTR Teresa Rodríguez, Movimiento Barrios de Pie, el Movimiento de Unidad Popular (MUP) y asambleas de vecinos.⁵⁶

El 9 de febrero de 2004 el MOCASE (?) convocó a una protesta y movilización frente al Juzgado del Crimen de Añatuya en reclamo de la liberación de dos peones rurales que habían sido detenidos por supuesta usurpación de campos.⁵⁷ En marzo de ese año, la Mesa Provincial de Tierras del Obispado y el MOCASE-PSA repudiaron las amenazas y despojos sufridos por pobladores de distintas zonas rurales de Santiago. Representes “campesinos” de Tintina, Quimilí, Pinto, Atamisqui, entre otras, dieron una conferencia de prensa para relatar su situación⁵⁸. El primero de abril de 2004 el MOCASE (?) convocó a una marcha hacia la capital santiagueña en reclamo de tierras y para denunciar que “la represión es ejercida por terratenientes, testaferros, paramilitares, parapolicias y la misma policía.”⁵⁹

El 8 de mayo de 2004 Greenpeace realizó una protesta en Santiago del Estero para frenar el desmonte en esa provincia. Acompañaron a esta ONG, el MOCASE-PSA y otras organizaciones, entre ellas las vinculadas a la Mesa Provincial de Tierras. Hubo 350 manifestantes. Los manifestantes llevaban remeras con la leyenda “El bosque no se vende se defiende”, y desplegaron carteles con la consigna “Ni una hectárea más”⁶⁰. La protesta se llevó a cabo en Pampa Charquina, una localidad del departamento de Moreno. También participaron docentes y alumnos de la escuela de nivel inicial David Mc Taggart, miembros de la parroquia local y representantes de la ONG Promoción de la Mujer Rural.

El 18 de junio de 2004, 5.000 pobladores rurales marcharon hacia la Plaza San Martín en Santiago del Estero para presentar a la Intervención Federal⁶¹ un documento con propuestas

⁵⁶Clarín, 22-11-2003.

⁵⁷El Liberal, 10-02-2004; 14-02-2004.

⁵⁸El Liberal, 26-03-2004.

⁵⁹Prensa Obrera, 01-04-2004.

⁶⁰Página 12, 10-05-2004.

⁶¹La intervención federal a una provincia es un instrumento contemplado en la Constitución Nacional. Allí se establece que “El Gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno, o repeler invasiones exteriores, y a requisición de sus autoridades constituidas para sostenerlas o restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición, o por invasión de otra provincia.” (Godoy, 2009: 2, nota 12). La provincia de Santiago del Estero fue intervenida por gobiernos nacionales, democráticos y de facto, 31 veces. El primero de abril del 2004 ocurre la última Intervención Federal a Santiago del Estero, dispuesta por Néstor Kirchner después de un año de movilizaciones en reclamo de justicia por el Doble Crimen de la Dársena (el asesinato de dos jóvenes cuyos cuerpos fueron hallados el 6 de febrero de 2003 en una zona cercana a la ciudad de La Banda conocida como La Dársena). Este hecho, adjudicado a funcionarios policiales de la provincia, se relacionó con las

(“Propuesta de Política Agraria para Santiago del Estero”) tendientes a mejorar la calidad de vida de los pequeños productores (titularización de las tierras, provisión de recursos, salud, educación). Pidieron relevar la cantidad de tierra fiscal existente, ordenarla y mensurarla en un Registro. Convocaron la Mesa Provincial de Tierras, MOCASE-PSA, INCUPO, Pastoral Social y técnicos del PSA. También participaron la Asociación de Productores Minifundistas y Trabajadores Agrarios de los departamentos de Silípica y Loreto.⁶²

El 12 de septiembre de 2004,⁶³ cientos de “campesinos” marcharon en la Capital de Santiago del Estero, hacia los Tribunales, reclamando protección judicial. Los participantes de la marcha habían asistido a unos talleres organizados por la Mesa Provincial de Tierras que se realizaban en el Aula Magna de la Universidad Católica de Santiago del Estero. La marcha fue convocada por el MOCASE-PSA.

El 25 de octubre de 2004, “campesinos” y trabajadores desocupados instalaron una carpa en el acceso a los Tribunales de Santiago del Estero, con el objeto de presionar por la liberación de cuatro detenidos a raíz de un conflicto de tierras. La jornada de protesta, que incluyó previamente una concentración en plaza San Martín y una posterior marcha hacia Tribunales, había sido convocada por entidades pertenecientes al MOCASE-VC. Participaron el Partido Obrero, el Polo Obrero de Santiago y el MST. El acampe finalizó luego de unos días, cuando los detenidos salieron en libertad.⁶⁴

En diciembre de 2004 el MOCASE-VC asistió a un acto en Plaza de Mayo, en conmemoración de la insurrección del 20 de diciembre de 2001. Marisol Ruiz, secretaria del movimiento y defensora de los derechos de la mujer, sostuvo que “en Figueroa se cortan rutas y se enfrenta al juarismo y sus matones con los métodos piqueteros [...] El ataque a los piqueteros es un ataque hacia nosotros, pues somos parte de una lucha que implica hacernos escuchar en nuestros justos reclamos con los métodos más claros. En Figueroa cortamos rutas cuando los empresarios injustamente nos querían desalojar de nuestras tierras. Tierras que ocupamos desde siempre y que legalmente nos pertenecen. También los campesinos somos piqueteros.”⁶⁵ También manifestó

redes de corrupción vinculadas a la hasta entonces gobernadora, “Nina” Juárez, y su esposo, el caudillo provincial Carlos Juárez, que fueron detenidos tras la intervención (Godoy, 2009).

⁶²*El Liberal*, 08-06-2004; 10-06-2004; 17-06-2002; 19-06-2004.

⁶³*El Liberal*, 13-09-04.

⁶⁴*Prensa Obrera*, 28-10-2004 y 04-11-2004.

⁶⁵*Prensa Obrera*, 15-01-2004.

que la lucha era una sola entre obreros y “campesinos”, y remarcó la necesidad de una real Reforma Agraria al servicio de los trabajadores.

El 11 de febrero de 2005⁶⁶, la Mesa Provincial de Tierras, junto a otras organizaciones – MOCASE-PSA, entre ellas- organizó un acto llamado “Diálogo por los Derechos Campesinos” en la Casa Diocesana. Allí fueron invitados los candidatos a gobernador para exponer sus propuestas sobre las problemáticas que involucran a las comunidades rurales.

En marzo del 2005, dirigentes de la Mesa Provincial de Tierras protestaron a las puertas de la Casa de Gobierno contra el proyecto oficial de la Ley del Monte que se aprobaría la semana siguiente. Uno de los mayores cuestionamientos efectuados al documento oficial fue que autorizaría grandes porcentajes de desarbustado. “El mayor temor expresado por los técnicos es que estos grandes desarbustados -pastizales proclives a incendios- resulten ser desmontes en etapas, en perjuicio del ya diezmado bosque santiagueño, ámbito de vida del campesinado”⁶⁷, sostuvieron. Los dirigentes no acordaron con dicha ley, pues solo incluía una pequeña parte de la propuesta por ellos elaborada. Los voceros de la Mesa fueron dirigentes del MOCASE-PSA y de Greenpeace.

El 24 de mayo de 2005⁶⁸, el MOCASE de Juríes participó de un acto en Figueroa para celebrar la inauguración de la filial Santiago del Estero de la Federación Tierra y Vivienda (FTV) de Luis D’Elía. Según la fuente citada, el movimiento, que integraba la FTV desde 1998, movilizó 8.000 familias al evento.

El 9 de septiembre de 2005⁶⁹, alrededor de doscientos pobladores rurales y dirigentes de organizaciones no gubernamentales y políticas participaron de un acto realizado en plaza San Martín -en Santiago del Estero- y de una marcha “por la tierra, el agua y el monte”, convocada por el MOCASE-PSA y la Mesa Provincial de Tierras. Al acto se movilizaron delegaciones de Añatuya, Pellegrini, Figueroa, Guasayán, Loreto, Atamisqui, Clodomira, Alberdi, Robles, Sarmiento y Taboada, entre otras. También se sumaron dirigentes de la Asociación de Pequeños Productores de Salta, la Unión de Pequeños Productores del Chaco y organizaciones “campesinas” de Jujuy y Formosa. También se hizo presente el Partido Obrero, que repartió volantes entre los manifestantes. La primera parada de la marcha fue frente al Palacio de

⁶⁶ *El Liberal*, 07-02-2005.

⁶⁷ *El Liberal*, 04-03-2005.

⁶⁸ *El Liberal*, 24-05-2005.

⁶⁹ *El Liberal*, 10-09-2005. Según *Prensa Obrera*, 22-09-2005, los manifestantes movilizados fueron alrededor de 700.

Tribunales. Luego pasaron por la Cámara de Diputados, donde dijeron: “Basta de desalojos” y exigieron la eliminación del artículo 182 bis⁷⁰ del Código de Procedimiento Criminal y Correccional. La marcha contó con el apoyo de la Multisectorial por un Nuevo Santiago; la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Santiago; CTA; CISADEMS (Círculo Santiaguense de Docentes de Enseñanza Media y Superior); FAA; FUNDAPAZ; Greenpeace; centros de estudiantes; Congregación de las Hermanas Dominicas de la Argentina, Brasil y Perú; y Pastoral Social, entre otras organizaciones que enviaron representantes.

El 15 de diciembre de 2005, cientos de “campesinos”⁷¹ encabezados por el MOCASE-PSA y la Mesa Provincial de Tierras se manifestaron frente a la Casa de Gobierno, Tribunales y la Legislatura de Santiago del Estero para pedir a las autoridades el veto al artículo 182 bis del Código de Procedimiento Criminal y Correccional, aprobado por la Cámara de Diputados a iniciativa del bloque Lealtad Popular. Nelly Véliz, presidenta del MOCASE-PSA, se reunió con el asesor de la Secretaría de la Presidencia de la Nación y representante de organismos de derechos humanos, Luis Bordón. Luego, dijo haber quedado muy conforme por haber podido dialogar con el enviado del Presidente Néstor Kirchner. El grupo que se dirigió a la Legislatura fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, Ángel Niccolai. Asimismo, una columna de 300 manifestantes,⁷² encabezados por dirigentes del MOCASE-PSA y su representante legal, la Dra. Mabel Martínez de Llinás, marcharon hacia el Palacio de la Justicia. Allí radicaron una denuncia en nombre de más de cien personas que aseguraban haber sido agredidas por hombres armados, custodios de un empresario, supuesto propietario de 7.000 hectáreas en el departamento Pellegrini. También pidieron la excarcelación de seis pobladores rurales, que acusados de hurto, que habían sido detenidos el día anterior en el departamento de Avellaneda.

El 22 de diciembre de 2006, organizaciones campesinas y de derechos humanos se movilizaron contra la “inseguridad jurídica” que generaban los desalojos. Cientos de pobladores rurales, agrupados en la Mesa Provincial de Tierras, recorrieron las principales calles de la capital santiaguense y entregaron al gobierno y a la justicia provincial un petitorio bajo el título “El derecho a la tierra.”⁷³

⁷⁰Habilita a desalojar a las familias acusadas de ser intrusas ante el solo pedido del supuesto dueño y con el único requisito de que el derecho invocado sea verosímil.

⁷¹*El liberal*, 16-12-2005.

⁷²*Ídem*.

⁷³*Página 12*, 22-12-2006.

El primero de febrero de 2007, un grupo de mujeres santiagueñas -integrantes de la agrupación Madres del Monte y del MOCASE (?) se instaló frente a la residencia que el ex presidente Néstor Kirchner tenía en la localidad santacruceña de El Calafate, para reclamar su intervención ante los desmontes y desalojos en provincias del noroeste. Contaron con el apoyo de Greenpeace⁷⁴.

El 24 de septiembre de 2007, centenares de familias “campesinas” e indígenas de diez provincias se movilizaron contra la megaminería, las pasteras, el monocultivo de soja y los desalojos agrarios. Fue la primera marcha convocada en la capital del país por el MNCI. La movilización salió de Retiro e hizo varias paradas para escrachar a la trasnacional Monsanto, la minera canadiense Barrick Gold, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, TBA-Metrovías y el Ministerio de Trabajo. Cerró la jornada con un festival en Plaza de Mayo. Las consignas fueron “Derecho al trabajo y a una producción diversa y sustentable” y “Por la soberanía alimentaria (que cada comunidad pueda sembrar lo que desee y que no lo decida el mercado)”.⁷⁵ Otros convocantes fueron el Frente Popular Darío Santillán, asambleas ambientalistas, murgas, agrupaciones de artistas, la Universidad Trashumante, centros culturales y colectivos de educación, entre otros.

El 6 de marzo de 2008, comenzó en la Casa Diocesana la Asamblea Campesina del Norte Argentino, organizada por el MOCASE (?). El objetivo fue analizar la Ley de Protección de los Bosques Nativos o “Ley Bonasso”⁷⁶ y la situación de las familias campesinas ante los desmontes. En el encuentro se elaboró un documento que sería elevado a las máximas autoridades nacionales.⁷⁷

El 30 de septiembre de 2008,⁷⁸ 300 “campesinos” concentraron en la capital de Santiago del Estero para denunciar que la policía había entrado en las casas de pobladores de Copo, los había golpeado y robado. Se trató de un “apriete” para que dejaran sus tierras. Cabe mencionar que, según denunciaron, solo entre septiembre y octubre de 2008 fueron detenidos 35 pobladores rurales de Santiago, Formosa y Mendoza. “Campesinos en lucha están sufriendo una persecución política, violenta e impune. Exigimos la inmediata liberación de compañeros, la investigación de

⁷⁴Página 12, 01-02-2007.

⁷⁵Página 12, 23-09-2007.

⁷⁶El objetivo de esta Ley es regular la expansión de la frontera agropecuaria mediante el ordenamiento territorial de las áreas boscosas vírgenes. Fue sancionada en diciembre del 2007 por el Congreso Nacional.

⁷⁷El liberal, 07-03-2008.

⁷⁸Página 12, 30-09-2008.

funcionarios, jueces y policías que violaron derechos humanos, y exigimos la suspensión de los desalojos”⁷⁹, denunció el MNCI.

El 15 de octubre de 2008, pobladores rurales instalaron una carpa negra frente a los tribunales de la capital santiagueña. Exigieron la liberación inmediata y la anulación de las “causas inventadas” que mantenían presos desde hacía 40 días a Luis y Santos González, miembros del MOCASE-VC, procesados por resistir el desalojo de sus tierras. El Partido Obrero participó y antes de movilizarse hacia los tribunales concentró primero frente a Casa de Gobierno. Una vez en los tribunales sus militantes cortaron la calle junto con el MOCASE-VC. El acampe se extendió hasta el lunes 20 de octubre, día en que se hizo presente el MST (Movimiento Socialista de los Trabajadores). Finalmente, ese mismo día, los detenidos fueron liberados.⁸⁰

En agosto de 2009, el MOCASE-VC denunció el ataque con bombas incendiarias a una de sus radios comunitarias, la FM Pajsachama, del pueblo Lule-Vilela. En octubre, cerca de mil “campesinos” del MNCI acamparon frente al Ministerio de Agricultura para exigir un cambio en la política agropecuaria nacional⁸¹. Reclamaron mayor financiamiento para el sector, el abastecimiento a través de mercados locales, el uso de semillas criollas y la alimentación con productos sanos, como una salida a la crisis social, económica y ecológica. Participaron el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (UST) de Mendoza y el MOCASE-VC.

En marzo de 2010 el MOCASE-VC denunció la muerte de Sandra Juárez, quien había sufrido una descompensación al enfrentarse a una topadora de la empresa agrícola cordobesa Namuncurá S.A. El hecho había ocurrido en San Nicolás, La Banda (Santiago). El MOCASE-VC responsabilizó por esta muerte a los ejecutores del “modelo agroexportador que se está implementando en nuestro país.” También al gobernador santiagueño Gerardo Zamora. El hecho también fue denunciado por el MOCASE-PSA, diputados del bloque Compromiso Social y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, entre otros.⁸² El 14 de septiembre de 2010, pobladores rurales marcharon de Puente Pueyrredón⁸³ a Plaza de Mayo (Buenos Aires) a modo de cierre del Primer Congreso del MNCI. Se movilizaron 2.000 personas al grito de “¿Quiénes

⁷⁹Página 12, 20-10-2008.

⁸⁰Prensa Obrera, 23 y 30-10-2008.

⁸¹<http://mocase-vc.blogspot.com>.

⁸²Ídem.

⁸³“(…) Símbolo de la entrada a Capital y de las luchas de la clase trabajadora, los descamisados, excluidos del campo y la ciudad, en nuestro país y donde además, cayeran resistiendo Darío y Maxi, ejecutados por una policía y una política plena de impunidad”. <http://mocase-vc.blogspot.com>.

somos? ¡Campesinos! ¿Qué queremos? ¡Tierra, trabajo y justicia!"; "Somos tierra para alimentar a los pueblos"⁸⁴. Exigieron una reforma agraria y soberanía alimentaria.

El 17 de noviembre de 2010 se cumplió un mes del corte que familias rurales estaban realizando en la Ruta 34, en Santiago del Estero, a la altura de Vilmer. Exigían una ley en contra de los desalojos y el cese de la represión.⁸⁵ La decisión de cortar la ruta había sido tomada por integrantes de UPPSAN a partir de un conflicto por tierras con un empresario en Pozo del Castaño. Contaron con el apoyo de INCUPO. Exigían, a su vez, el cumplimiento de los acuerdos firmados por la dirigencia del MOCASE-PSA con el gobernador Zamora en los meses previos. En julio el MOCASE-PSA había firmado con el gobierno una serie de acuerdos en los que aquel se comprometía a dar curso a la Ley de Emergencia de Tierras de las Comunidades Originarias (Ley 26.160), a tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial presentado por la organización en el año 2010 y a regularizar e institucionalizar mediante una ley el Comité de Emergencia y el Registro de Poseedores.⁸⁶

El 24 de noviembre de 2010 pobladores rurales convocados por el MOCASE-PSA e INCUPO concentraron en la Plaza San Martín de Santiago del Estero, frente a la casa de Gobierno, bajo la consigna "Sí a la Ley de Ordenamiento Territorial. No al desmonte y al desalojo. No a la venta de tierras. Basta de negociaciones de la Mesa de Tierras entre empresarios, políticos, jueces y policías. Siete de abril Día internacional de la lucha campesina, Foro de organizaciones campesinas e indígenas."⁸⁷ Un grupo de "campesinos" pidió reunirse con el gobernador, quien puso como condición el levantamiento del piquete que llevaba más de un mes sobre la ruta nacional 34. Los manifestantes aceptaron.

El 5 de julio de 2011 el FNC concluyó su marcha por distintos puntos del país con un acto en la Plaza del Congreso y una posterior conferencia de prensa, en la sede de la CTA (Buenos Aires). Pidieron la sanción de una ley contra los desalojos. Entre otras organizaciones participó el MOCASE de Juríes.⁸⁸ El 9 de agosto de 2011, cientos de delegados del MOCASE-VC se presentaron en Monte Quemado y realizaron pintadas frente a la comisaría donde se hallaba

⁸⁴<http://mocase-vc.blogspot.com>.

⁸⁵*Página 12*, 18-11-2010.

⁸⁶*Hoy*, 21-12-2011.

⁸⁷*Hoy*, 01-12-2010.

⁸⁸*Página 12*, 06-07-2012.

detenido Ricardo Cuellar. También “escracharon” el juzgado interviniente y la radio del represor Toni Villavicencio⁸⁹.

El 18 de noviembre de 2011, pobladores rurales marcharon en Buenos Aires, desde el Obelisco hasta la Casa de Santiago del Estero, por el asesinato de Cristian Ferreyra, militante del MOCASE-VC. Los manifestantes exigieron justicia por el crimen y cuestionaron duramente al gobierno provincial de Gerardo Zamora. “Asesinado por el agronegocio. Cristian vive, la lucha sigue”⁹⁰, decía la bandera principal de la columna. Los manifestantes gritaban “¿Quiénes somos? Campesinos. ¿Qué queremos? Tierra, trabajo y justicia” y “Alerta que camina la lucha campesina por América latina.”⁹¹ Participaron de la marcha: el Frente Popular Darío Santillán, la Corriente Clasista y Combativa, PCR (Partido Comunista Revolucionario), Partido Obrero, Proyecto Sur, PTS (Partido de Trabajadores Socialistas), Libres del Sur, MTL (Movimiento Territorial de Liberación), Central de Trabajadores Argentinos (línea Pablo Micheli), el Movimiento Evita y Madres de Plaza de Mayo, entre otros. Voceros del MOCASE-VC y del MNCI sostuvieron que esperaban “algún pronunciamiento del gobierno nacional” y señalaron como responsables del asesinato al gobernador provincial, a los empresarios y a los jueces. Ese mismo día hubo una movilización en Santiago del Estero, hacia la Casa de Gobierno y Tribunales. Exigieron la detención de los autores materiales e intelectuales del asesinato de Cristian Ferreyra y denunciaron la complicidad del gobierno de Zamora y del poder judicial en el avance de los empresarios del agronegocio sobre los territorios campesinos indígenas. También hubo una movilización en Córdoba, hacia la Casa de la provincia de Santiago del Estero.

El 25 de noviembre de 2011 se realizaron dos marchas. Una en Monte Quemado (2.500 personas)⁹² y otra en Buenos Aires (3.000 personas)⁹³, donde, acompañados por diputados, los manifestantes presentaron en el Congreso un proyecto de ley para frenar los desalojos. Convocaron Hugo Yasky, de CTA, diputados nacionales de Nuevo Encuentro, FPV (Frente Para la Victoria) y representantes del MOCASE-VC. El objetivo fue repudiar el asesinato de Cristian Ferreyra y reclamar la sanción de una ley que pusiera fin a los desalojos por cinco años. Participaron de la movilización en Buenos Aires el MOCASE-VC, el Movimiento Evita y el Frente Transversal de la CTA, la Asamblea Popular por el Agua y el Comedor Los Pibes, el Foro

⁸⁹<http://mocese-vc.blogspot.com>.

⁹⁰*Página 12*, 19-11-2011.

⁹¹*Ídem*

⁹²<http://mocese-vc.blogspot.com>.

⁹³*Ídem*.

de Organizaciones de la Agricultura Familiar, la Federación Nacional Campesina Indígena, el Movimiento Campesino de Liberación, el Partido Comunista y la Federación Tierra y Vivienda, entre otras organizaciones. En Monte Quemado se realizó una concentración y corte de ruta en la entrada del pueblo (700 personas)⁹⁴. Participó el Partido Obrero. Realizaron escraches en las casas de empresarios y políticos relacionados con la muerte del militante, donde pintaron leyendas pidiendo justicia. Luego de la marcha hubo una Asamblea.

El 11 de octubre de 2012 militantes del MOCASE-VC, organizaciones sociales y políticas concentraron frente al Congreso de la Nación para exigir “juicio y castigo a los responsables materiales, ideológicos y políticos del asesinato del campesino Miguel Galván”. Éste había sido asesinado el 10 de octubre de 2012 de una puñalada en el paraje Simbol, en el límite con la provincia de Salta, por un grupo armado que respondería a un empresario salteño. Días previos a ser asesinado, Galván había denunciado ante la justicia de Monte Quemado las amenazas de muerte y golpizas recibidas por parte de allegados al empresario agropecuario, en el marco de una disputa por tierras. En el Congreso realizaron un acto encabezado por el MNCI y el MOCASE-VC. “Vinimos hasta Buenos Aires para buscar apoyo a nivel nacional, porque en nuestra provincia estamos olvidados por la política que lleva adelante el gobernador Gerardo Zamora”, sostuvo uno de los integrantes del movimiento. También participaron del acto las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y agrupaciones políticas y sociales como el Movimiento Evita, Comedor Los Pibes, Partido Obrero, Proyecto Sur, entre otros. Los manifestantes coreaban “Ni un muerto más, la tierra es nuestra”. Los reclamos continuaron el día siguiente, cuando el MOCASE-VC y diversas organizaciones sociales y políticas se concentraron en el Parque Aguirre, en la capital santiagueña. El MOCASE-VC responsabilizó por el hecho a “funcionarios provinciales y judiciales, como así también al Comité de Crisis (creado por el gobierno santiagueño para gestionar los conflictos de tierras), quienes hace unas semanas constataron la gravedad de los sucesos contra las familias por parte de empresarios y bandas armadas”. Asimismo, la organización sostuvo que “el gobernador Gerardo Zamora una vez más es responsable de la muerte de un campesino indígena, como lo fue la de Cristian Ferreyra, asesinado el pasado 16 de noviembre.”⁹⁵

Luego de haber presentado alguna de las acciones más significativas, a continuación presentamos un resumen cuantitativo de todas las acciones realizadas. Entre enero de 1990 y diciembre de

⁹⁴*Prensa Obrera*, 01-12-2011.

⁹⁵*Página 12*, 11 y 12-10-12.

2012 hemos registrado 157 acciones. De ellas, la mayor cantidad, 18%, se concentra en el año 2011. Esto podría deberse a que en ese año se llevaron a cabo diversas acciones a raíz del asesinato del militante del MOCASE-VC Cristian Ferreyra. Los años 2003 y 2004 le siguen en número de acciones registradas: 17% y 13% respectivamente (tabla 1).

En segundo lugar, se observa que el tipo de acción predominante es la movilización (31%) y le siguen las denuncias (18%) y las concentraciones (10%) (gráfico 1). Cabe destacar, sin embargo, que las acciones directas (69%)⁹⁶ predominan sobre las institucionalizadas (31%)⁹⁷. El concepto de acción directa “nos refiere a formatos de acción contenciosos que no se encuentran mediados por la institucionalidad dominante. A diferencia de las acciones institucionalizadas, a través de la acción directa los actores sociales procuran lograr sus objetivos transgrediendo o vulnerando los canales institucionales del orden social para el procesamiento de las demandas”.⁹⁸

Asimismo, hemos contabilizado la cantidad de acciones en las que interviene (como participante o convocante) cada una de las líneas del movimiento. Considerando el total de acciones sobre las que se conoce de cuál se trata, observamos que en el 31% intervino el MOCASE-VC (Vía Campesina), mientras que en el 22% lo hizo el MOCASE-PSA y solo en el 5% el MOCASE de los Juríes. El 11% de las acciones fueron realizadas antes de la división del movimiento. Hemos registrado solo 5 acciones en las que intervienen conjuntamente el MOCASE-VC y PSA (tabla 2).

Por otro lado, el 80% de las acciones se realizan en Santiago del Estero, mientras que solo el 15% son llevadas a cabo en Buenos Aires (tabla 3). Asimismo, si tenemos en cuenta el sitio en el cual confluyen las acciones vemos que el 12% se realizan en instituciones vinculadas a la justicia (Tribunales, Palacio de Justicia, etc.), mientras que el 6,4% son desarrolladas en la casa de gobierno de Santiago del Estero. Además, un 9% se realizan en Plaza de Mayo (Buenos Aires) e igual porcentaje se repite para las acciones que son llevadas a cabo en el domicilio de alguna empresa o capitalista (tabla 4). En relación al motivo de las acciones, observamos que en el 50% de los casos se trata de acciones defensivas de los medios de subsistencia.⁹⁹ Además, un 33% son

⁹⁶Se incluye: acampe, acto, concentración, corte de ruta, escrache, movilización, toma.

⁹⁷Dentro de estas se incluye: Asamblea, conferencia de prensa, denuncia, reunión.

⁹⁸Rebón, Julián: “Acción directa” en *Diccionario de Pensamiento Alternativo II*, disponible en <http://www.cecies.org/proyecto.asp?id=48>.

⁹⁹Incluimos aquí las acciones que refieren, directa o indirectamente, a la defensa de la tierra en tanto medio de subsistencia: contra los desalojos, en defensa del medio ambiente, por la Ley de Bosques, por la sustentabilidad ambiental.

realizadas a raíz de la represión o en demanda de resguardo a la integridad física de los pobladores rurales¹⁰⁰ (tabla 5). Por tanto, se vinculan también a la defensa de la tierra, en tanto la represión policial o las agresiones ocasionadas por bandas armadas por los terratenientes se originan en última instancia en la resistencia de los pobladores a los desalojos.

Por otra parte, considerando quién convoca a las acciones y teniendo en cuenta solo aquellas en que únicamente lo hace alguna de las fracciones del MOCASE, vemos que el MOCASE-VC es quien motoriza la mayor cantidad (41%), mientras que el MOCASE-PSA llama al 8% y Juríes al 3%. Además, solo el 4% de las acciones son convocadas en conjunto por el MOCASE-VC y el MOCASE-PSA. En el 23% de los casos considerados se desconoce cuál es la fracción del MOCASE que convoca y el 20% de las acciones contempladas son convocadas por el MOCASE unificado -es decir, antes de la división del movimiento- (tabla 6).

Ahora bien, si consideramos las acciones convocadas por alguna de las fracciones del MOCASE conjuntamente con otras organizaciones, vemos que solo 53 de las 153 acciones que permiten identificar quién convoca, han sido llevadas a cabo con otros sectores. De ellas, cabe mencionar que el 36% fueron convocadas por la Mesa Provincial de Tierras, donde participa el MOCASE-PSA y el 21% por el MNCI, del cual el MOCASE-VC forma parte. Solo el 7% de las acciones consideradas fueron llevadas a cabo por el FNC que integra el MOCASE de los Juríes (tabla 7). Si consideramos, entonces, las acciones que el MOCASE convoca desde alguna de las organizaciones que integra (tabla 7) junto a las consignadas en la tabla 6, vemos que el MOCASE-VC llama al 27% del total de acciones sobre las cuales se dispone de datos (153), el MOCASE-PSA al 16% y el MOCASE de los Juríes al 4%. La tabla 7 también nos permite observar que el MOCASE-VC convoca a 5 acciones con organizaciones de desocupados.

Por otra parte, si tenemos en cuenta las acciones que no fueron motorizadas por el MOCASE aunque contaron con su participación, vemos que 14 fueron convocadas por “campesinos” (pobladores rurales que no se referencian en ninguna organización) y otras por Greenpeace, organizaciones de desocupados, partidos de izquierda o sindicatos. En ningún caso los porcentajes son sustantivos (tabla 8). Se observa, finalmente, que FAA participa en 8 de las acciones registradas, los partidos de izquierda en 11, la Iglesia u organizaciones vinculadas a ella en 16, organizaciones de desocupados en 7 y sindicatos en 8 (tabla 9).

¹⁰⁰Quedan incluidas aquí las acciones contra la represión policial, en demanda de protección judicial, por la liberación de detenidos, denuncias de amenazas, asesinatos o agresiones.

V. Conclusiones

De lo expuesto se desprende que la organización de la población rural santiagueña en los últimos 20 años tiene un carácter defensivo. La conformación de núcleos locales “campesinos”, y su posterior agrupamiento en el MOCASE responde a la necesidad de defender un recurso fundamental para la subsistencia de estas familias, la tierra, amenazado por el avance de la burguesía rural sobre ellas. Las organizaciones que conforma la población rural santiagueña, a su vez, portan un programa político que va más allá de la defensa de la tierra. Se pronuncian por una “reforma agraria integral”, la “soberanía alimentaria” y la defensa de los recursos naturales. Este último elemento es solidario con el objetivo defensivo primordial, pero no los otros dos. Tanto la reforma agraria como la soberanía alimentaria remiten a la conformación de una sociedad basada en la pequeña explotación agropecuaria autosuficiente, una utopía campesinista difícil de recrear en la sociedad actual. Como se desprende de sus mismas demandas, el sostenimiento de la pequeña explotación agropecuaria necesita del apoyo económico del Estado. Pero el problema es que los recursos del Estado, que podrían destinarse a sostener estas “explotaciones campesinas”, provienen, en buena medida, de las transferencias de renta de los productores agropecuarios más eficientes. Es decir, del “agronegocio” que el MOCASE y organizaciones similares dicen combatir. Este movimiento, además, incorpora otras demandas propias del sujeto que organiza: jubilación, obra social y salario familiar para los pequeños productores. Se trata, claramente, de reivindicaciones obreras, con lo que se reconoce así, parcialmente, que no nos encontramos ante una masa de campesinos. Sin embargo, en términos prácticos, el MOCASE no despliega una lucha en función de conseguir estas reivindicaciones, sino que limita su acción exclusivamente a la defensa de la tierra y el monte.

Estas contradicciones entre los objetivos declamados por el movimiento y la acción de lucha efectivamente desplegada puede deberse a contradicciones más profundas, que remiten a la distancia que media entre la realidad objetiva de los sujetos movilizados y la conciencia de sí que portan. Hemos señalado que las familias nucleadas en el MOCASE, que, según la evidencia presentada en esta tesis, formarían parte del proletariado por el lugar que ocupan en la estructura social, se identifican y organizan como “campesinos”. Esto es producto, en primer lugar, de que ubican como principal un interés secundario. La tierra en la que se asientan y de la que obtienen recursos aparece como el elemento central para la reproducción familiar, cuando en realidad

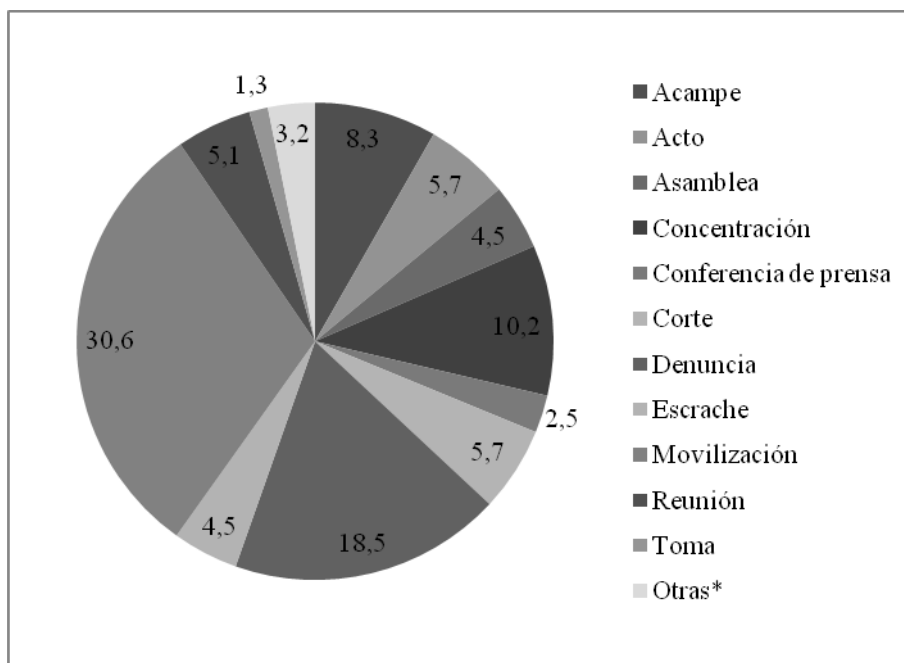
ocupa un lugar secundario. Lo que de allí proviene es apenas un complemento de otras fuentes de ingresos más importantes, el salario y las transferencias que reciben del Estado en tanto sobrepoblación relativa. Es lógico que, siendo la tierra el recurso que se encuentra inmediatamente amenazado, estos sectores se organicen en torno a su defensa. Pero no se deriva de allí que deban hacerlo necesariamente autoidentificándose como campesinos, ni con un programa que porta reivindicaciones que poco tienen que ver con la realidad material del sujeto. Para entender por qué la defensa de la tierra deriva en la asunción de un programa “campesino” es necesario considerar la intervención de núcleos político-intelectuales ajenos al sujeto, que llevan más de 50 años operando en la región. Como hemos visto, tanto en la articulación del MOCASE como en su antecedente regional, las Ligas Agrarias, han intervenido elementos externos al sujeto, provenientes fundamentalmente de la Iglesia Católica. Estos núcleos intelectuales no solo han incentivado la organización de la población rural (en los ‘70 y en los ‘90), sino que, a través de distintas iniciativas han difundido la ideología “campesina” en torno a la cual se articula finalmente el movimiento. La difusión de las supuestas bondades de la pequeña producción agropecuaria no ha sido publicitada exclusivamente por los intelectuales católicos, sino también por organismos del Estado (como se verifica en la intervención permanente en la organización de los núcleos campesinos de “técnicos” del PSA o del INTA), o corporaciones empresarias, como FAA, autora intelectual de la consigna “reforma agraria integral”. La conciencia campesina no brota entonces “espontáneamente” ni es inherente al sujeto que se organiza tras ella. Es, en buena medida, el resultado de una lucha cultural por imponerla, que fructifica en cuando expresa (parcialmente) una necesidad del sujeto interpelado: la defensa de la tierra o de la pequeña explotación. Cuando, hacia la década del ‘90 la prédica de los intelectuales “campesinistas” confluyó con la realidad objetiva, la necesidad de defender los medios de vida de la población obrera rural santiagueña, brotó la organización de la que aquí nos ocupamos: el Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

VI. Anexo: tablas y gráficos¹⁰¹

Tabla 1: Cantidad de acciones por año.

Año	Frecuencia	Porcentaje
1996	1	0,6
1997	1	0,6
1998	1	0,6
2000	11	7,0
2001	5	3,2
2002	5	3,2
2003	26	16,6
2004	21	13,4
2005	13	8,3
2006	9	5,7
2007	5	3,2
2008	7	4,5
2009	7	4,5
2010	12	7,6
2011	28	17,8
2012	5	3,2
Total	157	100,0

Gráfico 1: Tipo de acción



¹⁰¹Elaboración propia en base a información periodística relevada de las fuentes citadas.

Tabla 2: MOCASE interviniente

MOCASE	Frecuencia	Porcentaje
Juríes	8	5,1
MOCASE	17	10,8
PSA	34	21,7
VC	49	31,2
VC-PSA	5	3,2
Sin datos	44	28,0
Total	157	100,0

Tabla 3: Lugar de realización de la acción

Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Buenos Aires	24	15,3
Córdoba	1	0,6
Foz de Iguazú	1	0,6
Salta	1	0,6
San Luis	1	0,6
Santa Cruz	1	0,6
Santa Fe	1	0,6
Santiago de Estero	126	80,3
Sin datos	1	0,6
Total	157	100,0

Tabla 4: Lugar de confluencia de la acción

Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Congreso nacional (Buenos Aires)	5	3,2
Empresa/empresario	6	3,8
Gobierno Santiago	10	6,4
Iglesia	6	3,8
Justicia	19	12,1
Legislatura	2	1,3
Plaza de Mayo (Buenos Aires)	6	3,8
Policía	5	3,2
Otro	19	12,1
Sin datos	79	50,3
Total	157	100,0

Tabla 5: Tipo de reclamo

Reclamo	Frecuencia	Porcentaje
Conmemoración luchas	4	2,5
Defensa medios de vida (tierra)	78	49,7
Seguridad y represión	52	33,1
Otros	21	13,4
Sin datos	2	1,3
Total	157	100,0

Tabla 6: MOCASE convocante

Organizaciones convocantes (MOCASE)	Frecuencia	Porcentaje
MOCASE	15	20,5
MOCASE-PSA	6	8,2
MOCASE-VC	30	41,1
Juríes	2	2,7
MOCASE (?)	17	23,3
MOCASE-PSA y MOCASE-VC	3	4,1
Total	73	100,0

Tabla 7: Organizaciones convocantes (MOCASE y otras)

Organizaciones convocantes (MOCASE y otras)	Frecuencia	Porcentaje
FNC	4	7,5
MNCI	11	20,8
MNCI y organizaciones de desocupados	1	1,9
MOCASE-VC y organizaciones de desocupados	4	7,5
MOCASE-VC, sindicatos y partidos políticos	1	1,9
MOCASE (?) y organizaciones de desocupados	1	1,9
MOCASE (?), sindicatos, partidos de izquierda y otros	2	3,8
MOCASE (?) y gobierno provincial	1	1,9
MOCASE (?) y otros	5	9,4
MOCASE y sindicatos	1	1,9
MOCASE-PSA y otros	2	3,8
MNCI, FNC y otros	1	1,9
Mesa Provincial de Tierras	19	35,8
Total	53	100,0

Tabla 8: Organizaciones convocantes (Sin MOCASE)

Organizaciones convocantes (Sin MOCASE)	Frecuencia	Porcentaje
Gobierno Nacional y Luis D'Elía	1	3,8
Greenpeace	2	7,7
Organizaciones de desocupados	2	7,7
Organizaciones indígenas	1	3,8
Partidos de izquierda	2	7,7
Personal del PSA	2	7,7
Sindicatos e Iglesia	1	3,8
Sindicatos y organizaciones de desocupados	1	3,8
Campesinos	14	53,8
Total	26	100,0

Tabla 9: Organizaciones participantes

Organizaciones participantes	Frecuencia
Partidos de izquierda	11
Organizaciones de desocupados	7
Sindicatos	8
Iglesia u organizaciones vinculadas a ella	16
FAA	8

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente tesis hemos pretendido desmitificar la noción de campesino. En oposición a los estudios que analizan a la población rural de Santiago del Estero a partir de ese concepto, hemos demostrado que, al menos para las muestras consideradas, tras esa categoría se esconden sujetos sociales distintos: principalmente la clase obrera rural con tierras y el semi-proletariado y, en menor medida, la pequeña burguesía rural. La investigación ha dado cuenta de lo obsoleta que resulta la posición campesinista para dar cuenta de la realidad rural de la provincia. No obstante ello, no podemos desconocer su predominancia en el campo de estudio. En efecto, como vimos en el primer capítulo, es esta posición la que, pese a la propia evidencia que los autores presentan en sus trabajos, prevalece.

Sin embargo, el supuesto chayanoviano según el cual las explotaciones campesinas podrían existir en cualquier formación social, debido a su capacidad de auto-reproducción merced al trabajo familiar, no se constata. En efecto, la mayoría de los estudios analizados en esta tesis dan cuenta de la existencia de un elemento clave que al menos debería poner en duda el supuesto campesinista del que varios de ellos parten: el trabajo asalariado extra-predial de uno o varios integrantes de los grupos que examinan. A su vez, varios autores observan los procesos de “descampesinización” que atravesarían al sujeto que analizan, lo que estaría dando cuenta del mismo fenómeno: el ingreso a relaciones asalariadas de enormes masas “campesinas”. Masas campesinas que, bajo el capitalismo, no son sino pequeña burguesía o semi-proletariado. De allí que no resulte sencillo a estos investigadores incluir bajo el mismo término a quienes, en realidad, son sujetos distintos y deban, por lo tanto, recurrir a diversas formas de tipificación. Tipificaciones que, por otro lado, resultan siempre imprecisas, vagas y ambiguas pues remiten, en última instancia, al “campesinado”.

Creemos que esta insistencia en el uso del término se debe, por un lado, a la peculiaridad que identifica al sujeto que mayoritariamente se invisibiliza tras la noción de campesino: el obrero rural con tierras. En efecto, este sector de la clase obrera, aunque basa su reproducción material en la venta de su fuerza de trabajo y en la percepción de subsidios estatales de diverso tipo, cuenta además con una porción de tierra que le permite, no solo establecer allí su vivienda, sino también obtener algunos bienes para el autoconsumo familiar. En este sentido, consideramos que existe un “fetichismo de la tierra”. Por otra parte, entendemos que tal insistencia se debe a la

penetración que la ideología campesinista ha tenido en la región, sobre todo a partir del trabajo de promoción social que realizó la Iglesia Católica durante las décadas del '60 y '70 del siglo XX. Ahora bien, pese a esta insistencia campesinista hemos demostrado que, tanto por su origen como por su presente, el “campesino” santiagueño es principalmente un obrero. Como hemos visto en el segundo capítulo, Santiago del Estero es una provincia marginal en términos económicos. En efecto, la actividad principal, la forestal, no pudo ser reemplazada por otra que tuviese la misma relevancia social en términos de ocupación de mano de obra. Esa actividad, cuyo auge hemos situado en las primeras décadas del siglo XX, cuando porciones importantes de la población rural de Santiago del Estero eran empleadas allí, entrará en declive décadas más tarde. Tras su agotamiento, en la década del '60 dejará disponible una cantidad de mano de obra que, aun habiendo ocupado las tierras abandonadas por las empresas forestales y contando con recursos para producir algunos bienes para autoconsumo, deberá emplearse en las distintas cosechas extra-provinciales para proveerse del sustento vital fundamental. Hemos conceptualizado a esa población como “infantería ligera del capital”, dentro de la noción más general de sobrepoblación relativa. Muchos otros de los ex hacheros no recurrirán a las migraciones estacionales, sino que directamente se instalarán fuera de la provincia. Hemos constatado este fenómeno a partir de la observación de datos censales, que evidencian que en los años '60 la población nacida en Santiago del Estero que residía fuera de la provincia se eleva considerablemente respecto a las décadas anteriores. Estos datos también nos han remitido a los límites de la expansión agrícola de las décadas del '70 y '90 que, no pudiendo absorber a la totalidad de la mano de obra disponible, la mantendrá en condiciones de población sobrante para el capital. De allí también la importancia del gasto público bajo la forma de empleo estatal, pensiones y planes sociales que, en buena medida, está destinado a reproducir a dicha población. Esos recursos no provienen, sin embargo, del seno de la propia provincia sino que son transferidos desde el Estado Nacional, lo que refuerza la idea que expusimos más arriba: Santiago del Estero es, económicamente hablando, una provincia marginal.

Esta población sobrante, que no migró definitivamente hacia otras provincias ni se instaló en los centros urbanos luego de la definitiva crisis de la industria forestal, y que aún reside en el campo en las tierras marginales abandonadas por esa industria, es denominada por algunos autores “campesino ocupante”. Sin embargo, más allá de los supuestos implícitos detrás de esa conceptualización, los pobladores así denominados no viven de la producción predial sino que

siguen reproduciéndose como obreros. Como vimos en el capítulo tercero los ingresos familiares de ese sujeto provienen, fundamentalmente, de lo que hemos llamado “ingresos obreros”. Es decir, del salario obtenido a partir de la venta de fuerza de trabajo, de las transferencias estatales que perciben en tanto obreros desocupados, jubilados o incapacitados (planes sociales, pensiones y jubilaciones) o de las remesas de otros familiares también obreros. En cambio, para la mayoría de esas familias, la producción de auto-subsistencia representa apenas un complemento del ingreso familiar total. Asimismo, los datos que presentamos en ese capítulo nos permitieron observar que la pequeña burguesía rural, que también se confunde tras la noción de campesino, tiene un origen obrero y que llega a aquella condición a partir de los subsidios que percibe por medio de distintos organismos estatales. De allí que sea posible relativizar el carácter “no obrero” de aquellos casos que, atípicamente, obtienen buena parte de sus ingresos totales de la comercialización de la producción predial.

Por otro lado, hemos podido ilustrar a partir de un caso concreto, el del despanojado de maíz, la naturaleza de las tareas rurales estacionales en que se emplea buena parte de los llamados campesinos. Como se desprende de los datos que presentamos en el capítulo tres, la mayoría de los grupos considerados cuentan con algún integrante que se emplea o se ha empleado en esa actividad. En el capítulo cuatro dejamos constancia de que dicha tarea emplea mayoritariamente trabajadores oriundos de Santiago del Estero. De este modo, observamos en “acción” a la clase obrera rural con tierras en tanto infantería ligera del capital. También dimos cuenta de las condiciones de trabajo en el agro. En efecto, aunque hemos analizado en profundidad solo el trabajo en el despanojado, a partir de los testimonios recogidos en el capítulo tres se evidencia que las condiciones laborales en el ámbito rural son similares. Las largas jornadas de duro trabajo se combinan con el pago a destajo, los bajos salarios y la falta de indumentaria adecuada para la tarea. Observamos también la vida en los campamentos, donde imperan condiciones sanitarias y habitacionales precarias. Asimismo, hemos observado que, pese a la promulgación de la Ley 26.727 que rige el trabajo agrario en general, en el marco de las denuncias por “trabajo esclavo”, las condiciones generales de explotación del trabajo no han sido modificadas (aunque sí se observan cambios, al menos en el despanojado de maíz, en lo que respecta a condiciones de salubridad e higiene).

A partir de esta investigación también hemos visto que muchos estudios presuponen la existencia de campesinos en el agro santiagueño a partir de la consideración de elementos subjetivos. En

este sentido, la asunción de una “identidad campesina” o la adscripción a organizaciones que reivindican esa “identidad” darían cuenta de ese sujeto. Sin embargo, el problema aquí es confundir conciencia con existencia. Desde la perspectiva teórica asumida en esta tesis, el materialismo histórico, consideramos que aquello que los sujetos creen ser no necesariamente es lo que son. Desde el paradigma de los nuevos movimientos sociales, los trabajos que hemos denominado “subjetivistas” pretenden dar cuenta de la aparición de un nuevo sujeto social. Sin embargo, como hemos demostrado a lo largo de esta tesis, la identidad campesina esconde a los sujetos “clásicos” de la sociedad capitalista, principalmente a la clase obrera. Ahora bien, ¿por qué siendo en términos estructurales un obrero el sujeto en cuestión se organiza como campesino? En el capítulo cinco nos hemos aproximado a una respuesta para ese interrogante. La formación de grupos “campesinos” que posteriormente se nuclearán en el MOCASE responde a la necesidad de defender un recurso fundamental para la existencia de estas familias, la tierra. Fundamental en tanto es allí donde encuentran un espacio geográfico en el cual establecerse y de donde obtienen algunos recursos que complementan sus ingresos principales. Consideramos, por lo tanto, que la contradicción referida tiene que ver, por un lado, con ubicar como principal un interés secundario: la defensa de la tierra. La lucha que llevan adelante no implica más que la defensa de un recurso que les permite reproducirse en tanto obreros rurales. En este sentido, esa lucha es una lucha económico-corporativa que implica una solidaridad parcial, es decir, al interior del grupo directamente afectado (el obrero rural con tierras) pero no con el resto de la clase. Por otra parte, esta conciencia parcial no surge espontáneamente de la experiencia del sujeto, sino que se constituye a partir de la intervención de distintos intelectuales, provenientes sobre todo de la Iglesia Católica, ajenos al sector, que lo interpelan y contribuyen a organizarlo en torno a este interés secundario, como “campesino.” Estos intelectuales, además de incentivar la organización de esta población, han difundido la ideología campesina en torno a la cual el movimiento finalmente se estructura. Además de la Iglesia, han cumplido un rol fundamental en este sentido distintos organismos estatales, como el INTA; la FAA; y diversas ONGs, muchas de ellas de matriz católica, como INCUPO o FUNDAPAZ.

En síntesis, podemos decir que, pese a la predominancia de la tesis campesinista en los estudios sobre la población rural de Santiago del Estero, esta investigación la ha puesto en cuestión. A partir del análisis de datos concretos hemos podido responder al interrogante general planteado: tras la noción de campesino suele esconderse, principalmente, la clase obrera rural con tierras.

Este sector de la clase obrera suele cumplir, además, la función de “infantería ligera del capital” en tanto forma parte de la sobrepoblación relativa. En este sentido, más allá de lo que el sujeto dice ser, no escapa a la realidad objetiva que, en última instancia, lo determina.

Bibliografía

- Agosto, Patricia et al. (2004): *MOCASE. Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Una experiencia Cooperativa*, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Aizen, M., Garibaldi, L. y Dondo, M. (2009): “Expansión de la soja y diversidad de la agricultura argentina”, en *Ecología Austral*, 19, Argentina.
- Alberti, A. y Martínez, M. J. (2011): “El acceso al trabajo migrante en Santiago del Estero y Misiones: una mirada desde la lógica de los actores.”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 17, Santiago del Estero.
- Alfaro, M. I. y Guaglianone, A. (1994): “Los Juríes, un caso de conflicto y organización”, en Giarracca, N. (comp.): *Acciones colectivas y organización cooperativa*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Alfaro, M. I. (1998): “Conflictividad social y nuevos patrones de acción colectiva: el caso de los campesinos santiagueños”. Informe Final de Beca de Iniciación UBACyT.
- Altieri, M. y Pengue, W. (2006): “La soja transgénica en América Latina”, en *Biodiversidad* 47.
- Álvarez, A. (1966): *Riqueza Forestal de la Provincia de Santiago del Estero*, Santiago del Estero.
- Andreani, H. (2013): “Migración, maíz y silencio. Aproximaciones al bilingüismo (quichua-español) de los trabajadores ‘golondrina’ de Santiago del Estero (Argentina)”, en *Gazeta de Antropología*.
- Aparicio, S. (1986a): “El proceso de modernización agropecuaria en Santiago del Estero”. Tesis de Maestría. FLACSO.
- Aparicio, S. (1986b): *El empleo rural y la caracterización de los sectores sociales a través de los censos de población*, Mimeo, CEIL, CONICET, Buenos Aires.

- Aparicio, S. (1985): *Evidencias e interrogantes acerca de las transformaciones sociales en la zona extra-pampeana*, Mimeo, CEIL, CONICET, Buenos Aires.
- Archetti, E. y Stolen, K. A. (1975): *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Archetti, E. (1988): “Ideología y organización sindical: las Ligas Agrarias del norte de Santa Fe”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 28, No. 111.
- Asociación de Semilleros Argentinos (2010): *Importancia del sector semillero en la economía argentina. La importancia de los avances en innovación genética y biotecnológica para la economía argentina*. Publicación de ASA (Asociación de Semilleros Argentinos), Buenos Aires.
- Barbetta, P., Domínguez, D. y Sabatino P. (2012): “La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención”, en *Mundo Agrario*, vol. 13, n° 25.
- Barbetta, P. y Lapegna, P. (2005): “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”, en *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Barbetta, P. y Lapegna, P. (2004): “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”, en Giarracca, N. y Levy, B. (comp.): *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas Sociales*, CLACSO, Buenos Aires.
- Barbetta, P. y Lapegna, P. (2001): “Tierra y ciudadanía: el caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), Argentina”, en *XXIII Congreso ALAS, Antigua Guatemala*.
- Barbetta, P. (2009): “El derecho distorsionado: una interpretación de los desalojos campesinos desde un análisis del campo de lo jurídico”, en Gras, C. y Hernández, V. (comp.): *La Argentina rural*, Biblos, Buenos Aires.

- Barbetta, P. (2007): “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: entre el juerismo y la subjetivación política”, en *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*, mimeo, Buenos Aires.
- Barbetta, P. (2005): “Luchas de sentido en torno a la problemática de la tierra y al código civil argentino”, en *III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Buenos Aires.
- Barbetta, P. (2004): “Nuevos emprendimientos socioprodutivos ante la crisis. Una mirada desde el agro”, en *Argumentos*, N° 4.
- Barsky, O. y L. Fernández (2005): *Tendencias actuales de las economías extrapampeanas, con especial referencia a la situación del empleo rural*, documento preparado en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural para la Argentina, Convenio Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagpya)/Programa Multidonante entre el Gobierno de Italia, el FIDA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Barsky, O. y Gelman, J. (2009): *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Barsky, O. (1988): “La caída de la producción agrícola pampeana en la década de 1940”, en Barsky et. al.: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, CISEA, Buenos Aires.
- Bartra (1975): “La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov”, en *Comercio Exterior*, México.
- Bartolomé, L. (1982): “Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. Emergencia de un populismo agrario”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 22, No. 85.
- Bendini, M., Radonich, M. y Steimbregger, N. (2012): “Mundos migratorios. Periplos en los ciclos de vida y de trabajo”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 18, Santiago del Estero, Argentina.

- Benencia, R. y Forni, F. (1988): "Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del Estero", en *Desarrollo Económico*, V. 28, N° 220.
- Benencia, R. y Forni, F. (1991a): "Condiciones de trabajo y condiciones de vida de familias campesinas y asalariados", en *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, CEIL, Buenos Aires, Argentina.
- Benencia, R. y Forni, F. (1991b): *Conductas demográficas diferenciales entre pobladores rurales de Santiago del Estero* CEIL, Documento de Trabajo N° 26.
- Benencia, R. y Forni, F. (1991c): "Estrategias rurales de reproducción con alta fecundidad: familia troncal y migración por relevos. La situación demográfica de una región subdesarrollada en un país moderno (Santiago del Estero-Argentina)", en *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, CEIL, Buenos Aires, Argentina.
- Benencia, R. (1992): "Mercado de trabajo rural: posibles cambios", en *Realidad Económica*, N° 109. Ed. IADE, Buenos Aires.
- Benencia, R. (1996): "Campesinización y organización de ex asalariados en el Chaco santiagueño", en Manzanal, M. (comp.): *El desarrollo rural en el noroeste argentino*. Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino. Salta.
- Bengoa, José (2003): "25 años de estudios rurales", en *Sociologías*, n°10, Porto Alegre.
- Bidaseca, K. (2009): "Mujeres, tierra y herencia. Reflexiones sobre cambio cultural y organización en el sur de Santa Fe y el norte de Santiago del Estero", en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires.
- Bidaseca, K. (2006): "Disputas culturales y políticas en torno a la/s campesina/os sin tierra en Argentina", en *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Quito, Ecuador.
- Bitlloch, E. y Sormani, H. (1997): "Los enclaves forestales", en *Ciencia Hoy*, Vol. 7, Nro. 37.

-Carraro, I. M. y Schuster, I. (2012): “El valor de una variedad superior”, en *Revista SEED News*, Año XVI, N° 3, Editora Becker & Peske Ltda., Brasil.

-Carrera, N. y Podestá, J. (1991): *Movimiento social y alianza de obreros y campesinos. Chaco (1934-1936)*, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

-Carrera, N. y Podestá, G. (1987): “La población agrícola en la Argentina actual. Aproximación al estado de contradicción entre el campo y la ciudad”, en *Serie Estudios* N° 57, CICSO, Buenos Aires, Argentina.

-Dargoltz, R. (2011): *El santiagueño: gestación y crónica de una pueblada argentina*, Ediciones ryr, Buenos Aires.

-Dargoltz, R. (2003): “Las economías regionales argentinas y la globalización. El caso de Santiago del Estero y la explotación del quebracho colorado” en *Trabajo y Sociedad*, N° 6, vol. V, junio-septiembre de 2003, Santiago del Estero, Argentina.

-Dargoltz, R. (1998): *Hacha y Quebracho. Historia Ecológica y Social de Santiago del Estero*, Ediciones Conciencia Nacional, Santiago del Estero.

-Chayanov, A. (1975): “Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas”, en *Cuadernos Políticos*, número 5, julio-septiembre, México.

-Chayanov, A. (1985): *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva visión, Buenos Aires, Argentina.

-de Dios, R. (1999): “Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 1, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/DeDios.htm>

-de Dios, R. (2006a): “Expansión agrícola y desarrollo local en Santiago del Estero”, en *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Quito, Ecuador.

- de Dios, R. (2006b): *Diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios y Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero*, en Informe final, PROINDER. Serie Consultorías, Santiago del Estero.
- de Dios (2009): “Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente”, en *Primer Congreso Nacional Sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales*, Buenos Aires.
- De Estrada, M. (2011): “Santiago del Estero: de rieles, obrajes y quebracho. Análisis de la configuración territorial del período técnico iniciado con la llegada del ferrocarril al monte chacosantiagueño”, en *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, N° 9.
- de Miranda Peixoto, C. y de Matos, L. A. (2011): “La complejidad de los materiales híbridos”, en *Revista SEED News*, Año XV, N° 6, Editora Becker & Peske Ltda., Brasil.
- Delich, F. (1970). *Tierra y conciencia campesina*, Signos, Buenos Aires, Argentina.
- Díaz Estévez, P. (2007): *Tierra y educación en el campesinado de Santiago del Estero*, Nuestra América, Buenos Aires.
- Domínguez, D. (2012): “Recampesinización en la argentina del siglo XXI”, en *Psicoperspectivas*, Vol. 11, N° 1.
- Dri, R. (2006): *La revolución de las asambleas*, Ediciones Diaporías, Buenos Aires.
- Durand, P. (2006a): *Desarrollo rural y organización campesina en Argentina. El caso del MOCASE*, Tesis doctoral, mimeo.
- Durand (2006b): “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero”. Disponible en <http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2006/08/13/p1898>.
- Engels, F. (1974): “El problema campesino en Francia y Alemania”, en Sartelli, E. (dir.) (2008): *Patrones en la ruta*, Ediciones ryr, Buenos Aires.

- Engels, F. (1974): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Diáspora, Buenos Aires.
- Esteva (1979): “¿Qué hay detrás de la crisis rural?”, en *Comercio Exterior*, vol. 30, 7, México, 1980.
- Ferrara, F. (1973): *Qué son las Ligas Agrarias. Historia y Documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Ferrara, F. (2007): *Los de la tierra. De las ligas agrarias a los movimientos campesinos*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- Ferrer, G. (2004): “Campesinistas y descampesinistas. El debate y su influencia en los programas de intervención”, en *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, N° 8.
- Flores, J. (2011): “Derecho y esclavitud colonial rioplatense: un debate pendiente”, en *XIII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia*, Catamarca, Argentina.
- Forni, F. (1982): *Análisis de la estructura ocupacional y los movimientos migratorios de la provincia de Santiago del Estero en la década 1970/1980*. Documento del CEIL.
- Galafassi, G. (2005): “Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)”, en Lázzaro, S. y Galafassi, G. (comp.) (2005): *Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Galafassi, G. (2007): “Movimientos sociales agrarios y su estudio en la Argentina. Algunas reflexiones críticas”, mimeo, Buenos Aires.
- Galafassi, G. (2006): “Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales”, en *Theomai*, N° 14, 2do. semestre.

- García M. y Puppi, N. (2007): “Tenencia de la tierra y tecnología en productores de soja de Santiago del Estero. Comparación con productores bonaerenses”, en *Revista Facultad de Agronomía de la UBA*, Buenos Aires.
- Giarracca, N. (2002): “Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques”, en *Sociologías*, año 4, n° 8, Porto Alegre.
- Giarracca, N., Aparicio, S. y Gras, C. (2001): “Multiocupación y pluriactividad en el agro argentino: el caso de los cañeros tucumanos”, en *Desarrollo Económico*, 162, vol. 41, Buenos Aires, Argentina.
- Girbal-Blacha, N. (1993): “Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica: las inversiones argentinas en el Gran Chaco”, en *Revista de Historia de América*, No. 116.
- Godoy, M. (2009): “Recordar/narrar el juarismo. La Intervención Federal a Santiago del Estero de abril de 2004”, en *Trabajo y Sociedad*, n° 13, Santiago del Estero, Argentina.
- Goltz, V. y Villela, F. (2010): “Procedimientos operacionales en el secado”, en *Revista SEED News*, Año XIV, N° 6, Editora Becker & Peske Ltda., Brasil.
- Gómez, N. (2007): “Población y sociedad. Lectura de datos censales en Santiago del Estero” en *Revista digital de población, estado y sociedad*, N°3, Vol III, Santiago del Estero, Argentina.
- González, M. y Román, M. (2009): “Expansión agrícola en áreas extra-pampeanas de la Argentina. Una mirada desde los actores sociales”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Vol. 6, Nro. 62, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Gramajo, V. et al. (2007): “Evolución de la estructura poblacional. Lectura de datos censales del departamento Banda”, en *Revista digital de población, estado y sociedad*, N°3, Vol III, Santiago del Estero, Argentina.
- Gramsci, A. (2003): “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas”, en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

- Guaglianone, A.L. (2001): “Análisis y evolución del impacto del modelo de desarrollo obrajero-forestal en el Chaco santiagueño. El caso de los Jauríes”, en *XXIII International Congress of the Latin American Studies Association*. Washington.
- Gutiérrez, M. (1991): “Políticas en genética vegetal”, en Barsky, O.: (ed.): *El desarrollo agropecuario pampeano*, INDEC, INTA, IICA, Buenos Aires.
- Harari, F. (2009): *Hacendados en arma. El Cuerpo de Patricios, de las invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, Ediciones ryr, Buenos Aires.
- Harnecker, M. (2005): *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Kabat, M. (2005): *Del taller a la fábrica*, Ediciones ryr, Buenos Aires.
- Kabat, M. (2009): “La sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera”, en *Anuario CEICS*, Ediciones ryr, Bs. As.
- Kautsky, K. (1984): *La cuestión agraria*, Siglo XXI, México.
- Ledesma, R.; Paz, R.; Tasso, A. (2011): *Trabajo rural estacional en Santiago del Estero*, OIT Programa CEA, Argentina, MTEySS, Buenos Aires.
- Lenin, V. (1973): *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, Argentina.
- Mançano Fernández, B. (2004): “Cuestión agraria: Conflictualidad y desarrollo territorial” en *Seminario del Lincoln Center Institute of Land Policy*, Universidad de Harvard.
- Manzanal, M. y Rofman, A. (1989): *Las economías regionales de la argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

- Manzanal, M. (1990): “El campesinado en la Argentina. Reflexiones para la formulación de políticas”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 13, N° 3, Bogotá, Colombia.
- Marín, J.C. (2003): *Los hechos armados*, PICASO/La Rosa Blindada, Buenos Aires.
- Marx, K. (2003): *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Pluma y Papel, Buenos Aires, Argentina.
- Marx, K. (2004): *El Capital*, Siglo XXI, Argentina, Buenos Aires.
- Mastrángelo, A. y Deambrosi, N. (2011): “Trabajadores y campesinos. Análisis sobre la inserción social como trabajadores de pequeños propietarios de un paraje rural del sureste santiagueño”, en Mastrángelo, A. y Tripin, V. (comp.): *Entre chacras y plantaciones*, CICUS, Buenos Aires, Argentina.
- Mazzeo, M. (2004): *Piqueteros. Notas para una tipología*, FISIP, Buenos Aires.
- Mazzeo, M. (2005): *¿Qué (no) hacer? Apuntes para una crítica de los regímenes emancipatorios*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Melucci, A. (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en *Zona Abierta*, n° 69.
- Michi, N. (2010): *Movimientos campesinos y educación*, Editorial El colectivo, Buenos Aires.
- MOCASE VC (2010): *Memoria de los orígenes de la central campesina de Pinto*, Buenos Aires.
- MOCASE VC (2011): “Raimundo Gómez, caminante de los montes”, Quimilí, Santiago del Estero.
- MOCASE VC (2012): “Charlas con la Comunidad de San Antonio. Cristian Ferreyra presente”, Quimilí, Santiago del Estero.

- Murmis, M. (1991): “Tipología de pequeños productores campesinos en América”, mimeo.
- Neiman, G. (2009): *Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios*. Con la colaboración de Marcelo Bachur (MTESS) y Andrés Resa (RENATRE) Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) Buenos Aires.
- Obschatko, E., Foti, M., Román, M. (2006): *Los pequeños productores en la República argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura I.I.C.A., Buenos Aires, Argentina.
- Offe, C. (1996): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid.
- Offe, C. (1985): “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, en *Social Research*, Vol. 52, nº 4.
- Otero, Gerardo (2004): *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, Simon Fraser University, México.
- Paruelo, J. y Oesterheld, M. (dir.) (2004): “Patrones espaciales y temporales de la expansión de soja en Argentina. Relación con factores socioeconómicos y ambientales”, en *LART*, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- Paz, Raúl (1994): *Aproximación cuantitativa del sector campesino en la provincia de Santiago del Estero*, Ed. Programa Social Agropecuario - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Santiago del Estero.
- Paz, R. (1998): “Estrategias productivas y diversidad en la agricultura campesina”, en *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, Nº2. Disponible en <http://cederul.unizar.es/revista/num02/pag06.htm>

- Paz, R. (1999): “Integración, exclusión y vulnerabilidad del campesino ocupante en Argentina. Estudios de caso en el marco de la globalización”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 2, Vol. II.
- Paz, R. (2001a): “Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local”, en *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, N° 5.
- Paz, R. (2001b): “Lechería caprina y procesos de reconversión productiva en explotaciones campesinas”, en *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- Paz, R. (2006a): “El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización?”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 81.
- Paz, R. (2006b): “¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino? Evolución y crecimiento en la última década”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* Vol. 31, No. 61. Canadá.
- Paz, R. y Jara, C. (2012): “El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002)”, en *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*.
- Paz, R.; de Dios, R.; Gutiérrez, M. (2013): *Los núcleos de agricultores familiares en Santiago del Estero: su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar*. Centro de Formación para la Agricultura Familiar del NOA – CEPAFNOA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, delegación Santiago del Estero, en prensa.
- Pereyra, Sebastián (2008): *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Pescio, F y Román, M. (2009): “Pluriactividad y Multiocupación en familias campesinas de Santiago del Estero”, en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires.

- Pizarro, J. y Cascardo, A. (1991): “La evolución de la agricultura pampeana”, en Barsky (Ed.): Barsky, Osvaldo (Ed.): *El desarrollo agropecuario pampeano*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Posada, M. (1997): “Teoría y sujetos sociales. Algunas consideraciones acerca de los estudios sobre el campesinado en Argentina”, en *Papers 51*.
- Posada, M. y Pucciarelli, P. (1997): “La cuestión tecnológica en la ganadería. Una imagen censal hacia fines de los años ‘80”, en Barsky y Pucciarelli (Ed.): Barsky, O. y Pucciarelli, A. (Ed.): *El agro pampeano. El fin de un período*, FLACSO-Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, Buenos Aires.
- PSA (1996): “Programa Social Agropecuario 1996. El año del gran salto”, Programa Social Agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Quijano, A. (2000): “Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina”, en *Revista OSAL*, CLACSO.
- Quiroga Mendiola, M. y Ramisch, G. (2013): “¿Pastores o asalariados? Tierra y trabajo en las altas montañas del noroeste de Argentina”, en Ramilo, D. y Prividera, G. (comp.) (2013): *La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*, Ediciones INTA, Argentina.
- Quiroga Mendiola, M. et al. (2013): “Los Agricultores Familiares en el NOA. Aproximaciones a partir de de las encuestas F1(PROINDER-PSA)”, en Ramilo, D. y Prividera, G. (comp.) (2013): *La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*, Ediciones INTA, Argentina.
- Ramisch, G. et al. (2013): “Un acercamiento al papel de las políticas sociales en la persistencia de pequeños productores pobres, el caso de Ancasti, (Catamarca)”, en Ramilo, D. y Prividera, G. (comp.) (2013): *La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*, Ediciones INTA, Argentina.
- Rebón, J. (2004): *Desobedeciendo el desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Ediciones Picasso/La Rosa Blindada, Buenos Aires.

- Reboratti, C. E. (1983): *Peón golondrina: cosechas y migraciones en la Argentina*, Serie de Cuadernos del CENEP, Cuaderno N°24, Buenos Aires, Argentina.
- Roze, J. (2011): *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976)*, Ediciones ryr, Buenos Aires.
- Sartelli, E. (dir) (2008): *Patrones en la ruta*, Ediciones ryr, Buenos Aires.
- Sartelli, E. (2009): *La sal de la tierra. Clase obrera y lucha de clases en el agro pampeano (1870-1940)*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Schuster, F., Naishtat, F. y Nardacchione, G. (comp.) (2005): *Sujetos de acción colectiva*, Prometeo, Buenos Aires.
- Shanin, T. (2008): “Lições camponesas”, en E. Paulino y J. E. Fabrini (org.): *Campesinato e territorio em disputa*, Expressão Popular, São Paulo.
- Situaciones, Colectivo (2002): *19 y 20 Apuntes para el nuevo protagonismo social*. Buenos Aires, Ediciones de Mano.
- Ste Croix, G. (1988): *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, Crítica, Barcelona.
- Tarrow, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.
- Tasso, A. (2001): “Teleros y sogueros. La artesanía tradicional de Santiago del Estero entre la cultura, la historia y el mercado”, en *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- Tasso, A. y Ledesma, R. (2003): *La producción artesanal en Santiago del Estero. Incidencia de la economía familiar, problemas del oficio y disposición al asociativismo*, en *Trabajo y Sociedad*, N° 6, vol. V, Santiago del Estero, Argentina.

- Tasso, A. (2007): *Ferrocarril, quebracho y alfalfa*, Alción, Córdoba, Argentina.
- Tilly, Ch. (1978): *From Mobilisation to Revolution*, New York, McGraw-Hill.
- Toledo, V. (1992): "Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 122.
- Torrella, S., Herrera, P. y Adámoli, J. (2003): *Sostenibilidad de la expansión agraria en la región chaqueña: condiciones favorables y factores limitantes*. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.
- Touraine, A. (1985): "An Introduction to the Study of Social Movements", en *Social Research*, Vol. 52, N° 4.
- Touraine, A. (1991): *Los movimientos sociales*, México, Almagesto.
- Tsakoumagkos, P., Soverna, S., Craviotti, C. (2000): *Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconomicas de Argentina*, Ministerio de Economía Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PROINDER. Serie documentos de formulación, Buenos Aires, Argentina.
- Turc, C. y Mazzucco, R. (1998): "Caracterización de los sistemas de aprovechamiento forestal utilizados en los montes santiagueños", en *Quebracho* N° 6.
- Vaca, C. (2011): "Acerca del trabajo esclavo", informe del Taller de Estudios Laborales (TEL), Buenos Aires, febrero, 2011. Disponible en: www.tel.org.ar/spip/descarga/trabajoesclavo.pdf.
- Valenzuela, C. (2003): *Vulnerabilidad e impacto diferencial de las transformaciones agrarias recientes en el sector agrícola del Chaco. Un ejemplo de desarrollo desigual*, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Universidad Nacional del Nordeste.

-Vallejos, C. (2009): “¿Visibles o invisibles? Mujeres campesinas en la lucha por la tierra en Figueroa, Santiago del Estero”, en *EJI* 2009, Santiago del Estero.

-Warman, A. (1976): *...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, CIS-INAH, México D. F.

-Zanovello de Godoi, R. (2008): “Producción de semillas de maíz híbrido”, en *Revista SEED News*, Año XII, N° 5, Editora Becker & Peske Ltda., Brasil.

-Zarrilli. A. (2000): “Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco Argentino, 1890-1950”, en *XXII International Congress of the Latin American Studies Association*, Miami, Florida.

-Zavala, G. (2004): “Hacheros y campesinos desalojados: la historia reivindicativa del MOCASE (Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero, Argentina)” en *VI Corredor de las ideas del Cono Sur*. Montevideo, Uruguay.

Anexo

TABLAS CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO II

Tabla 1: Población total de Santiago del Estero, 1869-2010

Año	Habitantes
1869	132.898
1895	161.502
1914	261.678
1947	479.473
1960	476.503
1970	495.419
1980	594.920
1991	671.988
2001	804.457
2010	874.006

Fuente: Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Tabla 2: Porcentaje de población santiagueña sobre el total de la población argentina, 1869-2010.

Año	% sobre el total del país
1869	7,34
1895	4,08
1914	3,32
1947	3,03
1960	2,38
1970	2,12
1980	2,13

1991	2,06
2001	2,22
2010	2,18

Fuente: Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Tabla 3: Santiagueños fuera de la provincia Santiago del Estero, 1869-2001.

Años	Santiagueños fuera de la provincia (%)
1869	15
1895	17
1914	14
1947	26
1960	45
1970	44,9
1980	44,7
1991	41,1
2001	39,9

Fuente: Gómez, Nora (2007): “Población y sociedad. Lectura de datos censales en Santiago del Estero” en *Revista digital de población, estado y sociedad*, N°3, Vol III, Santiago del Estero, Argentina.

Tabla 4: Superficie implantada, Poroto Seco, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	s/d*
1970 /71	s/d
1971 /72	s/d
1972 /73	s/d

1973 /74	800
1974 /75	1.200
1975 /76	6.800
1976 /77	9.000
1977 /78	19.000
1978 /79	37.800
1979 /80	40.900
1980 /81	36.970
1981 /82	43.400
1982 /83	39.350
1983 /84	33.641
1984 /85	32.000
1985 /86	30.000
1986 /87	45.000
1987 /88	24.500
1988 /89	20.000
1989 /90	31.500
1990 /91	27.500
1991 /92	14.000
1992 /93	14.200
1993 /94	17.300
1994 /95	17.500
1995 /96	22.700
1996 /97	23.050
1997 /98	21.000
1998 /99	72.150
1999 /00	39.800
2000 /01	24.500

2001 /02	25.500
2002 /03	4.500
2003 /04	4.695
2004 /05	1.700
2005 /06	7.510
2006 /07	9.280
2007 /08	13.200
2008 /09	26.080
2009 /10	27.380
2010 /11	27.380
2011 /12	83.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

*S/d: Sin datos.

Tabla 5: Producción, Poroto Seco, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	s/d
1970 /71	s/d
1971 /72	s/d
1972 /73	s/d
1973 /74	340
1974 /75	1.180
1975 /76	10.700
1976 /77	8.400
1977 /78	19.200
1978 /79	48.000
1979 /80	22.200
1980 /81	49.900

1981 /82	59.000
1982 /83	47.900
1983 /84	39.408
1984 /85	36.700
1985 /86	30.000
1986 /87	25.200
1987 /88	27.820
1988 /89	16.500
1989 /90	35.775
1990 /91	32.240
1991 /92	15.930
1992 /93	14.140
1993 /94	16.541
1994 /95	10.400
1995 /96	13.397
1996 /97	18.423
1997 /98	23.980
1998 /99	16.874
1999 /00	31.894
2000 /01	22.850
2001 /02	24.620
2002 /03	3.735
2003 /04	3.915
2004 /05	1.000
2005 /06	8.852
2006 /07	10.914
2007 /08	18.570
2008 /09	23.780

2009 /10	32.856
2010 /11	36.585
2011 /12	61.305

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 6: Superficie implantada, Sorgo, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	21.400
1970 /71	24.250
1971 /72	25.100
1972 /73	30.300
1973 /74	31.000
1974 /75	34.500
1975 /76	36.670
1976 /77	50.000
1977 /78	49.200
1978 /79	50.000
1979 /80	55.700
1980 /81	111.000
1981 /82	135.700
1982 /83	177.500
1983 /84	177.500
1984 /85	147.500
1985 /86	130.400
1986 /87	77.900
1987 /88	52.500
1988 /89	48.000
1989 /90	80.000

1990 /91	66.200
1991 /92	66.200
1992 /93	56.700
1993 /94	58.900
1994 /95	60.000
1995 /96	50.200
1996 /97	71.700
1997 /98	68.700
1998 /99	81.100
1999 /00	71.600
2000 /01	83.500
2001 /02	62.600
2002 /03	71.000
2003 /04	70.000
2004 /05	76.900
2005 /06	52.300
2006 /07	85.000
2007 /08	92.550
2008 /09	96.550
2009 /10	100.750
2010 /11	301.000
2011 /12	200.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 7: Producción, Sorgo, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	18.900
1970 /71	18.000
1971 /72	2.870
1972 /73	9.000
1973 /74	17.000
1974 /75	42.500
1975 /76	41.000
1976 /77	70.000
1977 /78	85.500
1978 /79	86.000
1979 /80	97.000
1980 /81	137.300
1981 /82	350.000
1982 /83	468.700
1983 /84	466.300
1984 /85	300.000
1985 /86	398.800
1986 /87	124.350
1987 /88	65.000
1988 /89	60.000
1989 /90	180.000
1990 /91	203.000
1991 /92	199.000
1992 /93	195.700
1993 /94	146.800

1994 /95	191.600
1995 /96	154.800
1996 /97	245.100
1997 /98	224.500
1998 /99	225.200
1999 /00	247.800
2000 /01	222.560
2001 /02	198.300
2002 /03	244.830
2003 /04	239.470
2004 /05	195.350
2005 /06	187.390
2006 /07	232.510
2007 /08	244.840
2008 /09	33.110
2009 /10	383.990
2010 /11	1.221.120
2011 /12	487.870

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 8: Superficie implantada, Soja, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	s/d
1970 /71	s/d
1971 /72	s/d
1972 /73	s/d
1973 /74	800
1974 /75	530
1975 /76	290
1976 /77	7.000
1977 /78	7.600
1978 /79	16.500
1979 /80	43.700
1980 /81	20.000
1981 /82	21.000
1982 /83	21.700
1983 /84	32.000
1984 /85	19.400
1985 /86	19.400
1986 /87	100.000
1987 /88	108.000
1988 /89	45.500
1989 /90	70.000
1990 /91	72.500
1991 /92	82.800
1992 /93	80.300

1993 /94	98.100
1994 /95	105.050
1995 /96	94.500
1996 /97	130.000
1997 /98	154.600
1998 /99	280.000
1999 /00	261.500
2000 /01	323.000
2001 /02	659.229
2002 /03	654.500
2003 /04	679.000
2004 /05	630.713
2005 /06	719.580
2006 /07	803.380
2007 /08	825.900
2008 /09	628.660
2009 /10	811.500
2010 /11	1.100.000
2011 /12	1.073.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 9: Producción, Soja, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	s/d
1970 /71	s/d
1971 /72	s/d
1972 /73	s/d
1973 /74	280
1974 /75	570
1975 /76	200
1976 /77	12.000
1977 /78	13.000
1978 /79	29.000
1979 /80	86.000
1980 /81	34.000
1981 /82	42.000
1982 /83	34.800
1983 /84	66.100
1984 /85	40.100
1985 /86	36.000
1986 /87	100.000
1987 /88	193.000
1988 /89	41.600
1989 /90	122.400
1990 /91	125.400
1991 /92	184.400
1992 /93	159.100
1993 /94	171.700

1994 /95	181.800
1995 /96	155.700
1996 /97	280.500
1997 /98	279.900
1998 /99	520.000
1999 /00	631.400
2000 /01	509.400
2001 /02	1.380.000
2002 /03	1.473.600
2003 /04	1.219.900
2004 /05	713.920
2005 /06	1.572.281
2006 /07	1.974.800
2007 /08	1.550.000
2008 /09	394.082
2009 /10	2.949.636
2010 /11	2.467.800
2011 /12	873.010

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 10: Superficie implantada, Maíz, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	91.800
1970 /71	101.950
1971 /72	108.900
1972 /73	82.100
1973 /74	82.200
1974 /75	73.600
1975 /76	77.700
1976 /77	74.000
1977 /78	78.000
1978 /79	77.000
1979 /80	68.700
1980 /81	38.000
1981 /82	34.860
1982 /83	33.800
1983 /84	33.840
1984 /85	30.000
1985 /86	50.000
1986 /87	65.000
1987 /88	35.800
1988 /89	18.000
1989 /90	30.000
1990 /91	31.600
1991 /92	32.900
1992 /93	45.500

1993 /94	61.000
1994 /95	66.500
1995 /96	81.500
1996 /97	97.500
1997 /98	97.700
1998 /99	114.500
1999 /00	125.500
2000 /01	113.000
2001 /02	83.000
2002 /03	96.200
2003 /04	101.200
2004 /05	81.280
2005 /06	76.750
2006 /07	120.300
2007 /08	130.230
2008 /09	104.640
2009 /10	149.740
2010 /11	303.000
2011 /12	395.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 11: Producción, Maíz, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	71.600
1970 /71	114.300
1971 /72	34.800
1972 /73	44.300
1973 /74	35.800
1974 /75	50.000
1975 /76	78.900
1976 /77	95.000
1977 /78	110.000
1978 /79	98.000
1979 /80	115.000
1980 /81	31.300
1981 /82	63.000
1982 /83	61.440
1983 /84	45.000
1984 /85	52.500
1985 /86	90.000
1986 /87	100.000
1987 /88	96.400
1988 /89	21.000
1989 /90	50.000
1990 /91	86.400
1991 /92	106.900
1992 /93	157.200
1993 /94	191.600

1994 /95	180.300
1995 /96	223.430
1996 /97	271.400
1997 /98	334.400
1998 /99	241.900
1999 /00	467.060
2000 /01	234.060
2001 /02	252.000
2002 /03	289.650
2003 /04	408.240
2004 /05	210.280
2005 /06	426.400
2006 /07	496.710
2007 /08	482.800
2008 /09	87.210
2009 /10	625.970
2010 /11	1.747.630
2011 /12	1.561.380

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 12: Superficie implantada, Trigo, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	40.070
1970 /71	43.100
1971 /72	50.000
1972 /73	39.100
1973 /74	38.000
1974 /75	33.200
1975 /76	35.700
1976 /77	44.000
1977 /78	28.000
1978 /79	37.000
1979 /80	34.200
1980 /81	27.700
1981 /82	12.000
1982 /83	13.300
1983 /84	12.700
1984 /85	13.700
1985 /86	15.500
1986 /87	4.000
1987 /88	11.140
1988 /89	4.600
1989 /90	8.000
1990 /91	11.000
1991 /92	4.500
1992 /93	5.800

1993 /94	9.700
1994 /95	19.800
1995 /96	11.600
1996 /97	40.000
1997 /98	21.250
1998 /99	43.100
1999 /00	68.000
2000 /01	101.500
2001 /02	166.800
2002 /03	165.000
2003 /04	184.000
2004 /05	135.000
2005 /06	159.900
2006 /07	191.400
2007 /08	76.780
2008 /09	67.840
2009 /10	58.080
2010 /11	350.000
2011 /12	363.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 13: Producción, Trigo, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	31.726
1970 /71	49.200
1971 /72	51.900
1972 /73	11.600
1973 /74	36.000
1974 /75	44.800
1975 /76	33.200
1976 /77	23.000
1977 /78	40.000
1978 /79	50.000
1979 /80	41.000
1980 /81	27.600
1981 /82	18.390
1982 /83	18.500
1983 /84	18.000
1984 /85	17.000
1985 /86	25.500
1986 /87	4.800
1987 /88	17.000
1988 /89	3.000
1989 /90	12.000
1990 /91	14.300
1991 /92	6.500
1992 /93	11.200
1993 /94	6.800

1994 /95	26.340
1995 /96	7.200
1996 /97	52.700
1997 /98	17.800
1998 /99	95.800
1999 /00	151.000
2000 /01	132.000
2001 /02	300.000
2002 /03	280.500
2003 /04	282.350
2004 /05	108.790
2005 /06	175.260
2006 /07	203.870
2007 /08	63.930
2008 /09	46.910
2009 /10	53.170
2010 /11	807.300
2011 /12	683.450

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 14: Superficie implantada, Girasol, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	1.000
1970 /71	970
1971 /72	950
1972 /73	900
1973 /74	920
1974 /75	700
1975 /76	830
1976 /77	800
1977 /78	1.100
1978 /79	1.200
1979 /80	1.840
1980 /81	1.900
1981 /82	3.100
1982 /83	3.100
1983 /84	3.100
1984 /85	2.400
1985 /86	10.000
1986 /87	55.000
1987 /88	20.000
1988 /89	10.000
1989 /90	10.000
1990 /91	8.300
1991 /92	4.800
1992 /93	4.600
1993 /94	4.500

1994 /95	15.000
1995 /96	19.100
1996 /97	17.100
1997 /98	13.800
1998 /99	40.000
1999 /00	29.900
2000 /01	28.000
2001 /02	29.500
2002 /03	88.500
2003 /04	87.500
2004 /05	19.700
2005 /06	63.100
2006 /07	49.950
2007 /08	58.350
2008 /09	19.650
2009 /10	7.050
2010 /11	34.000
2011 /12	29.700

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 15: Producción, Girasol, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	400
1970 /71	470
1971 /72	200
1972 /73	400
1973 /74	200
1974 /75	500
1975 /76	440
1976 /77	500
1977 /78	800
1978 /79	1.000
1979 /80	1.400
1980 /81	580
1981 /82	2.700
1982 /83	2.100
1983 /84	2.300
1984 /85	2.350
1985 /86	10.900
1986 /87	60.000
1987 /88	14.500
1988 /89	5.000
1989 /90	10.000
1990 /91	6.000
1991 /92	4.300
1992 /93	4.700
1993 /94	8.000
1994 /95	25.500

1995 /96	25.600
1996 /97	27.400
1997 /98	11.000
1998 /99	62.300
1999 /00	48.000
2000 /01	25.920
2001 /02	55.400
2002 /03	155.000
2003 /04	150.000
2004 /05	22.090
2005 /06	84.790
2006 /07	62.990
2007 /08	95.240
2008 /09	5.120
2009 /10	4.380
2010 /11	55.450
2011 /12	47.610

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 16: Superficie implantada, Algodón, Santiago del Estero, 1969-2012, en hectáreas.

Período	Superficie implantada
1969 /70	45.300
1970 /71	44.350
1971 /72	51.600
1972 /73	65.100
1973 /74	50.000
1974 /75	48.500
1975 /76	42.500
1976 /77	45.000
1977 /78	42.500
1978 /79	46.300
1979 /80	26.100
1980 /81	8.420
1981 /82	8.400
1982 /83	20.000
1983 /84	33.000
1984 /85	25.000
1985 /86	20.000
1986 /87	24.000
1987 /88	44.300
1988 /89	59.000
1989 /90	24.500
1990 /91	32.500
1991 /92	38.000
1992 /93	47.200
1993 /94	65.300

1994 /95	140.700
1995 /96	216.100
1996 /97	218.300
1997 /98	253.700
1998 /99	195.000
1999 /00	115.300
2000 /01	90.100
2001 /02	55.100
2002 /03	39.500
2003 /04	50.000
2004 /05	74.070
2005 /06	60.000
2006 /07	75.000
2007 /08	77.030
2008 /09	43.445
2009 /10	80.600
2010 /11	116.745
2011 /12	176.500

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 17: Producción, Algodón, Santiago del Estero, 1969-2012, en toneladas.

Período	Producción
1969 /70	41.000
1970 /71	26.000
1971 /72	39.000
1972 /73	33.800
1973 /74	20.000
1974 /75	58.000
1975 /76	33.200
1976 /77	31.000
1977 /78	45.200
1978 /79	30.800
1979 /80	19.500
1980 /81	6.600
1981 /82	10.630
1982 /83	22.000
1983 /84	28.000
1984 /85	23.700
1985 /86	34.400
1986 /87	36.500
1987 /88	61.180
1988 /89	50.050
1989 /90	34.800
1990 /91	50.950
1991 /92	49.500
1992 /93	45.910
1993 /94	85.400
1994 /95	227.200

1995 /96	309.440
1996 /97	231.990
1997 /98	307.400
1998 /99	136.973
1999 /00	137.000
2000 /01	107.906
2001 /02	67.060
2002 /03	53.690
2003 /04	68.510
2004 /05	80.740
2005 /06	77.850
2006 /07	119.000
2007 /08	147.820
2008 /09	80.513
2009 /10	165.998
2010 /11	280.465
2011 /12	224.910

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 18: Superficie implantada, Poroto Seco, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Catamarca.

Período	Santiago del Estero	Salta	Tucumán	Catamarca
1969 /70	s/d	32.360	1.000	209
1970 /71	s/d	47.150	1.000	180
1971 /72	s/d	48.700	2.150	s/d
1972 /73	s/d	69.760	1.700	s/d
1973 /74	800	78.430	3.890	200
1974 /75	1.200	106.600	14.030	s/d
1975 /76	6.800	113.740	13.472	370

1976 /77	9,000	151,500	10,680	400
1977 /78	19,000	102,000	15,000	440
1978 /79	37,800	153,300	27,600	1,730
1979 /80	40,900	157,600	22,000	3,000
1980 /81	36,970	137,500	25,000	3,200
1981 /82	43,400	156,500	16,000	2,410
1982 /83	39,350	144,600	17,300	1,530
1983 /84	33,641	130,000	17,000	1,500
1984 /85	32,000	120,000	12,600	1,450
1985 /86	30,000	160,000	19,000	s/d
1986 /87	45,000	150,000	19,800	1,200
1987 /88	24,500	115,000	10,830	s/d
1988 /89	20,000	115,000	s/d	s/d
1989 /90	31,500	144,000	17,200	4,700
1990 /91	27,500	128,880	15,500	4,500
1991 /92	14,000	153,050	6,500	2,400
1992 /93	14,200	119,500	9,100	3,600
1993 /94	17,300	148,000	8,650	3,000
1994 /95	17,500	172,500	8,480	7,200
1995 /96	22,700	191,100	11,420	7,200
1996 /97	23,050	185,000	12,170	6,650
1997 /98	21,000	200,000	20,180	13,000
1998 /99	72,150	232,000	22,700	26,500
1999 /00	39,800	190,000	17,110	15,000
2000 /01	24,500	200,000	15,650	4,500
2001 /02	25,500	186,000	16,600	6,000
2002 /03	4,500	156,000	8,525	8,000
2003 /04	4,695	97,300	8,700	6,000

2004 /05	1.700	109.000	8.800	5.000
2005 /06	7.510	180.000	15.100	5.000
2006 /07	9.280	197.000	12.010	5.500
2007 /08	13.200	197.000	12.120	6.500
2008 /09	26.080	200.500	19.190	6.500
2009 /10	27.380	200.500	10.300	3.500
2010 /11	27.380	204.380	8.360	3.500
2011 /12	83.000	210.538	8.685	5.500

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 19: Producción, Poroto Seco, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Catamarca.

Período	Santiago del Estero	Salta	Tucumán	Catamarca
1969 /70	s/d	34.700	700	187
1970 /71	s/d	43.900	710	128
1971 /72	s/d	46.400	1.650	s/d
1972 /73	s/d	64.300	1.190	s/d
1973 /74	340	88.500	3.880	160
1974 /75	1.180	69.300	11.750	s/d
1975 /76	10.700	132.000	16.300	300
1976 /77	8.400	125.000	9.000	400
1977 /78	19.200	91.000	14.000	500
1978 /79	48.000	143.000	27.300	1.700
1979 /80	22.200	98.100	6.000	1.900
1980 /81	49.900	125.600	25.400	3.200
1981 /82	59.000	157.800	16.500	2.400
1982 /83	47.900	128.400	14.200	1.950
1983 /84	39.408	110.000	13.800	1.290
1984 /85	36.700	120.540	12.920	1.300

1985 /86	30.000	139.000	18.000	s/d
1986 /87	25.200	71.836	18.000	1.000
1987 /88	27.820	113.000	12.300	s/d
1988 /89	16.500	82.652	s/d	s/d
1989 /90	35.775	135.665	15.655	4.750
1990 /91	32.240	170.203	18.680	5.000
1991 /92	15.930	176.230	7.580	2.480
1992 /93	14.140	127.680	10.200	4.320
1993 /94	16.541	155.830	8.552	4.150
1994 /95	10.400	172.700	6.445	10.060
1995 /96	13.397	170.089	7.957	5.060
1996 /97	18.423	193.901	12.527	7.995
1997 /98	23.980	203.100	27.805	19.500
1998 /99	16.874	234.480	16.850	23.320
1999 /00	31.894	205.940	10.377	15.070
2000 /01	22.850	186.080	19.615	6.300
2001 /02	24.620	191.750	18.380	12.000
2002 /03	3.735	151.450	9.375	17.600
2003 /04	3.915	106.600	7.483	10.800
2004 /05	1.000	122.570	9.597	9.000
2005 /06	8.852	245.150	21.083	9.000
2006 /07	10.914	254.140	18.115	8.800
2007 /08	18.570	257.500	15.409	11.050
2008 /09	23.780	226.160	22.472	11.050
2009 /10	32.856	253.020	12.698	6.300
2010 /11	36.585	239.512	13.283	5.950
2011 /12	61.305	245.260	7.035	9.900

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 20: Superficie implantada, Algodón, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	45.300	267.000	60.400	65.000
1970 /71	44.350	213.000	59.900	53.000
1971 /72	51.600	250.300	57.500	51.100
1972 /73	65.100	296.100	83.300	61.100
1973 /74	50.000	325.200	88.800	68.700
1974 /75	48.500	281.000	77.000	71.100
1975 /76	42.500	238.650	60.800	59.100
1976 /77	45.000	313.600	86.000	63.000
1977 /78	42.500	353.000	116.000	71.000
1978 /79	46.300	444.500	106.000	70.400
1979 /80	26.100	390.000	80.000	65.700
1980 /81	8.420	231.000	30.600	59.500
1981 /82	8.400	286.300	57.000	38.300
1982 /83	20.000	248.800	44.000	45.000
1983 /84	33.000	315.000	63.500	54.000
1984 /85	25.000	287.900	70.000	59.600
1985 /86	20.000	221.350	48.500	44.500
1986 /87	24.000	150.200	56.500	43.500
1987 /88	44.300	295.200	68.000	62.200
1988 /89	59.000	321.100	70.000	48.300
1989 /90	24.500	380.200	70.000	50.000
1990 /91	32.500	456.000	77.000	50.000
1991 /92	38.000	438.000	60.000	55.000
1992 /93	47.200	255.800	15.000	25.300
1993 /94	65.300	335.500	35.000	34.000

1994 /95	140.700	498.000	31.250	35.000
1995 /96	216.100	613.500	55.000	54.700
1996 /97	218.300	612.000	21.000	37.500
1997 /98	253.700	712.000	40.000	51.500
1998 /99	195.000	430.000	30.000	43.500
1999 /00	115.300	198.000	7.000	14.000
2000 /01	90.100	272.000	19.800	16.000
2001 /02	55.100	93.000	8.278	9.500
2002 /03	39.500	85.000	17.000	8.500
2003 /04	50.000	160.000	33.279	11.850
2004 /05	74.070	252.500	51.700	13.800
2005 /06	60.000	200.000	27.000	12.045
2006 /07	75.000	265.640	32.650	16.500
2007 /08	77.030	190.000	17.440	10.500
2008 /09	43.445	195.290	15.400	31.100
2009 /10	80.600	336.300	18.030	45.000
2010 /11	116.745	403.600	20.000	88.300
2011 /12	176.500	260.470	26.500	143.500

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 21: Producción, Algodón, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	41.000	263.000	66.400	68.500
1970 /71	26.000	173.000	34.000	42.000
1971 /72	39.000	152.600	47.000	40.000
1972 /73	33.800	253.000	68.300	52.300
1973 /74	20.000	241.000	78.500	62.500
1974 /75	58.000	273.000	95.000	88.000
1975 /76	33.200	268.200	53.000	68.100
1976 /77	31.000	319.000	82.000	62.500
1977 /78	45.200	479.200	136.000	92.000
1978 /79	30.800	374.000	73.500	70.000
1979 /80	19.500	335.000	73.300	44.000
1980 /81	6.600	182.950	28.900	35.600
1981 /82	10.630	360.000	54.700	55.000
1982 /83	22.000	249.000	33.300	58.000
1983 /84	28.000	402.500	82.000	77.500
1984 /85	23.700	344.700	66.500	78.560
1985 /86	34.400	219.800	55.400	49.200
1986 /87	36.500	173.100	54.000	43.500
1987 /88	61.180	546.000	111.000	93.900
1988 /89	50.050	402.000	88.000	49.000
1989 /90	34.800	684.200	105.000	60.700
1990 /91	50.950	568.850	86.480	48.900
1991 /92	49.500	481.750	38.000	54.500
1992 /93	45.910	316.800	9.000	20.485
1993 /94	85.400	491.600	42.000	39.100

1994 /95	227.200	705.300	35.500	51.800
1995 /96	309.440	832.010	47.143	85.460
1996 /97	231.990	622.700	19.680	52.800
1997 /98	307.400	518.928	36.775	49.366
1998 /99	136.973	371.844	17.550	32.140
1999 /00	137.000	235.878	8.250	19.250
2000 /01	107.906	337.670	27.750	15.440
2001 /02	67.060	113.330	14.995	10.200
2002 /03	53.690	105.735	23.867	8.250
2003 /04	68.510	204.950	44.544	13.598
2004 /05	80.740	285.200	40.060	16.150
2005 /06	77.850	266.000	35.100	13.860
2006 /07	119.000	329.417	38.000	26.250
2007 /08	147.820	277.527	19.690	13.252
2008 /09	80.513	226.798	18.480	27.600
2009 /10	165.998	434.080	12.150	120.000
2010 /11	280.465	517.215	24.000	180.980
2011 /12	224.910	270.756	30.600	140.380

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 22: Superficie implantada, Girasol, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	1.000	60.300	900	250.400
1970 /71	970	153.450	1.300	270.000
1971 /72	950	155.500	1.300	300.000
1972 /73	900	189.000	4.350	325.000
1973 /74	920	146.200	6.150	161.000
1974 /75	700	167.400	8.300	164.000
1975 /76	830	246.000	5.700	197.000
1976 /77	800	106.000	6.000	260.000
1977 /78	1.100	240.000	13.000	300.000
1978 /79	1.200	170.000	4.200	233.000
1979 /80	1.840	250.000	14.000	193.000
1980 /81	1.900	82.400	6.300	161.000
1981 /82	3.100	82.000	5.400	125.500
1982 /83	3.100	153.900	5.400	153.000
1983 /84	3.100	116.000	1.000	143.000
1984 /85	2.400	193.100	1.050	165.000
1985 /86	10.000	260.000	1.350	250.000
1986 /87	55.000	104.700	350	154.000
1987 /88	20.000	180.000	3.000	160.000
1988 /89	10.000	61.000	3.700	200.000
1989 /90	10.000	165.000	6.000	276.000
1990 /91	8.300	101.600	900	293.100
1991 /92	4.800	60.500	400	347.600
1992 /93	4.600	85.700	300	252.800
1993 /94	4.500	35.700	s/d	154.300

1994 /95	15.000	75.000	40	197.000
1995 /96	19.100	47.500	80	214.800
1996 /97	17.100	58.000	50	232.000
1997 /98	13.800	54.300	200	283.000
1998 /99	40.000	149.400	2.500	284.300
1999 /00	29.900	197.000	600	255.350
2000 /01	28.000	140.000	s/d	117.250
2001 /02	29.500	160.000	120	120.050
2002 /03	88.500	300.000	570	152.200
2003 /04	87.500	250.000	710	141.360
2004 /05	19.700	170.000	850	124.800
2005 /06	63.100	336.830	850	164.900
2006 /07	49.950	352.030	3.420	192.800
2007 /08	58.350	280.900	3.500	243.300
2008 /09	19.650	153.000	3.500	234.100
2009 /10	7.050	56.670	3.500	179.375
2010 /11	34.000	181.200	3.500	173.875
2011 /12	29.700	238.200	s/d	182.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 23: Producción, Girasol, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	400	39.400	650	197.900
1970 /71	470	55.400	930	175.000
1971 /72	200	81.600	930	160.200
1972 /73	400	116.000	4.400	135.000
1973 /74	200	109.000	4.800	88.000
1974 /75	500	132.500	9.420	86.600

1975 /76	440	190.000	5.060	161.000
1976 /77	500	48.000	4.000	128.000
1977 /78	800	134.000	10.000	200.000
1978 /79	1.000	59.000	2.800	150.000
1979 /80	1.400	223.000	13.000	155.000
1980 /81	580	14.800	1.400	128.000
1981 /82	2.700	80.000	3.500	140.000
1982 /83	2.100	193.000	3.800	187.000
1983 /84	2.300	79.000	700	160.000
1984 /85	2.350	230.000	900	245.000
1985 /86	10.900	316.000	1.800	360.000
1986 /87	60.000	70.000	110	200.000
1987 /88	14.500	247.000	1.500	260.000
1988 /89	5.000	48.500	1.200	280.000
1989 /90	10.000	200.000	4.000	400.000
1990 /91	6.000	115.000	1.100	451.800
1991 /92	4.300	69.400	400	429.100
1992 /93	4.700	95.800	300	289.600
1993 /94	8.000	50.000	s/d	276.200
1994 /95	25.500	107.900	40	381.500
1995 /96	25.600	75.212	88	404.660
1996 /97	27.400	79.500	55	368.200
1997 /98	11.000	72.000	240	354.300
1998 /99	62.300	251.800	2.900	554.000
1999 /00	48.000	354.600	800	365.400
2000 /01	25.920	177.140	s/d	189.260
2001 /02	55.400	318.410	216	208.120
2002 /03	155.000	501.000	1.000	208.400

2003 /04	150.000	429.858	1.072	274.619
2004 /05	22.090	188.140	1.300	218.550
2005 /06	84.790	655.210	1.020	320.650
2006 /07	62.990	569.710	4.500	301.540
2007 /08	95.240	470.760	4.600	477.315
2008 /09	5.120	125.460	4.200	184.140
2009 /10	4.380	37.120	3.600	131.812
2010 /11	55.450	366.010	3.600	293.815
2011 /12	47.610	414.450	s/d	301.570

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 24: Superficie implantada, Maíz, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	91.800	40.800	16.500	1.005.000
1970 /71	101.950	46.900	17.200	1.090.000
1971 /72	108.900	35.600	15.300	1.175.000
1972 /73	82.100	27.550	15.600	991.000
1973 /74	82.200	19.500	18.200	872.000
1974 /75	73.600	17.650	24.500	828.000
1975 /76	77.700	12.900	15.700	860.000
1976 /77	74.000	10.000	14.000	470.000
1977 /78	78.000	30.000	15.000	470.000
1978 /79	77.000	26.500	17.500	519.000
1979 /80	68.700	36.000	21.100	460.000
1980 /81	38.000	40.500	23.000	541.000
1981 /82	34.860	35.100	17.800	530.000
1982 /83	33.800	30.100	18.300	523.000
1983 /84	33.840	23.000	16.800	465.000

1984 /85	30.000	28.500	21.000	441.000
1985 /86	50.000	26.000	17.000	467.000
1986 /87	65.000	30.700	20.140	486.000
1987 /88	35.800	33.200	22.000	330.000
1988 /89	18.000	33.100	14.300	300.000
1989 /90	30.000	30.400	10.000	201.000
1990 /91	31.600	30.000	8.000	238.600
1991 /92	32.900	54.000	15.000	327.700
1992 /93	45.500	81.100	18.000	392.200
1993 /94	61.000	84.000	18.000	363.300
1994 /95	66.500	75.000	18.000	364.900
1995 /96	81.500	130.000	15.500	442.800
1996 /97	97.500	141.700	18.000	558.900
1997 /98	97.700	90.000	15.000	479.300
1998 /99	114.500	105.000	29.000	446.800
1999 /00	125.500	136.000	12.000	492.500
2000 /01	113.000	95.000	19.500	433.000
2001 /02	83.000	115.000	21.164	359.800
2002 /03	96.200	116.000	18.164	369.500
2003 /04	101.200	120.000	17.645	390.550
2004 /05	81.280	87.000	24.170	422.900
2005 /06	76.750	135.100	25.000	372.045
2006 /07	120.300	164.400	19.035	375.370
2007 /08	130.230	130.500	18.120	453.600
2008 /09	104.640	95.300	10.355	365.300
2009 /10	149.740	113.300	10.000	491.850
2010 /11	303.000	132.800	10.000	567.423
2011 /12	395.000	135.900	10.000	648.400

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 25: Producción, Maíz, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	71.600	38.400	15.000	2.760.000
1970 /71	114.300	42.900	29.000	3.040.000
1971 /72	34.800	44.000	26.350	2.070.000
1972 /73	44.300	48.400	20.600	2.910.000
1973 /74	35.800	34.500	20.000	2.700.000
1974 /75	50.000	31.000	35.300	2.253.000
1975 /76	78.900	21.360	22.400	1.382.000
1976 /77	95.000	12.000	20.000	1.850.000
1977 /78	110.000	42.000	25.000	2.200.000
1978 /79	98.000	28.000	25.000	2.100.000
1979 /80	115.000	93.000	50.000	1.515.000
1980 /81	31.300	27.600	30.000	2.505.000
1981 /82	63.000	60.000	45.200	2.000.000
1982 /83	61.440	45.900	37.450	1.630.000
1983 /84	45.000	36.000	32.000	1.270.000
1984 /85	52.500	63.600	43.400	1.780.000
1985 /86	90.000	38.000	35.700	2.170.000
1986 /87	100.000	64.700	29.300	1.823.000
1987 /88	96.400	85.000	20.000	1.403.000
1988 /89	21.000	50.000	7.500	500.000
1989 /90	50.000	59.000	28.000	503.000
1990 /91	86.400	51.300	24.000	1.089.000
1991 /92	106.900	155.600	45.000	1.790.400
1992 /93	157.200	243.300	48.600	2.161.000
1993 /94	191.600	168.000	50.000	1.966.400

1994 /95	180.300	127.800	52.800	2.043.300
1995 /96	223.430	326.300	43.400	2.293.100
1996 /97	271.400	325.900	61.100	2.326.800
1997 /98	334.400	213.000	25.000	3.133.600
1998 /99	241.900	203.300	63.800	2.556.200
1999 /00	467.060	480.200	19.000	2.521.860
2000 /01	234.060	191.200	62.400	2.531.270
2001 /02	252.000	369.200	74.090	2.083.370
2002 /03	289.650	332.000	54.390	1.909.140
2003 /04	408.240	330.050	61.950	2.558.860
2004 /05	210.280	221.280	61.800	3.006.660
2005 /06	426.400	362.990	66.700	1.984.720
2006 /07	496.710	477.700	54.627	2.635.120
2007 /08	482.800	422.050	68.570	2.538.680
2008 /09	87.210	95.770	28.480	1.601.660
2009 /10	625.970	313.740	35.000	4.006.170
2010 /11	1.747.630	482.560	41.400	3.656.820
2011 /12	1.561.380	165.160	30.000	3.830.970

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 26: Superficie implantada, Soja, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	s/d	150	195	8.800
1970 /71	s/d	360	s/d	10.500
1971 /72	s/d	1.000	150	37.000
1972 /73	s/d	2.030	1.270	100.000
1973 /74	800	2.550	940	190.000
1974 /75	530	2.340	700	216.000
1975 /76	290	2.700	500	250.000
1976 /77	7.000	2.000	500	435.000
1977 /78	7.600	2.000	1.000	736.500
1978 /79	16.500	2.000	150	879.000
1979 /80	43.700	3.000	600	1.000.000
1980 /81	20.000	70	400	920.900
1981 /82	21.000	750	1.100	898.000
1982 /83	21.700	2.050	850	905.000
1983 /84	32.000	3.400	5.500	1.070.000
1984 /85	19.400	5.200	1.400	1.260.000
1985 /86	19.400	8.780	4.200	1.297.000
1986 /87	100.000	11.000	5.500	1.420.000
1987 /88	108.000	14.000	7.000	1.700.000
1988 /89	45.500	60.000	10.000	1.780.000
1989 /90	70.000	68.000	6.000	1.940.000
1990 /91	72.500	50.000	1.200	1.987.000
1991 /92	82.800	70.000	1.600	1.991.000
1992 /93	80.300	128.000	1.760	1.931.700
1993 /94	98.100	149.000	1.020	2.192.300

1994 /95	105.050	137.000	1.500	2.360.650
1995 /96	94.500	70.500	1.000	2.441.300
1996 /97	130.000	123.000	1.000	2.543.200
1997 /98	154.600	130.000	1.400	2.608.500
1998 /99	280.000	215.000	1.900	2.753.800
1999 /00	261.500	350.000	1.100	2.873.550
2000 /01	323.000	410.000	1.100	3.117.150
2001 /02	659.229	600.000	7.331	3.212.300
2002 /03	654.500	768.000	8.530	3.319.000
2003 /04	679.000	772.000	11.838	3.558.000
2004 /05	630.713	664.475	13.734	3.531.100
2005 /06	719.580	642.309	11.940	3.553.290
2006 /07	803.380	710.350	22.597	3.474.600
2007 /08	825.900	753.750	6.095	3.492.200
2008 /09	628.660	703.070	6.100	3.440.864
2009 /10	811.500	668.600	6.100	3.079.275
2010 /11	1.100.000	700.800	6.100	3.107.737
2011 /12	1.073.000	689.550	12.000	3.107.800

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 27: Producción, Soja, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	s/d	110	160	7.200
1970 /71	s/d	275	s/d	17.000
1971 /72	s/d	600	120	40.300
1972 /73	s/d	1.533	1.374	190.000
1973 /74	280	3.050	880	225.000
1974 /75	570	2.600	730	285.000

1975 /76	200	2.650	450	434.000
1976 /77	12.000	2.000	500	970.000
1977 /78	13.000	2.400	200	1.640.000
1978 /79	29.000	2.400	100	2.180.000
1979 /80	86.000	1.500	800	1.720.000
1980 /81	34.000	s/d	100	1.808.000
1981 /82	42.000	900	2.700	1.952.000
1982 /83	34.800	2.000	s/d	1.420.000
1983 /84	66.100	3.800	11.000	2.697.000
1984 /85	40.100	8.870	3.100	2.700.000
1985 /86	36.000	10.800	9.180	3.001.000
1986 /87	100.000	17.000	9.900	2.706.000
1987 /88	193.000	25.000	10.500	4.000.000
1988 /89	41.600	105.000	15.000	2.230.000
1989 /90	122.400	110.000	6.000	4.300.000
1990 /91	125.400	76.700	1.500	4.643.800
1991 /92	184.400	133.100	1.400	4.840.800
1992 /93	159.100	230.500	1.200	4.398.500
1993 /94	171.700	201.600	1.800	5.163.600
1994 /95	181.800	170.300	3.200	5.650.097
1995 /96	155.700	103.600	2.000	5.705.900
1996 /97	280.500	246.000	1.000	4.163.900
1997 /98	279.900	159.600	1.200	7.310.500
1998 /99	520.000	430.000	5.700	7.300.000
1999 /00	631.400	629.200	1.300	6.637.500
2000 /01	509.400	830.800	1.200	8.657.700
2001 /02	1.380.000	1.184.400	18.400	8.350.300
2002 /03	1.473.600	1.606.000	15.100	10.223.500

2003 /04	1.219.900	841.200	21.568	9.141.950
2004 /05	713.920	878.385	41.339	10.448.196
2005 /06	1.572.281	1.396.480	25.192	10.275.415
2006 /07	1.974.800	1.306.665	48.319	11.295.735
2007 /08	1.550.000	1.750.000	12.132	11.480.000
2008 /09	394.082	654.973	4.650	8.082.856
2009 /10	2.949.636	1.550.860	4.650	10.432.721
2010 /11	2.467.800	1.655.117	4.650	9.741.349
2011 /12	873.010	294.589	11.400	8.176.630

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 28: Superficie implantada, Sorgo, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	21.400	210.300	12.100	632.000
1970 /71	24.250	163.400	32.700	730.000
1971 /72	25.100	144.600	48.000	740.000
1972 /73	30.300	98.250	45.600	700.000
1973 /74	31.000	92.200	56.100	660.000
1974 /75	34.500	89.000	69.300	480.000
1975 /76	36.670	130.350	37.300	440.000
1976 /77	50.000	183.000	40.000	530.000
1977 /78	49.200	116.700	36.500	534.000
1978 /79	50.000	152.000	37.000	480.000
1979 /80	55.700	149.500	40.500	394.000
1980 /81	111.000	212.500	42.400	416.000
1981 /82	135.700	329.000	43.800	396.000
1982 /83	177.500	209.700	34.800	441.000
1983 /84	177.500	210.000	40.500	438.400

1984 /85	147.500	147.400	28.000	380.000
1985 /86	130.400	94.900	14.000	229.000
1986 /87	77.900	60.550	7.300	146.500
1987 /88	52.500	57.000	25.000	142.700
1988 /89	48.000	55.200	15.000	135.000
1989 /90	80.000	32.300	7.500	168.000
1990 /91	66.200	60.000	2.100	111.700
1991 /92	66.200	75.000	2.000	112.200
1992 /93	56.700	63.000	3.000	96.200
1993 /94	58.900	40.600	2.400	77.100
1994 /95	60.000	30.000	2.400	71.500
1995 /96	50.200	24.400	2.080	92.800
1996 /97	71.700	44.700	2.600	124.900
1997 /98	68.700	36.000	2.200	161.600
1998 /99	81.100	45.000	2.750	182.550
1999 /00	71.600	28.000	1.500	166.050
2000 /01	83.500	38.000	250	153.000
2001 /02	62.600	23.000	2.905	155.300
2002 /03	71.000	40.000	2.840	181.100
2003 /04	70.000	40.000	2.096	169.800
2004 /05	76.900	73.000	4.237	180.100
2005 /06	52.300	95.200	5.320	147.640
2006 /07	85.000	114.900	5.330	171.350
2007 /08	92.550	121.700	2.140	184.000
2008 /09	96.550	101.400	1.480	s/d
2009 /10	100.750	122.800	1.480	193.100
2010 /11	301.000	117.900	1.480	188.012
2011 /12	200.000	134.400	1.480	188.900

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 29: Producción, Sorgo, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	18.900	275.000	31.300	868.000
1970 /71	18.000	214.000	84.000	966.000
1971 /72	2.870	167.000	155.000	590.000
1972 /73	9.000	224.000	137.000	1.038.000
1973 /74	17.000	81.800	120.000	1.000.000
1974 /75	42.500	144.600	141.000	790.000
1975 /76	41.000	315.000	73.100	1.050.000
1976 /77	70.000	420.000	95.000	1.230.000
1977 /78	85.500	233.000	70.000	1.225.000
1978 /79	86.000	218.700	52.100	1.058.000
1979 /80	97.000	396.000	109.000	796.000
1980 /81	137.300	347.000	70.800	1.115.000
1981 /82	350.000	893.000	88.900	1.477.000
1982 /83	468.700	300.000	80.800	1.330.000
1983 /84	466.300	440.000	81.000	1.000.000
1984 /85	300.000	380.000	78.500	1.072.000
1985 /86	398.800	140.100	19.000	623.000
1986 /87	124.350	166.000	10.200	448.800
1987 /88	65.000	150.000	30.000	515.000
1988 /89	60.000	130.000	30.000	275.000
1989 /90	180.000	81.800	7.100	465.000
1990 /91	203.000	150.300	7.000	369.700
1991 /92	199.000	212.300	5.600	369.600
1992 /93	195.700	201.600	5.600	325.600
1993 /94	146.800	74.900	6.500	267.600

1994 /95	191.600	70.800	7.300	286.900
1995 /96	154.800	84.900	13.900	385.000
1996 /97	245.100	159.100	8.800	436.800
1997 /98	224.500	95.000	3.500	823.545
1998 /99	225.200	112.800	6.200	850.600
1999 /00	247.800	96.050	3.000	713.580
2000 /01	222.560	114.160	1.250	697.080
2001 /02	198.300	69.000	13.073	690.080
2002 /03	244.830	144.300	11.460	809.670
2003 /04	239.470	91.570	8.550	768.600
2004 /05	195.350	252.450	15.900	888.210
2005 /06	187.390	438.350	15.075	539.140
2006 /07	232.510	384.020	15.002	736.650
2007 /08	244.840	463.250	8.760	577.470
2008 /09	33.110	141.680	3.700	s/d
2009 /10	383.990	356.870	3.260	836.680
2010 /11	1.221.120	308.570	4.070	743.830
2011 /12	487.870	139.370	3.550	651.890

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 30: Superficie implantada, Trigo, 1969-2012, en hectáreas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	40.070	58.800	850	629.000
1970 /71	43.100	49.300	1.350	586.000
1971 /72	50.000	54.800	3.400	740.000
1972 /73	39.100	59.600	5.550	875.000
1973 /74	38.000	37.300	6.400	637.500
1974 /75	33.200	47.250	6.000	672.000
1975 /76	35.700	72.600	14.740	759.000
1976 /77	44.000	8.100	7.960	960.000
1977 /78	28.000	40.000	3.000	710.000
1978 /79	37.000	27.700	2.300	760.000
1979 /80	34.200	14.200	1.700	842.000
1980 /81	27.700	44.600	1.050	960.000
1981 /82	12.000	15.000	2.000	1.073.000
1982 /83	13.300	33.400	5.600	1.140.000
1983 /84	12.700	19.300	400	1.030.000
1984 /85	13.700	11.350	800	853.000
1985 /86	15.500	7.350	800	846.000
1986 /87	4.000	8.300	900	736.000
1987 /88	11.140	5.200	500	805.000
1988 /89	4.600	1.900	1.000	850.000
1989 /90	8.000	13.400	1.300	822.000
1990 /91	11.000	27.000	1.200	935.200
1991 /92	4.500	8.500	200	666.000
1992 /93	5.800	22.000	100	713.200
1993 /94	9.700	27.000	200	870.500

1994 /95	19.800	41.000	200	863.000
1995 /96	11.600	23.000	s/d	761.100
1996 /97	40.000	55.300	s/d	1.098.700
1997 /98	21.250	27.450	150	855.700
1998 /99	43.100	32.800	200	755.000
1999 /00	68.000	36.400	s/d	930.400
2000 /01	101.500	85.000	s/d	1.005.100
2001 /02	166.800	130.000	s/d	1.098.000
2002 /03	165.000	150.000	860	836.000
2003 /04	184.000	150.000	580	685.200
2004 /05	135.000	15.990	705	678.985
2005 /06	159.900	63.600	640	589.450
2006 /07	191.400	130.000	420	707.700
2007 /08	76.780	18.850	1.240	753.920
2008 /09	67.840	3.040	4.180	351.280
2009 /10	58.080	700	2.000	317.160
2010 /11	350.000	157.700	3.000	444.280
2011 /12	363.000	173.700	1.000	433.200

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 31: Producción, Trigo, 1969-2012, en toneladas. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1969 /70	31.726	24.550	590	598.600
1970 /71	49.200	55.700	1.800	882.000
1971 /72	51.900	23.100	4.550	970.000
1972 /73	11.600	34.600	3.700	1.210.000
1973 /74	36.000	59.000	8.600	1.060.000
1974 /75	44.800	55.600	8.200	876.000
1975 /76	33.200	92.400	21.000	1.615.000
1976 /77	23.000	4.000	8.500	1.780.000
1977 /78	40.000	20.000	4.000	1.050.000
1978 /79	50.000	6.000	800	1.350.000
1979 /80	41.000	13.000	1.600	1.700.000
1980 /81	27.600	8.200	1.250	1.594.000
1981 /82	18.390	18.000	2.700	1.900.000
1982 /83	18.500	30.000	3.000	2.390.000
1983 /84	18.000	19.400	140	2.060.000
1984 /85	17.000	11.100	500	2.050.000
1985 /86	25.500	14.000	160	1.410.000
1986 /87	4.800	7.700	600	1.330.000
1987 /88	17.000	6.800	500	1.810.000
1988 /89	3.000	1.100	800	1.650.000
1989 /90	12.000	22.000	1.400	1.430.000
1990 /91	14.300	33.000	500	1.936.300
1991 /92	6.500	15.300	200	1.545.400
1992 /93	11.200	49.800	100	1.909.400
1993 /94	6.800	11.900	200	1.723.900

1994 /95	26.340	40.700	100	1.832.000
1995 /96	7.200	25.000	s/d	1.435.100
1996 /97	52.700	69.700	s/d	2.388.700
1997 /98	17.800	27.100	30	1.509.200
1998 /99	95.800	65.000	300	1.927.400
1999 /00	151.000	49.460	s/d	2.754.000
2000 /01	132.000	95.000	s/d	2.233.850
2001 /02	300.000	157.190	s/d	2.138.330
2002 /03	280.500	298.980	1.700	1.651.300
2003 /04	282.350	125.390	1.330	1.897.970
2004 /05	108.790	16.200	1.880	1.752.580
2005 /06	175.260	88.340	900	1.847.240
2006 /07	203.870	140.420	880	1.995.600
2007 /08	63.930	16.370	2.214	2.653.620
2008 /09	46.910	3.120	4.920	519.850
2009 /10	53.170	700	2.100	993.980
2010 /11	807.300	317.970	4.800	1.826.500
2011 /12	683.450	233.860	1.000	1.533.870

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 32: Existencias, ganado bovino, (cabezas), 1993-2002 y 2008, 2010. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1993	762.870	2.435.760	1.369.760	6.004.660
1994	764.280	2.429.980	1.243.400	6.403.590
1995	784.610	2.622.090	1.214.970	6.736.800
1996	764.200	2.481.300	1.096.700	6.632.400
1997	768.300	2.655.600	1.224.600	6.393.100
1998	770.800	2.502.600	1.015.100	6.327.800
1999	751.600	2.277.200	1.093.500	6.153.900
2000	817.700	2.305.000	1.060.300	6.225.900
2001	792.100	S/d	1.040.500	6.262.100
2002	1.044.169	1.981.310	1.340.983	6.147.587
2008	1.389.095	2.627.329	1.834.273	7.317.739
2010	1.328.235	2.379.091	1.790.164	6.032.822

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Gráfico 33: Existencias, ganado caprino (cabezas), 1994, 1995, 1996, 2000, 2002. Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Santa Fe.

Período	Santiago del Estero	Chaco	Formosa	Santa Fe
1994	548.000	283.300	212.600	S/d
1995	455.000	277.600	202.000	S/d
1996	517.900	192.300	192.800	S/d
2000	420.600	259.200	132.100	41.600
2002	706.668.000	180.258.000	148.653.000	21.431.000

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

Tabla 34: Origen de los recursos provinciales (ingresos propios o transferencias del Estado Nacional). Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991-2010.

Año	Santiago del Estero		Buenos Aires	
	Nacional	Provincial	Nacional	Provincial
1991	92,70	7,30	49,32	50,68
1992	90,01	9,99	48,13	51,87
1993	89,63	10,37	47,80	52,20
1994	86,65	13,35	46,35	53,65
1995	87,75	12,25	45,42	54,58
1996	87,21	12,79	45,47	54,53
1997	86,47	13,53	43,83	56,17
1998	85,27	14,73	43,57	56,43
1999	85,14	14,86	45,39	54,61
2000	85,44	14,56	46,51	53,49
2001	84,7	15,3	47,39	52,61
2002	88,56	11,44	45,49	54,51
2003	84,78	15,22	42,06	57,94
2004	88,83	11,17	45,69	54,31
2005	87,66	12,34	46,40	53,60
2006	89,15	10,85	47,38	52,62
2007	88,94	11,06	50,12	49,88
2008	88,58	11,42	38,64	61,36
2009	88,14	11,86	38,73	61,27
2010	89,18	10,82	42,20	57,80

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Tabla 35: Porcentaje de empleados públicos sobre el total de ocupados. Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco y Formosa, 1991-2010.

Año	Buenos Aires			Santiago del Estero			Chaco			Formosa		
	Población ocupada	Empleados públicos	% Públicos sobre ocupados	Población ocupada	Empleados públicos	% Públicos sobre ocupados	Población ocupada	Empleados públicos	% Públicos sobre ocupados	Población ocupada	Empleados públicos	% Públicos sobre ocupados
1991	4.852.051	282.680	5,83	217.011	30.973	14,27	314.736	35.596	11,31	142.891	30.699	21,48
1992	4.763.241	286.255	6,01	213.615	35.091	16,43	306.319	36.897	12,05	140.055	31.151	22,24
1993	4.674.431	287.855	6,16	210.219	31.561	15,01	297.903	37.903	12,72	137.218	32.015	23,33
1994	4.585.621	287.855	6,28	206.823	32.303	15,62	289.486	37.067	12,80	134.382	32.493	24,18
1995	4.496.811	319.667	7,11	203.427	31.961	15,71	281.069	39.150	13,93	131.546	32.415	24,64
1996	4.408.001	323.936	7,35	200.030	31.535	15,77	272.653	39.344	14,43	128.709	32.572	25,31
1997	4.319.191	348.788	8,08	196.634	33.651	17,11	264.236	38.960	14,74	125.873	32.050	25,46
1998	4.230.381	365.939	8,65	193.238	34.272	17,74	255.819	40.637	15,89	123.037	32.909	26,75
1999	4.141.571	404.655	9,77	189.842	34.454	18,15	247.403	41.776	16,89	120.200	33.440	27,82
2000	4.052.761	428.408	10,57	186.446	34.881	18,71	238.986	42.119	17,62	117.364	33.697	28,71
2001	4.052.761	412.984	10,19	186.446	34.118	18,30	238.986	41.241	17,26	117.364	33.443	28,50
2002	4.499.157	408.278	9,07	203.340	34.361	16,90	260.386	40.968	15,73	127.877	33.629	26,30
2003	4.945.553	426.880	8,63	220.234	35.392	16,07	281.786	41.416	14,70	138.389	34.296	24,78
2004	5.391.949	438.649	8,14	237.128	36.386	15,34	303.185	44.689	14,74	148.902	33.374	22,41
2005	5.838.346	468.474	8,02	254.022	42.098	16,57	324.585	46.616	14,36	159.414	35.963	22,56
2006	6.284.742	492.000	7,83	270.916	47.300	17,46	345.985	46.114	13,33	169.927	37.270	21,93
2007	6.731.138	521.807	7,75	287.810	48.287	16,78	367.385	46.706	12,71	180.439	39.204	21,73
2008	7.177.534	567.405	7,91	304.704	43.948	14,42	388.784	s/d	s/d	190.952	35.699	18,70
2009	7.623.930	583.073	7,65	321.598	43.977	13,67	410.184	s/d	s/d	201.464	35.920	17,83
2010	7.623.930	s/d	s/d	321.598	s/d	s/d	410.184	s/d	s/d	201.464	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Nota: Para calcular la población ocupada, se utilizó una distribución lineal. Esta supone un aumento uniforme de la población de un año a otro, teniendo en cuenta los valores de la población entre dos censos (1991-2001; 2001-2010). El valor de la población en cada año puede expresarse de la siguiente manera: $VP_t = VP_{t-1} + VP_{t-m} / T$, donde VP_t = valor de la población en cada año, VP_{t-1} = valor de la población en el año anterior, VP_{t-m} = la diferencia del valor máximo de la población y el valor mínimo de la población, T= al total de años, y el subíndice t indica el año del valor de la población.

Tabla 36: Tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago del Estero, 1980-2012.

Año	Total urbano	Gran Buenos Aires	Santiago del Estero-Banda
	Tasa desocupación	Tasa desocupación	Tasa desocupación
1980	2,5	2,3	4,7
1981	5,3	5,0	4,7
1982	4,6	3,7	7,7
1983	3,9	3,1	5,3
1984	4,4	3,6	3,3
1985	5,9	4,9	3,9
1986	5,2	4,5	3,0
1987	5,7	5,2	4,2
1988	6,1	5,7	5,9
1989	7,1	7,0	4,1
1990	6,3	6,0	2,8
1991	6,0	5,3	3,2
1992	7,0	6,7	2,3
1993	9,3	9,6	3,9
1994	12,2	13,1	4,6
1995	16,6	17,4	8,6
1996	17,3	18,8	12,4
1997	13,7	14,3	9,4
1998	12,4	13,3	4,8

1999	13,8	14,4	8,7
2000	14,7	14,7	10,5
2001	18,3	19,0	12,3
2002	17,8	18,8	10,1
2003	15,6	16,4	12,9
2004	14,5	15,6	s/d
2005	10,1	11,0	s/d
2006	8,7	9,8	4,6
2007	7,5	7,7	5,4
2008	7,3	7,7	3,1
2009	8,4	9,1	5,4
2010	7,3	8,0	5,5
2011	6,7	7,7	6,3
2012	6,9	7,7	6,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Tabla 37: Gasto público social según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.

Año	Gasto público social por habitante	
	Nación	Buenos Aires
1993	768	386
1994	873	429
1995	842	424
1996	845	458
1997	857	547
1998	867	586
1999	881	619
2000	843	615
2001	813	613

2002	576	514	573
2003	580	556	626
2004	612	792	751
2005	642	1.128	1.004
2006	731	1.445	1.237
2007	968	1.727	1.559
2008	1.158	2.402	2.139
2009	1.447	2.659	2.647

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Tabla 38: Gasto público según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009. En pesos constantes del 2001.

Año	Gasto público por habitante		
	Nación	Santiago	Buenos Aires
1993	1.229	987	560
1994	1.305	979	635
1995	1.265	832	628
1996	1.225	768	701
1997	1.284	866	784
1998	1.300	935	852
1999	1.389	884	887
2000	1.346	892	873
2001	1.346	865	878
2002	843	771	793
2003	893	877	883
2004	912	1.248	1.080
2005	1.090	1.766	1.394
2006	1.193	2.534	1.727

2007	1.599	3.071	2.148
2008	1.993	4.212	2.867
2009	4.175	2.382	3.575

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Tabla 39: Porcentaje del gasto público social sobre el gasto público total. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación. 1993-2009.

Año	Porcentaje		
	Nación	Santiago	Buenos Aires
1993	62,48	66,18	68,92
1994	66,92	65,02	67,50
1995	66,57	60,17	67,56
1996	68,95	62,98	65,32
1997	66,79	61,14	69,83
1998	66,65	59,38	68,80
1999	63,42	61,00	69,76
2000	62,61	61,28	70,49
2001	60,45	64,28	69,81
2002	68,33	66,67	72,33
2003	64,94	63,40	70,94
2004	67,06	63,47	69,55
2005	58,89	63,89	72,05
2006	61,28	57,03	71,66
2007	60,54	56,25	72,57
2008	58,09	57,03	74,61
2009	60,76	63,68	74,02

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población-INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica-Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo-Ministerio de Economía de la Nación.

Tabla 40: Porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.

Año	Total			Buenos Aires			Santiago		
	Beneficiarios	Habitantes	%	Beneficiarios	Habitantes	%	Beneficiarios	Habitantes	%
2006	513.327	38.670.734	1,33	119.864	14.950.879	0,80	26.349	847.925	3,11
2007	592.192	39.152.855	1,51	139.267	15.175.614	0,92	29.215	856.619	3,41
2008	688.580	39.634.975	1,74	162.189	15.400.349	1,05	35.325	865.312	4,08
2009	892.162	40.117.096	2,22	217.118	15.625.084	1,39	46.184	874.006	5,28
2010	1.022.760	40.117.096	2,55	262.914	15.625.084	1,68	50.866	874.006	5,82
2011	1.098.827	40.117.096	2,74	279.762	15.625.084	1,79	56.870	874.006	6,51

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Nota: La cantidad de habitantes fue calculada según el procedimiento indicado en la nota de la tabla 35.

Tabla 41: Porcentaje de pensiones no contributivas sobre PEA, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.

Año	Total			Buenos Aires			Santiago		
	Beneficiarios	PEA	%	Beneficiarios	PEA	%	Beneficiarios	PEA	%
2006	513.327	18.110.181	2,83	119.864	5.170.070	2,32	26.349	313.455	8,41
2007	592.192	18.679.261	3,17	139.267	6.151.193	2,26	29.215	323.256	9,04
2008	688.580	19.248.340	3,58	162.189	7.132.317	2,27	35.325	333.056	10,61
2009	892.162	19.817.420	4,50	217.118	8.113.440	2,68	46.184	342.857	13,47
2010	1.022.760	19.817.420	5,16	262.914	8.113.440	3,24	50.866	342.857	14,84
2011	1.098.827	19.817.420	5,54	279.762	8.113.440	3,45	56.870	342.857	16,59

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Nota: La PEA fue calculada según el procedimiento indicado en la nota de la tabla 35.

Tabla 42: Porcentaje de beneficiarios del seguro de desempleo sobre PEA desocupada, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006-2011.

Año	Total			Buenos Aires			Santiago		
	Beneficiarios	Desocupados	%	Beneficiarios	Desocupados	%	Beneficiarios	Desocupados	%
2006	91.416	2.365.694	3,86	37.111	1.051.289	3,53	1.626	42.539	3,82
2007	102.353	1.968.514	5,20	43.361	864.029	5,02	1.598	35.446	4,51
2008	126.483	1.571.333	8,05	52.160	676.770	7,71	1.589	28.352	5,60
2009	144.034	1.174.153	12,27	61.284	489.510	12,52	2.619	21.259	12,32
2010	116.508	1.174.153	9,92	48.569	489.510	9,92	1.687	21.259	7,94
2011	102.943	1.174.153	8,77	43.273	489.510	8,84	1.769	21.259	8,32

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Nota: La PEA desocupada fue calculada según el procedimiento indicado en la nota de la tabla 35.

Tabla 43: Porcentaje de PJyJHD sobre PEA, Buenos Aires y Santiago del Estero, 2004-2011.

Año	Buenos Aires			Santiago		
	Beneficiarios	PEA	%	Beneficiarios	PEA	%
2004	622.796	3.207.823	19,41	51.219	293.854	17,43
2005	571.006	4.188.946	13,63	47.031	303.655	15,49
2006	508.085	5.170.070	9,83	43.795	313.455	13,97
2007	351.196	6.151.193	5,71	39.524	323.256	12,23
2008	252.310	7.132.317	3,54	28.483	333.056	8,55
2009	134.552	8.113.440	1,66	19.200	342.857	5,60
2010	8.232	8.113.440	0,10	1.562	342.857	0,46
2011	2.609	8.113.440	0,03	531	342.857	0,15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte.

Nota₁: Como se observa, el número de beneficiarios disminuye, hasta casi desaparecer, ya que el PJyJHD va siendo reemplazado por la Asignación Universal por Hijo.

Nota₂: La PEA fue calculada según el procedimiento indicado en la nota de la tabla 35.

Tabla 44: Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza e indigencia. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago del Estero, 2001-2011.

Año	Total urbano		Gran Buenos Aires		Santiago del Estero-Banda	
	Personas bajo línea de pobreza	Personas bajo línea indigencia	Personas bajo línea de pobreza	Personas bajo línea indigencia	Personas bajo línea de pobreza	Personas bajo línea indigencia
2001	38,3	13,6	35,4	12,2	47,6	15,8
2002	57,5	27,5	54,3	24,7	66,5	31,7
2003	47,8	20,5	46,2	18,9	58,7	28,4
2004	40,2	15,0	37,7	14,0	58,9	30,1
2005	33,8	12,2	30,9	10,3	48,1	18,4
2006	26,9	8,7	25,5	8,0	44,2	14,5
2007	20,6	5,9	20,6	5,8	34,2	9,8
2008	15,3	4,4	14,9	4,1	26,0	7,3
2009	13,2	3,5	12,6	3,1	23,7	4,7
2010	9,9	2,5	9,1	2,2	15,9	2,5
2011	6,5	1,7	5,8	1,5	8,1	1,4
2012	6,5	1,7	7,6	2,2	7,2	1,5

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH.

Tabla 45: Población, por grupo de edad, según posea o no cobertura social, 2001-2010.

Grupos de edad	Santiago del Estero				Buenos Aires			
	Censo 2001		Censo 2010		Censo 2001		Censo 2010	
	Total	Obra social y/o plan de salud privado o mutual		Total	Obra social y/o plan de salud privado o mutual		Total	Obra social y/o plan de salud privado o mutual
		Tiene	No tiene		Tiene	No tiene		
Total	804.457	36,34	63,66	867.779	44,06	55,94	13.827.203	15.482.751
0-4	97.663	23,40	76,60	84.808	32,21	67,79	1.193.620	1.288.552
5-9	99.012	30,08	69,92	91.357	35,59	64,41	1.233.179	1.285.946
10-14	90.236	35,71	64,29	99.591	38,30	61,70	1.252.134	1.290.781
15-19	80.896	35,46	64,54	90.085	38,63	61,37	1.169.647	1.313.548
20-24	73.527	23,81	76,19	69.201	28,24	71,76	1.205.481	1.265.165
25-29	56.799	25,84	74,16	64.195	30,27	69,73	1.037.962	1.182.662
30-34	46.798	34,66	65,34	64.538	39,47	60,53	928.854	1.186.019
35-39	42.587	39,73	60,27	52.673	43,69	56,31	864.741	1.055.428
40-44	40.939	42,78	57,22	43.360	47,67	52,33	835.854	924.917
45-49	36.991	45,19	54,81	40.544	50,90	49,10	774.156	865.665
50-54	33.647	45,82	54,18	38.294	55,94	44,06	740.597	806.660
55-59	25.769	49,66	50,34	34.634	57,89	42,11	610.678	735.722
60-64	22.752	53,42	46,58	28.254	68,07	31,93	519.182	654.808
65-69	18.290	60,43	39,57	21.744	87,07	12,93	453.369	521.121
70-74	15.831	69,36	30,64	17.783	92,44	7,56	410.352	408.299
75-79	10.724	74,17	25,83	12.195	91,81	8,19	300.371	318.618
80 y más	11.996	73,77	26,23	14.523	93,27	6,73	297.026	378.840

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población, INDEC.